PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

CUARTA SECCIÓN

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA **Año VII No. 1581**	Directora Lic. Matiana del Carmen Torres López	San Francisco de Campeche, Cam. **Jueves 16 de Diciembre de 2021**

SECCIÓN LEGISLATIVA

PODER LEGISLATIVO
LXIV LEGISLATURA
CAMPECHE

DECRETO

La LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Campeche decreta:

Número 13

ÚNICO.- Se expide la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal de 2022, para quedar como sigue:

LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022

TÍTULO PRIMERO
De las Asignaciones del Presupuesto de Egresos

CAPÍTULO I
Disposiciones Generales

Artículo 1. El ejercicio, control y evaluación del gasto público estatal para el ejercicio fiscal de 2022, así como la contabilidad y la presentación de la información financiera correspondiente, se realizarán conforme a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria respecto a los recursos federalizados, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios y en las disposiciones que, en el marco de dichas leyes, estén establecidas en otros ordenamientos legales y en esta Ley.

La interpretación y la emisión de recomendaciones de medidas para la correcta aplicación del presente Presupuesto de Egresos, para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de competencia del Ejecutivo Estatal, corresponde a la Secretaría de Administración y Finanzas y a la Secretaría de la Contraloría, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que establece la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios.

Para efectos de la presente Ley se entenderá por:

I. **Adefas:** A las asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron;

II. **Asociaciones Público-Privadas:** A las previstas en la Ley Federal de Asociaciones Público Privadas, y en la legislación local respectiva;

III. **Balance Presupuestario:** A la diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;

IV. **Clasificación Administrativa:** A la que tiene por objeto identificar el agente que realiza la erogación de los recursos públicos, se desglosa a través de asignaciones denominadas ramos

presupuestarios como el de la Administración Pública, de los Poderes Legislativo y Judicial, o de los Organismos Públicos Autónomos;

V. **Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos:** A la Clasificación Económica de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general;

VI. **Clasificación funcional del Gasto:** A la que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados; permitiendo determinar los objetos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos;

VII. **Clasificación por Objeto del Gasto:** A la que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la presentación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos;

VIII. **Clasificación Programática:** A la técnica presupuestaria que pone especial atención a las actividades que se realizan más que a los bienes y servicios que se adquieren. Contiene un conjunto armónico de programas, proyectos y metas que se deben realizar a corto plazo y permite la racionalización en el uso de recursos al determinar objetivos y metas; asimismo, identifica responsables del programa y establece las acciones concretas para obtener los fines deseados;

IX. **Contraloría:** A la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche;

X. **Dependencias:** A la Consejería Jurídica y a la Fiscalía General del Estado de Campeche; así como a la prevista en los artículos 44 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche;

XI. **Deuda Pública:** A cualquier financiamiento contratado por los Entes Públicos;

XII. **Ejecutores de Gasto:** A los Poderes Legislativo y Judicial, los Organismos Públicos Autónomos a los que se asignen recursos del Presupuesto de Egresos, así como las Secretarías, Dependencias y Entidades que realizan las erogaciones con cargo a sus presupuestos, ya sea que paguen o realicen la erogación de manera directa o a través de la Secretaría de Administración y Finanzas; así como aquellas que participen o lleven a cabo los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida o licitación de obras, adquisiciones de bines o prestación de servicios;

XIII. **Entidades:** A los Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria y los Fideicomisos Públicos; asimismo, los Institutos Educativos Autónomos;

XIV. **Gasto corriente:** A las erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de un activo, incluyendo, de manera enunciativa, el gasto en servicios personales, materiales y suministros, y los servicios generales, así como las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos;

XV. **Gasto etiquetado:** A las erogaciones que realiza el Estado y los Municipios con cargo a las Transferencias federales etiquetadas. En el caso de los Municipios, adicionalmente se incluyen las erogaciones que realizan con recursos estatales con un destino específico;

XVI. **Gasto no etiquetado:** A las erogaciones que realizan el Estado y los Municipios con cargo a sus Ingresos de libre disposición y Financiamientos. En el caso de los Municipios, se excluye el gasto que realicen con recursos estatales con un destino específico;

XVII. **Gasto No Programable:** A los Recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Estado y que por su naturaleza no están asociados a programas específicos;

XVIII. **Gasto Programable:** A los Recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Estado, por lo cual están directamente relacionados con los programas a cargo de los Ejecutores de Gasto previamente establecidos para alcanzar los objetivos y metas, que tienen un efecto directo en la actividad económica y social;

XIX. **Ingresos Excedentes:** A los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Campeche;

XX. **Institutos Educativos Autónomos:** A las Universidades, Autónoma de Campeche y Autónoma del Carmen con autonomía otorgada por Ley o Decreto para ejercer sus funciones de docencia, libertad de cátedra, investigación, estudio y darse sus propios ordenamientos, entre otros;

XXI. **Inversión pública productiva:** A toda erogación por la cual se genere, directa o indirectamente, un beneficio social, y adicionalmente, cuya finalidad específica sea: (i) la construcción, mejoramiento, rehabilitación y/o reposición de bienes de dominio público; (ii) la adquisición de bienes asociados al equipamiento de dichos bienes de dominio público, comprendidos de manera limitativa en los conceptos de mobiliario y equipo de administración, mobiliario y equipo educacional, equipo médico e instrumental médico y de laboratorio, equipo de defensa y seguridad, y maquinaria, de acuerdo al clasificador por objeto de gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, o (iii) la adquisición de bienes para la prestación de un servicio público específico, comprendidos de manera limitativa en los conceptos de vehículos de transporte público, terrenos y edificios no residenciales, de acuerdo al clasificador por objeto de gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable;

XXII. **Ley:** A la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal de 2022;

XXIII. **Ley de Disciplina Estatal:** A la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios;

XXIV. **Ley del Sistema:** A la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche;

XXV. **Ley de Obras Públicas:** A la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche;

XXVI. **Ley de Adquisiciones:** A la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche;

XXVII. **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):** A la herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetos;

XXVIII. **Municipios:** A los Municipios del Estado de Campeche;

XXIX. **Organismos Públicos Autónomos:** A los señalados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por la Constitución Política del Estado de Campeche: El Instituto Electoral del Estado de Campeche, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, la Comisión de

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, el Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche;

XXX. **Programas:** Al nivel o categoría programática que contiene un conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretende alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación, para lo cual se requiere combinar recursos: humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; contienen un conjunto interdependiente de proyectos los cuales especifican tiempo y espacio en el que se van a desarrollar y atribuye responsabilidades a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas;

XXXI. **SAFIN:** A la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche;

XXXII. **Secretarías:** A las mencionadas en el artículo 22 apartado A fracciones de la I a la XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, incluyendo a sus órganos desconcentrados;

XXXIII. **Subsidios:** A las asignaciones de recursos públicos que se destinan al desarrollo de actividades productivas prioritarias consideradas de interés general, así como proporcionar a usuarios y consumidores, bienes y servicios básicos a precios y tarifas por debajo de los del mercado o de forma gratuita y su otorgamiento no implica contraprestación alguna;

XXXIV. **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones:** A los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades; y

XXXV. **Transferencias y Asignaciones:** A los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

CAPÍTULO II
De las erogaciones

Artículo 2. El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos, importa la cantidad de $**22´349,942,786** y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal de 2022.

Las previsiones de gasto para el Poder Legislativo, Poder Judicial, Instituto Electoral del Estado de Campeche, Secretaría de Medio Ambiente Biodiversidad, Cambio Climático y Energía, Secretaría de Educación, gasto de Comunicación Social, Organismos Descentralizados y reservas en servicios personales en diversos sectores, son las siguientes:

- **Poder Legislativo** la cantidad de $**247'532,125**, de la cual le corresponde a la Auditoría Superior del Estado de Campeche $**47'053,004**, y para el H. Congreso del Estado $**200'479,121**.

- **Poder Judicial** la cantidad de $**329'565,020**, la cual incluye $**40'569,098**, para continuar con el Sistema de Justicia Penal, $**2'875,020**, para la escuela judicial, actualizaciones constantes en el ámbito jurisdiccional y administrativo, así como en materia de oralidad mercantil, familiar y penal, y $**11'227,184**, para la Sala Administrativa, la cual se extinguirá cuando concluyan en forma definitiva los asuntos que tenga en trámite, de conformidad con el Decreto Número 194, Transitorio Décimo Séptimo publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 13 de julio de 2017, $**5'972,269**, al Juzgado para Adolescentes y Centro Familiar, $**730,000** para capacitación y $**9'616,212** para reforma laboral; y se consideran

$**3,000,000** para mobiliario y equipo, y equipo de cómputo para el Consejo de la Judicatura.

- **Instituto Electoral del Estado de Campeche** la cantidad de $**182'142,003,** conformado por $**63'272,520** para la operación ordinaria del Instituto y $**23'000,000** para los gastos devengados y ejercidos del Proceso Electoral, asimismo para el financiamiento de Partidos Políticos un total de $**95'869,483,** mismos que será distribuido en términos de lo dispuesto en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche**.**

- **Secretaría de Medio Ambiente Biodiversidad, Cambio Climático y Energía** la cantidad de $**4'694,914**, correspondientes a los recursos que se destinarán anualmente por parte del Estado derivado del ejercicio de sus atribuciones como parte de las estrategias encaminadas a la mitigación y adaptación al Cambio Climático en el ámbito de su competencia, así como para promover la participación corresponsable de la sociedad, de conformidad por lo dispuesto por la Ley General de Cambio Climático vigente, mediante el programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático, del cual deriva el proyecto denominado: "Plantas de Calidad Producidas y entregadas a beneficiarios como medidas de mitigación y Adaptación al cambio climático"; así como para la ejecución del Programa denominado; "Seguimiento de programas Ambientales en materia forestal, silvestre y de impacto ambiental en las zonas aledañas al Puente la Unidad", por un monto hasta de $**9'382,838**, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las acciones de mitigación, restauración, control de los impactos ambientales que genere esta infraestructura de comunicación.

- **Secretaría de Educación**, integra la Educación Estatal con recursos por $**518'906,986,** y la Educación Federalizada, con un monto de $**4,810,685,639**.

- **Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora o del Gobernador del Estado,** considera la cantidad de $**47'660,425** para gastos del área de comunicación social.

- El Presupuesto del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD) considera la cantidad de $**208'549,925**, para el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) como aportación estatal.

- **Secretaría de Turismo** la cantidad de $**15'000,000**, para la promoción Turística del Estado.

- **Tribunal Electoral del Estado de Campeche** la cantidad de $**18'878,923**, para gasto de operación.

Perspectivas Transversales:

- **Igualdad entre Mujeres y Hombres. Anexo 25**, constituye un anexo transversal en el que las diversas Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal incorporan al ejercicio de sus funciones, las perspectivas de género para la igualdad entre mujeres y hombres recursos que permitan fortalecer desde el ámbito de sus competencias la igualdad entre mujeres y hombres, así como lo necesario para atender las acciones relativas a la alerta de género contra las mujeres; el monto se ubica en $**55,819,839**.

- **Niñas, Niños y Adolescentes. Anexo 26**, constituye un anexo transversal, en el que las diversas Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal incorporan al ejercicio de sus funciones, las perspectivas de niñas, niños y adolescentes con recursos que permitan fortalecer desde el ámbito de sus competencias la atención citada el monto se ubica en $**788,601,489**.

- **Protección a los Derechos Humanos. Anexo 27** constituye un anexo transversal, en el que las diversas Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal incorporan al ejercicio de sus funciones, las perspectivas de protección a los Derechos Humanos con recursos que permitan fortalecer desde el ámbito de sus competencias la atención citada, el monto se ubica en $**4´329,346,761**.

Las Secretarías, Dependencias y Entidades que ejerzan recursos correspondientes a las Perspectivas Transversales, deberán reportar trimestralmente al Instituto de la Mujer, a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y a la Secretaría de Gobierno, el desglose de los proyectos de inversión y programas, informes de avance financiero, la evolución de las erogaciones correspondientes a los anexos 25, 26 y 27 respectivamente, para su seguimiento e integración de las citadas áreas competentes.

Para efectos de lo establecido por los artículos 6 y 24 de la Ley Integral para las Personas con Discapacidad del Estado de Campeche, las Secretarías, Dependencias y Entidades deberán destinar, como mínimo, el uno por ciento o el necesario del presupuesto aprobado para su operación, para llevar a cabo las políticas públicas y acciones específicas de su competencia en beneficio de las personas con discapacidad.

Para fortalecer la seguridad pública se propone la creación de 100 plazas de nivel 17.1 en el ejercicio fiscal 2022, procedente de la reestructuración de 77 plazas vacantes en la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana y de las economías que se generen por el personal que cause baja. Así mismo en cumplimiento a los artículos Quinto, Sexto y Séptimo Transitorios del Decreto 253 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el 14 de septiembre de 2021, se anticipa la creación de 3 Organismos Descentralizados en las materias de arte y cultura, patrimonio cultural y pesca, mismos que contarán con las plazas que se le asignen derivado de la redistribución de las plazas de la extinta Secretaría de Cultura, para el caso de los dos primeros organismos mencionados, y de la asignación de las plazas que pertenecían a la extinta Secretaría de Pesca y Acuacultura para la última entidad paraestatal señalada; lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10, fracción II, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios en materia de Servicios Personales.

Para el caso de adquisiciones de bienes, productos o servicios que requieran las Secretarías y Dependencias que integran la Administración Pública Centralizada, éstas deberán obtener autorización previa de la SAFIN, para efectos de llevar a cabo el control de dichas adquisiciones, cuando impliquen un cargo al gasto etiquetado, con excepción de aquellas adquisiciones que con cargo a ese mismo gasto sean realizadas directamente por las Secretarías ejecutoras de salud, educación y, protección y seguridad ciudadana, las que únicamente tendrán el deber de informar a la precitada SAFIN de las adquisiciones que realicen trimestralmente para efectos también de control. En materia del gasto etiquetado en el rubro de seguridad pública, la SAFIN podrá realizar las adquisiciones a solicitud de las Secretarías y Dependencias ejecutoras o éstas podrán hacerlas de manera directa cumpliendo con informar trimestralmente de sus adquisiciones a la indicada SAFIN.

El gasto neto total se distribuye conforme a lo establecido en los Anexos de esta Ley y de acuerdo con las Prioridades de Gasto de los programas y proyectos, así como la distribución del presupuesto, detallando el gasto en servicios personales, incluyendo el analítico de plazas y desglosando todas las remuneraciones; las contrataciones de servicios por honorarios y, en su caso, previsiones para personal eventual; pensiones; gastos de operación, incluyendo gasto en comunicación social; gasto de inversión; así como gasto correspondiente a compromisos plurianuales, proyectos de asociaciones público privadas y proyectos de prestación de servicios, entre otros. Información contenida en los siguientes anexos:

I. Anexo 1: Gasto Programable y Gasto No Programable y Prioridades de Gasto.

II. Anexo 2: Gasto Estatal en su Clasificación Administrativa.

III. Anexo 3: Comprendido en los Anexos 3A Recursos Fiscales y Participaciones a Municipios y Anexo 3B Recursos Federales previstos a distribuir por Municipios.

IV. Anexo 4: Ramo 25 comprendidos en los Anexos 4.A. Inversiones Financieras para el Fortalecimiento Económico y 4.B Recursos previstos para mezcla con programas MIPYMES. 4. C Saldo Patrimonial de los Fideicomisos Públicos del Estado.

V. Anexo 5: Comprendido en los Anexos 5.A Deuda Pública, 5.B Costo de Financiamiento de la Deuda, 5.C Costo de la Deuda por tipo de Obligación y 5. D Deuda Directa, Emisiones Bursátiles-Bonos Cupón Cero.

VI. Anexo 6: Erogaciones con cargo a las aportaciones Federales Ramo 33.

VII. Anexo 7: Montos máximos para los procedimientos de adjudicación directa, adjudicación mediante invitación a cuando menos a tres personas y adjudicación mediante licitación pública de las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, obras públicas y servicios relacionados con éstas. Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A)

VIII. Anexo 8: Comprendido en los Anexos 8.A Clasificación Económica; 8.B Clasificación Económica por Tipo de Gasto y Fuente de Financiamiento.

IX. Anexo 9: Clasificación Funcional.

X. Anexo 10: Misiones.

XI. Anexo 11: Clasificación Económico Administrativa del Gasto Estatal Ramo y Capítulo, por Secretarías, Dependencias, Entidades Paraestatales y unidades responsables.

XII. Anexo 12: Instancia en materia de conflicto laboral denominado Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche, a nivel de Capítulo, concepto y partida genérica.

XIII. Anexo 13: Comprendidos en los Anexos, Organismos Descentralizados e Institutos Educativos Autónomos: 13.A Clasificación Económica Administrativa Gasto Estatal por entidad transferida, 13.B Clasificación Económica Administrativa Gasto Estatal a ejercer por capítulo y 13.C Clasificación por objeto de Gasto del Recurso Estatal a las Entidades a nivel de capítulo, concepto y partida genérica.

XIV. Anexo 14: Subsidios, Transferencias, Donativos y Otras Ayudas.

XV. Anexo 15: Programas de Aportaciones Etiquetadas y Convenios: Clasificación por fondo y capítulo de gasto transferido.

XVI. Anexo 16: Comprendido en los Anexos: 16.A Plazas Presupuestadas de los Poderes del Estado y de la Administración Pública Estatal, 16.B Analítico de Plazas de la Administración Pública Estatal y 16.C Plazas Presupuestadas del Estado.

XVII. Anexo 17: Analítico de Plazas de la Administración Pública Estatal.

XVIII. Anexo 18: Plazas Presupuestadas de la Administración Pública Estatal con cargo a los recursos de los fondos de Aportaciones Federales de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal. 18. A Desglose de Plazas del Magisterio Estatal y Federal.

XIX. Anexo 19: Tabuladores de Puestos y Sueldos: I. Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, Secretarías, Dependencias y Entidades: Nómina general mensual. II. Poder Legislativo del Estado de Campeche, III. Poder Judicial del Estado de Campeche y IV. Organismo Públicos Autónomos.

XX. Anexo 20: Comprendidos en los Anexos 20.A Presupuesto por Programas Presupuestarios para Resultados, Clasificación Programática, 20.B Presupuesto por Programas Presupuestarios y Fuente de Financiamiento y 20.C Presupuesto por Programas Presupuestarios para resultados Programas Incorporados por Gasto Programable y No Programable.

XXI. Anexo 21: ISSSTECAM cuotas obrero-patronal e intereses de préstamos a cargo de los sujetos obligados por la Ley.

XXII. Anexo 22: Programas con recursos concurrentes por orden de Gobierno.

XXIII. Anexo 23: Gasto total en su Clasificación Administrativa y Fuente de Financiamiento.

XXIV. Anexo 24: Gasto por Fuente de Financiamiento.

XXV. Anexo 25: Comprendido en los Anexos: 25.A Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres por Ramo y Unidad y Anexo 25.B Indicadores y metas vinculadas a las acciones para la igualdad entre mujeres y hombres.

XXVI. Anexo 26: Comprendido en los Anexos: 26.A Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes por Ramo y Unidad y Anexo 26.B Recursos para la atención de Niñas, Niños y Adolescentes por dimensión de Derechos Fundamentales y Grupo Etario.

XXVII. Anexo 27: Erogaciones para la protección de los Derechos Humanos.

XXVIII. Anexo 28: Indicadores de Gasto.

XXIX. Anexo 29: Clasificación Administrativa por Sector (Sector Público).

XXX. Anexo 30: Clasificación por Objeto del Gasto del Poder Legislativo.

XXXI. Anexo 31: Clasificación por Objeto del Gasto del Poder Judicial.

XXXII. Anexo 32: Clasificación por Objeto del Gasto de los Organismos Públicos Autónomos.

XXXIII. Anexo 33: Calendario Presupuestal de Ministraciones Mensuales que se Asignan a los Partidos Políticos.

Listado de Programas, así como sus indicadores estratégicos y de gestión aprobados. Información contenida en el siguiente anexo:

XXXIV. Anexo 34. Comprendidos en los Anexos 34.A Listado de Programas Presupuestarios y 34.B Indicadores Estratégicos y de Gestión.

La aplicación de los recursos conforme a las clasificaciones administrativa, funcional, programática, económica y, en su caso, geográfica y sus interrelaciones que faciliten el análisis para valorar la eficiencia y eficacia en el uso y destino de los recursos y sus resultados, de acuerdo con el CONAC. Información contenida en el siguiente anexo:

XXXV. Anexo 35. Comprendidos en los anexos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos: 35.A Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto), 35.B Clasificación Económica (por Tipo de Gasto), 35.C Clasificación Administrativa: Ramo, Entidad, Sector y Subsector, 35.D

Clasificación Funcional (Finalidad y Función), 35.E Gasto por Categoría Programática, 35.F Programa y Proyectos de Inversión.

Formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, información contenida en los siguientes Anexos:

XXXVI. Anexo 36. Los Objetivos Anuales Estrategias y Metas 2022.

XXXVII. Anexo 37. Formato 7b Proyecciones de Egresos.

XXXVIII. Anexo 38. Descripción de los Riesgos Relevantes para las Finanzas Públicas, incluyendo los montos de deuda contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos.

XXXIX. Anexo 39. Formato 7d. Resultados de Egresos.

XL. Anexo 40. Informe sobre Estudios Actuariales.

CAPITULO III
De la Igualdad entre Mujeres y Hombres

Artículo 3. Los recursos considerados en la presente Ley serán identificados de aquellos que se destinen bajo la perspectiva de género, entendiéndose esta como la visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres, en que se propone la eliminación de las causas de opresión de género como la desigualdad, injusticia y jerarquización de las personas basadas en el género; promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el desarrollo y el bienestar de las mujeres, contribuye a construir una sociedad en la cual, las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.

Artículo 4. Los recursos para llevar a cabo los programas y la implementación de las acciones que se deriven de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Campeche, se ejercerán mediante la transversalidad de la perspectiva de género, que se entenderá como el proceso que permite garantizar la incorporación de las perspectivas de género, con el objetivo de valorar las implicaciones que tiene para las mujeres y los hombres cualquier acción que se programe, tratándose de legislación, políticas públicas, actividades administrativas, económicas y culturales en las instituciones públicas y privadas, mismas que para el ejercicio 2022, se cubrirán con cargo al presupuesto autorizado de las Secretarías, Dependencias, Entidades y los Poderes Legislativo y Judicial, así como de los Organismos Públicos Autónomos.

CAPITULO IV
Disposiciones Generales aplicables a Fideicomisos Públicos

Artículo 5. Los fideicomisos públicos constituidos por el Estado conforme a las disposiciones jurídicas aplicables solo podrán constituir, modificar o incrementar su patrimonio con la aprobación de la SAFIN.
Las Secretarías, Dependencias y Entidades que, en los términos de las disposiciones aplicables, coordinen los fideicomisos a que se refiere el párrafo anterior, deberán registrarlos ante la SAFIN, y deberán incluir las cuentas y subcuentas bancarias que utilicen para dichos fideicomisos, en los términos de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche.

Las Secretarías, Dependencias y Entidades sólo podrán otorgar recursos públicos estatales a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a través de las partidas específicas que para tales fines existan, previa autorización de la SAFIN y de la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, esta última sólo cuando vayan a ser aplicados a programas de inversión pública.

El Ejecutivo Estatal, por conducto de la SAFIN, podrá fusionar, modificar, extinguir o liquidar los fideicomisos estatales o cesar la participación del Estado en los de naturaleza federal o municipal, cuando así convenga al interés público.

Los integrantes de los Comités Técnicos de los Fideicomisos serán los responsables de las instrucciones, aprobaciones y resoluciones que emitan en el ejercicio de las atribuciones que les competan.

CAPÍTULO V
De los Fideicomisos Públicos con Estructura Orgánica

Artículo 6. Los montos previstos en el Ramo 25, conceptualizado así en la presente Ley, contemplados para los Fideicomisos: Inversión del 2% Sobre Nómina, Fondo Campeche y Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche, se distribuyen en el Anexo 4.A.

Los precitados Fideicomisos remitirán a la SAFIN y a la Contraloría los Presupuestos de Egresos que autoricen sus respectivos Comités Técnicos para el ejercicio fiscal de 2022, a más tardar el día 31 de enero del mismo año.

La cantidad asignada al Fondo Campeche incluye el monto correspondiente al Fondo Estatal de Fomento Industrial del Estado de Campeche que se destinará para proyectos productivos y de impacto social que respondan a las expectativas específicas en materia de desarrollo e inclusión social, y fomentar con ello el autoempleo y la consolidación de proyectos productivos de sectores de la población que no tienen acceso a los servicios financieros convencionales.

El monto asignado al de Inversión del 2% sobre Nómina por $**12’300,000**, contempla la cantidad de $**2’355,000**, del Programa para el Desarrollo de Empresas en el Estado, conforme al Anexo 4.B**.**

CAPÍTULO VI
De los Fideicomisos Públicos sin Estructura Orgánica y demás Fondos Públicos

Artículo 7. El fideicomiso público sin estructura orgánica, denominado “Fondo de Desastres Naturales del Estado de Campeche” tiene el objetivo de provisionar recursos para destinarse, en primer término, a llevar a cabo obras y acciones de reconstrucción de infraestructura estatal aprobadas en el marco de las reglas generales del Fondo de Desastres Naturales. En caso de existir remanentes en el Fondo, dichos recursos podrán destinarse a acciones de prevención y mitigación de desastres naturales. Lo anterior, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Disciplina Estatal.

El fideicomiso no tendrá el carácter de entidad paraestatal en términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche. Para su operación, el fideicomiso observará lo establecido en las reglas de operación del mismo, que para tal efecto emita la SAFIN; así como, demás normativa aplicable en la materia. A este Fondo se destinará un monto de $**14’298,999**, conforme al Anexo 4.C.

Artículo 8. Esta Ley prevé los siguientes Fondos:

I. **Fondo Ambiental para el Estado de Campeche**, es un instrumento económico para la conservación de los recursos naturales, aplicará su patrimonio con los ingresos que se enlistan en el artículo 17 del Acuerdo de su creación, se le destina un monto de $**1’000,000**;

II. **Fondo para el Otorgamiento de Pensiones a Beneficiarios de Integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado e Integrantes de las Fuerzas Armadas de México, a que hace referencia la Ley para el Otorgamiento de Pensiones a Beneficiarios de Integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado e Integrantes de las Fuerzas Armadas de México fallecidos en cumplimiento de su deber dentro del territorio del Estado de Campeche,** se le destina un monto de $**1’125,000**;

III. **Fondo de Justicia para las Víctimas** que se integrará, conformará y constituirá de conformidad con la Ley que establece el Sistema de Justicia para las Víctimas del Estado de Campeche y la Ley General de Víctimas, se le destina un monto de $**700,000**;

IV. **Fondo de Excedentes de Participaciones 2021: Fondo para Inversión Pública Productiva del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2021** y a más tardar para el ejercicio fiscal inmediato siguiente 2022, constituido por el Ejecutivo del Estado, es un instrumento financiero del Estado de Campeche, que tiene por objeto ejecutar acciones, autorizar, aplicar, ejercer y prever recursos que serán destinados a la inversión pública productiva, en cumplimiento del artículo 14 fracción II, inciso a) de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, que se integra con los recursos que durante el ejercicio fiscal 2021 se hayan obtenido en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2021, estos recursos podrán ser ejercidos durante el ejercicio fiscal 2021 y a más tardar en el ejercicio fiscal inmediato siguiente de 2022; y

V. **Fondo de Excedentes de Participaciones 2022: Fondo para Inversión Pública Productiva del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2022** y a más tardar para el ejercicio fiscal inmediato siguiente 2023, será el que constituya el Ejecutivo del Estado para ejecutar acciones, autorizar, aplicar, ejercer y prever recursos que serán destinados a la inversión pública productiva, en cumplimiento del citado artículo 14 fracción II, inciso a) de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, que se integrará con los recursos que durante el ejercicio fiscal 2022 se vayan obteniendo en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2022, estos recursos podrán ser ejercidos durante el ejercicio fiscal 2022 y a más tardar en el ejercicio fiscal inmediato siguiente de 2023.

TÍTULO SEGUNDO
Del Municipalismo

CAPÍTULO ÚNICO
De los Recursos Federales y Estatales transferidos a los Municipios

Artículo 9. Las erogaciones del Fondo Municipal de Participaciones se constituyen con los porcentajes de participaciones federales en los términos de la Ley de Coordinación Fiscal y serán ministrados a los Municipios de conformidad con lo que establece la Ley del Sistema.

De los ingresos que perciba el Estado provenientes del Fondo de Extracción de Hidrocarburos se distribuirá a los Municipios el porcentaje establecido en la Ley del Sistema atendiendo a las reglas y criterios contenidos en la citada Ley.

Artículo 10. Los recursos correspondientes al apoyo estatal a las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales que no forman parte del Fondo Municipal de Participaciones, los enterará el Estado mensualmente a cada una de las Juntas, Comisarias y Agencias Municipales a través de los HH. Ayuntamientos, quienes a su vez lo enterarán dentro de los dos días siguientes al que reciban los recursos a las citadas instancias municipales, sin más limitaciones ni restricciones, incluidos los de carácter administrativo. Para esos efectos, los Municipios deberán abrir una cuenta bancaria específica en la que el Estado hará los depósitos respectivos. No procederán anticipos con cargo a este apoyo. Estos recursos no sustituyen, ni compensan las participaciones en ingresos federales previstas en la Ley del Sistema. La documentación comprobatoria original correspondiente al ejercicio de estos recursos deberá ser conservada por los ejecutores del gasto e identificada con la leyenda: “Apoyo Estatal”. La creación de nuevas Juntas, Comisarias y Agencias Municipales, no implicará incremento en sus recursos asignados por parte del Estado.

En el ejercicio de los recursos que constituyen el apoyo, las Juntas Municipales deberán justificar y comprobar sus gastos ante el H. Ayuntamiento del que dependan por conducto de su órgano interno de control, debiéndolo hacer de manera mensual, entendiéndose por justificación la orden de pago y, por

comprobación el recibo o factura que expida la o el interesado, los que deberán reunir los requisitos fiscales respectivos.

No procederá la entrega de ministraciones subsecuentes cuando la Junta Municipal, no cumpla con la justificación y comprobación del gasto correspondiente a dos o más ministraciones mensuales, caso en el cual, el H. Ayuntamiento del Municipio que corresponda, deberá comunicarlo a la SAFIN y a la Contraloría para su conocimiento, solicitándole a la primera, la suspensión del otorgamiento del apoyo hasta que el propio H. Ayuntamiento del Municipio de que se trate, reciba la justificación y comprobación del ejercicio de los gastos, a efecto de poder continuar con las siguientes ministraciones. Del mismo modo procederá la suspensión de las ministraciones de este apoyo cuando el mismo sea canalizado a fines distintos de los señalados por este artículo.

El 75 % de los recursos de este Apoyo se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras y servicios públicos a que se refiere el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, así como a inversiones que beneficien directamente a las comunidades donde ejerzan su jurisdicción las Juntas Municipales. El 25% restante de los recursos de este Apoyo podrán aplicarlo a gasto corriente. El control, supervisión e inspección del manejo de los recursos a que se refiere este artículo quedarán a cargo de las autoridades de control y supervisión interna de los HH. Ayuntamientos.

Los recursos que conforman este Apoyo no pierden su naturaleza estatal, por lo que el Ejecutivo del Estado podrá en cualquier tiempo determinar la forma en que deberá invertirse este apoyo, pudiendo la Contraloría, independientemente de lo dispuesto en el párrafo anterior, efectuar visitas de inspección y acciones de auditoría y supervisión.

Estos recursos, dada su naturaleza de Apoyo Estatal, son diferentes e independientes de los recursos establecidos en el artículo 12 de la Ley del Sistema; en consecuencia, los HH. Ayuntamientos de los Municipios deberán contabilizarlos de manera específica y por separado de éstos últimos.

En las cuentas públicas municipales deberá incluirse la administración y ejercicio de los recursos que constituyen este apoyo, correspondiendo a la Auditoría Superior del Estado su fiscalización.

Las autoridades municipales que incurran en responsabilidades civiles, penales o administrativas con motivo de la desviación de los recursos a que se refiere este artículo, serán sancionadas en términos de la legislación en materia de responsabilidades administrativas de las y los servidores públicos y demás disposiciones aplicables.

Artículo 11. El Programa de Inversión denominado: “Fortalecimiento para Inversión Pública Productiva”, es con destino a todas las juntas municipales, el Estado enterará a cada una de las juntas municipales a través de los HH. Ayuntamientos, quienes a su vez lo enterarán dentro de los dos días hábiles siguientes al en que reciban los recursos a las citadas juntas municipales, sin más limitaciones ni restricciones, incluyendo los de carácter administrativo. Estos recursos no sustituyen, ni compensan las participaciones en ingresos federales previstas en la Ley del Sistema. La documentación comprobatoria original correspondiente al ejercicio de este Programa, deberá ser conservada por los ejecutores del gasto e identificada con la leyenda: Programa de Inversión: “Fortalecimiento para Inversión Pública Productiva”.

La SAFIN iniciará la ministración de recursos, una vez que el expediente técnico por proyecto de cada una de las Juntas Municipales sea presentado por el H. Ayuntamiento y aprobado por el área competente de la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental; obligándose a informar trimestralmente por conducto del H. Ayuntamiento a la Contraloría sobre el ejercicio, aplicación y destino de los recursos entregados, y avances físico-financieros de las obras; deberá llevar sus registros conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Estos recursos serán transferidos por la SAFIN a las Juntas a través de los Municipios previa celebración de convenios de coordinación en materia de transferencias y aplicación de recursos. La radicación de estos recursos deberá hacerse en las cuentas específicas que los Municipios aperturen y la transferencia generará para la SAFIN los momentos contables de gasto devengado, ejercido y pagado.

En el caso de que la Junta Municipal tenga algún motivo que imposibilite su ejecución por parte de ella, podrá solicitar al Municipio para que, en su nombre y representación ejerza esos recursos asumiendo las obligaciones que en el Convenio se señalen a la Junta Municipal, debiendo llevar a cabo todas las acciones y destinos ya señalados dentro de la jurisdicción territorial de la Junta Municipal.

El 100 % de los recursos de este Programa constituyen un subsidio estatal que se destinarán exclusivamente como Gasto Etiquetado a Inversión Pública Productiva, conforme a las facultades y atribuciones contempladas dentro del artículo 115 fracción III incisos del a) al g) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 105 fracción I de la Constitución Política del Estado de Campeche.

Artículo 12. En el caso de los recursos financieros que provengan de programas, subsidios, transferencias, reasignaciones o de cualquiera otra fuente de naturaleza federal o, en su caso, estatal, que se les otorguen a los Municipios para su ejercicio, corresponderá a éstos la comprobación respectiva en términos de las disposiciones fiscales y administrativas que los regulen; deberán proporcionar a la SAFIN y a la Contraloría toda la documentación que éstas le requieran, dentro de los términos y plazos que se les señalen.

Estos recursos serán transferidos por la SAFIN a los Municipios a través de convenios de coordinación en materia de transferencias y aplicación de recursos. La radicación de estos recursos deberá hacerse en las cuentas específicas que los Municipios aperturen y la transferencia generará para la SAFIN los momentos contables de gasto devengado, ejercido y pagado.

Artículo 13. El Estado a través de la SAFIN, dependiendo de su disponibilidad financiera y presupuestal, podrá otorgar apoyos adicionales a los recursos previstos en esta Ley para los Municipios, en la proporción que éstos demuestren el mayor esfuerzo, eficiencia y crecimiento recaudatorio en los impuestos y derechos de su competencia, actualización constante a valores de mercado de sus tasas y tarifas, aplicación de sus recursos en mayores gastos de inversión en obra y acciones de beneficio y alcance a todos los habitantes de sus respectivos Municipios, y que presenten fehacientemente efectuar de manera selectiva y constante la mayor reducción de su gasto corriente. No procederán estos apoyos adicionales ni ampliaciones en los casos en que el destino sea para cubrir obligaciones, indemnizaciones, reparaciones de daño, laudos y resoluciones definitivas emitidas por autoridades jurisdiccionales; en consecuencia, tales requerimientos presupuestarios deberán ser cubiertos por el Municipio o Junta Municipal con cargo a los recursos propios que le correspondan y que sean de libre administración hacendaria municipal.

TÍTULO TERCERO
Convenios y demás documentos Contractuales

CAPÍTULO I
Disposiciones Generales aplicables a documentos Contractuales

Artículo 14. Los convenios y demás documentos contractuales se suscribirán con vigencia anual, salvo las excepciones que esta u otras leyes establezcan, deberán precisar al Ejecutor de Gasto de los recursos y no procederá la renovación automática; además, atenderán a lo convenido en el calendario de ejecución establecido en el convenio o documento contractual respectivo, debiendo sujetarse a la verificación previa condicionada por el artículo 45 de la Ley de Disciplina Estatal.

En el caso de que no sea posible especificar al Ejecutor de Gasto deberán celebrarse convenios interinstitucionales de delimitación de competencias entre las Secretarías y Dependencias de la Administración Pública Estatal, en su caso, con la participación de las Entidades Paraestatales que

correspondan para determinar la instancia ejecutora de los recursos. Del mismo modo podrá procederse, en los supuestos de modificación a compromisos de la competencia de las Secretarías, Dependencias y Entidades que provengan de convenios en los cuales no se haya podido establecer el alcance de los mismos.

CAPÍTULO II
Autorizaciones para la celebración de Convenios de Coordinación y Contratos

Artículo 15. Se autoriza al Ejecutivo del Estado, por conducto de la persona titular de la Secretaría o Dependencia del ramo a que el asunto o asuntos competan y, a los Municipios por conducto de sus Presidentas o Presidentes, Secretarias o Secretarios y Tesoreras o Tesoreros de su respectivo H. Ayuntamiento, a celebrar Convenios de Coordinación Hacendaria en materia de gasto, con el propósito de que los Municipios ejerzan recursos que el Gobierno Federal transfiera al Estado, por cualquier medio para un fin específico o, en su caso para colaborar en alguna de sus actividades, los cuales podrán tener la vigencia que establezca el Gobierno Federal.

Artículo 16. Se autoriza al Ejecutivo del Estado, por conducto de la SAFIN, para que celebre en representación del Estado, Convenios de Coordinación en Gasto Público con los Municipios que así lo decidan y, previa aprobación de su H. Ayuntamiento, que permitan la constitución de un Fondo de Reserva para el Pago de Aguinaldos a las y los Trabajadores Municipales y cuya vigencia, no deberá ser más allá de la fecha en que concluya la Administración Pública Municipal. Los Municipios que opten por celebrar dichos Convenios deberán indicar, el monto a provisionar durante el ejercicio correspondiente al pago de aguinaldos, el cual deberá ser actualizado en cada ejercicio posterior, de acuerdo con los términos del Convenio respectivo. Asimismo, los Municipios deberán autorizar la afectación de sus Ingresos Federales por parte del Estado, para realizar el provisionamiento mensual correspondiente a la Reserva para el Pago de Aguinaldos a las y los Trabajadores Municipales, hasta por el monto indicado en el Convenio, en cantidades mensuales iguales a lo largo del ejercicio fiscal correspondiente. En la primera semana de diciembre de cada año, el Estado transferirá a los Municipios que hayan celebrado el Convenio, los recursos afectados, incluyendo los rendimientos obtenidos. En ningún caso, los recursos provisionados en el Fondo en cuestión deberán ser destinados a otro fin distinto que no sea el pago de aguinaldos a las y los trabajadores municipales.

TÍTULO CUARTO
De las Transferencias Federales Etiquetadas

CAPÍTULO ÚNICO
De las Aportaciones Federales

Artículo 17. Las erogaciones con cargo a las aportaciones previstas en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal que recibe el Estado, se incluyen en el **Anexo 6** de esta Ley y están sujetas a los montos establecidos y aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, así como a los ordenamientos legales correspondientes, y podrán variar de conformidad con los mismos en el caso del Fondo de Aportaciones Múltiples en lo relativo a infraestructura básica y superior y del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Las Secretarías, Dependencias y Entidades, así como los Municipios, destinarán estos recursos a los fines establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y serán administrados y ejercidos de conformidad con la legislación estatal aplicable o cualquier otra disposición jurídica administrativa de carácter local.

Los recursos a que se refiere este artículo serán ministrados a las siguientes instancias ejecutoras: Fondo I (FONE), a la Secretaría de Educación; Fondo II (FASSA) al Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD); Fondo III (FAIS), a las Secretarías, Entidades y Municipios de la Entidad según competa; (FISE) a las Secretarías, Entidades y Municipios según competa; (FISM) a los municipios de la Entidad; Fondo IV (FORTAMUN), a los Municipios de la Entidad; Fondo V (FAM) a los Organismos Descentralizados según competa; Asistencia Social, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF); Infraestructura Educativa Básica, al Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC);

Infraestructura Educativa Superior, a Universidades; Fondo VI (FAETA), a los Organismos Descentralizados según competa; Educación Tecnológica, al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP); Educación de Adultos, al Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche (I.E.E.A.); Fondo VII (FASP), a las Secretarías, Dependencias y Entidades que tengan a su cargo la aplicación de los recursos conforme a los Programas Estatales de Seguridad Pública, derivados del Programa Nacional de Seguridad Pública; Fondo VIII (FAFEF), a las Secretarías, Dependencias, Entidades y Municipios, según competa; y Diversos Convenios Federales, a las Secretarías, Dependencias, Entidades y Municipios, según competa.

TÍTULO QUINTO
De los Lineamientos Generales para el Ejercicio Fiscal

CAPÍTULO I
Ejercicio del Gasto Público

Artículo 18. Los recursos económicos de que dispongan el Estado y sus Municipios, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, con base en lo siguiente:

I. Priorizar la asignación de los recursos a los programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social;
II. Garantizar la elevación de los niveles de calidad de vida en la población;
III. Identificación de la población objetivo, procurando atender a la de menor ingreso;
IV. Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los programas; y
V. Afianzar un presupuesto basado en resultados.

La SAFIN podrá efectuar los pagos a las Secretarías y Dependencias de la Administración Pública del Estado como lo establece el artículo 30 de la Ley de Disciplina Estatal o podrá ministrarlo a estas de conformidad con la disponibilidad financiera, a efecto de que manejen directamente los fondos y demás recursos presupuestales que les correspondan y hagan sus pagos mediante sus propias unidades administrativas responsables del control y administración de sus presupuestos u otras unidades que se encuentren dentro de sus respectivas estructuras administrativas; bajo esta modalidad, las Secretarías, Dependencias y Entidades en el ejercicio del gasto deberán cumplir con todo el marco jurídico aplicable a su ejercicio y serán directamente responsables de su correcto ejercicio, administración, justificación, comprobación y aplicación.

En el ejercicio de sus presupuestos, las Secretarías, Dependencias y Entidades comprendidas en el Presupuesto de Egresos del Estado para el año 2022, se sujetarán estrictamente a la presupuestación calendarizada de gasto que les apruebe la SAFIN, dichos calendarios deberán comunicarse a más tardar a los treinta días hábiles posteriores a la fecha de publicación de esta Ley, y deberá considerarse que el techo financiero esté sujeto a la disponibilidad financiera de los ingresos fiscales que se vayan obteniendo en el periodo de vigencia de esta Ley, por lo que es importante conducirse de manera conservadora y responsable en el ejercicio del gasto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Disciplina Estatal, la SAFIN únicamente podrá fungir como ejecutor de gasto en el ejercicio de su propio presupuesto asignado para el cumplimiento de las facultades que le otorga la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche.

Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los titulares de los Organismos Públicos Autónomos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados en el ámbito de sus respectivas competencias, observarán en lo que les sea aplicable, lo dispuesto en el presente Título.

Las solicitudes para el ejercicio de los recursos que se efectúen ante la SAFIN deberán contener la firma electrónica de la instancia solicitante, emitida por el Servicio de Administración Fiscal del Estado de

Campeche como autoridad certificadora, en términos de lo establecido en el artículo 22 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y Uso de Medios Electrónicos del Estado de Campeche.

Las solicitudes de adecuación presupuestal serán resueltas por medio de notificaciones electrónicas en el Sistema Integral de Armonización Contable para el Gobierno del Estado de Campeche (SIACAM), en los términos que establezca la SAFIN. Se considerarán notificadas las instancias solicitantes de estos trámites a los tres días naturales de haberse emitido la notificación electrónica en el sistema en mención.

Para efectos de lo establecido en el artículo 45 de la Ley de Disciplina Estatal, los oficios de autorización y aprobación para la realización de inversión pública productiva que emita la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental será exclusivamente cuando su fuente de financiamiento sea a través de Transferencias Federales Etiquetadas definidas en la fracción XL del artículo 2 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Del mismo modo deberán emitirse los oficios de autorización y aprobación por parte de la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental en el caso de inversión pública productiva financiables con ingresos de libre disposición.

Artículo 19. Los Ejecutores de Gasto deberán gestionar ante la SAFIN y a través de los medios electrónicos implementados para tal fin, la solicitud de los recursos que se consignan en el presupuesto. En el caso de que estos ejecutores de gasto no remitan sus solicitudes de recursos dentro de los plazos establecidos en la normatividad aplicable, la SAFIN comunicará este hecho a la Contraloría para los efectos correspondientes a la competencia de esta última. Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los Organismos Públicos Autónomos observarán esta misma disposición en el ámbito de sus respectivas competencias.

Los Ejecutores de Gasto deberán abrir cuentas bancarias productivas específicas por ~~cada~~ fondo, programa, subsidio o convenio, a través de las cuales se les ministren los recursos, debiendo hacerlo del conocimiento previo a la SAFIN para el efecto de la radicación de los recursos.

En las cuentas bancarias productivas específicas se manejarán exclusivamente los recursos del ejercicio fiscal respectivo y sus rendimientos, y no podrán incorporar otros recursos, ni las aportaciones que realicen, en su caso, los beneficiarios de las obras y acciones.

Los Ejecutores de Gasto que incumplan con lo establecido en este artículo se harán acreedores a las sanciones establecidas en la legislación en materia de responsabilidades administrativas correspondiente.

Artículo 20. No se podrán realizar adecuaciones a la presupuestación calendarizada de gasto que tengan por objeto anticipar o atrasar la disponibilidad de los recursos, salvo que se trate de operaciones que cuenten con la previa autorización de la SAFIN. En consecuencia, las Secretarías, Dependencias y Entidades deberán observar un cuidadoso registro y control de su ejercicio presupuestario, sujetándose a los compromisos reales de pago.

Artículo 21. Las ministraciones de recursos a las Secretarías, Dependencias y Entidades serán autorizadas, modificadas, reducidas o canceladas por la SAFIN, de conformidad con la naturaleza de las fuentes de financiamiento, de los programas, metas correspondientes y necesidades del servicio público. Se podrá reservar la autorización y revocar las autorizaciones ya emitidas, cuando:

I. No envíen la información que les sea requerida, en relación con el ejercicio de sus programas y presupuestos;
II. Del análisis del ejercicio de sus presupuestos y en el desarrollo de sus programas, resulte que no cumplen con las metas de los programas aprobados o bien se detecten irregularidades en su ejecución o en la aplicación de los recursos correspondientes;
III. En el manejo de sus disponibilidades financieras, no cumplan con las normas que emita la SAFIN; y
IV. En general, no ejerzan sus presupuestos de conformidad con las disposiciones aplicables.

Artículo 22. Las asignaciones presupuestarias mensuales de recursos, de acuerdo con la calendarización a favor de las Secretarías, Dependencias y Entidades que, al primer día siguiente al mes que corresponda no haya sido devengado o comprometido, no podrá ser ejercido, reprogramado ni otorgado vía ampliación durante todo el ejercicio fiscal y será considerado como ahorro y economía presupuestal. La SAFIN no reconocerá ningún pago que contravenga lo dispuesto en este artículo.

Cuando competa a la SAFIN, el devengo conforme a la normatividad y procedimientos de adquisición aplicable, las asignaciones presupuestarias remanentes se considerarán también ahorros y economías.

Artículo 23. En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos a que se refiere el artículo 1 de la Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal de 2022, como consecuencia de una menor recaudación de los ingresos tributarios o de la recaudación federal participable durante el ejercicio fiscal en cuestión, por debajo de los estimados en la precitada Ley, el Ejecutivo, por conducto de la SAFIN, a efecto de cumplir con el principio de sostenibilidad del Balance Presupuestario y del balance presupuestario de recursos disponibles deberán aplicar ajustes y efectuar reducciones al Presupuesto de Egresos en los rubros de gasto en el siguiente orden:

I. Gastos de comunicación social;
II. Gasto corriente que no constituya un subsidio entregado directamente a la población, en términos de lo dispuesto por el artículo 13, fracción VII de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y
III. Gasto en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de Percepciones extraordinarias.

En caso de que los ajustes anteriores no sean suficientes para compensar la disminución de ingresos, podrán realizarse ajustes en otros conceptos de gasto, siempre y cuando se procure no afectar los programas sociales.

Como consecuencia de las reducciones y/o ajustes, los Poderes Legislativo y Judicial, así como las Secretarías, Dependencias, Entidades y Organismos Públicos Autónomos harán los ajustes que correspondan a sus presupuestos, los cuales deberán realizarse en forma selectiva procurando no afectar las metas sustantivas del gasto social y de los principales proyectos de inversión, conforme a lo establecido en la Ley de Disciplina Estatal.

Los Municipios deberán coadyuvar a través de ajustes a sus respectivos presupuestos, cuando la disminución corresponda a la recaudación federal participable y/o recaudación estatal tributaria que, por disposición expresa de la Ley, sea participable a éstos.

Artículo 24.- El Ejecutivo Estatal, por conducto de la SAFIN, podrá determinar transferencias, diferimientos o cancelaciones de programas y conceptos de gasto corriente y servicios personales de las Secretarías, Dependencias y Entidades, cuando ello represente la posibilidad de obtener ahorros. Para la aplicación de los remanentes que se generen por tal motivo, el Ejecutivo del Estado por conducto de la SAFIN, resolverá lo conducente, y deberá dar prioridad a las Secretarías, Dependencias y Entidades que hubiesen generado dichos ahorros, para estimular así la productividad de las mismas.

Artículo 25. Los subsidios y transferencias previstos en este presupuesto a favor de las Secretarías, Dependencias, Entidades y Organismos Públicos Autónomos que no se encuentren devengados ni ejercidos al 31 de diciembre del mismo año de su otorgamiento, no podrán ejercerse; tales recursos serán considerados como ahorros y economías presupuestales. En consecuencia, las citadas Secretarías, Dependencias, Entidades y Organismos Públicos Autónomos deberán reintegrar el importe disponible y, en su caso, los rendimientos obtenidos a la SAFIN dentro de los primeros cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio. Queda prohibido el establecimiento de fondos de contingencias o con cualquiera otra denominación que tengan como propósito evitar el reintegro de recursos no devengados al final del ejercicio fiscal.

Queda prohibido realizar erogaciones al final del ejercicio con cargo a ahorros y economías del presupuesto que tengan por objeto evitar la concentración de recursos a que se refiere este artículo.

La SAFIN queda facultada para crear las provisiones o pasivos que representen compromisos de gasto, adquisiciones devengadas, la construcción de obras públicas, y pedidos debidamente fincados a proveedores de bienes o servicios.

Artículo 26. Los recursos que recauden las Entidades por cualquier concepto deberán ser registrados en la contabilidad respectiva, reportados a la SAFIN mensualmente dentro de los diez primeros días del mes siguiente a su cobro, conjuntamente con los respectivos folios de los recibos expedidos, y ejercidos conforme al presupuesto autorizado por su correspondiente Junta de Gobierno. Por cada cobro que realicen las Entidades deberán expedir recibo oficial o comprobante fiscal digital que reúna los requisitos que establezcan las leyes fiscales.

Artículo 27. No se autorizarán ampliaciones líquidas a este presupuesto salvo lo dispuesto para el caso de asignación de recursos extraordinarios de aplicación a proyectos de inversión, o a programas y proyectos prioritarios y estratégicos del Gobierno Estatal, regulados en esta Ley.

Las Entidades, por conducto de sus Juntas de Gobierno, podrán autorizar adecuaciones a sus presupuestos sin requerir la autorización de la SAFIN, siempre y cuando no rebasen el techo global aprobado en el Presupuesto de Egresos.

Artículo 28. El Ejecutivo del Estado, por conducto de la SAFIN, resolverá sobre las erogaciones adicionales que se presenten en el ejercicio del presupuesto.

Artículo 29. Las Secretarías, Dependencias y Entidades que reciban ampliaciones líquidas del Ramo XIX Provisiones del Estado, distintos de los ingresos excedentes que tengan un destino específico, únicamente deberán destinarlos a los fines autorizados por la SAFIN.

Los recursos previstos en el Ramo XIX Provisiones del Estado servirán para cubrir los fines siguientes:

I. Restructuraciones de la Administración Pública del Estado, como consecuencia de la entrada en vigor de la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche;
II. Desincorporaciones de Entidades;
III. Eliminación de Unidades Administrativas de las Secretarías, Dependencias y Entidades;
IV. Creación de las Entidades contempladas en los artículos Transitorios de la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche;
V. Erogaciones extraordinarias producto de sentencias definitivas dictadas por la autoridad competente en cada materia;
VI. Proyectos de infraestructura y/o servicios públicos;
VII. Aportaciones estatales a convenios no reflejados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022, que realicen las Secretarías, Dependencias y Entidades; y
VIII. Programas de beneficio social.

La SAFIN, en el ámbito de su competencia, podrá establecer un mecanismo para cubrir las erogaciones consecuencias de reestructuraciones a la Administración Pública Estatal; la desincorporación de Entidades; la eliminación de unidades administrativas de las Secretarías, Dependencias o Entidades, en los términos de las disposiciones específicas que, al efecto, emita la propia SAFIN. Del mismo modo, y en el ámbito de competencia, podrá establecer mecanismos para cubrir las necesidades relativas a la creación de las entidades contempladas en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche. Dichas disposiciones específicas establecerán, entre otros aspectos, los montos, los mecanismos presupuestarios y de pago que se determinen.

Los proyectos de infraestructura y/o servicios, así como las aportaciones estatales a convenios no reflejados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 que realicen las Secretarías, Dependencias y Entidades, con cargo a los recursos del Ramo XIX Provisiones del Estado

deberán incluir la leyenda siguiente: “Este programa fue realizado con recursos públicos estatales”, sin perjuicio de las demás que establezca el presente Decreto. Las Secretarías, Dependencias y Entidades deberán publicar de forma trimestral, en la Plataforma Nacional de Transparencia y en sus respectivos portales electrónicos, la información relativa a los proyectos de infraestructura, servicios y/o convenios aprobados, incluyendo el monto aprobado y pagado, su ubicación geográfica, y los lineamientos aplicables a dichos recursos. Asimismo, deberá informar en dicho medio el avance financiero de los proyectos con base en los reportes que, de conformidad con la normatividad aplicable, realicen las Secretarías, Dependencias y Entidades. La información anterior, deberá estar disponible, a su vez, en formato de datos abiertos.

Las Secretarías, Dependencias y Entidades, que realicen proyectos de infraestructura y/o con recursos del Ramo XIX Provisiones del Estado, deberán reportar a la Contraloría, en los términos que ésta determine, la información del contrato bajo el cual se realicen dichos proyectos, su ubicación geográfica, informes sobre sus avances y, en su caso, evidencias de conclusión. Las Secretarías, Dependencias y Entidades serán responsables de la veracidad de la información reportada.

CAPÍTULO II
Obligaciones que deriven de esquemas de Asociaciones Público-Privadas y Contratos Plurianuales

Artículo 30. Los esquemas de asociaciones público- privadas se regirán por la Ley de la materia.

En el presente ejercicio fiscal, el Poder Ejecutivo no tiene obligaciones de pago en materia de Asociaciones Público Privadas, por lo que el presente presupuesto no tiene contemplado recursos para cubrir obligaciones financieras derivadas de dichos tipos de contrato.

Artículo 31. Para el caso de contratos plurianuales, que no constituyen esquemas de asociaciones público-privadas y que no rebasen el periodo constitucional de la presente administración gubernamental en curso, asciende a la cantidad de **$50’000,000** para la contratación hasta por un periodo de 24 meses por la adquisición de placas vehiculares en concepto de anticipo.

Para la contratación del “Servicio de Internet Dedicado para la Secretaría de Administración y Finanzas, el Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche y Oficinas Recaudadoras” por un monto hasta de $**6’284,880** para un periodo de 36 meses contados a partir de la fecha de celebración del contrato respectivo previo procedimiento de licitación pública conforme al marco jurídico aplicable.

Del mismo modo para la contratación plurianual que no constituye esquema de asociación público privada para la contratación de arrendamiento de kioskos electrónicos multiservicios con innovación tecnológica para el cobro de contribuciones por un monto hasta de $2’198,247 para un periodo de 36 meses derivados del contrato 104/2019.

CAPÍTULO III
Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública

Artículo 32. Las Secretarías, Dependencias y Entidades deberán sujetarse a criterios de racionalidad, austeridad y selectividad, así como reducir al mínimo indispensable las erogaciones por los conceptos que a continuación se enlistan:

I. Gastos de ceremonial y de orden social que podrá ser ejercido por la SAFIN a instrucción del Ejecutivo del Estado, independientemente de que le sea afectable a las Secretarías, Dependencias y Entidades que lo tengan en sus presupuestos;
II. Comisiones personales al extranjero, congresos, convenciones, festivales y exposiciones;
III. Contratación de asesorías, consultorías, estudios e investigaciones;

IV. Difusión de actividades, tanto en medios impresos como electrónicos, sean públicos o privados. Sólo podrá contratar publicidad mediante órdenes de compra a tarifas comerciales y por conducto del área de Comunicación Social quien será la única instancia competente para ello, independientemente de que esos conceptos de gasto se afecten directamente al presupuesto de las Secretarías, Dependencias y Entidades, así mismo la precitada área tendrá la responsabilidad de enviar a la SAFIN dentro de los primeros treinta días del ejercicio fiscal vigente, su calendarización y detalle del gasto anualizado. Se suspende la publicación de esquelas, felicitaciones y demás similares en medios escritos, electrónicos, radiofónicos y televisivos con excepción del Ejecutivo Estatal;

V. Viáticos y pasajes para lo cual deberán apegarse al Manual que para este efecto emite la SAFIN, así como reducir al mínimo indispensable el número de servidores públicos enviados a una misma comisión;

VI. Alimentación del personal de la Administración Pública Estatal, derivado del desempeño de sus funciones y, en el caso de que se requiera, deberá estar justificado. Los gastos de alimentación derivado de atención a servidores públicos que no formen parte de la Administración Pública Estatal, quedan restringidos, para cuya aceptación y comprobación deberán apegarse estrictamente a lo establecido en la legislación fiscal y en la normatividad establecida por la SAFIN; y

VII. Contratación de líneas telefónicas y servicios adicionales tales como internet y digitales, quedando restringidos estos servicios salvo autorización de la SAFIN; así también se deberán cancelar las líneas que no sean necesarias, y utilizar el servicio telefónico solo para fines oficiales.

Deberán favorecer el uso de medios electrónicos, red de voz, datos y video, así como sistemas y, en su caso, fomentar el uso de firma electrónica que agilice la comunicación eficiente, veraz, responsable y segura de información intrainstitucional e interinstitucional.

Se deberá preferir el uso del correo electrónico en sustitución de las comunicaciones impresas.

Artículo 33. Las personas titulares de las Secretarías, Dependencias y Entidades serán responsables de reducir selectiva y eficientemente los gastos de administración, sin detrimento de la realización oportuna y eficiente de los programas a su cargo y de la adecuada prestación de los bienes y servicios de su competencia; así como de cubrir con la debida oportunidad sus obligaciones reales de pago, con estricto apego a las demás disposiciones de esta Ley y a las normas que emita la SAFIN.

Artículo 34. Las unidades administrativas de las Secretarías, Dependencias y Entidades deberán vigilar que las erogaciones del gasto corriente se apeguen a los presupuestos aprobados, para ello deberán establecer programas para fomentar el ahorro por concepto de energía eléctrica, combustibles, telefonía, agua potable, materiales de oficina, impresión y fotocopiado, inventarios, ocupación de espacios físicos, así como otros renglones de gasto corriente, en coadyuvancia a los Planes de Educación Ambiental diseñados para el fomento de una cultura ecológica responsable y del uso racional de los recursos disponibles.

Artículo 35. En el ejercicio del gasto de adquisiciones, las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal en el ejercicio de sus presupuestos para el año 2022 no podrán efectuar adquisiciones o nuevos arrendamientos de:

I. Bienes Inmuebles para oficinas públicas destinados a programas administrativos, con excepción de las erogaciones estrictamente indispensables para el cumplimiento de sus objetivos. En consecuencia, se deberá optimizar la utilización de los espacios físicos disponibles y el aprovechamiento de los bienes y servicios de que dispongan;

II. Vehículos terrestres, marítimos y aéreos, con excepción de aquellos necesarios para la seguridad pública, procuración de justicia, servicios de salud y desarrollo de programas productivos prioritarios y de servicios básicos o en sustitución de los que, por sus condiciones, ya no sean útiles para el servicio, o los que se adquieran como consecuencia del pago de seguros de otros vehículos siniestrados; y

III. Bienes informáticos y de telecomunicaciones, se reducirá a lo indispensable y sólo será procedente cuando cuenten con recursos presupuestarios y se derive de las necesidades básicas de las Unidades Administrativas de nueva creación o se relacione directamente con las acciones de simplificación y modernización de la Administración Pública Estatal.

Cualquier erogación que realicen las Secretarías y Dependencias por los conceptos previstos en las fracciones anteriores, requerirá de la previa autorización de la SAFIN, en la forma y términos que ésta determine, condicionado a sus respectivas suficiencias presupuestarias.

Todas las Secretarías, Dependencias y Entidades que ejerzan su presupuesto autorizado a través de la SAFIN, deberán cubrir con cargo a sus disponibilidades los gastos que, por concepto de publicaciones de convocatorias a licitaciones, genere el procedimiento de contratación.

En el caso de que las Secretarías, Dependencias y Entidades no realicen las aplicaciones por concepto de publicaciones de convocatorias a licitaciones que correspondan con cargo a su presupuesto, la SAFIN podrá realizarla afectando el presupuesto de las mismas, tomando los recursos de las disponibilidades existentes.

Asimismo, en caso de que la SAFIN autorice la celebración de contratos de arrendamiento de inmuebles, todas las Secretarías, Dependencias y Entidades que ejerzan su presupuesto autorizado a través de la SAFIN, deberán cubrir con cargo a sus disponibilidades los gastos que, por concepto de servicios profesionales de Notarios Públicos, genere el procedimiento de contratación del arrendamiento.

En el caso de que las Secretarías, Dependencias y Entidades no realicen las aplicaciones por concepto de servicios profesionales de Notarios Públicos que correspondan con cargo a sus presupuestos, la SAFIN podrá realizarla afectado el presupuesto de las mismas, tomando los recursos de las disponibilidades existentes.

En el caso de las Entidades deberán contar con la previa autorización de la Dependencia coordinadora de sector.

La omisión de las referidas autorizaciones producirá la nulidad de pleno derecho de las respectivas operaciones contractuales.

Artículo 36. Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los Organismos Públicos Autónomos, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán observar en lo conducente las medidas señaladas en este capítulo.

CAPÍTULO IV
De los Servicios Personales

Artículo 37. En el ejercicio de los servicios personales, las y los Titulares de los Poderes Legislativo y Judicial, Secretarías, Dependencias, Entidades y Organismos Públicos Autónomos para el año 2022, serán responsables de la estricta observancia de las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública contenidas en el presente capítulo, y en el capítulo IX “De los Servicios Personales” de la Ley de Disciplina Estatal, por tal motivo, en lo conducente, y respecto de la ejecución de sus presupuestos, deberán apegarse a las normas y autorizaciones que emita la SAFIN así como:

I. En el caso del personal federalizado, con cargo a los fondos de aportaciones federales se llevarán a cabo de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal y demás normatividad aplicable;

II. Sujetarse a las normas que se expidan para el desempeño de comisiones oficiales de conformidad con el Manual de Procedimientos para el Trámite de Viáticos y Pasajes para las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal vigente o, en su caso, del Manual que en la materia expidan en su ámbito de competencia los Poderes

Legislativo y Judicial, así como los Organismos Públicos Autónomos, de conformidad con los artículos 66 y 67 de la Ley de Disciplina Estatal;

III. Respetar los recursos y las plazas autorizadas en los tabuladores de puestos y salarios en el Presupuesto de Egresos para el presente ejercicio fiscal; y

IV. No crear plazas, salvo que los ramos cuenten expresamente con recursos aprobados para tal fin en esta Ley, así como aquellas que sean resultado de la implementación de reformas a la Constitución General o nuevas Leyes Generales o reformas a las mismas.

Por lo anterior los Poderes Legislativo y Judicial, las Secretarías, Dependencias, Entidades y Organismos Públicos Autónomos se apegarán a las plazas autorizadas en los **Anexos 17, 18 y 19.**

Todas las contrataciones que afecten las partidas de servicios personales o que generen una relación laboral entre cualquier persona física y la Administración Pública Centralizada del Estado, deberán ser autorizadas por la SAFIN, condicionado a la suficiencia presupuestaria y disponibilidad financiera.

Las Entidades a las que hace referencia la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche y los Organismos Públicos Autónomos, deberán obtener sus propias autorizaciones de sus juntas de gobierno siempre y cuando cuenten con la suficiencia presupuestaria y financiera, para la contratación laboral, con excepción de aquellas Entidades de la Administración Pública Paraestatal que por convenio se adhieran a la SAFIN para esos efectos.

Cada ente público de los señalados en la fracción IX del artículo 2 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, de manera particular deberá contar con sus propios sistemas de registro y control de las erogaciones de servicios personales, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 fracción V, segundo párrafo y el artículo Octavo Transitorio del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2016 por el que expidió esa Ley.

En el caso de las modificaciones y adiciones a los reglamentos interiores de las Secretarías, Dependencias y Entidades, estos una vez publicados deberán hacerlo de conocimiento a la SAFIN a más tardar 10 días posteriores a su publicación y los publicados al 30 de julio serán consideradas las modificaciones para la programación del año siguiente; los cambios después de esa fecha serán considerados en la programación posterior al siguiente año.

Para efecto de la presente Ley y en cumplimiento a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, misma que entra en vigor el 1 de enero de 2022; quedando abrogada la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, publicada en el Periódico Oficial del Estado de fecha 14 de septiembre de 2009 y derogando las disposiciones legales y reglamentarias en lo que se opongan al contenido de la nueva Ley; la clasificación administrativa se integró considerando las estructuras orgánicas, todos los recursos humanos, materiales, financieros y presupuestales de las actuales Secretarías y Dependencias, previas a la publicación de los Reglamentos Interiores, mismos que servirán como base para realizar las modificaciones necesarias que deberán ser acordes a lo autorizado y validado por las Secretarías y Dependencias que participen en el proceso de creación. Por esta única ocasión se presenta una dinámica y movilidad especial en la redistribución de las plazas que formarán parte de las nuevas unidades administrativas y estructuras orgánicas, mismas que deberán realizarse mediante adecuaciones presupuestales compensadas conforme a lo que establece el artículo 73 de la Ley de Disciplina Estatal.

Artículo 38. Las plazas que hayan quedado vacantes del ejercicio fiscal 2020 y anteriores, quedan oficialmente canceladas. Las plazas que quedan vacantes al cierre del ejercicio fiscal 2021 y durante el ejercicio fiscal 2022, quedarán suspendidas; sujetándose al análisis de la SAFIN para ser autorizadas, en la forma y términos que ésta determine. Lo anterior, atendiendo a la Ley de Disciplina Estatal y demás

disposiciones rectoras en la materia. La SAFIN podrá reasignar estas plazas en las diferentes Secretarías, Dependencias y Entidades, según las necesidades operativas, optimizando así los recursos para el mejor funcionamiento de la Administración Pública.

Artículo 39. Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los Organismos Públicos Autónomos del Estado, en el ámbito de sus respectivas competencias, podrán autorizar el pago de estímulos por productividad, eficiencia, perseverancia, lealtad en el servicio, asistencia, puntualidad, antigüedad, calidad en el desempeño y el pago del proceso de evaluación y certificación en competencias laborales, a las y los servidores públicos, bajo un esquema de asignación regulado en su correspondiente al Tabulador de Puestos y Suelos, y demás disposiciones jurídicas que emitan al respecto, siempre que esté considerado dentro de su asignación presupuestal autorizada en esta Ley, de conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la Ley de Disciplina Estatal.

Artículo 40. Los proyectos de tabuladores de remuneraciones de los Poderes Legislativo y Judicial, Secretarías, Dependencias, Entidades y Organismos Públicos Autónomos deberán ser enviados a la SAFIN a más tardar el día 20 de septiembre de cada año con el propósito de que ésta verifique que se cumpla con lo establecido en los artículos 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 121 de la Constitución Política del Estado de Campeche, en el sentido de que ningún servidor público podrá recibir remuneración mayor o igual a la establecida para la persona depositaria del Poder Ejecutivo del Estado y, a su vez, la remuneración de dicho funcionario no podrá ser mayor a la de la o el Presidente de la República en el presupuesto correspondiente.

Las reducciones que, en su caso, deban aplicarse a los tabuladores de remuneraciones de las y los servidores públicos con motivo de lo establecido en el párrafo anterior, no podrán ser considerados como ahorros presupuestales de los Ejecutores de Gasto, por lo que la SAFIN será la facultada para llevar a cabo las transferencias presupuestales acotadas y adaptadas a la necesidad real del gasto en servicios personales. Tampoco podrán realizarse nuevas contrataciones con cargo a los recursos de estas reducciones.

Los tabuladores desglosados de remuneraciones de las y los servidores públicos al servicio de los Poderes Legislativo y Judicial, Secretarías, Dependencias, Entidades y Organismos Públicos Autónomos, que regirán para el ejercicio fiscal de 2022, se encuentran comprendidos en el Anexo 19 de la presente Ley; en el cual también se incluyen disposiciones específicas que son parte integrante de esta Ley.

Artículo 41. La contratación de trabajadoras y trabajadores eventuales, previstas en este presupuesto, en ningún caso incrementarán el presupuesto regularizable para servicios personales del ejercicio fiscal inmediato siguiente.

Para este caso, podrán celebrar contratos de prestación de servicios con personas físicas con cargo al presupuesto de servicios personales, únicamente cuando se reúnan los siguientes requisitos:

I. Los recursos destinados a celebrar tales contratos deberán estar expresamente previstos para tal efecto en sus respectivos presupuestos autorizados de servicios personales.

II. Los contratos no podrán exceder la vigencia anual de cada presupuesto de egresos.

III. La persona que se contrate no deberá realizar actividades o funciones equivalentes o las que desempeñe el personal que ocupe una plaza presupuestaria.

IV. El monto mensual bruto que se pacte no podrá rebasar los límites autorizados conforme a los tabuladores que se emitan en los términos de las disposiciones aplicables.

V. Los Ejecutores de Gasto deberán reportar en los informes trimestrales, en sus páginas de internet y la cuenta pública las contrataciones que realicen durante el ejercicio fiscal.

CAPÍTULO V
De la Inversión Pública

Artículo 42. En el ejercicio del gasto de inversiones públicas para el año 2022:

I. Se otorgará prioridad a la terminación de los proyectos y obras vinculados a la prestación de los servicios de salud, educación, producción y abasto de alimentos, seguridad pública, protección civil, vivienda, procuración e impartición de justicia, equipamiento urbano, vías de comunicación, con especial atención de aquellos que se orienten a satisfacer las necesidades de la población de bajos ingresos.

II. Las Secretarías, Dependencias y Entidades sólo podrán iniciar proyectos nuevos que estén previstos en este presupuesto cuando se hayan evaluado rigurosamente sus efectos socioeconómicos y presente el expediente técnico a la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental;

III. Las Secretarías y Dependencias deberán observar las normas respecto a la evaluación y ejecución de los proyectos señalados en el párrafo anterior;

IV. Se deberá aprovechar la mano de obra e insumos locales y emplear al máximo la capacidad instalada productiva para abatir costos; y

V. Se deberán estimular los proyectos de coinversión con los sectores social y privado y con los gobiernos federales y municipales para la ejecución de obras y proyectos de infraestructura y de producción prioritaria, comprendida en los programas de mediano plazo y demás programas formulados con base en la Ley de Planeación del Estado de Campeche.

Los Recursos que requiera la continuación del proyecto denominado construcción de la Ciudad Administrativa en la localidad de la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, provendrán de recursos asignados o que se asignen al presupuesto a cargo de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas cuyo fuente de financiamiento podrá ser de aquellos recursos que puedan ser destinados a infraestructura, incluidos, en su caso, excedentes y estarán sujetos a la disponibilidad financiera del Estado.

Artículo 43. La SAFIN emitirá las disposiciones de carácter general a que deberán sujetarse las Secretarías, Dependencias y Entidades respecto de las disponibilidades financieras con que cuenten durante el ejercicio presupuestario.

CAPÍTULO VI
De los Subsidios, Transferencias, Donativos y Otras Ayudas

Artículo 44. El monto total de las erogaciones previstas para ayudas sociales para el ejercicio fiscal de 2022 es por la cantidad de $**394,261,403.** Incluye un monto para donativos a instituciones sin fines de lucro por la cantidad de $**748,800**. No se consideran recursos para subsidios y subvenciones en este presupuesto.

Sin excepción, todos los subsidios, transferencias, donativos, subvenciones, apoyos y ayudas estarán condicionados a la liquidez, disponibilidad financiera y presupuestal del Estado y se regularán por la Ley de Disciplina Estatal.

TÍTULO SEXTO
De la Deuda Pública

CAPÍTULO ÚNICO
De las Obligaciones, Financiamientos, Deuda Pública y Techo de Financiamiento Neto

Artículo 45. Se autoriza al Ejecutivo del Estado para realizar amortizaciones y demás pagos que correspondan a los compromisos de la deuda pública que, en su caso, contraiga o haya contraído, en términos de la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus

Municipios, hasta por los montos y condiciones establecidos en esa Ley o, en su caso, hasta por el monto de los ingresos excedentes derivados de ingresos de libre disposición. También podrán destinarse los recursos por la enajenación de bienes muebles e inmuebles y por los ingresos ordinarios que se obtengan por concepto de apoyos.

El Ejecutivo Estatal informará de estos movimientos al H. Congreso del Estado en los términos de la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios.

Las erogaciones previstas en el Ramo 24, conceptualizado así en la presente Ley, denominada Deuda Pública, se distribuyen en los **Anexos 5A, 5B, 5C y 5D**.

Artículo 46. Los financiamientos contenidos en los decretos 130, 136 y 150 expedidos por la LXII Legislatura del Estado de Campeche, publicados en el Periódico Oficial del Estado los días 29 de diciembre de 2016 (tercera sección), 20 de febrero (tercera sección) y 8 de mayo de 2017 (segunda sección), respectivamente, que corresponden al Nuevo Puente La Unidad, serán la fuente de pago que correspondan a los compromisos adquiridos por el Estado en los precitados decretos, que incluyen la orden de prelación de pago a que hace referencia las Condiciones Décima Séptima con relación a la Primera y Vigésima Sexta de la Concesión otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes al Gobierno del Estado de Campeche fechado el 15 de diciembre de 2016 para construir, operar, explotar, conservar y mantener un puente de 3.222 Km. de longitud, con origen en Isla del Carmen y terminación en Isla Aguada, ubicado en el Municipio de Carmen, Estado de Campeche.

Artículo 47. Los ingresos que provengan de financiamientos para inversiones públicas productivas, deberán ser transferidos por la SAFIN a los Ejecutores de Gasto a través de convenios de coordinación hasta por los techos de financiamiento aprobados por el H. Congreso del Estado. La radicación de los recursos que efectúe la SAFIN a los Ejecutores de Gasto, en la cuenta específica que estos últimos aperturen, generará para la SAFIN los momentos contables de gasto devengado, ejercido y pagado. Los Ejecutores de Gasto deberán cumplir con todo el marco jurídico aplicable a su ejercicio y serán directamente responsables de su correcta administración, contratación, ejecución, justificación, comprobación y aplicación.

Artículo 48. Límites de endeudamiento. El monto establecido como Techo de Financiamiento Neto tope de contratación de deuda pública para el ejercicio fiscal 2022 no podrá exceder del 15 % de los ingresos de libre disposición del Estado y se encuentra dentro del porcentaje establecido en la fracción I del artículo 46 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

TÍTULO SÉPTIMO
Del Impacto Presupuestario

CAPÍTULO ÚNICO
De la Evaluación y la Estimación del Impacto Presupuestario

Artículo 49. Las Secretarías, Dependencias y Entidades deberán contar con un dictamen de la SAFIN sobre el impacto presupuestario de los proyectos señalados en el artículo 16 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como en el artículo 23 de la Ley de Disciplina Estatal.

Adicionalmente, los proyectos de disposiciones administrativas que así lo requieran, deberán contar con la autorización sobre la estructura orgánica u ocupacional de la Secretaría, Dependencia o Entidad de que se trate, que emita la SAFIN, a través de la Subsecretaría de Administración, en términos de las disposiciones aplicables.

Artículo 50. Las Secretarías, Dependencias y Entidades que tramiten proyectos en términos del artículo anterior, realizarán una evaluación sobre su impacto presupuestario en los términos que establezca la SAFIN.

La SAFIN será la instancia competente para emitir los Lineamientos para la Evaluación del Impacto Presupuestario de los proyectos de iniciativas de leyes o decretos y demás disposiciones administrativas.
La evaluación del impacto presupuestario considerará cuando menos los siguientes aspectos:

I. Impacto en el gasto de las Secretarías, Dependencias y Entidades por la creación o modificación de unidades administrativas y plazas o, en su caso, creación de nuevas instituciones;

II. Impacto presupuestario en los programas aprobados de las Secretarías, Dependencias y Entidades;

III. Establecimiento de destinos específicos de gasto público. En este caso, solamente podrán preverse destinos específicos en leyes fiscales;

IV. Establecimiento de nuevas atribuciones y actividades que deberán realizar las Secretarías, Dependencias y Entidades que requieran de mayores asignaciones presupuestarias para llevarlas a cabo; e

V. Inclusión de disposiciones generales que incidan en la regulación en materia presupuestaria.

Las Secretarías, Dependencias y Entidades deberán estimar el costo total del proyecto respectivo con base en los aspectos señalados en las fracciones anteriores, para lo cual podrán tomar como referencia el costo que hayan tenido reformas similares. Asimismo, señalarán si los costos serán financiados con sus propios presupuestos y sin generar presiones de gasto en los subsecuentes ejercicios fiscales. En caso de tener impacto en su presupuesto, las Secretarías, Dependencias o Entidades deberán señalar la posible fuente de financiamiento de los nuevos gastos en términos del artículo 25 de la Ley de Disciplina Estatal.

Artículo 51. La SAFIN, a través de la Subsecretaría de Egresos, dictaminará la estimación del impacto presupuestario de los proyectos a que se refiere el artículo anterior.

Para tal efecto, las Secretarías, Dependencias y Entidades presentarán a la SAFIN, por conducto de su unidad o área jurídica, la solicitud acompañada del proyecto y de la evaluación de impacto presupuestario respectiva, suscrita por las y los servidores públicos competentes de sus coordinaciones administrativas o sus equivalentes.

Cuando algún proyecto tenga impacto presupuestario en dos o más Secretarías, Dependencias o Entidades, o en una distinta de la responsable de su elaboración, las evaluaciones de impacto correspondientes deberán estar suscritas por las y los servidores públicos competentes de cada Secretaría, Dependencia o Entidad involucrada; el responsable de la elaboración del proyecto será el encargado de integrar las distintas evaluaciones. Lo anterior, con excepción de los proyectos que establezcan regulación aplicable para la Administración Pública, caso en el cual la Secretaría o Dependencia competente para elaborar dicho proyecto será la responsable de presentar y suscribir la evaluación de impacto correspondiente.

La SAFIN emitirá su dictamen en un plazo que no excederá de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente a la presentación de la documentación señalada en los párrafos anteriores ante la Procuraduría Fiscal, para que ésta, a su vez, la turne a la Subsecretaría de Egresos.

Cuando la SAFIN reciba una solicitud que no reúna los requisitos a que se refiere el artículo 50 de esta Ley o los párrafos anteriores, podrá solicitar a la Secretaría, Dependencia o Entidad que presente la información faltante, en cuyo caso se suspenderá el plazo a que se refiere el párrafo anterior.

La SAFIN emitirá recomendaciones sobre las disposiciones jurídicas del ordenamiento sujeto a dictamen que incidan en el ámbito presupuestario, cuando así lo considere.

Tanto la evaluación como el dictamen correspondiente se anexarán a la iniciativa de ley o decreto que se presente al H. Congreso del Estado o, en su caso, a las disposiciones administrativas a que se refiere el artículo 49 de la presente Ley que se sometan a firma de la Gobernadora o el Gobernador del Estado.

Las Secretarías, Dependencias y Entidades, antes de la presentación del proyecto ante la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal para la revisión de los aspectos legales y visado, deberán obtener la estimación de impacto presupuestario.

T R A N S I T O R I O S

Primero.- La presente Ley entrará en vigor el día uno de enero de 2022, previa publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Segundo.- Se derogan todas las disposiciones legales y reglamentarias de igual o menor jerarquía del marco jurídico estatal, en lo que se opongan al contenido del presente decreto.

Tercero.- Los adeudos que no se hayan cubierto en el ejercicio fiscal anterior de 2021 podrán cubrirse con cargo al Presupuesto de Egresos del año 2022, hasta por el 2 por ciento de los ingresos totales del Estado, con afectación al presupuesto de la Secretaría, Dependencia, Entidad u Órgano ejecutor, debiendo ser autorizados por las y los titulares y, en su caso, por la SAFIN o por la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, a más tardar en los primeros tres meses del año siguiente a aquél que corresponda.

Cuarto.- Los recursos que no pertenecen a la hacienda pública que contablemente constituyen fondos ajenos, representan el monto de los depósitos ajenos que eventualmente se tendrán que devolver y se aplicarán de acuerdo con los mandamientos que emitan las autoridades administrativas o judiciales que hayan ordenado su depósito conforme a las disposiciones de las leyes que correspondan; las retenciones de seguridad social se aplicarán conforme a las leyes que las rijan y, cualquier otro recurso conceptualizado como fondo ajeno tendrá la aplicación correspondiente conforme a la ley, reglamento, disposición administrativa, acuerdo o convenio que lo regule.

Los recursos correspondientes a la Secretaría de Educación Pública, conceptualizado así en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, referente al Convenio de Coordinación de Apoyo Financiero, no se encuentran previstos en esta Ley, en razón de que por ser de naturaleza federal, se rigen por la legislación y demás disposiciones jurídicas federales, siendo ejercidos directamente por las Universidades y Colegios del sistema educativo, en cuyo caso el Estado, a través de la SAFIN, actúa exclusivamente como receptor de los recursos y los transfiere íntegramente a los mencionados ejecutores del gasto.

Los recursos correspondientes a la Secretaría de Salud, conceptualizado así en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, referente al Convenio de Coordinación de Apoyo Financiero, no se encuentran previstos en esta Ley, en razón de que por ser de naturaleza federal, se rigen por la legislación y demás disposiciones jurídicas federales, siendo ejercidos directamente por las instancias ejecutoras, en cuyo caso el Estado, a través de la SAFIN, actúa exclusivamente como receptor de los recursos y los transfiere íntegramente a los mencionados ejecutores del gasto.

En el rubro correspondiente a Fondos de Aportaciones Federales, específicamente al Fondo de Aportaciones Múltiples, se ejercerá conforme a lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Decreto número 299 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 6 de octubre de 2015, así como al Convenio de Colaboración para la Entrega de Recursos a nombre y por cuenta de tercero y por el que se establece un mecanismo de potenciación de recursos celebrado entre el Gobierno Federal y el Estado de Campeche, así como los Fideicomisos de Emisión y el de Distribución, celebrados para ese efecto.

Quinto.- Los recursos que se obtengan por virtud de concesiones otorgadas por el Gobierno Federal al Estado o a sus Paraestatales, se administrarán, ejercerán y destinarán de conformidad con lo establecido en las condiciones del título de concesión correspondiente.

Sexto.- En los casos de obligaciones contraídas con autorización del H. Congreso por los Municipios y, en su caso, entidades de la administración pública paramunicipal, en convenios de afiliación o regularización de esa afiliación que celebren o hayan celebrado con instituciones públicas para brindar los beneficios de la seguridad social a las y los trabajadores a sus respectivos servicios, éstos quedan obligados a restituir al Estado las cantidades que a este último, por falta de pago de aquéllos, se le hayan retenido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de sus ingresos en participaciones federales. La SAFIN queda autorizada para recuperar tales cantidades mediante su deducción del monto de las erogaciones que el Estado otorga a los Municipios y Entidades paramunicipales en esta Ley por cada ejercicio fiscal, según el caso, del mismo modo que se establece en el artículo 37 de la Ley de Disciplina Estatal.

Séptimo.- Se faculta a las personas titulares de las Secretarías y Dependencias, así como a las entidades paraestatales para realizar las conciliaciones en sus respectivos inventarios, de los bienes muebles que tengan bajo su resguardo, uso, cargo, custodia o en posesión, con el propósito de llevar a cabo la actualización general del patrimonio del Estado.

Respecto de aquellos bienes muebles que por las causas que fueren no se encuentren físicamente, las personas titulares de las Secretarías y Dependencias deberán realizar sus respetivos procedimientos de baja, con la obligación de solicitar a la SAFIN, que apliquen las citadas bajas en el Sistema Integral de Inventarios. Del mismo modo podrán proceder las entidades paraestatales respecto de las bajas en sus inventarios previa aprobación de sus Juntas de Gobierno.

Octavo.- Los reintegros que deban hacerse al Gobierno Federal de los montos determinados, que tengan su origen en el resultado de Auditorías Federales o Estatales o que no fueron ejercidos oportunamente, deberán hacerse con cargo a los presupuestos de los ejecutores de gasto correspondiente.

Noveno.- Las erogaciones para cubrir, laudos, indemnizaciones y demás obligaciones que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente deberán ser con cargo al presupuesto asignado a los ejecutores de gasto y/o compensarse con adecuaciones a sus presupuestos; o en su caso podrán utilizarse los ingresos excedentes en términos de la Ley de Disciplina Estatal.

Décimo.- Los recursos que el Estado a través de la SAFIN transfiera al Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche, en concepto de Aportación Estatal a los Acuerdos con el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) correspondiente al “Acuerdo de Coordinación para garantizar la prestación de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud” serán con cargo a los presupuestos de las instituciones, clínicas u hospitales estatales que tengan la prestación de servicios de salud, medicamentos y demás insumos.

Undécimo.- Se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado para que, durante el ejercicio fiscal 2022, por conducto de la SAFIN contrate instrumentos derivados, así como realice las renovaciones de dichos instrumentos a efecto de mitigar los riesgos económico-financieros que se pudieran derivar por la situación en la que se encuentra la tasa de interés interbancaria de equilibrio, y celebre operaciones hasta por el total del saldo insoluto de los financiamientos u obligaciones autorizadas por Legislaturas anteriores o, en su caso, que se contraigan con base en la Ley de Ingresos u otros Decretos de autorización que emita el H. Congreso del Estado.

La celebración de instrumentos derivados deberá observar un análisis de la capacidad de pago y de los recursos a obtenerse y se sujetará a las siguientes previsiones:

I. Se celebrarán desde un 30% hasta por un monto tope que iguale el saldo objeto de cobertura, constitutivo de deuda pública directa contraída previamente por el Estado;

II. El plazo máximo de los instrumentos derivados será de 36 y hasta 60 meses contados a partir de su celebración; y

III. Los recursos que, en su caso, se obtengan como producto de las operaciones celebradas serán destinados al servicio de la deuda de las operaciones que se estén cubriendo.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los catorce días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.

C. Balbina Alejandra Hidalgo Zavala, Diputada Presidenta.- C. Irayde del Carmen Avilez Kantún, Diputada Secretaria.- C. Karla Guadalupe Toledo Zamora, Diputada Secretaria.- Rúbricas.

PODER EJECUTIVO
DECRETO PROMULGATORIO

LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, Gobernadora del Estado de Campeche, mediante el presente Decreto, se hace saber a los habitantes del Estado de Campeche:

Que la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Campeche me ha dirigido el Decreto número **13** por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 48, 49 y 71, fracción XVIII, de la Constitución Política del Estado de Campeche, lo sanciono, mando se imprima, publique y circule para su debida observancia.

Este Decreto es dado en el Palacio de Gobierno del Estado, en San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.

LA GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE, LICDA. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN.- EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, PROF. ANIBAL OSTOA ORTEGA.- RÚBRICAS.

A N E X O 1
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
GASTO PROGRAMABLE Y GASTO NO PROGRAMABLE
(PESOS)

MISIONES	IMPORTE	PORCENTAJE CONTRA TOTAL DEL PRESUPUESTO
GASTO PROGRAMABLE	**17,579,507,305**	**78.66**
1 Gobierno Honesto y Transparente.	2,362,689,784	10.57
2 Paz y Seguridad Ciudadana	1,754,467,273	7.85
3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social.	11,743,425,831	52.55
4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro.	477,808,997	2.14
5 Un Estado Naturalmente Sostenible	1,241,115,420	5.55
GASTO NO PROGRAMABLE	**4,770,435,481**	**21.34**
Otras Funciones	4,770,435,481	21.34
TOTAL	**22,349,942,786**	**100.00**

ANEXO 1
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
PRIORIDADES DE GASTO

02 Secretaría de Gobierno
Gobernabilidad Democrática
Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)
Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial
03 Secretaría de Administración y Finanzas
Recaudación Hacendaria
04 Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental
Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental
05 Secretaría de Educación
Programa de Educación Media Superior y Superior
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)
Programa de Educación Básica y Normal
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
06 Secretaría de Salud
Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica
07 Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos
08 Secretaría de Desarrollo Económico
Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)
09 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Programa Rescate del Campo y Visión del Mar
10 Secretaría de Bienestar
Programa de Inclusión y Cohesión Social
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)
11 Secretaría de Inclusión
Programa de Inclusión y Cohesión Social
12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía
Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático
13 Secretaría de Turismo
Promoción Turística
14 Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana
Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial
15 Secretaría de Protección Civil
Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil
18 Fiscalía General del Estado de Campeche
Procuración de Justicia
24 Organismos Públicos Descentralizados
Gobernabilidad Democrática
Programa de Inclusión y Cohesión Social
Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones
Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios y Jubilados y Pensionados del Estado de Campeche
Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental
Programa de Educación Media Superior y Superior
Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica
Programa Rescate del Campo y Visión del Mar
Programa de Impulso a la Juventud
Programa Combate a la Corrupción
Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación
FAETA Educación Tecnológica
Educación para Adultos
Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado
Programa de Becas Educativas

A N E X O 1
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
GASTO PROGRAMABLE Y GASTO NO PROGRAMABLE
(PESOS)

MISIONES	IMPORTE	PORCENTAJE CONTRA TOTAL DEL PRESUPUESTO
GASTO PROGRAMABLE	**17,579,507,305**	**78.66**
1 Gobierno Honesto y Transparente.	2,362,689,784	10.57
2 Paz y Seguridad Ciudadana	1,754,467,273	7.85
3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social.	11,743,425,831	52.55
4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro.	477,808,997	2.14
5 Un Estado Naturalmente Sostenible	1,241,115,420	5.55
GASTO NO PROGRAMABLE	**4,770,435,481**	**21.34**
Otras Funciones	4,770,435,481	21.34
TOTAL	**22,349,942,786**	**100.00**

ANEXO 1
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
PRIORIDADES DE GASTO

02 Secretaría de Gobierno
Gobernabilidad Democrática
Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)
Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial
03 Secretaría de Administración y Finanzas
Recaudación Hacendaria
04 Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental
Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental
05 Secretaría de Educación
Programa de Educación Media Superior y Superior
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)
Programa de Educación Básica y Normal
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
06 Secretaría de Salud
Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica
07 Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos
08 Secretaría de Desarrollo Económico
Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)
09 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
Programa Rescate del Campo y Visión del Mar
10 Secretaría de Bienestar
Programa de Inclusión y Cohesión Social
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)
11 Secretaría de Inclusión
Programa de Inclusión y Cohesión Social
12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía
Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático
13 Secretaría de Turismo
Promoción Turística
14 Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana
Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial
15 Secretaría de Protección Civil
Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil
18 Fiscalía General del Estado de Campeche
Procuración de Justicia
24 Organismos Públicos Descentralizados
Gobernabilidad Democrática
Programa de Inclusión y Cohesión Social
Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones
Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios y Jubilados y Pensionados del Estado de Campeche
Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental
Programa de Educación Media Superior y Superior
Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica
Programa Rescate del Campo y Visión del Mar
Programa de Impulso a la Juventud
Programa Combate a la Corrupción
Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación
FAETA Educación Tecnológica
Educación para Adultos
Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado
Programa de Becas Educativas

ANEXO 1
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
PRIORIDADES DE GASTO

FAM Asistencia Social
Programa de Salud para el Bienestar (INSABI)
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento
Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura
Programa de Apoyos a la Cultura
Conservación del Patrimonio Cultural del Estado

25 Fideicomisos Públicos

Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado
Programa Rescate del Campo y Visión del Mar
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

A N E X O 2
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
GASTO ESTATAL EN SU
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
(PESOS)

GOBIERNO GENERAL ESTATAL		Monto
2 0 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**	
2 1 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**	
2 1 1 0 0	**GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**	
2 1 1 1 0	**GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**	
2 1 1 1 1	**PODER EJECUTIVO**	
2 1 1 1 1 01	Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora o del Gobernador del Estado	177,822,899
2 1 1 1 1 02	Secretaría de Gobierno	378,720,533
	Órganos Administrativos Desconcentrados	
2 1 1 1 1 02 40	Archivo General del Estado de Campeche	6,225,627
2 1 1 1 1 02 41	Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche	3,876,780
2 1 1 1 1 02 42	Consejo Estatal de Población de Campeche	8,069,123
2 1 1 1 1 02 43	Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche	9,284,645
2 1 1 1 1 02 44	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	2,260,399
2 1 1 1 1 02 45	Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche	87,778,336
2 1 1 1 1 03	Secretaría de Administración y Finanzas	324,379,211
	Órganos Administrativos Desconcentrados	
2 1 1 1 1 03 26	Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	343,580,641
2 1 1 1 1 04	Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental	87,177,783
	Órganos Administrativos Desconcentrados	
2 1 1 1 1 04 19	Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche	6,750,996
2 1 1 1 1 05	Secretaría de Educación	518,906,986
2 1 1 1 1 06	Secretaría de Salud	292,898,108
	Órganos Administrativos Desconcentrados	
2 1 1 1 1 06 08	Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche	5,998,947
2 1 1 1 1 07	Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas	343,957,234
2 1 1 1 1 08	Secretaría de Desarrollo Económico	61,959,110
	Órganos Administrativos Desconcentrados	
2 1 1 1 1 08 11	Instituto Campechano del Emprendedor	4,844,322
2 1 1 1 1 08 12	Promotora de Productos y Servicios de Campeche	5,416,400
2 1 1 1 1 08 13	Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	5,553,401
2 1 1 1 1 09	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	156,314,807
2 1 1 1 1 10	Secretaría de Bienestar	187,805,650
	Órganos Administrativos Desconcentrados	
2 1 1 1 1 10 19	Junta Estatal de Asistencia Privada	1,841,896
2 1 1 1 1 11	Secretaría de Inclusión	24,329,275
2 1 1 1 1 12	Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía	120,002,765
2 1 1 1 1 13	Secretaría de Turismo	69,649,900
2 1 1 1 1 14	Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana	615,294,218
2 1 1 1 1 15	Secretaría de Protección Civil	90,271,455
2 1 1 1 1 16	Consejería Jurídica	34,952,379
2 1 1 1 1 17	Secretaría de la Contraloría	71,130,029
2 1 1 1 1 18	Fiscalía General del Estado de Campeche	411,412,034
2 1 1 1 1 19	Provisiones del Estado	169,916,369
2 1 1 1 1 20	Deuda Pública	273,144,349
	Total	**4,901,526,607**

A N E X O 2
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
GASTO ESTATAL EN SU
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
(PESOS)

GOBIERNO GENERAL ESTATAL		Monto
2 0 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**	
2 1 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**	
2 1 1 0 0	**GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**	
2 1 1 1 0	**GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**	
2 1 1 1 2	**PODER LEGISLATIVO**	
2 1 1 1 2 21	**PODER LEGISLATIVO**	
	Servicios Personales	109,397,917
	Materiales y suministros	8,907,228
	Servicios Generales	31,404,776
	Transferencias	49,819,200
	Bienes Muebles e Inmuebles	950,000
	Subtotal	200,479,121
	Auditoría Superior del Estado	
	Servicios Personales	35,421,614
	Materiales y suministros	1,507,000
	Servicios Generales	9,073,070
	Bienes Muebles e Inmuebles	1,051,320
	Subtotal	47,053,004
	Total	**247,532,125**
2 0 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**	
2 1 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**	
2 1 1 0 0	**GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**	
2 1 1 1 0	**GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**	
2 1 1 1 3	**PODER JUDICIAL**	
2 1 1 1 3 22	**H. Tribunal**	
	Servicios Personales	74,684,349
	Materiales y Suministros	3,413,352
	Servicios Generales	4,781,439
	Bienes Muebles e Inmuebles	394,704
	Subtotal	83,273,844
	Consejo de la Judicatura	
	Servicios Personales	199,827,815
	Materiales y Suministros	12,536,292
	Servicios Generales	19,861,221
	Bienes Muebles e Inmuebles	4,449,636
	Subtotal	236,674,964
	Reforma Laboral	
	Servicios Personales	7,661,772
	Materiales y Suministros	789,000
	Servicios Generales	1,165,440
	Subtotal	9,616,212
	Total	**329,565,020**
2 0 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**	
2 1 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**	
2 1 1 0 0	**GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**	
2 1 1 1 0	**GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**	
2 1 1 1 4	**ORGANOS AUTÓNOMOS**	
2 1 1 1 4 23	**ORGANOS AUTÓNOMOS**	
2 1 1 1 4 23 01	Instituto Electoral del Estado de Campeche	
	Servicios Personales	51,122,520
	Materiales y Suministros	1,940,000
	Servicios Generales	9,210,000
	Bienes Muebles e Inmuebles	1,000,000

A N E X O 2
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
GASTO ESTATAL EN SU
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
(PESOS)

GOBIERNO GENERAL ESTATAL		Monto
	ADEFAS	23,000,000
	Subtotal	86,272,520
	Financiamiento a partidos	95,869,483
	Partido Acción Nacional	10,821,442
	Partido Revolucionario Institucional	22,947,863
	Partido MORENA	28,364,961
	Partido de la Revolución Democrática	4,109,508
	Partido del Trabajo	4,109,508
	Partido Verde Ecologista de México	4,109,508
	Partido Movimiento Ciudadano	21,406,693
	Total	**182,142,003**
2 1 1 1 4 23 02	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	
	Servicios Personales	24,656,571
	Materiales y Suministros	815,096
	Servicios Generales	3,413,942
	Bienes Muebles e Inmuebles	
	Total	**28,885,609**
2 1 1 1 4 23 03	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	
	Servicios Personales	18,100,348
	Materiales y Suministros	640,026
	Servicios Generales	2,304,579
	Bienes Muebles e Inmuebles	259,420
	Total	**21,304,373**
2 1 1 1 4 23 04	Tribunal Electoral del Estado de Campeche.	
	Servicios Personales	16,053,855
	Materiales y Suministros	1,283,998
	Servicios Generales	1,541,070
	Bienes Muebles e Inmuebles	
	Subtotal	18,878,923
	Total	**18,878,923**
2 1 1 1 4 23 05	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche	
	Servicios Personales	12,292,066
	Materiales y Suministros	144,000
	Servicios Generales	1,123,882
	Bienes Muebles e Inmuebles	
	Total	**13,559,948**
2 1 1 1 4 23 06	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche	
	Servicios Personales	9,407,246
	Materiales y Suministros	197,463
	Servicios Generales	1,447,950
	Bienes Muebles e Inmuebles	260,000
	Total	**11,312,659**
2 0 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**	
2 1 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**	
2 1 1 0 0	**GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**	
2 1 1 2 0	**ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS**	
2 1 1 2 0	**ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.**	
2 1 1 2 0 24	**ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS**	
2 1 1 2 0 24 01	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche	123,029,389
2 1 1 2 0 24 02	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche	64,964,543
2 1 1 2 0 24 03	Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche	232,945,728

A N E X O 2
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
GASTO ESTATAL EN SU
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
(PESOS)

GOBIERNO GENERAL ESTATAL		Monto
2 1 1 2 0 24 04	Universidad Tecnológica de Campeche	44,093,284
2 1 1 2 0 24 05	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche	18,751,065
2 1 1 2 0 24 06	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche	17,443,056
2 1 1 2 0 24 07	Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche	44,802,802
2 1 1 2 0 24 08	Instituto Tecnológico Superior de Escárcega	30,157,792
2 1 1 2 0 24 09	Instituto Tecnológico Superior de Champotón	24,726,237
2 1 1 2 0 24 10	Universidad Tecnológica de Candelaria	8,167,416
2 1 1 2 0 24 11	Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén	11,063,659
2 1 1 2 0 24 12	Universidad Tecnológica de Calakmul	5,802,846
2 1 1 2 0 24 13	Universidad Autónoma de Campeche	303,573,165
2 1 1 2 0 24 14	Universidad Autónoma de Carmen	216,000,225
2 1 1 2 0 24 15	Instituto Campechano	142,881,793
2 1 1 2 0 24 16	Fundación Pablo García	39,692,725
2 1 1 2 0 24 17	Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	2,594,412
2 1 1 2 0 24 18	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche	19,283,168
2 1 1 2 0 24 19	Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche	16,994,795
2 1 1 2 0 24 20	Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche	14,954,906
2 1 1 2 0 24 21	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	224,756,390
2 1 1 2 0 24 22	Instituto del Deporte del Estado del Estado de Campeche	99,319,383
2 1 1 2 0 24 23	Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	10,280,596
2 1 1 2 0 24 24	Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	8,361,294
2 1 1 2 0 24 25	Hospital "Dr. Manuel Campos"	129,509,679
2 1 1 2 0 24 26	Hospital Psiquiátrico de Campeche	50,859,897
2 1 1 2 0 24 27	Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado	256,482,783
2 1 1 2 0 24 28	Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche	0
2 1 1 2 0 24 29	Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche “Vida Nueva”	26,961,275
2 1 1 2 0 24 30	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	66,058,582
2 1 1 2 0 24 31	Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	10,626,500
2 1 1 2 0 24 32	Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda	33,892,602
2 1 1 2 0 24 33	Instituto de Desarrollo y Formación Social	18,109,027
2 1 1 2 0 24 34	Sistema de Televisión y Radio de Campeche	51,959,412
2 1 1 2 0 24 35	Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche	15,933,307
2 1 1 2 0 24 36	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche	48,413,393
2 1 1 2 0 24 37	Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche	56,954,728
2 1 1 2 0 24 38	Centro de Conciliación Laboral en el Estado	15,289,433
2 1 1 2 0 24 39	Agencia de Energía del Estado de Campeche	2,644,375
2 1 1 2 0 24 40	Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción	4,570,090
2 1 1 2 0 24 41	En cumplimiento al Artículo Séptimo Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	41,970,356
2 1 1 2 0 24 42	En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	129,812,820
2 1 1 2 0 24 43	En cumplimiento al Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	15,965,413
	Total	**2,700,654,341**
2 0 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**	
2 1 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**	
2 1 1 0 0	**GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**	
2 1 1 2 0	**ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS**	
2 1 1 2 0	**ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS**	
2 1 1 2 0 25	**FIDEICOMISOS PUBLICOS**	
FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA		

A N E X O 2
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
GASTO ESTATAL EN SU
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
(PESOS)

GOBIERNO GENERAL ESTATAL		Monto
	Fondos y Fideicomisos Públicos	47,151,000
3 0 0 0 0	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	
3 1 0 0 0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	
3 1 1 0 0	GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	
3 1 1 1 0	GOBIERNO MUNICIPAL	
3 1 1 1 0	ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL	
3 1 1 1 1 26	PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	
SECTOR PUBLICO MUNICIPAL		
	Participaciones y Transferencias a Municipios	2,805,077,157
	TOTAL	11,307,589,765

A N E X O 3 A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
RECURSOS FISCALES Y PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS
(PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE
Participaciones	2,526,044,808
Otros Recursos participables	53,302,133
Aportaciones a Municipios	69,582,916
Apoyo a Juntas, Comisarías y Agencias	29,676,718
Fortalecimiento para Infraestructura Municipal	22,000,000
Remuneración al cuerpo Policíaco y otros conceptos	104,470,582
TOTAL	2,805,077,157

A N E X O 3 A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
RECURSOS FISCALES Y PARTICIPACIONES PREVISTOS A DISTRIBUIR POR MUNICIPIOS
(PESOS)

Municipios	Importe
Calakmul	114,987,619
Calkiní	120,764,360
Campeche	700,801,470
Candelaria	154,837,876
Carmen	758,499,482
Champotón	215,220,926
Dzitbalché	43,411,662
Escárcega	182,763,513
Hecelchakán	113,587,937
Hopelchén	139,386,441
Palizada	122,322,585
Seybaplaya	39,373,767
Tenabo	85,901,368
No distribuible Goegraficamente	13,218,151
TOTAL	2,805,077,157

A N E X O 3 B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
RECURSOS FEDERALES PREVISTOS A DISTRIBUIR POR MUNICIPIOS
(PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	97,771,964
Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal	899,039,761
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	695,402,250
TOTAL	**1,692,213,975**

A N E X O 3 B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
RECURSOS FEDERALES PREVISTOS A DISTRIBUIR POR MUNICIPIOS
(PESOS)

Municipios	Importe
Calakmul	118,719,819
Calkiní	94,217,016
Campeche	339,825,502
Candelaria	158,613,466
Carmen	356,912,001
Champotón	153,763,775
Dzitbalché	36,980,093
Escárcega	160,769,484
Hecelchakán	64,109,695
Hopelchén	123,220,539
Palizada	25,755,592
Seybaplaya	30,997,127
Tenabo	28,329,866
TOTAL	**1,692,213,975**

A N E X O 4.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
RAMO 25 'INVERSIONES FINANCIERAS PARA EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO
(PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE
Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre nómina	12,300,000
Fideicomiso Fondo Campeche	16,166,000
Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche" (FOFAECAM)	18,685,000
TOTAL	**47,151,000**

A N E X O 4.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
RECURSOS PREVISTOS PARA MEZCLA CON PROGRAMAS MIPYMES
(PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE
Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	2,355,000
TOTAL	**2,355,000**

ANEXO 4 C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
SALDO PATRIMONIAL DE LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS DEL ESTADO

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	FIDUCIARIO	No. DE CONTRATO	SALDO	MONTO A TRANSFERIR EN 2022
FIDEICOMISO DE INVERSION DEL 2% SOBRE NOMINAS DEL ESTADO DE CAMPECHE	NAFIN	80065	505,799,154.00	12,300,000.00
FONDO CAMPECHE	NAFIN	80383	90,427,387.05	6,000,000.00
FONDO ESTATAL DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (FEFICAM)	NAFIN	80067	132,666,385.96	10,166,000.00
FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANORTE	2652	14,320,189.48	18,685,000.00
CONSTRUCCION PUENTE DE LA UNIDAD	BANCA INVEX	3089	115,344,462.12	0.00
FONDO DE DESASTRES NATURALES DEL ESTADO DE CAMPECHE (FONDENCAM)	BBVA BANCOMER	4111191	96,485,993.63	14,298,999.00
TOTAL			**$ 955,043,572.24**	**$ 61,449,999.00**

A N E X O 5.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
DEUDA PÚBLICA
(PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE
ESTATAL	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	**50,000,000**
Costo de Financiamiento de la Deuda	**223,144,349**
9111 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	*49,584,189*
9211 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	*133,382,936*
9221 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores (Bonos cupón cero)	*40,177,224*
TOTAL	**273,144,349**

A N E X O 5.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
COSTO DE FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA
(PESOS)

TIPO	CAPITAL	INTERESES	TOTAL
FINANCIAMIENTO RECURSO ESTATAL			
BANCA COMERCIAL	49,584,189	133,382,936	182,967,125
BANCA DE DESARROLLO	0	0	0
EMISIONES BURSÁTILES (BONOS CUPÓN CERO)	0	40,177,224	40,177,224
TOTAL	**49,584,189**	**173,560,160**	**223,144,349**

ANEXO 5.C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
COSTO DE LA DEUDA POR TIPO DE OBLIGACIÓN
(PESOS)

DEUDOR	ACREEDOR	NÚMERO DE CRÉDITO	MONTO ORIGINAL	ENDEUDAMIENTO NETO INICIO 2021	ENDEUDAMIENTO NETO FINAL 2021	FECHA CONTRATO	FECHA DISPOSICION	FECHA VENCIMIENTO	TIPO DE CRÉDITO	PLAZO	TASA DE INTERÉS	AFECTACIÓN	FUENTE	DESTINO
CONSOLIDADO			**3,354,412,869**	**2,833,397,335**	**2,759,435,672**									
DEUDA DIRECTA			**2,428,190,369**	**2,256,721,768**	**2,207,137,579**									
BANCA COMERCIAL			2,428,190,369	2,256,721,768	2,207,137,579									
CORTO PLAZO			-	-	-									
LARGO PLAZO			**2,428,190,369**	**2,256,721,768**	**2,207,137,579**									
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANAMEX, S. A.	1705	537,500,000	466,450,188	450,287,438	14-abr-14	09-may-14	25-abr-34	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIIE + 0.56	3.00%	RAMO 28	CONSTRUCCION DEL MERCADO ALONSO FELIPE ANDRADE, OBRAS COMPLEMENTARIAS VINCULADAS
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANAMEX, S. A.	1707	174,967,271	153,250,396	148,288,097	14-ago-14	25-sep-14	25-sep-34	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIIE + 0.58	1.08%	RAMO 28	REESTRUCTURACION DE CREDITOS
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANAMEX, S. A.	1708	109,473,098	95,889,270	92,784,343	14-ago-14	25-sep-14	25-sep-34	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIIE + 0.58	0.67%	RAMO 28	PAVIMENTACION DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	SANTANDER, S. A.	P04-0617034	800,000,000	766,535,666	753,565,306	16-may-17	04-jul-17	16-may-37	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIIE + 0.65	4.00%	RAMO 28/INGRESOS LOCALES	CONSTRUCCION NUEVO PUENTE LA UNIDAD, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BBVA BANCOMER, S	P04-0917051	806,250,000	774,596,247	762,212,395	04-sep-17	10-oct-17	04-sep-37	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIIE + 0.56	5.00%	RAMO 28	CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR AV. GOBERNADORES, REMODELACION DEL TRAMO JUSTO SIERRA - RESURGIMIENTO, UNIDAD DEPORTIVA EN CIUDAD DEL CARMEN, PARQUE MOCH COHUO.
DEUDA INDIRECTA			**450,000,000**	**100,453,067**	**76,075,593**									
OBLIGADO SOLIDARIO SUBSIDIARIO Y LIMITADO														
BANCA COMERCIAL														
CORTO PLAZO			-	-	-									
LARGO PLAZO														
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE CAMPECHE, S.A de C.V	BANAMEX, S. A.	32399885014	450,000,000	100,453,067	76,075,593	13-jul-11	18-ago-11	28-jul-26	O DE APERTURA DE CRÉDITO	180 MESES	TIIE + 0.90	Ingresos Ordinarios APICAM	Ingresos correspondientes a las tarifas de infraestructura portuaria	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PARA AMPLIAR EL PUERTO DE SEYBAPLAYA Y DE ISLA DEL CARMEN
EMISIONES BURSÁTILES-BONOS CUPÓN CERO			**476,222,500**	**476,222,500**	**476,222,500**									
BANCA DE DESARROLLO														
CORTO PLAZO			-	-	-									
LARGO PLAZO														
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONREC	10549	83,449,015	83,449,015	83,449,015	23-mar-12	06-jun-12	07-jun-32	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	8.47%	0.80%	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPON CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)	INUNDACION FLUVIAL EN PALIZADA, AÑO 2011
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONREC	14504	6,854,706	6,854,706	6,854,706	07-may-13	19-jul-13	17-jun-33	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIEE+ 0.75	0.13%	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPON CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)	LLUVIA SEVERA EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONREC	16868	72,675,017	72,675,017	72,675,017	08-may-13	17-jun-13	17-jun-33	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	8.50%	0.60%	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPON CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)	LLUVIA SEVERA EN LOS MUNICIPIOS DE CALAKMUL, CANDELARIA Y CARMEN, AÑO 2012
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONREC	23328	104,534,855	104,534,855	104,534,855	31-jul-14	17-oct-14	17-oct-34	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIIE + 0.77	0.53%	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPON CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)	LLUVIA SEVERA EN EL MUNICIPIO DEL CARMEN, AÑO 2014
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	PROFISE	14505	208,708,907	208,708,907	208,708,907	13-jul-12	22-oct-12	22-oct-32	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	8.17%	2.00%	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPON CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)	FONDO DE APOYO PARA LA INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD

ANEXO 5.D
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
DEUDA DIRECTA Y EMISIONES BURSATILES- BONOS CUPON CERO
(PESOS)

DEUDOR	ACREEDOR	NÚMERO DE CRÉDITO	MONTO ORIGINAL	EN DEUDAMIENTO NETO INICIO 2022	EN DEUDAMIENTO NETO FINAL 2022	FECHA CONTRATO	FECHA DISPOSICION	FECHA VENCIMIENTO	TIPO DE CRÉDITO	PLAZO	TASA DE INTERÉS	AFECTACIÓN	FUENTE	DESTINO
CONSOLIDADO			**2,904,412,869**	**2,732,944,268**	**2,683,360,079**									
DEUDA DIRECTA			**2,428,190,369**	**2,256,721,768**	**2,207,137,579**									
BANCA COMERCIAL			2,428,190,369	2,256,721,768	2,207,137,579									
CORTO PLAZO			-	-	-									
LARGO PLAZO			**2,428,190,369**	**2,256,721,768**	**2,207,137,579**									
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANAMEX, S. A.	1705	537,500,000	466,450,188	450,287,438	14-abr-14	09-may-14	25-abr-34	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIIE + 0.56	3.00%	RAMO 28	CONSTRUCCION DEL MERCADO ALONSO FELIPE ANDRADE, OBRAS COMPLEMENTARIAS VINCULADAS AL MEGADRENAJE, APORTACION AL CONVENIO APAZU, INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA UAC (EDIFICIO DE LA FACULTAD QUIMICO BIOLOGICAS)
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANAMEX, S. A.	1707	174,967,271	153,250,396	148,288,097	14-ago-14	25-sep-14	25-sep-34	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIIE + 0.58	1.08%	RAMO 28	REESTRUCTURACION DE CREDITOS
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BANAMEX, S. A.	1708	109,473,098	95,889,270	92,784,343	14-ago-14	25-sep-14	25-sep-34	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIIE + 0.58	0.67%	RAMO 28	PAVIMENTACION DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	SANTANDER, S. A.	P04-0617034	800,000,000	766,535,666	753,565,306	16-may-17	04-jul-17	16-may-37	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIIE + 0.65	4.00%	RAMO 28/INGRESOS LOCALES	CONSTRUCCION NUEVO PUENTE LA UNIDAD, CIUDAD DEL CARMEN. CAMPECHE
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	BBVA BANCOMER, S. A.	P04-0917051	806,250,000	774,596,247	762,212,395	04-sep-17	10-oct-17	04-sep-37	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIIE + 0.56	5.00%	RAMO 28	CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR AV. GOBERNADORES, REMODELACION DEL TRAMO JUSTO SIERRA - RESURGIMIENTO, UNIDAD DEPORTIVA EN CIUDAD DEL CARMEN, PARQUE MOCH COHUO.
EMISIONES BURSÁTILES-BONOS CUPÓN CERO			**476,222,500**	**476,222,500**	**476,222,500**									
BANCA DE DESARROLLO														
CORTO PLAZO			-	-	-									
LARGO PLAZO														
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONREC	10549	83,449,015	83,449,015	83,449,015	23-mar-12	06-jun-12	07-jun-32	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	8.47%	0.80%	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPON CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)	INUNDACION FLUVIAL EN PALIZADA, AÑO 2011
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONREC	14504	6,854,706	6,854,706	6,854,706	07-may-13	19-jul-13	17-jun-33	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIEE + 0.75	0.13%	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPON CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)	LLUVIA SEVERA EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONREC	16868	72,675,017	72,675,017	72,675,017	08-may-13	17-jun-13	17-jun-33	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	8.50%	0.60%	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPON CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)	LLUVIA SEVERA EN LOS MUNICIPIOS DE CALAKMUL, CANDELARIA Y CARMEN, AÑO 2012
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	FONREC	23328	104,534,855	104,534,855	104,534,855	31-jul-14	17-oct-14	17-oct-34	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	TIIE + 0.77	0.53%	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPON CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)	LLUVIA SEVERA EN EL MUNICIPIO DEL CARMEN, AÑO 2014
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE	PROFISE	14505	208,708,907	208,708,907	208,708,907	13-jul-12	22-oct-12	22-oct-32	CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE	240 MESES	8.17%	2.00%	FUENTE PRIMARIA: BONOS CUPON CERO (CAPITAL) Y RAMO 28 (INTERESES)	FONDO DE APOYO PARA LA INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD

A N E X O 6

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022

EROGACIONES CON CARGO A LAS APORTACIONES FEDERALES RAMO 33.

(PESOS)

CONCEPTO Ramo 33		IMPORTE
I. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo		**4,810,685,639**
II. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud		**1,931,714,766**
III. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social		**1,023,048,035**
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal		124,008,274
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal		899,039,761
IV. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F.		**695,402,250**
V. Fondo de Aportaciones Múltiples	*	**428,585,214**
VI. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos		**121,139,894**
Educación Tecnológica		48,532,047
Educación de Adultos		72,607,847
VII. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D.F.	*	**188,952,577**
VIII. Fondo de aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas		**264,435,735**
TOTAL		**9,463,964,110**

* Importes Estimados.

A N E X O 7
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022

MONTOS MÁXIMOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, ADJUDICACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y ADJUDICACIÓN MEDIANTE DE LICITACIÓN PÚBLICA DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ÉSTAS.

(PESOS)

Obras públicas	De	Hasta
Obras Públicas		
Monto máximo total de cada obra que podrá adjudicarse directamente	1	750,000
Monto máximo total de cada obra que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres contratistas	750,001	2,750,000
Licitación pública	2’750,001	En adelante
Adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios		
Monto Máximo total de cada operación que podrá adjudicarse directamente	1	500,000
Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse habiendo convocado, a cuando menos tres proveedores	500,001	1,500,000
Licitación pública	1’500,001	En adelante

*Los montos señalados en el cuadro no incluyen el impuesto al valor agregado (IVA)

A N E X O 8. A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE	%
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	**3,668,174,782**	**32.44**
SERVICIOS PERSONALES	2,303,008,432	
MATERIALES Y SUMINISTROS	500,393,932	
SERVICIOS GENERALES	864,772,418	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**4,104,301,129**	**36.29**
PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL	577,097,145	
ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS	276,083,515	
SECRETARIAS, DEPENDENCIAS Y ORGANOS ADMINISTRATIVOS	503,315,128	
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	2,700,654,341	
FIDEICOMISO FONDO CAMPECHE	16,166,000	
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NÓMINA	12,300,000	
FIDEICOMISO FOFAECAM	18,685,000	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**17,420,029**	**0.15**
INVERSIÓN PUBLICA	**157,942,011**	**1.40**
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	**184,215,368**	**1.63**
CONTINGENCIAS PARA FENOMENOS NATURALES	14,298,999	
PROVISIONES DEL ESTADO	169,916,369	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**2,902,392,097**	**25.67**
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	2,805,077,157	
APORTACIONES A CONVENIOS A DEPENDENCIAS	97,314,940	
DEUDA PÚBLICA	**273,144,349**	**2.42**
ADEUDOS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES	50,000,000	
COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA PÚBLICA	223,144,349	
PRESUPUESTO NO ETIQUETADO	**11,307,589,765**	**100.00**
RAMO 33		
FONDO DE APORTACIONES DE NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)	**4,810,685,639**	**43.57**
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)	**1,931,714,766**	**17.49**
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)	**1,023,048,035**	**9.26**
ESTATAL	124,008,274	
MUNICIPAL	899,039,761	
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F. (FORTAMUN)	**695,402,250**	**6.30**
FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES (FAM)	**428,585,214**	**3.88**
ASISTENCIA SOCIAL	142,327,325	
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA Y SUPERIOR	286,257,889	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE AULTOS (FAETA)	**121,139,894**	**1.10**
EDUCACIÓN TECNOLOGICA	48,532,047	
EDUCACIÓN DE ADULTOS	72,607,847	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL D.F (FASP)	**188,952,577**	**1.71**
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	**264,435,735**	**2.39**
DIVERSOS CONVENIOS FEDERALES	**1,089,529,091**	**9.87**
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	**488,859,820**	**4.43**
PRESUPUESTO ETIQUETADO	**11,042,353,021**	**100.00**
TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS	**22,349,942,786**	

A N E X O 8. B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(PESOS)

C O N C E P T O	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	PENSIONES Y JUBILACIONES	PARTICIPACIONES	TOTAL
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	**3,667,021,753**	**1,153,029**				**3,668,174,782**
SERVICIOS PERSONALES	2,303,008,432					2,303,008,432
MATERIALES Y SUMINISTROS	500,393,932					500,393,932
SERVICIOS GENERALES	863,619,389	1,153,029				864,772,418
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**4,103,292,589**					**4,104,301,129**
PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL	577,097,145					577,097,145
ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS	276,083,515					276,083,515
SECRETARIAS, DEPENDENCIAS Y ORGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS	502,306,588			1,008,540		503,315,128
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	2,700,654,341					2,700,654,341
FIDEICOMISO FONDO CAMPECHE	16,166,000					16,166,000
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NÓMINA	12,300,000					12,300,000
FIDEICOMISO FOFAECAM	18,685,000					18,685,000
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		**17,420,029**				**17,420,029**
INVERSIÓN PUBLICA		**157,942,011**				**157,942,011**
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	**184,215,368**					**184,215,368**
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**301,045,156**	**22,000,000**			**2,579,346,941**	**2,902,392,097**
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	203,730,216				2,579,346,941	2,783,077,157
APORTACIONES A CONVENIOS A DEPENDENCIAS	97,314,940	22,000,000				119,314,940
DEUDA PÚBLICA	**223,560,160**		**49,584,189**			**273,144,349**
ADEUDOS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES	50,000,000					50,000,000
COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA PÚBLICA	173,560,160		49,584,189			223,144,349
PRESUPUESTO NO ETIQUETADO	8,479,135,026	198,515,069	49,584,189	1,008,540	2,579,346,941	11,307,589,765
RAMO 33						
FONDO DE APORTACIONES DE NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)	**4,810,685,639**					**4,810,685,639**
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)	**1,931,714,766**					**1,931,714,766**
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)	**60,711,336**	**962,336,699**				**1,023,048,035**
ESTATAL	* 60,711,336	63,296,938				124,008,274
MUNICIPAL		* 899,039,761				899,039,761
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F. (FORTAMUN)	* **695,402,250**					**695,402,250**
FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES (FAM)	**428,585,214**					**428,585,214**
ASISTENCIA SOCIAL	142,327,325					142,327,325
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA Y SUPERIOR	* 286,257,889					286,257,889
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)	**121,139,894**					**121,139,894**
EDUCACIÓN TECNOLOGICA	48,532,047					48,532,047
EDUCACIÓN DE ADULTOS	72,607,847					72,607,847
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL D.F. (FASP)	**86,642,161**	**102,310,416**				**188,952,577**
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	* **32,000,000**	**232,435,735**				**264,435,735**
DIVERSOS CONVENIOS FEDERALES	**1,089,529,091**					**1,089,529,091**
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	* **100,000,000**	**388,859,820**				**488,859,820**
PRESUPUESTO ETIQUETADO	9,356,410,351	1,685,942,670	0		0	11,042,353,021
TOTAL	17,835,545,377	1,884,457,739	49,584,189	1,008,540	2,579,346,941	22,349,942,786

* RECURSOS QUE DE CONFORMIDAD A LA CLASIFICACIÓN DE LA CONAC AL TRANSFERIRSE A LOS EJECUTORES DEL GASTO SE CONVIERTEN EN GASTO DE CAPITAL

A N E X O 9

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
(PESOS)

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN			IMPORTE	% RELACIÓN AL GASTO
1		GOBIERNO	4,039,744,563	18.08
1		**LEGISLACIÓN**	**247,532,125**	
	1	Legislación	200,479,121	
	2	Fiscalización	47,053,004	
2		**JUSTICIA**	**1,075,548,366**	
	1	Impartición de Justicia	461,178,433	
	2	Procuración de Justicia	511,873,012	
	3	Reclusión y Readaptación Social	65,164,442	
	4	Derechos Humanos	37,332,479	
3		**COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO**	**777,509,044**	
	1	Presidencia / Gubernatura	271,063,999	
	2	Política Interior	193,055,416	
	3	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	22,191,040	
	4	Función Pública	49,003,492	
	5	Asuntos Jurídicos	34,952,379	
	6	Organización de Procesos Electorales	182,142,003	
	7	Población	8,069,123	
	8	Territorio	0	
	9	Otros	17,031,592	
4		**RELACIONES EXTERIORES**	**0**	
	1	Relaciones Exteriores	0	
5		**ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS**	**666,933,629**	
	1	Asuntos Financieros	663,113,631	
	2	Asuntos Hacendarios	3,819,998	
6		**SEGURIDAD NACIONAL**	**0**	
	1	Defensa	0	
	2	Marina	0	
	3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	0	
7		**ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR**	**963,846,790**	
	1	Policía	650,445,976	
	2	Protección Civil	120,271,455	
	3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	33,586,074	
	4	Sistema Nacional de Seguridad Pública	159,543,285	
8		**OTROS SERVICIOS GENERALES**	**308,374,609**	
	1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	80,160,872	
	2	Servicios Estadísticos	0	
	3	Servicios de Comunicación y Medios	0	
	4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	22,645,958	
	5	Otros	205,567,779	
2		DESARROLLO SOCIAL	12,782,875,528	57.19
1		**PROTECCIÓN AMBIENTAL**	**103,407,678**	
	1	Ordenación de Desechos	0	
	2	Administración del Agua	0	
	3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	0	

A N E X O 9

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
(PESOS)

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN			IMPORTE	% RELACIÓN AL GASTO
	4	Reducción de la Contaminación	1,350,000	
	5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	49,404,230	
	6	Otros de Protección Ambiental	52,653,448	
2		**VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD**	**730,533,687**	
	1	Urbanización	359,976,126	
	2	Desarrollo Comunitario	1,392,348	
	3	Abastecimiento de Agua	249,399,095	
	4	Alumbrado Público	26,629,763	
	5	Vivienda	93,136,355	
	6	Servicios Comunales	0	
	7	Desarrollo Regional	0	
3		**SALUD**	**2,688,426,508**	
	1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	1,947,364,078	
	2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	599,073,234	
	3	Generación de Recursos para la Salud	28,305,544	
	4	Rectoría de Sistema de Salud	61,536,887	
	5	Protección Social en Salud	52,146,765	
4		**RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES**	**393,605,358**	
	1	Deporte y Recreación	211,833,126	
	2	Cultura	129,812,820	
	3	Radio, Televisión y Editoriales	51,959,412	
	4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0	
5		**EDUCACIÓN**	**8,171,863,935**	
	1	Educación Básica	5,539,012,514	
	2	Educación Media Superior	609,458,578	
	3	Educación Superior	1,340,181,248	
	4	Posgrado	23,857,036	
	5	Educación para Adultos	90,050,903	
	6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	569,303,656	
6		**PROTECCIÓN SOCIAL**	**415,497,108**	
	1	Enfermedad e Incapacidad	0	
	2	Edad Avanzada	48,413,393	
	3	Familia e Hijos	0	
	4	Desempleo	0	
	5	Alimentación y Nutrición	0	
	6	Apoyo Social para la Vivienda	0	
	7	Indígenas	0	
	8	Otros Grupos Vulnerables	367,083,715	
	9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	0	
7		**OTROS ASUNTOS SOCIALES**	**279,541,254**	
	1	Otros Asuntos Sociales	279,541,254	
3		**DESARROLLO ECONÓMICO**	**756,887,214**	**3.39**

A N E X O 9

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

(PESOS)

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN			IMPORTE	% RELACIÓN AL GASTO
1		**ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL**	**136,194,139**	
	1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	123,717,417	
	2	Asuntos Laborales Generales	12,476,722	
2		**AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA**	**257,165,042**	
	1	Agropecuaria	212,999,807	
	2	Silvicultura	2,194,879	
	3	Acuacultura, Pesca y Caza	41,970,356	
	4	Agroindustrial	0	
	5	HidroagrÍcola	0	
	6	Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	0	
3		**COMBUSTIBLES Y ENERGIA**	**77,671,083**	
	1	Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	0	
	2	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	0	
	3	Combustibles Nucleares	0	
	4	Otros Combustibles	0	
	5	Electricidad	77,671,083	
	6	Energía no Eléctrica	0	
4		**MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN**	**0**	
	1	Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	0	
	2	Manufacturas	0	
	3	Construcción	0	
5		**TRANSPORTE**	**9,284,645**	
	1	Transporte por Carretera	9,284,645	
	2	Transporte por Agua y Puertos	0	
	3	Transporte de Ferrocarril	0	
	4	Transporte Aéreo	0	
	5	Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	0	
	6	Otros Relacionados con Transporte	0	
6		**COMUNICACIONES**	**189,927,610**	
	1	Comunicaciones	189,927,610	
7		**TURISMO**	**69,649,900**	
	1	Turismo	69,649,900	
	2	Hoteles y Restaurantes	0	
8		**CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**	**0**	
	1	Investigación Científica	0	
	2	Desarrollo Tecnológico	0	
	3	Servicios Científicos y Tecnológicos	0	
	4	Innovación		
9		**OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS**	**16,994,795**	
	1	Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	0	
	2	Otras Industrias	14,563,106	
	3	Otros Asuntos Económicos	2,431,689	
4		**OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES**	**4,770,435,481**	**21.34**

A N E X O 9

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

(PESOS)

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN			IMPORTE	% RELACIÓN AL GASTO
1		**TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA**	**223,144,349**	
	1	Deuda Pública Interna	223,144,349	
	2	Deuda Pública Externa	0	
2		**TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO**	**4,497,291,132**	
	1	Transferencias, Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	178,706,154	
	2	Participaciones Entre Diferentes Niveles Órdenes de Gobierno	2,527,111,369	
	3	Aportaciones entre Diferentes Niveles Órdenes de Gobierno	1,791,473,609	
3		**SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO**	**0**	
	1	Saneamiento del Sistema Financiero	0	
	2	Apoyos IPAB	0	
	3	Banca de Desarrollo	0	
	4	Apoyo a los Programas de Reestructura en Unidades de Inversión (UDIS)	0	
4		**ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES**	**50,000,000**	
	1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	50,000,000	
		TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	**22,349,942,786**	**100.00**

A N E X O 10

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022

MISIONES

(PESOS)

CLAVE		MISIONES/ OBJETIVO	IMPORTE	% RELACION AL GASTO
		GASTO PROGRAMABLE	**17,579,507,305**	**78.66**
1		**GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE.**	**2,362,689,784**	**10.57**
	1	0 Por Definir	2,362,689,784	
2		**PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA**	**1,754,467,273**	**7.85**
	1	0 Por Definir	1,754,467,273	
3		**INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL.**	**11,743,425,831**	**52.55**
	1	0 Por Definir	11,743,425,831	
4		**DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO.**	**477,808,997**	**2.14**
	1	0 Por Definir	477,808,997	
5		**UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE**	**1,241,115,420**	**5.55**
	1	0 Por Definir	1,241,115,420	
		GASTO NO PROGRAMABLE	**4,770,435,481**	**21.34**
		DESARROLLO MUNICIPAL	4,497,291,132	1.00
		A D E F A S	50,000,000	0.22
		COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	223,144,349	20.12
		TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	**22,349,942,786**	**100.00**

A N E X O 11
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
CLASIFICACIÓN ECONÓMICO ADMINISTRATIVA DEL GASTO ESTATAL RAMO Y CAPÍTULO, POR SECRETARIAS, DEPENDENCIAS, ENTIDADES PARAESTATALES Y UNIDADES RESPONSABLES
(PESOS)

CLAVE / RAMO		CAPITULOS 1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	TOTAL
2 0 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**										
2 1 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**										
2 1 1 0 0	**GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**										
2 1 1 1 0	**GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**										
2 1 1 1 1	**PODER EJECUTIVO**										
2 1 1 1 1 01	Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora o del Gobernador del Estado	88,283,119	15,608,620	56,894,948	17,036,212						177,822,899
2 1 1 1 1 02	Secretaría de Gobierno	166,055,352	75,157,572	58,333,736	77,434,167	1,739,706					378,720,533
	Órganos Administrativos Desconcentrados										
2 1 1 1 1 02 40	Archivo General del Estado de Campeche	5,477,682	81,197	666,748							6,225,627
2 1 1 1 1 02 41	Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche	1,077,330	379,644	419,806					2,000,000		3,876,780
2 1 1 1 1 02 42	Consejo Estatal de Población de Campeche	5,838,388	998,697	1,178,511	53,527						8,069,123
2 1 1 1 1 02 43	Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche	7,377,262	966,798	940,585							9,284,645
2 1 1 1 1 02 44	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	1,884,605	61,763	314,031							2,260,399
45	Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche	64,134,886	8,094,902	12,171,886	4,747	3,371,915					87,778,336
2 1 1 1 1 03	Secretaría de Administración y Finanzas	157,445,677	19,136,537	129,760,265	12,335,532	5,701,200					324,379,211
	Órganos Administrativos Desconcentrados										
2 1 1 1 1 03 26	Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	78,035,037	76,962,558	86,057,886	430,393		102,094,767				343,580,641
2 1 1 1 1 04	Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental	43,831,265	3,907,097	35,290,746	751,876	3,396,799					87,177,783
	Órganos Administrativos Desconcentrados										
2 1 1 1 1 04 19	Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche	2,054,845	95,000	3,840,151		761,000					6,750,996
2 1 1 1 1 05	Secretaría de Educación	259,073,092	778,700	118,821,446	118,662,866				21,570,882		518,906,986
2 1 1 1 1 06	Secretaría de Salud	154,752,707	64,773,426	38,646,728	15,955,899				18,769,348		292,898,108
	Órganos Administrativos Desconcentrados										
2 1 1 1 1 06 08	Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche	4,822,560	199,345	977,042							5,998,947
2 1 1 1 1 07	Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas	215,494,606	8,409,295	63,710,115	495,974		55,847,244				343,957,234
2 1 1 1 1 08	Secretaría de Desarrollo Económico	25,376,509	2,887,002	5,823,996	25,071,603				2,800,000		61,959,110
	Órganos Administrativos Desconcentrados										0
2 1 1 1 1 08 11	Instituto Campechano del Emprendedor	4,169,452	209,132	463,458	2,280						4,844,322
2 1 1 1 1 08 12	Promotora de Productos y Servicios de Campeche	4,729,937	227,600	458,863							5,416,400
2 1 1 1 1 08 13	Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	4,144,629	180,240	1,228,532							5,553,401
2 1 1 1 1 09	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	61,044,316	8,923,439	49,140,821	36,162,370				1,043,861		156,314,807
2 1 1 1 1 10	Secretaría de Bienestar	77,135,204	2,514,314	9,270,645	51,932,644				46,952,843		187,805,650
	Órganos Administrativos Desconcentrados										
2 1 1 1 1 10 19	Junta Estatal de Asistencia Privada	1,673,382	104,952	63,562							1,841,896
2 1 1 1 1 11	Secretaría de Inclusión	10,953,570	343,928	2,629,376	10,352,992	49,409					24,329,275
2 1 1 1 1 12	Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía	19,092,825	5,399,655	10,799,085	80,533,194				4,178,006		120,002,765
2 1 1 1 1 13	Secretaría de Turismo	29,614,910	1,217,233	37,099,218	1,718,539						69,649,900
2 1 1 1 1 14	Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana	439,524,807	86,964,929	69,521,389	16,883,093	2,400,000					615,294,218
2 1 1 1 1 15	Secretaría de Protección Civil	35,972,453	3,001,348	3,995,901	33,002,754			14,298,999			90,271,455
2 1 1 1 1 16	Consejería Jurídica	11,637,976	1,303,600	21,805,117	205,686						34,952,379
2 1 1 1 1 17	Secretaría de la Contraloría	45,526,814	1,967,571	20,729,123	2,906,521						71,130,029
2 1 1 1 1 18	Fiscalía General del Estado de Campeche	276,773,235	109,537,838	23,718,702	1,382,259						411,412,034
2 1 1 1 1 19	Provisiones del Estado							169,916,369			169,916,369
2 1 1 1 1 20	Deuda Pública									273,144,349	273,144,349
2 0 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**										
2 1 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**										
2 1 1 0 0	**GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**										
2 1 1 1 0	**GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**										
2 1 1 1 2	**PODER LEGISLATIVO**										
2 1 1 1 2 21	Poder Legislativo				247,532,125						247,532,125
2 0 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**										
2 1 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**										
2 1 1 0 0	**GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**										
2 1 1 1 0	**GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**										
2 1 1 1 3	**PODER JUDICIAL**										

A N E X O 11
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
CLASIFICACION ECONOMICO ADMINISTRATIVA DEL GASTO ESTATAL RAMO Y CAPITULO, POR SECRETARIAS, DEPENDENCIAS, ENTIDADES PARAESTATALES Y UNIDADES RESPONSABLES
(PESOS)

CLAVE / RAMO		C A P I T U L O S									TOTAL
		1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	
2 1 1 1 3 22	Poder Judicial				329,565,020						329,565,020
2 0 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**										
2 1 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**										
2 1 1 0 0	**GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**										
2 1 1 1 0	**GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**										
2 1 1 1 4	**ÓRGANOS AUTÓNOMOS**										
2 1 1 1 4 23	Órganos Autónomos				276,083,515						276,083,515
23 01	*Instituto Electoral del Estado de Campeche*				*182,142,003*						*182,142,003*
23 02	*Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche*				*28,885,609*						*28,885,609*
23 03	*Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche*				*21,304,373*						*21,304,373*
23 04	*Tribunal Electoral del Estado de Campeche*				*18,878,923*						*18,878,923*
23 05	*Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche*				*13,559,948*						*13,559,948*
23 06	*Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche*				*11,312,659*						*11,312,659*
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS											
2 0 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**										
2 1 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**										
2 1 1 0 0	**GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**										
2 1 1 2 0	**ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS**										
2 1 1 2 0	**ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.**										
2 1 1 2 0 24	Organismos Descentralizados				2,700,654,341						2,700,654,341
2 0 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**										
2 1 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**										
2 1 1 0 0	**GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**										
2 1 1 2 0	**ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS**										
2 1 1 2 0	**ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.**										
FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA											
2 1 1 2 0 25	Fideicomisos Públicos				47,151,000						47,151,000
SECTOR PUBLICO MUNICIPAL											
3 0 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL**										
3 1 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**										
3 1 1 0 0	**GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL**										
3 1 1 1 0	**GOBIERNO MUNICIPAL**										
3 1 1 1 0	**ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL**										
3 1 1 1 0 26	Participaciones y Transferencias a Municipios								2,805,077,157		2,805,077,157
T O T A L		**2,303,008,432**	**500,393,932**	**864,772,418**	**4,104,301,129**	**17,420,029**	**157,942,011**	**184,215,368**	**2,902,392,097**	**273,144,349**	**11,307,589,765**

A N E X O 12

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022

INSTANCIA EN MATERIA DE CONFLICTO LABORAL DENOMINADO TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE CAMPECHE, A NIVEL DE CAPÍTULO, CONCEPTO Y PARTIDA GENÉRICA

(PESOS)

CONCEPTO	TOTAL
1000 SERVICIOS PERSONALES	
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	
113 Sueldos base al personal permanente	4,811,952
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	
131 Primas por años de servicios efectivos prestados	18,624
132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	831,225
134 Compensaciones	1,311,504
1400 SEGURIDAD SOCIAL	
141 Aportaciones de seguridad social	1,825,830
142 Aportaciones a fondos de vivienda	313,146
PREVISIONES	
166 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	16,137
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	
211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	41,200
214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	46,000
216 Material de limpieza	4,800
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	
221 Productos alimenticios para personas	46,000
223 Utensilios para el servicio de alimentación	4,800
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	
261 Combustibles, lubricantes y aditivos	2,400
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	
296 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	4,800
3000 SERVICIOS GENERALES	
3100 SERVICIOS BÁSICOS	
311 Energía eléctrica	23,544
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	
331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	210,120
3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	
355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	4,800
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	
361 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	47,033
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	
398 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	214,308
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	
411 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	12,676
T O T A L	**9,790,899**

A N E X O 13 A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUTOS EDUCATIVOS AUTÓNOMOS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA ADMINISTRATIVA GASTO ESTATAL POR ENTIDAD TRANSFERIDA
(PESOS)

ENTIDADES	CAPITULO 4000
GOBIERNO GENERAL ESTATAL	
2 0 0 0 0 SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
2 1 0 0 0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	
2 1 1 0 0 GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	
2 1 1 2 0 ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	
2 1 1 2 0 ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.	
2 1 1 2 0 24 ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	
2 1 1 2 0 24 01 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche	123,029,389
2 1 1 2 0 24 02 Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche	64,964,543
2 1 1 2 0 24 03 Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche	232,945,728
2 1 1 2 0 24 04 Universidad Tecnológica de Campeche	44,093,284
2 1 1 2 0 24 05 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche	18,751,065
2 1 1 2 0 24 06 Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche	17,443,056
2 1 1 2 0 24 07 Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche	44,802,802
2 1 1 2 0 24 08 Instituto Tecnológico Superior de Escárcega	30,157,792
2 1 1 2 0 24 09 Instituto Tecnológico Superior de Champotón	24,726,237
2 1 1 2 0 24 10 Universidad Tecnológica de Candelaria	8,167,416
2 1 1 2 0 24 11 Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén	11,063,659
2 1 1 2 0 24 12 Universidad Tecnológica de Calakmul	5,802,846
2 1 1 2 0 24 13 Universidad Autónoma de Campeche	303,573,165
2 1 1 2 0 24 14 Universidad Autónoma de Carmen	216,000,225
2 1 1 2 0 24 15 Instituto Campechano	142,881,793
2 1 1 2 0 24 16 Fundación Pablo García	39,692,725
2 1 1 2 0 24 17 Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	2,594,412
2 1 1 2 0 24 18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche	19,283,168
2 1 1 2 0 24 19 Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche	16,994,795
2 1 1 2 0 24 20 Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche	14,954,906
2 1 1 2 0 24 21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	224,756,390
2 1 1 2 0 24 22 Instituto del Deporte del Estado del Estado de Campeche	99,319,383
2 1 1 2 0 24 23 Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	10,280,596
2 1 1 2 0 24 24 Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	8,361,294
2 1 1 2 0 24 25 Hospital "Dr. Manuel Campos"	129,509,679
2 1 1 2 0 24 26 Hospital Psiquiátrico de Campeche	50,859,897
2 1 1 2 0 24 27 Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche	256,482,783
2 1 1 2 0 24 28 Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche	0
2 1 1 2 0 24 29 Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche “Vida Nueva”	26,961,275
2 1 1 2 0 24 30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	66,058,582
2 1 1 2 0 24 31 Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	10,626,500
2 1 1 2 0 24 32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda	33,892,602
2 1 1 2 0 24 33 Instituto de Desarrollo y Formación Social	18,109,027
2 1 1 2 0 24 34 Sistema de Televisión y Radio de Campeche	51,959,412
2 1 1 2 0 24 35 Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche	15,933,307
2 1 1 2 0 24 36 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche	48,413,393
2 1 1 2 0 24 37 Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche	56,954,728
2 1 1 2 0 24 38 Centro de Conciliación Laboral en el Estado	15,289,433
2 1 1 2 0 24 39 Agencia de Energía del Estado de Campeche	2,644,375
2 1 1 2 0 24 40 Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupcion	4,570,090
2 1 1 2 0 24 41 En cumplimiento al Artículo Séptimo Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	41,970,356
2 1 1 2 0 24 42 En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	129,812,820
2 1 1 2 0 24 43 En cumplimiento al Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	15,965,413
T O T A L	2,700,654,341

A N E X O 13 B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUTOS EDUCATIVOS AUTÓNOMOS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA ADMINISTRATIVA GASTO ESTATAL A EJERCER POR CAPÍTULO
(PESOS)

ENTIDADES		C A P I T U L O S								TOTAL
		1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	
GOBIERNO GENERAL ESTATAL										
2 0 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**									
2 1 0 0 0	**SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**									
2 1 1 0 0	**GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL**									
2 1 1 2 0	**ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS**									
2 1 1 2 0	**ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS.**									
2 1 1 2 0 24	**ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS**									
2 1 1 2 0 24 01	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche	100,486,280	5,585,409	16,957,700	0	0	0	0	0	123,029,389
2 1 1 2 0 24 02	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche	55,349,093	2,745,412	6,870,038	0	0	0	0	0	64,964,543
2 1 1 2 0 24 03	Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche	207,777,735	4,960,381	20,207,612	0	0	0	0	0	232,945,728
2 1 1 2 0 24 04	Universidad Tecnológica de Campeche	34,238,190	256,528	9,598,566	0	0	0	0	0	44,093,284
2 1 1 2 0 24 05	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche	16,498,467	497,000	1,755,598	0	0	0	0	0	18,751,065
2 1 1 2 0 24 06	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche	8,828,118	900,000	1,639,462	6,075,476	0	0	0	0	17,443,056
2 1 1 2 0 24 07	Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche	38,890,634	2,111,843	3,800,325	0	0	0	0	0	44,802,802
2 1 1 2 0 24 08	Instituto Tecnológico Superior de Escárcega	27,825,131	1,294,993	1,037,668	0	0	0	0	0	30,157,792
2 1 1 2 0 24 09	Instituto Tecnológico Superior de Champotón	22,862,895	549,087	1,314,255	0	0	0	0	0	24,726,237
2 1 1 2 0 24 10	Universidad Tecnológica de Candelaria	5,638,460	517,691	2,011,265	0	0	0	0	0	8,167,416
2 1 1 2 0 24 11	Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén	10,291,394	75,000	697,265	0	0	0	0	0	11,063,659
2 1 1 2 0 24 12	Universidad Tecnológica de Calakmul	4,606,736	461,263	734,847	0	0	0	0	0	5,802,846
2 1 1 2 0 24 13	Universidad Autónoma de Campeche	197,322,557	30,357,316	75,893,292	0	0	0	0	0	303,573,165
2 1 1 2 0 24 14	Universidad Autónoma de Carmen	158,655,713	11,148,464	31,938,186	0	0	0	14,257,862	0	216,000,225
2 1 1 2 0 24 15	Instituto Campechano	142,881,793	0	0	0	0	0	0	0	142,881,793
2 1 1 2 0 24 16	Fundación Pablo García	7,237,913	0	597,312	31,857,500	0	0	0	0	39,692,725
2 1 1 2 0 24 17	Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	2,178,539	111,600	302,964	1,309	0	0	0	0	2,594,412
2 1 1 2 0 24 18	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche	17,154,194	339,128	807,112	982,734	0	0	0	0	19,283,168
2 1 1 2 0 24 19	Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche	14,507,123	0	2,127,965	359,707	0	0	0	0	16,994,795
2 1 1 2 0 24 20	Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche	13,791,015	6,000	1,065,124	92,767	0	0	0	0	14,954,906
2 1 1 2 0 24 21	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	185,901,149	7,177,137	15,374,408	16,303,696	0	0	0	0	224,756,390
2 1 1 2 0 24 22	Instituto del Deporte del Estado del Estado de Campeche	23,762,222	576,570	2,676,853	72,303,738	0	0	0	0	99,319,383
2 1 1 2 0 24 23	Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	7,194,029	373,646	2,591,901	121,020	0	0	0	0	10,280,596
2 1 1 2 0 24 24	Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	5,368,753	201,455	1,627,448	1,163,638	0	0	0	0	8,361,294
2 1 1 2 0 24 25	Hospital "Dr. Manuel Campos"	104,447,184	19,471,019	5,548,960	42,516	0	0	0	0	129,509,679
2 1 1 2 0 24 26	Hospital Psiquiátrico de Campeche	43,461,708	5,400,000	1,988,109	10,080	0	0	0	0	50,859,897
2 1 1 2 0 24 27	Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche	71,149,545	51,593,232	113,265,047	5,737,435	14,737,524	0	0	0	256,482,783
2 1 1 2 0 24 28	Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche					0	0	0	0	0
2 1 1 2 0 24 29	Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"	23,963,300	761,670	1,962,521	273,784	0	0	0	0	26,961,275
2 1 1 2 0 24 30	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	28,546,006	2,222,459	34,879,267	100,848	310,002	0	0	0	66,058,582
2 1 1 2 0 24 31	Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	7,089,500	532,271	3,003,522	1,207	0	0	0	0	10,626,500
2 1 1 2 0 24 32	Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda	31,349,706	0	2,529,401	13,495	0	0	0	0	33,892,602
2 1 1 2 0 24 33	Instituto de Desarrollo y Formación Social	15,747,768	783,702	1,564,374	13,183	0	0	0	0	18,109,027
2 1 1 2 0 24 34	Sistema de Televisión y Radio de Campeche	26,163,914	181,400	25,614,098	0	0	0	0	0	51,959,412
2 1 1 2 0 24 35	Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche	14,126,009	119,670	1,416,047	271,581	0	0	0	0	15,933,307
2 1 1 2 0 24 36	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche	0	0	0	48,413,393	0	0	0	0	48,413,393
2 1 1 2 0 24 37	Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche	25,139,215	993,000	1,333,276	26,993,484	2,495,753	0	0	0	56,954,728
2 1 1 1 0 24 38	Centro de Conciliación Laboral en el Estado	12,906,823	863,000	1,519,610	0	0	0	0	0	15,289,433
2 1 1 2 0 24 39	Agencia de Energía del Estado de Campeche	2,147,247	77,916	419,212	0	0	0	0	0	2,644,375
2 1 1 2 0 24 40	Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupcion	2,749,882	37,706	1,782,502	0	0	0	0	0	4,570,090
2 1 1 2 0 24 41	En cumplimiento al Artículo Séptimo Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	14,587,556	1,271,412	5,759,773	20,351,615	0	0	0	0	41,970,356
2 1 1 2 0 24 42	En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	60,946,983	2,255,692	42,062,427	20,787,718	0	0	0	3,760,000	129,812,820
2 1 1 2 0 24 43	En cumplimiento al Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	8,070,350	50,000	7,845,063	0	0	0	0	0	15,965,413
T O T A L		**1,801,840,829**	**156,860,072**	**454,120,375**	**252,271,924**	**17,543,279**	**0**	**14,257,862**	**3,760,000**	**2,700,654,341**

A N E X O 13 C

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUTOS EDUCATIVOS AUTÓNOMOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL RECURSO ESTATAL A LAS ENTIDADES A NIVEL DE CAPÍTULO, CONCEPTO Y PARTIDA GENÉRICA

(PESOS)

CONCEPTO	TOTAL
1000 SERVICIOS PERSONALES	**1,801,840,829**
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	800,602,462
111 Dietas	8,763,804
112 Haberes	0
113 Sueldos base al personal permanente	791,838,658
114 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	89,778,450
121 Honorarios asimilables a salarios	14,964,001
122 Sueldos base al personal eventual	74,214,449
123 Retribuciones por servicios de carácter social	0
124 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	600,000
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	384,883,882
131 Primas por años de servicios efectivos prestados	68,356,604
132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	166,920,968
133 Horas extraordinarias	1,989,948
134 Compensaciones	147,616,362
135 Sobrehaberes	0
136 Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0
137 Honorarios especiales	0
138 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0
1400 SEGURIDAD SOCIAL	299,221,171
141 Aportaciones de seguridad social	214,748,596
142 Aportaciones a fondos de vivienda	57,656,801
143 Aportaciones al sistema para el retiro	22,881,293
144 Aportaciones para seguros	3,934,481
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	178,595,508
151 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	547,169
152 Indemnizaciones	523,422
153 Prestaciones y haberes de retiro	60,399,142
154 Prestaciones contractuales	63,407,305
155 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0
159 Otras prestaciones sociales y económicas	53,718,470
1600 PREVISIONES	4,406,704
161 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	4,406,704
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	44,352,652
171 Estímulos	44,352,652
172 Recompensas	0
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	**156,860,072**
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	53,159,302
211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	20,049,028
212 Materiales y útiles de impresión y reproducción	4,232,659
213 Material estadístico y geográfico	115,046
214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	9,521,064
215 Material impreso e información digital	7,963,540
216 Material de limpieza	8,229,435
217 Materiales y útiles de enseñanza	3,001,275
218 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	47,255
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	10,553,350
221 Productos alimenticios para personas	10,349,913
222 Productos alimenticios para animales	29,000
223 Utensilios para el servicio de alimentación	174,437
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	75,688
231 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	24,000

A N E X O 13 C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUTOS EDUCATIVOS AUTÓNOMOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL RECURSO ESTATAL A LAS ENTIDADES A NIVEL DE CAPÍTULO, CONCEPTO Y PARTIDA GENÉRICA
(PESOS)

CONCEPTO	TOTAL
232 Insumos textiles adquiridos como materia prima	0
233 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0
234 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0
235 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	50,000
236 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0
237 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0
238 Mercancías adquiridas para su comercialización	0
239 Otros productos adquiridos como materia prima	1,688
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	5,108,747
241 Productos minerales no metálicos	139,350
242 Cemento y productos de concreto	149,512
243 Cal, yeso y productos de yeso	91,374
244 Madera y productos de madera	240,389
245 Vidrio y productos de vidrio	98,420
246 Material eléctrico y electrónico	1,098,831
247 Artículos metálicos para la construcción	177,062
248 Materiales complementarios	1,451,991
249 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,661,818
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	55,836,541
251 Productos químicos básicos	102,508
252 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	240,310
253 Medicinas y productos farmacéuticos	15,663,751
254 Materiales, accesorios y suministros médicos	33,237,315
255 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	5,627,259
256 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	166,148
259 Otros productos químicos	799,250
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	14,132,678
261 Combustibles, lubricantes y aditivos	14,132,678
262 Carbón y sus derivados	0
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	9,831,994
271 Vestuario y uniformes	3,782,864
272 Prendas de seguridad y protección personal	4,866,462
273 Artículos deportivos	243,303
274 Productos textiles	156,335
275 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	783,030
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	50,000
281 Sustancias y materiales explosivos	0
282 Materiales de seguridad pública	50,000
283 Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	8,111,772
291 Herramientas menores	857,405
292 Refacciones y accesorios menores de edificios	379,816
293 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	903,703
294 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,263,855
295 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	525,592
296 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	2,461,287
297 Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0
298 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1,379,545
299 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	340,569
3000 SERVICIOS GENERALES	**454,120,375**
3100 SERVICIOS BÁSICOS	84,714,929
311 Energía eléctrica	67,605,993
312 Gas	1,168,018

A N E X O 13 C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUTOS EDUCATIVOS AUTÓNOMOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL RECURSO ESTATAL A LAS ENTIDADES A NIVEL DE CAPÍTULO, CONCEPTO Y PARTIDA GENÉRICA
(PESOS)

CONCEPTO	TOTAL
313 Agua	544,138
314 Telefonía tradicional	2,305,829
315 Telefonía celular	1,279,126
316 Servicios de telecomunicaciones y satélites	6,170,290
317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	5,468,521
318 Servicios postales y telegráficos	139,414
319 Servicios integrales y otros servicios	33,600
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	26,583,003
321 Arrendamiento de terrenos	297,750
322 Arrendamiento de edificios	7,689,951
323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5,818,660
324 Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
325 Arrendamiento de equipo de transporte	9,329,516
326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	19,300
327 Arrendamiento de activos intangibles	2,351,479
328 Arrendamiento financiero	0
329 Otros arrendamientos	1,076,347
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	106,840,830
331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	16,316,214
332 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	491,472
333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	6,260,537
334 Servicios de capacitación	6,336,031
335 Servicios de investigación científica y desarrollo	1,413,079
336 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	4,864,869
337 Servicios de protección y seguridad	12,832
338 Servicios de vigilancia	12,432,396
339 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	58,713,400
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	8,899,610
341 Servicios financieros y bancarios	4,743,073
342 Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0
343 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0
344 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	31,000
345 Seguro de bienes patrimoniales	3,628,810
346 Almacenaje, envase y embalaje	25,000
347 Fletes y maniobras	110,799
348 Comisiones por ventas	2,796
349 Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	358,132
3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	83,445,015
351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	27,515,957
352 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	3,610,768
353 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	4,420,323
354 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	22,241,463
355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	5,579,729
356 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	135,000
357 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	8,533,102
358 Servicios de limpieza y manejo de desechos	8,781,846
359 Servicios de jardinería y fumigación	2,626,827
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	32,310,774
361 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	25,738,473
362 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	5,344,936
363 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	787,500
364 Servicios de revelado de fotografías	7,000
365 Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	42,600

A N E X O 13 C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUTOS EDUCATIVOS AUTÓNOMOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL RECURSO ESTATAL A LAS ENTIDADES A NIVEL DE CAPÍTULO, CONCEPTO Y PARTIDA GENÉRICA
(PESOS)

CONCEPTO	TOTAL
366 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	126,000
369 Otros servicios de información	264,265
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	23,425,499
371 Pasajes aéreos	6,971,387
372 Pasajes terrestres	2,294,862
373 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0
374 Autotransporte	0
375 Viáticos en el país	10,883,157
376 Viáticos en el extranjero	1,256,262
377 Gastos de instalación y traslado de menaje	0
378 Servicios integrales de traslado y viáticos	229,000
379 Otros servicios de traslado y hospedaje	1,790,831
3800 SERVICIOS OFICIALES	35,772,626
381 Gastos de ceremonial	164,196
382 Gastos de orden social y cultural	31,327,414
383 Congresos y convenciones	4,257,016
384 Exposiciones	14,000
385 Gastos de representación	10,000
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	52,128,089
391 Servicios funerarios y de cementerios	0
392 Impuestos y derechos	27,449,300
393 Impuestos y derechos de importación	0
394 Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0
395 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	852,199
396 Otros gastos por responsabilidades	10,848
397 Utilidades	0
398 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	22,767,401
399 Otros servicios generales	1,048,341
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**252,271,924**
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	7,472,321
411 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	7,472,321
412 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0
413 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0
414 Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0
415 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
416 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
417 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
418 Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0
419 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0
4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	58,850,984
421 Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	58,850,984
422 Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
423 Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0
424 Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0
425 Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0
4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	13,495
431 Subsidios a la producción	0
432 Subsidios a la distribución	0
433 Subsidios a la inversión	0
434 Subsidios a la prestación de servicios públicos	0
435 Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0
436 Subsidios a la vivienda	13,495
437 Subvenciones al consumo	0

A N E X O 13 C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUTOS EDUCATIVOS AUTÓNOMOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL RECURSO ESTATAL A LAS ENTIDADES A NIVEL DE CAPÍTULO, CONCEPTO Y PARTIDA GENÉRICA
(PESOS)

CONCEPTO	TOTAL
438 Subsidios a entidades federativas y municipios	0
439 Otros subsidios	0
4400 AYUDAS SOCIALES	137,521,731
441 Ayudas sociales a personas	137,261,731
442 Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0
443 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0
444 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0
445 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	260,000
446 Ayudas sociales a cooperativas	0
447 Ayudas sociales a entidades de interés público	0
448 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0
4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	48,413,393
451 Pensiones	0
452 Jubilaciones	48,413,393
459 Otras pensiones y jubilaciones	0
4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
461 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
462 Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0
463 Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0
464 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
465 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
466 Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0
469 Otras transferencias a fideicomisos	0
4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0
471 Transferencias por obligación de ley	0
4800 DONATIVOS	0
481 Donativos a instituciones sin fines de lucro	0
482 Donativos a entidades federativas	0
483 Donativos a fideicomisos privados	0
484 Donativos a fideicomisos estatales	0
485 Donativos internacionales	0
4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0
491 Transferencias para gobiernos extranjeros	0
492 Transferencias para organismos internacionales	0
493 Transferencias para el sector privado externo	0
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**17,543,279**
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	2,782,501
511 Muebles de oficina y estantería	1,017,971
512 Muebles, excepto de oficina y estantería	0
513 Bienes artísticos, culturales y científicos	0
514 Objetos de valor	0
515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	1,764,530
519 Otros mobiliarios y equipos de administración	0
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	23,098
521 Equipos y aparatos audiovisuales	23,098
522 Aparatos deportivos	0
523 Cámaras fotográficas y de video	0
529 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	6,500,000
531 Equipo médico y de laboratorio	6,500,000
532 Instrumental médico y de laboratorio	0
5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	7,000,000
541 Vehículos y equipo terrestre	7,000,000

A N E X O 13 C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUTOS EDUCATIVOS AUTÓNOMOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL RECURSO ESTATAL A LAS ENTIDADES A NIVEL DE CAPÍTULO, CONCEPTO Y PARTIDA GENÉRICA
(PESOS)

CONCEPTO	TOTAL
542 Carrocerías y remolques	0
543 Equipo aeroespacial	0
544 Equipo ferroviario	0
545 Embarcaciones	0
549 Otros equipos de transporte	0
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
551 Equipo de defensa y seguridad	0
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,237,680
561 Maquinaria y equipo agropecuario	0
562 Maquinaria y equipo industrial	910,002
563 Maquinaria y equipo de construcción	0
564 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	245,954
565 Equipo de comunicación y telecomunicación	0
566 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	37,524
567 Herramientas y máquinas-herramienta	0
569 Otros equipos	44,200
5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
571 Bovinos	0
572 Porcinos	0
573 Aves	0
574 Ovinos y caprinos	0
575 Peces y acuicultura	0
576 Equinos	0
577 Especies menores y de zoológico	0
578 Árboles y plantas	0
579 Otros activos biológicos	0
5800 BIENES INMUEBLES	0
581 Terrenos	0
582 Viviendas	0
583 Edificios no residenciales	0
589 Otros bienes inmuebles	0
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	0
591 Software	0
592 Patentes	0
593 Marcas	0
594 Derechos	0
595 Concesiones	0
596 Franquicias	0
597 Licencias informáticas e intelectuales	0
598 Licencias industriales, comerciales y otras	0
599 Otros activos intangibles	0
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	**0**
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0
611 Edificación habitacional	0
612 Edificación no habitacional	0
613 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
614 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
615 Construcción de vías de comunicación	0
616 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
617 Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
619 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0
621 Edificación habitacional	0

A N E X O 13 C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUTOS EDUCATIVOS AUTÓNOMOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL RECURSO ESTATAL A LAS ENTIDADES A NIVEL DE CAPÍTULO, CONCEPTO Y PARTIDA GENÉRICA
(PESOS)

CONCEPTO	TOTAL
622 Edificación no habitacional	0
623 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
624 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
625 Construcción de vías de comunicación	0
626 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
627 Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
629 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0
631 Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
632 Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	**14,257,862**
7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0
711 Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	0
712 Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0
7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0
721 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
722 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
723 Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
724 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0
725 Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0
726 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0
727 Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0
728 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0
729 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7300 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0
731 Bonos	0
732 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0
733 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0
734 Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0
735 Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0
739 Otros valores	0
7400 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0
741 Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
742 Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
743 Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
744 Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0
745 Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0
746 Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0
747 Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0
748 Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0
749 Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
751 Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
752 Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0
753 Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0
754 Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0
755 Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
756 Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0
757 Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0
758 Inversiones en fideicomisos de municipios	0
759 Otras inversiones en fideicomisos	0

A N E X O 13 C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUTOS EDUCATIVOS AUTÓNOMOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL RECURSO ESTATAL A LAS ENTIDADES A NIVEL DE CAPÍTULO, CONCEPTO Y PARTIDA GENÉRICA
(PESOS)

CONCEPTO	TOTAL
7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0
761 Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0
762 Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0
7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	14,257,862
791 Contingencias por fenómenos naturales	0
792 Contingencias socioeconómicas	0
799 Otras erogaciones especiales	14,257,862
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**3,760,000**
8100 PARTICIPACIONES	0
811 Fondo general de participaciones	0
812 Fondo de fomento municipal	0
813 Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0
814 Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0
815 Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0
816 Convenios de colaboración administrativa	0
8300 APORTACIONES	0
831 Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0
832 Aportaciones de la Federación a municipios	0
833 Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0
834 Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0
835 Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0
8500 CONVENIOS	3,760,000
851 Convenios de reasignación	3,760,000
852 Convenios de descentralización	0
853 Otros convenios	0
9000 DEUDA PÚBLICA	**0**
9100 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0
911 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0
912 Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0
913 Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0
914 Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0
915 Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0
916 Amortización de la deuda bilateral	0
917 Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0
918 Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0
9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
921 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0
922 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0
923 Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0
924 Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0
925 Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0
926 Intereses de la deuda bilateral	0
927 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0
928 Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0
9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
931 Comisiones de la deuda pública interna	0
932 Comisiones de la deuda pública externa	0
9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0
941 Gastos de la deuda pública interna	0
942 Gastos de la deuda pública externa	0
9500 COSTO POR COBERTURAS	0
951 Costos por coberturas	0
9600 APOYOS FINANCIEROS	0

A N E X O 13 C

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUTOS EDUCATIVOS AUTÓNOMOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL RECURSO ESTATAL A LAS ENTIDADES A NIVEL DE CAPÍTULO, CONCEPTO Y PARTIDA GENÉRICA

(PESOS)

CONCEPTO	TOTAL
961 Apoyos a intermediarios financieros	0
962 Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0
9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0
991 ADEFAS	0
TOTAL	**2,700,654,341**

A N E X O 14
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS, DONATIVOS Y OTRAS AYUDAS
(PESOS)

CONCEPTO	TOTAL
AYUDAS SOCIALES	
Ayudas sociales a personas	223,538,352
Donativos a Instituciones sin fines de lucro	748,800
Asociación Fe, Amor y Esperanza I.A.P.	168,000
Vida y Familia de Campeche A.C.	42,000
Asociación Mexicana Ayuda Niños con Cancer	58,800
Juntos por Campeche A.C.	480,000
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	23,768,364
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	114,054,502
Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	
Ayudas sociales a cooperativas	
Ayudas sociales a entidades de interés público	
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	32,151,385
TOTAL	**394,261,403**

A N E X O 15

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
PROGRAMAS DE APORTACIONES ETIQUETADAS Y CONVENIOS:
CLASIFICACIÓN POR FONDO Y CAPITULO DE GASTO TRANSFERIDO
(PESOS)

C O N C E P T O	C A P I T U L O S									TOTAL
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	
FONDO DE APORTACIONES DE NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE) (SRIA EDUCACIÓN)	**4,689,278,295**	**24,112,609**	**97,294,735**							**4,810,685,639**
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA) (INDESALUD)				**1,931,714,766**						**1,931,714,766**
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)		**9,038,455**	**2,429,128**	**59,243,753**	**0**	**53,296,938**		**899,039,761**		**1,023,048,035**
ESTATAL (BIENESTAR, SDA Y CODESVI)		9,038,455	2,429,128	59,243,753		53,296,938				124,008,274
MUNICIPAL								899,039,761		899,039,761
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F (FORTAMUN)								**695,402,250**		**695,402,250**
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM):			**103,484,484**	**325,100,730**						**428,585,214**
ASISTENCIA SOCIAL (DIF)				142,327,325						142,327,325
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR (INIFEEC Y SEDUC)			103,484,484	182,773,405						286,257,889
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)				**121,139,894**						**121,139,894**
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA				48,532,047						48,532,047
EDUCACIÓN DE ADULTOS				72,607,847						72,607,847
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL D.F (FASP)		**27,206,732**	**59,435,429**		**96,830,068**	**5,480,348**				**188,952,577**
FONDO DE APORTACIONES PARA DEL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)			4,000,000	**32,000,000**	**6,000,000**	**219,435,735**		**3,000,000**		**264,435,735**
DIVERSOS CONVENIOS FEDERALES				**1,089,529,091**						**1,089,529,091**
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO (UAC)				665,572,956						665,572,956
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO (UNACAR)				381,089,972						381,089,972
PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTOS (CAPAE)				42,866,163						42,866,163
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS FOPEC (CAPAE-SEDETUOP-SEMABICCE -MUNICIPIOS)		**5,500,000**	**7,500,000**	**100,000,000**	**20,250,000**	**257,837,856**		**97,771,964**		**488,859,820**
T O T A L	**4,689,278,295**	**65,857,796**	**266,643,776**	**3,658,728,234**	**123,080,068**	**536,050,877**	**0**	**1,695,213,975**	**0**	**11,042,353,021**

NOTA: RECURSOS QUE SE TRANSFERIRÁN A LOS EJECUTORES DEL GASTO SALVO NOTIFICACIÓN EN CONTRARIO

ANEXO 16 A

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022

PLAZAS PRESUPUESTADAS DE LOS PODERES DEL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Descripción	Plazas
Poder Ejecutivo	**8,910**
Poder Legislativo	**225**
Poder Judicial	**1,016**
DEPENDENCIAS	
Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora o del Gobernador del Estado	163
Secretaría de Gobierno	526
ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS	
Archivo General del Estado de Campeche	19
Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche	2
Consejo Estatal de Población de Campeche	18
Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche	21
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	5
Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche	85
Secretaría de Administración y Finanzas	416
ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS	
Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	227
Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental	99
ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS	
Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche	5
Secretaría de Educación * 1) Y 2)	933
Secretaría de Salud	309
ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS	
Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche	13
Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas	385
Secretaría de Desarrollo Económico	55
ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS	
Instituto Campechano del Emprendedor	10
Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	11
Promotora de Productos y Servicios de Campeche	13
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	180

ANEXO 16 A

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022

PLAZAS PRESUPUESTADAS DE LOS PODERES DEL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Descripción	Plazas
Secretaría de Bienestar	161
ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS	
Junta Estatal de Asistencia Privada	5
Secretaría de Inclusión	20
Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climatico y Energía	45
Secretaría de Turismo	84
Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana	1,569
Secretaría de Protección Civil	103
Consejería Jurídica	16
Secretaría de la Contraloría	118
Fiscalía General del Estado	854
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	
Instituto Electoral del Estado de Campeche	160
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	66
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	44
Tribunal Electoral del Estado de Campeche	36

ANEXO 16 A

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022

PLAZAS PRESUPUESTADAS DE LOS PODERES DEL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Descripción	Plazas
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche	23
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche	32
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche	434
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche	228
Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche	775
Universidad Tecnológica de Campeche	229
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche	221
Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche	151
Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche	110
Instituto Tecnológico Superior de Escárcega	94
Instituto Tecnológico Superior de Champotón	65
Universidad Tecnológica de Candelaria	45
Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén	48
Universidad Tecnológica de Calakmul	26
Universidad Autónoma de Campeche	1,545
Universidad Autónoma de Carmen	1,185
Instituto Campechano ***	916
Fundación Pablo García	16
Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	3
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche	46
Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche	38
Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche	35
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	614
Instituto del Deporte del Estado de Campeche	77
Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	15
Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	15
Hospital "Dr. Manuel Campos"	205
Hospital Psiquiátrico de Campeche	108
Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche	4,252
Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche	26
Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"	81
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	51
Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	18
Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda	75
Instituto de Desarrollo y Formación Social	41
Sistema de Televisión y Radio de Campeche	72
Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche	25

ANEXO 16 A

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022

PLAZAS PRESUPUESTADAS DE LOS PODERES DEL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Descripción	Plazas
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche	174
Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche	76
Centro de Conciliación Laboral en el Estado	48
Agencia de Energía del Estado de Campeche	5
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción	8
En cumplimiento al Artículo Séptimo Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	36
En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	203
En cumplimiento al Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	27
FIDEICOMISOS PÚBLICOS	
Fideicomiso Fondo Campeche	69
Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre nómina	14
EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	
Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A de C.V	328

* 1) Base= 866 , Confianza= 67 2) Administrativos= 604 , Docentes= 329

***Por cada fuente de financiamento son la mismas plazas, no se duplican. El importe del Presupuesto Estatal asignado es insuficiente para cubrir la totalidad del capitulo 1000, por lo que es necesario complementar este deficit con Ingresos Propios, asimismo se han sucitado situaciones en las que algunos meses el presupuesto Estatal proviene de alguna fuente Federal , por lo que en la informacion arriba descrita se indica el mismo numero de plazas (Plazas Totaes) en cada tipo de Recurso, ya que puede pagarse indistintamente.

ANEXO 16 B

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022

ANALÍTICO DE PLAZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
		De	Hasta
PODER LEGISLATIVO	**225**		
DIPUTADOS	35		$ 56,409.00
SECRETARIO GENERAL, AUDITOR SUPERIOR, DIRECTOR GENERAL Y TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	3	$ 97,879.00	$ 98,858.00
ASESOR	2	$ 56,685.00	$ 62,082.00
DIRECTOR	24	$ 38,417.00	$ 86,775.00
SUBDIRECTOR	42	$ 22,771.00	$ 33,658.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	59	$ 18,510.00	$ 21,697.00
ANALISTA ESPECIALIZADO	39	$ 14,825.00	$ 16,527.00
ANALISTA	33	$ 12,583.00	$ 13,415.00
JEFE DE GRUPO	23	$ 10,123.00	$ 10,856.00
PODER JUDICIAL	**1,016**		
PRESIDENTE	1	$ 98,963.00	$ 98,963.00
MAGISTRADO	17	$ 98,963.00	$ 98,963.00
CONSEJERO	2	$ 98,963.00	$ 98,963.00
PROFESOR-INVESTIGADOR Y ASESOR DEL H. TRIBUNAL	1	$ 63,294.00	$ 63,294.00
OFICIAL MAYOR	1	$ 63,294.00	$ 63,294.00
SECRETARIO EJECUTIVO	1	$ 63,294.00	$ 63,294.00
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS	1	$ 63,294.00	$ 63,294.00
JUEZ , JUEZ DE CUANTIA MENOR	54	$ 52,573.00	$ 52,573.00
ADMINISTRADOR GENERAL	0	$ 52,573.00	$ 52,573.00
CONTRALOR INTERNO	1	$ 52,573.00	$ 52,573.00
SECRETARIO DE ACUERDOS DE SALA	6	$ 34,592.00	$ 34,592.00
ADMINISTRADOR DE JUZGADO	1	$ 34,592.00	$ 34,592.00
PROFESOR – INVESTIGADOR	1	$ 34,592.00	$ 34,592.00
DIRECTOR	12	$ 30,366.00	$ 30,366.00
SECRETARIA PROYECTISTA DE SALA	48	$ 27,493.00	$ 27,493.00
SECRETARIA ACADÉMICA	2	$ 26,206.00	$ 26,206.00
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	1	$ 26,206.00	$ 26,206.00
SUBDIRECTOR	3	$ 26,206.00	$ 26,206.00
ASISTENTE DE PRESIDENCIA	0	$ 26,206.00	$ 26,206.00
COORDINADOR CENTRAL DE ACTUARIOS	1	$ 26,206.00	$ 26,206.00
SECRETARIA AUXILIAR DE SALA “A”	3	$ 21,370.00	$ 21,370.00
JEFE DE ÁREA “A”, COORDINADOR	9	$ 21,370.00	$ 21,370.00
ACTUARIO DE SALA	1	$ 19,891.00	$ 19,891.00
MEDIADOR	5	$ 19,891.00	$ 19,891.00
JEFE DE ÁREA “B”	2	$ 19,278.00	$ 19,278.00
SECRETARIO DE ACUERDOS PRIMERA INSTANCIA	83	$ 19,278.00	$ 19,278.00
ENCARGADO DE SEGUIMIENTO DE CAUSAS	13	$ 19,278.00	$ 19,278.00
SECRETARIO DE ACTAS	9	$ 19,278.00	$ 19,278.00
ENCARGADO DE SALA	5	$ 19,278.00	$ 19,278.00
SECRETARIO Ó SECRETARIO INSTRUCTOR	2	$ 19,278.00	$ 19,278.00
COORDINADOR ESCOLAR	3	$ 15,026.00	$ 15,026.00
AUXILIAR TÉCNICO “A”	18	$ 15,026.00	$ 15,026.00
SECRETARIO AUXILIAR DE SALA	1	$ 15,026.00	$ 15,026.00
SECRETARIO PROYECTISTA AUXILIAR	27	$ 13,388.00	$ 13,388.00
SECRETARIO AUXILIAR Ó COORDINADOR JUDICIAL	9	$ 12,674.00	$ 12,674.00
AUXILIAR TÉCNICO “B”	42	$ 12,674.00	$ 12,674.00
AUXILIAR TÉCNICO “C”	6	$ 11,668.00	$ 11,668.00
ACTUARIO	51	$ 11,668.00	$ 11,668.00

INVITADOR	3	$ 11,668.00	$ 11,668.00
NOTIFICADOR	11	$ 11,668.00	$ 11,668.00
AUXILIAR TÉCNICO “D”	16	$ 10,402.00	$ 10,402.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO “B” POLIVALENTE	20	$ 7,546.00	$ 7,546.00
AUXILIAR JUDICIAL	272	$ 7,546.00	$ 7,546.00
AUXILIAR DE ACTAS	2	$ 7,546.00	$ 7,546.00
AUXILIAR DE SALA	11	$ 7,546.00	$ 7,546.00
AUXILIAR DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	7	$ 7,546.00	$ 7,546.00
AUXILIAR DE CAUSAS	15	$ 7,546.00	$ 7,546.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO “C” POLIVALENTE	69	$ 7,546.00	$ 7,546.00
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES POLIVALENTE	55	$ 7,082.72	$ 7,082.72
JUEZ DE CONCILIACIÓN	46	$ 6,511.58	$ 6,511.58
SECRETARIO DE CONCILIACIÓN	46	$ 6,261.82	$ 6,261.82
PODER EJECUTIVO	**8,910**		
GOBERNADOR	1	$ 144,203.22	$ 144,203.22
SECRETARIO DE ESTADO/TITULAR DE UNIDAD	17	$ 52,363.80	$ 120,721.42
SUBSECRETARIO/DIRECTOR GENERAL	200	$ 35,951.76	$ 65,027.36
DIRECTOR	325	$ 24,623.70	$ 38,699.43
SUBDIRECTOR	625	$ 18,278.66	$ 26,000.39
COORDINADOR	22	$ 15,352.27	$ 19,719.33
JEFE DE DEPARTAMENTO	1,075	$ 12,129.03	$ 17,942.85
JEFE DE UNIDAD/ANALISTA ESPECIALIZADO	734	$ 11,412.44	$ 15,210.26
ANALISTA	1,977	$ 8,587.50	$ 12,952.92
COMANDANTE S-P	8	$ 25,387.43	$ 25,387.43
PRIMER COMANDANTE PROC	24	$ 24,056.12	$ 24,674.21
AGENTE PEP/PRO	1,483	$ 13,967.20	$ 21,209.07
OFICIAL DE SERVICIOS	168	$ 6,870.77	$ 19,729.54
JEFE/COORDINADOR DE MODULO DE SEGURIDAD	2	$ 12,012.32	$ 12,012.32
OFICIAL S-P	3	$ 10,477.70	$ 13,842.81
POLICIA	181	$ 10,807.80	$ 12,772.99
MAESTRO PARA RECLUSOS	5	$ 9,202.85	$ 9,202.85
AGENTE S-P/CUSTODIO CERESO	103	$ 7,164.47	$ 8,466.07
SUBOFICIAL S-P/JEFE DE GRUPO	10	$ 6,907.01	$ 7,375.64
MESTRO (CMA)	37	$ 18,758.90	$ 30,986.28
MAESTRO (CON 3/4)	42	$ 18,287.42	$ 18,287.42
PROF. INVEST. 3/4 DE TIEMPO	10	$ 17,302.80	$ 19,378.83
DIRECTOR DE PRIMARIA/PREESCOLAR (SIN 3/4)	9	$ 18,272.71	$ 18,272.71
MAESTRO (SIN 3/4)	170	$ 14,052.88	$ 14,432.58
PSICOMETRA	1	$ 10,098.56	$ 10,098.56
MEDICO (S-)	143	$ 36,448.00	$ 71,436.00
ENFERMERA(O)	114	$ 27,026.00	$ 40,491.00
TECNICO EN SALUD	6	$ 19,865.00	$ 21,186.00
AUXILIAR EN ENFERMERIA	44	$ 16,773.00	$ 24,098.00
JEFE DE NUTRICIONISTA Y COCINA	1	$ 28,498.00	$ 28,498.00
VERIFICADOR O DICTAMINADOR SANITARIO "A"	1	$ 30,136.00	$ 30,136.00
TRABAJADORA/JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA	14	$ 24,098.00	$ 28,498.00
SOPORTE-APOYO ADMINISTRATIVO (S-)	36	$ 15,750.00	$ 31,231.00
OFICIAL DE SERVICIOS-MANTTO/RAMA AFIN	18	$ 15,543.00	$ 15,856.00
AUXILIAR/OFICIAL DE SERV. Y MANT.	568	$ 6,097.50	$ 7,322.48
AUXILIAR TECNICO/ADMINISTRATIVO	371	$ 7,180.50	$ 7,788.85
JEFE DE GRUPO	359	$ 5,306.04	$ 10,074.76
PROF. ENS. SUP. 1/2 TIEMPO	3	$ 10,526.86	$ 13,145.20

ANEXO 16 C

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022

PLAZAS PRESUPUESTADAS DEL ESTADO

Poderes	Secretarías/ Dependencias	Órganos Administrativos Desconcentrados	Órganos Autónomos	Organismos Descentralizados	Fideicomisos Públicos	Empresas de Participación Estatal	Descripción	Plazas	Ingresos Propios					Estatales					Federales					Estatal y Federal (según convenio de financiamiento)				
									Ocupadas	Vacantes	Confianza	Sindicalizados	Nuevas	Ocupadas	Vacantes	Confianza	Sindicalizados	Nuevas	Ocupadas	Vacantes	Confianza	Sindicalizados	Nuevas	Ocupadas	Vacantes	Confianza	Sindicalizados	Nuevas
1							Poder Ejecutivo																					
	1						Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora o del Gobernador del Estado	163						125	38	146	17	0											
	2						Secretaría de Gobierno	526						499	27	373	153	0										
		1					Archivo General del Estado de Campeche	19						19	0	14	5	0										
		2					Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche	2						2	0	2	0	0										
		3					Consejo Estatal de Población de Campeche	18						17	1	13	5	0										
		4					Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche	21						21	0	17	4	0										
		5					Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	5						5	0	5	0	0										
		6					Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche	85						83	2	82	3	0										
	3						Secretaría de Administración y Finanzas	416						394	22	359	57	0										
		1					Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	227						222	5	171	56	0										
	4						Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental	99						96	3	86	13	0										
		1					Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche	5						2	3	4	1	0										
	5						Secretaría de Educación	933						896	37	67	866	0										
	6						Secretaría de Salud	309						294	15	276	33	0										
		1					Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche	13						12	1	11	2	0										
	7						Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas	385						378	7	128	257	0										
	8						Secretaría de Desarrollo Económico	55						48	7	41	14	0										
		1					Instituto Campechano del Emprendedor	10						7	3	10	0	0										
		2					Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	11						9	2	10	1	0										
		3					Promotora de Productos y Servicios de Campeche	13						12	1	13	0	0										
	9						Secretaría de Desarrollo Agropecuario	180						160	20	130	50	0										
	10						Secretaría de Bienestar	161						141	20	113	48	0										
		1					Junta Estatal de Asistencia Privada	5						4	1	3	2	0										
	11						Secretaría de Inclusión	20						18	2	19	1	0										
	12						Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climatico y Energía	45						44	1	29	16	0										
	13						Secretaría de Turismo	84						78	6	44	40	0										
	14						Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana	1569						1518	32	1565	4	19										
	15						Secretaría de Protección Civil	103						101	2	91	12	0										
	16						Consejería Jurídica	16						15	1	15	1	0										
	17						Secretaría de la Contraloría	118						115	3	101	17	0										
	18						Fiscalía General del Estado	854						812	42	764	90	0										
			1				Instituto Electoral del Estado de Campeche	160						160	0	160	0	0										
			2				Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	66	65	1	66	0	0															
			3				Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	44						44	0	44	0	0										
			4				Tribunal Electoral del Estado de Campeche	36						36	0	36	0	0										
			5				Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche	23						23	0	23	0	0										
			6				Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche	32						32	0	32	0	0										
				1			Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche	434																431	3	130	304	0
				2			Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche	228																228	0	228	0	0
				3			Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche	775																775	0	446	329	0
				4			Universidad Tecnológica de Campeche	229	17	2	15	0	0	212	0	60	152	0										
				5			Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche	221						109	0	19	90	0	112	0	31	81	0					
				6			Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche	151											151	0	22	129	0					
				7			Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche	110											110	0	110	0	0					
				8			Instituto Tecnológico Superior de Escárcega	94																94	0	94	0	0
				9			Instituto Tecnológico Superior de Champotón	65																65	0	65	0	0
				10			Universidad Tecnológica de Candelaria	45						32	1	29	0	0	11	1	12	0	0					
				11			Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén	48						43	5	48	0	0										
				12			Universidad Tecnológica de Calakmul	26						21	5	26	0	0										
				13			Universidad Autónoma de Campeche	1545											1545	0	535	1010	0					
				14			Universidad Autónoma de Carmen	1185											1185	0	626	559	0					
				15		***	Instituto Campechano ***	916	886	30	676	240	0	886	30	676	240	0	886	30	676	240	0					
				16			Fundación Pablo García	16						16	0	15	1	0										
				17			Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	3						3	0	3	0	0										
				18			Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche	46						42	4	38	8	0										

				19			Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche	38						32	6	36	2	0										
				20			Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche	35						35	0	17	18	0										
				21			Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	614											614	0	321	293	0						
				22			Instituto del Deporte del Estado de Campeche	77						72	5	35	42	0										
				23			Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	15						15	0	12	3	0										
				24			Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	15						15	0	13	2	0										
				25			Hospital "Dr. Manuel Campos"	205						199	6	159	46	0										
				26			Hospital Psiquiátrico de Campeche	108						105	3	97	11	0										
				27			Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche	4252						1723	62	27	1758	0	2237	230	381	2086	0						
				28			Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche	26						18	8	26	0	0										
				29			Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"	81						81	0	50	31	0										
				30			Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	51						48	3	43	8	0										
				31			Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	18						18	0	13	5	0										
				32			Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda	75						75	0	36	39	0										
				33			Instituto de Desarrollo y Formación Social	41						41	0	28	13	0										
				34			Sistema de Televisión y Radio de Campeche	72											72	0	34	38	0						
				35			Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche	25						25	0	24	1	0										
				36			Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche	174	174	0	158	16	0															
				37			Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche	76						74	2	72	4	0										
				38			Centro de Conciliación Laboral en el Estado	48						48	0	48	0	0										
				39			Agencia de Energía del Estado de Campeche	5						5	0	5	0	0										
				40			Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción	8						8	0	8	0	0										
				41			En cumplimiento al Artículo Séptimo Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	36						36	0	25	11	0										
				42			En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	203						194	9	80	123	0										
				43			En cumplimiento al Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	27						27	0	15	12	0										
					1		Fideicomiso Fondo Campeche	69	69	0	69	0	0															
					2		Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre nómina	14						10	4	14	0	0										
						1	Administración Portuaria Integral	328	315	6	328	0	7															
2							Poder Legislativo	139						128	11	122	17	0										
	1						Auditoría Superior del Estado	86						86	0	86	0	0										
3							Poder Judicial	1016											1016	0	1016	0	0					

*** Por cada fuente de financiamento son la mismas plazas, no se duplican

El importe del Presupuesto Estatal asignado es insuficiente para cubrir la totalidad del capitulo 1000, por lo que es necesario complementar este deficit con Ingresos Propios, asimismo se han sucitado situaciones en las que algunos meses el presupuesto Estatal proviene de alguna fuente Federal , por lo que en la informacion arriba descrita se indica el mismo numero de plazas (Plazas Totaes) en cada tipo de Recurso, ya que puede pagarse indistintamente.

A N E X O 17
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
ANALÍTICO DE PLAZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

RAMO	DESCRIPCIÓN	PLAZAS
ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS		
27-01	INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	160
27-02	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE	66
27-03	COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	44
27-04	TRIBUNAL ELECTORAL DE ESTADO DE CAMPECHE	36
27-05	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE	23
27-06	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE	32
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN AUTÓNOMOS		
28-13	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	1,545
	PLAZAS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	344
	PLAZAS DE JORNADA ADMINISTRATIVA	759
	PLAZAS DE JORNADA DOCENTE	442
	TOTAL DE HORAS	5,619
28-14	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN	1,185
	PLAZAS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	137
	PLAZAS DE JORNADA ADMINISTRATIVA	460
	PLAZAS DE JORNADA DOCENTE	588
	TOTAL DE HORAS	6,807
28-15	INSTITUTO CAMPECHANO	916
	PLAZAS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	72
	PLAZAS DE JORNADA ADMINISTRATIVA	232
	PLAZAS DE JORNADA DOCENTE	269
	TOTAL DE HORAS	343
		15,272

A N E X O 18

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
PLAZAS PRESUPUESTADAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL
CON CARGO A LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES
DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

RAMO	DESCRIPCIÓN			PLAZAS
07	*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN :			9,530
	PLAZAS DE JORNADA ADMINISTRATIVA	1)	2,476	
	PLAZAS DE JORNADA DOCENTE	2)	7,054	
	TOTAL DE HORAS	3)		57,133
28-05	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE			221
28-06	INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE			151
28-27	INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE			4,252

*1) BASE= 2,135 CONFIANZA= 341
2) BASE= 7,054
3) BASE= 8,596 NÚMERO DE PLAZAS DE HORAS

*HOMBRES: 5,019
MUJERES: 6,560
TOTAL: 11,579

A N E X O 18 A

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022

DESGLOSE DE PLAZAS DEL MAGISTERIO ESTATAL Y FEDERAL

CONCEPTO	PLAZAS
PODER EJECUTIVO	***18,440***
MAGISTERIO	**10,463**
ESTATALES	**933**
FEDERALIZADOS	**9,530**
RESTO DEL GASTO	**7,977**

A N E X O 19

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022

TABULADORES DE PUESTOS Y SUELDOS.

I. Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, Secretarías, Dependencias y Entidades

NÓMINA GENERAL MENSUAL

I. MANDO SUPERIOR

Puesto	Sueldo	PSM	Total, Percepciones Brutas	Impuesto Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas Deducciones de ISR, ISSSTECAM obrera e IMSS obrera)	Clave del puesto	Nivel
GOBERNADOR	$141,513.00	$2,690.00	$144,203.00	$6,035.00	$22,788.00	$89,367.00	S01	1.1
SECRETARIO A /FISCAL GENERAL	$118,031.00	$2,690.00	$120,721.00	$5,048.00	$22,788.00	$74,867.00	S02	2.4
SECRETARIO B	$80,623.00	$2,690.00	$83,313.00	$3,476.00	$22,788.00	$51,642.00	S02	2.3
TITULAR DE UNIDAD A	$72,405.00	$2,690.00	$75,095.00	$3,130.00	$22,788.00	$46,388.00	S02	2.2
SUBSECRETARIO A	$62,337.00	$2,690.00	$65,027.00	$2,719.00	$21,973.00	$40,561.00	S02	2.1

II. ALTA DIRECCIÓN

Puesto	Sueldo	PSM	Total, Percepciones Brutas	Impuesto Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas Deducciones de ISR, ISSSTECAM obrera e IMSS obrera)	Clave del puesto	Nivel
SUBSECRETARIO B	$51,012.00	$2,200.00	$53,212.00	$2,228.00	$19,021.00	$33,882.00	A03	3.3
DIRECTOR GENERAL A	$41,378.00	$2,200.00	$43,578.00	$1,825.00	$15,605.00	$28,696.00	A03	3.2
DIRECTOR GENERAL B	$36,968.00	$2,200.00	$39,168.00	$1,641.00	$14,047.00	$26,332.00	A03	3.1
DIRECTOR A	$35,915.00	$2,200.00	$38,115.00	$1,597.00	$13,674.00	$25,764.00	A04	4.2
DIRECTOR B	$28,685.00	$2,200.00	$30,885.00	$1,294.00	$11,109.00	$21,487.00	A04	4.1

III. MANDO MEDIO

Puesto	Sueldo	PSM	Total, Percepciones Brutas	Impuesto Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas Deducciones de ISR, ISSSTECAM obrera e IMSS obrera)	Clave del puesto	Nivel
SUBDIRECTOR A	$23,800.00	$2,200.00	$26,000.00	$1,089.00	$9,377.00	$18,503.00	M05	5.2
SUBDIRECTOR B	$17,831.00	$2,200.00	$20,031.00	$839.00	$7,258.00	$14,765.00	M05	5.1
SUBDIRECTOR C	$16,079.00	$2,200.00	$18,279.00	$766.00	$6,636.00	$13,651.00	M06	6.2
JEFE DE DEPARTAMENTO A	$15,286.00	$2,200.00	$17,486.00	$733.00	$6,356.00	$13,148.00	M06	6.1
JEFE DE DEPARTAMENTO B	$13,067.00	$2,200.00	$15,267.00	$641.00	$5,568.00	$11,737.00	M07	7.2
JEFE DE DEPARTAMENTO C	$12,076.00	$2,200.00	$14,276.00	$599.00	$5,216.00	$11,107.00	M07	7.1
ANALISTA ESPECIALIZADO A	$11,609.00	$2,200.00	$13,809.00	$579.00	$5,050.00	$10,687.00	M08	8.2
ANALISTA ESPECIALIZADO B	$11,363.00	$2,200.00	$13,563.00	$569.00	$4,963.00	$10,532.00	M08	8.1

2

IV. NÓMINA DE PERSONAL OPERATIVO: ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y DE SERVICIOS

Puesto	Sueldo	PSM	Total, Percepciones Brutas	Impuesto Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas Deducciones de ISR, ISSSTECAM obrera e IMSS obrera)	Clave del puesto	Nivel
ANALISTA A	$12,453.00	$500.00	$12,953.00	$543.00	$5,037.00	$9,348.00	M05	9.2
ANALISTA B	$9,351.00	$500.00	$9,851.00	$402.00	$3,831.00	$7,244.00	M05	9.1
JEFE DE GRUPO A	$7,709.00	$500.00	$8,209.00	$334.00	$3,250.00	$6,164.00	M06	10.2
AUXILIAR TECNICO / ADMINISTRATIVO B	$7,289.00	$500.00	$7,789.00	$316.00	$3,099.00	$5,868.00	M06	10.1
AUXILIAR/OFICIAL DE SERVS.Y MANT C	$6,680.00	$500.00	$7,180.00	$291.00	$2,882.00	$5,421.00	M07	10

V. NÓMINA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

Puesto	Sueldo	PSM	Total, Percepciones Brutas	Impuesto Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas Deducciones de ISR, ISSSTECAM obrera e IMSS obrera)	Clave del puesto	Nivel
PRIMER COMANDANTE PROC	$23,059.00	$1,615.00	$24,674.00	$1,034.00	$8,992.32	$17,501.00	SP015	15.2
PRIMER COMANDANTE PROC	$22,847.00	$1,209.00	$24,056.00	$1,008.00	$8,832.18	$16,990.00	SP015	15.1
COMANDANTE S-P	$18,540.00	$1,773.00	$20,313.00	$852.00	$7,420.50	$14,813.00	SP016	16.2

PRIMER OFICIAL S-P	$12,830.00	$1,095.00	$13,925.00	$583.00	$5,254.02	$10,546.00	SP019	19.2
PRIMER OFICIAL S-P	$12,914.00	$929.00	$13,843.00	$580.00	$5,248.92	$10,443.00	SP019	19.1
OFICIAL S-P	$9,723.00	$951.00	$10,673.00	$448.00	$4,121.82	$8,398.00	SP020	20.2
OFICIAL S-P	$9,652.00	$826.00	$10,478.00	$440.00	$4,070.82	$8,232.00	SP020	20.1
JEFE DE GRUPO PROC	$6,742.00	$1,316.00	$8,058.00	$338.00	$3,139.56	$6,633.00	SP021	21.2
JEFE DE GRUPO PROC	$6,062.00	$1,313.00	$7,376.00	$309.00	$2,897.82	$6,372.00	SP021	21.1
SUBOFICIAL S-P /JEFE DE GRUPO	$6,413.00	$939.00	$7,352.00	$306.00	$2,927.40	$6,242.00	SP022	22.2
SUBOFICIAL S-P	$6,328.00	$939.00	$7,267.00	$305.00	$2,914.14	$6,214.00	SP022	22.1
AGENTE S-P / CUSTODIO CERESO	$7,799.00	$667.00	$8,466.00	$355.00	$3,380.28	$6,807.00	SP024	24.2
AGENTE S-P	$6,500.00	$665.00	$7,164.00	$301.00	$2,918.22	$6,045.00	SP024	24.1
MAESTRO PARA RECLUSOS	$8,773.00	$430.00	$9,203.00	$386.00	$3,675.06	$7,083.00	SP025	25.1
COCINERA	$6,477.00	$430.00	$6,907.00	$288.00	$2,846.82	$5,673.00	SP026	26.1
JEFE DE GRUPO DE MODULO DE SEGURIDAD	$11,062.00	$950.00	$12,012.00	$504.00	$4,596.12	$9,287.00	SP029	29.1
OFICIAL DE SERVICIOS F	$18,292.00	$1,438.00	$19,730.00	$827.00	$7,263.42	$14,340.00	SP030	30.1
OFICIAL DE SERVICIOS E	$13,524.00	$1,076.00	$14,600.00	$612.00	$5,495.76	$10,969.00	SP031	31.1
OFICIAL DE SERVICIOS D	$12,741.00	$929.00	$13,670.00	$573.00	$5,187.72	$10,333.00	SP032	32.1
OFICIAL DE SERVICIOS C	$9,588.00	$826.00	$10,414.00	$437.00	$4,047.36	$8,189.00	SP033	33.1
OFICIAL DE SERVICIOS B	$6,250.00	$768.00	$7,017.00	$295.00	$2,851.92	$5,990.00	SP034	34.1
OFICIAL DE SERVICIOS A	$6,206.00	$665.00	$6,871.00	$288.00	$2,816.22	$5,859.00	SP035	35.1

VI. COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRASPORTE (CGSPVYT).

Puesto	Sueldo	PSM	Total, Percepciones Brutas	Impuesto Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas Deducciones de ISR, ISSSTECAM obrera e IMSS obrera)	Clave del puesto	Nivel
SUBOFICIAL	$20,473.00	$1,438.00	$21,911.00	$918.00	$8,038.00	$15,726.00	CGS036	36.2
POLICIA PRIMERO	$18,919.00	$1,438.00	$20,356.00	$853.00	$7,486.00	$14,739.00	CGS036	36.1
POLICIA SEGUNDO	$14,216.00	$1,076.00	$15,292.00	$641.00	$5,742.00	$11,409.00	CGS037	37.1
POLICIA TERCERO	$13,038.00	$929.00	$13,967.00	$585.00	$5,293.00	$10,522.00	CGS038	38.1
POLICIA	$9,869.00	$939.00	$10,808.00	$453.00	$4,171.00	$8,485.00	CGS040	40.1

VII. MANDO ÚNICO POLICIAL.

Puesto	Sueldo	PSM	Total, Percepciones Brutas	Impuesto Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas Deducciones de ISR, ISSSTECAM obrera e IMSS obrera)	Clave del puesto	Nivel
COMISARIO GENERAL Y/O SECRETARIO	$118,031.00	$2,690.00	$120,721.00	$5,048.00	$22,788.00	$74,867.00	S02	2.4
COMISARIO JEFE Y/O SUBSECRETARIO	$51,012.00	$2,200.00	$53,212.00	$2,228.00	$19,021.00	$33,882.00	MUP03	3.3
COMISARIO Y/O DIRECTOR	$35,915.00	$2,200.00	$38,115.00	$1,597.00	$13,674.00	$25,764.00	MUP04	4.2
INSPECTOR	$26,011.00	$2,200.00	$28,211.00	$1,186.00	$10,196.00	$19,915.00	MUP05	5.3
SUBINSPECTOR	$23,800.00	$2,200.00	$26,000.00	$1,089.00	$9,377.00	$18,503.00	MUP05	5.2
POLICIA SEGUNDO	$19,958.00	$1,252.00	$21,209.00	$888.00	$7,815.00	$15,223.00	MUP17	17.3
POLICIA TERCERO	$16,631.00	$1,252.00	$17,882.00	$750.00	$6,635.00	$13,109.00	MUP17	17.2
POLICIA	$13,711.00	$1,076.00	$14,786.00	$620.00	$5,562.00	$11,087.00	MUP17	17.1

La columna referida en los tabuladores como "Impuestos Estatales" está integrada por la sumatoria de "IMPUESTO SOBRE NÓMINAS" E "IMPUESTO ADICIONAL PARA LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL INFRAESTRUCTURA Y DEPORTE".

La columna referida en los tabuladores como "Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM" está integrada por la sumatoria de cuotas patronales referidas. **Las cuotas obreras de ISSSTECAM, se actualizarán siempre y cuando resulte un movimiento compensado en los descuentos correspondientes**

La Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado retendrá y enterará los impuestos de los servidores públicos y las contribuciones de seguridad social, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche, Ley del Seguro Social, Ley de Infonavit y demás disposiciones aplicables. Las prestaciones previstas para los servidores públicos se ajustarán a los límites y montos establecidas en la Ley de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche, en el Reglamento de Asistencia, Puntualidad y Permanencia en el Trabajo de los Trabajadores de Base al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche y en las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Campeche, manuales y la minuta resolutiva del pliego petitorio vigente para el ejercicio fiscal 2022.Los conceptos que integran el tabulador son elementos fijos y los conceptos de pago como por ejemplo el estímulo de Perseverancia y Lealtad que se le otorga a los servidores públicos de acuerdo a sus años de servicios, se integran como elementos variables, los tabuladores de sueldo y salarios se podrán consultar en los respectivos portales de transparencia de las dependencias. En este tabulador se muestran los puestos tipos de mayor representación de una sección de puestos, pero existen otros puestos en cada nivel salarial conforme a las funciones específicas de la Administración Pública Estatal, que presupuestalmente perciben las mismas remuneraciones; en términos de lo establecido por el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 121 de la Constitución de Campeche en el sentido de que las remuneraciones deberán ser proporcionales a las responsabilidades de los servidores públicos.

Las Percepciones Netas, pueden sufrir ajustes en su importe, debido a las variables económicas tales como el Salario Mínimo y las tarifas aplicables para la retención del ISR vigentes para el ejercicio fiscal 2022.

Los Organismos Descentralizados estarán sujetos al Tabulador de Puestos y Sueldos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, Dependencias y Entidades: NÓMINA General Mensual; así como al cuadro de prestaciones establecidas en estos mismos Tabuladores, de conformidad al Convenio de Colaboración Administrativa que celebren la Secretaría de Administración y Finanzas con cada uno de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Paraestatal en materia de emisión de recibos de nómina en forma de comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI), dispersión tramitación, pago y timbrado de la nómina, y demás disposiciones de carácter fiscal y presupuestal que se establezcan durante el presente ejercicio fiscal, para las entidades paraestatales que a continuación se enlistan:

FUNDACIÓN PABLO GARCÍA
CONSEJO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLOGICO
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE
PROMOTORA DE EVENTOS ARTISTICOS, CULTURALES Y DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE
INSTITUTO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTESANALES EN CAMPECHE
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE

INSTITUTO DE LA MUJER DEL ESTADO DE CAMPECHE
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE
HOSPITAL "DR. MANUEL CAMPOS"
HOSPITAL PSIQUIATRICO DE CAMPECHE
SISTEMA DE ATENCION A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FARMACODEPENDIENTES DEL ESTADO
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE
PROMOTORA PARA LA CONSERVACION Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE
INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORMACION SOCIAL
INSTITUTO DE INFORMACION ESTADISTICA, GEOGRAFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE
AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SEXTO TRANSITORIO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

En caso de que por necesidades del servicio se requiera contratar personal eventual, siendo de cualquier índole civil; sus percepciones estarán equiparadas al tabulador de puestos y sueldos autorizado y en relación de las funciones y responsabilidades que correspondan al puesto.

PRESTACIONES DEL PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA 2022

	CONCEPTO	IMPORTE		PUESTOS QUE GOZAN DE ESTA PRESTACION
1	QUINQUENIOS	1 Quinquenio	$ 46.00 mensuales	NOMINA GENERAL
		2 Quinquenios	$ 55.00 mensuales	
		3 Quinquenios	$ 82.00 mensuales	
		4 Quinquenios	$ 109.00 mensuales	
		5 Quinquenios	$ 136.00 mensuales	
2	VALES DE DESPENSA MENSUAL	$500.00		NOMINA GENERAL -NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS
3	PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	Nivel 8	20% (S.M.D.)	NOMINA GENERAL -MANDO MEDIO -ANALISTA ESPECIALIZADO -NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO
		Nivel 9	25% (S.M.D.)	
		Nivel 10	30% (S.M.D.)	
4	AGUINALDO	45 DIAS DE SUELDO BRUTO		NOMINA GENERAL
5	PERSEVERANCIA Y LEALTAD NÚM. DE VECES EL SMG.	10 AÑOS	100 VSM	NOMINA GENERAL PERSONAL CON LOS AÑOS DE SERVICIO CUMPLIDOS
		15 AÑOS	160 VSM	
		20 AÑOS	260 VSM	
		25 AÑOS	360 VSM	
		30 AÑOS	460 VSM	
		35 AÑOS	560 VSM	
		40 AÑOS	660 VSM	
6	VALES DE PAVO	8 - 10 Kg.		NOMINA GENERAL
7	PRIMA VACACIONAL	Nivel 10 - 9	62%	NOMINA GENERAL
		Nivel 8 en adelante.	30%	
8	5 DIAS X AJUSTE DE CALENDARIO	5 DIAS DE SUELDO BASE		NOMINA GENERAL -MANDO MEDIO ANALISTA ESPECIALIZADO -NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO
9	VALES DE DESPENSA DEL DIA DEL EMPLEADO	Nivel 7 - 5	$1,800.00	NOMINA GENERAL -MANDO MEDIO -NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS
		Nivel 10 - 8	$3,200.00	
10	BONO FIN DE AÑO	$2,800.00		NOMINA GENERAL -MANDO MEDIO ANALISTA ESPECIALIZADO

				-NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO
11	CANASTA NAVIDEÑA	$1,400.00		NOMINA GENERAL -MANDO MEDIO ANALISTA ESPECIALIZADO -NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO
12	VALE DE DESPENSA NAVIDEÑO	$3,000.00		NOMINA GENERAL -NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS
13	BONO DEL MES DE ENERO (DIA DE REYES)	$1,250.00		NOMINA GENERAL -NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS
14	APOYO PARA UTILES ESCOLARES	$700.00		NOMINA GENERAL -NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS
15	DIA DEL PADRE	$400.00		NOMINA GENERAL TODOS LOS PADRES.
16	DIA DE LA MADRE	$500.00		NOMINA GENERAL TODAS LAS MADRES.
17	DIA DEL NIÑO	$500.00		NOMINA GENERAL -MANDO MEDIO ANALISTA ESPECIALIZADO -NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS
18	ESTIMULO X SUP. ACADEMICA	PRIM.	$1,200.00	NOMINA GENERAL -MANDO MEDIO ANALISTA ESPECIALIZADO -NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO
		SEC.	$1,200.00	
		BACH.	$1,300.00	
		LIC. TIT.	$1,900.00	
		MTRIA. TIT.	$2,500.00	
19	FIELES DIFUNTOS	$300.00		NOMINA GENERAL -MANDO MEDIO ANALISTA ESPECIALIZADO -NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS
20	SEGURO DE VIDA INDIVIDUAL	24 MESES DEL SUELDO BASE		NOMINA GENERAL -MANDO SUPERIOR
21	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	RECONOCIDO Y CUMPLIDO LOS 15 AÑOS DE SERVICIO, Y LO ESTIPULADO EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO		NOMINA GENERAL

22	PREMIO AL MERITO POLICIAL	$25,000.00	NOMINA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA
23	EMPLEADO DISTINGUIDO	$7,500.00	NOMINA GENERAL NIVELES 10 y 9 (BASE Y CONFIANZA) DESIGNACION POR PROCESO DE EVALUACION ANUAL y DE ACUERDO AL INSTRUCTIVO DEL PROCESO

NOTA: Derivado del pliego petitorio sindical, se otorga el apoyo de becas, útiles escolares y equipo de cómputo, destinado a los trabajadores de base pertenecientes al **S.U.T.P.M.I.D.E.C.,** niveles 9 y 10 (hijos de trabajadores y/o trabajadores estudiando), de acuerdo a los lineamientos y convocatorias emitidas por el sindicato.

En el caso de los estímulos de perseverancia y lealtad que se otorga a los trabajadores que cumplen 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio, el incremento será de conformidad con lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, así como el incremento oficial al salario mínimo general emitido por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

II. Poder Legislativo del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel
SECRETARIO GENERAL, AUDITOR SUPERIOR, DIRECTOR GENERAL Y TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	$96,520.00	$2,338.00	$0.00	$98,858.00	$4,085.00	$23,088.00	$60,023.00	PLSADC	2.0
ASESOR	$59,744.00	$2,338.00	$0.00	$62,082.00	$2,477.00	$21,183.00	$38,930.00	PLAA	3.1
ASESOR	$54,347.00	$2,338.00	$0.00	$56,685.00	$2,262.00	$19,355.00	$36,054.00	PLAB	3.0
DIRECTOR	$84,437.00	$2,338.00	$0.00	$86,775.00	$3,608.00	$23,088.00	$52,419.00	PLDA	4.3
DIRECTOR	$61,991.00	$2,338.00	$0.00	$64,329.00	$2,637.00	$21,653.00	$39,577.00	PLDB	4.2
DIRECTOR	$46,767.00	$2,338.00	$0.00	$49,105.00	$1,959.00	$16,786.00	$32,015.00	PLDC	4.1
DIRECTOR	$36,079.00	$2,338.00	$0.00	$38,417.00	$1,532.00	$13,165.00	$26,229.00	PLDD	4.0
SUBDIRECTOR	$31,320.00	$2,338.00	$0.00	$33,658.00	$1,342.00	$11,552.00	$23,341.00	PLSA	5.3
SUBDIRECTOR	$26,699.00	$2,338.00	$0.00	$29,037.00	$1,158.00	$9,987.00	$20,537.00	PLSB	5.2
SUBDIRECTOR	$25,093.00	$2,338.00	$0.00	$27,431.00	$1,094.00	$9,442.00	$19,562.00	PLSC	5.1
SUBDIRECTOR	$20,433.00	$2,338.00	$0.00	$22,771.00	$908.00	$7,864.00	$16,654.00	PLSD	5.0
JEFE DE DEPARTAMENTO	$19,359.00	$2,338.00	$0.00	$21,697.00	$865.00	$7,500.00	$15,976.00	PLJDA	7.2
JEFE DE DEPARTAMENTO	$17,802.00	$2,338.00	$0.00	$20,140.00	$803.00	$6,972.00	$14,993.00	PLJDB	7.1
JEFE DE DEPARTAMENTO	$16,172.00	$2,338.00	$0.00	$18,510.00	$738.00	$6,420.00	$13,964.00	PLJDC	7.0
ANALISTA ESPECIALIZADO	$14,548.00	$1,979.00	$0.00	$16,527.00	$659.00	$5,802.00	$12,600.00	PLAEA	8.1

ANALISTA ESPECIALIZADO	$12,846.00	$1,979.00	$0.00	$14,825.00	$591.00	$5,225.00	$11,526.00	PLAEB	8.0
ANALISTA	$12,135.00	$1,280.00	$0.00	$13,415.00	$535.00	$4,852.00	$10,419.00	PLANA	9.1
ANALISTA	$11,303.00	$1,280.00	$0.00	$12,583.00	$502.00	$4,570.00	$9,870.00	PLANB	9.0
JEFE DE GRUPO	$9,663.00	$1,193.00	$0.00	$10,856.00	$433.00	$3,998.00	$8,681.00	PLJGA	10.2
JEFE DE GRUPO	$9,438.00	$1,193.00	$0.00	$10,631.00	$424.00	$3,922.00	$8,525.00	PLJGB	10.1
JEFE DE GRUPO	$8,930.00	$1,193.00	$0.00	$10,123.00	$403.00	$3,750.00	$8,174.00	PLJGC	10.0

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

Clave del Puesto	Puesto	Dietas
PLDIP	DIPUTADOS	$56,409.00

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
	Quinquenios	1 Quinquenio-$160 mensuales		$332,460	
		2 Quinquenio-$185 mensuales			
Nómina General		3 Quinquenio-$235 mensuales			
* Personal con años cumplidos		4 Quinquenio-$260 mensuales			
		5 Quinquenio-$285 mensuales			
Mandos superiores	Fondo de ahorro	De $2,000 a $6,500		$3,090,000	
Personal de base sindicalizado	Vales de Despensa Mensual	$550		$124,229	
Personal de base sindicalizado	Bono de día de reyes	$1,250		$21,250	
Nómina General	Perseverancia y Lealtad	10 AÑOS - 100 V.S.M.		$1,540,109	
		15 AÑOS - 160 V.S.M.			
		20 AÑOS - 260 V.S.M.			
		25 AÑOS - 360 V.S.M.			
		30 AÑOS - 460 V.S.M.			
		35 AÑOS - 560 V.S.M.			
		40 AÑOS - 660 V.S.M.			
Nómina General	Vales de Despensa del Dia del Empleado	De $2,400 A $3,200		$741,266	
* Personal sindicalizado hasta mandos medios					
Personal Merecedor del Premio	Empleado Distinguido	$7,500		$22,500	
Personal de base sindicalizado	Bono del día del niño	$500		$8,500	
Personal de base sindicalizado	Bono del día de la madre	$500		$6,000	
Nómina General 30 %	Prima Vacacional	30 % Y 40 %		$994,101	
Personal Sindicalizado 40 %					
Personal de base sindicalizado	Bono del día del padre	$400		$2,000	
Personal de base sindicalizado	Bono de útiles escolares	$600		$10,200	
Personal de base sindicalizado	Bono de fieles difuntos	$250		$4,250	
Nómina general	Aguinaldo	45 DIAS		$11,806,305	
Nómina general	Vales de Pavo	8-10 KG.		$425,000	
Personal de base sindicalizado	Canasta Navideña	$1,400		$23,800	
Personal de base	Bono de Fin de año	$3,000		$51,000	

sindicalizado					
Personal de base sindicalizado	Vale de Despensa Navideño	$3,000		$51,000	

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

14

ANEXO CONAC

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
						De	Hasta
DIPUTADOS	35	35					$56,409.00
SECRETARIO GENERAL, AUDITOR SUPERIOR, DIRECTOR GENERAL Y TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	3	3		3		$97,879.00	$98,858.00
ASESOR	2	1	1	2		$56,685.00	$62,082.00
DIRECTOR	24	22	2	24		$38,417.00	$86,775.00
SUBDIRECTOR	42	40	2	41	1	$22,771.00	$33,658.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	59	56	3	58	1	$18,510.00	$21,697.00
ANALISTA ESPECIALIZADO	39	37	2	35	4	$14,825.00	$16,527.00
ANALISTA	33	33		28	5	$12,583.00	$13,415.00
JEFE DE GRUPO	23	22	1	17	6	$10,123.00	$10,856.00

Total, Plazas Sindicalizadas	17
Total, Plazas Confianza	208
TOTAL	**225**

Hombres	119
Mujeres	106
TOTAL	**225**

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

15

III. Poder Judicial del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Federal
Presidente	$51,100.00	$2,420.00	$45,443.00	$98,963.00	$2,632.42	$31,310.73	$67,652.27	NJU01	3.1	$67,652.27
Magistrado	$51,100.00	$2,420.00	$45,443.00	$98,963.00	$2,632.42	$31,310.73	$67,652.27	NJU01	3.1	$67,652.27
Consejero	$51,100.00	$2,420.00	$45,443.00	$98,963.00	$2,632.42	$31,310.73	$67,652.27	NAD01	3.1	$67,652.27
Profesor-Investigador y Asesor del H. Tribunal	$43,244.00	$2,420.00	$17,630.00	$63,294.00	$1,683.62	$18,720.21	$44,573.79	NAC02	4.2	$44,573.79
Oficial Mayor	$43,244.00	$2,420.00	$17,630.00	$63,294.00	$1,683.62	$18,720.21	$44,573.79	NAD03	4.2	$44,573.79
Secretario Ejecutivo	$43,244.00	$2,420.00	$17,630.00	$63,294.00	$1,683.62	$18,720.21	$44,573.79	NJU04	4.2	$44,573.79
Secretario General de Acuerdos	$43,244.00	$2,420.00	$17,630.00	$63,294.00	$1,683.62	$18,720.21	$44,573.79	NJU04	4.2	$44,573.79
Juez, Juez de cuantía menor	$33,933.00	$2,420.00	$16,220.00	$52,573.00	$1,398.44	$14,935.31	$37,637.69	NJU05	4.1	$37,637.69
Administrador General	$33,933.00	$2,420.00	$16,220.00	$52,573.00	$1,398.44	$14,935.31	$37,637.69	NAD06	4.1	$37,637.69
Contralor Interno	$33,933.00	$2,420.00	$16,220.00	$52,573.00	$1,398.44	$14,935.31	$37,637.69	NAD06	4.1	$37,637.69
Secretario de Acuerdos de Sala	$32,172.00	$2,420.00	$0.00	$34,592.00	$920.15	$9,431.56	$25,160.44	NJU07	5.3	$25,160.44
Administrador de Juzgado	$32,172.00	$2,420.00	$0.00	$34,592.00	$920.15	$9,431.56	$25,160.44	NAC08	5.3	$25,160.44
Profesor – Investigador	$32,172.00	$2,420.00	$0.00	$34,592.00	$920.15	$9,431.56	$25,160.44	NAC08	5.3	$25,160.44
Director	$27,946.00	$2,420.00	$0.00	$30,366.00	$807.74	$7,922.36	$22,443.64	NAD09	5.2	$22,443.64
Secretaria Proyectista de	$25,073.00	$2,420.00	$0.00	$27,493.00	$731.31	$6,938.04	$20,554.96	NJU12	5.1	$20,554.96

Sala										
Secretaria Académica	$23,786.00	$2,420.00	$0.00	$26,206.00	$697.08	$6,506.10	$19,699.90	NAC10	5.0	$19,699.90
Secretaria Administrativa	$23,786.00	$2,420.00	$0.00	$26,206.00	$697.08	$6,506.10	$19,699.90	NAD11	5.0	$19,699.90
Subdirector	$23,786.00	$2,420.00	$0.00	$26,206.00	$697.08	$6,506.10	$19,699.90	NAD11	5.0	$19,699.90
Asistente de Presidencia	$23,786.00	$2,420.00	$0.00	$26,206.00	$697.08	$6,506.10	$19,699.90	NAD11	5.0	$19,699.90
Coordinador Central de Actuarios	$23,786.00	$2,420.00	$0.00	$26,206.00	$697.08	$6,506.10	$19,699.90	NAD11	5.0	$19,699.90
Secretaria Auxiliar de Sala “A”	$18,950.00	$2,420.00	$0.00	$21,370.00	$568.44	$4,884.14	$16,485.86	NJU13	6.1	$16,485.86
Jefe de Área “A”, Coordinador	$18,950.00	$2,420.00	$0.00	$21,370.00	$568.44	$4,884.14	$16,485.86	NAD14	6.1	$16,485.86
Actuario de Sala	$17,471.00	$2,420.00	$0.00	$19,891.00	$529.10	$4,387.33	$15,503.67	NJU15	7.1	$15,503.67
Mediador	$17,471.00	$2,420.00	$0.00	$19,891.00	$529.10	$4,387.33	$15,503.67	NJU16	7.1	$15,503.67
Jefe de Área “B”	$16,858.00	$2,420.00	$0.00	$19,278.00	$512.79	$4,181.75	$15,096.25	NAD17	7.0	$15,096.25
Secretario de Acuerdos Primera Instancia	$16,858.00	$2,420.00	$0.00	$19,278.00	$512.79	$4,181.75	$15,096.25	NJU18	7.0	$15,096.25
Encargado de Seguimiento de Causas	$16,858.00	$2,420.00	$0.00	$19,278.00	$512.79	$4,181.75	$15,096.25	NJU19	7.0	$15,096.25
Secretario de Actas	$16,858.00	$2,420.00	$0.00	$19,278.00	$512.79	$4,181.75	$15,096.25	NJU19	7.0	$15,096.25
Encargado de Sala	$16,858.00	$2,420.00	$0.00	$19,278.00	$512.79	$4,181.75	$15,096.25	NJU19	7.0	$15,096.25
Secretario o Secretario instructor	$16,858.00	$2,420.00	$0.00	$19,278.00	$512.79	$4,181.75	$15,096.25	NJU19	7.0	$15,096.25
Coordinador Escolar	$12,606.00	$2,420.00	$0.00	$15,026.00	$399.69	$2,781.95	$12,244.05	NAC20	8.3	$12,244.05
Auxiliar Técnico “A”	$12,606.00	$2,420.00	$0.00	$15,026.00	$399.69	$2,781.95	$12,244.05	NAD21	8.3	$12,244.05
Secretario Auxiliar de Sala	$12,606.00	$2,420.00	$0.00	$15,026.00	$399.69	$2,781.95	$12,244.05	NJU22	8.3	$12,244.05
Secretario Proyectista Auxiliar	$10,968.00	$2,420.00	$0.00	$13,388.00	$356.12	$2,292.88	$11,095.12	NJU23	8.2	$11,095.12
Secretario Auxiliar ó Coordinador Judicial	$10,254.00	$2,420.00	$0.00	$12,674.00	$337.13	$2,091.32	$10,582.68	NJU24	8.1	$10,582.68
Auxiliar Técnico “B”	$10,254.00	$2,420.00	$0.00	$12,674.00	$337.13	$2,091.32	$10,582.68	NAD25	8.1	$10,582.68
Auxiliar Técnico “C”	$9,248.00	$2,420.00	$0.00	$11,668.00	$310.37	$1,826.59	$9,841.41	NAD26	8.0	$9,841.41
Actuario	$9,248.00	$2,420.00	$0.00	$11,668.00	$310.37	$1,826.59	$9,841.41	NJU27	8.0	$9,841.41

Invitador	$9,248.00	$2,420.00	$0.00	$11,668.00	$310.37	$1,826.59	$9,841.41	NJU27	8.0	$9,841.41
Notificador	$9,248.00	$2,420.00	$0.00	$11,668.00	$310.37	$1,826.59	$9,841.41	NJU27	8.0	$9,841.41
Auxiliar Técnico “D”	$7,982.00	$2,420.00	$0.00	$10,402.00	$276.69	$1,535.46	$8,866.54	NAD28	9.1	$8,866.54
Auxiliar Administrativo “B” Polivalente	$5,746.00	$1,800.00	$0.00	$7,546.00	$200.72	$732.47	$6,813.53	NAD29	10.2	$6,813.53
Auxiliar Judicial	$5,746.00	$1,800.00	$0.00	$7,546.00	$200.72	$732.47	$6,813.53	NJU30	10.2	$6,813.53
Auxiliar de Actas	$5,746.00	$1,800.00	$0.00	$7,546.00	$200.72	$732.47	$6,813.53	NAD31	10.2	$6,813.53
Auxiliar de Sala	$5,746.00	$1,800.00	$0.00	$7,546.00	$200.72	$732.47	$6,813.53	NAD31	10.2	$6,813.53
Auxiliar de Atención al Público	$5,746.00	$1,800.00	$0.00	$7,546.00	$200.72	$732.47	$6,813.53	NAD31	10.2	$6,813.53
Auxiliar de Causas	$5,746.00	$1,800.00	$0.00	$7,546.00	$200.72	$732.47	$6,813.53	NAD31	10.2	$6,813.53
Auxiliar Administrativo “C” Polivalente	$5,746.00	$1,800.00	$0.00	$7,546.00	$200.72	$732.47	$6,813.53	NAD31	10.2	$6,813.53
Auxiliar de Servicios Generales Polivalente	$5,266.00	$1,800.00	$16.72	$7,082.72	$187.96	$619.65	$6,463.07	NAD32	10.1	$6,463.07
Juez de Conciliación	$5,190.00	$1,300.00	$21.58	$6,511.58	$172.63	$610.49	$5,901.09	NJU33	11.1	$5,901.09
Secretario de Conciliación	$5,030.00	$1,200.00	$31.82	$6,261.82	$165.72	$592.04	$5,669.78	NJU34	11.0	$5,669.78

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado Federal
Nómina general Solo personal que cumple los años respectivos.	Quinquenios	De $ 30.08 hasta $ 72.22 (mensual)	$400,000.00
Nómina general Solo personal que cumple los años respectivos.	Puntualidad y Asistencia	6 SMGDV (mensual)	$2,580,000.00
Nómina general.	Aguinaldo, y/o Gratificación anual	45 días de sueldo base y previsión social múltiple	$23,165,000.00
Nómina general. personal con los años de servicio cumplidos.	Perseverancia y Lealtad	10 AÑOS - 100 SMGDV 15 AÑOS – 160 SMGDV 20 AÑOS – 260 SMGDV 25 AÑOS – 360 SMGDV 30 AÑOS – 460 SMGDV 35 AÑOS – 560 SMGDV 40 AÑOS – 660 SMGDV	$7,200,000.00
Nómina general. Solo personal que cumple los requisitos.	Empleado Distinguido	$7,500.00	$37,500.00
Nómina general.	Adquisición de pavos fin de año	de $ 8 a 10 kg	$643,000.00
Nómina general.	Prima Vacacional	30% de 15 días. Dos veces al año.	$3,450,000.00
Nómina general. Todas las mujeres.	Día Internacional de la Mujer	$200.00	$95,000.00
Nómina general.	Adquisición de despensas por día del empleado Estatal	De $ 1,800.00 a $3,000.00	$1,909,620.00
Nómina general. Todos los padres.	Día del Padre	$300.00	$88,000.00
Nómina general. Todas las madres.	Día de la Madre	$300.00	$130,000.00
Nómina general. Solo personal que cumple los requisitos.	Estímulo Anual al Desempeño	$2,000.00	$150,000.00
Nómina general.	Día de la Institucionalización del Poder Judicial	$200.00	$121,000.00
Nómina general.	Año Judicial	$400.00	$308,000.00
Nómina general.	Fieles difuntos	$300.00	$232,000.00
Nómina general.	Fin de año	$300.00	$232,000.00
Nómina general.	Apoyo para confección de uniformes	$400.00	$406,400.00
Nómina general. Solo personal que cumple los requisitos.	Estimulo por la impartición de cursos	$400.00 por hora	$350,000.00
Nómina general. Trabajador que presente acta de defunción del familiar. (Fallecimiento de padres, conyugue e hijos del trabajador) previa solicitud por el apoyo	Apoyo por fallecimiento	$3,000.00	$145,000.00
Nómina general. Solo personal que cumple los requisitos.	Estímulo al Desempeño	de $500.00 hasta $40,000.00	$552,000.00

Nómina general. Solo personal que cumple los requisitos.	Gastos médicos	Hasta $60,000.00 anual	$960,000.00
Nómina general. Solo personal que cumple los requisitos.	Comisiones Especiales, bono de productividad y guardias	de $500.00 hasta $40,000.00	$1,407,600.00
Nómina general. Solo personal que cumple los requisitos.	Trabajos Técnicos Extraordinarios, Administrativos, suplencias y retroactivos	de $500.00 hasta $40,000.00	$2,460,000.00
Nómina general. Solo personal que cumple los requisitos Ley.	Prima de Antigüedad	$ 5,000.00 (mensual)	$1,380,000.00
Magistrados y Jueces En situación de retiro por conclusión de su encargo, o por cumplir 30 años de servicio (jubilación voluntaria)	Haber de retiro por separación del cargo	Artículo 325 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Campeche	$10,041,000.00

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

20

ANEXO CONAC

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
						De	Hasta
Presidente	1	1	0	0	1	$98,963.00	$98,963.00
Magistrado	17	17	0	0	17	$98,963.00	$98,963.00
Consejero	2	2	0	0	2	$98,963.00	$98,963.00
Profesor-Investigador y Asesor del H. Tribunal	1	1	0	0	1	$63,294.00	$63,294.00
Oficial Mayor	1	1	0	0	1	$63,294.00	$63,294.00
Secretario Ejecutivo	1	1	0	0	1	$63,294.00	$63,294.00
Secretario General de Acuerdos	1	1	0	0	1	$63,294.00	$63,294.00
Juez, Juez de cuantía menor	54	54	0	0	54	$52,573.00	$52,573.00
Administrador General	0	0	0	0	0	$52,573.00	$52,573.00
Contralor Interno	1	1	0	0	1	$52,573.00	$52,573.00
Secretario de Acuerdos de Sala	6	6	0	0	6	$34,592.00	$34,592.00
Administrador de Juzgado	1	1	0	0	1	$34,592.00	$34,592.00
Profesor – Investigador	1	1	0	0	1	$34,592.00	$34,592.00
Director	12	12	0	0	12	$30,366.00	$30,366.00
Secretaria Proyectista de Sala	48	48	0	0	48	$27,493.00	$27,493.00
Secretaria Académica	2	2	0	0	2	$26,206.00	$26,206.00
Secretaria Administrativa	1	1	0	0	1	$26,206.00	$26,206.00
Subdirector	3	3	0	0	3	$26,206.00	$26,206.00
Asistente de Presidencia	0	0	0	0	0	$26,206.00	$26,206.00
Coordinador Central de Actuarios	1	1	0	0	1	$26,206.00	$26,206.00
Secretaria Auxiliar de Sala “A”	3	3	0	0	3	$21,370.00	$21,370.00
Jefe de Área “A”, Coordinador	9	9	0	0	9	$21,370.00	$21,370.00
Actuario de Sala	1	1	0	0	1	$19,891.00	$19,891.00
Mediador	5	5	0	0	5	$19,891.00	$19,891.00
Jefe de Área “B”	2	2	0	0	2	$19,278.00	$19,278.00
Secretario de Acuerdos Primera Instancia	83	83	0	0	83	$19,278.00	$19,278.00
Encargado de Seguimiento de Causas	13	13	0	0	13	$19,278.00	$19,278.00
Secretario de Actas	9	9	0	0	9	$19,278.00	$19,278.00

Encargado de Sala	5	5	0	0	5	$19,278.00	$19,278.00
Secretario o secretario instructor	2	2	0	0	2	$19,278.00	$19,278.00
Coordinador Escolar	3	3	0	0	3	$15,026.00	$15,026.00
Auxiliar Técnico “A”	18	18	0	0	18	$15,026.00	$15,026.00
Secretario Auxiliar de Sala	1	1	0	0	1	$15,026.00	$15,026.00
Secretario Proyectista Auxiliar	27	27	0	0	27	$13,388.00	$13,388.00
Secretario Auxiliar o Coordinador Judicial	9	9	0	0	9	$12,674.00	$12,674.00
Auxiliar Técnico “B”	42	42	0	0	42	$12,674.00	$12,674.00
Auxiliar Técnico “C”	6	6	0	0	6	$11,668.00	$11,668.00
Actuario	51	51	0	0	51	$11,668.00	$11,668.00
Invitador	3	3	0	0	3	$11,668.00	$11,668.00
Notificador	11	11	0	0	11	$11,668.00	$11,668.00
Auxiliar Técnico “D”	16	16	0	0	16	$10,402.00	$10,402.00
Auxiliar Administrativo “B” Polivalente	20	20	0	0	20	$7,546.00	$7,546.00
Auxiliar Judicial	272	272	0	0	272	$7,546.00	$7,546.00
Auxiliar de Actas	2	2	0	0	2	$7,546.00	$7,546.00
Auxiliar de Sala	11	11	0	0	11	$7,546.00	$7,546.00
Auxiliar de Atención al Público	7	7	0	0	7	$7,546.00	$7,546.00
Auxiliar de Causas	15	15	0	0	15	$7,546.00	$7,546.00
Auxiliar Administrativo “C” Polivalente	69	69	0	0	69	$7,546.00	$7,546.00
Auxiliar de Servicios Generales Polivalente	55	55	0	0	55	$7,082.72	$7,082.72
Juez de Conciliación	46	46	0	0	46	$6,511.58	$6,511.58
Secretario de Conciliación	46	46	0	0	46	$6,261.82	$6,261.82

Total, plazas Sindicalizadas	0
Total, plazas Confianza	473
Total, plazas de base	543
Total	**1,016**

Hombres	376
Mujeres	640
Total	**1016**

22

ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS

IV. Comisión de derechos humanos del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel
ALTA DIRECCIÓN MÁXIMA	$96,925.00	$3,300.00	$19,203.00	$119,428.00	$3,339.00	$21,844.00	$75,227.00	DHD	43
ALTA DIRECCIÓN MÍNINA	$76,832.00	$3,300.00	$17,103.00	$97,235.00	$2,722.00	$23,286.00	$64,495.00	DHD	42
DIRECCIÓN EJECUTIVA	$52,860.00	$3,300.00	$12,850.00	$69,010.00	$1,936.00	$17,681.00	$47,574.00	DHD	41
DIRECCIÓN EJECUTIVA	$49,844.00	$3,300.00	$10,750.00	$63,894.00	$1,794.00	$16,700.00	$44,362.00	DHD	40
DIRECCIÓN EJECUTIVA	$47,654.00	$3,300.00	$10,750.00	$61,704.00	$1,730.00	$15,987.00	$43,098.00	DHD	39
DIRECCIÓN EJECUTIVA	$45,585.00	$3,300.00	$2,455.00	$51,340.00	$1,447.00	$15,313.00	$36,096.00	DHD	38
DIRECCIÓN EJECUTIVA	$42,863.00	$3,300.00	$2,455.00	$48,618.00	$1,371.00	$14,427.00	$34,524.00	DHD	37
DIRECCIÓN EJECUTIVA	$41,009.00	$3,300.00	$2,980.00	$47,289.00	$1,330.00	$13,824.00	$33,821.00	DHD	36
DIRECCIÓN EJECUTIVA	$41,009.00	$3,300.00	$2,300.00	$46,609.00	$1,315.00	$13,824.00	$33,345.00	DHD	35
DIRECCIÓN EJECUTIVA	$38,114.00	$3,300.00	$5,250.00	$46,664.00	$1,330.00	$12,881.00	$33,738.00	DHD	34

DIRECCIÓN EJECUTIVA	$34,699.00	$3,300.00	$4,030.00	$42,029.00	$1,196.00	$11,770.00	$30,701.00	DHD	33
DIRECCIÓN	$34,699.00	$3,300.00	$3,505.00	$41,504.00	$1,185.00	$11,770.00	$30,300.00	DHD	32
DIRECCIÓN	$39,829.00	$3,300.00	$2,350.00	$45,479.00	$1,299.00	$13,440.00	$32,698.00	DHD	31
DIRECCIÓN	$34,699.00	$3,300.00	$5,502.00	$43,501.00	$1,238.00	$11,770.00	$31,825.00	DHD	30
DIRECCIÓN	$34,699.00	$3,300.00	$1,300.00	$39,299.00	$1,125.00	$11,770.00	$28,613.00	DHD	29
DIRECCIÓN	$33,038.00	$3,300.00	$250.00	$36,588.00	$1,046.00	$11,229.00	$26,743.00	DHD	28
DIRECCIÓN	$31,974.00	$3,300.00	$250.00	$35,524.00	$1,015.00	$10,883.00	$26,060.00	DHD	27
DIRECCIÓN	$29,316.00	$3,300.00	$1,825.00	$34,441.00	$987.00	$10,018.00	$25,557.00	DHD	26
DIRECCIÓN	$22,950.00	$3,300.00	$6,550.00	$32,800.00	$937.00	$7,945.00	$25,082.00	DHD	25
DIRECCIÓN	$18,563.00	$3,300.00	$4,450.00	$26,313.00	$755.00	$6,517.00	$20,579.00	DHD	24
COORDINACIÓN EJECUTIVA	$20,907.00	$2,200.00	$2,350.00	$25,457.00	$733.00	$7,280.00	$19,384.00	DHM	23
COORDINACIÓN EJECUTIVA	$20,775.00	$2,200.00	$250.00	$23,225.00	$671.00	$7,237.00	$17,645.00	DHM	22
COORDINACIÓN EJECUTIVA	$18,468.00	$2,200.00	$880.00	$21,548.00	$630.00	$6,487.00	$16,609.00	DHM	21
COORDINACIÓN EJECUTIVA	$16,377.00	$2,200.00	$880.00	$19,457.00	$567.00	$5,806.00	$15,221.00	DHM	20
COORDINACIÓN EJECUTIVA	$14,765.00	$2,200.00	$1,825.00	$18,790.00	$550.00	$5,281.00	$14,894.00	DHM	19
COORDINACIÓN	$14,347.00	$2,200.00	$1,300.00	$17,847.00	$524.00	$5,145.00	$14,203.00	DHM	18
COORDINACIÓN	$14,214.00	$2,200.00	$880.00	$17,294.00	$508.00	$5,102.00	$13,785.00	DHM	17
COORDINACIÓN	$14,214.0	$2,200.00	$670.00	$17,084.00	$503.00	$5,102.00	$13,619.00	DHM	16

	0								
COORDINACIÓN	$12,706.00	$2,200.00	$775.00	$15,681.00	$462.00	$4,611.00	$12,701.00	DHM	15
COORDINACIÓN	$11,028.00	$2,200.00	$985.00	$14,213.00	$424.00	$4,065.00	$11,711.00	DHM	14
COORDINACIÓN	$10,611.00	$2,200.00	$250.00	$13,061.00	$388.00	$3,929.00	$10,813.00	DHM	13
COORDINACIÓN	$9,187.00	$2,200.00	$880.00	$12,267.00	$364.00	$3,466.00	$10,321.00	DHM	12
COORDINACIÓN	$7,763.00	$2,200.00	$985.00	$10,948.00	$332.00	$3,002.00	$9,349.00	DHM	11
COORDINACIÓN	$7,471.00	$2,200.00	$880.00	$10,551.00	$321.00	$2,910.00	$9,030.00	DHM	10
ADMINISTRATIVO	$7,471.00	$1,650.00	$1,720.00	$10,841.00	$325.00	$2,910.00	$9,229.00	DHA	9
ADMINISTRATIVO	$7,401.00	$1,650.00	$1,510.00	$10,561.00	$321.00	$2,888.00	$8,987.00	DHA	8
ADMINISTRATIVO	$7,401.00	$1,650.00	$1,300.00	$10,351.00	$312.00	$2,888.00	$8,800.00	DHA	7
ADMINISTRATIVO	$7,401.00	$1,650.00	$1,090.00	$10,141.00	$309.00	$2,888.00	$8,613.00	DHA	6
ADMINISTRATIVO	$7,401.00	$1,650.00	$670.00	$9,721.00	$294.00	$2,888.00	$8,239.00	DHA	5
ADMINISTRATIVO	$7,045.00	$1,650.00	$670.00	$9,365.00	$284.00	$2,776.00	$7,964.00	DHA	4
ADMINISTRATIVO	$6,729.00	$1,650.00	$670.00	$9,049.00	$276.00	$2,677.00	$7,719.00	DHA	3
ADMINISTRATIVO	$6,096.00	$1,650.00	$985.00	$8,731.00	$265.00	$2,479.00	$7,511.00	DHA	2
ADMINISTRATIVO	$6,096.00	$1,650.00	$250.00	$7,996.00	$244.00	$2,479.00	$6,856.00	DHA	1

*UNIDAD PRESUPUESTAL: 27 Organismos Autónomos 02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.

** FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Ingresos Propios

La columna referente a los Impuestos Estatales está integrada por la sumatoria del “Impuesto sobre Nóminas” e “Impuesto Adicional para la Preservación del Patrimonio Cultural, Infraestructura y Deporte”.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche retendrá y enterará los impuestos de los servidores públicos y las contribuciones de seguridad social, conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche, Ley del Seguro Social, Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y demás disposiciones aplicables.

Las Percepciones Netas, pueden sufrir ajustes en su importe, debido a las variables económicas tales como el Salario Mínimo, UMA y las tarifas aplicables para la retención del Impuesto Sobre la Renta vigentes para el ejercicio fiscal 2022.

Adicionalmente, los servidores públicos de esta Comisión podrán recibir por un período determinado una COMPENSACIÓN EXTRAORDINARIA con motivo de realizar trabajos suplementarios a su función, en razón de cubrir licencias o incapacidades de otros trabajadores de este Organismo, o por necesidades del servicio.

Todas las percepciones antes mencionadas están incluidas dentro del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche vigente.

De igual forma, de acuerdo a las disponibilidades del patrimonio financiero de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, las vacantes, incapacidades que pudieran surgir u otras causas, se podrán celebrar contratos eventuales previos al inicio de la formalización de una plaza, o para cubrir trabajos específicos por tiempo determinado; mismos que serán pagados por asimilados a salarios.

PRESTACIONES.

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado Ingresos Propios
Nómina General por cada cinco años cumplidos	Quinquenios	De $50.00 hasta $250.00	$97,200.00
Nómina General	Aguinaldo	45 días de salario	$1,840,734.00
Nómina General con los años cumplidos necesarios a partir de los diez años	Perseverancia y Lealtad	De 110 UMA a 460 UMA	$129,850.00
Nómina General	Prima Vacacional	5 días de sueldo base por cada período vacacional	$340,902.00
Nómina General exclusivamente personal administrativo	5 días X ajuste de Calendario	5 días de sueldo base	$26,293.00
Nómina General	Bono de Fin de año	De 5 hasta 25 días de sueldo base	$434,198.00
Aplicable exclusivamente al nivel de Alta Dirección	Fondo de Ahorro por separación del cargo	5% de sueldo base	$96,925.00
Nómina General aplicable en caso de fallecimiento del trabajador, extensivo a Cónyuge, Concubina, Concubino, Hijos y Padre o Madre	Ayudas para gastos funerarios	15,000	$60,000.00
Nómina General	Vales electrónicos de ayuda de enero	2,500	$165,000.00
Nómina General	Vales electrónicos del día del empleado	4,500	$297,000.00
Nómina General de Madres Trabajadoras	Vales electrónicos del día de la madre	500	$14,500.00
Nómina General de Padres Trabajadores	Vales electrónicos del día del padre	500	$8,000.00
Nómina General de servidores públicos con hijos inscritos en nivel preescolar hasta licenciatura	Vales electrónicos de ayuda de útiles escolares	1,000	$37,000.00
Nómina General	Vales electrónicos de canasta navideña	1,500	$99,000.00
Dependiendo de las actividades extraordinarias a realizar	Compensación Extraordinaria	Indeterminado	Indeterminado

*UNIDAD PRESUPUESTAL: 27 Organismos Autónomos 02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.

** FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Ingresos Propios.

ANEXO CONAC

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Confianza	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
PRESIDENTE	1	1	1	$96,925.00	$96,925.00
SECRETARIO EJECUTIVO	1	1	1	$52,860.00	$52,860.00
PRIMER VISITADOR	1	1	1	$49,844.00	$49,844.00
SEGUNDO VISITADOR	1	1	1	$49,844.00	$49,844.00
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS EN DERECHOS HUMANOS	1	1	1	$42,863.00	$42,863.00
SECRETARIO TÉCNICO	1	1	1	$42,863.00	$42,863.00
DIRECTOR DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y FINANZAS	1	1	1	$34,699.00	$34,699.00
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA	1	1	1	$34,699.00	$34,699.00
DIRECTOR DE CONTABILIDAD	1	1	1	$34,699.00	$34,699.00
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES	1	1	1	$22,950.00	$22,950.00
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INFORMACION AUTOMATIZADA	1	1	1	$22,950.00	$22,950.00
DIRECTOR DE ORIENTACIÓN Y QUEJAS	1	1	1	$22,950.00	$22,950.00
DIRECTOR DE LA VISITADURÍA REGIONAL	1	1	1	$22,950.00	$22,950.00
DIRECTOR DE LA CONTRALORIA INTERNA	1	1	1	$18,563.00	$18,563.00
DIRECTOR DE LA COORDINACION DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN	1	1	1	$18,563.00	$18,563.00
COORDINADOR ACADÉMICO DE ESTUDIOS DE POSGRADO	1	1	1	$18,468.00	$18,468.00
COORDINADOR DE PRIMERA VISITADURIA	1	1	1	$18,468.00	$18,468.00
COORDINADOR DE SEGUNDA VISITADURIA	1	1	1	$18,468.00	$18,468.00
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	1	1	1	$18,468.00	$18,468.00
COORDINADOR DE OBSERVANCIA	1	1	1	$18,468.00	$18,468.00
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES	1	1	1	$18,468.00	$18,468.00
VISITADOR ADJUNTO	2	2	2	$14,347.00	$14,347.00
VISITADOR ADJUNTO	2	2	2	$14,214.00	$14,214.00
VISITADOR ADJUNTO	2	2	2	$14,214.00	$14,214.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	1	1	1	$14,214.00	$14,214.00
JEFE DE DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN ACADÉMICA	1	1	1	$11,028.00	$11,028.00
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR	1	1	1	$10,611.00	$10,611.00
VISITADOR ADJUNTO	1	1	1	$10,611.00	$10,611.00
SECRETARIO TÉCNICO	1	1	1	$7,763.00	$7,763.00

VISITADOR ADJUNTO	3	3	3	$7,763.00	$7,763.00
CAPACITADOR	6	6	6	$7,763.00	$7,763.00
COORDINADOR DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	1	1	1	$7,763.00	$7,763.00
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN	1	1	1	$7,763.00	$7,763.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	1	$7,471.00	$7,471.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	1	$7,401.00	$7,401.00
SECRETARIA	1	1	1	$7,401.00	$7,401.00
SECRETARIA	1	1	1	$7,401.00	$7,401.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	1	$7,401.00	$7,401.00
VISITADOR ADJUNTO AUXILIAR	1	1	1	$7,401.00	$7,401.00
NOTIFICADOR	1	1	1	$7,401.00	$7,401.00
CHOFER	1	1	1	$7,401.00	$7,401.00
OFICIAL DE COMUNICACIONES Y PARTES	1	1	1	$7,401.00	$7,401.00
SECRETARIA	1	1	1	$7,401.00	$7,401.00
VISITADOR ADJUNTO AUXILIAR	4	4	4	$7,045.00	$7,045.00
OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	1	1	1	$6,729.00	$6,729.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	4	4	$6,096.00	$6,096.00
VISITADOR ADJUNTO AUXILIAR	2	2	2	$6,096.00	$6,096.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	2	2	$6,096.00	$6,096.00

Total, plazas Sindicalizadas	0
Total, plazas Confianza	66
Total	**66**

Hombres	28
Mujeres	37
Total	**65**

*UNIDAD PRESUPUESTAL: 27 Organismos Autónomos 02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.

** FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Ingresos Propios.

V. Instituto Electoral del Estado de Campeche.

NIVEL	PUESTO	MENSUAL					
		SUELDO	PSM	COMPENSACIÓN	REMUNERACIÓN BRUTA MENSUAL	TOTAL, DE DEDUCCIÓN MENSUAL	REMUNERACIÓN NETA MENSUAL 1) (INCLUIDAS DEDUCCIONES DE ISR E IMSS)
1.3	Presidencia del Consejo General	$90,124.65	$1,836.31	$30,005.14	$121,966.09	$46,347.11	$75,618.98
1.2	Consejero o Consejera Electoral	$70,715.99	$1,836.31	$24,345.36	$96,897.65	$36,821.11	$60,076.55
1.1	Secretaría Ejecutivo del Consejo General	$67,640.57	$1,836.31	$22,847.18	$92,324.06	$34,159.90	$58,164.16
2.1	Dirección Ejecutiva	$40,007.54	$1,836.31	$13,843.56	$55,687.41	$18,933.72	$36,753.69
2.1	Titular de la Asesoría Jurídica	$40,007.54	$1,836.31	$13,843.56	$55,687.41	$18,933.72	$36,753.69
2.1	Titular del Órgano Interno de Control	$40,007.54	$1,836.31	$13,843.56	$55,687.41	$18,933.72	$36,753.69
2.1	Titular de la Unidad de Fiscalización	$40,007.54	$1,836.31	$13,843.56	$55,687.41	$18,933.72	$36,753.69
2.1	Titular de la Unidad Vinculación	$40,007.54	$1,836.31	$13,843.56	$55,687.41	$18,933.72	$36,753.69
2.1	Titular de la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo	$40,007.54	$1,836.31	$13,843.56	$55,687.41	$18,933.72	$36,753.69
3.2	Titular de la Oficina de Presidencia	$40,007.54	$1,836.31	$13,843.56	$55,687.41	$18,933.72	$36,753.69
3.3	Subdirección	$29,350.00	$1,836.31	$8,250.00	$39,436.31	$11,830.89	$27,605.42
3.1	Coordinador o Coordinadora del SPEN A	$29,008.43	$1,836.31	$8,004.84	$38,849.58	$11,654.87	$27,194.70

4.1	Titular de la Oficialía Electoral	$28,150.00	$1,836.31	$5,850.00	$35,836.31	$10,750.89	$25,085.42
4.1	Titular de la Unidad de Género	$28,150.00	$1,836.31	$5,850.00	$35,836.31	$10,750.89	$25,085.42
4.1	Titular de la Unidad de Transparencia	$28,150.00	$1,836.31	$5,850.00	$35,836.31	$10,750.89	$25,085.42
4.1	Titular de Comunicación Social	$28,150.00	$1,836.31	$5,850.00	$35,836.31	$10,750.89	$25,085.42
4.1	Titular del Área Coordinadora de Archivo	$28,150.00	$1,836.31	$5,850.00	$35,836.31	$10,750.89	$25,085.42
4.2	Jefatura de Departamento A	$27,851.51	$1,836.31	$5,659.78	$35,347.59	$10,604.28	$24,743.31
4.2	Jefatura de Departamento SPEN A	$27,851.51	$1,836.31	$5,659.78	$35,347.59	$10,604.28	$24,743.31
4.3	Secretaria o Secretario Particular de Presidencia	$27,851.51	$1,836.31	$5,659.78	$35,347.59	$10,604.28	$24,743.31
4.1	Jefatura de Departamento B	$24,823.94	$1,836.31	$5,064.67	$31,724.92	$9,200.23	$22,524.69
5.3	Técnico o Técnica SPEN A	$21,286.58	$1,836.31	$3,194.03	$26,316.92	$7,368.74	$18,948.18
5.2	Asistente	$19,804.01	$1,836.31	$2,979.71	$24,620.03	$6,647.41	$17,972.62
5.1	Encargaduría Administrativa	$16,534.04	$1,836.31	$2,480.44	$20,850.78	$5,212.69	$15,638.08
5.1	Encargaduría Jurídica	$16,534.04	$1,836.31	$2,480.44	$20,850.78	$5,212.69	$15,638.08
6.2	Auxiliar Técnico "A"	$14,432.43	$1,660.48	$2,174.44	$18,267.34	$4,384.16	$13,883.18
6.1	Secretaria o Secretario Ejecutiva "A"	$12,848.94	$1,478.41	$1,300.50	$15,627.85	$3,594.41	$12,033.44
7.2	Auxiliar Técnico "B"	$12,487.92	$1,431.49	$1,265.13	$15,184.54	$3,492.44	$11,692.09
7.1	Secretaria o Secretario Ejecutiva "B"	$11,173.89	$1,296.34	$1,134.04	$13,604.26	$2,992.94	$10,611.32
8.2	Auxiliar Técnico "C"	$10,063.79	$1,161.09	$1,008.78	$12,233.66	$2,569.07	$9,664.59
8.1	Secretaria o Secretario Administrativa	$9,744.39	$1,126.75	$970.69	$11,841.83	$2,368.37	$9,473.47

9.2	Vigilante	$8,805.95	$1,059.13	$876.02	$10,741.09	$2,040.81	$8,700.28
9.1	Auxiliar Administrativa	$8,713.35	$957.17	$701.23	$10,371.75	$2,022.49	$8,349.26
9.1	Chofer	$8,542.50	$957.17	$701.23	$10,200.90	$1,939.08	$8,261.82
10.2	Auxiliar de Mantenimiento	$8,390.83	$925.96	$678.34	$9,995.12	$1,869.60	$8,125.52
10.2	Conserje	$8,390.83	$925.96	$678.34	$9,995.12	$1,869.60	$8,125.52
10.1	Auxiliar General	$8,390.83	$925.96	$678.34	$9,995.12	$1,869.60	$8,125.52

1) Importe sujeto a variación de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes en 2021.

Aguinaldo: equivalente a 45 días sobre la percepción bruta.

Prima vacacional: equivalente a 30% sobre la percepción bruta del período de vacaciones.

La prima quinquenal se otorgará en razón de la antigüedad, por cada 5 años de servicios efectivamente prestados hasta llegar a los 25 años.

Vales de despensa autorizados en Junta General

Las liquidaciones se realizarán conforme las instrucciones y necesidades del organismo.

PRESTACIONES

Prestaciones al Personal 2022		
Concepto	Importe	Puestos que gozan de esta prestación
Quinquenios	De $ 30.08 a $ 72.22 (Mensual)	Nómina General por cada 5 años cumplidos.
Aguinaldos	45 días de salario	Nómina General
Prima Vacacional	30% de 10 días, por cada Periodo vacacional	Nómina General
Perseverancia y lealtad	10 años 150 SMGV	Nómina General (Personal con los años de servicio cumplidos)
	15 años 200 SMGV	
	20 años 300 SMGV	
	25 años 400 SMGV	
	30 años 500 SMGV	
Vales de Despensa por Día Empleado Electoral	$3,200.00	Nómina General
Vales de Despensa Día de la Madre	$1,200.00	Nómina General: Madres trabajadoras
Vales de Despensa Día del Padre	$1,200.00	Nómina General: Padres trabajadores
Vale de pavo	De 8 kg a 10 kg	Nómina General
Vales Diciembre Fiestas Decembrinas	$5,000.00	Nómina General
5 días de Salario por Ajuste de Calendario	5 días de Sueldo Base	Nómina General
Estímulo Anual al Desempeño	$6,000.00	Nómina General: persona que cumple los requisitos
El IEEC cubre las aportaciones patronales de Seguridad Social ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Servicios de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM), y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT).		

ANEXO CONAC

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL	TOTAL, DE PLAZAS	PLAZAS OCUPADAS	PLAZAS VACANTES
Presidencia del Consejo General	1.3	1	1	0
Consejero o Consejera Electoral	1.2	6	6	0
Secretaría Ejecutivo del Consejo General	1.1	1	1	0
Dirección Ejecutiva	2.1	3	3	0
Titular de la Asesoría Jurídica	2.1	1	1	0
Titular del Órgano Interno de Control	2.1	1	1	0
Titular de la Unidad de Fiscalización	2.1	1	1	0
Titular de la Unidad Vinculación	2.1	1	1	0
Titular de la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo	2.1	1	1	0
Titular de la Oficina de Presidencia	3.2	1	1	0
Subdirección	3.3	7	7	0
Coordinador o Coordinadora del SPEN A	3.1	4	4	0
Titular de la Oficialía Electoral	4.1	1	1	0
Titular de la Unidad de Género	4.1	1	1	0
Titular de la Unidad de Transparencia	4.1	1	1	0
Titular de Comunicación Social	4.1	1	1	0
Titular del Área Coordinadora de Archivo	4.1	1	1	0
Jefatura de Departamento A	4.2	16	16	0
Jefatura de Departamento SPEN A	4.2	1	1	0
Secretaria o Secretario Particular de Presidencia	4.3	1	1	0
Jefatura de Departamento B	4.1	10	10	0
Técnico o Técnica SPEN A	5.3	6	6	0
Asistente	5.2	18	18	0
Encargaduría Administrativa	5.1	4	4	0
Encargaduría Jurídica	5.1	1	1	0
Auxiliar Técnico "A"	6.2	20	20	0
Secretaria o Secretario Ejecutiva "A"	6.1	6	6	0
Auxiliar Técnico "B"	7.2	10	10	0
Secretaria o Secretario Ejecutiva "B"	7.1	6	6	0
Auxiliar Técnico "C"	8.2	6	6	0
Secretaria o Secretario Administrativa	8.1	1	1	0
Vigilante	9.2	4	4	0
Auxiliar Administrativa	9.1	4	4	0
Chofer	9.1	4	4	0
Auxiliar de Mantenimiento	10.2	1	1	0
Conserje	10.2	3	3	0
Auxiliar General	10.1	5	5	0

Total, plazas Sindicalizadas	
Total, plazas Confianza	160
Total	**160**

Hombres	84
Mujeres	76
Total	**160**

VI. Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Estatal
COMISIONADO	$113,030.00	$2,753.00	$3,579.00	$119,362.00	$36,126.00	$1,877.00	$81,359.00	2.1	2.1	X
COMISIONADO	$95,943.00	$2,753.00	$3,579.00	$102,275.00	$29,505.00	$1,877.00	$70,893.00	2.2	2.2	X
SECRETARIO EJECUTIVO	$60,412.00	$2,753.00	$1,812.00	$64,977.00	$16,381.00	$1,877.00	$46,719.00	3.1	3.1	X
TITULAR DE UNIDAD	$51,347.00	$2,753.00	$1,540.00	$55,640.00	$13,282.00	$1,637.00	$40,721.00	4.1	4.1	X
TITULAR DE UNIDAD	$38,899.00	$2,753.00	$1,167.00	$42,819.00	$9,026.00	$1,243.00	$32,550.00	4.2	4.2	X
DIRECTOR	$36,696.00	$2,753.00	$1,101.00	$40,550.00	$8,273.00	$1,173.00	$31,104.00	5.1	5.1	X
DIRECTOR	$31,452.00	$2,753.00	$944.00	$35,149.00	$6,627.00	$1,008.00	$27,514.00	5.2	5.2	X
JEFE DE DEPARTAMENTO	$20,859.00	$2,753.00	$417.00	$24,029.00	$3,796.00	$673.00	$19,560.00	6.1	6.1	X
JEFE DE DEPARTAMENTO	$16,746.00	$2,753.00	$335.00	$19,834.00	$2,795.00	$542.00	$16,497.00	6.2	6.2	X
JEFE DE DEPARTAMENTO	$13,061.00	$2,753.00	$261.00	$16,075.00	$1,898.00	$426.00	$13,751.00	6.3	6.3	X
JEFE DE DEPARTAMENTO	$10,962.00	$2,753.00	$219.00	$13,934.00	$1,368.00	$360.00	$12,206.00	6.4	6.4	X
ANALISTA	$9,701.00	$2,753.00	$194.00	$12,648.00	$1,110.00	$320.00	$11,218.00	7.1	7.1	X
ANALISTA	$8,813.00	$2,753.00	$176.00	$11,742.00	$928.00	$292.00	$10,522.00	7.2	7.2	X
ANALISTA	$8,556.00	$2,753.00	$171.00	$11,480.00	$881.00	$283.00	$10,316.00	7.3	7.3	X
CHOFER	$7,020.00	$2,753.00	$140.00	$9,913.00	$377.00	$235.00	$9,301.00	8.1	8.1	X
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$4,041.00	$2,753.00	$81.00	$6,875.00	-$120.00	$149.00	$6,846.00	9.1	9.1	X

Es importante mencionar que el monto del sueldo determinado para el nivel de auxiliar administrativo aplica para el concepto Subsidio al Salario, por lo que en el tabulador propuesto para el ejercicio fiscal 2022 aparece en negativo, dado que es en favor del servidor público.

Lo anterior de conformidad con las tablas establecidas en el artículo 96 y décimo transitorio de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR).

38

PRESTACION

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado
			Estatal
EN NIVELES HASTA JEFE DE DEPARTAMENTO	Puntualidad y Asistencia	*	*
NOMINA GENERAL	Aguinaldo	$1,619,865.00	$1,619,865.30
NOMINA GENERAL	Vales de Pavo	$45,000.00	$45,000.00
NOMINA GENERAL	Prima Vacacional	$107,991.00	$215,982.00
	Seguro de Vida Individual	$60,000.00	$60,000.00
NOMINA GENERAL	Fondo de Ahorro	$328,644.00	$328,644.00
NOMINA GENERAL	Vales electrónicos de canasta navideña	$3,000.00	$132,000.00

Aguinaldo	Se cubre en el mes de diciembre, equivale al importe de 45 días sobre salario base más previsión social (PSM)autorizado para cada puesto.
Prima Vacacional	Se paga dos ocasiones durante el ejercicio presupuestal en curso, en cada una de ellas lo correspondiente a 30% sobre salario base mensual.
Fondo de Ahorro	Se paga al inicio del ejercicio presupuestal siguiente, lo correspondiente al 2.82% sobre salario base del total de la nómina general.
* Premio por Puntualidad	El monto depende del remanente por inasistencias del ejercicio presupuestal en curso, repartible entre los trabajadores con nivel igual o inferior al de jefe de departamento que tengan un porcentaje entre 90% y 100% de asistencia durante el ejercicio presupuestal en curso.
Vales Electrónicos de canasta navideña	Esta prestación está condicionada a que exista suficiencia presupuestal; se otorga en el mes de diciembre.
Vales de Pavo	Esta prestación está condicionada a que exista suficiencia presupuestal; se otorga en el mes de diciembre.
Seguro Colectivo de Vida	Póliza de seguro colectivo con cobertura para todo el personal adscrito al organismo incluyendo Comisionados; se paga en el mes de junio.

ANEXO CONAC

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Confianza	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
Jefe de Departamento	12	12	12	$13,934.00	$24,029.00
Analista	18	18	18	$11,480.00	$12,648.00
Secretario Ejecutivo	1	1	1	$64,977.00	$64,977.00
Director	5	5	5	$35,149.00	$40,550.00
Auxiliar Administrativo	2	2	2	$6,875.00	$6,875.00
Titular del Órgano Interno de Control	1	1	1	$55,640.00	$55,640.00
Asesor Jurídico	1	1	1	$42,819.00	$42,819.00
Chofer	1	1	1	$9,913.00	$9,913.00
Comisionado	3	3	3	$102,275.00	$119,362.00

Total, plazas Sindicalizadas	0
Total, plazas Confianza	44
Total	**44**

Hombres	24
Mujeres	20
Total	**44**

VII. Universidad Autónoma de Campeche**.**

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto
RECTOR	$91,359.93	$1,500.00	$240.00	$93,099.93	$0.00	$11,729.56	$49,121.04	1-1-1
VICERRECTOR ACADEMICO	$83,996.39	$1,300.00	$240.00	$85,536.39		$11,729.56	$42,991.25	
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO	$75,855.32	$1,200.00	$240.00	$77,295.32		$11,729.56	$37,708.84	
SECRETARIO GENERAL	$68,988.42	$1,100.00	$240.00	$70,328.42	$0.00	$11,729.56	$40,687.72	1-1-2
SECRETARIO GENERAL ACADEMICO	$64,099.15	$1,000.00	$240.00	$65,339.15		$11,729.56	$37,002.81	
TESORERO	$58,765.58	$950.00	$240.00	$59,955.58	$0.00	$11,729.56	$36,937.77	1-1-3
DIRECTOR ACADEMICO DE FACULTAD	$54,357.99	$850.00	$240.00	$55,447.99	$0.00	$11,729.56	$30,814.88	1-1-4
DIRECTOR GENERAL ADMIVO.	$43,113.12	$700.00	$240.00	$44,053.12	$0.00	$11,729.56	$28,642.94	1-1-5
DIRECTOR ACADEMICO DE ESCUELA	$49,053.94	$800.00	$240.00	$50,093.94	$0.00	$11,729.56	$30,195.28	1-1-6
DIR. ACAD. ESC. PREPARATORIA	$43,113.12	$700.00	$240.00	$44,053.12	$0.00	$11,729.56	$28,642.94	1-1-7
COORDINADOR ACADEMICO	$38,461.19	$600.00	$240.00	$39,301.19	$0.00	$10,752.57	$22,728.71	1-1-9
SECRETARIO GENERAL ADMINISTRATIVO	$58,765.58	$950.00	$240.00	$59,955.58	$0.00	$11,729.56	$36,937.77	
CONTRALOR GENERAL	$58,765.58	$950.00	$240.00	$59,955.58	$0.00	$11,729.56	$36,937.77	1-1-10
ABOGADO GENERAL	$58,765.58	$950.00	$240.00	$59,955.58	$0.00	$11,729.56	$36,937.77	1-1-11

DIRECTOR DEL CENTRO DE COMPUTO	$43,113.12	$700.00	$240.00	$44,053.12		$11,729.56	$28,642.94	1-1-12
COORDINADOR GENERAL	$49,053.94	$800.00	$240.00	$50,093.94		$11,729.56	$30,195.28	1-1-13
SUBDIRECTOR ACADEMICO	$38,461.19	$600.00	$240.00	$39,301.19		$10,752.57	$22,728.71	1-2-1
SRIO. PART. RECTOR	$38,461.19	$600.00	$240.00	$39,301.19		$10,752.57	$22,728.71	1-2-1
DIRECTOR ADMIVO.	$33,623.72	$550.00	$240.00	$34,413.72		$8,957.46	$24,352.02	1-2-2
SRIO. ACAD. FACULTAD	$38,461.19	$600.00	$240.00	$39,301.19		$10,752.57	$22,728.71	1-2-3
SUBDIRECTOR ADMIVO.	$29,038.31	$480.00	$240.00	$29,758.31		$8,029.29	$21,633.64	1-2-4
SRIO. ACAD. ESCUELA	$33,623.72	$550.00	$240.00	$34,413.72		$8,957.46	$24,352.02	1-2-6
SECRETARIO ADMINISTRATIVO	$33,623.72	$550.00	$240.00	$34,413.72		$8,957.46	$24,352.02	1-2-6
SRIO. ACADEMICO PREPARATORIA	$29,038.31	$480.00	$240.00	$29,758.31		$8,029.29	$21,633.64	1-2-9
SECRETARIO PARTICULAR DEL DIRECTOR	$21,563.91	$400.00	$240.00	$22,203.91		$5,618.70	$17,015.20	
JEFE DEPTO. ADMIVO.	$18,645.11	$350.00	$240.00	$19,235.11		$5,092.86	$14,938.19	1-2-11
COORDINADOR DE CARRERA	$29,038.31	$480.00	$240.00	$29,758.31		$8,029.29	$21,633.64	1-2-12
COORDINADOR DE SERVICIOS	$29,038.31	$480.00	$240.00	$29,758.31		$8,029.29	$21,633.64	1-2-12
JEFE DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO	$24,823.59	$600.00	$240.00	$25,663.59		$6,478.15	$17,442.85	1-2-13
JEFE DE UNIDAD ACADEMICA	$29,038.31	$480.00	$240.00	$29,758.31		$8,029.29	$21,633.64	1-2-14
JEFE DE DIVISION ACADEMICA	$38,461.19	$600.00	$240.00	$39,301.19		$10,752.57	$23,027.06	1-2-22
JEFE DE UNIDAD ADMIVA.	$14,897.06	$250.00	$240.00	$15,387.06		$3,918.24	$12,392.07	1-2-23
SUBJEFE	$17,415.81	$350.00	$240.00	$18,005.81		$4,428.05	$14,086.27	1-2-24
SUBJEFE DE MT	$8,707.90	$175.00	$0.00	$8,882.90		$2,214.03	$6,836.01	1-2-27
TECNICO	$12,085.06	$500.00	$0.00	$12,585.06		$3,607.19	$10,580.66	2-1-22
TECNICO AUXILIAR “B”	$10,463.42	$500.00	$0.00	$10,963.42		$2,841.28	$9,585.46	2-1-23
ASISTENTE	$8,874.10	$500.00	$0.00	$9,374.10		$2,625.23	$8,047.87	2-1-24

AUXILIAR “B”	$8,118.34	$500.00	$0.00	$8,618.34		$2,473.21	$7,742.26	2-1-25
TECNICO AUXILIAR “A”	$7,038.00	$500.00	$0.00	$7,538.00		$2,172.30	$7,177.72	2-1-26
AUXILIAR “A”	$6,145.71	$500.00	$0.00	$6,645.71		$1,983.95	$6,445.81	2-1-27
TECNICO AUXILIAR “B” MT	$5,231.66	$250.00	$0.00	$5,481.66		$1,326.93	$4,889.39	2-1-29
AUXILIAR “B” MT	$4,059.07	$250.00	$0.00	$4,309.07		$1,333.86	$3,871.13	2-1-31
TECNICO DOCENTE ASOCIADO “A”	$15,428.40	$600.00	$0.00	$16,028.40		$4,295.80	$12,859.09	3-1-2
TEC. DOCENTE ASOCIADO “A” MT	$7,714.20	$300.00	$0.00	$8,014.20		$2,147.90	$6,790.01	3-1-3
PROF. E INVESTIGADOR ASOC. “A”	$18,132.22	$600.00	$0.00	$18,732.22		$4,956.90	$14,578.62	3-1-4
PROF.E INVESTIGADOR ASOC.” A”MT	$9,066.09	$300.00	$0.00	$9,366.09		$2,478.45	$7,972.76	3-1-5
PROF. E INVESTIGADOR ASOC. “B”	$20,332.83	$600.00	$0.00	$20,932.83		$5,338.03	$15,268.17	3-1-6
PROF. E INVESTIGADOR ASOC.”C”	$22,780.88	$600.00	$0.00	$23,380.88		$5,951.34	$16,035.40	3-1-7
PROF. E INVESTIGADOR TIT. “A”	$26,335.90	$600.00	$0.00	$26,935.90		$6,776.86	$22,194.92	3-1-8
PROF. E INVESTIGADOR TIT. “B”	$31,174.30	$600.00	$0.00	$31,774.30		$7,716.98	$22,849.28	3-1-9
PROF. E INVESTIGADOR TIT. “C”	$36,543.33	$600.00	$0.00	$37,143.33		$9,423.30	$23,115.26	3-1-10
TECNICO DOCENTE ASOCIADO “B”	$16,975.57	$600.00	$0.00	$17,575.57		$4,739.76	$13,946.79	3-1-11
TECNICO DOCENTE ASOCIADO “C”	$18,668.90	$600.00	$0.00	$19,268.90		$5,268.50	$14,019.98	3-1-12
TC TA ASISTENTE “B”	$9,509.60	$600.00	$0.00	$10,109.60		$2,624.18	$8,636.88	3-1-16
MT PI ASOCIADO “C”	$11,320.07	$600.00	$0.00	$11,920.07		$3,001.80	$9,678.01	3-1-22
PROF. E INVESTIGADOR ASOC. NIVEL “C”	$22,780.88	$600.00	$0.00	$23,380.88		$5,951.34	$16,035.40	3-1-24
PROF. E INVESTIGADOR TIT. “A” MT	$13,082.72	$300.00	$0.00	$13,382.72		$3,388.43	$11,097.46	3-1-29

PROFESOR DE ASIGNATURA “A” (HRS) *	$1,849.83	$60.00	$0.00	$1,909.83			$1,895.35	3-2-1
PROFESOR DE ASIGNATURA “B” (HRS) *	$2,092.77	$60.00	$0.00	$2,152.77			$2,138.29	3-2-2

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

* Cálculo 4 horas / semana / mes

Las percepciones netas, pueden sufrir ajustes en su importe, debido a las variables económicas tales como la UMA y las tarifas aplicables para la retención del impuesto sobre la renta vigentes para el ejercicio fiscal 2021.

El monto reflejado en este tabulador puede sufrir variación en el caso de que se otorgue algún incremento por parte de la SEP.

REMUNERACIONES ADICIONALES AL SUELDO

• La Universidad se obliga a pagar al personal académico y administrativo el importe de 5 días de salario íntegro, que resulten anualmente de las diferencias entre el número de días naturales y el cómputo del salario en forma mensual. En los años bisiestos se pagará un total de 6 días; el ajuste se hará efectivo antes del inicio del periodo vacacional del mes de diciembre.

• Por lo que respecta a la despensa mensual: para los docentes de tiempo completo será de $600.00 y para los docentes de medio tiempo $300.00, para los profesores de asignatura categoría "A" y "B", ésta se calculará tomando como base mensual $600.00 y prorrateándolo entre el número de horas frente a grupo. En el caso del personal administrativo la despensa mensual será de $500.00 para los de tiempo completo y la mitad para los de medio tiempo.

• La Universidad se compromete a pagar al personal académico y administrativo, por concepto de antigüedad, al cumplir 5 años de servicios prestados ininterrumpidamente a la institución, un 10% de incremento sobre el salario base del trabajador universitario; posteriormente y en forma acumulativa por cada año de servicio de servicio cumplido y hasta el vigésimo, un 2% anual sobre el propio salario base. A partir del vigésimo primer año de servicio cumplido, el aumento anual será de 2.5% sobre el citado salario base, sin que en ningún caso esta prestación sea superior al 60% del salario base.

• La universidad asignará y pagará compensaciones al personal administrativo y académico, por la responsabilidad en el desempeño en sus encargos conforme lo apruebe la autoridad universitaria competente.

• La Universidad pagará al personal académico y administrativo, por concepto de aguinaldo 50 días de salario base.

• El pago de vacaciones deberá hacerse con el salario íntegro, más la prima vacacional que será el equivalente a 24 días del salario base mensual, repartido en los dos periodos establecidos en el calendario escolar.

• La Universidad se obliga a otorgar a los trabajadores administrativos a fin de año vales de despensa por la cantidad de $7,000.00. En la primera quincena de febrero se obliga a entregarle a cada trabajador administrativo $1,600.00 por concepto de Bono de Apoyo Escolar, en la primera quincena de mayo se obliga a entregarle a cada trabajador administrativo $2,800.00 por concepto de Bono de Apoyo al Transporte; en la 2ª quincena de julio les entregará $2,300.00 por concepto de Bono de apoyo a la formación del Personal Administrativo y en la 2ª quincena de octubre les entregará $2,300.00 por concepto de Bono de Apoyo para el Fondo de Ahorro de los Trabajadores.

Además, se compromete a entregar $3,500.00 como reconocimiento a su permanencia en la institución.

• La Universidad destinará al personal académico la cantidad de $6,500.00 por concepto de bono del día del maestro y $4,000.00 en vales de gasolina por concepto de Apoyo para Adquisición de Combustible.

• La Universidad pagará la cantidad de $5,500.00 para la adquisición de útiles escolares a cada uno de los académicos, y $2,000.00 por concepto de Bono de Fortalecimiento Curricular.

• La Universidad se obliga a pagar la cantidad de $3,500.00 para la adquisición de material bibliográfico y uniformes a cada uno de los académicos y $3,500.00 como reconocimiento a su permanencia en la institución. Además, en la 2ª quincena de noviembre les entregará $1,500.00 como bono de apoyo para adquisición de equipo tecnológico.

• La universidad destinará en el mes de diciembre por concepto de canasta de fin de año la cantidad de $3,000.00 para el personal académico con una antigüedad menor de un año de servicios prestados a la misma, y $10,750.00 para el personal académico que tenga una antigüedad mayor de un año ininterrumpido.

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS	24 DIAS / PRIMA DE ANTIGUEDAD / PRIMA VACACIONAL	$5,278,791.75
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS	40 DIAS / PRIMA DE ANTIGUEDAD / AGUINALDOS	$8,797,985.98
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS	5 DIAS / PRIMA DE ANTIGUEDAD / AJUSTE ANUAL	$1,099,748.14
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS	5 DIAS DE AJUSTE ANUAL	$5,807,410.80
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS	AGUINALDO	39,354,750.45*
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	AYUDA PARA EL TRANSPORTE	$61,748.10
ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS	BECA	$1,150,948.98
ACADEMICOS	BONO DE APOYO TECNOLÓGICO PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO	$1,267,875.00
ACADEMICOS	BONO ANUAL PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y UNIFORMES	$1,647,720.00
ACADEMICOS	BONO ANUAL PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y UNIFORMES (DESPENSA)	$1,237,342.50
ACADEMICOS	BONO APOYO PARA UTILES ESCOLARES	$4,479,997.50
ACADEMICOS	BONO DE FORTALECIMIENTO CURRICULAR	$1,691,190.00
ACADEMICOS	BONO DEL DIA DEL MAESTRO	$1,590,000.00
ACADEMICOS	BONO DEL DIA DEL MAESTRO (DESPENSA)	$3,557,500.00
ACADEMICOS	CANASTA DE FIN DE AÑO	$4,001,051.25
ACADEMICOS	CANASTA DE FIN DE AÑO (DESPENSA)	$4,187,351.25
ACADEMICOS	COMPENSACION POR MAS DE 15 HORAS	$38,055.66
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	COMPENSACION POR VIDA CARA	$61,748.10
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	DESPENSA	$617,481.00
ACADEMICOS	BONO DE APOYO A LA PERMANENCIA INSTITUCIONAL	$2,793,000.00
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES Y ADMINISTRATIVOS	VALES DE DESPENSA DE FIN DE AÑO	$6,658,155.00
ACADEMICOS	APOYO PARA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE	$3,182,000.00
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES Y ADMINISTRATIVOS	BONO DE APOYO ESCOLAR	$1,213,641.00
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES Y ADMINISTRATIVOS	BONO DE APOYO AL TRANSPORTE Y/O COMBUSTIBLE	$2,616,894.00
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES Y ADMINISTRATIVOS	BONO DE APOYO A LA FORMACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	$2,156,733.00
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES Y ADMINISTRATIVOS	BONO DE APOYO PARA EL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES	$2,187,679.50

MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES Y ADMINISTRATIVOS	BONO DE APOYO A LA PERMANENCIA UNIVERSITARIA	$3,547,566.00
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, ADMINITRATIVOS Y ACADEMICOS	VALES DE DESPENSA MENSUAL	$9,523,308.34
ACADEMICOS	ESTIMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (CARRERA DOCENTE	$27,185,197.00
ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS	ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	$1,329,839.46
ACADEMICOS	ESTIMULO POR ASISTENCIA	$6,452,009.28
ACADEMICOS	PAGO POR EXAMEN DE COMPETENCIA	$590,322.60
ACADEMICOS	PAGO POR EXAMENES EXTRAORDINARIOS	$482,958.95
ACADEMICOS	PAGO POR EXAMENES PROFESIONALES	$22,686.93
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, ADMINITRATIVOS Y ACADEMICOS	PRIMA ANTIGUEDAD	$76,804,505.34
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, ADMINITRATIVOS Y ACADEMICOS	PRIMA VACACIONAL	$18,861,823.39
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, ADMINITRATIVOS Y ACADEMICOS	COMPENSACION POR RESPONSABILIDAD EN EL DESEMPEÑO DEL ENCARGO.	$4,777,808.40
ACADEMICOS	COMPENSACIÓN POR IMPARTICIÓN DE CURSO INTERSEMESTRAL	$982,422.00

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

* Monto global por todo el personal, considerando que, para administrativos, mandos medios y superiores de base, así como docentes, el pago es por 50 días. Debido a que el aguinaldo es variable, el monto a pagar es de acuerdo al tabulador de Sueldos y Salarios vigente de la Universidad. Para administrativos, mandos medios y superiores de contrato se considera el pago del aguinaldo por 15 días, de acuerdo al artículo 87 de la LFT.

ANEXO CONAC.

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES								
RECTOR	1	1	0	0	1	0	$93,099.93	
VICERRECTOR ACADEMICO	0	0	0	0	0	0	$85,536.39	
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO	0	0	0	0	0	0	$77,295.32	
SECRETARIO GENERAL	1	1	0	0	1	0	$70,328.42	
SECRETARIO GENERAL ACADÉMICO	0	0	0	0	0	0	$65,339.15	
ABOGADO GENERAL	1	1	0	0	1	0	$59,955.58	
CONTRALOR GENERAL	1	1	0	0	1	0	$59,955.58	
SECRETARIO GENERAL ADMINISTRATIVO	0	0	0	0	0	0	$59,955.58	
TESORERO GENERAL	1	1	0	0	1	0	$59,955.58	
DIRECTOR ACADEMICO DE FACULTAD	9	9	0	0	9	0	$55,447.99	
COORDINADOR GENERAL	5	5	0	0	5	0	$50,093.94	
DIRECTOR ACADEMICO DE ESCUELA	1	1	0	0	1	0	$50,093.94	
DIR. ACAD. ESC. PREPARATORIA	2	2	0	0	2	0	$44,053.12	
DIRECTOR DEL CENTRO DE COMPUTO	1	1	0	0	1	0	$44,053.12	
DIRECTOR GENERAL ADMIVO.	14	14	0	0	14	0	$44,053.12	
COORDINADOR ACADEMICO	1	1	0	0	1	0	$39,301.19	
JEFE DE DIVISION ACADEMICA	14	14	0	0	14	0	$39,301.19	
SRIO. ACAD. FACULTAD	9	9	0	0	9	0	$39,301.19	
SRIO. PART. RECTOR	1	1	0	0	1	0	$39,301.19	
SUBDIRECTOR ACADEMICO	0	0	0	0	0	0	$39,301.19	
DIRECTOR ADMIVO.	28	28	0	0	28	0	$34,413.72	

SRIO. ACAD. ESCUELA	1	1	0	0	1	0	$34,413.72	
SECRETARIO ADMINISTRATIVO	0	0	0	0	0	0	$34,413.72	
COORDINADOR DE CARRERA	30	30	0	0	30	0	$29,758.31	
COORDINADOR DE SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	$29,758.31	
JEFE DE UNIDAD ACADEMICA	1	1	0	0	1	0	$29,758.31	
SECRETARIO ACADEMICO DE PREPARATORIA	2	2	0	0	2	0	$29,758.31	
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	53	53	0	0	53	0	$29,758.31	
JEFE DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO	10	10	0	0	10	0	$25,663.59	
SECRETARIO PARTICULAR DE DIRECTOR	0	0	0	0	0	0	$22,203.91	
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	90	90	0	0	90	0	$19,235.11	
SUBJEFE	15	15	0	0	15	0	$18,005.81	
JEFE DE UNIDAD*	48	48	0	0	48	0	$15,387.06	
SUBJEFE M.T.	4	4	0	0	4	0	$8,882.90	

Total, plazas Sindicalizadas	0
Total, plazas Confianza	344
Total	**344**

Hombres	165
Mujeres	179
Total	**344**

ADMINISTRATIVOS								
TECNICO	39	39	0	0	29	10	$12,585.06	
TECNICO AUXILIAR "B"	50	50	0	0	30	20	$10,963.42	
ASISTENTE	76	76	0	0	18	58	$9,374.10	
AUXILIAR "B"	310	310	0	0	25	285	$8,618.34	
TECNICO AUXILIAR "A"	17	17	0	0	9	8	$7,538.00	
AUXILIAR "A"	262	262	0	0	52	210	$6,645.71	
TECNICO AUXILIAR "B" M.T.	1	1	0	0	1	0	$5,481.66	
AUXILIAR "B" M.T.	4	4	0	0	3	1	$4,309.07	

Total, plazas Sindicalizadas	592
Total, plazas Confianza	167
Total	**759**

Hombres	420
Mujeres	339
Total	**759**

ACADEMICOS								
PROF. E INVEST. TITULAR C	37	37	0	0	4	33	$37,143.33	
PROF. E INVEST. TITULAR B	60	60	0	0	1	59	$31,774.30	
PROF. E INVEST. TITULAR A	51	51	0	0	6	45	$26,935.90	
PROF. E INVEST. ASOCIADO C	46	46	0	0	2	44	$23,380.88	
PROF. E INVEST. ASOCIADO B	50	50	0	0	1	49	$20,932.83	
PROF. E INVEST. ASOCIADO A	98	98	0	0	9	89	$18,732.22	
TECNICO DOCENTE ASOCIADO C	10	10	0	0	0	10	$19,268.90	
TECNICO DOCENTE ASOCIADO B	20	20	0	0	0	20	$17,575.57	
TECNICO DOCENTE ASOCIADO A	40	40	0	0	1	39	$16,028.40	
PROF. ASIGNATURA B (hrs)*	420	420	0	0	47	373	$2,152.77	
PROF. ASIGNATURA A (hrs)*	5199	5199	0	0	988	4211	$1,909.83	
PROF. E INVEST. TITULAR C M.T.	0	0	0	0	0	0	$18,571.67	
PROF. E INVEST. TITULAR B M.T.	0	0	0	0	0	0	$15,887.15	
PROF. E INVEST. TITULAR A M.T.	0	0	0	0	0	0	$13,382.72	
PROF. E INVEST. ASOCIADO C M.T.	1	1	0	0	0	1	$11,920.07	
PROF. E INVEST. ASOCIADO B	0	0	0	0	0	0	$10,466.42	

M.T.								
PROF. E INVEST. ASOCIADO A M.T.	14	14	0	0	0	14	$9,366.09	
TECNICO DOCENTE ASOCIADO C M.T.	0	0	0	0	0	0	$9,634.45	
TECNICO DOCENTE ASOCIADO B M.T.	0	0	0	0	0	0	$8,787.79	
TECNICO DOCENTE ASOCIADO A M.T.	5	5	0	0	0	5	$8,014.20	
TECNICO ACADEMICO ASISTENTE B	10	10	0	0	0	10	$10,109.60	

Total, Plazas Sindicalizadas	592
Total, Plazas Confianza	116
TOTAL	**708**

Hombres	385
Mujeres	323
TOTAL	**708**

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

VIII. Universidad Autónoma de Carmen.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
RECTOR	$91,133.22	$1,484.27	$0.00	$92,617.49	$3,695.44	$11,762.35	$67,965.58	M129	1	$32,416.12	$60,201.37
DIRECTOR ACADEMICO DE FACULTAD A	$54,223.14	$1,135.46	$0.00	$55,358.60	$2,208.81	$11,762.35	$41,978.16	M125	1	$19,375.51	$35,983.09
DIRECTOR ACADEMICO DE FACULTAD B	$53,691.08	$1,135.46	$0.00	$54,826.54	$2,187.58	$11,762.35	$41,605.71	M107	1	$19,189.29	$35,637.25
DIRECTOR DE ESCUELA	$43,006.13	$1,098.01	$0.00	$44,104.14	$1,759.76	$9,563.38	$34,464.29	M115	1	$15,436.45	$28,667.69
SECRETARIO ACADEMICO	$61,333.43	$1,259.74	$0.00	$62,593.17	$2,497.47	$11,762.35	$47,079.64	M134	1	$21,907.61	$40,685.56
SECRETARIO ADMINISTRATIVO	$61,931.54	$1,259.74	$0.00	$63,191.28	$2,521.33	$11,762.35	$47,498.32	M135	1	$22,116.95	$41,074.33
SECRETARIO GENERAL	$68,817.19	$1,259.74	$0.00	$70,076.93	$2,796.07	$11,762.35	$52,318.27	M128	1	$24,526.93	$45,550.00
ABOGADO GENERAL	$56,229.99	$1,133.10	$0.00	$57,363.09	$2,288.79	$11,762.35	$43,380.59	M49	1	$20,077.08	$37,286.01
CONTRALOR GENERAL	$56,833.24	$1,120.70	$0.00	$57,953.94	$2,312.36	$11,762.35	$43,790.47	M119	1	$20,283.88	$37,670.06
TESORERO GENERAL	$56,833.24	$1,120.70	$0.00	$57,953.94	$2,312.36	$11,762.35	$43,790.47	M48	1	$20,283.88	$37,670.06
COORDINADOR	$58,482.26	$1,155.78	$0.00	$59,638.04	$2,379.56	$11,762.35	$44,979.86	M141	2	$20,873.31	$38,764.73

A											
COORDINADOR B	$48,815.88	$1,098.01	$0.00	$49,913.89	$1,991.56	$10,766.21	$38,325.71	M20	2	$17,469.86	$32,444.03
COORDINADOR GENERAL A	$58,482.26	$1,155.78	$0.00	$59,638.04	$2,379.56	$11,762.35	$44,979.86	M126	2	$20,873.31	$38,764.73
COORDINADOR GENERAL B	$48,932.21	$1,155.78	$0.00	$50,087.99	$1,998.51	$10,800.01	$38,459.14	M123	2	$17,530.80	$32,557.19
COORDINADOR GENERAL C	$48,815.88	$1,098.01	$0.00	$49,913.89	$1,991.56	$10,766.21	$38,325.71	M19	2	$17,469.86	$32,444.03
DIRECTOR GENERAL "A"	$58,482.26	$1,155.78	$0.00	$59,638.04	$2,379.56	$11,762.35	$44,979.86	M127	2	$20,873.31	$38,764.73
DIRECTOR GENERAL "B"	$48,932.21	$1,155.78	$0.00	$50,087.99	$1,998.51	$10,800.01	$38,459.14	M117	2	$17,530.80	$32,557.19
DIRECTOR GENERAL "C"	$48,815.88	$1,098.01	$0.00	$49,913.89	$1,991.56	$10,766.21	$38,325.71	M20	2	$17,469.86	$32,444.03
SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE FACULTAD	$36,801.67	$927.78	$0.00	$37,729.45	$1,505.41	$8,094.45	$29,830.08	M41	2	$13,205.31	$24,524.14
SECRETARIO DE DOCENCIA	$28,900.36	$927.78	$0.00	$29,828.14	$1,190.14	$6,458.56	$24,066.50	M106	2	$10,439.85	$19,388.29
SECRETARIA ADMINISTRATIVA ESCOLAR EN LA ESCUELA PREPARATORIA DIURNA	$30,954.20	$927.78	$0.00	$31,881.98	$1,272.09	$6,883.75	$25,564.67	M142	2	$11,158.69	$20,723.29
DIRECTOR "A"	$48,815.88	$1,098.01	$0.00	$49,913.89	$1,991.56	$10,766.21	$38,325.71	M18	3	$17,469.86	$32,444.03
DIRECTOR "B"	$43,006.12	$1,098.01	$0.00	$44,104.13	$1,759.75	$9,563.38	$34,464.28	M116	3	$15,436.45	$28,667.68
DIRECTOR "D"	$35,359.09	$1,063.97	$0.00	$36,423.06	$1,453.28	$7,795.76	$28,914.00	M111	3	$12,748.07	$23,674.99
JEFE DE DEPARTAMENTO A	$30,156.89	$1,041.26	$0.00	$31,198.15	$1,244.81	$6,718.71	$25,096.56	M103	4	$10,919.35	$20,278.80
JEFE DE DEPARTAMENTO	$27,917.30	$1,041.26	$0.00	$28,958.56	$1,155.45	$6,255.03	$23,462.90	M59	4	$10,135.50	$18,823.06

B											
JEFE DE DEPARTAMENTO C	$23,934.27	$1,041.26	$0.00	$24,975.53	$996.52	$5,430.39	$20,491.51	M101	4	$8,741.44	$16,234.09
JEFE DE OFICINA	$35,863.38	$1,058.53	$0.00	$36,921.91	$1,473.18	$7,900.19	$29,276.40	M136	4	$12,922.67	$23,999.24
JEFE DE UNIDAD A	$20,967.10	$927.78	$0.00	$21,894.88	$873.61	$4,816.07	$18,149.55	M01	4	$7,663.21	$14,231.67
JEFE DE UNIDAD B	$18,750.31	$927.78	$0.00	$19,678.09	$785.16	$4,357.13	$16,484.64	AJB	4	$6,887.33	$12,790.76
JEFE DE UNIDAD C	$17,842.22	$927.78	$0.00	$18,770.00	$748.92	$4,169.12	$15,802.63	M96	4	$6,569.50	$12,200.50
SUBDIRECTOR ACADEMICO	$36,801.67	$927.78	$0.00	$37,729.45	$1,505.41	$8,094.45	$29,830.08	M43	4	$13,205.31	$24,524.14
SUBDIRECTOR ACADEMICO DE ESCUELA	$28,900.36	$927.78	$0.00	$29,828.14	$1,190.14	$6,458.56	$24,066.50	M105	4	$10,439.85	$19,388.29
SUPERVISOR DE OBRAS	$19,803.25	$927.78	$0.00	$20,731.03	$827.17	$4,575.12	$17,275.44	AJUB	4	$7,255.86	$13,475.17
MANUAL C	$5,488.22	$735.11	$0.00	$6,223.33	$248.31	$1,626.12	$5,734.13	AMC	5	$2,178.17	$4,045.16
TECNICO A	$5,817.51	$738.66	$0.00	$6,556.17	$261.59	$1,689.67	$6,021.18	ATA	5	$2,294.66	$4,261.51
TECNICO B	$6,917.32	$750.54	$0.00	$7,667.86	$305.95	$1,907.22	$6,978.02	ATB	5	$2,683.75	$4,984.11
TECNICO C	$8,017.11	$762.43	$0.00	$8,779.54	$350.30	$2,134.93	$7,931.16	ATC	5	$3,072.84	$5,706.70
TECNICO D	$8,124.50	$763.59	$0.00	$8,888.09	$354.63	$2,157.16	$8,024.23	ATD	5	$3,110.83	$5,777.26
CABO DE OBRA	$12,579.81	$811.76	$0.00	$13,391.57	$534.32	$3,079.58	$11,706.71	A79	5	$4,687.05	$8,704.52
ADMINISTRATIVO F	$8,817.72	$771.10	$0.00	$9,588.82	$382.59	$2,300.69	$8,625.03	AAA	5	$3,356.09	$6,232.73
ADMINISTRATIVO E	$9,904.84	$782.84	$0.00	$10,687.68	$426.44	$2,525.77	$9,552.32	AA2	5	$3,740.69	$6,946.99
ADMINISTRATIVO D	$10,483.54	$789.10	$0.00	$11,272.64	$449.78	$2,645.58	$10,024.22	AAB	5	$3,945.42	$7,327.22
ADMINISTRATIVO C	$12,149.39	$807.09	$0.00	$12,956.48	$516.96	$2,990.47	$11,363.97	AAC	5	$4,534.77	$8,421.71

ADMINISTRATIVO B	$14,186.32	$829.14	$0.00	$15,015.46	$599.12	$3,412.19	$12,958.24	AAD	5	$5,255.41	$9,760.05
ADMINISTRATIVO A	$16,664.36	$833.17	$0.00	$17,497.53	$698.15	$3,925.24	$14,823.39	A01	5	$6,124.14	$11,373.39
T.C. MEDIO SUPERIOR	$17,969.49	$935.55	$0.00	$18,905.04	$754.31	$4,195.47	$15,905.97	D32	5	$6,616.76	$12,288.28
T.C. ASOCIADO A	$17,236.96	$960.36	$0.00	$18,197.32	$726.07	$4,043.78	$15,380.62	D08	5	$6,369.06	$11,828.26
T.C. ASOCIADO B	$19,330.63	$981.63	$0.00	$20,312.26	$810.46	$4,477.23	$16,974.34	D09	5	$7,109.29	$13,202.97
T.C. ASOCIADO C	$22,583.74	$1,029.07	$0.00	$23,612.81	$942.15	$5,150.79	$19,465.02	D33	5	$8,264.48	$15,348.33
T.C. TITULAR A	$26,100.10	$1,067.08	$0.00	$27,167.18	$1,083.97	$5,878.81	$22,143.97	D34	5	$9,508.51	$17,658.67
T.C. TITULAR B	$30,894.66	$1,118.88	$0.00	$32,013.54	$1,277.34	$7,059.32	$25,680.26	D35	5	$11,204.74	$20,808.80
T.C. TITULAR C	$36,220.91	$1,176.44	$0.00	$37,397.35	$1,492.15	$8,171.72	$29,621.38	D36	5	$13,089.07	$24,308.28
NMSA*	$10,650.00	$873.04	$0.00	$11,523.04	$459.77	$2,680.04	$10,242.12	D37	5	$4,033.06	$7,489.98
NMSB*	$12,230.40	$873.04	$0.00	$13,103.44	$522.83	$3,007.25	$11,493.54	D38	5	$4,586.20	$8,517.24
NMSC*	$14,085.60	$873.04	$0.00	$14,958.64	$596.85	$3,391.33	$12,926.49	D39	5	$5,235.52	$9,723.12
NSA*	$17,620.80	$873.04	$0.00	$18,493.84	$737.90	$4,123.27	$15,581.58	D40	5	$6,472.84	$12,021.00
NSB*	$20,038.40	$873.04	$0.00	$20,911.44	$834.37	$4,623.78	$17,397.31	D41	5	$7,319.00	$13,592.44
NSC*	$21,317.60	$873.04	$0.00	$22,190.64	$885.41	$4,888.62	$18,358.05	D42	5	$7,766.72	$14,423.92
NA-D01*	$10,086.00	$873.04	$0.00	$10,959.04	$437.27	$2,563.26	$9,788.29	D43	5	$3,835.66	$7,123.38
NA-D02*	$10,748.80	$873.04	$0.00	$11,621.84	$463.71	$2,700.49	$10,321.61	D44	5	$4,067.64	$7,554.20
NA-D03*	$11,071.60	$873.04	$0.00	$11,944.64	$476.59	$2,767.34	$10,581.35	D45	5	$4,180.62	$7,764.02
NA-D04*	$11,777.60	$873.04	$0.00	$12,650.64	$504.76	$2,913.49	$11,137.90	D46	5	$4,427.72	$8,222.92
NA-D05*	$13,405.20	$873.04	$0.00	$14,278.24	$569.70	$3,250.47	$12,415.47	D47	5	$4,997.38	$9,280.86
NA-D06*	$13,562.40	$873.04	$0.00	$14,435.44	$575.97	$3,283.01	$12,533.54	D48	5	$5,052.40	$9,383.04
NA-D07*	$14,241.60	$873.04	$0.00	$15,114.64	$603.07	$3,423.62	$13,043.65	D49	5	$5,290.12	$9,824.52
NA-D09*	$16,169.60	$873.04	$0.00	$17,042.64	$680.00	$3,822.83	$14,491.67	D51	5	$5,964.92	$11,077.72
NA-D11*	$18,263.20	$873.04	$0.00	$19,136.24	$763.54	$4,256.28	$16,064.05	D53	5	$6,697.68	$12,438.56

*Los puestos que se muestran en el presente tabulador, son calculados a las horas máximas (40), por lo que pueden variar dependiendo de las necesidades de los programas educativos.
La columna referente a los impuestos estatales está integrada por la sumatoria del "impuesto sobre nómina" e "impuesto adicional para la preservación del patrimonio cultural, infraestructura y deporte".
Las percepciones netas, pueden sufrir ajustes en su importe, debido a las variables económicas tales como la UMA y las tarifas aplicables para la retención del impuesto sobre la renta vigentes para el ejercicio fiscal 2022, los montos publicados están calculados con las tablas vigentes del ejercicio fiscal 2021.
El sueldo y la PSM plasmados son de acuerdo al tabulador vigente del ejercicio 2021; por lo tanto, las percepciones brutas pueden variar con el incremento que sea autorizado para el ejercicio 2022, por parte de la sep.
Los importes de las cuotas obrero-patronales están calculados sobre un salario diario, en el cual se está integrando únicamente el salario mensual como salario fijo, como salario variable se está integrando los montos de la PSM que exceden del 40% de la UMA. Los importes pueden variar debido a que se calcula con la UMA y salario mínimo vigente en el ejercicio fiscal 2021.

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
NOMINA GENERAL-LOS QUE CUMPLEN	QUINQUENIO	DE 7% A 18% DEL SUELDO BASE	$0.00	$8,174,464.32	$14,411,277.46
NOMINA GENERAL-LOS QUE CUMPLEN	GRATIFICACIÓN GOBIERNO DEL ESTADO	2% DEL SUELDO BASE	$0.00	$1,318,039.75	$2,326,739.02
NOMINA GENERAL-LOS QUE CUMPLEN	ESTIMULO DE ANTIGÜEDAD	15,25,35,45 Y 55 DÍAS DE SUELDO BASE	$0.00	$792,222.76	$1,410,429.54
DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS	PREMIO POR PUNTUALIDAD	1 DÍA DE SUELDO BASE	$0.00	$2,054,099.35	$3,625,283.24
DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS	PREMIO DE ASISTENCIA	1 DÍA DE SUELDO BASE	$0.00	$2,054,099.35	$3,625,283.24
NOMINA GENERAL	DESPENSA - PS	DE $19.87 A $795.23	$0.00	$3,535,606.23	$6,261,087.71
NOMINA GENERAL	ARTE - PS	DE $1.95 A $689.04	$0.00	$588,597.00	$1,038,051.82
DOCENTES-LOS QUE CUMPLEN	GESTORÍA	$4,091.22	$0.00	$565,048.11	$1,005,980.37
DOCENTES-LOS QUE CUMPLEN	ESDEPED-CARRERA DOCENTE	DE $2,641.15 A $39,976.01	$0.00	$7,179,268.24	$12,781,571.72
ADMINISTRATIVOS SINDICALIZADOS Y DE CONFIANZA	BONO MENSUAL	DE $420.00 A $1,120.00	$0.00	$2,091,825.86	$3,724,170.94
DOCENTES-LOS QUE CUMPLEN	RECONOCIMIENTO AL DOCENTE DESTACADO	$5,350.00	$0.00	$165,483.08	$294,616.92
DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS SINDICALIZADOS	DÍAS ECONÓMICOS	12 DÍAS DE SUELDO BASE	$0.00	$2,093,118.29	$3,694,750.39
NOMINA GENERAL-LOS QUE CUMPLEN	GRATIFICACIÓN POR JUBILACIÓN	DE 2% A 20%	$0.00	$703,769.37	$1,249,520.81
DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS SINDICALIZADOS	ANIVERSARIO SUTUNACAR	1 DÍA DE SUELDO BASE	$0.00	$406,776.21	$713,627.99
DOCENTES NIVEL MEDIO SUPERIOR SINDICALIZADOS Y DE CONFIANZA	SEMANA - CARNAVAL	5 DÍAS DE SUELDO BASE	$0.00	$80,154.29	$142,702.26
NOMINA GENERAL	BONO EXTRA	DE ACUERDO A CONVENIO REVISIÓN SINDICAL	$0.00	$746,182.75	$1,322,317.25
DOCENTES-LOS QUE CUMPLEN	ESDETEC	DE $1.00 A $15,846.90	$0.00	$179,833.82	$320,166.18
NOMINA GENERAL	ESTIMULO CALIDAD	10 DÍAS DE SUELDO BASE	$0.00	$2,424,651.10	$4,286,352.37

Notas:

Las prestaciones pueden variar a lo descrito en este tabulador siempre y cuando sea en cumplimiento de las disposiciones legales, pudiendo ser estas: el contrato colectivo de trabajo, ley federal de trabajo, ley del seguro social ley del INFONAVIT, ley del impuesto sobre la renta y cualquier otro del que sea sujeta la relación laboral.

Las remuneraciones que pudieran no estar consideradas dentro de este tabulador, estarán sujetas a las disposiciones de austeridad de la universidad y a la disponibilidad del recurso.

ANEXO CONAC

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
RECTOR	1	1	0	0	1	0	$91,133.22	$93,867.22
DIRECTOR ACADEMICO DE FACULTAD A	7	7	0	0	7	0	$54,223.14	$55,849.83
DIRECTOR ACADEMICO DE FACULTAD B	1	1	0	0	1	0	$53,691.08	$55,301.81
DIRECTOR DE ESCUELA	2	2	0	0	2	0	$43,006.13	$44,296.31
SECRETARIO ACADEMICO	1	1	0	0	1	0	$61,333.43	$63,173.43
SECRETARIO ADMINISTRATIVO	1	1	0	0	1	0	$61,931.54	$63,789.49
SECRETARIO GENERAL	1	1	0	0	1	0	$68,817.19	$70,881.71
ABOGADO GENERAL	1	1	0	0	1	0	$56,229.99	$57,916.89
CONTRALOR GENERAL	1	1	0	0	1	0	$56,833.24	$58,538.24
TESORERO GENERAL	1	1	0	0	1	0	$56,833.24	$58,538.24
COORDINADOR A	1	1	0	0	1	0	$58,482.26	$60,236.73
COORDINADOR B	1	1	0	0	1	0	$43,006.12	$44,296.30
COORDINADOR GENERAL A	1	1	0	0	1	0	$58,482.26	$60,236.73
COORDINADOR GENERAL B	2	2	0	0	2	0	$48,932.21	$50,400.18
COORDINADOR GENERAL C	3	3	0	0	3	0	$48,815.88	$50,280.36
DIRECTOR GENERAL "A"	1	1	0	0	1	0	$58,482.26	$60,236.73
DIRECTOR GENERAL "B"	2	2	0	0	2	0	$48,932.21	$50,400.18
DIRECTOR GENERAL "C"	1	1	0	0	1	0	$48,815.88	$50,280.36
SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE FACULTAD	8	8	0	0	8	0	$36,801.67	$37,905.72
SECRETARIO DE DOCENCIA	2	2	0	0	2	0	$28,900.36	$29,767.37

SECRETARIA ADMINISTRATIVA ESCOLAR EN LA ESCUELA PREPARATORIA DIURNA	1	1	0	0	1	0	$30,954.20	$31,882.83
DIRECTOR "A"	2	2	0	0	2	0	$48,815.88	$50,280.36
DIRECTOR "B"	3	3	0	0	3	0	$43,006.12	$44,296.30
DIRECTOR "D"	3	3	0	0	3	0	$35,359.09	$36,419.86
JEFE DE DEPARTAMENTO A	5	5	0	0	5	0	$30,156.89	$31,061.60
JEFE DE DEPARTAMENTO B	14	14	0	0	14	0	$27,917.30	$28,754.82
JEFE DE DEPARTAMENTO C	32	32	0	0	32	0	$23,934.27	$24,652.30
JEFE DE OFICINA	5	5	0	0	5	0	$35,863.38	$36,939.28
JEFE DE UNIDAD A	13	13	0	0	13	0	$20,967.10	$21,596.11
JEFE DE UNIDAD B	8	8	0	0	8	0	$18,750.31	$19,312.82
JEFE DE UNIDAD C	9	9	0	0	9	0	$17,842.22	$18,377.49
SUBDIRECTOR ACADEMICO	1	1	0	0	1	0	$36,801.67	$37,905.72
SUBDIRECTOR ACADEMICO DE ESCUELA	1	1	0	0	1	0	$28,900.36	$29,767.37
SUPERVISOR DE OBRAS	2	2	0	0	2	0	$19,803.25	$20,397.35
MANUAL C	3	3	0	0	2	1	$5,488.22	$5,652.87
TECNICO A	1	1	0	0	1	0	$5,817.51	$5,992.04
TECNICO B	11	11	0	0	4	7	$6,917.32	$7,124.84
TECNICO C	18	18	0	0	8	10	$8,017.11	$8,257.62
TECNICO D	66	66	0	0	12	54	$8,124.50	$8,368.24
CABO DE OBRA	2	2	0	0	0	2	$12,579.81	$12,957.20
ADMINISTRATIVO F	134	134	0	0	27	107	$8,817.72	$9,082.25
ADMINISTRATIVO E	86	86	0	0	19	67	$9,904.84	$10,201.99
ADMINISTRATIVO D	38	38	0	0	31	7	$10,483.54	$10,798.05
ADMINISTRATIVO C	32	32	0	0	27	5	$12,149.39	$12,513.87
ADMINISTRATIVO B	56	56	0	0	48	8	$14,186.32	$14,611.91
ADMINISTRATIVO A	12	12	0	0	11	1	$16,664.36	$17,164.29
T.C. MEDIO SUPERIOR	64	64	0	0	9	55	$17,969.49	$18,508.57
T.C. ASOCIADO A	3	3	0	0	0	3	$17,236.96	$17,754.07
T.C. ASOCIADO B	49	49	0	0	30	19	$19,330.63	$19,910.55
T.C. ASOCIADO C	86	86	0	0	16	70	$22,583.74	$23,261.25
T.C. TITULAR A	41	41	0	0	19	22	$26,100.10	$26,883.10

T.C. TITULAR B	46	46	0	0	14	32	$30,894.66	$31,821.50
T.C. TITULAR C	24	24	0	0	5	19	$36,220.91	$37,307.54
NMSA*	30	30	0	0	22	8	$10,650.00	$10,969.50
NMSB*	2	2	0	0	1	1	$12,230.40	$12,597.31
NMSC*	9	9	0	0	2	7	$14,085.60	$14,508.17
NSA*	115	115	0	0	98	17	$17,620.80	$18,149.42
NSB*	19	19	0	0	17	2	$20,038.40	$20,639.55
NSC*	28	28	0	0	22	6	$21,317.60	$21,957.13
NA-D01*	2	2	0	0	0	2	$10,086.00	$10,388.58
NA-D02*	8	8	0	0	1	7	$10,748.80	$11,071.26
NA-D03*	1	1	0	0	0	1	$11,071.60	$11,403.75
NA-D04*	3	3	0	0	2	1	$11,777.60	$12,130.93
NA-D05*	6	6	0	0	3	3	$13,405.20	$13,807.36
NA-D06*	8	8	0	0	8	0	$13,562.40	$13,969.27
NA-D07*	1	1	0	0	0	1	$14,241.60	$14,668.85
NA-D09*	34	34	0	0	25	9	$16,169.60	$16,654.69
NA-D11*	9	9	0	0	4	5	$18,263.20	$18,811.10

Total, plazas Sindicalizadas	559
Total, plazas Confianza	626
Total	**1,185**

Hombres	670
Mujeres	515
Total	**1,185**

Notas Aclaratorias:

*Los puestos que se muestran en el presente tabulador, son calculados a las horas máximas (40), por lo que pueden variar dependiendo de las necesidades de los Programas Educativos.

Las remuneraciones brutas pueden variar a lo descrito en este tabulador siempre y cuando sea en cumplimiento de las disposiciones legales, pudiendo ser estas: el Contrato colectivo de trabajo, Ley federal de trabajo, Ley del Seguro Social Ley del Infonavit, Ley del Impuesto sobre la renta y cualquier otro del que sea sujeta la relación laboral.

Los sueldos brutos mensuales plasmados en el concepto De son de acuerdo al tabulador vigente del ejercicio 2021 y los sueldos brutos mensuales plasmados en el concepto de Hasta es con un incremento del 3% del incremento real, por lo que los sueldos pueden variar con el incremento que sea autorizado para el ejercicio 2022.

IX. Instituto Campechano

Puesto	Sueldo Base/ Sueldo por descarga académica	PSM	Material Didáctico	Vida Cara	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
RECTOR	$54,988.89	$5,376.08		$120.00	$60,484.97	$1,608.90	$14,479.23	$44,396.84	CF001	1	SI	SI	SI
SECRETARIO GENERAL	$40,962.84	$3,297.40		$120.00	$44,380.24	$1,180.51	$10,622.36	$32,577.37	CF002	1	SI	SI	SI
DIRECTOR GENERAL	$31,858.01	$3,297.40		$120.00	$35,275.41	$938.33	$8,444.99	$25,892.10	CF002.1	1	SI	SI	SI
ABOGADO GENERAL	$31,858.01	$3,297.40		$120.00	$35,275.41	$938.33	$0.00	$34,337.08	CF002.1	1	SI	SI	SI
DIRECTOR ACADEMICO LICENCIATURA	$16,891.28	$1,970.13		$120.00	$18,981.41	$504.91	$4,544.84	$13,931.66	EL003.1	1	SI	SI	SI
DIRECTOR ACADEMICO PREPARATORIA	$16,891.28	$1,970.13		$120.00	$18,981.41	$504.91	$4,544.84	$13,931.66	EP003	1	SI	SI	SI
DIRECTOR DE AREA	$16,891.28	$1,970.13		$120.00	$18,981.41	$504.91	$4,544.84	$13,931.66	EL003.1.1	2	SI	SI	SI
DIRECTOR	$13,658.	$1,970.		$120.	$15,749.04	$418.92	$3,771.84	$11,558.27	CF003.	1	SI	SI	SI

DE AREA	91	13		00					1				
JEFE DE DEPARTAMENTO	$12,907.98	$766.44		$120.00	$13,794.42	$366.93	$3,301.21	$10,126.28	CF004	1	SI	SI	SI
SECRETARIA DE LA RECTORIA	$12,907.98	$766.44		$120.00	$13,794.42	$366.93	$3,301.21	$10,126.28	CF004	1	SI	SI	SI
SECRETARIO DE LICENCIATURA	$12,907.98	$766.44		$120.00	$13,794.42	$366.93	$3,301.21	$10,126.28	EL002.1	1	SI	SI	SI
SECRETARIO DE PREPARATORIA	$12,907.98	$766.44		$120.00	$13,794.42	$366.93	$3,301.21	$10,126.28	EP002	1	SI	SI	SI
JEFE DE OFICINA	$11,238.27	$890.40		$120.00	$12,248.67	$325.81	$2,931.88	$8,990.97	CF007	1	SI	SI	SI
SECRETARIO DE LA DIRECCION GRAL	$11,238.27	$890.40		$120.00	$12,248.67	$325.81	$2,931.88	$8,990.97	CF007.1	1	SI	SI	SI
MEDICO	$10,362.97	$683.37		$120.00	$11,166.34	$297.02	$2,672.50	$8,196.82	P0002	1	SI	SI	SI
COORDINADOR	$9,633.12	$1,135.29		$120.00	$10,888.41	$289.63	$2,607.24	$7,991.54	CF006	1	SI	SI	SI
PROGRAMADOR ANALISTA	$8,766.28	$868.48		$120.00	$9,754.76	$259.48	$2,335.42	$7,159.86	P0001	1	SI	SI	SI
TECNICO ESPECIALIZADO "A"	$8,326.49	$163.68		$120.00	$8,610.17	$229.03	$2,059.83	$6,321.31	CF008	1	SI	SI	SI
PROMOTOR DEPORTIVO	$8,326.75	$163.68		$120.00	$8,610.43	$229.04	$2,059.89	$6,321.50	P0003	1	SI	SI	SI
VELADOR 24 X 24	$6,544.16	$218.67		$120.00	$6,882.83	$183.08	$1,646.89	$5,052.86	CF009	1	SI	SI	SI

PREFECTO ESPECIALIZADO	$6,351.14	$290.57		$120.00	$6,761.71	$179.86	$1,618.11	$4,963.74	E0002	1	SI	SI	SI
TECNICO ESPECIALIZADO "B"	$5,747.57	$124.31		$120.00	$5,991.88	$159.38	$1,433.57	$4,398.92	T0001	1	SI	SI	SI
MAESTRO ALBAÑIL	$5,747.57	$124.31		$120.00	$5,991.88	$159.38	$1,433.57	$4,398.92	S0001	1	SI	SI	SI
ELECTRICISTA	$5,538.57	$175.00		$120.00	$5,833.57	$155.17	$1,395.85	$4,282.55	S0002	1	SI	SI	SI
FOTOGRAFO	$5,527.51	$120.96		$120.00	$5,768.47	$153.44	$1,380.13	$4,234.89	T0002	1	SI	SI	SI
CAPTURISTA	$5,441.64	$119.62		$120.00	$5,681.26	$151.12	$1,359.28	$4,170.86	T0003	1	SI	SI	SI
CHOFER	$4,752.26	$365.62		$120.00	$5,237.88	$139.33	$1,253.90	$3,844.65	S0003	1	SI	SI	SI
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$4,446.57	$253.21		$120.00	$4,819.78	$128.21	$1,153.62	$3,537.96	A0002	1	SI	SI	SI
AUXILIAR DE SERVICIOS (PREFECTURA)	$4,265.50	$297.11		$120.00	$4,682.61	$124.56	$1,120.93	$3,437.13	E0001	1	SI	SI	SI
AUXILIAR DE SERVICIOS (INTENDENCIA)	$4,249.04	$218.67		$120.00	$4,587.71	$122.03	$1,098.03	$3,367.65	S0004	1	SI	SI	SI
AUXILIAR DE ACTIVIDADES ARTISCAS Y CULT	$1,743.88	$66.42	$9.12	$120.00	$1,939.42	$51.59	$464.32	$1,423.51	AAC01	1	SI	SI	SI
PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO	$16,654.40	$788.80	$60.80	$120.00	$17,624.00	$468.80	$4,047.55	$13,107.65	PTCL1	1	SI	SI	SI

DE LICENCIATURA													
PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO DE PREPARATORIA	$16,088.00	$766.40	$60.80	$120.00	$17,035.20	$453.14	$3,944.76	$12,637.31	PTCP1	1	SI	SI	SI
MAESTRO DE LICENCIATURA*	$208.18	$9.86	$0.76	$120.00	$218.80	*	*	*	EL001	1	SI	SI	SI
MAESTRO DE PREPARATORIA *	$201.10	$9.58	$0.76	$120.00	$211.44	*	*	*	EP001	1	SI	SI	SI
MAESTRO DE ORQUESTA SINFONICA *	$188.57	$7.22		$120.00	$195.79	*	*	*	EA001	1	SI	SI	SI
JUBILADOS ***	***				***	$0.00	$0.00	***		1	SI	SI	SI

*** IMPORTE POR 1 HORAS, EL SUELDO SEGUN EL NUMERO DE HORAS QUE IMPARTE.**

***** SEGÚN ULTIMO SUELDO DEVENGADO AL MOMENTO DE JUBILARSE Y/O PENSIONARSE.**

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
NOMINA GENERAL	ESTIMULO ANUAL AL DESEMPEÑO	$2,600.00	$127,691.00	$1,016,309.00	
NOMINA GENERAL------ MADRES TRABAJADORAS	DÍA DE LA MADRE	$300.00	$8,208.00	$59,292.00	
NOMINA GENERAL	ESTIMULO DEL DÍA EMPLEADO Y DÍA DE MAESTRO	15 DÍAS DE SALARIO	$466,220.00	$3,485,830.00	
NOMINA GENERAL-LOS QUE CUMPLEN	ESTIMULO POR AÑOS DE SERVICIOS	DE $ 1,540.00 A HASTA $8,000.00	$23,119.00	$202,181.00	
NOMINA GENERAL	PRIMA VACACIONAL	12 DÍAS DE SALARIO	$701,145.00	$4,256,237.71	
NOMINA GENERAL	APOYO PARA ÚTILES ESCOLARES	$500.00	$27,000.00	$193,000.00	
NOMINA GENERAL------ 1 DOCENTE POR ESCUELA	PREMIO AL DOCENTE DISTINGUIDO	$1,500.00	$2,736.00	$19,764.00	
NOMINA GENERAL	ESTIMULO DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	$450.00	$20,000.00	$178,000.00	
NOMINA GENERAL	DÍAS ECONÓMICOS NO DISFRUTADOS	DE 6 A 9 DÍAS DE SALARIO	$75,773.00	$1,192,605.88	
NOMINA GENERAL	AJUSTE DE SALARIO	5 DÍAS DE SALARIO	$185,990.00	$1,131,360.00	
NOMINA GENERAL	ESTIMULO DE FIN DE AÑO	10 DÍAS DE SALARIO	$320,957.00	$2,313,743.00	
NOMINA GENERAL	CANASTA NAVIDEÑA	DE 550 A 2,200	$250,200.00	$1,490,000.00	
NOMINA GENERAL	AGUINALDO	48 DÍAS DE SALARIO	$1,532,610.00	$11,113,950.00	
NOMINA GENERAL	VALES DE DESPENSA FIN DE AÑO	$680.00	$63,510.00	$474,370.00	
NOMINA GENERAL	VALE DE PAVO	ESPECIE	$80,000.00	$582,400.00	
NOMINA GENERAL------- DOCENTES CON GRADO DE MAESTRÍA O DOCTORADO	ESTIMULO ACADÉMICO POR MAESTRÍA O DOCTORADO	$500.00	$22,000.00	$272,000.00	
NOMINA GENERAL------ 5 INTEGRANTES DE SUTAAMIC	COMISIÓN SINDICAL	$10,000.00	$72,960.00	$527,040.00	
NOMINA GENERAL	SEGURO DE VIDA COLECTIVO	SEGÚN PÓLIZA	$29,000.00	$150,000.00	
NOMINA GENERAL	VALES DE DESPENSA	DE 1,200.00 A $1,800.00	$1,444,500.00	$11,095,020.00	

NOMINA GENERAL	**REMUNERACIÓN POR SINODALES** (GLOBAL ÚNICO, EXAMEN PROFESIONAL, EXAMEN EXTRAORDINARIO, EXAMEN A TÍTULO)	DE 25% A 50% PAGO ALUMNO	$10,000.00	$243,000.00	
NOMINA GENERAL	**REMUNERACIÓN POR TRABAJOS EVENTUALES** (DIPLOMADOS, PAGOS MAESTRÍAS, PAGOS DOCTORADOS, EXAMEN DE REGULARIZACIÓN, PAGOS POSGRADO, CURSO INTRODUCCIÓN, ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS, ELABORACIÓN DE TÍTULOS, SEMINARIO DE TITULACIÓN, CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA, TALLERES, CURSO PROPEDÉUTICO, CURSO REMEDIAL, CURSO INTERSEMESTRAL, MODALIDAD ABIERTA, ESPECIALIDAD,)	SEGÚN COSTOS APROBADOS	$60,000.00	$350,000.00	
NOMINA GENERAL	**REMUNERACIÓN POR TRABAJOS ADICIONALES** (REVISIÓN DE TESIS Y/O EXÁMENES)	SEGÚN COSTOS APROBADOS	$5,000.00	$25,000.00	
NOMINA GENERAL	GASTOS TRASLADO COMUNIDADES TRABAJO SOCIAL	$250.00	$5,000.00	$15,000.00	
NOMINA GENERAL---- PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES, MÉDICOS Y LABORATORIO	TELA, CALZADO Y APOYO DE CONFECCIÓN DE UNIFORMES		$50,000.00		
NOMINA GENERAL-DOCENTES PRESIDENTES DE ACADEMIA	ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	8 HORAS	$26,031.00	$350,000.00	
NOMINA GENERAL	LENTES GRADUADOS	$1,500.00	$75,000.00	$30,000.00	
NOMINA GENERAL	PAGO DE MARCHA	120 DÍAS DE SALARIO	$15,500.00	$130,000.00	
NOMINA GENERAL---- PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES, MÉDICOS Y LABORATORIO	PRIMA DOMINICAL	25% DOMINGO LABORADO	$1,000.00	$5,000.00	
NOMINA GENERAL	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	DOBLE O TRIPLE HORA LABORADA	$1,000.00	$15,000.00	

NOMINA GENERAL	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	12 DÍAS POR AÑOS DE SERVICIOS	$815,528.00	$4,000,000.00	
NOMINA GENERAL	INDEMNIZACIÓN POR RETIRO	20 DÍAS POR AÑOS DE SERVICIOS	$100,000.00		

ANEXO CONAC.

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
						De	Hasta
RECTOR	1	1		1		$54,988.89	$54,988.89
SECRETARIO GENERAL	1	1		1		$40,962.84	$40,962.84
DIRECTOR GENERAL	6	6		6		$31,858.01	$31,858.01
ABOGADO GENERAL	1	1		1		$31,858.01	$31,858.01
DIRECTOR ACADEMICO LICENCIATURA	11	11		11		$16,891.28	$16,891.28
DIRECTOR ACADEMICO PREPARATORIA	2	2		2		$16,891.28	$16,891.28
DIRECTOR DE AREA	2	2		2		$16,891.28	$16,891.28
DIRECTOR DE AREA	17	17		17		$13,658.91	$13,658.91
JEFE DE DEPARTAMENTO	17	17		17		$12,907.98	$12,907.98
SECRETARIA DE LA RECTORIA	1	1		1		$12,907.98	$12,907.98
SECRETARIO DE LICENCIATURA	11	11		11		$12,907.98	$12,907.98
SECRETARIO DE PREPARATORIA	2	2		2		$12,907.98	$12,907.98
JEFE DE OFICINA	28	28		14	14	$11,238.27	$11,238.27
SECRETARIO DE LA DIRECCION GRAL	9	9		9		$11,238.27	$11,238.27
MEDICO	4	4		1	3	$10,362.97	$10,362.97
COORDINADOR	11	11		10	1	$9,633.12	$9,633.12
PROGRAMADOR ANALISTA	12	12		7	5	$8,766.28	$8,766.28
TECNICO ESPECIALIZADO "A"	50	50		22	28	$8,326.49	$8,326.49
PROMOTOR DEPORTIVO	3	3		2	1	$8,326.75	$8,326.75
VELADOR 24 X 24	1	1		1		$6,544.16	$6,544.16
PREFECTO ESPECIALIZADO	5	5		5		$6,351.14	$6,351.14
TECNICO ESPECIALIZADO "B"	36	36		9	27	$5,747.57	$5,747.57
MAESTRO ALBAÑIL	**2**	**0**	**2**	**2**		**$5,747.57**	**$5,747.57**
ELECTRICISTA	**2**	**0**	**2**	**2**		**$5,538.57**	**$5,538.57**
FOTOGRAFO	1	1			1	$5,527.51	$5,527.51
CAPTURISTA	14	12	2	5	9	$5,441.64	$5,441.64
CHOFER	1	1			1	$4,752.26	$4,752.26
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	24	24	0	5	19	$4,446.57	$4,446.57

AUXILIAR DE SERVICIOS (PREFECTURA)	9	9		9		$4,265.50	$4,265.50
AUXILIAR DE SERVICIOS (INTENDENCIA)	19	19		5	14	$4,249.04	$4,249.04
AUXILIAR DE ACTIVIDADES ARTISCAS Y CULT	1	1			1	$1,743.88	$1,743.88
PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO DE LICENCIATURA	12	10	2	7	5	$16,654.40	$16,654.40
PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO DE PREPARATORIA	2	0	2	2	0	$16,088.00	$16,088.00
MAESTRO DE LICENCIATURA *	144	144		86	58	$832.72	$33,308.80
MAESTRO DE PREPARATORIA *	77	57	20	52	25	$804.40	$32,176.00
MAESTRO DE ORQUESTA SINFONICA *	34	34		6	28	$754.28	$30,171.20
JUBILADOS	343	343		343		$845.79	$44,295.10

Total, plazas Sindicalizadas	240
Total, plazas Confianza	676
Total	**916**

Hombres	448
Mujeres	468
Total	**916**

X. Secretaría de Educación.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E0101	JORNADA	INSPECTORA DE JARDINES DE NIÑOS							
07 SUELDO BASE			28,309.38	34,375.66	42,064.86	48,795.26	55,525.64	71,072.90	90,973.20
38 AYUDA DE DESPENSA			218.16	218.16	218.16	218.16	218.16	218.16	218.16
39 MATERIAL DIDÁCTICO			409.26	409.26	409.26	409.26	409.26	409.26	409.26
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			204.26	204.26	204.26	204.26	204.26	204.26	204.26
DO DOCTORADO			68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			737.06	737.06	737.06	737.06	737.06	737.06	737.06

FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40

E0105 JORNADA INSPECTOR GENERAL DE SECTOR DE JARDÍN DE NIÑOS

07 SUELDO BASE	31,622.60	38,398.86	46,988.08	54,506.16	62,024.26	79,391.00	101,620.48
38 AYUDA DE DESPENSA	218.16	218.16	218.16	218.16	218.16	218.16	218.16
39 MATERIAL DIDÁCTICO	409.28	409.28	409.28	409.28	409.28	409.28	409.28
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	204.26	204.26	204.26	204.26	204.26	204.26	204.26
DO DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	796.60	796.60	796.60	796.60	796.60	796.60	796.60
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70

L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E0121	JORNADA	DIRECTORA DE JARDÍN DE NIÑOS							
07 SUELDO BASE			15,495.66	21,074.10	28,239.30	32,757.60	37,275.84	47,713.08	61,072.72
38 AYUDA DE DESPENSA			172.80	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO			360.32	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			149.50	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50
DO DOCTORADO			68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			431.50	431.50	431.50	431.50	431.50	431.50	431.50
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR			3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70

L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00

E0125 JORNADA DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

07 SUELDO BASE	23,147.14	30,091.28	40,322.32	53,225.42	68,128.54	87,204.48
38 AYUDA DE DESPENSA	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	2,713.24	2,713.24	2,713.24	2,713.24	2,713.24	2,713.24
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50
DO DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	542.46	542.46	542.46	542.46	542.46	542.46
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	2,799.02	2,799.02	2,799.02	2,799.02	2,799.02	2,799.02
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80

L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E0149	JORNADA	SUBDIRECTORA DE GESTIÓN ESCOLAR DE JARDÍN DE NIÑOS FORÁNEA							
07 SUELDO BASE			13,998.86						
38 AYUDA DE DESPENSA			172.80						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			360.32						
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			1,640.92						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			149.50						
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			389.82						
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			43.10						
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			52.45						
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			77.00						

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25						
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00						

E0165 HR/SEM/MES PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDÍN DE NIÑOS

07 SUELDO BASE	483.72	657.60	881.08		1,163.24	1,488.86	1,905.82
38 AYUDA DE DESPENSA	6.96	6.96	6.96		6.96	6.96	6.96
39 MATERIAL DIDÁCTICO	14.26	14.26	14.26		14.26	14.26	14.26
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	65.44	65.44	65.44		65.44	65.44	65.44
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	6.02	6.02	6.02		6.02	6.02	6.02
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	15.50	15.66	15.86		16.16	16.46	16.76
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30

E0181 JORNADA MAESTRA DE JARDÍN DE NIÑOS

07 SUELDO BASE	11,777.28	16,017.20	21,463.04	24,896.64	28,330.98	36,263.58	46,417.44
38 AYUDA DE DESPENSA	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	379.70	466.10	471.20	658.56	661.80	669.30	678.86
DO DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00
E0183	HR/SEM/MES	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MÚSICA PARA JARDÍN DE NIÑOS							
07	SUELDO BASE		538.62	732.28	981.44		1,295.52	1,658.08	2,122.50
38	AYUDA DE DESPENSA		6.96	6.96	6.96		6.96	6.96	6.96
39	MATERIAL DIDÁCTICO		14.56	14.56	14.56		14.56	14.56	14.56
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		72.78	72.78	72.78		72.78	72.78	72.78
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		6.02	6.02	6.02		6.02	6.02	6.02

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	16.46	16.60	16.80	17.16	17.46	17.86
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.30	1.30	1.30	1.30	1.30	1.30
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.50	1.50	1.50	1.50	1.50	1.50
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.95	1.95	1.95	1.95	1.95	1.95
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.65	2.65	2.65	2.65	2.65	2.65
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.35	3.35	3.35	3.35	3.35	3.35

E0191 JORNADA PROMOTOR DE COMUNIDAD RURAL

07 SUELDO BASE	11,396.18
38 AYUDA DE DESPENSA	172.80
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,541.34
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	149.50
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	360.96
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00

E0195 JORNADA EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

07 SUELDO BASE	16,793.80	22,839.62	30,605.00	40,398.74	51,710.30	66,189.18
38 AYUDA DE DESPENSA	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	2,271.50	2,271.50	2,271.50	2,271.50	2,271.50	2,271.50
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50
DO DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	470.20	524.16	530.96	539.50	549.40	562.10
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00

84

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95	29.95	29.95		29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA		56.90	56.90	56.90		56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10	43.10	43.10		43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45	52.45	52.45		52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00	77.00	77.00		77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25	103.25	103.25		103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00	129.00	129.00		129.00	129.00	129.00

E0199 JORNADA MTRA DE JARDÍN DE NIÑOS DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON FORTALECIMIENTO CURRICULAR

07	SUELDO BASE	15,546.16
38	AYUDA DE DESPENSA	172.80

85

39 MATERIAL DIDÁCTICO	360.32
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,592.98
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	149.50
DO DOCTORADO	68.30
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	465.66
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95
MA MAESTRÍA	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00

E0201 JORNADA INSPECTOR DE ZONA DE ENSEÑANZA PRIMARIA

07 SUELDO BASE	28,309.38	34,375.66	42,064.86	48,795.26	55,525.64	71,072.90	90,973.20
38 AYUDA DE DESPENSA	218.16	218.16	218.16	218.16	218.16	218.16	218.16
39 MATERIAL DIDÁCTICO	409.26	409.26	409.26	409.26	409.26	409.26	409.26
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	204.26	204.26	204.26	204.26	204.26	204.26	204.26
DO DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	737.06	737.06	737.06	737.06	737.06	737.06	737.06
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40
E0205	JORNADA	JEFE DE SECTOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA							
07 SUELDO BASE			31,622.60	38,398.86	46,988.08	54,506.16	62,024.26	79,391.00	101,620.48
38 AYUDA DE DESPENSA			218.16	218.16	218.16	218.16	218.16	218.16	218.16
39 MATERIAL DIDÁCTICO			409.28	409.28	409.28	409.28	409.28	409.28	409.28
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16	3,677.16
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			204.26	204.26	204.26	204.26	204.26	204.26	204.26

DO DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	796.60	796.60	796.60	796.60	796.60	796.60	796.60
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40

E0221 JORNADA DIRECTOR DE PRIMARIA

07 SUELDO BASE	15,495.66	21,074.10	28,239.30	32,757.60	37,275.84	47,713.08	61,072.72
38 AYUDA DE DESPENSA	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50
DO DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	431.50	431.50	431.50	431.50	431.50	431.50	431.50
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00

E0247 JORNADA SUBDIRECTOR ACADÉMICO DE PRIMARIA FORÁNEO

07	SUELDO BASE	13,998.86
38	AYUDA DE DESPENSA	172.80
39	MATERIAL DIDÁCTICO	360.32
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,640.92
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	149.50
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	389.82
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00

E0249 JORNADA SUBDIRECTOR DE GESTIÓN ESCOLAR DE PRIMARIA FORÁNEO

07 SUELDO BASE	13,998.86
38 AYUDA DE DESPENSA	172.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO	360.32
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,640.92
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	149.50
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	389.82
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00

E0261 HR/SEM/MES MAESTRO DE ADIESTRAMIENTO DE PRIMARIA

07 SUELDO BASE	471.06

92

38 AYUDA DE DESPENSA	6.96
39 MATERIAL DIDÁCTICO	14.26
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	63.66
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	6.02
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	15.26
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.35
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.50
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.95
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.65
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.35

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E0281	JORNADA	MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA							
07 SUELDO BASE			11,777.28	16,017.20	21,463.04	24,896.64	28,330.98	36,263.58	46,417.44
38 AYUDA DE DESPENSA			172.80	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO			360.32	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			149.50	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			379.70	466.10	471.20	658.56	661.80	669.30	678.86
DO DOCTORADO			68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO			5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO			9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65

L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00

E0285 JORNADA MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE TIEMPO COMPLETO MIXTO TITULADO EN LA UPN

07 SUELDO BASE	22,598.84
38 AYUDA DE DESPENSA	172.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO	360.32
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,592.98
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	149.50
DO DOCTORADO	68.30
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	656.66
MA MAESTRÍA	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00

E0299 JORNADA MAESTRO DE GRUPO DE PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON FORTALECIMIENTO CURRICULAR

07 SUELDO BASE	15,546.16
38 AYUDA DE DESPENSA	172.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO	360.32
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,592.98
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	149.50

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
DO	DOCTORADO		68.30						
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		465.66						
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO		5.80						
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO		9.65						
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO		15.00						
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95						
MA	MAESTRÍA		56.90						
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10						
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45						
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00						
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25						
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00						

E0301 JORNADA INSPECTOR GENERAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

07 SUELDO BASE	40,816.94	49,563.46	62,728.68	82,801.80	105,986.34	135,662.52
38 AYUDA DE DESPENSA	214.00	214.00	214.00	214.00	214.00	214.00
39 MATERIAL DIDÁCTICO	408.22	408.22	408.22	408.22	408.22	408.22
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20
DO DOCTORADO	140.25	140.25	140.25	140.25	140.25	140.25
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	960.40	960.40	960.40	960.40	960.40	960.40
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	4,290.24	4,290.24	4,290.24	4,290.24	4,290.24	4,290.24
I2 COMPENSACIÓN A LA SUPERVISIÓN	5,604.10	5,604.10	5,604.10	5,604.10	5,604.10	5,604.10
MA MAESTRÍA	116.90	116.90	116.90	116.90	116.90	116.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	81.60	81.60	81.60	81.60	81.60	81.60
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.20	103.20	103.20	103.20	103.20	103.20
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	148.80	148.80	148.80	148.80	148.80	148.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	254.40	254.40	254.40	254.40	254.40	254.40
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	49.10	49.10	49.10	49.10	49.10	49.10

E0321 JORNADA DIRECTOR DE SECUNDARIA FORÁNEA

07 SUELDO BASE	36,673.90	44,532.62	56,361.52	74,397.22	95,228.46	121,892.36
38 AYUDA DE DESPENSA	214.00	214.00	214.00	214.00	214.00	214.00
39 MATERIAL DIDÁCTICO	408.22	408.22	408.22	408.22	408.22	408.22
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20
DO DOCTORADO	140.25	140.25	140.25	140.25	140.25	140.25
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	893.80	893.80	893.80	893.80	893.80	893.80
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	4,290.24	4,290.24	4,290.24	4,290.24	4,290.24	4,290.24
MA MAESTRÍA	116.90	116.90	116.90	116.90	116.90	116.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	81.60	81.60	81.60	81.60	81.60	81.60

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			148.80	148.80	148.80		148.80	148.80	148.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			254.40	254.40	254.40		254.40	254.40	254.40
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3			49.10	49.10	49.10		49.10	49.10	49.10
E0341	JORNADA	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA FORÁNEA							
07 SUELDO BASE			35,263.10	42,819.46	54,193.34		71,535.20	91,565.00	117,203.22
38 AYUDA DE DESPENSA			214.00	214.00	214.00		214.00	214.00	214.00
39 MATERIAL DIDÁCTICO			408.22	408.22	408.22		408.22	408.22	408.22
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			4,189.16	4,189.16	4,189.16		4,189.16	4,189.16	4,189.16

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20
DO DOCTORADO	140.25	140.25	140.25	140.25	140.25	140.25
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	871.50	871.50	871.50	871.50	871.50	871.50
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	4,290.24	4,290.24	4,290.24	4,290.24	4,290.24	4,290.24
MA MAESTRÍA	116.90	116.90	116.90	116.90	116.90	116.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	81.60	81.60	81.60	81.60	81.60	81.60
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.20	103.20	103.20	103.20	103.20	103.20
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	148.80	148.80	148.80	148.80	148.80	148.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	254.40	254.40	254.40	254.40	254.40	254.40
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	49.10	49.10	49.10	49.10	49.10	49.10

E0351 JORNADA JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

07 SUELDO BASE	38,506.54	46,757.96	59,178.02	78,114.96	99,987.20	127,983.58
38 AYUDA DE DESPENSA	214.00	214.00	214.00	214.00	214.00	214.00
39 MATERIAL DIDÁCTICO	408.22	408.22	408.22	408.22	408.22	408.22
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	4,481.56	4,481.56	4,481.56	4,481.56	4,481.56	4,481.56
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20
DO DOCTORADO	140.25	140.25	140.25	140.25	140.25	140.25
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	953.10	953.10	953.10	953.10	953.10	953.10
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	4,290.24	4,290.24	4,290.24	4,290.24	4,290.24	4,290.24

I2 COMPENSACIÓN A LA SUPERVISIÓN	5,604.10	5,604.10	5,604.10	5,604.10	5,604.10	5,604.10
MA MAESTRÍA	116.90	116.90	116.90	116.90	116.90	116.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	81.60	81.60	81.60	81.60	81.60	81.60
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.20	103.20	103.20	103.20	103.20	103.20
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	148.80	148.80	148.80	148.80	148.80	148.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	254.40	254.40	254.40	254.40	254.40	254.40
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	49.10	49.10	49.10	49.10	49.10	49.10

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E0361	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA							
07	SUELDO BASE		593.14	806.62	1,080.88		1,426.64	1,826.06	2,337.50
38	AYUDA DE DESPENSA		6.96	6.96	6.96		6.96	6.96	6.96
39	MATERIAL DIDÁCTICO		14.46	14.46	14.46		14.46	14.46	14.46
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		80.22	80.22	80.22		80.22	80.22	80.22
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		6.02	6.02	6.02		6.02	6.02	6.02
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		18.20	18.40	18.66		19.00	19.36	19.76
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05

E0363 HR/SEM/MES PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

07 SUELDO BASE	612.94	832.84	1,116.18	1,473.44	1,885.76	2,413.66
38 AYUDA DE DESPENSA	6.96	6.96	6.96	6.96	6.96	6.96
39 MATERIAL DIDÁCTICO	14.46	14.46	14.46	14.46	14.46	14.46
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	6.02	6.02	6.02	6.02	6.02	6.02
DO DOCTORADO	3.45	3.45	3.45	3.45	3.45	3.45
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.40	18.60	18.86	19.20	19.56	20.00
MA MAESTRÍA	2.85	2.85	2.85	2.85	2.85	2.85
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20

E0365 HR/SEM/MES PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO

07 SUELDO BASE	612.94	832.84	1,116.18	1,473.44	1,885.76	2,413.66
38 AYUDA DE DESPENSA	6.96	6.96	6.96	6.96	6.96	6.96
39 MATERIAL DIDÁCTICO	14.46	14.46	14.46	14.46	14.46	14.46
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	6.02	6.02	6.02	6.02	6.02	6.02
DO DOCTORADO	3.45	3.45	3.45	3.45	3.45	3.45
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.40	18.60	18.86	19.20	19.56	20.00
MA MAESTRÍA	2.85	2.85	2.85	2.85	2.85	2.85
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20
E0366	HR/SEM/MES	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALES							
07	SUELDO BASE		612.94	832.84	1,116.18		1,473.44	1,885.76	2,413.66
38	AYUDA DE DESPENSA		6.96	6.96	6.96		6.96	6.96	6.96
39	MATERIAL DIDÁCTICO		14.46	14.46	14.46		14.46	14.46	14.46
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	6.02	6.02	6.02	6.02	6.02	6.02
DO DOCTORADO	3.45	3.45	3.45	3.45	3.45	3.45
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.40	18.60	18.86	19.20	19.56	20.00
MA MAESTRÍA	2.85	2.85	2.85	2.85	2.85	2.85
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20

E0371 HR/SEM/MES PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

07 SUELDO BASE	612.94	832.84	1,116.18	1,473.44	1,885.76	2,413.66
38 AYUDA DE DESPENSA	6.96	6.96	6.96	6.96	6.96	6.96
39 MATERIAL DIDÁCTICO	14.46	14.46	14.46	14.46	14.46	14.46
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	6.02	6.02	6.02	6.02	6.02	6.02
DO DOCTORADO	3.45	3.45	3.45	3.45	3.45	3.45
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.40	18.60	18.86	19.20	19.56	20.00
MA MAESTRÍA	2.85	2.85	2.85	2.85	2.85	2.85
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20

E0390 HR/SEM/MES HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALES

07 SUELDO BASE	593.14	806.62	1,080.88	1,426.64	1,826.06	2,337.50
38 AYUDA DE DESPENSA	6.96	6.96	6.96	6.96	6.96	6.96

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
39	MATERIAL DIDÁCTICO		14.46	14.46	14.46		14.46	14.46	14.46
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		80.22	80.22	80.22		80.22	80.22	80.22
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		6.02	6.02	6.02		6.02	6.02	6.02
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		18.20	18.40	18.66		19.00	19.36	19.76
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		0.05	0.05	0.05		0.05	0.05	0.05

E0392 HR/SEM/MES HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR

07 SUELDO BASE	612.94	832.84	1,116.18	1,473.44	1,885.76	2,413.66
38 AYUDA DE DESPENSA	6.96	6.96	6.96	6.96	6.96	6.96
39 MATERIAL DIDÁCTICO	14.46	14.46	14.46	14.46	14.46	14.46
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	6.02	6.02	6.02	6.02	6.02	6.02
DO DOCTORADO	3.45	3.45	3.45	3.45	3.45	3.45
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.40	18.60	18.86	19.20	19.56	20.00
MA MAESTRÍA	2.85	2.85	2.85	2.85	2.85	2.85
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20

E0401 JORNADA INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TÉCNICAS

07 SUELDO BASE	40,816.94	49,563.46	62,728.68	82,801.80	105,986.34	135,662.52
38 AYUDA DE DESPENSA	214.00	214.00	214.00	214.00	214.00	214.00
39 MATERIAL DIDÁCTICO	408.22	408.22	408.22	408.22	408.22	408.22
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20
DO DOCTORADO	140.25	140.25	140.25	140.25	140.25	140.25
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	960.40	960.40	960.40	960.40	960.40	960.40
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	4,290.24	4,290.24	4,290.24	4,290.24	4,290.24	4,290.24
I2 COMPENSACIÓN A LA SUPERVISIÓN	5,604.10	5,604.10	5,604.10	5,604.10	5,604.10	5,604.10
MA MAESTRÍA	116.90	116.90	116.90	116.90	116.90	116.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	81.60	81.60	81.60	81.60	81.60	81.60
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.20	103.20	103.20	103.20	103.20	103.20
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	148.80	148.80	148.80	148.80	148.80	148.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			254.40	254.40	254.40		254.40	254.40	254.40
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3			49.10	49.10	49.10		49.10	49.10	49.10
E0421	JORNADA	DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA							
07 SUELDO BASE			36,673.90	44,532.62	56,361.52		74,397.22	95,228.46	121,892.36
38 AYUDA DE DESPENSA			214.00	214.00	214.00		214.00	214.00	214.00
39 MATERIAL DIDÁCTICO			408.22	408.22	408.22		408.22	408.22	408.22
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			4,335.44	4,335.44	4,335.44		4,335.44	4,335.44	4,335.44
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20
DO DOCTORADO			140.25	140.25	140.25		140.25	140.25	140.25
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			893.80	893.80	893.80		893.80	893.80	893.80

FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	4,290.24	4,290.24	4,290.24	4,290.24	4,290.24	4,290.24
MA MAESTRÍA	116.90	116.90	116.90	116.90	116.90	116.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	81.60	81.60	81.60	81.60	81.60	81.60
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.20	103.20	103.20	103.20	103.20	103.20
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	148.80	148.80	148.80	148.80	148.80	148.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	254.40	254.40	254.40	254.40	254.40	254.40
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	49.10	49.10	49.10	49.10	49.10	49.10

E0441 JORNADA SUBDIRECTOR SECRETARIO DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA

07 SUELDO BASE	35,263.10	42,819.44	54,193.34	71,535.20	91,565.00	117,203.22
38 AYUDA DE DESPENSA	214.00	214.00	214.00	214.00	214.00	214.00
39 MATERIAL DIDÁCTICO	408.22	408.22	408.22	408.22	408.22	408.22
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	4,189.16	4,189.16	4,189.16	4,189.16	4,189.16	4,189.16
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20
DO DOCTORADO	140.25	140.25	140.25	140.25	140.25	140.25
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	871.50	871.50	871.50	871.50	871.50	871.50
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	4,290.24	4,290.24	4,290.24	4,290.24	4,290.24	4,290.24
MA MAESTRÍA	116.90	116.90	116.90	116.90	116.90	116.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	81.60	81.60	81.60	81.60	81.60	81.60
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.20	103.20	103.20	103.20	103.20	103.20

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	148.80	148.80	148.80	148.80	148.80	148.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	254.40	254.40	254.40	254.40	254.40	254.40
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	49.10	49.10	49.10	49.10	49.10	49.10

E0451 JORNADA JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TÉCNICA

07 SUELDO BASE	38,506.54	46,757.96	59,178.02	78,114.96	99,987.20	127,983.58
38 AYUDA DE DESPENSA	214.00	214.00	214.00	214.00	214.00	214.00
39 MATERIAL DIDÁCTICO	408.22	408.22	408.22	408.22	408.22	408.22

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		4,481.56	4,481.56	4,481.56		4,481.56	4,481.56	4,481.56
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20
DO	DOCTORADO		140.25	140.25	140.25		140.25	140.25	140.25
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		953.10	953.10	953.10		953.10	953.10	953.10
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR		4,290.24	4,290.24	4,290.24		4,290.24	4,290.24	4,290.24
I2	COMPENSACIÓN A LA SUPERVISIÓN		5,604.10	5,604.10	5,604.10		5,604.10	5,604.10	5,604.10
MA	MAESTRÍA		116.90	116.90	116.90		116.90	116.90	116.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		81.60	81.60	81.60		81.60	81.60	81.60
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.20	103.20	103.20		103.20	103.20	103.20
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		148.80	148.80	148.80		148.80	148.80	148.80
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		254.40	254.40	254.40		254.40	254.40	254.40

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	49.10	49.10	49.10	49.10	49.10	49.10

E0461 HR/SEM/MES PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA FORÁNEA

07 SUELDO BASE	593.14	806.62	1,080.88	1,426.64	1,826.06	2,337.50
38 AYUDA DE DESPENSA	6.96	6.96	6.96	6.96	6.96	6.96
39 MATERIAL DIDÁCTICO	14.46	14.46	14.46	14.46	14.46	14.46
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	6.02	6.02	6.02	6.02	6.02	6.02
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.20	18.40	18.66	19.00	19.36	19.76
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05

E0463 HR/SEM/MES PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TÉCNICA

07 SUELDO BASE	612.94	832.84	1,116.18	1,473.44	1,885.76	2,413.66
38 AYUDA DE DESPENSA	6.96	6.96	6.96	6.96	6.96	6.96
39 MATERIAL DIDÁCTICO	14.46	14.46	14.46	14.46	14.46	14.46

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	6.02	6.02	6.02	6.02	6.02	6.02
DO DOCTORADO	3.45	3.45	3.45	3.45	3.45	3.45
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.40	18.60	18.86	19.20	19.56	20.00
MA MAESTRÍA	2.85	2.85	2.85	2.85	2.85	2.85
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20
E0465	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA							
07	SUELDO BASE		612.94	832.84	1,116.18		1,473.44	1,885.76	2,413.66
38	AYUDA DE DESPENSA		6.96	6.96	6.96		6.96	6.96	6.96
39	MATERIAL DIDÁCTICO		14.46	14.46	14.46		14.46	14.46	14.46
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		6.02	6.02	6.02		6.02	6.02	6.02
DO	DOCTORADO		3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		18.40	18.60	18.86		19.20	19.56	20.00
MA	MAESTRÍA		2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20

E0466 HR/SEM/MES HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TÉCNICAS

07 SUELDO BASE	612.94	832.84	1,116.18	1,473.44	1,885.76	2,413.66
38 AYUDA DE DESPENSA	6.96	6.96	6.96	6.96	6.96	6.96
39 MATERIAL DIDÁCTICO	14.46	14.46	14.46	14.46	14.46	14.46
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	6.02	6.02	6.02	6.02	6.02	6.02
DO DOCTORADO	3.45	3.45	3.45	3.45	3.45	3.45
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.40	18.60	18.86	19.20	19.56	20.00
MA MAESTRÍA	2.85	2.85	2.85	2.85	2.85	2.85
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30

T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20

E0492 HR/SEM/MES HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA TÉCNICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR

07 SUELDO BASE	612.94	832.84	1,116.18	1,473.44	1,885.76	2,413.66
38 AYUDA DE DESPENSA	6.96	6.96	6.96	6.96	6.96	6.96
39 MATERIAL DIDÁCTICO	14.46	14.46	14.46	14.46	14.46	14.46
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	6.02	6.02	6.02	6.02	6.02	6.02
DO DOCTORADO	3.45	3.45	3.45	3.45	3.45	3.45

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		18.40	18.60	18.86		19.20	19.56	20.00
MA	MAESTRÍA		2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20
E0629	JORNADA	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL							
07	SUELDO BASE		15,694.96	21,345.04	28,602.40	33,178.80	37,755.14	48,326.62	61,858.02

38 AYUDA DE DESPENSA	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,839.68	1,839.68	1,839.68	1,839.68	1,839.68	1,839.68	1,839.68
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50
DO DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	436.40	436.40	436.40	436.40	436.40	436.40	436.40
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3,931.18	3,931.18	3,931.18	3,931.18	3,931.18	3,931.18	3,931.18
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00

E0633 JORNADA SUPERVISOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL FORÁNEO

07 SUELDO BASE	28,771.56	34,936.86	42,751.64	49,591.88	56,432.18	72,233.20	92,458.44
38 AYUDA DE DESPENSA	218.16	218.16	218.16	218.16	218.16	218.16	218.16
39 MATERIAL DIDÁCTICO	409.26	409.26	409.26	409.26	409.26	409.26	409.26
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	204.26	204.26	204.26	204.26	204.26	204.26	204.26
DO DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	743.70	743.70	743.70	743.70	743.70	743.70	743.70
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3,931.18	3,931.18	3,931.18	3,931.18	3,931.18	3,931.18	3,931.18
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40
E0671	HR/SEM/MES	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR							
07	SUELDO BASE		612.94	832.84	1,116.18		1,473.44	1,885.76	2,413.66
38	AYUDA DE DESPENSA		6.96	6.96	6.96		6.96	6.96	6.96
39	MATERIAL DIDÁCTICO		14.46	14.46	14.46		14.46	14.46	14.46
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		6.02	6.02	6.02		6.02	6.02	6.02
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		18.40	18.60	18.86		19.20	19.56	20.00
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05

E0681 JORNADA MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACIÓN PEDAGÓGICA

07 SUELDO BASE	12,284.68	16,707.86	22,388.26	29,552.46	37,827.14	48,418.36
38 AYUDA DE DESPENSA	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,661.62	1,661.62	1,661.62	1,661.62	1,661.62	1,661.62
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	387.60	478.80	484.20	665.90	673.70	683.70
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00

E0687 JORNADA MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

07 SUELDO BASE	12,284.68	16,707.86	22,388.26	25,970.44	29,552.46	37,827.14	48,418.36
38 AYUDA DE DESPENSA	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,661.62	1,661.62	1,661.62	1,661.62	1,661.62	1,661.62	1,661.62
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	387.60	478.80	484.20	662.50	665.90	673.70	683.70
DO DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10

126

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00
E0689	JORNADA	MAESTRO PSICÓLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACIÓN ESPECIAL							
07 SUELDO BASE			12,284.68	16,707.86	22,388.26		29,552.46	37,827.14	48,418.36
38 AYUDA DE DESPENSA			172.80	172.80	172.80		172.80	172.80	172.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO			360.32	360.32	360.32		360.32	360.32	360.32
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			1,661.62	1,661.62	1,661.62		1,661.62	1,661.62	1,661.62
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			149.50	149.50	149.50		149.50	149.50	149.50

127

DO DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	387.60	478.80	484.20	665.90	673.70	683.70
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00

E0690 JORNADA MAESTRO PSICÓLOGO ORIENTADOR PARA EDUCACIÓN ESPECIAL DE 3/4 DE TIEMPO

07 SUELDO BASE	16,119.40
38 AYUDA DE DESPENSA	172.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO	360.32
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,661.62
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	149.50
DO DOCTORADO	68.30
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	478.36
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95
MA MAESTRÍA	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00

E0692 JORNADA MAESTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE 3/4 DE TIEMPO EN CURSO CON FORTALECIMIENTO CURRICULAR

07 SUELDO BASE	16,119.40
38 AYUDA DE DESPENSA	172.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO	360.32

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,661.62						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		149.50						
DO	DOCTORADO		68.30						
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		478.36						
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO		5.80						
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO		9.65						
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO		15.00						
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95						
MA	MAESTRÍA		56.90						
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10						
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45						
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00						

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00

E0701 JORNADA INSPECTOR NORMALISTA DE EDUCACIÓN FISICA

07 SUELDO BASE	40,816.94	49,563.46	62,728.68	82,801.80	105,986.34	135,662.52
38 AYUDA DE DESPENSA	214.00	214.00	214.00	214.00	214.00	214.00
39 MATERIAL DIDÁCTICO	408.22	408.22	408.22	408.22	408.22	408.22
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10	4,648.10
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20
DO DOCTORADO	140.25	140.25	140.25	140.25	140.25	140.25
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	960.40	960.40	960.40	960.40	960.40	960.40
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	4,290.24	4,290.24	4,290.24	4,290.24	4,290.24	4,290.24
I2 COMPENSACIÓN A LA SUPERVISIÓN	5,604.10	5,604.10	5,604.10	5,604.10	5,604.10	5,604.10
MA MAESTRÍA	116.90	116.90	116.90	116.90	116.90	116.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	81.60	81.60	81.60	81.60	81.60	81.60
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.20	103.20	103.20	103.20	103.20	103.20
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	148.80	148.80	148.80	148.80	148.80	148.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	254.40	254.40	254.40	254.40	254.40	254.40
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	49.10	49.10	49.10	49.10	49.10	49.10

E0763 HR/SEM/MES PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACIÓN FISICA

07 SUELDO BASE	612.94	832.84	1,116.18	1,473.44	1,885.76	2,413.66
38 AYUDA DE DESPENSA	6.96	6.96	6.96	6.96	6.96	6.96
39 MATERIAL DIDÁCTICO	14.46	14.46	14.46	14.46	14.46	14.46
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	6.02	6.02	6.02	6.02	6.02	6.02
DO DOCTORADO	3.45	3.45	3.45	3.45	3.45	3.45
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.40	18.60	18.86	19.20	19.56	20.00
MA MAESTRÍA	2.85	2.85	2.85	2.85	2.85	2.85

132

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20
E0792	HR/SEM/MES	HORAS DE EDUCACIÓN FISICA PARA FORTALECIMIENTO CURRICULAR							
07	SUELDO BASE		612.94	832.84	1,116.18		1,473.44	1,885.76	2,413.66
38	AYUDA DE DESPENSA		6.96	6.96	6.96		6.96	6.96	6.96
39	MATERIAL DIDÁCTICO		14.46	14.46	14.46		14.46	14.46	14.46

133

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	6.02	6.02	6.02	6.02	6.02	6.02
DO DOCTORADO	3.45	3.45	3.45	3.45	3.45	3.45
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.40	18.60	18.86	19.20	19.56	20.00
MA MAESTRÍA	2.85	2.85	2.85	2.85	2.85	2.85
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20

E0872 HR/SEM/MES PROFESOR DE MATERIAS PROFESIONALES EN NORMAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

07 SUELDO BASE	612.94
38 AYUDA DE DESPENSA	6.96
39 MATERIAL DIDÁCTICO	14.46
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	6.02
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.40
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15

134

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	0.05

E0873 HR/SEM/MES PROFESOR DE MATERIAS PROFESIONALES EN NORMAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

07 SUELDO BASE	612.94
38 AYUDA DE DESPENSA	6.96
39 MATERIAL DIDÁCTICO	14.46

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			82.86						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			6.02						
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			18.40						
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			1.70						
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			2.15						
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			3.10						
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			4.15						
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			5.30						
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3			0.05						
E0925	JORNADA	DIRECTOR DE ESCUELA TECNOLÓGICA							

136

07 SUELDO BASE	24,406.44	29,636.36	37,508.52	49,511.22	63,374.38	81,119.22
38 AYUDA DE DESPENSA	181.26	181.26	181.26	181.26	181.26	181.26
39 MATERIAL DIDÁCTICO	367.62	367.62	367.62	367.62	367.62	367.62
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	2,876.64	2,876.64	2,876.64	2,876.64	2,876.64	2,876.64
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	158.96	158.96	158.96	158.96	158.96	158.96
DO DOCTORADO	85.50	85.50	85.50	85.50	85.50	85.50
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	599.50	599.50	599.50	599.50	599.50	599.50
MA MAESTRÍA	71.30	71.30	71.30	71.30	71.30	71.30
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	57.50	57.50	57.50	57.50	57.50	57.50
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	71.35	71.35	71.35	71.35	71.35	71.35
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	106.05	106.05	106.05	106.05	106.05	106.05
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	142.50	142.50	142.50	142.50	142.50	142.50
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95

E0961 HR/SEM/MES PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA VOCACIONAL

07 SUELDO BASE	593.14	806.62	1,080.88	1,426.64	1,826.06	2,337.50
38 AYUDA DE DESPENSA	6.96	6.96	6.96	6.96	6.96	6.96
39 MATERIAL DIDÁCTICO	14.46	14.46	14.46	14.46	14.46	14.46
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22	80.22
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	6.02	6.02	6.02	6.02	6.02	6.02

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.20	18.40	18.66	19.00	19.36	19.76
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05

E0963 HR/SEM/MES PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA

138

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07	SUELDO BASE		612.94	832.84	1,116.18		1,473.44	1,885.76	2,413.66
38	AYUDA DE DESPENSA		6.96	6.96	6.96		6.96	6.96	6.96
39	MATERIAL DIDÁCTICO		14.46	14.46	14.46		14.46	14.46	14.46
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		6.02	6.02	6.02		6.02	6.02	6.02
DO	DOCTORADO		3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		18.40	18.60	18.86		19.20	19.56	20.00
MA	MAESTRÍA		2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15

139

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20

E0969 HR/SEM/MES PROFESOR DE ENSEÑANZA VOCACIONAL

07 SUELDO BASE	612.94
38 AYUDA DE DESPENSA	6.96
39 MATERIAL DIDÁCTICO	14.46
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	6.02
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.40
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	0.05

E1067 HR/SEM/MES PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS

07 SUELDO BASE	600.54	816.90	1,094.74	1,444.58	1,849.36	2,367.30
38 AYUDA DE DESPENSA	6.96	6.96	6.96	6.96	6.96	6.96

39 MATERIAL DIDÁCTICO	14.46	14.46	14.46	14.46	14.46	14.46
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	81.26	81.26	81.26	81.26	81.26	81.26
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	6.02	6.02	6.02	6.02	6.02	6.02
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.36	18.56	18.76	19.16	19.50	19.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E1092	HR/SEM/MES	HORAS DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS Y MUSICALES DE POSTPRIMARIAS							
07	SUELDO BASE		612.94	832.84	1,116.18		1,473.44	1,885.76	2,413.66
38	AYUDA DE DESPENSA		6.96	6.96	6.96		6.96	6.96	6.96
39	MATERIAL DIDÁCTICO		14.46	14.46	14.46		14.46	14.46	14.46
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		82.86	82.86	82.86		82.86	82.86	82.86
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		6.02	6.02	6.02		6.02	6.02	6.02
DO	DOCTORADO		3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		18.40	18.60	18.86		19.20	19.56	20.00
MA	MAESTRÍA		2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70

Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15	2.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10	3.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15	4.15
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30	5.30
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20

E1303 JORNADA INSPECTOR DE MISIONES CULTURALES

07 SUELDO BASE	28,309.38	34,375.66	42,064.86	55,525.64	71,072.90	90,973.20
38 AYUDA DE DESPENSA	218.16	218.16	218.16	218.16	218.16	218.16
39 MATERIAL DIDÁCTICO	409.28	409.28	409.28	409.28	409.28	409.28
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	3,299.64	3,299.64	3,299.64	3,299.64	3,299.64	3,299.64
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	204.26	204.26	204.26	204.26	204.26	204.26
DO DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	737.06	737.06	737.06	737.06	737.06	737.06
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	2,827.24	2,827.24	2,827.24	2,827.24	2,827.24	2,827.24
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40

E1305 JORNADA JEFE DE MISIÓN CULTURAL

07 SUELDO BASE	19,896.00	25,864.70	34,658.70	45,749.54	58,559.36	74,955.96
38 AYUDA DE DESPENSA	181.26	181.26	181.26	181.26	181.26	181.26
39 MATERIAL DIDÁCTICO	367.62	367.62	367.62	367.62	367.62	367.62
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	2,285.62	2,285.62	2,285.62	2,285.62	2,285.62	2,285.62
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	158.96	158.96	158.96	158.96	158.96	158.96
DO DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		489.10	489.10	489.10		489.10	489.10	489.10
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR		2,827.24	2,827.24	2,827.24		2,827.24	2,827.24	2,827.24
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95	29.95	29.95		29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA		56.90	56.90	56.90		56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10	43.10	43.10		43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45	52.45	52.45		52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00	77.00	77.00		77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25	103.25	103.25		103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00	129.00	129.00		129.00	129.00	129.00
E1331	JORNADA	MAESTRO A DE MISIÓN CULTURAL							

07 SUELDO BASE	14,369.64	19,542.70	26,187.24	34,567.10	44,245.78	56,634.66
38 AYUDA DE DESPENSA	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,924.16	1,924.16	1,924.16	1,924.16	1,924.16	1,924.16
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	442.36	442.36	442.36	442.36	442.36	442.36
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00

E1333 JORNADA MAESTRO B DE MISIÓN CULTURAL

07 SUELDO BASE	15,027.10	20,436.78	27,385.32	36,148.58	46,270.18	59,225.78
38 AYUDA DE DESPENSA	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	2,001.74	2,001.74	2,001.74	2,001.74	2,001.74	2,001.74
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	452.80	452.80	452.80	452.80	452.80	452.80
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00

E1335 JORNADA MAESTRO C DE MISIÓN CULTURAL

07 SUELDO BASE	16,025.36	21,794.30	29,204.50	38,549.82	49,343.88	63,160.24
38 AYUDA DE DESPENSA	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	2,107.12	2,107.12	2,107.12	2,107.12	2,107.12	2,107.12

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			149.50	149.50	149.50		149.50	149.50	149.50
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			463.20	605.96	612.50		620.70	630.20	642.40
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			43.10	43.10	43.10		43.10	43.10	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			52.45	52.45	52.45		52.45	52.45	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			77.00	77.00	77.00		77.00	77.00	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			103.25	103.25	103.25		103.25	103.25	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			129.00	129.00	129.00		129.00	129.00	129.00
E1411	JORNADA	JEFE DE ZONA DE SUPERVISIÓN DE EDUCACIÓN INDÍGENA							
07 SUELDO BASE			31,622.64	38,398.86	46,988.08	54,506.16	62,024.26	79,391.00	101,620.48
38 AYUDA DE DESPENSA			218.16	218.16	218.16	218.16	218.16	218.16	218.16

39 MATERIAL DIDÁCTICO	409.26	409.26	409.26	409.26	409.26	409.26	409.26
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	3,674.94	3,674.94	3,674.94	3,674.94	3,674.94	3,674.94	3,674.94
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	204.26	204.26	204.26	204.26	204.26	204.26	204.26
DO DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	798.36	798.36	798.36	798.36	798.36	798.36	798.36
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40

E1441 JORNADA PROFESOR A DE ADIESTRAMIENTO TÉCNICO

07 SUELDO BASE	11,460.60
38 AYUDA DE DESPENSA	172.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO	360.32

40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,550.12
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	149.50
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	371.56
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00

150

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E1447	JORNADA	SUBDIRECTOR ACADÉMICO DE PRIMARIA INDÍGENA							
07 SUELDO BASE			13,998.86						
38 AYUDA DE DESPENSA			172.80						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			360.32						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			149.50						
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			535.44						
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			43.10						
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			52.45						
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			77.00						
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			103.25						

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00						

E1461 JORNADA ORIENTADOR DE COMUNIDAD DE PROMOCION INDÍGENA

07 SUELDO BASE	11,777.28	16,017.20	21,463.04		28,330.98	36,263.58	46,417.44
38 AYUDA DE DESPENSA	172.80	172.80	172.80		172.80	172.80	172.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO	360.32	360.32	360.32		360.32	360.32	360.32
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,592.98	1,592.98	1,592.98		1,592.98	1,592.98	1,592.98
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	149.50	149.50	149.50		149.50	149.50	149.50
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	379.70	466.10	471.20		661.80	669.30	678.86
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10		43.10	43.10	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45		52.45	52.45	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00		77.00	77.00	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25		103.25	103.25	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00		129.00	129.00	129.00

E1475 JORNADA DIRECTOR BILINGÜE DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA

07 SUELDO BASE	15,495.66	21,074.10	28,239.30	32,757.60	37,275.84	47,713.08	61,072.72
38 AYUDA DE DESPENSA	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50
DO DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	431.50	431.50	431.50	431.50	431.50	431.50	431.50
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00
E1481	JORNADA	INSPECTOR BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA							
07 SUELDO BASE			28,309.38	34,375.66	42,064.86	48,795.26	55,525.64	71,072.90	90,973.20
38 AYUDA DE DESPENSA			218.16	218.16	218.16	218.16	218.16	218.16	218.16
39 MATERIAL DIDÁCTICO			409.26	409.26	409.26	409.26	409.26	409.26	409.26
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70	3,304.70
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			204.26	204.26	204.26	204.26	204.26	204.26	204.26

DO DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	737.06	737.06	737.06	737.06	737.06	737.06	737.06
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70	73.70
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15	91.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80	132.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95	177.95
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40	224.40

E1483 JORNADA DIRECTOR BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA

07 SUELDO BASE	15,495.66	21,074.10	28,239.30	32,757.60	37,275.84	47,713.08	61,072.72
38 AYUDA DE DESPENSA	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36	1,816.36
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50
DO DOCTORADO	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30

E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	431.50	431.50	431.50	431.50	431.50	431.50	431.50
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70	3,768.70
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00
E1485	JORNADA	MAESTRO BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA							
07	SUELDO BASE		11,777.28	16,017.20	21,463.04	24,896.64	28,330.98	36,263.58	46,417.44
38	AYUDA DE DESPENSA		172.80	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80
39	MATERIAL DIDÁCTICO		360.32	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		149.50	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		379.70	466.10	471.20	658.56	661.80	669.30	678.86
DO	DOCTORADO		68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30

L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA MAESTRÍA	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00

E1487 JORNADA PROMOTOR BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA INDÍGENA

07 SUELDO BASE	11,396.18
38 AYUDA DE DESPENSA	172.80
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,541.34
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	149.50
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	360.96
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25

158

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			129.00					
E1489	JORNADA	MAESTRO BILINGÜE DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA						
07 SUELDO BASE			11,777.28	16,017.20	21,463.04	24,896.64	28,330.98	36,263.58	46,417.44
38 AYUDA DE DESPENSA			172.80	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO			360.32	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98	1,592.98
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			149.50	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			379.70	466.10	471.20	658.56	661.80	669.30	678.86

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
DO	DOCTORADO		68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30	68.30
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO		5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80	5.80
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO		9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65	9.65
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO		15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95	29.95
MA	MAESTRÍA		56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90	56.90
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45	52.45
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25	103.25
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00	129.00

E1491 JORNADA PROMOTOR BILINGÜE DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA

07 SUELDO BASE	11,396.18
38 AYUDA DE DESPENSA	172.80
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,541.34
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	149.50
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	360.96
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00

E1492 JORNADA MAESTRA BILINGÜE DE EDUCACIÓN PREESCOLAR DE 3/4 DE TIEMPO EN FORTALECIMIENTO CURRICULAR

07 SUELDO BASE	15,546.16
38 AYUDA DE DESPENSA	172.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO	360.32
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,592.98
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	149.50
DO DOCTORADO	68.30
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	465.66

L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95
MA MAESTRÍA	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E1493	JORNADA	MAESTRO A DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDÍGENA							
07 SUELDO BASE			14,006.00						
38 AYUDA DE DESPENSA			172.80						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			360.32						
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			1,894.40						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			149.50						
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			442.36						
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			43.10						
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			52.45						
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			77.00						

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00

E1494 JORNADA MAESTRO BILINGÜE DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE 3/4 DE TIEMPO EN FORTALECIMIENTO CURRICULAR

07 SUELDO BASE	15,546.16
38 AYUDA DE DESPENSA	172.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO	360.32
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,592.98
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	149.50
DO DOCTORADO	68.30
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	465.66
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	5.80
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	9.65
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	15.00
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	29.95
MA MAESTRÍA	56.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00

E1497 JORNADA MAESTRO C DE BRIGADA DE MEJORAMIENTO INDÍGENA

07 SUELDO BASE	14,892.74	20,254.40	27,141.20	35,825.84	45,857.70	58,696.98
38 AYUDA DE DESPENSA	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80	172.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32	360.32
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34	2,014.34
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50	149.50
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	463.20	605.96	612.50	620.70	630.20	642.40
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10	43.10

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			52.45	52.45	52.45		52.45	52.45	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			77.00	77.00	77.00		77.00	77.00	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			103.25	103.25	103.25		103.25	103.25	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			129.00	129.00	129.00		129.00	129.00	129.00
E1501	JORNADA	INSPECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS FORÁNEO							
07 SUELDO BASE			7,783.58	10,054.98	12,945.96		17,989.64	23,789.30	31,237.72
38 AYUDA DE DESPENSA			150.56	150.56	150.56		150.56	150.56	150.56
39 MATERIAL DIDÁCTICO			338.72	338.72	338.72		338.72	338.72	338.72
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			908.60	908.60	908.60		908.60	908.60	908.60
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			121.20	121.20	121.20		121.20	121.20	121.20

DO DOCTORADO	27.35	27.35	27.35	27.35	27.35	27.35
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	223.16	223.16	223.16	223.16	223.16	223.16
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	1,731.94	1,731.94	1,731.94	1,731.94	1,731.94	1,731.94
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	2.90	2.90	2.90	2.90	2.90	2.90
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	4.85	4.85	4.85	4.85	4.85	4.85
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00
MA MAESTRÍA	22.80	22.80	22.80	22.80	22.80	22.80
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	27.65	27.65	27.65	27.65	27.65	27.65
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	33.45	33.45	33.45	33.45	33.45	33.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	49.15	49.15	49.15	49.15	49.15	49.15
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	66.20	66.20	66.20	66.20	66.20	66.20
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	82.70	82.70	82.70	82.70	82.70	82.70

E1541 JORNADA JEFE DE MISIÓN CULTURAL MOTORIZADA

07 SUELDO BASE	13,563.72	17,632.90	23,628.02	31,188.96	39,921.88	51,099.92
38 AYUDA DE DESPENSA	181.26	181.26	181.26	181.26	181.26	181.26
39 MATERIAL DIDÁCTICO	364.02	364.02	364.02	364.02	364.02	364.02
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,574.84	1,574.84	1,574.84	1,574.84	1,574.84	1,574.84
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	158.96	158.96	158.96	158.96	158.96	158.96
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	373.96	373.96	373.96	373.96	373.96	373.96

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	37.20	37.20	37.20	37.20	37.20	37.20
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.15	43.15	43.15	43.15	43.15	43.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	61.40	61.40	61.40	61.40	61.40	61.40
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	82.00	82.00	82.00	82.00	82.00	82.00
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	102.50	102.50	102.50	102.50	102.50	102.50

E1587 JORNADA PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS NOCTURNA

07 SUELDO BASE	5,772.82	7,851.22	10,520.22	13,886.88	17,774.70	22,751.84
38 AYUDA DE DESPENSA	147.16	147.16	147.16	147.16	147.16	147.16

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
39	MATERIAL DIDÁCTICO		335.06	335.06	335.06		335.06	335.06	335.06
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		780.82	780.82	780.82		780.82	780.82	780.82
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		117.40	117.40	117.40		117.40	117.40	117.40
DO	DOCTORADO		27.35	27.35	27.35		27.35	27.35	27.35
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		189.66	240.56	243.06		246.26	249.90	254.60
L1	ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO		2.90	2.90	2.90		2.90	2.90	2.90
L2	ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO		4.85	4.85	4.85		4.85	4.85	4.85
L3	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO		7.50	7.50	7.50		7.50	7.50	7.50
LT	ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO		15.00	15.00	15.00		15.00	15.00	15.00
MA	MAESTRÍA		22.80	22.80	22.80		22.80	22.80	22.80
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		27.65	27.65	27.65		27.65	27.65	27.65
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		33.45	33.45	33.45		33.45	33.45	33.45

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	49.15	49.15	49.15	49.15	49.15	49.15
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	66.20	66.20	66.20	66.20	66.20	66.20
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	82.70	82.70	82.70	82.70	82.70	82.70

E1598 JORNADA PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS NOCTURNA CON FORTALECIMIENTO CURRICULAR

07 SUELDO BASE	7,490.92
38 AYUDA DE DESPENSA	152.30
39 MATERIAL DIDÁCTICO	336.12
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	780.82
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	123.86
DO DOCTORADO	35.55
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	240.36
L1 ACREDITACIÓN LICENCIATURA PRIMER AÑO	2.90
L2 ACREDITACIÓN LICENCIATURA SEGUNDO AÑO	4.85
L3 ACREDITACIÓN LICENCIATURA TERCER AÑO	7.50
LT ACREDITACIÓN LICENCIATURA TITULADO	15.00
MA MAESTRÍA	29.60
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	27.65
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	33.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	49.15
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	66.20

Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	82.70

E1813 JORNADA AYUDANTE B DE TALLER DE PRIMARIA

07 SUELDO BASE	6,527.34
38 AYUDA DE DESPENSA	160.86
39 MATERIAL DIDÁCTICO	346.22
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	882.88
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	134.56
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	233.30

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			18.50						
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			22.60						
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			33.10						
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			44.40						
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			55.50						
E1903	JORNADA	AYUDANTE B DE TALLER DE CENTRO DE ENSEÑANZA AGROPECUARIA FORÁNEO							
07 SUELDO BASE			12,441.78						
38 AYUDA DE DESPENSA			172.80						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			357.16						
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			1,682.86						

172

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	149.50
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	398.86
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	37.20
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.15
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	61.40
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	82.00
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	102.50

E2225 JORNADA AYUDANTE C DE TALLER

07 SUELDO BASE	8,557.48
38 AYUDA DE DESPENSA	160.86
39 MATERIAL DIDÁCTICO	346.22
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,157.46
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	134.56
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	282.00
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	18.50
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	22.60
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	33.10
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	44.40
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	55.50

E2233 JORNADA AYUDANTE G DE TALLER

07 SUELDO BASE	15,971.94
38 AYUDA DE DESPENSA	172.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO	360.32
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	2,160.32
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	149.50
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	484.16
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		77.00						
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		103.25						
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		129.00						
E2331	JORNADA	PREFECTO A FORÁNEO							
07	SUELDO BASE		11,986.14						
38	AYUDA DE DESPENSA		172.80						
39	MATERIAL DIDÁCTICO		360.32						
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		1,621.20						
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		149.50						
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		384.60						

175

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00

E2333 JORNADA PREFECTO B FORÁNEO

07 SUELDO BASE	12,012.02
38 AYUDA DE DESPENSA	172.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO	360.32
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,624.70
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	149.50
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	385.10
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00

E2335 JORNADA PREFECTO C FORÁNEO

07 SUELDO BASE	12,180.96
38 AYUDA DE DESPENSA	172.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO	360.32
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,647.50
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	149.50
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	388.36
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25

177

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			129.00						
E2401	HR/SEM/MES	HORAS DE AYUDANTE A							
07 SUELDO BASE			502.50						
38 AYUDA DE DESPENSA			6.96						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			14.56						
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			67.96						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			6.02						
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			15.96						
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			1.30						
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			1.50						

178

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	1.95
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	2.65
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	3.35

E2405 JORNADA AYUDANTE C

07 SUELDO BASE	7,157.96
38 AYUDA DE DESPENSA	164.26
39 MATERIAL DIDÁCTICO	350.22
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	967.80
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	138.80
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	254.16
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	21.20
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	25.55
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	37.50
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	50.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	62.85

E2601 JORNADA ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

07 SUELDO BASE	19,107.72
38 AYUDA DE DESPENSA	181.36

39 MATERIAL DIDÁCTICO	387.70
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,940.34
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	160.20
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	461.72
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E2603	JORNADA	ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR							
07 SUELDO BASE			19,107.72						
38 AYUDA DE DESPENSA			181.36						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			387.70						
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			1,940.34						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			160.20						
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			461.72						
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			43.10						
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			52.45						

Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00

E2605 JORNADA ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

07 SUELDO BASE	19,872.06
38 AYUDA DE DESPENSA	181.36
39 MATERIAL DIDÁCTICO	387.70
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,940.34
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	160.20
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	461.72
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00

E2609 JORNADA ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN INDÍGENA

07 SUELDO BASE	19,107.72
38 AYUDA DE DESPENSA	181.36

39 MATERIAL DIDÁCTICO	387.70
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	1,940.34
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	160.20
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	461.72
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	43.10
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	52.45
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	77.00
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.25
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	129.00

183

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E2711	JORNADA	INSPECTOR DE ZONA DE TELESECUNDARIA FORÁNEO							
07	SUELDO BASE		38,506.58	46,757.96	59,178.02		78,114.96	99,987.20	127,983.58
38	AYUDA DE DESPENSA		214.00	214.00	214.00		214.00	214.00	214.00
39	MATERIAL DIDÁCTICO		408.22	408.22	408.22		408.22	408.22	408.22
40	ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)		4,481.52	4,481.52	4,481.52		4,481.52	4,481.52	4,481.52
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		199.20	199.20	199.20		199.20	199.20	199.20
DO	DOCTORADO		140.25	140.25	140.25		140.25	140.25	140.25
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		953.10	953.10	953.10		953.10	953.10	953.10
FC	FORTALECIMIENTO CURRICULAR		4,290.24	4,290.24	4,290.24		4,290.24	4,290.24	4,290.24
I2	COMPENSACIÓN A LA SUPERVISIÓN		5,604.10	5,604.10	5,604.10		5,604.10	5,604.10	5,604.10

MA MAESTRÍA	116.90	116.90	116.90	116.90	116.90	116.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	81.60	81.60	81.60	81.60	81.60	81.60
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.20	103.20	103.20	103.20	103.20	103.20
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	148.80	148.80	148.80	148.80	148.80	148.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	254.40	254.40	254.40	254.40	254.40	254.40
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	49.10	49.10	49.10	49.10	49.10	49.10

E2725 JORNADA DIRECTOR MAESTRO DE TELESECUNDARIA FORÁNEO

07 SUELDO BASE	36,673.90	44,532.62	56,361.52	74,397.22	95,228.46	121,892.36
38 AYUDA DE DESPENSA	214.00	214.00	214.00	214.00	214.00	214.00
39 MATERIAL DIDÁCTICO	408.22	408.22	408.22	408.22	408.22	408.22
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44	4,335.44
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20
DO DOCTORADO	140.25	140.25	140.25	140.25	140.25	140.25
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	893.80	893.80	893.80	893.80	893.80	893.80
FC FORTALECIMIENTO CURRICULAR	4,290.24	4,290.24	4,290.24	4,290.24	4,290.24	4,290.24
MA MAESTRÍA	116.90	116.90	116.90	116.90	116.90	116.90
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	81.60	81.60	81.60	81.60	81.60	81.60
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.20	103.20	103.20	103.20	103.20	103.20
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	148.80	148.80	148.80	148.80	148.80	148.80

Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20	199.20
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	254.40	254.40	254.40	254.40	254.40	254.40
T3 TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3	49.10	49.10	49.10	49.10	49.10	49.10

E2781 HR/SEM/MES HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA

07 SUELDO BASE	612.94	832.84	1,116.18	1,473.44	1,885.76	2,413.66
38 AYUDA DE DESPENSA	6.96	6.96	6.96	6.96	6.96	6.96
39 MATERIAL DIDÁCTICO	14.46	14.46	14.46	14.46	14.46	14.46
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
44	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE		6.02	6.02	6.02		6.02	6.02	6.02
DO	DOCTORADO		3.45	3.45	3.45		3.45	3.45	3.45
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA		18.40	18.60	18.86		19.20	19.56	20.00
MA	MAESTRÍA		2.85	2.85	2.85		2.85	2.85	2.85
Q1	PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		1.70	1.70	1.70		1.70	1.70	1.70
Q2	SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		2.15	2.15	2.15		2.15	2.15	2.15
Q3	TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		3.10	3.10	3.10		3.10	3.10	3.10
Q4	CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		4.15	4.15	4.15		4.15	4.15	4.15
Q5	QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA		5.30	5.30	5.30		5.30	5.30	5.30
T3	TITULACIÓN EN LA DOCENCIA 3		1.20	1.20	1.20		1.20	1.20	1.20
Y3	COMPENSACIÓN TRANSITORIA		14.12	14.12	14.12		14.12	14.12	14.12

E2801 JORNADA ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

07 SUELDO BASE	30,626.60
38 AYUDA DE DESPENSA	200.40
39 MATERIAL DIDÁCTICO	441.76
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	3,314.40
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	182.40
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	736.02
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	81.60
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.20
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	148.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	199.20
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	254.40

E2803 JORNADA ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA

07 SUELDO BASE	30,626.60
38 AYUDA DE DESPENSA	200.40
39 MATERIAL DIDÁCTICO	441.76
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	3,314.40
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	182.40
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	736.02

188

Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	81.60
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.20
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	148.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	199.20
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	254.40

E2805 JORNADA ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN FÍSICA

07 SUELDO BASE	30,626.60
38 AYUDA DE DESPENSA	200.40

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
39 MATERIAL DIDÁCTICO			441.76						
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)			3,314.40						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			182.40						
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA			736.02						
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			81.60						
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			103.20						
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			148.80						
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			199.20						
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA			254.40						
E2807	JORNADA	ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN TELESECUNDARIA							

07 SUELDO BASE	30,626.60
38 AYUDA DE DESPENSA	200.40
39 MATERIAL DIDÁCTICO	441.76
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	3,314.40
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	182.40
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	736.02
Q1 PRIMER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	81.60
Q2 SEGUNDO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	103.20
Q3 TERCER QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	148.80
Q4 CUARTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	199.20
Q5 QUINTO QUINQUENIO EN LA DOCENCIA	254.40

E3001 HR/SEM/MES PROFESOR DE ENSEÑANZA DE INGLES

07 SUELDO BASE	612.94	832.84	1,116.18	1,473.44	1,885.76	2,413.66
38 AYUDA DE DESPENSA	6.96	6.96	6.96	6.96	6.96	6.96
39 MATERIAL DIDÁCTICO	14.46	14.46	14.46	14.46	14.46	14.46
40 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE (EDUCACIÓN BÁSICA)	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86	82.86
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	6.02	6.02	6.02	6.02	6.02	6.02
E9 ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40	18.40

E7007 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO A 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE	9,696.96
39 MATERIAL DIDÁCTICO	212.20
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	26.30

E7009 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO B 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE	10,910.26
39 MATERIAL DIDÁCTICO	241.16
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	29.80

192

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E7011	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO C 1/2 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			12,276.98						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			264.62						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			33.30						
E7043	JORNADA	TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA ASOCIADO A 1/2 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			8,229.40						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			172.60						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			20.75						

E7107 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO A 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE	14,545.44
39 MATERIAL DIDÁCTICO	318.34
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	39.45

E7109 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO B 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE	16,365.22
39 MATERIAL DIDÁCTICO	361.78
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	44.70

E7111 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO C 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE	18,415.00
39 MATERIAL DIDÁCTICO	396.96
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	49.95

E7145 JORNADA TÉCNICO DOCENTE EN NORMAL SUPERIOR O BÁSICA ASOCIADO B 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE	13,643.30

194

39 MATERIAL DIDÁCTICO	320.44
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	37.60

E7207 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE	19,393.78
39 MATERIAL DIDÁCTICO	424.40
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	52.55

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E7209	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASOCIADO B TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			21,820.06						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			482.30						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			59.55						
E7213	JORNADA	PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR A TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			28,328.22						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			581.70						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			77.10						

196

E7215 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR B TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE	33,484.04
39 MATERIAL DIDÁCTICO	641.68
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	91.10

E7217 JORNADA PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR C TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE	39,586.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO	716.26
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	105.10

E7235 JORNADA PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR TITULAR C TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE	39,586.80
39 MATERIAL DIDÁCTICO	716.28
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	105.10

E7305 HR/SEM/MES PROFESOR INVESTIGADOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASIGNATURA B

07 SUELDO BASE	542.34

39 MATERIAL DIDÁCTICO	12.08
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	1.50

E7309 HR/SEM/MES PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR ASIGNATURA B

07 SUELDO BASE	542.34
39 MATERIAL DIDÁCTICO	12.08
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	1.50

198

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E7325	HR/SEM/MES	PROFESOR DE ASIGNATURA C PARA EDUCACIÓN NORMAL							
07 SUELDO BASE			616.74						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			14.56						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			1.75						
E7607	JORNADA	PROFESOR ASOCIADO A (E.S.) DE CYMPM 1/2 TIEMPO							
07 SUELDO BASE			9,696.96						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			212.24						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			26.30						

199

E7609 JORNADA PROFESOR ASOCIADO B (E.S.) DE CYMPM 1/2 TIEMPO

07 SUELDO BASE	10,910.26
39 MATERIAL DIDÁCTICO	241.14
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	29.80

E7707 JORNADA PROFESOR ASOCIADO A (E.S.) DE CYMPM 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE	14,545.44
39 MATERIAL DIDÁCTICO	318.34
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	39.45

E7709 JORNADA PROFESOR ASOCIADO B (E.S.) DE CYMPM 3/4 TIEMPO

07 SUELDO BASE	16,365.22
39 MATERIAL DIDÁCTICO	361.80
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	44.70

E7813 JORNADA PROFESOR TITULAR A (E.S.) DE CYMPM TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE	28,328.22

200

39 MATERIAL DIDÁCTICO	581.70
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	77.10

E7815 JORNADA PROFESOR TITULAR B (E.S.) DE CYMPM TIEMPO COMPLETO

07 SUELDO BASE	33,484.04
39 MATERIAL DIDÁCTICO	641.68
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	91.10

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E7817	JORNADA	PROFESOR TITULAR C (E.S.) DE CYMPM TIEMPO COMPLETO							
07 SUELDO BASE			39,586.80						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			716.26						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			105.10						
E7903	HR/SEM/MES	PROFESOR ASIGNATURA A (E.S.) DE CYMPM							
07 SUELDO BASE			478.52						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			11.16						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			1.30						

E7925 HR/SEM/MES PROFESOR DE ASIGNATURA C DE CYMPM

07 SUELDO BASE	616.74
39 MATERIAL DIDÁCTICO	14.56
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	1.85

E8005 JORNADA FORMADOR DE INGLES C

07 SUELDO BASE	39,572.12
39 MATERIAL DIDÁCTICO	716.26
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	105.10

E9001 JORNADA PROFESOR ASISTENTE A 1/2 TIEMPO UPN

07 SUELDO BASE	5,243.86
39 MATERIAL DIDÁCTICO	127.06
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	39.54

E9007 JORNADA PROFESOR ASOCIADO A 1/2 TIEMPO UPN

07 SUELDO BASE	9,572.90

39 MATERIAL DIDÁCTICO	212.20
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	70.46

E9009 JORNADA PROFESOR ASOCIADO B 1/2 TIEMPO UPN

07 SUELDO BASE	10,771.14
39 MATERIAL DIDÁCTICO	240.16
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	7.70

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
E9011	JORNADA	PROFESOR ASOCIADO C 1/2 TIEMPO UPN							
07 SUELDO BASE			11,822.84						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			264.62						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			88.94						
E9209	JORNADA	PROFESOR ASOCIADO B TIEMPO COMPLETO UPN							
07 SUELDO BASE			21,542.18						
39 MATERIAL DIDÁCTICO			480.30						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			15.45						

E9213 JORNADA PROFESOR TITULAR A TIEMPO COMPLETO UPN

07 SUELDO BASE	27,968.20
39 MATERIAL DIDÁCTICO	581.70
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	197.42

E9217 JORNADA PROFESOR TITULAR C TIEMPO COMPLETO UPN

07 SUELDO BASE	39,086.64
39 MATERIAL DIDÁCTICO	716.26
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	262.94

E9251 JORNADA PROFESOR TÉCNICO TITULAR B TIEMPO COMPLETO UPN

07 SUELDO BASE	24,391.70
39 MATERIAL DIDÁCTICO	515.36
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	149.00

E9303 HR/SEM/MES PROFESOR ASIGNATURA A UPN

07 SUELDO BASE	478.32

39 MATERIAL DIDÁCTICO	11.16
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	3.56

E9305 HR/SEM/MES PROFESOR ASIGNATURA B UPN

07 SUELDO BASE	542.12
39 MATERIAL DIDÁCTICO	12.08
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	4.08

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
A01803	JORNADA	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO							
07 SUELDO BASE			7,557.64						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			129.00						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			72.54						
38 AYUDA DE DESPENSA			186.28						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			202.68						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			249.06						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			122.51						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,000.06						

A01805 JORNADA AUXILIAR DE ADMINISTRADOR

07 SUELDO BASE	7,557.64
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	134.76
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

A01806 JORNADA ANALISTA ADMINISTRATIVO

07 SUELDO BASE	8,761.94
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	150.34
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

A01807 JORNADA JEFE DE OFICINA

07 SUELDO BASE	8,906.70
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	158.32
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,811.46
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

210

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
A01820	JORNADA	AYUDANTE ADMINISTRATIVO							
07 SUELDO BASE			7,557.64						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			124.36						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			72.54						
38 AYUDA DE DESPENSA			186.28						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			202.68						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			249.06						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			122.51						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,000.06						

211

A02802 JORNADA AGENTE DE INFORMACIÓN

07 SUELDO BASE	7,557.64
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	129.00
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

A02804 JORNADA PROMOTOR

07 SUELDO BASE	8,133.68
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	137.44
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

A03803 JORNADA SECRETARIA DE APOYO

07 SUELDO BASE	7,840.28
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	131.76
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
A03804	JORNADA	SECRETARIA C							
07 SUELDO BASE			8,403.46						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			72.54						
38 AYUDA DE DESPENSA			186.28						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			202.68						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			249.06						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			122.51						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,000.06						
C02802	JORNADA	OPERADOR DE EQUIPO DE COMUNICACIONES							

07 SUELDO BASE	7,557.64
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	129.00
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

P02802 JORNADA MÉDICO

07 SUELDO BASE	8,906.70
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	150.34
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,811.46
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

P04803 JORNADA PSICÓLOGO

07 SUELDO BASE	8,906.70
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	150.34
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	1,811.46
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

216

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
S01803	JORNADA	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO							
07 SUELDO BASE			7,557.64						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			129.00						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			72.54						
38 AYUDA DE DESPENSA			186.28						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			202.68						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			249.06						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			122.51						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,000.06						

S01804 JORNADA JEFE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

07 SUELDO BASE	7,557.64
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	134.76
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

S01807 JORNADA ASISTENTE DE SERVICIOS EN PLANTEL

07 SUELDO BASE	7,557.64
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	129.00
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

S01808 JORNADA ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

07 SUELDO BASE	7,557.64
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	123.38
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
S01812	JORNADA	AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN PLANTEL							
07 SUELDO BASE			7,557.64						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			124.36						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			72.54						
38 AYUDA DE DESPENSA			186.28						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			202.68						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			249.06						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			122.51						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,000.06						

S02804 JORNADA COCINERA

07 SUELDO BASE	8,273.68
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	131.76
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

S02805 JORNADA ECÓNOMO (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)

07 SUELDO BASE	8,273.68
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	137.44
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

S02810 JORNADA ASISTENTE DE COCINA

07 SUELDO BASE	7,840.28
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	123.38
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

222

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
S03802	JORNADA	CHOFER							
07 SUELDO BASE			8,133.68						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			131.76						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			72.54						
38 AYUDA DE DESPENSA			186.28						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			202.68						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			249.06						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			122.51						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,000.06						

S05805 JORNADA TÉCNICO MEDIO EN IMPRENTA

07 SUELDO BASE	7,840.28
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	131.76
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

S08802 JORNADA OFICIAL DE MANTENIMIENTO MECÁNICO

07 SUELDO BASE	8,273.68
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	134.76
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

T03803 JORNADA TÉCNICO MEDIO

07 SUELDO BASE	8,403.46
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	137.44
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
T03804	JORNADA	ESPECIALISTA TÉCNICO							
07 SUELDO BASE			8,846.16						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			150.34						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			804.74						
38 AYUDA DE DESPENSA			186.28						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			202.68						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			249.06						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			122.51						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,000.06						

T05808 JORNADA TÉCNICO BIBLIOTECARIO

07 SUELDO BASE	8,133.68
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	134.76
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

T05809 JORNADA ASISTENTE BIBLIOTECARIO

07 SUELDO BASE	7,557.64
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	124.36
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

T06803 JORNADA COORDINADOR DE TÉCNICOS EN COMPUTACIÓN

07 SUELDO BASE	8,761.94
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	154.34
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

228

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
T08803	JORNADA	DIBUJANTE							
07 SUELDO BASE			8,273.68						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			141.64						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			72.54						
38 AYUDA DE DESPENSA			186.28						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			202.68						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			249.06						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			122.51						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,000.06						

229

T09802 JORNADA ENFERMERA

07 SUELDO BASE	8,133.68
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	129.00
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

T09803 JORNADA ENFERMERA ESPECIALIZADA

07 SUELDO BASE	8,561.88
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	141.64
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

T13803 JORNADA FOTÓGRAFO

07 SUELDO BASE	7,557.64
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	131.76
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
T14805	JORNADA	PUERICULTOR (PARA USO EXCLUSIVO DE PLANTELES)							
07 SUELDO BASE			8,906.70						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			146.22						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			1,811.46						
38 AYUDA DE DESPENSA			186.28						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			202.68						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			249.06						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			122.51						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,000.06						

232

T14807 JORNADA NIÑERA ESPECIALIZADA

07 SUELDO BASE	8,403.46
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	131.76
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

T16807 JORNADA ASISTENTE DE LABORATORIO

07 SUELDO BASE	7,557.64
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	129.00
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

T18804 JORNADA ASISTENTE ESPECIALIZADO DE SERVICIO NAVAL

07 SUELDO BASE	7,840.28
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	137.44
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

234

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
T26802	JORNADA	TRABAJADORA SOCIAL PASANTE							
07 SUELDO BASE			8,761.94						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			146.22						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			72.54						
38 AYUDA DE DESPENSA			186.28						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			202.68						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			249.06						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			122.51						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,000.06						

235

T26803 JORNADA TRABAJADORA SOCIAL

07 SUELDO BASE	8,403.46
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	146.22
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

T26804 JORNADA TRABAJADORA SOCIAL TITULADA

07 SUELDO BASE	8,846.16
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	146.22
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	804.74
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

CF01012 JORNADA SUBDIRECTOR DE ÁREA

07 SUELDO BASE	9,852.34
38 AYUDA DE DESPENSA	127.06
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	191.66
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	94.30
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	769.40

CF01059 JORNADA JEFE DE DEPARTAMENTO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE			8,550.74						
38 AYUDA DE DESPENSA			127.06						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			191.66						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			94.30						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			769.40						
CF03809	JORNADA	CHOFER DE SPS							
07 SUELDO BASE			8,403.46						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			150.34						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			72.54						
38 AYUDA DE DESPENSA			186.28						

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

CF04805 JORNADA SECRETARIA EJECUTIVA D

07 SUELDO BASE	8,133.68
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	141.64
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

CF04806 JORNADA SECRETARIA EJECUTIVA C

07 SUELDO BASE	8,561.88
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	154.34
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

CF04807 JORNADA SECRETARIA EJECUTIVA B

07 SUELDO BASE	8,846.16
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	165.48
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	804.74

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
38 AYUDA DE DESPENSA			186.28						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			202.68						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			249.06						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			122.51						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,000.06						
CF04808	JORNADA	SECRETARIA EJECUTIVA A							
07 SUELDO BASE			8,906.70						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			172.18						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			1,811.46						
38 AYUDA DE DESPENSA			186.28						

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

CF07817 JORNADA RESPONSABLE DE FONDOS Y VALORES

07 SUELDO BASE	8,133.68
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	141.64
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

CF12803 JORNADA COORDINADOR DE TÉCNICOS EN COMPUTACIÓN

07 SUELDO BASE	8,761.94
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	154.34
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

CF12825 JORNADA ANALISTA DE SISTEMAS MACROCOMPUTACIONALES

07 SUELDO BASE	8,975.80
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	176.64
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	2,308.30

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
38 AYUDA DE DESPENSA			186.28						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			202.68						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			249.06						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			122.51						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,000.06						
CF21859	JORNADA	COORDINADOR DE PROFESIONALES DICTAMINADORES							
07 SUELDO BASE			8,975.80						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			176.64						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			2,308.30						
38 AYUDA DE DESPENSA			186.28						

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

CF33821 JORNADA ESPECIALISTA TÉCNICO

07 SUELDO BASE	8,846.16
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	150.34
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	804.74
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

CF33828 JORNADA PRODUCTOR RADIOFÓNICO BILINGÜE

07 SUELDO BASE	8,403.46
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	150.34
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

CF33865 JORNADA JEFE DE UNIDAD RADIOFÓNICA BILINGÜE

07 SUELDO BASE	8,403.46
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	150.34
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
38 AYUDA DE DESPENSA			186.28						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			202.68						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			249.06						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			122.51						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,000.06						
CF33892	JORNADA	TÉCNICO SUPERIOR							
07 SUELDO BASE			8,906.70						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			172.18						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			1,811.46						
38 AYUDA DE DESPENSA			186.28						

247

44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

CF34806 JORNADA SUPERVISOR ADMINISTRATIVO

07 SUELDO BASE	8,133.68
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

CF34807 JORNADA AUXILIAR DE ADMINISTRADOR

07 SUELDO BASE	7,557.64
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	134.76
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

CF34810 JORNADA ANALISTA ADMINISTRATIVO

07 SUELDO BASE	8,761.94
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	150.34
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			202.68						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			249.06						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			122.51						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			1,000.06						
CF34813	JORNADA	JEFE DE OFICINA							
07 SUELDO BASE			8,906.70						
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)			158.32						
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO			1,811.46						
38 AYUDA DE DESPENSA			186.28						
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE			202.68						

250

X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

CF34844 JORNADA ASISTENTE DE ALMACÉN

07 SUELDO BASE	7,557.64
13 ESTÍMULO AL DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO (PAAE)	129.00
35 ESTÍMULOS AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	72.54
38 AYUDA DE DESPENSA	186.28
44 PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	202.68
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	249.06
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	122.51
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	1,000.06

CF52118 JORNADA DIRECTOR GENERAL

07 SUELDO BASE	21,865.40
38 AYUDA DE DESPENSA	127.06
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	191.66
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	94.30
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	769.40

CF52317 JORNADA DIRECTOR DE ÁREA

07 SUELDO BASE	12,921.40
38 AYUDA DE DESPENSA	127.06
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)	191.66
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)	94.30
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)	769.40

252

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
CF53083	JORNADA	SECRETARIO PARTICULAR DE SPS-33							
07 SUELDO BASE			10,256.30						
38 AYUDA DE DESPENSA			127.06						
X4 AYUDA POR SERVICIOS A LA DOCENCIA (PAAE)			191.66						
X6 AYUDA POR SERVICIOS (PAAE)			94.30						
X7 ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA (PAAE)			769.40						
JA01009	JORNADA	JEFE DE PROYECTO							
07 SUELDO BASE			11,588.58						

253

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

JA01026 JORNADA AUXILIAR ADMINISTRATIVO

07 SUELDO BASE 7,765.84
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

JA04003 JORNADA ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

07 SUELDO BASE 9,973.10
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

JA08016 JORNADA SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL

07 SUELDO BASE 9,498.30
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

JA08029 JORNADA SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO

07 SUELDO BASE 8,143.98
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

JP01002 JORNADA ANALISTA ESPECIALIZADO

07 SUELDO BASE	9,973.10
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	98.90

JP07539 JORNADA ANALISTA TÉCNICO ESPECIALIZADO

07 SUELDO BASE	14,074.52
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	98.90

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
JS06006	JORNADA	AUXILIAR DE INTENDENCIA							
07 SUELDO BASE			7,426.96						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
JS07002	JORNADA	OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS							
07 SUELDO BASE			9,031.02						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
JS08012	JORNADA	OFICIAL DE SERVICIOS							

07 SUELDO BASE			7,765.84
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90
JT03002	JORNADA	ANALISTA TÉCNICO	
07 SUELDO BASE			10,480.32
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90
JT05003	JORNADA	BIBLIOTECARIO	
07 SUELDO BASE			8,564.80
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90
LA01005	JORNADA	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	
07 SUELDO BASE			9,034.72
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90
LA01022	JORNADA	CLASIFICADOR DE INFORMACIÓN	
07 SUELDO BASE			8,149.98

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	98.90
LA08006 JORNADA SECRETARIA EJECUTIVA	
07 SUELDO BASE	10,497.96
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO	98.90
LA08025 JORNADA SECRETARIA	
07 SUELDO BASE	9,520.82

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
LF34018	JORNADA	COORDINADOR DEPARTAMENTAL							
07 SUELDO BASE			14,497.58						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			106.46						
LP01002	JORNADA	ANALISTA ESPECIALIZADO							
07 SUELDO BASE			11,638.18						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						

LS06002 JORNADA INTENDENTE

07 SUELDO BASE 7,019.38

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

LS06006 JORNADA AUXILIAR DE INTENDENCIA

07 SUELDO BASE 6,423.00

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

LS14012 JORNADA GUARDIÁN

07 SUELDO BASE 7,744.32

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

LT05006 JORNADA TÉCNICO BIBLIOTECARIO

07 SUELDO BASE 9,034.72

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

LT05011 JORNADA BIBLIOTECARIO ESPECIALIZADO

07 SUELDO BASE 10,497.96

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

LT05013 JORNADA BIBLIOTECARIO ESPECIALIZADO

07 SUELDO BASE 10,497.96

ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO 98.90

MA01001 JORNADA JEFE DE OFICINA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TABULADOR GENERAL DE PERSONAL DE EDUCACIÓN TRANSFERIDO VIGENTE

Categoría	Tipo	Descripción de la categoría	Importes Mensuales Zona Económica III						
Descripción del concepto				Con niveles de Carrera Magisterial					
			Inicial	"A"	"B"	"BC"	"C"	"D"	"E"
07 SUELDO BASE			12,219.90						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MA08004	JORNADA	TAQUIMECANÓGRAFA							
07 SUELDO BASE			7,765.84						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						
MA08016	JORNADA	SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL (ES)							
07 SUELDO BASE			9,498.30						
ET EFICIENCIA EN EL TRABAJO			98.90						

Los límites de remuneración neta mensual que se autorizan para los servidores públicos de mando de esta Secretaría de Educación serán los siguientes:

PUESTO	REMUNERACIÓN NETA MENSUAL (SUELDO BASE Y COMPENSACIÓN GARANTIZADA)	
	MÍNIMO	MÁXIMO
Secretario	$65,484.43	$79,200.00
Subsecretario	$49,627.94	$58,935.99
Director	$35,708.32	$40,935.63
Subdirector y Coordinador	$15,889.09	$34,287.04
Jefe y Subjefe de Departamento	$6,218.71	$20,414.81

Las mismas percepciones se otorgarán para los puestos homólogos que por su nivel salarial sean equivalentes al de un puesto de la estructura orgánica.

La compensación garantizada se otorgará en función del puesto y nivel salarial. No se considera para el cálculo y pago de cuotas y aportaciones de seguridad social ni para la prima vacacional. Este concepto será objeto de pago para otras prestaciones de fin de año.

PERCEPCIONES QUE RECIBE EL PERSONAL QUE TIENE PLAZA ESTATAL
PERSONAL DOCENTES ACTIVO

NOMBRE	IMPORTE
Día del maestro	$10,850.00
Organización del ciclo escolar	$8,700.00
Bono para compra de útiles escolares	$4,670.00
Ayuda para adquisición de libros	$2,730.00
Bono por adscripción efectiva en las regiones de Isla del Carmen, península de Atasta, Isla Aguada y Sabancuy	$4,250.00
Compensación de fin de año	45 días de sueldo base, asignación docente genérica y quinquenio
Compensación nacional única anual	$7,682.00
Estímulo por puntualidad y asistencia	3 días de sueldo base
Estímulo por días económicos no disfrutados	3 días de sueldo base
Premio “Apolonio Rivas”	$56,723.85 más el incremento que autorice la Secretaría de Educación Pública federal al estímulo por 30 años de servicio docente y medalla de oro
Estímulo por antigüedad “Luis Álvarez Barret”	$2,000.00 y medalla de oro
Estímulo por antigüedad “Rafael Ramírez”	$3,000.00 y medalla de oro

PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACION ACTIVO

NOMBRE	IMPORTE
Día del empleado	$9,750.00
Bono para compra de útiles escolares	$6,337.00
Ayuda para adquisición de uniformes	$3,040.00
Asignación por actividades culturales	5 días de sueldo base de la categoría que ostenta el trabajador
Compensación de fin de año	45 días de sueldo base
Canasta navideña	$2,390.00
Bono por adscripción efectiva en las regiones de Isla del Carmen, península de Atasta, Isla Aguada y Sabancuy	$4,250.00
Vales de despensa	$7,450.00
Compensación nacional única anual	$5,460.00
Compensación anual por desempeño para trabajadores sociales	$1,200.00
Vale por un pavo	Personal docente, no docente y de apoyo y asistencia a la educación, activo y jubilado, de los subsistemas de educación básica, educación normal, Centro de Actualización del Magisterio, unidades 041 y 042 de la Universidad Pedagógica Nacional, y de educación media superior y superior centralizados ubicado en centros de trabajo del estado de Campeche

EL INCREMENTO PARA EL 2021 SE DA A CONOCER EN EL MES DE MAYO

INCREMENTO SALARIAL A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2021
PERSONAL DOCENTE 3.90%

PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA 3.90%

INCREMENTO SALARIAL AL PERSONAL DE NIVEL SUPERIOR (ANTES LICENCIATURA EN INFORMÁTICA), A PARTIR DEL 1º DE FEBRERO DEL 2021

DOCENTES Y APOYO 3.90%

PERSONAL JUBILADO (DOCENTES, APOYO y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN)

NOMBRE	IMPORTE
BONO PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS	$6,200.00

RAMO	DESCRIPCIÓN	PLAZAS	
		JORNADA	HORAS
07	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:		
	PLAZAS DE JORNADA ADMINISTRATIVAS		
1)		2,476	
	PLAZAS DOCENTES:		
	JORNADA		
2)		7,054	
	HORAS DOCENTES:		
3)			57,133

1) BASE= 2,135 CONFIANZA=341

2) BASE= 7,054

3) BASE= 8,596

NÚMERO DE PLAZAS DE HORAS: 8,596

HOMBRES: 5,019

MUJERES: 6,560

TOTAL: 11,579

XI. Secretaría de Salud.

Numero	Tipo de Plaza	Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
1	416	AUDITOR ENCARGADO	$7,385.77	$0.00	$21,404.66	$28,790.43	$0.00	$0.00	$28,790.43	CF21135	28		X
2	416	JEFE DE JURISDICCION SANITARIA	$8,157.14	$0.00	$40,718.80	$48,875.94	$0.00	$896.98	$38,011.22	CF21905	27H		X
3	416	ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL "A, B"	$7,385.78	$0.00	$22,389.66	$29,775.44	$0.00	$815.02	$23,914.32	CF34068	28		X
4	416	DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL	$8,157.14	$0.00	$32,736.98	$40,894.12	$0.00	$894.32	$32,344.46	CF34245	29		X
5	416	DIRECTOR DE AREA	$12,968.50	$0.00	$73,835.62	$86,804.12	$0.00	$1,405.52	$63,942.86	CF34260	30		X
6	416	SUBDIRECTOR DE AREA "A, B"	$8,157.14	$0.00	$40,718.80	$48,875.94	$0.00	$896.98	$38,011.22	CF34261	29		X
7	416	JEFE DE DEPARTAMENTO ESTATAL	$7,385.78	$0.00	$22,389.66	$29,775.44	$0.00	$815.02	$23,914.32	CF34263	28		X
8	416	SOPORTE ADMINISTRATIVO "C"	$11,026.00	$705.00	$15,771.30	$27,502.30	$0.00	$1,160.54	$21,921.58	CF40002			X
9	416	SOPORTE ADMINISTRATIVO "B"	$10,629.76	$705.00	$12,955.76	$24,290.52	$0.00	$1,159.70	$19,322.66	CF40003			X
10	416	SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	$10,083.00	$705.00	$11,211.38	$21,999.38	$0.00	$1,063.70	$17,693.08	CF40004			X
11	416	JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "A"	$23,080.00	$705.00	$25,511.34	$49,296.34	$0.00	$2,369.30	$37,152.90	CF41001			X

12	416	JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C"	$23,915.08	$705.00	$26,089.46	$50,709.54	$0.00	$2,571.26	$37,620.46	CF41003			X
13	416	JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "D"	$25,963.00	$0.00	$27,321.00	$53,284.00	$0.00	$0.00	$53,284.00	CF41004			X
14	416	SUBDIRECTOR MEDICO "C" EN HOSPITAL	$28,780.00	$0.00	$30,305.00	$59,085.00	$0.00	$0.00	$59,085.00	CF41007			X
15	416	JEFE DE SERVICIOS	$26,440.00	$705.00	$27,773.64	$54,918.64	$0.00	$2,744.48	$40,662.00	CF41013			X
16	416	JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL	$23,915.08	$705.00	$26,089.46	$50,709.54	$0.00	$2,571.26	$37,620.46	CF41014			X
17	416	COORDINADOR MEDICO EN AREA NORMATIVA "A"	$18,824.00	$705.00	$20,210.90	$39,739.90	$0.00	$1,964.50	$30,531.42	CF41015			X
18	416	COORDINADOR MEDICO EN AREA NORMATIVA "B"	$17,704.14	$705.00	$19,703.30	$38,112.44	$0.00	$1,908.68	$29,202.68	CF41016			X
19	416	JEFE DE LABORATORIO CLINICO	$19,377.00	$705.00	$21,960.26	$42,042.26	$0.00	$2,010.74	$32,273.68	CF41018			X
20	416	JEFE DE ENFERMERAS "A"	$19,397.00	$705.00	$21,245.34	$41,347.34	$0.00	$2,023.42	$31,706.20	CF41024			X
21	416	JEFE DE FARMACIA	$16,749.86	$705.00	$16,931.24	$34,386.10	$0.00	$1,807.30	$26,454.16	CF41031			X
22	416	JEFE DE DIETETICA	$11,137.36	$705.00	$8,703.10	$20,545.46	$0.00	$1,213.62	$16,323.62	CF41032			X
23	416	SUPERVISOR DE A. C. DEL PROGRAMA DE ATENCION A POB	$11,010.20	$705.00	$8,601.74	$20,316.94	$0.00	$1,197.44	$16,165.42	CF41038			X
24	416	SUPERVISOR MEDICO EN AREA NORMATIVA	$20,540.32	$705.00	$22,431.54	$43,676.86	$0.00	$2,212.70	$33,056.16	CF41040			X
25	416	JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA	$15,515.58	$705.00	$12,657.76	$28,878.34	$0.00	$1,678.80	$22,364.44	CF41054			X
26	416	AUX. EN VERIFICACION SANITARIA	$9,016.12	$705.00	$6,638.44	$16,359.56	$0.00	$985.58	$13,265.20	CF41055			X
27	416	TEC. EN VERIF.DICT. O SANEAMIENTO "A"	$11,010.20	$705.00	$8,601.76	$20,316.96	$0.00	$1,200.12	$16,157.42	CF41056			X

28	416	TEC. EN VERIF.DICT. O SANEAMIENTO "B"	$11,134.16	$705.00	$11,648.48	$23,487.64	$0.00	$1,213.28	$18,637.68	CF41057			X
29	416	TEC. EN VERIF.DICT. O SANEAMIENTO "C"	$13,323.80	$705.00	$11,177.58	$25,206.38	$0.00	$1,445.94	$19,756.64	CF41058			X
30	416	VERIF. O DICT. SANITARIO "B"	$15,515.58	$705.00	$12,659.90	$28,880.48	$0.00	$1,678.80	$22,366.08	CF41060			X
31	416	VERIF. O DICT. SANITARIO "C"	$17,886.00	$705.00	$19,640.24	$38,231.24	$0.00	$1,868.10	$29,466.78	CF41061			X
32	416	VERIF. O DICT. ESP. "A"	$17,609.04	$705.00	$19,485.28	$37,799.32	$0.00	$1,901.24	$28,964.76	CF41062			X
33	416	VERIF. O DICT. ESP. "B"	$18,204.26	$705.00	$20,210.90	$39,120.16	$0.00	$1,964.50	$29,911.68	CF41063			X
34	416	VERIF. O DICT. ESP. "C"	$18,739.66	$705.00	$21,961.32	$41,405.98	$0.00	$2,021.36	$31,603.02	CF41064			X
35	416	VERIF. O DICT. ESP. "D"	$20,037.00	$705.00	$21,431.28	$42,173.28	$0.00	$2,159.20	$32,052.00	CF41065			X
36	416	SUPERVISOR PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA	$14,470.00	$0.00	$8,793.00	$23,263.00	$0.00	$0.00	$23,263.00	CF41074			X
37	416	COORDINADOR PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A"	$15,117.00	$705.00	$9,981.60	$25,803.60	$0.00	$1,583.54	$20,195.08	CF41075			X
38	416	COORDINADOR PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B"	$13,777.00	$705.00	$11,177.58	$25,659.58	$0.00	$1,445.94	$20,209.84	CF41076			X
39	416	JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	$17,043.72	$705.00	$16,336.00	$34,084.72	$0.00	$1,841.18	$26,183.90	CF41077			X
40	416	COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA	$18,739.66	$705.00	$20,920.46	$40,365.12	$0.00	$2,010.74	$30,841.10	CF41087			X
41	416	SECRETARIO DE SALUD	$15,866.89	$0.00	$122,268.12	$138,135.01	$0.00	$0.00	$138,135.01	CF52254	33		X
42	416	SECRETARIO PARTICULAR	$7,341.42	$0.00	$52,747.66	$60,089.08	$0.00	$807.64	$45,957.26	CF53083	31C		X

43	416	MEDICO ESPECIALISTA "A"	$21,845.00	$705.00	$29,314.42	$51,864.42	$0.00	$2,723.84	$38,492.02	M01004			X
44	416	MEDICO GENERAL "A"	$18,824.00	$705.00	$35,240.60	$54,769.60	$0.00	$2,353.50	$40,861.06	M01006			X
45	416	CIRUJANO DENTISTA "A"	$18,025.00	$705.00	$23,364.90	$42,094.90	$0.00	$2,252.82	$32,038.00	M01007			X
46	416	MEDICO GENERAL "B"	$19,459.00	$705.00	$26,556.90	$46,720.90	$0.00	$2,432.00	$35,154.30	M01008			X
47	416	MEDICO ESPECIALISTA "B"	$23,080.00	$705.00	$30,684.00	$54,469.00	$0.00	$2,876.16	$40,174.98	M01010			X
48	416	MEDICO ESPECIALISTA "C"	$25,988.00	$705.00	$33,144.40	$59,837.40	$0.00	$2,894.72	$43,942.90	M01011			X
49	416	CIRUJANO MAXILOFACIAL	$19,093.38	$705.00	$26,804.82	$46,603.20	$0.00	$2,462.04	$34,862.74	M01012			X
50	416	CIRUJANO DENTISTA "B"	$18,265.18	$705.00	$23,819.06	$42,789.24	$0.00	$2,356.44	$32,298.58	M01014			X
51	416	QUIMICO "A"	$16,766.96	$705.00	$20,984.62	$38,456.58	$0.00	$2,168.06	$29,200.62	M02001			X
52	416	TECNICO LABORATORISTA "A"	$10,965.00	$705.00	$10,857.04	$22,527.04	$0.00	$1,382.30	$17,790.34	M02003			X
53	416	AUXILIAR DE LABORATORISTA DE BIOTERIO "A"	$9,331.00	$705.00	$9,229.66	$19,265.66	$0.00	$1,178.14	$15,423.66	M02005			X
54	416	TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA	$11,312.00	$705.00	$10,886.96	$22,903.96	$0.00	$1,425.10	$18,046.40	M02006			X
55	416	CITOTECNOLOGO "A"	$10,965.00	$705.00	$10,857.04	$22,527.04	$0.00	$1,382.30	$17,790.34	M02016			X
56	416	ENFERMERA JEFE DE SERVICIOS	$18,961.00	$705.00	$21,806.26	$41,472.26	$0.00	$2,173.40	$31,648.48	M02031			X
57	416	ENFERMERA ESPECIALISTA "A"	$13,325.00	$705.00	$16,534.56	$30,564.56	$0.00	$1,673.34	$23,762.60	M02034			X
58	416	ENFERMERA GENERAL "A" TITULADA	$12,059.00	$705.00	$22,474.80	$35,238.80	$0.00	$1,393.30	$27,613.66	M02035			X
59	416	AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	$10,589.00	$705.00	$19,608.88	$30,902.88	$0.00	$1,227.16	$24,452.22	M02036			X

60	416	OFICIAL Y/O PREPARADOR DESPACHADOR DE FARMACIA	$10,965.00	$705.00	$9,478.52	$21,148.52	$0.00	$1,235.84	$16,852.72	M02038			X
61	416	TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	$11,092.00	$705.00	$12,800.60	$24,597.60	$0.00	$1,284.00	$19,517.80	M02040			X
62	416	DIETISTA	$10,604.10	$705.00	$9,796.64	$21,105.74	$0.00	$1,269.64	$16,708.20	M02045			X
63	416	COCINERO EN HOSPITAL	$8,851.00	$705.00	$7,834.48	$17,390.48	$0.00	$1,028.08	$14,095.08	M02047			X
64	416	AUXILIAR DE COCINA EN HOSPITAL	$8,851.00	$705.00	$7,725.82	$17,281.82	$0.00	$1,023.08	$14,023.76	M02048			X
65	416	NUTRICIONISTA	$14,943.00	$705.00	$14,150.30	$29,798.30	$0.00	$1,763.46	$23,012.76	M02049			X
66	416	TECNICO EN NUTRICION	$11,019.80	$705.00	$10,396.22	$22,121.02	$0.00	$1,315.56	$17,466.04	M02050			X
67	416	JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD	$9,697.00	$705.00	$9,680.14	$20,082.14	$0.00	$1,225.88	$16,015.28	M02054			X
68	416	JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD	$10,426.00	$705.00	$10,295.00	$21,426.00	$0.00	$1,315.82	$16,987.22	M02055			X
69	416	JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD	$10,376.50	$705.00	$10,552.18	$21,633.68	$0.00	$1,353.28	$17,039.74	M02056			X
70	416	JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO	$10,730.00	$705.00	$9,514.54	$20,949.54	$0.00	$1,243.02	$16,687.50	M02057			X
71	416	TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA	$10,426.00	$705.00	$9,286.74	$20,417.74	$0.00	$1,208.70	$16,301.44	M02058			X
72	416	AUXILIAR DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO	$8,851.00	$705.00	$7,813.20	$17,369.20	$0.00	$1,030.70	$14,070.92	M02059			X
73	416	AUXILIAR DE ADMISION	$8,559.80	$705.00	$7,813.20	$17,078.00	$0.00	$1,030.70	$13,779.72	M02061			X
74	416	AYUDANTE DE AUTOPSIAS	$9,331.00	$0.00	$5,952.00	$15,283.00	$0.00	$0.00	$15,283.00	M02063			X

75	416	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	$10,604.10	$705.00	$9,796.66	$21,105.76	$0.00	$1,264.32	$16,724.22	M02066			X
76	416	TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD	$12,013.00	$705.00	$16,034.04	$28,752.04	$0.00	$1,388.04	$22,651.70	M02068			X
77	416	TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	$9,331.00	$705.00	$9,229.66	$19,265.66	$0.00	$1,175.46	$15,431.68	M02073			X
78	416	LABORATORISTA "A"	$10,939.66	$705.00	$10,886.96	$22,531.62	$0.00	$1,411.82	$17,714.04	M02074			X
79	416	QUIMICO JEFE DE SECCION DE LABORATORIO DE A. C."A"	$18,995.00	$705.00	$23,906.24	$43,606.24	$0.00	$2,372.44	$33,034.50	M02077			X
80	416	ENFERMERA GENERAL "B" TITULADA	$12,845.00	$705.00	$15,530.06	$29,080.06	$0.00	$1,482.08	$22,814.96	M02081			X
81	416	AUXILIAR DE ENFERMERIA "B"	$11,404.00	$705.00	$13,857.18	$25,966.18	$0.00	$1,319.22	$20,561.12	M02082			X
82	416	ENFERMERA GENERAL TECNICA	$12,059.00	$705.00	$14,790.80	$27,554.80	$0.00	$1,393.30	$21,731.06	M02083			X
83	416	TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	$11,201.48	$705.00	$13,518.14	$25,424.62	$0.00	$1,293.12	$20,102.44	M02085			X
84	416	QUIMICO "B"	$17,431.64	$705.00	$23,364.90	$41,501.54	$0.00	$2,252.82	$31,444.64	M02088			X
85	416	QUIMICO "C"	$18,265.18	$705.00	$23,816.92	$42,787.10	$0.00	$2,359.10	$32,286.92	M02089			X
86	416	TECNICO LABORATORISTA "B"	$10,893.72	$705.00	$10,673.64	$22,272.36	$0.00	$1,416.58	$17,484.04	M02095			X
87	416	MICROSCOPISTA DE DIAGNOSTICO Y PALUDISMO	$10,604.10	$705.00	$10,857.04	$22,166.14	$0.00	$1,382.30	$17,429.44	M02098			X
88	416	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"	$16,170.00	$705.00	$17,161.32	$34,036.32	$0.00	$1,857.90	$26,255.42	M02105			X
89	416	ENFERMERA ESPECIALISTA "C"	$17,980.00	$705.00	$18,206.24	$36,891.24	$0.00	$2,062.48	$28,248.30	M02107			X

90	416	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	$14,784.62	$705.00	$15,028.54	$30,518.16	$0.00	$1,758.24	$23,539.14	M02110			X
91	416	SUPERVISORA PROF. EN TRABAJO SOCIAL EN A/MED "C"	$15,276.20	$705.00	$16,801.40	$32,782.60	$0.00	$1,815.68	$25,213.54	M02112			X
92	416	INGENIERO BIOMEDICO	$17,980.00	$705.00	$18,984.20	$37,669.20	$0.00	$2,062.48	$28,843.28	M03001			X
93	416	PROMOTOR EN SALUD	$10,965.00	$705.00	$15,435.64	$27,105.64	$0.00	$1,269.64	$21,508.60	M03004			X
94	416	AFANADORA	$8,851.00	$705.00	$7,667.14	$17,223.14	$0.00	$1,030.70	$13,956.06	M03005			X
95	416	CAMILLERO	$8,559.80	$705.00	$7,667.14	$16,931.94	$0.00	$1,030.70	$13,664.86	M03006			X
96	416	LAVANDERA EN HOSPITAL	$8,537.36	$705.00	$6,497.58	$15,739.94	$0.00	$1,028.08	$12,730.10	M03011			X
97	416	OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL	$8,537.36	$705.00	$6,497.58	$15,739.94	$0.00	$1,028.08	$12,730.10	M03012			X
98	416	OPERADOR TECNICO DE CALDERAS EN HOSPITAL	$9,023.58	$705.00	$8,327.30	$18,055.88	$0.00	$1,084.92	$14,494.50	M03013			X
99	416	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A8	$8,752.00	$705.00	$9,259.66	$18,716.66	$0.00	$1,025.28	$15,073.78	M03018			X
100	416	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7	$8,812.00	$705.00	$8,220.64	$17,737.64	$0.00	$1,013.90	$14,349.44	M03019			X
101	416	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A6	$8,712.00	$705.00	$8,052.64	$17,469.64	$0.00	$1,002.54	$14,150.04	M03020			X
102	416	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A5	$8,612.00	$705.00	$7,767.66	$17,084.66	$0.00	$991.16	$13,858.68	M03021			X
103	416	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A4	$8,512.00	$705.00	$7,173.64	$16,390.64	$0.00	$979.80	$13,324.26	M03022			X
104	416	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A3	$8,412.00	$705.00	$6,702.64	$15,819.64	$0.00	$968.44	$12,886.58	M03023			X
105	416	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A2	$8,362.00	$705.00	$6,697.14	$15,764.14	$0.00	$960.08	$12,856.64	M03024			X

106	416	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A1	$8,152.00	$705.00	$6,692.64	$15,549.64	$0.00	$943.78	$12,691.44	M03025			X
107	FO2	SOPORTE ADMINISTRATIVO "B"	$10,629.76	$705.00	$12,955.76	$24,290.52	$0.00	$1,146.42	$19,362.64	CF40003		X	
108	FO2	SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	$9,751.34	$705.00	$11,211.38	$21,667.72	$0.00	$1,061.04	$17,369.42	CF40004		X	
109	FO2	MEDICO ESPECIALISTA "A"	$21,125.92	$705.00	$29,314.42	$51,145.34	$0.00	$2,710.56	$37,823.72	M01004		X	
110	FO2	MEDICO GENERAL "A"	$18,824.00	$705.00	$22,835.60	$42,364.60	$0.00	$2,146.62	$32,382.04	M01006		X	
111	FO2	CIRUJANO DENTISTA "A"	$17,431.64	$705.00	$23,364.90	$41,501.54	$0.00	$2,239.54	$31,487.32	M01007		X	
112	FO2	QUIMICO "A"	$16,766.96	$705.00	$20,984.62	$38,456.58	$0.00	$2,154.78	$29,243.30	M02001		X	
113	FO2	TECNICO LABORATORISTA "A"	$10,604.10	$705.00	$10,857.04	$22,166.14	$0.00	$1,369.02	$17,469.42	M02003		X	
114	FO2	TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA	$10,939.66	$705.00	$10,886.96	$22,531.62	$0.00	$1,411.82	$17,714.04	M02006		X	
115	FO2	PSICOLOGO CLINICO	$15,637.40	$705.00	$17,164.54	$33,506.94	$0.00	$1,844.62	$25,767.98	M02015		X	
116	FO2	AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	$10,589.00	$705.00	$12,983.88	$24,277.88	$0.00	$1,213.88	$19,359.62	M02036		X	
117	FO2	TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	$10,727.00	$705.00	$12,800.60	$24,232.60	$0.00	$1,270.72	$19,192.78	M02040		X	
118	FO2	NUTRICIONISTA	$14,943.00	$705.00	$14,150.30	$29,798.30	$0.00	$1,763.46	$23,012.76	M02049		X	
119	FO2	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	$10,604.10	$705.00	$9,796.66	$21,105.76	$0.00	$1,256.36	$16,748.20	M02066		X	
120	FO2	INGENIERO BIOMEDICO	$17,387.84	$705.00	$18,984.20	$37,077.04	$0.00	$2,049.20	$28,293.80	M03001		X	
121	FO2	PROMOTOR EN SALUD	$10,604.10	$705.00	$8,736.22	$20,045.32	$0.00	$1,143.68	$16,026.94	M03004		X	
122	FO2	CAMILLERO	$8,559.80	$705.00	$7,667.14	$16,931.94	$0.00	$1,017.42	$13,704.84	M03006		X	

123	FO2	FISICO EN HOSPITAL	$17,387.84	$705.00	$18,984.20	$37,077.04	$0.00	$2,049.20	$28,293.80	M03007		X	
124	FO2	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A1	$8,312.00	$705.00	$6,692.64	$15,709.64	$0.00	$943.78	$12,851.44	M03025		X	
125	FO3	MEDICO ESPECIALISTA "A"	$21,125.92	$705.00	$29,314.42	$51,145.34	$0.00	$2,693.56	$37,888.72	M01004		X	
126	FO3	MEDICO GENERAL "A"	$18,824.00	$705.00	$22,835.60	$42,364.60	$0.00	$2,146.62	$32,382.04	M01006		X	
127	FO3	TECNICO LABORATORISTA "A"	$10,604.10	$705.00	$10,857.04	$22,166.14	$0.00	$1,352.02	$17,520.60	M02003		X	
128	FO3	TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA	$10,939.66	$705.00	$10,886.96	$22,531.62	$0.00	$1,394.82	$17,765.22	M02006		X	
129	FO3	AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	$10,240.78	$705.00	$12,983.88	$23,929.66	$0.00	$1,196.88	$19,062.56	M02036		X	
130	FO3	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	$10,604.10	$705.00	$9,796.66	$21,105.76	$0.00	$1,239.36	$16,799.38	M02066		X	
131	FO3	PROMOTOR EN SALUD	$10,604.10	$705.00	$9,796.64	$21,105.74	$0.00	$1,239.36	$16,799.36	M03004		X	
132	FO3	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A1	$8,312.00	$705.00	$6,692.64	$15,709.64	$0.00	$926.78	$12,902.62	M03025		X	
133	FOR	SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	$10,083.00	$705.00	$11,211.38	$21,999.38	$0.00	$1,053.08	$17,725.06	CF40004		X	
134	FOR	COORDINADOR MEDICO EN AREA NORMATIVA "A"	$18,204.26	$705.00	$20,210.90	$39,120.16	$0.00	$1,951.20	$29,954.38	CF41015		X	
135	FOR	VERIF. O DICT. SANITARIO "A"	$15,061.40	$705.00	$12,547.70	$28,314.10	$0.00	$1,617.28	$22,023.82	CF41059		X	
136	FOR	MEDICO ESPECIALISTA "A"	$21,125.92	$705.00	$29,314.42	$51,145.34	$0.00	$2,710.56	$37,823.72	M01004		X	
137	FOR	MEDICO GENERAL "A"	$18,221.38	$705.00	$22,835.60	$41,761.98	$0.00	$2,146.62	$31,779.42	M01006		X	
138	FOR	CIRUJANO DENTISTA "A"	$17,431.64	$705.00	$23,364.90	$41,501.54	$0.00	$2,252.82	$31,444.64	M01007		X	
139	FOR	QUIMICO "A"	$16,766.96	$705.00	$20,984.62	$38,456.58	$0.00	$2,168.06	$29,200.62	M02001		X	

140	FOR	BIOLOGO "A"	$16,766.96	$705.00	$20,984.62	$38,456.58	$0.00	$2,154.78	$29,243.30	M02002		X	
141	FOR	TECNICO LABORATORISTA "A"	$10,604.10	$705.00	$10,857.04	$22,166.14	$0.00	$1,371.66	$17,461.44	M02003		X	
142	FOR	TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA	$10,939.66	$705.00	$10,886.96	$22,531.62	$0.00	$1,411.82	$17,714.04	M02006		X	
143	FOR	PSICOLOGO CLINICO	$15,637.40	$705.00	$17,164.54	$33,506.94	$0.00	$1,855.26	$25,733.82	M02015		X	
144	FOR	ENFERMERA GENERAL "A" TITULADA	$12,059.00	$705.00	$14,790.80	$27,554.80	$0.00	$1,380.02	$21,773.74	M02035		X	
145	FOR	AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	$10,240.78	$705.00	$12,983.88	$23,929.66	$0.00	$1,213.88	$19,011.40	M02036		X	
146	FOR	OFICIAL Y/O PREPARADOR DESPACHADOR DE FARMACIA	$10,604.10	$705.00	$9,478.52	$20,787.62	$0.00	$1,222.56	$16,531.80	M02038		X	
147	FOR	TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	$10,727.00	$705.00	$12,800.60	$24,232.60	$0.00	$1,281.34	$19,160.80	M02040		X	
148	FOR	AUXILIAR DE COCINA EN HOSPITAL	$8,494.62	$705.00	$7,470.98	$16,670.60	$0.00	$982.72	$13,534.02	M02048		X	
149	FOR	NUTRICIONISTA	$14,943.00	$705.00	$14,150.30	$29,798.30	$0.00	$1,774.10	$22,978.60	M02049		X	
150	FOR	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	$10,604.10	$705.00	$9,796.66	$21,105.76	$0.00	$1,266.98	$16,716.22	M02066		X	
151	FOR	TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL	$10,604.10	$705.00	$8,736.22	$20,045.32	$0.00	$1,143.68	$16,026.94	M02079		X	
152	FOR	PROMOTOR EN SALUD	$10,604.10	$705.00	$9,796.64	$21,105.74	$0.00	$1,256.36	$16,748.18	M03004		X	
153	FOR	AFANADORA	$8,559.80	$705.00	$7,667.14	$16,931.94	$0.00	$1,017.42	$13,704.84	M03005		X	
154	FOR	CAMILLERO	$8,559.80	$705.00	$7,667.14	$16,931.94	$0.00	$1,017.42	$13,704.84	M03006		X	
155	FOR	LAVANDERA EN	$8,537.36	$705.0	$6,497.58	$15,739.94	$0.00	$1,014.80	$12,770.08	M0301		X	

		HOSPITAL		0						1			
156	FOR	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A1	$8,312.00	$705.00	$6,692.64	$15,709.64	$0.00	$943.78	$12,851.44	M03025		X	
157	HOM	SOPORTE ADMINISTRATIVO "D"	$6,730.50	$0.00	$8,849.90	$15,580.40	$0.00	$0.00	$15,580.40	CF40001			X
158	HOM	SOPORTE ADMINISTRATIVO "C"	$5,599.82	$319.36	$7,765.39	$13,684.57	$0.00	$0.00	$12,406.73	CF40002			X
159	HOM	SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	$4,037.90	$265.04	$4,214.84	$8,517.78	$0.00	$0.00	$7,905.48	CF40004			X
160	HOM	COORDINADOR MEDICO EN AREA NORMATIVA "B"	$11,838.78	$446.38	$12,908.90	$25,194.06	$0.00	$0.00	$21,388.20	CF41016			X
161	HOM	JEFE DE ENFERMERAS "A"	$12,631.10	$474.70	$14,766.56	$27,872.36	$0.00	$0.00	$23,340.90	CF41024			X
162	HOM	JEFE DE FARMACIA	$12,186.60	$512.94	$12,816.96	$25,516.50	$0.00	$0.00	$21,507.34	CF41031			X
163	HOM	JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA	$8,418.96	$382.54	$7,239.96	$16,041.46	$0.00	$0.00	$14,056.18	CF41054			X
164	HOM	VERIF. O DICT. SANITARIO "A"	$8,358.12	$391.24	$7,343.34	$16,092.70	$0.00	$0.00	$14,096.46	CF41059			X
165	HOM	VERIF. O DICT. ESP. "A"	$9,106.87	$0.00	$9,568.02	$18,674.89	$0.00	$0.00	$18,674.89	CF41062			X
166	HOM	MEDICO ESPECIALISTA "A"	$15,037.66	$501.84	$17,858.82	$33,398.32	$0.00	$0.00	$27,567.16	M01004			X
167	HOM	MEDICO GENERAL "A"	$12,680.40	$466.32	$13,899.22	$27,045.94	$0.00	$0.00	$22,844.22	M01006			X
168	HOM	CIRUJANO DENTISTA "A"	$13,660.42	$0.00	$14,269.73	$27,930.15	$0.00	$0.00	$27,930.15	M01007			X
169	HOM	TECNICO LABORATORISTA "A"	$6,627.90	$440.66	$5,460.44	$12,529.00	$0.00	$0.00	$11,264.64	M02003			X
170	HOM	AUXILIAR DE LABORATORISTA DE BIOTERIO "A"	$5,727.72	$0.00	$3,653.56	$9,381.28	$0.00	$0.00	$9,381.28	M02005			X
171	HOM	TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA	$6,210.43	$373.90	$4,613.42	$11,197.75	$0.00	$0.00	$10,237.75	M02006			X

172	HOM	PSICOLOGO CLINICO	$9,580.22	$406.58	$8,996.82	$18,983.62	$0.00	$0.00	$16,489.98	M02015			X
173	HOM	SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC.	$5,550.24	$224.48	$6,329.32	$12,104.04	$0.00	$0.00	$10,915.84	M02021			X
174	HOM	ENFERMERA ESPECIALISTA "A"	$8,417.30	$460.50	$9,116.54	$17,994.34	$0.00	$0.00	$15,591.92	M02034			X
175	HOM	ENFERMERA GENERAL "A" TITULADA	$8,705.20	$501.14	$9,684.60	$18,890.94	$0.00	$0.00	$16,385.78	M02035			X
176	HOM	AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	$7,520.18	$492.40	$8,353.06	$16,365.64	$0.00	$0.00	$14,389.66	M02036			X
177	HOM	TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	$7,632.32	$476.20	$7,921.72	$16,030.24	$0.00	$0.00	$14,129.94	M02040			X
178	HOM	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	$6,627.90	$440.66	$5,460.46	$12,529.02	$0.00	$0.00	$11,264.66	M02066			X
179	HOM	ENFERMERA GENERAL "B" TITULADA	$6,750.24	$357.28	$7,240.60	$14,348.12	$0.00	$0.00	$12,821.76	M02081			X
180	HOM	AFANADORA	$5,205.86	$0.00	$3,127.28	$8,333.14	$0.00	$0.00	$8,333.14	M03005			X
181	HOM	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A6	$3,662.34	$301.92	$3,192.14	$7,156.40	$0.00	$0.00	$6,651.76	M03020			X
182	HOM	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A5	$3,814.08	$292.58	$2,978.14	$7,084.80	$0.00	$0.00	$6,621.28	M03021			X
183	HOM	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A4	$3,564.99	$274.48	$2,565.30	$6,404.77	$0.00	$0.00	$6,016.01	M03022			X
184	HOM	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A3	$3,343.04	$258.38	$2,244.76	$5,846.18	$0.00	$0.00	$5,518.78	M03023			X
185	HOM	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A2	$4,706.87	$381.00	$3,308.92	$8,396.79	$0.00	$0.00	$7,787.05	M03024			X
186	HOM	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A1	$4,666.50	$351.24	$3,050.04	$8,067.78	$0.00	$0.00	$7,529.82	M03025			X
187	REG	SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	$10,083.00	$705.00	$11,211.38	$21,999.38	$0.00	$1,063.70	$17,693.08	CF40004		X	

188	REG	JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "A"	$23,080.00	$0.00	$25,385.00	$48,465.00	$0.00	$0.00	$48,465.00	CF41001		X	
189	REG	TEC. EN VERIF.DICT. O SANEAMIENTO "A"	$11,385.00	$705.00	$9,286.76	$21,376.76	$0.00	$1,189.50	$17,102.88	CF41056		X	
190	REG	MEDICO ESPECIALISTA "A"	$21,845.00	$705.00	$29,314.42	$51,864.42	$0.00	$2,718.54	$38,512.32	M01004		X	
191	REG	MEDICO GENERAL "A"	$18,824.00	$705.00	$22,835.60	$42,364.60	$0.00	$2,154.60	$32,356.42	M01006		X	
192	REG	CIRUJANO DENTISTA "A"	$17,431.64	$705.00	$23,364.90	$41,501.54	$0.00	$2,252.82	$31,444.64	M01007		X	
193	REG	QUIMICO "A"	$16,766.96	$705.00	$20,984.62	$38,456.58	$0.00	$2,157.44	$29,234.76	M02001		X	
194	REG	BIOLOGO "A"	$16,766.96	$705.00	$20,984.62	$38,456.58	$0.00	$2,157.44	$29,234.76	M02002		X	
195	REG	TECNICO LABORATORISTA "A"	$10,604.10	$705.00	$10,857.04	$22,166.14	$0.00	$1,371.66	$17,461.44	M02003		X	
196	REG	TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA	$10,939.66	$705.00	$10,886.96	$22,531.62	$0.00	$1,414.46	$17,706.06	M02006		X	
197	REG	PSICOLOGO CLINICO	$16,170.00	$705.00	$17,164.54	$34,039.54	$0.00	$1,847.28	$26,292.04	M02015		X	
198	REG	TECNICO HISTOPATOLOGO	$10,604.10	$705.00	$9,796.64	$21,105.74	$0.00	$1,259.02	$16,740.18	M02019		X	
199	REG	ENFERMERA GENERAL "A" TITULADA	$12,059.00	$705.00	$14,790.80	$27,554.80	$0.00	$1,382.66	$21,765.22	M02035		X	
200	REG	AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	$10,589.00	$705.00	$14,007.96	$25,301.96	$0.00	$1,325.36	$20,048.14	M02036		X	
201	REG	OFICIAL Y/O PREPARADOR DESPACHADOR DE FARMACIA	$10,604.10	$705.00	$9,478.52	$20,787.62	$0.00	$1,233.18	$16,499.82	M02038		X	
202	REG	TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	$10,727.00	$705.00	$12,800.60	$24,232.60	$0.00	$1,273.38	$19,184.78	M02040		X	
203	REG	AUXILIAR DE COCINA EN HOSPITAL	$8,494.62	$705.00	$7,725.82	$16,925.44	$0.00	$1,012.46	$13,699.36	M02048		X	
204	REG	NUTRICIONISTA	$14,943.0	$705.0	$14,150.30	$29,798.30	$0.00	$1,766.12	$23,004.22	M0204		X	

			0	0						9			
205	REG	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	$10,604.10	$705.00	$9,796.66	$21,105.76	$0.00	$1,259.02	$16,740.20	M02066		X	
206	REG	TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	$9,331.00	$705.00	$9,229.66	$19,265.66	$0.00	$1,170.16	$15,447.66	M02073		X	
207	REG	TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL	$10,604.10	$705.00	$8,736.22	$20,045.32	$0.00	$1,146.34	$16,018.94	M02079		X	
208	REG	VETERINARIO "A"	$16,766.96	$705.00	$17,631.22	$35,103.18	$0.00	$1,781.48	$27,089.56	M03002		X	
209	REG	PROMOTOR EN SALUD	$10,965.00	$705.00	$9,796.64	$21,466.64	$0.00	$1,259.02	$17,101.08	M03004		X	
210	REG	AFANADORA	$8,559.80	$705.00	$7,667.14	$16,931.94	$0.00	$1,020.08	$13,696.84	M03005		X	
211	REG	FISICO EN HOSPITAL	$17,980.00	$0.00	$16,105.00	$34,085.00	$0.00	$0.00	$34,085.00	M03007		X	
212	REG	LAVANDERA EN HOSPITAL	$8,537.36	$705.00	$5,643.84	$14,886.20	$0.00	$926.76	$12,181.40	M03011		X	
213	REG	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A8	$8,752.00	$705.00	$8,647.00	$18,104.00	$0.00	$949.56	$14,689.06	M03018		X	
214	REG	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7	$8,812.00	$705.00	$8,220.64	$17,737.64	$0.00	$1,003.28	$14,381.42	M03019		X	
215	REG	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A6	$8,712.00	$705.00	$8,052.64	$17,469.64	$0.00	$991.92	$14,182.02	M03020		X	
216	REG	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A5	$8,612.00	$705.00	$7,767.64	$17,084.64	$0.00	$980.54	$13,890.64	M03021		X	
217	REG	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A4	$8,352.00	$705.00	$7,173.64	$16,230.64	$0.00	$969.18	$13,196.24	M03022		X	
218	REG	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A3	$8,252.00	$705.00	$6,702.64	$15,659.64	$0.00	$957.80	$12,758.58	M03023		X	
219	REG	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A2	$8,202.00	$705.00	$6,697.14	$15,604.14	$0.00	$952.12	$12,720.62	M03024		X	
220	REG	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A1	$8,152.00	$705.00	$6,692.64	$15,549.64	$0.00	$946.44	$12,683.44	M03025		X	

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCIÓN SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE ÁREA, SUBDIRECTOR DE ÁREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MÉDICO ESPECIALISTA "A", MÉDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MÉDICO GENERAL "B", MÉDICO ESPECIALISTA "B", MÉDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	Sueldo base		$0.00	$0.00	$341,980,843.18

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR,	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		$0.00	$0.00	$52,864,138.48

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	ASIGNACION BRUTA		$0.00	$0.00	$171,853,439.28

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR,	AYUDA DE DESPENSA		$0.00	$0.00	$26,039,964.25

MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	AYUDA PARA ANTEOJOS	$1,200.00	$0.00	$0.00	$117,600.00

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION		$0.00	$0.00	$125,967,535.91

MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	AYUDA PARA LICENCIA DE MANEJO	$1,200.00	$0.00	$0.00	$1,000.00

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	AYUDA PARA SERVICIOS		$0.00	$0.00	$16,891,955.78

MEDICO GENERAL "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", IATROTECNICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TECNICA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", VETERINARIO "A", VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, AUXILIAR DE ADMISION, MASAJISTA, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, INGENIERO BIOMEDICO, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	COMPENSACION ADICIONAL POR SERVICIOS ESPECIALES	Bajo Riesgo: 7%Mediano Riesgo: 10%Alto Riesgo: 20%	$0.00	$0.00	$30,193,055.00
AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR,	COMPENSACION GARANTIZADA		$0.00	$0.00	$20,085,848.23
MEDICO GENERAL "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B"	COMPENSACION POR LABORAR EN COMUNIDADES DE BAJO DESARROLLO		$0.00	$0.00	$4,653,983.02

SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, MEDICO GENERAL "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO ESPECIALISTA "B", TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, PSICOLOGO CLINICO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", PSICOLOGO ESPECIALIZADO, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", INHALOTERAPEUTA, ENFERMERA GENERAL TECNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, AUXILIAR DE ADMISION, MASAJISTA, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, INGENIERO BIOMEDICO, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "A", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, CITOTECNOLOGO "A", SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, IATROTECNICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", VETERINARIO "A", VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, FISICO MEDICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TECNICO EN OPTOMETRIA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, TECNICO GERICULTISTA, ECONOMO, JEFE DE ADMISION, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, TANATOLOGO, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, TECNICO PUERICULTOR, EDUCADORA EN AREA MEDICA,	ESTIMULOS POR ANTIGÜEDAD	20 años: $15,00025 Años: $20,00030 Años: $25,00035 Años: $30,00040 Años: $50,00045 Años: $55,00050 Años: $65,00055 Años: $70,000	$0.00	$0.00	$6,290,000.00

MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	ESTIMULOS POR ASISTENCIA PERFECTA		$0.00	$0.00	$16,276,354.18

MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	ESTIMULOS POR ASISTENCIA Y PERMANENCIA EN EL TRABAJO		$0.00	$0.00	$7,525,698.31

MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	ESTIMULOS POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA		$0.00	$0.00	$5,386,993.07

SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, MEDICO GENERAL "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO ESPECIALISTA "B", TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, PSICOLOGO CLINICO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", PSICOLOGO ESPECIALIZADO, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", INHALOTERAPEUTA, ENFERMERA GENERAL TECNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, AUXILIAR DE ADMISION, MASAJISTA, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, INGENIERO BIOMEDICO, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "A", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, CITOTECNOLOGO "A", SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, IATROTECNICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", VETERINARIO "A", VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, FISICO MEDICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TECNICO EN OPTOMETRIA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, TECNICO GERICULTISTA, ECONOMO, JEFE DE ADMISION, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, TANATOLOGO, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, TECNICO PUERICULTOR, EDUCADORA EN AREA MEDICA, SOPORTE ADMINISTRATIVO "D", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A",	PREMIOS Y RECOMPENSAS		$0.00	$0.00	$5,874.00

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	PREVISION SOCIAL MULTIPLE		$0.00	$0.00	$18,291,701.15

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	PRIMA DOMINICAL		$0.00	$0.00	$1,134,590.87

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR,	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	De 5 a 9 Años: $80.00De 10 a 14 Años: $92.50De 15 a 19 Años: $117.50De 20 a 24 Años: $130.00De 25 o más: $142.50	$0.00	$0.00	$5,652,300.00

AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	PRIMA VACACIONAL		$0.00	$0.00	$9,620,187.29

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	VALES DE FIN DE AÑO	$13,700.00	$0.00	$0.00	$31,902,149.22
MEDICO GENERAL "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C"	ESTIMULO DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD A MEDICOS		$0.00	$0.00	$270,394.10

AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	SUELDO BASE		$0.00	$0.00	$116,171,371.06

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR,	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		$0.00	$0.00	$14,772,286.57

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	ASIGNACION BRUTA		$0.00	$0.00	$59,552,965.87

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR,	AYUDA DE DESPENSA		$0.00	$0.00	$10,128,760.34

MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	AYUDA PARA ANTEOJOS	$1,200.00	$0.00	$0.00	$34,800.00

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION		$0.00	$0.00	$42,334,333.45

MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	AYUDA PARA LICENCIA DE MANEJO	$1,200.00	$0.00	$0.00	$1,000.00

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	AYUDA PARA SERVICIOS		$0.00	$0.00	$7,043,479.22

MEDICO GENERAL "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", IATROTECNICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TECNICA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", VETERINARIO "A", VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, AUXILIAR DE ADMISION, MASAJISTA, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, INGENIERO BIOMEDICO, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	COMPENSACION ADICIONAL POR SERVICIOS ESPECIALES	Bajo Riesgo: 7%Mediano Riesgo: 10%Alto Riesgo: 20%	$0.00	$0.00	$10,009,460.00

SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, MEDICO GENERAL "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO ESPECIALISTA "B", TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, PSICOLOGO CLINICO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", PSICOLOGO ESPECIALIZADO, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", INHALOTERAPEUTA, ENFERMERA GENERAL TECNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, AUXILIAR DE ADMISION, MASAJISTA, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, INGENIERO BIOMEDICO, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "A", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, CITOTECNOLOGO "A", SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, IATROTECNICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", VETERINARIO "A", VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, FISICO MEDICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TECNICO EN OPTOMETRIA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, TECNICO GERICULTISTA, ECONOMO, JEFE DE ADMISION, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, TANATOLOGO, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, TECNICO PUERICULTOR, EDUCADORA EN AREA MEDICA,	ESTIMULOS POR ANTIGÜEDAD	20 Años: $15,00025 Años: $20,00030 Años: $25,00035 Años: $30,00040 Años: $50,00045 Años: $55,00050 Años: $65,00055 Años: $70,000	$0.00	$0.00	$75,000.00

MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	ESTIMULOS POR ASISTENCIA PERFECTA		$0.00	$0.00	$4,961,823.34

MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	ESTIMULOS POR ASISTENCIA Y PERMANENCIA EN EL TRABAJO		$0.00	$0.00	$2,922,308.59

MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	ESTIMULOS POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA		$0.00	$0.00	$1,765,027.00

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	PREVISION SOCIAL MULTIPLE		$0.00	$0.00	$7,249,058.54

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	PRIMA DOMINICAL		$0.00	$0.00	$175,545.02

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR,	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	De 5 a 9 Años: $80.00De 10 a 14 Años: $92.50De 15 a 19 Años: $117.50De 20 a 24 Años: $130.00De 25 o más: $142.50	$0.00	$0.00	$1,537,318.00

AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	PRIMA VACACIONAL		$0.00	$0.00	$3,228,058.84

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	VALES DE FIN DE AÑO	$13,700.00	$0.00	$12,617,806.20	

AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	SUELDO BASE		$0.00	$0.00	$40,729,065.37

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR,	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		$0.00	$0.00	$5,865,764.65

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	ASIGNACION BRUTA		$0.00	$0.00	$20,189,510.45

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR,	AYUDA DE DESPENSA		$0.00	$0.00	$3,640,793.84

MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	AYUDA PARA ANTEOJOS	$1,200.00	$0.00	$0.00	$21,600.00

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION		$0.00	$0.00	$13,698,929.48

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	AYUDA PARA SERVICIOS		$0.00	$0.00	$2,496,672.14

MEDICO GENERAL "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", IATROTECNICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TECNICA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", VETERINARIO "A", VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, AUXILIAR DE ADMISION, MASAJISTA, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, INGENIERO BIOMEDICO, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	COMPENSACION ADICIONAL POR SERVICIOS ESPECIALES	Bajo Riesgo: 7%Mediano Riesgo: 10%Alto Riesgo: 20%	$0.00	$0.00	$3,305,547.00

SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, MEDICO GENERAL "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO ESPECIALISTA "B", TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, PSICOLOGO CLINICO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", PSICOLOGO ESPECIALIZADO, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", INHALOTERAPEUTA, ENFERMERA GENERAL TECNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, AUXILIAR DE ADMISION, MASAJISTA, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, INGENIERO BIOMEDICO, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "A", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, CITOTECNOLOGO "A", SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, IATROTECNICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", VETERINARIO "A", VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, FISICO MEDICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TECNICO EN OPTOMETRIA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, TECNICO GERICULTISTA, ECONOMO, JEFE DE ADMISION, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, TANATOLOGO, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, TECNICO PUERICULTOR, EDUCADORA EN AREA MEDICA,	ESTIMULOS POR ANTIGÜEDAD	20 Años: $15,00025 Años: $20,00030 Años: $25,00035 Años: $30,00040 Años: $50,00045 Años: $55,00050 Años: $65,00055 Años: $70,000	$0.00	$0.00	$100,000.00

MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	ESTIMULOS POR ASISTENCIA PERFECTA		$0.00	$0.00	$1,545,341.53

MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	ESTIMULOS POR ASISTENCIA Y PERMANENCIA EN EL TRABAJO		$0.00	$0.00	$968,625.80

MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	ESTIMULOS POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA		$0.00	$0.00	$663,328.39

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	PREVISION SOCIAL MULTIPLE		$0.00	$0.00	$2,605,554.74

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	PRIMA DOMINICAL		$0.00	$0.00	$117,556.90

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR,	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	De 5 a 9 Años: $80.00De 10 a 14 Años: $92.50De 15 a 19 Años: $117.50De 20 a 24 Años: $130.00De 25 o más: $142.50	$0.00	$0.00	$546,470.00

AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	PRIMA VACACIONAL		$0.00	$0.00	$1,129,817.98

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	VALES DE FIN DE AÑO	$13,700.00	$0.00	$0.00	$4,550,789.53

AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	SUELDO BASE		$0.00	$0.00	$43,145,511.49

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR,	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		$0.00	$0.00	$6,146,461.75

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	ASIGNACION BRUTA		$0.00	$0.00	$21,357,164.46

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR,	AYUDA DE DESPENSA		$0.00	$0.00	$3,822,321.80

MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	AYUDA PARA ANTEOJOS	$1,200.00	$0.00	$0.00	$14,400.00

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION		$0.00	$0.00	$16,115,787.85

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	AYUDA PARA SERVICIOS		$0.00	$0.00	$2,658,017.04

MEDICO GENERAL "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", IATROTECNICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TECNICA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", VETERINARIO "A", VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, AUXILIAR DE ADMISION, MASAJISTA, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, INGENIERO BIOMEDICO, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	COMPENSACION ADICIONAL POR SERVICIOS ESPECIALES	Bajo Riesgo: 7%Mediano Riesgo: 10%Alto Riesgo: 20%	$0.00	$0.00	$3,613,219.00

MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	ESTIMULOS POR ASISTENCIA PERFECTA		$0.00	$0.00	$1,620,090.85

MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	ESTIMULOS POR ASISTENCIA Y PERMANENCIA EN EL TRABAJO		$0.00	$0.00	$1,099,859.51

MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	ESTIMULOS POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA		$0.00	$0.00	$735,965.21

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	PREVISION SOCIAL MULTIPLE		$0.00	$0.00	$2,735,596.56

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	PRIMA DOMINICAL		$0.00	$0.00	$146,100.26

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR,	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	De 5 a 9 Años: $80.00De 10 a 14 Años: $92.50De 15 a 19 Años: $117.50De 20 a 24 Años: $130.00De 25 o más: $142.50	$0.00	$0.00	$280,970.00

AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	PRIMA VACACIONAL		$0.00	$0.00	$1,207,049.33

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	VALES DE FIN DE AÑO	$13,700.00	$0.00	$0.00	$4,762,555.43

AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	SUELDO BASE		$0.00	$0.00	$45,679,853.06

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR,	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		$0.00	$0.00	$6,478,594.80

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	ASIGNACION BRUTA		$0.00	$0.00	$21,235,596.16

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR,	AYUDA DE DESPENSA		$0.00	$0.00	$4,213,867.69

MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	AYUDA PARA ANTEOJOS	$1,200.00	$0.00	$0.00	$15,600.00

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION		$0.00	$0.00	$16,833,528.71

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	AYUDA PARA SERVICIOS		$0.00	$0.00	$2,930,339.95

MEDICO GENERAL "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", IATROTECNICO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TECNICA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", VETERINARIO "A", VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, AUXILIAR DE ADMISION, MASAJISTA, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, INGENIERO BIOMEDICO, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	COMPENSACION ADICIONAL POR SERVICIOS ESPECIALES	Bajo Riesgo: 7%Mediano Riesgo: 10%Alto Riesgo: 20%	$0.00	$0.00	$3,390,156.00

MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	ESTIMULOS POR ASISTENCIA PERFECTA		$0.00	$0.00	$1,218,126.62

MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	ESTIMULOS POR ASISTENCIA Y PERMANENCIA EN EL TRABAJO		$0.00	$0.00	$1,122,113.42

MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, MEDICO ESPECIALISTA "A", CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO GENERAL "C", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, QUIMICO "A", BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, DIETISTA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, LABORATORISTA "A", INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO "B", QUIMICO "C", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", LABORATORISTA "B", TECNICO LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, CAMILLERO, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	ESTIMULOS POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA		$0.00	$0.00	$725,047.04

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	PREVISION SOCIAL MULTIPLE		$0.00	$0.00	$3,015,876.07

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1,	PRIMA DOMINICAL		$0.00	$0.00	$134,597.90

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR,	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	De 5 a 9 Años: $80.00De 10 a 14 Años: $92.50De 15 a 19 Años: $117.50De 20 a 24 Años: $130.00De 25 o más: $142.50	$0.00	$0.00	$1,920.00

AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	PRIMA VACACIONAL		$0.00	$0.00	$1,271,229.72

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	VALES DE FIN DE AÑO	$13,700.00	$0.00	$5,268,499.61	

AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	SUELDO BASE		$0.00	$0.00	$14,228,850.79

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR,	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		$0.00	$0.00	$357,065.51

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	ASIGNACION BRUTA		$0.00	$0.00	$7,681,943.51

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA, AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR,	AYUDA DE DESPENSA		$0.00	$0.00	$1,078,433.29

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	AYUDA PARA GASTOS DE ACTUALIZACION		$0.00	$0.00	$5,643,570.46

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	AYUDA PARA SERVICIOS		$0.00	$0.00	$750,188.83

MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA, ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, MEDICO GENERAL "C", CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"D", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	PREVISION SOCIAL MULTIPLE		$0.00	$0.00	$772,126.62

AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	PRIMA VACACIONAL		$0.00	$0.00	$59,003.80

AUDITOR ENCARGADO, JEFE DE JURISDICCION SANITARIA, ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL, DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL, DIRECTOR DE AREA, SUBDIRECTOR DE AREA, JEFE DE DEPARTAMENTO, SECRETARIO DE SALUD, SECRETARIO PARTICULAR, MEDICO ESPECIALISTA "A", MEDICO GENERAL "A", CIRUJANO DENTISTA "A", MEDICO GENERAL "B", MEDICO ESPECIALISTA "B", MEDICO ESPECIALISTA "C", CIRUJANO MAXILO FACIAL, CIRUJANO DENTISTA "B", QUIMICO "A", TECNICO LABORATORISTA "A", ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, ENFERMERA ESPECIALISTA "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", AUXILIAR DE ENFERMERIA "A", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A", DIETISTA, NUTRICIONISTA, TECNICO EN NUTRICION, TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", LABORATORISTA "A", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A", ENFERMERA GENERAL TITULADA "B", AUXILIAR DE ENFERMERIA "B", ENFERMERA GENERAL TECNICA, QUIMICO "B", QUIMICO "C", TECNICO LABORATORISTA "B", ENFERMERA GENERAL TITULADA "C", ENFERMERA ESPECIALISTA "C", PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "A", SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA"C", CAMILLERO, MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA, CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO, CIRUJANO DENTISTA "C", FISICO MEDICO, BIOLOGO "A", TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO, AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A", TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO, SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL., TECNICO DE PROTESIS VALVULARES, SUPERVISOR DE TERAPISTAS, TERAPISTA ESPECIALIZADO, TERAPISTA, TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA, TECNICO EN OPTOMETRIA, PSICOLOGO CLINICO, CITOTECNOLOGO "A", TECNICO DE LAB. DE OPTOAUDIOMETRIA, TECNICO ANESTESISTA, TECNICO HISTOPATOLOGO, ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC, SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC., PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC, TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, TECNICO EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS, ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA, PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA, COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA, SUBJEFE DE FARMACIA, OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA, TECNICO GERICULTISTA, TECNICO EN ODONTOLOGIA, IATROTECNICO, SUBJEFE DE DIETETICA, COCINERO JEFE DE HOSPITAL, COCINERO EN HOSPITAL, AUX. DE COCINA EN HOSPITAL, ECONOMO, JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD, JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA, AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO, JEFE DE ADMISION, AUXILIAR DE ADMISION, PSICOLOGO ESPECIALIZADO, AYUDANTE DE AUTOPSIAS, AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO, MASAJISTA, OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL, TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A", TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD, INHALOTERAPEUTA, AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA, PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN HUMANA, TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL, TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA, SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B", TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B", ENFERMERA ESPECIALISTA "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B", QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C", BIOLOGO "B", BIOLOGO "C", LABORATORISTA "B", AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B", CITOTECNOLOGO "B", MICROSCOPISTA DX. PALUDISMO, PASANTE DE PSICOLOGO, PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, ENFERMERA GENERAL TITULADA "D", ENFERMERA ESPECIALISTA "D", TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION, PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", TANATOLOGO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION, PARTERA ASISTENCIAL, LICENCIADO EN SALUD PUBLICA, COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS, PARTERA TRADICIONAL INDIGENISTA, INGENIERO BIOMEDICO, VETERINARIO "A", TECNICO PUERICULTOR, PROMOTOR EN SALUD, AFANADORA, FISICO EN HOSPITAL, EDUCADORA EN AREA MEDICA, VETERINARIO "B", VETERINARIO "C", LAVANDERA EN HOSPITAL, OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3, APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1, JEFE DE SERVICIOS, JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL, JEFE DE ENFERMERAS "A", JEFE TRABAJO SOCIAL EN AREA MÉDICA "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "C", SOPORTE ADMINISTRATIVO "B", SOPORTE ADMINISTRATIVO "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "A", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B", JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B", JEFE DE LABORATORIO CLINICO, JEFE DE FARMACIA, JEFE DE DIETETICA, SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A., SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA, JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA, AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA, TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B", TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B", VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C", VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A", COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B", COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA,	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		$0.00	$0.00	$94,720.92

ANEXO CONAC

Numero	Tipo de Plaza	Cve del Puesto	Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
										De	Hasta
1	416	CF21135	AUDITOR ENCARGADO	1	0	1	0	1	0	$28,790.43	$28,790.43
2	416	CF21905	JEFE DE JURISDICCION SANITARIA	3	3	0	0	3	0	$48,875.94	$48,875.94
3	416	CF34068	ADMINISTRADOR JURISDICCIONAL "A, B"	4	4	0	0	4	0	$26,239.78	$29,775.44
4	416	CF34245	DIRECTOR DE HOSPITAL GENERAL	5	3	2	0	5	0	$39,909.10	$40,894.12
5	416	CF34260	DIRECTOR DE AREA	4	4	0	0	4	0	$86,804.12	$86,804.12
6	416	CF34261	SUBDIRECTOR DE AREA "A, B"	13	11	2	0	13	0	$48,875.94	$48,875.94
7	416	CF34263	JEFE DE DEPARTAMENTO ESTATAL	25	18	7	0	25	0	$28,790.43	$29,775.44
8	416	CF40002	SOPORTE ADMINISTRATIVO "C"	4	3	1	0	4	0	$26,316.00	$27,139.18
9	416	CF40003	SOPORTE ADMINISTRATIVO "B"	4	4	0	0	4	0	$24,290.52	$24,290.52
10	416	CF40004	SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	3	2	1	0	3	0	$19,949.00	$21,667.72
11	416	CF41001	JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "A"	3	1	2	0	3	0	$48,465.00	$48,515.64
12	416	CF41003	JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C"	4	4	0	0	4	0	$50,709.54	$50,709.54

13	416	CF41004	JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "D"	1	0	1	0	1	0	$53,284.00	$53,284.00
14	416	CF41007	SUBDIRECTOR MEDICO "C" EN HOSPITAL	2	0	2	0	2	0	$59,085.00	$59,085.00
15	416	CF41013	JEFE DE SERVICIOS	23	8	15	0	23	0	$54,049.04	$54,141.00
16	416	CF41014	JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL	1	1	0	0	1	0	$50,709.54	$50,709.54
17	416	CF41015	COORDINADOR MEDICO EN AREA NORMATIVA "A"	7	3	4	0	7	0	$38,705.00	$39,120.16
18	416	CF41016	COORDINADOR MEDICO EN AREA NORMATIVA "B"	3	3	0	0	3	0	$38,112.44	$38,112.44
19	416	CF41018	JEFE DE LABORATORIO CLINICO	3	1	2	0	3	0	$41,066.00	$41,404.92
20	416	CF41024	JEFE DE ENFERMERAS "A"	13	9	4	0	13	0	$40,347.00	$40,709.24
21	416	CF41031	JEFE DE FARMACIA	1	1	0	0	1	0	$34,386.10	$34,386.10
22	416	CF41032	JEFE DE DIETETICA	1	1	0	0	1	0	$20,545.46	$20,545.46
23	416	CF41038	SUPERVISOR DE A. C. DEL PROGRAMA DE ATENCION A POB	8	8	0	0	8	0	$20,316.94	$20,316.94
24	416	CF41040	SUPERVISOR MEDICO EN AREA NORMATIVA	6	6	0	0	6	0	$43,676.86	$43,676.86
25	416	CF41054	JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA	1	1	0	0	1	0	$28,878.34	$28,878.34
26	416	CF41055	AUX. EN VERIFICACION SANITARIA	1	1	0	0	1	0	$16,359.56	$16,359.56
27	416	CF41056	TEC. EN VERIF.DICT. O SANEAMIENTO "A"	10	10	0	0	10	0	$20,316.96	$20,316.96
28	416	CF41057	TEC. EN VERIF.DICT. O SANEAMIENTO "B"	2	2	0	0	2	0	$23,487.64	$23,487.64
29	416	CF41058	TEC. EN VERIF.DICT. O SANEAMIENTO "C"	1	1	0	0	1	0	$25,206.38	$25,206.38
30	416	CF41060	VERIF. O DICT.	4	4	0	0	4	0	$28,880.48	$28,880.48

			SANITARIO "B"								
31	416	CF41061	VERIF. O DICT. SANITARIO "C"	3	2	1	0	3	0	$37,176.00	$37,642.24
32	416	CF41062	VERIF. O DICT. ESP. "A"	11	11	0	0	11	0	$37,799.32	$37,799.32
33	416	CF41063	VERIF. O DICT. ESP. "B"	1	1	0	0	1	0	$39,120.16	$39,120.16
34	416	CF41064	VERIF. O DICT. ESP. "C"	2	2	0	0	2	0	$41,405.98	$41,405.98
35	416	CF41065	VERIF. O DICT. ESP. "D"	3	3	0	0	3	0	$42,173.28	$42,173.28
36	416	CF41074	SUPERVISOR PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA	2	0	2	0	2	0	$23,263.00	$23,263.00
37	416	CF41075	COORDINADOR PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A"	6	4	2	0	6	0	$24,421.00	$25,305.58
38	416	CF41076	COORDINADOR PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B"	3	2	1	0	3	0	$24,317.00	$25,206.38
39	416	CF41077	JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	1	1	0	0	1	0	$34,084.72	$34,084.72
40	416	CF41087	COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA	1	1	0	0	1	0	$40,365.12	$40,365.12
41	416	CF52254	SECRETARIO DE SALUD	1	0	1	0	1	0	$138,135.01	$138,135.01
42	416	CF53083	SECRETARIO PARTICULAR	1	1	0	0	1	0	$60,089.08	$60,089.08
43	416	M01004	MEDICO ESPECIALISTA "A"	130	117	13	0	0	130	$45,049.06	$51,145.34
44	416	M01006	MEDICO GENERAL "A"	157	150	7	0	0	157	$36,467.80	$41,761.98
45	416	M01007	CIRUJANO DENTISTA "A"	26	25	1	0	0	26	$36,854.00	$41,501.54
46	416	M01008	MEDICO GENERAL "B"	22	21	1	0	0	22	$41,278.00	$46,098.80
47	416	M01010	MEDICO ESPECIALISTA "B"	22	18	4	0	0	22	$48,465.00	$53,709.66

48	416	M01011	MEDICO ESPECIALISTA "C"	11	10	1	0	0	11	$53,336.00	$58,982.72
49	416	M01012	CIRUJANO MAXILOFACIAL	1	1	0	0	0	1	$46,603.20	$46,603.20
50	416	M01014	CIRUJANO DENTISTA "B"	1	1	0	0	0	1	$42,789.24	$42,789.24
51	416	M02001	QUIMICO "A"	33	33	0	0	0	33	$35,103.18	$38,456.58
52	416	M02003	TECNICO LABORATORISTA "A"	34	29	5	0	0	34	$18,272.00	$22,166.14
53	416	M02005	AUXILIAR DE LABORATORISTA DE BIOTERIO "A"	14	11	3	0	0	14	$15,283.00	$18,958.24
54	416	M02006	TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA	19	17	2	0	0	19	$18,581.00	$22,531.62
55	416	M02016	CITOTECNOLOGO "A"	9	8	1	0	0	9	$18,272.00	$22,166.14
56	416	M02031	ENFERMERA JEFE DE SERVICIOS	40	38	2	0	0	40	$37,886.00	$40,848.04
57	416	M02034	ENFERMERA ESPECIALISTA "A"	7	6	1	0	0	7	$26,031.00	$30,126.28
58	416	M02035	ENFERMERA GENERAL "A" TITULADA	121	91	30	0	0	121	$24,421.00	$34,841.86
59	416	M02036	AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	144	131	13	0	0	144	$20,359.70	$30,554.66
60	416	M02038	OFICIAL Y/O PREPARADOR DESPACHADOR DE FARMACIA	15	13	2	0	0	15	$18,272.00	$20,787.62
61	416	M02040	TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	7	6	1	0	0	7	$21,191.98	$24,232.60
62	416	M02045	DIETISTA	3	3	0	0	0	3	$20,045.32	$21,105.74
63	416	M02047	COCINERO EN HOSPITAL	19	18	1	0	0	19	$14,319.00	$17,076.84
64	416	M02048	AUXILIAR DE COCINA EN HOSPITAL	12	11	1	0	0	12	$14,168.00	$16,925.44
65	416	M02049	NUTRICIONISTA	2	2	0	0	0	2	$28,304.00	$29,798.30

66	416	M02050	TECNICO EN NUTRICION	1	1	0	0	0	1	$22,121.02	$22,121.02
67	416	M02054	JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD	76	75	1	0	0	76	$16,041.00	$19,762.44
68	416	M02055	JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD	21	20	1	0	0	21	$17,260.00	$21,082.62
69	416	M02056	JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD	7	7	0	0	0	7	$21,633.68	$21,633.68
70	416	M02057	JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO	20	19	1	0	0	20	$17,770.00	$20,596.04
71	416	M02058	TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA	11	9	2	0	0	11	$17,260.00	$20,074.36
72	416	M02059	AUXILIAR DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO	10	9	1	0	0	10	$14,319.00	$17,078.00
73	416	M02061	AUXILIAR DE ADMISION	9	9	0	0	0	9	$16,222.02	$17,078.00
74	416	M02063	AYUDANTE DE AUTOPSIAS	1	0	1	0	0	1	$15,283.00	$15,283.00
75	416	M02066	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	1	1	0	0	0	1	$21,105.76	$21,105.76
76	416	M02068	TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD	18	17	1	0	0	18	$19,402.00	$28,356.22
77	416	M02073	TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	11	10	1	0	0	11	$15,283.00	$18,958.24
78	416	M02074	LABORATORISTA "A"	1	1	0	0	0	1	$22,531.62	$22,531.62
79	416	M02077	QUIMICO JEFE DE SECCION DE LABORATORIO DE A. C."A"	18	14	4	0	0	18	$38,190.00	$42,981.16
80	416	M02081	ENFERMERA GENERAL "B" TITULADA	50	45	5	0	0	50	$25,893.00	$28,656.92
81	416	M02082	AUXILIAR DE ENFERMERIA "B"	13	12	1	0	0	13	$22,866.00	$25,590.54

82	416	M02083	ENFERMERA GENERAL TECNICA	11	9	2	0	0	11	$24,421.00	$27,157.86
83	416	M02085	TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	1	1	0	0	0	1	$25,424.62	$25,424.62
84	416	M02088	QUIMICO "B"	1	1	0	0	0	1	$41,501.54	$41,501.54
85	416	M02089	QUIMICO "C"	1	1	0	0	0	1	$42,787.10	$42,787.10
86	416	M02095	TECNICO LABORATORISTA "B"	6	6	0	0	0	6	$22,272.36	$22,272.36
87	416	M02098	MICROSCOPISTA DE DIAGNOSTICO Y PALUDISMO	6	6	0	0	0	6	$22,166.14	$22,166.14
88	416	M02105	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"	212	208	4	0	0	212	$30,576.00	$33,503.72
89	416	M02107	ENFERMERA ESPECIALISTA "C"	124	121	3	0	0	124	$33,282.00	$36,299.08
90	416	M02110	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	22	22	0	0	0	22	$29,039.70	$30,518.16
91	416	M02112	SUPERVISORA PROF. EN TRABAJO SOCIAL EN A/MED "C"	8	8	0	0	0	8	$32,782.60	$32,782.60
92	416	M03001	INGENIERO BIOMEDICO	2	1	1	0	0	2	$34,085.00	$37,077.04
93	416	M03004	PROMOTOR EN SALUD	62	60	2	0	0	62	$18,272.00	$21,105.74
94	416	M03005	AFANADORA	51	50	1	0	0	51	$14,168.00	$16,931.94
95	416	M03006	CAMILLERO	24	24	0	0	0	24	$16,075.96	$16,931.94
96	416	M03011	LAVANDERA EN HOSPITAL	24	24	0	0	0	24	$14,886.20	$15,739.94
97	416	M03012	OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL	8	8	0	0	0	8	$14,886.20	$15,739.94
98	416	M03013	OPERADOR TECNICO DE CALDERAS EN HOSPITAL	8	8	0	0	0	8	$17,153.52	$18,055.88
99	416	M03018	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A8	9	9	0	0	0	9	$18,104.00	$18,716.66

100	416	M03019	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7	44	42	2	0	0	44	$15,202.00	$17,577.64
101	416	M03020	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A6	103	98	5	0	0	103	$14,936.00	$17,309.64
102	416	M03021	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A5	44	42	2	0	0	44	$14,545.00	$16,924.66
103	416	M03022	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A4	68	66	2	0	0	68	$13,835.00	$16,230.64
104	416	M03023	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A3	61	60	1	0	0	61	$13,251.00	$15,659.64
105	416	M03024	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A2	67	61	6	0	0	67	$13,198.00	$15,604.14
106	416	M03025	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A1	2	2	0	0	0	2	$14,979.00	$15,549.64
107	FO2	CF40003	SOPORTE ADMINISTRATIVO "B"	1	1	0	0	1	0	$24,290.52	$24,290.52
108	FO2	CF40004	SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	5	5	0	0	5	0	$21,667.72	$21,667.72
109	FO2	M01004	MEDICO ESPECIALISTA "A"	9	9	0	0	0	9	$46,920.16	$51,145.34
110	FO2	M01006	MEDICO GENERAL "A"	35	32	3	0	0	35	$38,826.00	$41,761.98
111	FO2	M01007	CIRUJANO DENTISTA "A"	4	4	0	0	0	4	$41,501.54	$41,501.54
112	FO2	M02001	QUIMICO "A"	7	7	0	0	0	7	$38,456.58	$38,456.58
113	FO2	M02003	TECNICO LABORATORISTA "A"	7	7	0	0	0	7	$22,166.14	$22,166.14
114	FO2	M02006	TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA	7	7	0	0	0	7	$20,343.68	$22,531.62
115	FO2	M02015	PSICOLOGO CLINICO	4	4	0	0	0	4	$31,943.20	$33,506.94
116	FO2	M02036	AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	100	98	2	0	0	100	$21,230.00	$23,929.66
117	FO2	M02040	TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	6	6	0	0	0	6	$24,232.60	$24,232.60
118	FO2	M02049	NUTRICIONISTA	1	1	0	0	0	1	$29,798.30	$29,798.30

119	FO2	M02066	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	10	10	0	0	0	10	$20,045.34	$21,105.76
120	FO2	M03001	INGENIERO BIOMEDICO	1	1	0	0	0	1	$37,077.04	$37,077.04
121	FO2	M03004	PROMOTOR EN SALUD	9	9	0	0	0	9	$20,045.32	$20,045.32
122	FO2	M03006	CAMILLERO	12	12	0	0	0	12	$16,075.96	$16,931.94
123	FO2	M03007	FISICO EN HOSPITAL	2	2	0	0	0	2	$37,077.04	$37,077.04
124	FO2	M03025	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A1	88	87	1	0	0	88	$13,145.00	$15,549.64
125	FO3	M01004	MEDICO ESPECIALISTA "A"	15	15	0	0	0	15	$46,920.16	$51,145.34
126	FO3	M01006	MEDICO GENERAL "A"	37	35	2	0	0	37	$38,826.00	$41,761.98
127	FO3	M02003	TECNICO LABORATORISTA "A"	8	8	0	0	0	8	$20,045.32	$22,166.14
128	FO3	M02006	TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA	8	8	0	0	0	8	$20,343.68	$22,531.62
129	FO3	M02036	AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	101	101	0	0	0	101	$22,905.58	$23,929.66
130	FO3	M02066	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	11	11	0	0	0	11	$21,105.76	$21,105.76
131	FO3	M03004	PROMOTOR EN SALUD	14	14	0	0	0	14	$20,045.32	$21,105.74
132	FO3	M03025	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A1	143	140	3	0	0	143	$13,145.00	$15,549.64
133	FOR	CF40004	SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	8	7	1	0	8	0	$19,949.00	$21,667.72
134	FOR	CF41015	COORDINADOR MEDICO EN AREA NORMATIVA "A"	2	2	0	0	2	0	$39,120.16	$39,120.16
135	FOR	CF41059	VERIF. O DICT. SANITARIO "A"	2	2	0	0	2	0	$28,314.10	$28,314.10
136	FOR	M01004	MEDICO ESPECIALISTA "A"	7	7	0	0	0	7	$46,920.16	$51,145.34
137	FOR	M01006	MEDICO GENERAL "A"	20	20	0	0	0	20	$39,939.84	$41,761.98

138	FOR	M01007	CIRUJANO DENTISTA "A"	4	4	0	0	0	4	$38,015.20	$41,501.54
139	FOR	M02001	QUIMICO "A"	15	15	0	0	0	15	$38,456.58	$38,456.58
140	FOR	M02002	BIOLOGO "A"	1	1	0	0	0	1	$38,456.58	$38,456.58
141	FOR	M02003	TECNICO LABORATORISTA "A"	6	6	0	0	0	6	$22,166.14	$22,166.14
142	FOR	M02006	TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA	4	4	0	0	0	4	$22,531.62	$22,531.62
143	FOR	M02015	PSICOLOGO CLINICO	5	5	0	0	0	5	$33,506.94	$33,506.94
144	FOR	M02035	ENFERMERA GENERAL "A" TITULADA	58	57	1	0	0	58	$24,421.00	$27,157.86
145	FOR	M02036	AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	9	9	0	0	0	9	$23,929.66	$23,929.66
146	FOR	M02038	OFICIAL Y/O PREPARADOR DESPACHADOR DE FARMACIA	5	5	0	0	0	5	$20,787.62	$20,787.62
147	FOR	M02040	TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	10	10	0	0	0	10	$24,232.60	$24,232.60
148	FOR	M02048	AUXILIAR DE COCINA EN HOSPITAL	2	2	0	0	0	2	$16,075.98	$16,670.60
149	FOR	M02049	NUTRICIONISTA	1	1	0	0	0	1	$29,798.30	$29,798.30
150	FOR	M02066	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	1	1	0	0	0	1	$21,105.76	$21,105.76
151	FOR	M02079	TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL	1	1	0	0	0	1	$20,045.32	$20,045.32
152	FOR	M03004	PROMOTOR EN SALUD	5	5	0	0	0	5	$20,045.32	$21,105.74
153	FOR	M03005	AFANADORA	2	2	0	0	0	2	$16,075.96	$16,931.94
154	FOR	M03006	CAMILLERO	4	4	0	0	0	4	$16,931.94	$16,931.94
155	FOR	M03011	LAVANDERA EN HOSPITAL	3	3	0	0	0	3	$15,739.94	$15,739.94

156	FOR	M03025	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A1	117	113	4	0	0	117	$13,145.00	$15,549.64
157	HOM	CF40001	SOPORTE ADMINISTRATIVO "D"	1	0	1	0	1	0	$15,580.40	$15,580.40
158	HOM	CF40002	SOPORTE ADMINISTRATIVO "C"	3	1	2	0	3	0	$12,604.20	$13,365.21
159	HOM	CF40004	SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	8	5	3	0	8	0	$7,988.91	$8,145.82
160	HOM	CF41016	COORDINADOR MEDICO EN AREA NORMATIVA "B"	4	2	2	0	4	0	$24,365.63	$24,564.70
161	HOM	CF41024	JEFE DE ENFERMERAS "A"	1	1	0	0	1	0	$27,872.36	$27,872.36
162	HOM	CF41031	JEFE DE FARMACIA	1	1	0	0	1	0	$25,516.50	$25,516.50
163	HOM	CF41054	JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA	1	1	0	0	1	0	$16,041.46	$16,041.46
164	HOM	CF41059	VERIF. O DICT. SANITARIO "A"	4	4	0	0	4	0	$16,092.70	$16,092.70
165	HOM	CF41062	VERIF. O DICT. ESP. "A"	3	0	3	0	3	0	$18,674.89	$18,674.89
166	HOM	M01004	MEDICO ESPECIALISTA "A"	9	9	0	0	9	0	$31,700.16	$33,398.32
167	HOM	M01006	MEDICO GENERAL "A"	31	28	3	0	31	0	$25,707.10	$26,417.96
168	HOM	M01007	CIRUJANO DENTISTA "A"	1	0	1	0	1	0	$27,930.15	$27,930.15
169	HOM	M02003	TECNICO LABORATORISTA "A"	5	5	0	0	5	0	$12,529.00	$12,529.00
170	HOM	M02005	AUXILIAR DE LABORATORISTA DE BIOTERIO "A"	2	0	2	0	2	0	$9,381.28	$9,381.28
171	HOM	M02006	TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA	5	4	1	0	5	0	$7,437.24	$10,789.06
172	HOM	M02015	PSICOLOGO CLINICO	5	4	1	0	5	0	$18,114.73	$18,421.34
173	HOM	M02021	SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC.	1	1	0	0	1	0	$12,104.04	$12,104.04

174	HOM	M02034	ENFERMERA ESPECIALISTA "A"	2	2	0	0	2	0	$17,994.34	$17,994.34
175	HOM	M02035	ENFERMERA GENERAL "A" TITULADA	26	23	3	0	26	0	$13,085.22	$18,475.32
176	HOM	M02036	AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	5	4	1	0	5	0	$15,077.28	$15,997.90
177	HOM	M02040	TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	7	5	2	0	7	0	$13,605.28	$15,643.56
178	HOM	M02066	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	3	3	0	0	3	0	$12,529.02	$12,529.02
179	HOM	M02081	ENFERMERA GENERAL "B" TITULADA	4	3	1	0	4	0	$13,607.16	$13,892.86
180	HOM	M03005	AFANADORA	1	0	1	0	1	0	$8,333.14	$8,333.14
181	HOM	M03020	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A6	4	4	0	0	4	0	$3,804.60	$7,156.40
182	HOM	M03021	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A5	3	2	1	0	3	0	$6,441.68	$6,778.40
183	HOM	M03022	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A4	7	5	2	0	7	0	$5,794.37	$6,091.42
184	HOM	M03023	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A3	5	4	1	0	5	0	$5,266.12	$5,527.40
185	HOM	M03024	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A2	30	23	7	0	30	0	$7,093.18	$8,122.34
186	HOM	M03025	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A1	3	1	2	0	3	0	$7,379.83	$7,462.66
187	REG	CF40004	SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	5	1	4	0	5	0	$19,949.00	$21,667.72
188	REG	CF41001	JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "A"	2	0	2	0	2	0	$48,465.00	$48,465.00
189	REG	CF41056	TEC. EN VERIF.DICT. O SANEAMIENTO "A"	2	1	1	0	2	0	$19,279.00	$21,001.96
190	REG	M01004	MEDICO ESPECIALISTA "A"	39	35	4	0	0	39	$46,062.00	$51,145.34

191	REG	M01006	MEDICO GENERAL "A"	85	72	13	0	0	85	$38,826.00	$41,761.98
192	REG	M01007	CIRUJANO DENTISTA "A"	28	28	0	0	0	28	$38,015.20	$41,501.54
193	REG	M02001	QUIMICO "A"	9	9	0	0	0	9	$35,103.18	$38,456.58
194	REG	M02002	BIOLOGO "A"	2	2	0	0	0	2	$35,103.18	$38,456.58
195	REG	M02003	TECNICO LABORATORISTA "A"	24	24	0	0	0	24	$20,045.32	$22,166.14
196	REG	M02006	TECNICO RADIOLOGO O EN RADIOTERAPIA	10	10	0	0	0	10	$22,531.62	$22,531.62
197	REG	M02015	PSICOLOGO CLINICO	15	14	1	0	0	15	$30,575.00	$33,506.94
198	REG	M02019	TECNICO HISTOPATOLOGO	1	1	0	0	0	1	$21,105.74	$21,105.74
199	REG	M02035	ENFERMERA GENERAL "A" TITULADA	92	91	1	0	0	92	$24,421.00	$27,157.86
200	REG	M02036	AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	151	148	3	0	0	151	$21,230.00	$24,953.74
201	REG	M02038	OFICIAL Y/O PREPARADOR DESPACHADOR DE FARMACIA	1	1	0	0	0	1	$20,787.62	$20,787.62
202	REG	M02040	TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	16	16	0	0	0	16	$23,159.90	$24,232.60
203	REG	M02048	AUXILIAR DE COCINA EN HOSPITAL	4	4	0	0	0	4	$16,670.60	$16,925.44
204	REG	M02049	NUTRICIONISTA	2	2	0	0	0	2	$29,798.30	$29,798.30
205	REG	M02066	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	7	7	0	0	0	7	$21,105.76	$21,105.76
206	REG	M02073	TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	98	93	5	0	0	98	$15,283.00	$18,958.24
207	REG	M02079	TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL	4	4	0	0	0	4	$20,045.32	$20,045.32
208	REG	M03002	VETERINARIO "A"	1	1	0	0	0	1	$35,103.18	$35,103.18

209	REG	M03004	PROMOTOR EN SALUD	6	4	2	0	0	6	$18,272.00	$21,105.74
210	REG	M03005	AFANADORA	6	6	0	0	0	6	$16,075.96	$16,931.94
211	REG	M03007	FISICO EN HOSPITAL	1	0	1	0	0	1	$34,085.00	$34,085.00
212	REG	M03011	LAVANDERA EN HOSPITAL	2	2	0	0	0	2	$14,886.20	$14,886.20
213	REG	M03018	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A8	1	1	0	0	0	1	$18,104.00	$18,104.00
214	REG	M03019	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7	50	44	6	0	0	50	$15,202.00	$17,577.64
215	REG	M03020	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A6	20	19	1	0	0	20	$14,936.00	$17,309.64
216	REG	M03021	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A5	39	38	1	0	0	39	$14,545.00	$16,924.64
217	REG	M03022	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A4	42	42	0	0	0	42	$15,646.00	$16,230.64
218	REG	M03023	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A3	33	33	0	0	0	33	$15,082.00	$15,659.64
219	REG	M03024	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A2	11	11	0	0	0	11	$15,030.00	$15,604.14
220	REG	M03025	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A1	39	39	0	0	0	39	$14,979.00	$15,549.64

Total, plazas Sindicalizadas	3,622
Total, plazas Confianza	338
Total, plazas vacantes Sindicalizadas	222
Total, plazas vacantes Confianza	70
Total	**4,252**

Hombres	1,704
Mujeres	2,256
Vacantes	292
Total	**4,252**

388

TABULADOR DE SUELDOS DE PERSONAL DE MANDO MEDIO Y SUPERIOR

Conceptos de Prestaciones

Concepto		Descripción Presupuestal
Prestaciones según Tabulador Único de Sueldos y Salarios vigente		
07	Sueldo Base	Tabulador Único de Sueldos
42	Asignación Bruta	Tabulador Único de Sueldos
55AG	Ayuda para Gastos de Actualización (AGA)	Tabulador Único de Sueldos

Las prestaciones de los servidores públicos establecidos en:

- Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- Manual para Prevenir y Disminuir Riesgos de Trabajo e Indicar el Otorgamiento de Derechos Adicionales.
- Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud.
- Reglamento para la Operación del Programa de Estímulos a la Calidad del Desempeño del Personal de Salud.
- Metodología para la Evaluación del Desempeño.
- Lineamientos Específicos para el Otorgamiento de la Medida de Fin de Año.
- Programa de compensación por Laborar en Comunidades de Bajo Desarrollo.
- Reglamento para Evaluar y Estimular al Personal de Base de la Secretaría de Salud.

XII. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
DIRECTOR GENERAL	$74,330.22	$8,993.25	$0.00	$83,323.47	$0.00	$12,592.62	$54,071.48				50%	50%
DIRECTOR DE AREA	$55,807.17	$8,993.25	$0.00	$64,800.42	$0.00	$12,592.62	$38,003.92				50%	50%
DIRECTOR DE PLANTEL B	$59,130.99	$8,993.25	$0.00	$68,124.24	$0.00	$12,592.62	$40,197.64				50%	50%
DIRECTOR DE PLANTEL C	$67,965.98	$8,993.25	$0.00	$76,959.23	$0.00	$12,592.62	$46,028.74				50%	50%
SUBDIRECTOR DE PLANTEL B	$43,442.85	$8,993.25	$0.00	$52,436.10	$0.00	$12,592.62	$29,824.53				50%	50%
SUBDIRECTOR DE PLANTEL C	$49,959.51	$8,993.25	$0.00	$58,952.76	$0.00	$12,592.62	$34,144.47				50%	50%
JEFE DE DEPARTAMENTO	$39,353.30	$8,993.25	$0.00	$48,346.55	$0.00	$12,592.62	$27,043.63				50%	50%
COORDINAD	$42,054.4	$8,993.2	$0.00	$51,047.67	$0.00	$12,592.62	$28,880.40				50%	50%

OR ACADEMICO	2	5										
COORDINADOR DE TECNICOS	$16,338.99	$8,993.25	$0.00	$25,332.24	$0.00	$3,675.38	$11,098.19	CF33158	16		50%	50%
SUPERVISOR	$16,338.99	$8,993.25	$0.00	$25,332.24	$0.00	$5,860.10	$11,098.19	CF08011	16		50%	50%
INGENIERO EN SISTEMAS	$16,338.99	$8,993.25	$0.00	$25,332.24	$0.00	$5,576.90	$11,098.19	CF12027	16		50%	50%
JEFE DE OFICINA	$14,230.68	$8,993.25	$0.00	$23,223.93	$0.00	$5,297.48	$9,622.38	A01001	14		50%	50%
TECNICO ESPECIALIZADO	$14,230.68	$8,993.25	$0.00	$23,223.93	$0.00	$5,231.46	$9,622.38	CF33116	14		50%	50%
ANALISTA ESPECIALIZADO	$13,281.10	$8,993.25	$0.00	$22,274.35	$0.00	$4,381.54	$8,957.67	P01002	13		50%	50%
PROGRAMADOR	$13,281.10	$8,993.25	$0.00	$22,274.35	$0.00	$4,434.85	$8,957.67	T06018	13		50%	50%
TRABAJADOR SOCIAL	$11,515.67	$8,993.25	$0.00	$20,508.92	$0.00	$4,761.73	$7,690.76	T26803	10		50%	50%
ENCARGADO DE ORDEN	$10,439.79	$8,993.25	$0.00	$19,433.04	$0.00	$3,641.29	$6,867.93	CF18201	8		50%	50%
LABORATORISTA	$10,439.79	$8,993.25	$0.00	$19,433.04	$0.00	$4,355.80	$6,867.93	T16005	8		50%	50%
CAPTURISTA	$10,439.79	$8,993.25	$0.00	$19,433.04	$0.00	$3,917.10	$6,867.93	T06027	8		50%	50%
ENFERMERA	$10,960.56	$8,993.25	$0.00	$19,953.81	$0.00	$3,868.05	$7,266.21	T09802	9		50%	50%
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	$11,515.67	$8,993.25	$0.00	$20,508.92	$0.00	$3,868.05	$7,690.76	CF34006	10		50%	50%

ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	$9,926.97	$8,993.25	$0.00	$18,920.22	$0.00	$3,328.92	$6,475.72	A01005	7		50%	50%
SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	$10,439.79	$8,993.25	$0.00	$19,433.04	$0.00	$3,641.29	$6,867.93	CF34279	8		50%	50%
BIBLIOTECARIO	$9,415.41	$8,993.25	$0.00	$18,408.66	$0.00	$3,335.55	$6,084.48	T05003	6		50%	50%
OFICIAL DE MANTENIMIENTO	$8,533.74	$8,993.25	$0.00	$17,526.99	$0.00	$3,004.56	$5,410.18	S07007	4		50%	50%
ALMACENISTA	$8,533.74	$8,993.25	$0.00	$17,526.99	$0.00	$3,038.74	$5,410.18	A03004	4		50%	50%
CHOFER	$8,533.74	$8,993.25	$0.00	$17,526.99	$0.00	$3,421.04	$5,410.18	S13008	4		50%	50%
TAQUIMECANOGRAFA	$8,533.74	$8,993.25	$0.00	$17,526.99	$0.00	$3,624.68	$5,410.18	A08004	4		50%	50%
AUXILIAR DE SERVICIOS	$8,174.32	$8,993.25	$0.00	$17,167.57	$0.00	$3,457.35	$5,135.30	S01801	3		50%	50%
VIGILANTE	$8,533.74	$8,993.25	$0.00	$17,526.99	$0.00	$3,227.29	$5,410.18	S14003	4		50%	50%
PROFESOR ASOCIADO B 1X2 TIEMPO	$11,572.45	$8,993.25	$0.00	$20,565.70	$0.00	$4,761.73	$7,734.18	EH4625			50%	50%
PROFESOR ASOCIADO B 3X4 TIEMPO	$17,358.64	$8,993.25	$0.00	$26,351.89	$0.00	$6,111.67	$11,811.95	EH4725			50%	50%
PROFESOR ASOCIADO C 1X2 TIEMPO	$13,022.01	$8,993.25	$0.00	$22,015.26	$0.00	$5,328.08	$8,776.31	EH4661			50%	50%
PROFESOR ASOCIADO C	$19,532.94	$8,993.25	$0.00	$28,526.19	$0.00	$7,989.24	$13,333.95	EH4761			50%	50%

3X4 TIEMPO												
PROFESOR TITULAR A 1X2 TIEMPO	$15,024.15	$8,993.25	$0.00	$24,017.40	$0.00	$4,146.72	$10,177.81	EH4627			50%	50%
PROFESOR TITULAR A 3X4 TIEMPO	$22,536.26	$8,993.25	$0.00	$31,529.51	$0.00	$7,933.89	$15,436.28	EH4727			50%	50%
PROFESOR TITULAR B 1X2 TIEMPO	$17,758.63	$8,993.25	$0.00	$26,751.88	$0.00	$5,469.91	$12,091.94	EG4629			50%	50%
PROFESOR TITULAR B 3X4 TIEMPO	$26,637.89	$8,993.25	$0.00	$35,631.14	$0.00	$12,592.62	$18,307.42	EH4729			50%	50%
PROFESOR TITULAR C 1X2 TIEMPO	$20,995.29	$8,993.25	$0.00	$29,988.54	$0.00	$12,592.62	$14,357.60	EH4663			50%	50%
PROFESOR TITULAR C 3X4 TIEMPO	$31,492.97	$8,993.25	$0.00	$40,486.22	$0.00	$12,592.62	$21,698.61	EH4763			50%	50%
PROFESOR CECYT 1*	$526.00	$8,993.25	-					EH12001			50%	50%
PROFESOR CECYT 2*	$598.38	$8,993.25	-					EH12002			50%	50%
PROFESOR CECYT 4*	$733.99	$8,993.25	-					EH12004			50%	50%
CECIT I APOYO DOCENCIA PROFR. ASOCIADO "B" MT*	$526.00	$8,993.25	-					EH12001			50%	50%
CECIT I APOYO	$526.00	$8,993.25	-					EH12001			50%	50%

DOCENCIA PROFR. ASOCIADO "B" TT*												
CECYT II APOYO DOCENCIA PROFR. ASOCIADO "C" MT*	$598.38	$8,993.25	-					EH12002			50%	50%
CECYT II APOYO DOCENCIA PROFR. ASOCIADO "C" TT*	$598.38	$8,993.25	-					EH12002			50%	50%
CECYT III APOYO DOCENCIA PROFR. TITULAR "A" MT*	$681.68	$8,993.25	-					EH12003			50%	50%
CECYT III APOYO DOCENCIA PROFR. TITULAR "A" TT*	$681.68	$8,993.25	-					EH12003			50%	50%
CECYT IV APOYO DOCENCIA PROFR. TITULAR "B" MT*	$733.99	$8,993.25	-					EH12004			50%	50%

CECYT IV APOYO DOCENCIA PROFR. TITULAR "B" TT*	$733.99	$8,993.25	-					EH12004			50%	50%
PROFCECYTI ADICIONALES ASOCIADO "B"*	$526.00	$8,993.25	-					EH12001			50%	50%
PROFCECYTII ADICIONALES ASOCIADO "C"*	$598.38	$8,993.25	-					EH12002			50%	50%
PROFCECYTIII ADICIONALES TITULAR "A"*	$681.68	$8,993.25	-					EH12003			50%	50%
PROFCECYTIV ADICIONALES TITULAR "B"*	$733.99	$8,993.25	-					EH12004			50%	50%
PROFCECYTIV ADICIONALES TITULAR "C"*	$733.99	$8,993.25	-					EH12004			50%	50%

*Categorías pagadas por horas asignadas a cada docente, información presentada en relación a hora-semana-mes

La percepción neta mensual varía de acuerdo a las prestaciones estipuladas en el Anexo 17BIS que origen el pago.

La Previsión Social no es fija, se paga si se da la causal que origina el pago.

Los tabuladores salariales anteriores estarán sujetos a las prestaciones que sean determinados por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones dependiente de la Dirección General de Personal de la Oficialía Mayor, y a los incrementos que sean determinados por la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior, ambos de la Secretaría de Educación Pública.

COMPENSACIÓN GARANTIZADA***				
PUESTO	TOTAL, MENSUAL BRUTO	IMPUESTOS Y RETENCIONES	TOTAL, MENSUAL NETO	TIPO DE PLAZA
DIRECTOR GENERAL	$50,094.90	$10,247.89	$39,847.01	CONFIANZA
DIRECTOR DE AREA	$37,611.28	$8,924.51	$28,686.77	CONFIANZA
SUBDIRECTOR DE PLANTEL B	$32,849.03	$7,495.84	$25,353.19	CONFIANZA
SUBDIRECTOR DE PLANTEL C	$33,670.25	$7,742.20	$25,928.05	CONFIANZA
JEFE DE DEPARTAMENTO	$26,522.20	$5,597.79	$20,924.42	CONFIANZA
COORDINADOR ACADEMICO	$28,342.62	$6,143.91	$22,198.70	CONFIANZA

***El tabulador de Compensación Garantizada se encuentra sujeto a las retenciones de impuestos correspondientes y será facultad del Director General el otorgamiento de las mismas siempre que exista disponibilidad presupuestal.

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
TODO EL PERSONAL	AGUINALDO	$14,227,697.40		50%	50%
	ISR AGUINALDO	$3,380,251.35		50%	50%
	PRIMA VACACIONAL	$8,341,127.55		50%	50%
	ISR PRIMA VACACIONAL	$1,745,352.00		50%	50%
	IMSS	$11,398,470.30		50%	50%
	INFONAVIT	$8,442,027.30		50%	50%
	SAR	$10,575,379.50		50%	50%
	SEGURO INSTITUCIONAL (NSI)	$609,383.50		50%	50%
	OTRAS PRESTACIONES	$10,974,180.00		50%	50%
	DÍA DE LAS MADRES	$110,040.00		100%	
	DÍA DEL EMPLEADO	$131,670.00		100%	
	APOYO GASTOS DE DEFUNCIÓN	$409,500.00		100%	
	APOYO POR RESCATE DE COSTUMBRES Y TRADICIONES	$91,875.00		100%	
	COMPLEMENTO AGUINALDO	$1,606,238.46		100%	
	APOYO ÚTILES ESCOLARES	$40,792.50		100%	
	PAVOS	$472,500.00		100%	
ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, MANUALES Y DOCENTES	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	$23,494,793.70		50%	50%
	DESPENSA	$6,060,332.25		50%	50%
	AJUSTE A CALENDARIO	$1,243,090.80		50%	50%
	ESTIMULO POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	$3,729,271.35		50%	50%
	DÍAS ECONOMICOS NO DISFRUTADOS	$2,340,473.10		50%	50%
	DÍAS DE DESCANSO OBLIGATORIO(FESTIVOS)	$745,854.90		50%	50%
	EFICIENCIA EN EL TRABAJO	$488,406.45		50%	50%
	ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD DOCENTE Y/O POR 25 AÑOS	$1,535,923.92		50%	50%
	COMPLEMENTO DÍAS ECONÓMICOS NO DISFRUTADOS	$129,543.05		100%	
	COMPENSACIÓN POR SERVICIOS ESPECIALES	$428,400.00		100%	
	DÍA DE LA SECRETARIA	$13,230.00		100%	
	ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD ADMINISTRATIVO	$232,575.00		100%	
DOCENTES	MATERIAL DIDACTICO	$1,254,912.75		50%	50%
	APOYO A LA SUPERACION ACADEMICA	$550,698.75		50%	50%
	COMPENSACION POR ACTUACION Y PRODUCTIVIDAD	$187,281.15		50%	50%
	INCENTIVO AL DESEMPEÑO DOCENTE	$350,000.00		50%	50%

DIRECTIVO	AYUDA DE DESPENSA DIRECTIVO	$917,154.00		100%	
	AJUSTE A CALENDARIO DIRECTIVO	$487,444.66		100%	
	PAGO DÍAS DE DESCANSO OBLIGATORIO DIRECTIVO	$164,050.16		100%	
	SEGURO INSTITUCIONAL DIRECTIVO	$256,850.00		100%	
	COMPENSACIÓN GARANTIZADA	$5,838,991.20		100%	

Las Compensaciones por Servicios Especiales podrán ser determinadas por el titular de la Dirección General en función de las necesidades operativas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche siempre que exista disponibilidad presupuestal.

Los tabuladores salariales anteriores estarán sujetos a las prestaciones que sean determinados por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones dependiente de la Dirección General de Personal de la Oficialía Mayor, y a los incrementos que sean determinados por la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior, ambos de la Secretaría de Educación Pública.

ANEXO CONAC

Plaza/Puesto	Número de Plazas		Ocupadas		Vacantes		Nuevas		Confianza y base	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
	PLAZAS	HORAS	PLAZAS	HORAS	PLAZAS	HORAS	PLAZAS	HORAS	PLAZAS	PLAZAS	MÍNIMO	MÁXIMO
DIRECTOR GENERAL	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	$74,330.22	$74,330.22
DIRECTOR DE AREA	4	0	4	0	0	0	0	0	4	0	$55,807.17	$55,807.17
DIRECTOR DE PLANTEL B	6	0	6	0	0	0	0	0	6	0	$59,130.99	$59,130.99
DIRECTOR DE PLANTEL C	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	$67,965.98	$67,965.98
SUBDIRECTOR DE PLANTEL B	6	0	6	0	0	0	0	0	6	0	$43,442.85	$43,442.85
SUBDIRECTOR DE PLANTEL C	2	0	2	0	0	0	0	0	2	0	$49,959.51	$49,959.51
JEFE DE DEPARTAMENTO	7	0	7	0	0	0	0	0	7	0	$39,353.30	$39,353.30
COORDINADOR ACADEMICO	31	0	31	0	0	0	0	0	31	0	$42,054.42	$42,054.42
COORDINADOR DE TECNICOS	2	0	2	0	0	0	0	0	2	0	$16,338.99	$16,338.99
SUPERVISOR	2	0	2	0	0	0	0	0	2	0	$16,338.99	$16,338.99
INGENIERO EN SISTEMAS	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	$16,338.99	$16,338.99
JEFE DE OFICINA	23	0	23	0	0	0	0	0	11	12	$14,230.68	$14,230.68
TECNICO ESPECIALIZADO	3	0	3	0	0	0	0	0	3	0	$14,230.68	$14,230.68
ANALISTA ESPECIALIZADO	18	0	18	0	0	0	0	0	9	9	$13,281.10	$13,281.10
PROGRAMADOR	19	0	19	0	0	0	0	0	6	13	$13,281.10	$13,281.10

TRABAJADOR SOCIAL	14	0	14	0	0	0	0	0	2	12	$11,515.67	$11,515.67
ENCARGADO DE ORDEN	13	0	13	0	0	0	0	0	0	13	$10,439.79	$10,439.79
LABORATORISTA	22	0	22	0	0	0	0	0	4	18	$10,439.79	$10,439.79
CAPTURISTA	25	0	25	0	0	0	0	0	5	20	$10,439.79	$10,439.79
ENFERMERA	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	$10,960.56	$10,960.56
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	$11,515.67	$11,515.67
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	6	0	6	0	0	0	0	0	2	4	$9,926.97	$9,926.97
SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	7	0	7	0	0	0	0	0	0	7	$10,439.79	$10,439.79
BIBLIOTECARIO	3	0	3	0	0	0	0	0	0	3	$9,415.41	$9,415.41
OFICIAL DE MANTENIMIENTO	10	0	10	0	0	0	0	0	1	9	$8,533.74	$8,533.74
ALMACENISTA	2	0	2	0	0	0	0	0	1	1	$8,533.74	$8,533.74
CHOFER	4	0	4	0	0	0	0	0	4	0	$8,533.74	$8,533.74
TAQUIMECANOGRAFA	11	0	11	0	0	0	0	0	2	9	$8,533.74	$8,533.74
AUXILIAR DE SERVICIOS	24	0	24	0	0	0	0	0	3	21	$8,174.32	$8,174.32
VIGILANTE	20	0	20	0	0	0	0	0	3	17	$8,533.74	$8,533.74
PROFESOR ASOCIADO B 1X2 TIEMPO	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	$11,572.45	$11,572.45
PROFESOR ASOCIADO B 3X4 TIEMPO	3	0	3	0	0	0	0	0	0	3	$17,358.64	$17,358.64
PROFESOR ASOCIADO C 1X2 TIEMPO	6	0	6	0	0	0	0	0	1	6	$13,022.01	$13,022.01

PROFESOR ASOCIADO C 3X4 TIEMPO	7	0	7	0	0	0	0	0	1	6	$19,532.94	$19,532.94
PROFESOR TITULAR A 1X2 TIEMPO	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	$15,024.15	$15,024.15
PROFESOR TITULAR A 3X4 TIEMPO	10	0	10	0	0	0	0	0	1	9	$22,536.26	$22,536.26
PROFESOR TITULAR B 1X2 TIEMPO	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	$17,758.63	$17,758.63
PROFESOR TITULAR B 3X4 TIEMPO	12	0	12	0	0	0	0	0	0	12	$26,637.89	$26,637.89
PROFESOR TITULAR C 1X2 TIEMPO	2	0	1	0	1	0	0	0	0	2	$20,995.29	$20,995.29
PROFESOR TITULAR C 3X4 TIEMPO	16	0	15	0	1	0	0	0	0	16	$31,492.97	$31,492.97
PROFESOR CECYT 1	80	3396	80	3396	0	0	0	0	6	73	$526.00	$20,514.00
PROFESOR CECYT 2	2	14	2	14	0	0	0	0	0	2	$598.38	$23,336.82
PROFESOR CECYT 4	3	50	2	38	1	12	0	0	1	3	$733.99	$28,625.61
CECIT I APOYO DOCENCIA PROFR. ASOCIADO "B" MT	0	4	0	4	0	0	0	0	0	0	$526.00	$20,514.00
CECIT I APOYO DOCENCIA PROFR. ASOCIADO "B" TT	0	18	0	18	0	0	0	0	0	0	$526.00	$20,514.00

CECYT II APOYO DOCENCIA PROFR. ASOCIADO "C" MT	0	24	0	8	0	16	0	0	0	0	$598.38	$23,336.82
CECYT II APOYO DOCENCIA PROFR. ASOCIADO "C" TT	0	42	0	34	0	8	0	0	0	0	$598.38	$23,336.82
CECYT III APOYO DOCENCIA PROFR. TITULAR "A" MT	0	10	0	10	0	0	0	0	0	0	$681.68	$26,585.52
CECYT III APOYO DOCENCIA PROFR. TITULAR "A" TT	0	80	0	80	0	0	0	0	0	0	$681.68	$26,585.52
CECYT IV APOYO DOCENCIA PROFR. TITULAR "B" MT	0	15	0	15	0	0	0	0	0	0	$733.99	$28,625.61
CECYT IV APOYO DOCENCIA PROFR. TITULAR "B" TT	0	224	0	224	0	0	0	0	0	0	$733.99	$28,625.61
PROFCECYT I ADICIONALES ASOCIADO "B"	0	36	0	36	0	0	0	0	0	0	$526.00	$20,514.00
PROFCECYT II ADICIONALES ASOCIADO "C"	0	74	0	74	0	0	0	0	0	0	$598.38	$23,336.82
PROFCECYT III ADICIONALES TITULAR "A"	0	67	0	67	0	0	0	0	0	0	$681.68	$26,585.52
PROFCECYT IV ADICIONALES TITULAR "B"	0	103	0	103	0	0	0	0	0	0	$733.99	$28,625.61

PROFCECYT IV ADICIONALES TITULAR "C"	0	15	0	15	0	0	0	0	0	0	$733.99	$28,625.61

Total, plazas Sindicalizadas	304
Total, plazas Confianza	130
Total	**434**

Hombres	247
Mujeres	187
Total	**434**

Los tabuladores salariales anteriores estarán sujetos a las prestaciones que sean determinados por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones dependiente de la Dirección General de Personal de la Oficialía Mayor, y a los incrementos que sean determinados por la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior, ambos de la Secretaría de Educación Pública.

XIII. Instituto de capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Compensación Extraordinaria*	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales **	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Denominación	Ingresos propios	Estatal (40%)	Federal (60%)
Director General	$50,512.75	$0.00	$15,488.96	$0.00	$66,001.71	$0.00	$19,265.88	$44,476.36	N/A	N/A	Directivos	$15,488.96	$20,205.10	$30,307.65
Director de Área	$39,062.29	$0.00	$10,070.20	$0.00	$49,132.49	$0.00	$15,186.38	$34,029.44	N/A	N/A	Directivos	$10,070.20	$15,624.92	$23,437.37
Director de Plantel	$31,539.84	$0.00	$0.00	$0.00	$31,539.84	$0.00	$11,746.16	$22,140.06	N/A	N/A	Directivos		$12,615.94	$18,923.90
Jefe de Departamento	$27,748.97	$0.00	$0.00	$0.00	$27,748.97	$0.00	$10,445.91	$19,693.83	N/A	N/A	Directivos		$11,099.59	$16,649.38
Jefe de Capacitación	$26,071.46	$0.00	$0.00	$0.00	$26,071.46	$0.00	$9,779.61	$18,591.53	N/A	N/A	Directivos		$10,428.58	$15,642.88
Jefe de Vinculación	$26,071.46	$0.00	$0.00	$0.00	$26,071.46	$0.00	$9,749.44	$18,591.53	N/A	N/A	Directivos		$10,428.58	$15,642.88
Supervisor General	$8,829.52	$207.08	$0.00	$3,835.75	$12,872.35	$0.00	$4,830.17	$10,158.69	CF06821	27ZA	Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación		$5,148.94	$7,723.41
Especialista en Teleinformátic	$8,829.52	$207.08	$0.00	$3,835.75	$12,872.35	$0.00	$4,830.17	$10,158.69	CF12814	27ZA	Personal de Apoyo y		$5,148.94	$7,723.41

a											Asistencia a la Educación			
Técnico Superior	$8,829.52	$207.08	$0.00	$3,835.75	$12,872.35	$0.00	$4,721.24	$10,158.69	CF33892	27ZA	Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación		$5,148.94	$7,723.41
Jefe de Oficina	$8,685.99	$207.08	$0.00	$2,045.35	$10,938.42	$0.00	$4,408.50	$8,626.42	CF34813	27	Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación		$4,375.37	$6,563.05
Técnico Especializado	$8,685.99	$207.08	$0.00	$2,045.35	$10,938.42	$0.00	$4,408.50	$8,626.42	CF33834	27	Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación		$4,375.37	$6,563.05
Secretaria Ejecutiva B	$8,685.99	$207.08	$0.00	$2,045.35	$10,938.42	$0.00	$4,394.82	$8,626.42	CF04807	27	Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación		$4,375.37	$6,563.05
Programador Especializado	$8,487.66	$207.08	$0.00	$2,045.35	$10,740.09	$0.00	$4,331.46	$8,483.52	CF12812	26	Personal de Apoyo y Asistencia		$4,296.04	$6,444.05

											a la Educación			
Secretaria Ejecutiva C	$8,487.66	$207.08	$0.00	$2,045.35	$10,740.09	$0.00	$4,331.46	$8,483.52	CF04806	26	Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación		$4,296.04	$6,444.05
Analista Profesional	$8,487.66	$207.08	$0.00	$2,045.35	$10,740.09	$0.00	$4,329.88	$8,483.52	CF21807	26	Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación		$4,296.04	$6,444.05
Trabajadora Social	$8,201.94	$207.08	$0.00	$2,029.39	$10,438.41	$0.00	$4,236.22	$8,264.64	T26803	24	Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación		$4,175.36	$6,263.05
Secretaria Ejecutiva D	$8,063.15	$207.08	$0.00	$2,029.39	$10,299.62	$0.00	$4,191.88	$8,164.64	CF04805	23	Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación		$4,119.85	$6,179.77
Jefe de Servicio y Mantenimiento	$7,492.17	$207.08	$0.00	$2,029.39	$9,728.64	$0.00	$4,007.07	$7,753.25	S01804	21	Personal de Apoyo y Asistencia a la		$3,891.46	$5,837.18

											Educación			
Técnico Bibliotecario	$7,492.17	$207.08	$0.00	$2,029.39	$9,728.64	$0.00	$4,005.97	$7,753.25	T05806	21	Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación		$3,891.46	$5,837.18
Chofer	$7,492.17	$207.08	$0.00	$2,029.39	$9,728.64	$0.00	$4,001.42	$7,753.25	S03802	21	Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación		$3,891.46	$5,837.18
Secretaria de Apoyo	$7,492.17	$207.08	$0.00	$2,029.39	$9,728.64	$0.00	$4,001.42	$7,753.25	A03803	21	Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación		$3,891.46	$5,837.18
Técnico Medio de Imprenta	$7,492.17	$207.08	$0.00	$2,029.39	$9,728.64	$0.00	$4,001.42	$7,753.25	S05805	21	Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación		$3,891.46	$5,837.18
Guarda	$7,492.17	$207.08	$0.00	$2,029.39	$9,728.64	$0.00	$4,001.42	$7,753.25	CF06801	21	Personal de Apoyo y Asistencia a la		$3,891.46	$5,837.18

											Educación			
Asistente de Servicio y Mantenimiento	$7,492.17	$207.08	$0.00	$2,029.39	$9,728.64	$0.00	$4,001.42	$7,753.25	S01808	21	Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación		$3,891.46	$5,837.18
Asistente de Almacén	$7,492.17	$207.08	$0.00	$2,029.39	$9,728.64	$0.00	$4,001.42	$7,753.25	CF34844	21	Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación		$3,891.46	$5,837.18
Operador de Equipo	$7,492.17	$207.08	$0.00	$2,029.39	$9,728.64	$0.00	$4,001.42	$7,753.25	T06806	21	Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación		$3,891.46	$5,837.18
Administrativo Especializado	$7,492.17	$207.08	$0.00	$2,029.39	$9,728.64	$0.00	$4,001.42	$7,753.25	A01803	21	Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación		$3,891.46	$5,837.18
Profesor Instructor de Capacitación	$607.60 POR HSM ***								E11001	N/A	Profesor Instructor de Capacitación			

Desde 5 HSM	$3,037.99	$30.13	$0.00	$673.83	$3,741.95	$0.00	$1,936.71	$3,571.68					$1,496.78	$2,245.17
Hasta 30 HSM	$18,227.91	$180.77	$0.00	$4,042.96	$22,451.64	$0.00	$4,918.10	$18,268.00					$8,980.66	$13,470.98

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

* El otorgamiento de compensaciones extraordinarias asignadas están sujetas a la disponibilidad presupuestal existente.

** Dada la naturaleza de los recursos financieros autorizados; así como las disposiciones administrativas, jurídicas y presupuestarias aplicables que conforman el subsidio para la operación de los gastos financieros de este Instituto, no es procedente destinarlos al pago de Impuestos Estatales, según clausulas quinta, inciso C y sexta del Anexo de ejecución de dicho Instituto.

*** El monto autorizado para el pago de la HSM de los Instructores es de 607.60, teniendo como mínimo 5 HSM y máximo 30 HSM.

Los tabuladores quedan sujetos a las prestaciones que sean determinados para el ejercicio fiscal 2022; por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones dependiente de la Dirección General de Personal de la Oficialía Mayor y a los incrementos que sean determinados por la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior, ambos de la Secretaría de Educación Pública.

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Directivos, Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, y Profesor Instructor de Capacitación	Aguinaldo	40 días anual	$74,359.68	$3,523,839.71	$5,285,759.56
	Prima Vacacional	10 días anual		$876,836.53	$1,315,254.79
Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, y Profesor Instructor de Capacitación	Previsión Social Múltiple	$207.08 mensual		$197,800.38	$296,700.56
		$6.03 por HSM		$194,300.44	$291,450.65
	Despensa	$168.76 mensual		$161,201.18	$241,801.77
		$6.95 por HSM		$224,193.10	$336,289.64
	Ayuda por Servicios	$125.15 mensual		$119,538.50	$179,307.76
		$0.46 por HSM		$14,946.12	$22,419.19
	Otras Prestaciones	$78.36 mensual		$74,848.04	$112,272.06
		$11.99 por HSM		$386,751.40	$580,127.11
Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación	Compensación Garantizada	$557.37 mensual		$532,404.53	$798,606.79
	Ayuda por Servicios a la Docencia	$254.46 mensual		$243,057.75	$364,586.63
	Asignación por Apoyo a la Docencia	$1,021.91 mensual		$976,129.76	$1,464,194.65
	Ayuda para Gastos de Útiles Escolares	$1,859.31 anual		$148,001.11	$222,001.67
Profesor Instructor de Capacitación	Material Didáctico	$16.74 por HSM		$539,724.12	$809,586.18
	Servicios Curriculares	$89.10 por HSM		$2,872,993.01	$4,309,489.51
	Asignación Docente Genérica	$9.53 por HSM		$307,227.58	$460,841.36
Profesor Instructor de Capacitación	Prima Quinquenal 1 Quinquenio	$2.60 por HSM		$52,900.80	$79,351.20
	2 Quinquenio	$3.30 por HSM			
	3 Quinquenio	$4.70 por HSM			
	4 Quinquenio	$6.25 por HSM			
	5 Quinquenio	$8.00 por HSM			

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales)

Los tabuladores quedan sujetos a las prestaciones que sean determinados para el ejercicio fiscal 2022; por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones dependiente de la Dirección General de Personal de la Oficialía Mayor y a los incrementos que sean determinados por la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior, ambos de la Secretaría de Educación Pública.

410

ANEXO CONAC

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Confianza	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
Director General	1	1	1	$50,512.75	$66,001.71
Director de Área	4	4	4	$39,062.29	$49,132.49
Director de Plantel	6	6	6	$31,539.84	$31,539.84
Jefe de Departamento	6	6	6	$27,748.97	$27,748.97
Jefe de Capacitación	6	6	6	$26,071.46	$26,071.46
Jefe de Vinculación	6	6	6	$26,071.46	$26,071.46
Supervisor General	4	4	4	$8,829.52	$8,829.52
Especialista en Teleinformática	1	1	1	$8,829.52	$8,829.52
Técnico Superior	14	14	14	$8,829.52	$8,829.52
Jefe de Oficina	18	18	18	$8,685.99	$8,685.99
Técnico Especializado	3	3	3	$8,685.99	$8,685.99
Secretaria Ejecutiva B	1	1	1	$8,685.99	$8,685.99
Programador Especializado	11	11	11	$8,487.66	$8,487.66
Secretaria Ejecutiva C	4	4	4	$8,487.66	$8,487.66
Analista Profesional	15	15	15	$8,487.66	$8,487.66
Trabajadora Social	7	7	7	$8,201.94	$8,201.94
Secretaria Ejecutiva D	15	15	15	$8,063.15	$8,063.15
Jefe de Servicio y Mantenimiento	8	8	8	$7,492.17	$7,492.17
Técnico Bibliotecario	9	9	9	$7,492.17	$7,492.17
Chofer	8	8	8	$7,492.17	$7,492.17
Secretaria de Apoyo	15	15	15	$7,492.17	$7,492.17
Técnico Medio de Imprenta	3	3	3	$7,492.17	$7,492.17
Guarda	15	15	15	$7,492.17	$7,492.17
Asistente de Servicio y Mantenimiento	32	32	32	$7,492.17	$7,492.17
Asistente de Almacén	3	3	3	$7,492.17	$7,492.17
Operador de Equipo	8	8	8	$7,492.17	$7,492.17
Administrativo Especializado	5	5	5	$7,492.17	$7,492.17
Profesor Instructor de Capacitación	6,718 HSM	6,718 HSM	6,718 HSM	$3,037.99	$18,227.91

Total, plazas Sindicalizadas	0
Total, plazas Confianza	228
Total	**228**

*El salario máximo queda sujeto al otorgamiento de compensaciones extraordinarias asignadas y sujetas a la disponibilidad presupuestal existente.

411

Los tabuladores quedan sujetos a las prestaciones que sean determinados para el ejercicio fiscal 2022; por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones dependiente de la Dirección General de Personal de la Oficialía Mayor y a los incrementos que sean determinados por la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior, ambos de la Secretaría de Educación Pública.

412

XIV. Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales fijas	Total, de Percepciones Brutas	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
DIRECTOR GENERAL	$67,419.70	$0.00	$19,700.00	$87,119.70	$11,757.51	$75,362.19	DG	I	50%	50%
DIRECTOR DE AREA	$50,618.75	$0.00	$16,174.68	$66,793.43	$11,751.16	$55,042.27	DA	II	50%	50%
COORDINADOR DE ZONA	$50,618.75	$0.00	$0.00	$50,618.75	$10,371.56	$40,247.19	CZ	II	50%	50%
JEFE DE DEPARTAMENTO	$35,694.60	$0.00	$11,595.94	$47,290.54	$9,818.05	$37,472.49	JD	IV	50%	50%
DIRECTOR DE PLANTEL "A"	$46,637.90	$0.00	$0.00	$46,637.90	$9,593.19	$37,044.71	DPA	XI	50%	50%
DIRECTOR DE PLANTEL "B"	$53,633.55	$0.00	$0.00	$53,633.55	$10,961.09	$42,672.46	DPB	XII	50%	50%
SUBDIRECTOR DE PLANTEL B	$39,403.95	$0.00	$0.00	$39,403.95	$8,178.72	$31,225.23	SPB	XXI	50%	50%
JEFE DE MATERIA "C"	$29,448.55	$0.00	$0.00	$29,448.55	$6,232.12	$23,216.43	JM	XXXI	50%	50%
INGENIERO EN SISTEMAS	$14,819.95	$0.00	$0.00	$14,819.95	$4,238.42	$10,581.53	CF12027	16	50%	50%
RESPONSABLE DE LAB. TECNICO	$14,819.95	$0.00	$0.00	$14,819.95	$4,238.42	$10,581.53	CF21850	16	50%	50%
JEFE DE OFICINA	$12,907.65	$0.00	$0.00	$12,907.65	$3,507.69	$9,399.96	CF34015	14	50%	50%
TECNICO ESPECIALIZADO	$12,907.65	$0.00	$0.00	$12,907.65	$3,507.69	$9,399.96	CF33116	14	50%	50%
SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	$12,046.35	$0.00	$0.00	$12,046.35	$2,887.69	$9,158.66	CF53455	13	50%	50%

ANALISTA TECNICO	$10,445.05	$0.00	$0.00	$10,445.05	$2,912.86	$7,532.19	CF33057	10	50%	50%
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	$10,445.05	$0.00	$0.00	$10,445.05	$2,912.86	$7,532.19	CF34006	10	50%	50%
TECNICO	$9,941.55	$0.00	$0.00	$9,941.55	$2,673.75	$7,267.80	CF33053	09	50%	50%
ENCARGADO DE ORDEN	$9,469.20	$0.00	$0.00	$9,469.20	$2,387.37	$7,081.83	S14201	08	50%	50%
CAPTURISTA	$9,469.20	$0.00	$0.00	$9,469.20	$2,387.37	$7,081.83	CF12010	08	50%	50%
SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	$9,469.20	$0.00	$0.00	$9,469.20	$2,387.37	$7,081.83	CF34279	08	50%	50%
BIBLIOTECARIO	$8,540.05	$0.00	$0.00	$8,540.05	$2,205.69	$6,334.36	CF33110	06	50%	50%
SECRETARIA SUBDIRECTOR PLANTEL B	$8,540.05	$0.00	$0.00	$8,540.05	$2,205.69	$6,334.36	CF34280	06	50%	50%
TECNICO LABORATORISTA	$8,540.05	$0.00	$0.00	$8,540.05	$2,205.69	$6,334.36	CF33129	06	50%	50%
VIGILANTE	$7,740.35	$0.00	$0.00	$7,740.35	$2,049.05	$5,691.30	CF18028	04	50%	50%
OFICIAL DE MANTENIMIENTO	$7,740.35	$0.00	$0.00	$7,740.35	$2,049.05	$5,691.30	CF18074	04	50%	50%
CHOFER	$7,740.35	$0.00	$0.00	$7,740.35	$2,049.05	$5,691.30	S13008	04	50%	50%
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	$7,414.35	$0.00	$0.00	$7,414.35	$1,985.99	$5,428.36	T05004	03	50%	50%
AUXILIAR DE INTENDENCIA	$7,414.35	$0.00	$0.00	$7,414.35	$1,985.99	$5,428.36	S06006	03	50%	50%
PROFESOR CB-I	$477.10	$0.00	$0.00	$477.10	$0.00	$477.10	EH8619	07	50%	50%
PROFESOR CB-II	$542.75	$0.00	$0.00	$542.75	$0.00	$542.75	EH8621	07	50%	50%
PROFESOR CB-III	$618.30	$0.00	$0.00	$618.30	$0.00	$618.30	EH8623	07	50%	50%
PROFESOR CB-IV	$665.75	$0.00	$0.00	$665.75	$0.00	$665.75	EH8625	07	50%	50%
TECNICO CB-I	$353.85	$0.00	$0.00	$353.85	$0.00	$353.85	EH8613	07	50%	50%
TECNICO CB-II	$392.80	$0.00	$0.00	$392.80	$0.00	$392.80	EH8614	07	50%	50%
PROFESOR ASOCIADO A 1/2 TIEMPO	$9,329.35	$0.00	$0.00	$9,329.35	$2,293.66	$7,035.69	EH4623	07	50%	50%

PROFESOR ASOCIADO A 3/4 TIEMPO	$13,994.10	$0.00	$0.00	$13,994.10	$3,204.49	$10,789.61	EH4723	07	50%	50%
PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO	$18,870.75	$0.00	$0.00	$18,870.75	$4,159.77	$14,710.98	EH4823	07	50%	50%
PROFESOR ASOCIADO B 1/2 TIEMPO	$10,496.55	$0.00	$0.00	$10,496.55	$2,521.59	$7,974.96	EH4625	07	50%	50%
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 TIEMPO	$15,744.80	$0.00	$0.00	$15,744.80	$3,546.42	$12,198.38	EH4725	07	50%	50%
PROFESOR ASOCIADO B TIEMPO COMPLETO	$21,225.75	$0.00	$0.00	$21,225.75	$4,619.37	$16,606.38	EH4825	07	50%	50%
PROFESOR ASOCIADO C 1/2 TIEMPO	$11,811.35	$0.00	$0.00	$11,811.35	$2,778.51	$9,032.84	EH4661	07	50%	50%
PROFESOR ASOCIADO C 3/4 TIEMPO	$17,716.95	$0.00	$0.00	$17,716.95	$3,931.68	$13,785.27	EH4761	07	50%	50%
PROFESOR ASOCIADO C TIEMPO COMPLETO	$23,886.35	$0.00	$0.00	$23,886.35	$5,139.01	$18,747.34	EH4861	07	50%	50%
PROFESOR TITULAR A 1/2 TIEMPO	$13,627.35	$0.00	$0.00	$13,627.35	$3,133.33	$10,494.02	EH4627	07	50%	50%
PROFESOR TITULAR A 3/4 TIEMPO	$20,441.05	$0.00	$0.00	$20,441.05	$4,463.93	$15,977.12	EH4727	07	50%	50%
PROFESOR TITULAR A TIEMPO COMPLETO	$27,254.75	$0.00	$0.00	$27,254.75	$5,794.52	$21,460.23	EH4827	07	50%	50%
PROFESOR TITULAR B 1/2 TIEMPO	$16,107.60	$0.00	$0.00	$16,107.60	$3,617.98	$12,489.62	EH4629	07	50%	50%
PROFESOR TITULAR B 3/4 TIEMPO	$24,161.35	$0.00	$0.00	$24,161.35	$5,190.88	$18,970.47	EH4729	07	50%	50%
PROFESOR TITULAR B TIEMPO COMPLETO	$32,215.20	$0.00	$0.00	$32,215.20	$6,763.76	$25,451.44	EH4829	07	50%	50%
PROFESOR TITULAR C 1/2 TIEMPO	$19,043.35	$0.00	$0.00	$19,043.35	$4,191.63	$14,851.72	EH4663	07	50%	50%
PROFESOR TITULAR C 3/4 TIEMPO	$28,565.05	$0.00	$0.00	$28,565.05	$6,051.38	$22,513.67	EH4763	07	50%	50%
PROFESOR TITULAR C TIEMPO COMPLETO	$38,086.70	$0.00	$0.00	$38,086.70	$6,801.14	$31,285.56	EH4863	07	50%	50%

TEC. DOCENTE ASOCIADO A 1/2 TIEMPO	$7,917.45	$0.00	$0.00	$7,917.45	$2,017.97	$5,899.48	EH4653	07	50%	50%
TEC. DOCENTE ASOCIADO A 3/4 TIEMPO	$11,876.20	$0.00	$0.00	$11,876.20	$2,791.01	$9,085.19	EH4753	07	50%	50%
TEC. DOCENTE ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO	$16,207.15	$0.00	$0.00	$16,207.15	$3,643.55	$12,563.60	EH4853	07	50%	50%
TEC. DOCENTE ASOCIADO B 1/2 TIEMPO	$8,750.90	$0.00	$0.00	$8,750.90	$2,180.55	$6,570.35	EH4655	07	50%	50%
TEC. DOCENTE ASOCIADO B 3/4 TIEMPO	$13,126.35	$0.00	$0.00	$13,126.35	$3,034.92	$10,091.43	EH4755	07	50%	50%
TEC. DOCENTE ASOCIADO B TIEMPO COMPLETO	$17,905.10	$0.00	$0.00	$17,905.10	$3,974.16	$13,930.94	EH4855	07	50%	50%
RESPONSABLE DEL CENTRO "C"	$32,970.00	$0.00	$0.00	$32,970.00	$6,920.61	$26,049.39	RC_C	0	50%	50%
AUXILIAR DEL RESP. DEL CENTRO "C"	$24,562.36	$0.00	$0.00	$24,562.36	$5,276.64	$19,285.72	ARC_C	0	50%	50%
ENCARGADO DE SALA DE COMPUTO "C"	$13,121.50	$0.00	$0.00	$13,121.50	$3,047.14	$10,074.36	HM-T06095_C	0	50%	50%
OFICIAL DE SERVICIOS "C"	$7,740.35	$0.00	$0.00	$7,740.35	$1,999.74	$5,740.61	HM-S07093	0	50%	50%
EMSAD I	$477.10	$0.00	$0.00	$477.10	$0.00	$477.10	EH9953	07	50%	50%
EMSAD II	$542.75	$0.00	$0.00	$542.75	$0.00	$542.75	EH9951	07	50%	50%
EMSAD III	$618.30	$0.00	$0.00	$618.30	$0.00	$618.30	EH9955	07	50%	50%

Los tabuladores salariales anteriores estarán sujetos a las prestaciones que sean determinados por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones dependiente de la Dirección General de Personal de la Oficialía Mayor, y a los incrementos que sean determinados por la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior, ambos de la Secretaría de Educación Pública.

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto		Importe	Monto Anualizado		
				Ingresos Propios	Estatal	Federal
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL Y DOCENTE	SUELDO BASE	Tabulador autorizado	$194,377,029.01		$97,188,514.51	$97,188,514.51
ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL Y DOCENTE	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	2% sueldo tabular por año de serv y 2.5% desde el año 21 de serv	$46,435,167.80		$23,217,583.90	$23,217,583.90
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL Y DOCENTE	PRIMA VACACIONAL	6 en primavera, 12 días en verano y 6 días en invierno de salario convencional	$16,107,776.54		$8,053,888.27	$8,053,888.27
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL Y DOCENTE	PRIMA VACACIONAL ISR		$4,407,923.00		$2,203,961.50	$2,203,961.50
DOCENTE	MATERIAL DIDACTICO	Tabla de valores	$3,108,122.00		$1,554,061.00	$1,554,061.00
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL Y DOCENTE	IMSS		$45,572,858.85		$22,786,429.43	$22,786,429.43
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL Y DOCENTE	INFONAVIT		$14,028,600.94		$7,014,300.47	$7,014,300.47
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL Y DOCENTE	SAR		$5,611,409.85		$2,805,704.93	$2,805,704.93
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL Y DOCENTE	SEGURO INSTITUCIONAL	Prima mensual equivalente al 1.7% del sueldo tabular de cada servidor publico	$2,567,627.16		$1,283,813.58	$1,283,813.58

ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL Y DOCENTE	DESPENSA	$31.35 para personal docente por hsm y $1,255.00 Mensuales para personal docente con plaza y administrativos	$11,797,484.00		$5,898,742.00	$5,898,742.00
ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL Y DOCENTE	AJUSTE A CALENDARIO	De 2 a 5 salarios convencional y año bisiesto 6.	$3,139,788.14		$1,569,894.07	$1,569,894.07
ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL Y DOCENTE	ESTIMULO POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	7.5 días de salario convencional, por semestre	$4,709,710.73		$2,354,855.37	$2,354,855.37
ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL Y DOCENTE	ECONOMICOS NO DISFRUTADOS	9 días doc y 9+3dias adm	$3,128,626.15		$1,564,313.08	$1,564,313.08
ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL Y DOCENTE	DESCANSO OBLIGATORIO (FESTIVOS)	3 días de salario	$1,255,890.98		$627,945.49	$627,945.49
ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL Y DOCENTE	EFICIENCIA EN EL TRABAJO	Tabla detallada	$1,050,786.00		$525,393.00	$525,393.00
DOCENTE	APOYO A LA SUPERACION ACADEMICA	40 hrs $6,560.85, 20-39.5 hrs $3,826.35 y 19.5 hrs o menos $2,794.35, en dos exhibiciones	$1,915,886.58		$957,943.29	$957,943.29
DOCENTE	COMPENSACION POR ACTUACION Y PRODUCTIVIDAD	Solo personal docente de acuerdo a su carga horaria	$2,189,948.47		$1,094,974.24	$1,094,974.24
ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL Y DOCENTE	OTRAS PRESTACIONES		$10,191,508.00		$5,095,754.00	$5,095,754.00
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL Y DOCENTE	VALES DE PAVO	Presupuesto de egresos del estado de Campeche	$700,000.00		$700,000.00	$0.00

ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL (SINDICALIZADOS)	ESTIMULO ADMINISTRATIVO	Solo personal Administrativo sindicalizado	$337,500.00		$337,500.00	$0.00
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL Y DOCENTE	BONO DE FIN DE AÑO	A todo el personal 5 días de salario base	$2,542,305.47		$2,542,305.47	$0.00
ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL (SINDICALIZADOS)	CANASTA NAVIDEÑA	Solo personal sindicalizado	$635,000.00		$635,000.00	$0.00
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL Y DOCENTE	UNIFORMES	Presupuesto de egresos del estado de Campeche	$1,800,000.00		$1,800,000.00	$0.00
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL Y DOCENTE	AGUINALDO	20 días de sueldo tabular más prima de antigüedad, ejercicio anterior	$26,224,661.31		$13,112,330.66	$13,112,330.66
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL Y DOCENTE	AGUINALDO ISR		$7,252,423.00		$3,626,211.50	$3,626,211.50
ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL Y DOCENTE	INSTRUMENTOS DE TRABAJO	Presupuesto de egresos del estado de Campeche	$600,000.00		$600,000.00	$0.00
DIRECTIVO	COMPENSACION GARANTIZADA	Presupuesto de egresos del estado de Campeche	$2,549,029.44		$2,549,029.44	$0.00
DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL Y DOCENTE	INCENTIVO EN ESPECIE	Presupuesto de egresos del estado de Campeche	$1,800,000.00		$1,800,000.00	$0.00

Los tabuladores salariales anteriores estarán sujetos a las prestaciones que sean determinados por la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones dependiente de la Dirección General de Personal de la Oficialía Mayor, y a los incrementos que sean determinados por la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración dependiente de la Subsecretaría de Educación Media Superior, ambos de la Secretaría de Educación Pública, La compensación garantizada quedara sujeta a disposición presupuestal o a ingresos propios, cuidando que no se afecte algún programa en marcha.

419

ANEXO CONAC

Plaza/Puesto	Número de Plazas		Ocupadas		Vacantes		Nuevas		Confianza		Sindicalizadas		Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	Plazas	Horas	De	Hasta
DIRECTOR GENERAL	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	$67,419.70	$87,119.70
DIRECTOR DE AREA	3	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	$50,618.75	$66,793.43
COORDINADOR DE ZONA	2	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	$50,618.75	$50,618.75
JEFE DE DEPARTAMENTO	12	0	12	0	0	0	0	0	12	0	0	0	$35,694.60	$47,290.54
DIRECTOR DE PLANTEL "A"	10	0	10	0	0	0	0	0	10	0	0	0	$46,637.90	$46,637.90
DIRECTOR DE PLANTEL "B"	10	0	10	0	0	0	0	0	10	0	0	0	$53,633.55	$53,633.55
SUBDIRECTOR DE PLANTEL B	13	0	13	0	0	0	0	0	13	0	0	0	$39,403.95	$39,403.95
JEFE DE MATERIA "C"	12	0	12	0	0	0	0	0	12	0	0	0	$29,448.55	$29,448.55
INGENIERO EN SISTEMAS	28	0	28	0	0	0	0	0	28	0	0	0	$14,819.95	$14,819.95
RESPONSABLE DE LAB. TECNICO	24	0	24	0	0	0	0	0	24	0	0	0	$14,819.95	$14,819.95
JEFE DE OFICINA	16	0	16	0	0	0	0	0	16	0	0	0	$12,907.65	$12,907.65
TECNICO ESPECIALIZADO	45	0	45	0	0	0	0	0	45	0	0	0	$12,907.65	$12,907.65
SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	$12,046.35	$12,046.35
ANALISTA TECNICO	16	0	16	0	0	0	0	0	16	0	0	0	$10,445.05	$10,445.05
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	3	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	$10,445.05	$10,445.05
TECNICO	82	0	82	0	0	0	0	0	82	0	0	0	$9,941.55	$9,941.55
ENCARGADO DE ORDEN	37	0	37	0	0	0	0	0	37	0	0	0	$9,469.20	$9,469.20
CAPTURISTA	5	0	5	0	0	0	0	0	5	0	0	0	$9,469.20	$9,469.20
SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	20	0	20	0	0	0	0	0	20	0	0	0	$9,469.20	$9,469.20

BIBLIOTECARIO	6	0	6	0	0	0	0	0	6	0	0	0	$8,540.05	$8,540.05
SECRETARIA SUBDIRECTOR PLANTEL B	8	0	8	0	0	0	0	0	8	0	0	0	$8,540.05	$8,540.05
TECNICO LABORATORISTA	3	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	$8,540.05	$8,540.05
VIGILANTE	50	0	50	0	0	0	0	0	50	0	0	0	$7,740.35	$7,740.35
OFICIAL DE MANTENIMIENTO	3	0	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	$7,740.35	$7,740.35
CHOFER	2	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	$7,740.35	$7,740.35
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	25	0	25	0	0	0	0	0	0	0	25	0	$7,414.35	$7,414.35
AUXILIAR DE INTENDENCIA	39	0	39	0	0	0	0	0	0	0	39	0	$7,414.35	$7,414.35
PROFESOR CB-I	0	988	0	988	0	0	0	0	0	0	0	988	$477.10	$477.10
PROFESOR CB-II	0	505	0	505	0	0	0	0	0	0	0	505	$542.75	$542.75
PROFESOR CB-III	0	458	0	458	0	0	0	0	0	0	0	458	$618.30	$618.30
PROFESOR CB-IV	0	831	0	831	0	0	0	0	0	0	0	831	$665.75	$665.75
TECNICO CB-I	0	69	0	69	0	0	0	0	0	0	0	69	$353.85	$353.85
TECNICO CB-II	0	110	0	110	0	0	0	0	0	0	0	110	$392.80	$392.80
PROFESOR ASOCIADO A 1/2 TIEMPO	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0	6	0	$9,329.35	$9,329.35
PROFESOR ASOCIADO A 3/4 TIEMPO	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10	0	$13,994.10	$13,994.10
PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5	0	$18,870.75	$18,870.75
PROFESOR ASOCIADO B 1/2 TIEMPO	14	0	14	0	0	0	0	0	0	0	14	0	$10,496.55	$10,496.55
PROFESOR ASOCIADO B 3/4 TIEMPO	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	7	0	$15,744.80	$15,744.80
PROFESOR ASOCIADO B TIEMPO COMPLETO	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	$21,225.75	$21,225.75
PROFESOR ASOCIADO C 1/2 TIEMPO	19	0	19	0	0	0	0	0	0	0	19	0	$11,811.35	$11,811.35

PROFESOR ASOCIADO C 3/4 TIEMPO	21	0	21	0	0	0	0	0	0	0	21	0	$17,716.95	$17,716.95
PROFESOR ASOCIADO C TIEMPO COMPLETO	15	0	15	0	0	0	0	0	0	0	15	0	$23,886.35	$23,886.35
PROFESOR TITULAR A 1/2 TIEMPO	7	0	7	0	0	0	0	0	0	0	7	0	$13,627.35	$13,627.35
PROFESOR TITULAR A 3/4 TIEMPO	21	0	21	0	0	0	0	0	0	0	21	0	$20,441.05	$20,441.05
PROFESOR TITULAR A TIEMPO COMPLETO	17	0	17	0	0	0	0	0	0	0	17	0	$27,254.75	$27,254.75
PROFESOR TITULAR B 1/2 TIEMPO	13	0	13	0	0	0	0	0	0	0	13	0	$16,107.60	$16,107.60
PROFESOR TITULAR B 3/4 TIEMPO	15	0	15	0	0	0	0	0	0	0	15	0	$24,161.35	$24,161.35
PROFESOR TITULAR B TIEMPO COMPLETO	21	0	21	0	0	0	0	0	0	0	21	0	$32,215.20	$32,215.20
PROFESOR TITULAR C 1/2 TIEMPO	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0	6	0	$19,043.35	$19,043.35
PROFESOR TITULAR C 3/4 TIEMPO	14	0	14	0	0	0	0	0	0	0	14	0	$28,565.05	$28,565.05
PROFESOR TITULAR C TIEMPO COMPLETO	8	0	8	0	0	0	0	0	0	0	8	0	$38,086.70	$38,086.70
TEC. DOCENTE ASOCIADO A 1/2 TIEMPO	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4	0	$7,917.45	$7,917.45
TEC. DOCENTE ASOCIADO A 3/4 TIEMPO	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	$11,876.20	$11,876.20
TEC. DOCENTE ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	$16,207.15	$16,207.15
TEC. DOCENTE ASOCIADO B 1/2 TIEMPO	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3	0	$8,750.90	$8,750.90
TEC. DOCENTE ASOCIADO B 3/4 TIEMPO	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	$13,126.35	$13,126.35
TEC. DOCENTE ASOCIADO B TIEMPO COMPLETO	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	$17,905.10	$17,905.10

RESPONSABLE DEL CENTRO "C"	17	0	17	0	0	0	0	0	17	0	0	0	$32,970.00	$32,970.00
AUXILIAR DEL RESP. DEL CENTRO "C"	17	0	17	0	0	0	0	0	17	0	0	0	$24,562.36	$24,562.36
ENCARGADO DE SALA DE COMPUTO "C"	17	0	17	0	0	0	0	0	0	0	17	0	$13,121.50	$13,121.50
OFICIAL DE SERVICIOS "C"	17	0	17	0	0	0	0	0	0	0	17	0	$7,740.35	$7,740.35
EMSAD I	0	418	0	418	0	0	0	0	0	0	0	418	$477.10	$477.10
EMSAD II	0	1129	0	1129	0	0	0	0	0	0	0	1129	$542.75	$542.75
EMSAD III	0	447	0	447	0	0	0	0	0	0	0	447	$618.30	$618.30

PRIMERO. - Los límites de remuneración bruta mensual que se autorizan para los servidores públicos directivos del Colegio de Bachilleres de Estado de Campeche, incluyen la compensación garantizada.

Total, Plazas Sindicalizadas	381
Total, Plazas Confianza	567
TOTAL	**948**

Hombres	536
Mujeres	412
TOTAL	**948**

PRIMERO. - Los límites de remuneración bruta mensual que se autorizan para los servidores públicos directivos del Colegio de Bachilleres de Estado de Campeche, incluyen la compensación garantizada.

SEGUNDO. - Esta compensación quedara sujeta a disposición presupuestal o a ingresos propios, cuidando que no se afecte algún programa en marcha.

XV. Universidad Tecnológica de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Ingresos propios	Estatal	Federal
Rector	$69,363.90	$0.00	$0.00	$69,363.90	$2,767.62	$11,382.19	$51,492.24		X	X
Abogado General	$52,054.18	$0.00	$0.00	$52,054.18	$2,076.96	$10,053.06	$39,604.10		X	X
Director de Área	$52,054.18	$0.00	$0.00	$52,054.18	$2,076.96	$10,053.06	$39,604.10		X	X
Jefe de Departamento	$26,827.32	$0.00	$0.00	$26,827.32	$1,070.41	$5,405.20	$21,721.82		X	X
Profesor Titular "B"	$31,745.32	$1,396.00	$936.00	$34,077.32	$1,359.69	$6,311.30	$27,403.86		X	X
Profesor Titular "A"	$26,818.69	$1,396.00	$936.00	$29,150.69	$1,163.11	$5,403.61	$23,797.86		X	X
Profesor Asociado "C"	$23,205.51	$1,396.00	$936.00	$25,537.51	$1,018.95	$4,903.82	$21,091.75		X	X
Profesor de Asignatura "B" (H/S/M)	$21,466.40	$1,396.00	$850.00	$23,712.40	$946.12	$4,570.97	$19,713.64		X	X
Profesor de Asignatura "B" (H/S/M)	$15,563.14	$1,396.00	$850.00	$17,809.14	$710.58	$3,441.13	$15,265.34		X	X
Profesor de Asignatura "B" (H/S/M)	$14,489.82	$1,396.00	$850.00	$16,735.82	$667.76	$3,235.71	$14,456.50		X	X
Profesor de Asignatura "B" (H/S/M)	$12,879.84	$1,396.00	$850.00	$15,125.84	$603.52	$2,927.57	$13,243.34		X	X
Profesor de Asignatura "B" (H/S/M)	$12,343.18	$1,396.00	$850.00	$14,589.18	$582.11	$2,824.86	$12,832.48		X	X
Profesor de Asignatura "B" (H/S/M)	$10,733.20	$1,396.00	$850.00	$12,979.20	$517.87	$2,516.72	$11,563.87		X	X

Profesor de Asignatura "B" (H/S/M)	$8,049.90	$1,396.00	$850.00	$10,295.90	$410.81	$2,003.15	$9,369.32		X	X
Coordinador	$16,451.58	$1,396.00	$0.00	$17,847.58	$712.12	$3,611.17	$15,266.31		X	X
Investigador Especializado	$16,451.58	$1,396.00	$0.00	$17,847.58	$712.12	$3,611.17	$15,266.31		X	X
Ingeniero en Sistemas	$12,942.12	$1,396.00	$0.00	$14,338.12	$572.09	$2,939.49	$12,606.74		X	X
Jefe de Oficina	$10,285.70	$1,396.00	$0.00	$11,681.70	$466.10	$2,431.07	$10,496.49		X	X
Técnico Bibliotecario	$8,851.43	$1,396.00	$0.00	$10,247.43	$408.87	$2,156.56	$9,299.76		X	X
Técnico en Contabilidad	$8,851.43	$1,396.00	$0.00	$10,247.43	$408.87	$2,156.56	$9,299.76		X	X
Analista Administrativo	$7,907.99	$1,396.00	$0.00	$9,303.99	$371.23	$1,975.99	$8,489.98		X	X
Enfermera	$7,907.99	$1,396.00	$0.00	$9,303.99	$371.23	$1,975.99	$8,489.98		X	X
Técnico Especializado en Mantenimiento	$7,907.99	$1,396.00	$0.00	$9,303.99	$371.23	$1,975.99	$8,489.98		X	X
Chofer del Rector	$7,575.17	$1,396.00	$0.00	$8,971.17	$357.95	$1,912.29	$8,204.29		X	X
Jefe de Servicios de Mantenimiento	$7,011.19	$1,396.00	$0.00	$8,407.19	$335.45	$1,804.35	$7,973.75		X	X
Chofer Administrativo	$6,780.72	$1,396.00	$0.00	$8,176.72	$326.25	$1,760.24	$7,775.64		X	X
Asistente de Servicios de Mantenimiento	$6,113.16	$1,396.00	$0.00	$7,509.16	$299.62	$1,639.29	$7,240.58		X	X
Secretaria del Rector	$8,851.43	$1,396.00	$0.00	$10,247.43	$408.87	$2,156.56	$9,299.76		X	X
Secretaría del Director de Área	$7,907.99	$1,396.00	$0.00	$9,303.99	$371.23	$1,975.99	$8,489.98		X	X
Secretaría de Jefe de Departamento	$7,280.96	$1,396.00	$0.00	$8,676.96	$346.21	$1,855.98	$8,169.38		X	X
Secretario Académico	$58,991.03	$0.00	$0.00	$58,991.03	$2,353.74	$11,384.90	$44,240.45	X		
Órgano Interno de Control	$26,827.32	$0.00	$0.00	$26,827.32	$1,070.41	$5,597.01	$21,721.82	X		
Intendente	$6,550.18	$0.00	$0.00	$6,550.18	$261.35	$1,132.87	$6,201.41	X		
Vigilante	$5,905.00	$0.00	$0.00	$5,905.00	$235.61	$1,075.31	$5,683.64	X		

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Sindicalizados	Quinquenios		$600,000.00		
Base en General	Vales de Despensa Mensual	$1,396.00	$0.00	$1,566,312.00	$1,566,312.00
Sindicalizados	Puntualidad y Asistencia		$1,200,000.00		
Todos	Aguinaldo		$376,432.00	$2,837,690.00	$2,837,690.00
Todos	Vales de Pavo		$250,000.00		
Todos	Prima Vacacional		$38,432.00	$1,483,220.00	$1,483,220.00
Todos	5 días X ajuste de Calendario		$724,000.00		
Todos	Canasta Navideña		$310,000.00		
Sindicalizados	Apoyo para útiles escolares		$130,000.00		
Todas	Día de la Madre		$60,000.00		
Todos	Día del Trabajador Universitario		$500,000.00		
Todos	Seguro de Vida Individual		$350,000.00		
Sindicalizados	Prima de Antigüedad		$5,500,000.00		
Sindicalizados	Fondo de Ahorro		$2,000,000.00		
Sindicalizados (Designados)	Estímulo Anual al Desempeño		$250,000.00		
Sindicalizados	Gastos Funerarios		$150,000.00		
Sindicalizados (Designados)	Estímulo Tutorías y Cuerpos Académicos		$160,000.00		
Sindicalizados	1 día Estímulo a la Calidad (C/ Fin Cuatrimestre)		$300,000.00		
Sindicalizados (Designados)	Estadías		$300,000.00		
Personal Académico (Plaza)	Material Didáctico	$936.00		$348,200.00	$348,200.00
Personal Académico (Horas HSM)	Material Didáctico	$850.00		$326,400.00	$326,400.00
Todos (Hasta 30)	Servicios de Guardería	$1,350.00		$243,000.00	$243,000.00
Todos (Mujeres hasta 6)	Canastilla de Maternidad	$2,580.00		$7,740.00	$7,740.00
Todos (Hasta 60)	Ayuda de Lentes	$2,500.00		$37,500.00	$37,500.00
Todos (Hasta 90)	Útiles Escolares	$450.00		$20,250.00	$20,250.00
Todos (Hasta 3)	Impresión de Tesis	$1,750.00		$2,625.00	$2,625.00
Todos (Hasta 1)	Gastos de Sepelio	$2,060.00		$1,030.00	$1,030.00
Todos (Hasta 1)	Aparatos Ortopédicos, Auditivos y Sillas de Ruedas	$3,090.00		$1,545.00	$1,545.00
Personal Académico (Plaza)	Vale para Libro del Día del Maestro (PTC)	$516.00		$15,996.00	$15,996.00
Personal Académico (Horas HSM)	Vale para Libro del Día del Maestro (HSM)	$14.00		$17,752.00	$17,752.00

Todos (Hasta 1)	Actividades Culturales y Deportivas	$20,600.00		$10,300.00	$10,300.00
Todos (Hasta 1)	Festejo del Día de las Madres	$10,300.00		$5,150.00	$5,150.00

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

ANEXO CONAC

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Jefe de Departamento	15	15	0	0	15	0	$26,827.32	$26,827.32
Director	8	8	0	0	8	0	$52,054.18	$52,054.18
Coordinador	5	5	0	0	0	5	$16,451.58	$16,451.58
Enfermera (o)	1	1	0	0	0	1	$7,907.99	$7,907.99
Vigilante	5	5	0	0	5	0	$6,550.18	$6,550.18
Rector	1	1	0	0	1	0	$69,363.90	$69,363.90
Abogado General	1	1	0	0	1	0	$52,054.18	$52,054.18
Profesor de Tiempo Completo Titular "B"	2	2	0	0	0	2	$31,745.32	$31,745.32
Profesor de Tiempo Completo Titular "A"	12	12	0	0	0	12	$26,818.69	$26,818.69
Profesor de Tiempo Completo Asociado "C"	48	48	0	0	6	42	$23,205.51	$23,205.51
Profesor de Asignatura "B"	53	53	0	0	9	44	$21,466.40	$21,466.40
Profesor de Asignatura "B"	1	1	0	0	1	0	$15,563.14	$15,563.14
Profesor de Asignatura "B"	1	1	0	0	0	1	$14,489.82	$14,489.82
Profesor de Asignatura "B"	1	1	0	0	1	0	$12,879.84	$12,879.84
Profesor de Asignatura "B"	2	2	0	0	0	2	$12,343.18	$12,343.18
Profesor de Asignatura "B"	4	4	0	0	0	4	$10,733.20	$10,733.20
Profesor de Asignatura "B"	2	2	0	0	0	2	$8,049.90	$8,049.90
Investigador Especializado	1	1	0	0	0	1	$16,451.58	$16,451.58
Ingeniero en Sistemas	1	1	0	0	0	1	$12,942.12	$12,942.12
Jefe de Oficina	10	10	0	0	0	10	$10,285.70	$10,285.70
Técnico Bibliotecario	2	2	0	0	0	2	$8,851.43	$8,851.43
Técnico en Contabilidad	2	2	0	0	0	2	$8,851.43	$8,851.43
Analista Administrativo	8	8	0	0	0	8	$7,907.99	$7,907.99
Técnico Especializado en Mantenimiento	1	1	0	0	0	1	$7,907.99	$7,907.99
Chofer del Rector	1	1	0	0	0	1	$7,575.17	$7,575.17
Jefe de Servicios de Mantenimiento	2	2	0	0	0	2	$7,011.19	$7,011.19

Chofer Administrativo	1	1	0	0	1	0	$6,780.72	$6,780.72
Asistente de Servicios de Mantenimiento	1	1	0	0	0	1	$6,113.16	$6,113.16
Secretaria de Rector	1	1	0	0	1	0	$8,851.43	$8,851.43
Secretaria de Director de Área	9	9	0	0	5	4	$7,907.99	$7,907.99
Secretaria de Jefe de Departamento	15	15	0	0	11	4	$7,280.96	$7,280.96
Secretaria Académica	1	0	1	0	1	0	$58,991.03	$58,991.03
Órgano Interno de Control	1	0	1	0	1	0	$26,827.32	$26,827.32
Intendente	10	10	0	0	10	0	$6,550.18	$6,550.18

Total, plazas Sindicalizadas	152
Total, plazas Confianza	77
Total	**229**

Hombres	130
Mujeres	99
Total	**229**

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales)

XVI. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo (máximo autorizado)	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, ISSSTE, FOVISSSTE INFONAVIT, ISR e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
ASISTENTE DE SERVICIOS BASICOS	$8,699.88	$302.50	$2,014.06	$11,016.44		$2,211.58	$8,804.86	S01201	N-02			$11,016.44
AUXILIAR DE SEGURIDAD	$8,699.88	$302.50	$1,888.06	$10,890.44		$2,195.77	$8,694.67	CF18201	N-02			$10,890.44
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$9,480.21	$302.50	$1,925.79	$11,708.50		$2,433.09	$9,275.41	S01202	N-04			$11,708.50
SECRETARIA "C"	$10,020.08	$302.50	$1,951.90	$12,274.48		$2,597.28	$9,677.20	A03202	N-05			$12,274.48
PROMOTOR CULTURAL Y DEPORTIVO	$10,020.08	$302.50	$1,951.90	$12,274.48		$2,597.28	$9,677.20	CF34202	N-05			$12,274.48
TUTOR	$10,270.6	$302.50	$1,964.02	$12,537.21		$2,673.50	$9,863.71	ED02801	N-06			$12,537.21

ESCOLAR	9											
TECNICO BIBLIOTECARIO	$10,270.69	$302.50	$1,964.02	$12,537.21		$2,673.50	$9,863.71	T05801	N-06			$12,537.21
ASISTENTE ESCOLAR Y SOCIAL	$10,671.46	$302.50	$1,983.40	$12,957.36		$2,795.39	$10,161.97	P05801	N-07			$12,957.36
SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO	$11,483.27	$302.50	$2,022.65	$13,808.42		$3,042.29	$10,766.13	CF18203	N-09			$13,808.42
TECNICO FINANCIERO	$11,483.27	$302.50	$2,022.65	$13,808.42		$3,042.29	$10,766.13	CF33203	N-09			$13,808.42
ADMINISTRATIVO TECNICO ESPECIALISTA	$12,313.47	$302.50	$2,062.80	$14,678.77		$3,294.77	$11,384.00	CF34205	N-11			$14,678.77
SUBJEFE TECNICO ESPECIALISTA	$20,308.72	$302.50	$4,199.42	$24,810.64		$5,888.69	$18,921.95	CF33204	N-13		$2,600.00	$22,310.64
JEFE DE PROYECTO	$28,567.31	$302.50	$6,540.37	$35,410.18		$8,772.90	$26,637.28	CF33206	N-15		$2,600.00	$32,910.18
DIRECTOR DE PLANTEL "B" Y "C"	$8,370.86	$0.00	$25,166.20	$33,537.06		$11,826.31	$21,710.75	D007	N-3		$4,873.00	$28,664.06
DIRECTOR DE PLANTEL "D" Y "E"	$7,962.64	$0.00	$20,701.52	$28,664.16		$9,846.69	$18,817.47	D008	N-3		$4,873.00	$28,664.16
COORDINADOR	$7,147.38	$0.00	$15,005.92	$22,153.30		$7,201.65	$14,951.65	D0012	N-3			$22,153.30

EJECUTIVO												
PROFESOR INSTRUCTOR "C"	$12,627.00	$0.00	$0.00	$12,627.00		$3,276.20	$9,350.80	L5XC	NA			$12,627.00
TECNICO CB II	$10,982.00	$0.00	$0.00	$10,982.00		$2,758.95	$8,223.05	L5XCBII	NA			$10,982.00
TECNICO CB I	$9,718.00	$0.00	$0.00	$9,718.00		$2,367.78	$7,350.22	L5XCBI	NA			$9,718.00
PROFESOR INSTRUCTOR "A"	$7,211.00	$0.00	$0.00	$7,211.00		$1,592.46	$5,618.54	L5XATEC	NA			$7,211.00
DIRECTOR GENERAL	$61,967.00	$2,100.00	$0.00	$64,067.00	$1,966.00	$21,361.00	$41,324.00	DG00001	2.1		$64,067.00	
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	$41,193.00	$2,100.00	$0.00	$43,293.00	$1,264.00	$15,169.00	$29,228.00	DA00001	3.2		$43,293.00	
SECRETARIO TECNICO (DIRECTOR)	$35,773.00	$2,100.00	$0.00	$37,873.00	$1,169.00	$13,323.00	$26,111.00	ST00001	4.2		$37,873.00	
SUBDIRECTOR	$23,720.00	$2,100.00	$0.00	$25,820.00	$798.00	$9,280.00	$15,622.00	SB00001	5.2		$25,820.00	
COORDINADOR DE AREA	$12,500.00	$2,100.00	$0.00	$14,600.00	$443.00	$5,432.00	$11,058.00	CA00001	7.1		$14,600.00	
JEFE DE UNIDAD/ANALISTA ESPECIALIZADO	$11,350.00	$2,100.00	$0.00	$13,450.00	$417.00	$5,041.00	$10,297.00	JU00001	8.1		$13,450.00	
AUXILIAR DE SERVICIOS	$6,408.00	$400.00	$0.00	$6,808.00	$214.00	$2,817.00	$5,567.00	SG00001	10		$6,808.00	

GENERALES										

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
PRESTACIONES DEL PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA 2022

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
PERSONAL ATM	Quinquenios	$3,574,826.00	$0.00	$0.00	$3,574,826.00
PERSONAL ATM, CONFIANZA	Vales de Despensa Mensual	$895,364.00	$0.00	$0.00	$895,364.00
PERSONAL ATM	Puntualidad y Asistencia	$426,771.00	$0.00	$0.00	$426,771.00
TODO EL PERSONAL	Aguinaldo	$3,308,226.00	$0.00	$661,645.20	$2,646,580.80
PERSONAL ATM	Perseverancia y Lealtad	$8,362.00	$0.00	$0.00	$8,362.00
TODO EL PERSONAL	Vales de Pavo	$165,000.00	$0.00	$165,000.00	$0.00
TODO EL PERSONAL	Prima Vacacional	$825,655.00	$0.00	$165,131.00	$660,524.00
PERSONAL DOCENTE SINDICALIZADO Y PERSONAL ESTATAL	5 días X ajuste de Calendario	$509,780.00	$0.00	$199,511.00	$310,269.00
PERSONAL PLAZA ESTATAL	Vales de Despensa del Día del Empleado	$78,000.00	$0.00	$78,000.00	$0.00
PERSONAL PLAZA ESTATAL	Bono de Fin de año		$0.00	$19,000.00	$0.00
PERSONAL PLAZA ESTATAL	Canasta Navideña		$0.00	$19,000.00	$0.00
PERSONAL PLAZA ESTATAL	Vale de Despensa Navideño		$0.00	$28,500.00	$0.00
PERSONAL PLAZA ESTATAL	Bono del mes de enero (Día de Reyes)	$9,500.00	$0.00	$9,500.00	$0.00
PERSONAL PLAZA ESTATAL Y PERSONAL ATM	Apoyo para útiles escolares	$149,804.00	$0.00	$9,500.00	$140,304.00
PERSONAL PLAZA ESTATAL Y PERSONAL ATM	Día del Padre		$0.00	$9,500.00	$0.00
PERSONAL PLAZA ESTATAL Y PERSONAL ATM	Día de la Madre	$44,500.00	$0.00	$9,500.00	$35,000.00
PERSONAL ATM	Seguro de Vida Individual	$310,000.00	$0.00	$0.00	$31,000.00
PERSONAL ATM	Prima de Antigüedad	$3,754,625.00	$0.00	$0.00	$3,754,625.00
PERSONAL DOCENTE SINDICALIZADO Y NO SINDICALIZADO	Estímulo al Desempeño	$1,230,000.00	$0.00	$30,000.00	$1,200,000.00

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

434

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS PARA EL PERSONAL

ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL (BASE Y CONFIANZA, TRANSFERIDO AL ESTADO).

				VIGENCIA 2022						
				RECURSO FEDERAL (FAETA)						HOMOLOGACION AL SALARIO (RECURSO ESTATAL)
CODIGO	TIPO DE PUESTO	N° PLAZAS	PUESTO	SUELDO BASE TABULAR ZONA III GLOBAL MENSUAL			EFICIENCIA EN EL TRABAJO/ ESTIMULO PRODUCTIVIDAD	DESPENSA	LABORES EN CONDICIONES INSALUBRES	
				NIVEL 3	NIVEL 2	NIVEL 1				
S01201	BASE	10	ASISTENTE DE SERVICIOS BASICOS	$7,767.58	$8,207.43	$8,699.88	$384.86	$1,224.00	$126.00	$0.00
CF18201	BASE	2	AUXILIAR DE SEGURIDAD	$7,767.58	$8,207.43	$8,699.88	$384.86	$1,224.00	$0.00	$0.00
S01202	BASE	6	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$8,463.92	$8,943.32	$9,480.21	$384.86	$1,224.00	$0.00	$0.00
A03202	BASE	7	SECRETARIA "C"	$8,946.70	$9,451.93	$10,020.08	$384.86	$1,224.00	$0.00	$0.00
CF34202	BASE	1	PROMOTOR CULTURAL Y DEPORTIVO	$8,946.70	$9,451.93	$10,020.08	$384.86	$1,224.00	$0.00	$0.00

ED02801	BASE	2	TUTOR ESCOLAR	$9,169.62	$9,689.39	$10,270.69	$384.86	$1,224.00	$0.00	$0.00
T05801	BASE	2	TECNICO BIBLIOTECARIO	$9,169.62	$9,689.39	$10,270.69	$384.86	$1,224.00	$0.00	$0.00
P05801	BASE	1	ASISTENTE ESCOLAR Y SOCIAL	$9,528.10	$10,067.01	$10,671.46	$384.86	$1,224.00	$0.00	$0.00
CF18203	BASE	4	SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO	$10,252.56	$10,833.01	$11,483.27	$384.86	$1,224.00	$0.00	$0.00
CF33203	BASE	2	TECNICO FINANCIERO	$10,252.56	$10,833.01	$11,483.27	$384.86	$1,224.00	$0.00	$0.00
CF34205	BASE	3	ADMINISTRATIVO TECNICO ESPECIALISTA	$10,994.50	$11,616.43	$12,313.47	$384.86	$1,224.00	$0.00	$0.00
CF33204	CONFIANZA	10	SUBJEFE TECNICO ESPECIALISTA	$15,550.02	$19,159.06	$20,308.72	$384.86	$1,224.00	$0.00	$2,600.00
CF33206	CONFIANZA	16	JEFE DE PROYECTO	$27,960.20	$28,164.89	$28,567.31	$384.86	$1,224.00	$0.00	$2,600.00

1. Los tabuladores quedan sujetos a las variaciones que en caso de incrementos determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio fiscal 2022.
2. La homologación al salario pagada con recursos estatal se otorga al personal con nivel de jefe de proyecto y subjefe que se encuentran comisionados en la dirección general del CONALEP CAMPECHE y que fungen como encargados o titulares de Área;
3. Los sueldos y salarios de los puestos antes mencionados son pagaderos con recurso federal proveniente del Fondo de Aportaciones para la Educación Técnica y de Adultos (FAETA).
4. El puesto de asistente de servicios básicos, dentro del catálogo de categorías y sueldos de la SHCP, es homologo al puesto de Operador de servicios básicos.
5. El puesto de auxiliar de seguridad, dentro del catálogo de categorías y sueldos de la SHCP, ya no se encuentra reportado sin embargo es una plaza valida por el CONALEP Nacional homologado con el nivel de Operador de servicios básicos.
6. Los sueldos del personal que labora en el Plantel Dzitbalché son pagados 50% con recursos federales (FAETA) Y 50% con recursos estatales, en apego al CONVENIO de Coordinación para la federalización de los servicios de educación profesional técnica.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

CATALOGO DE CATEGORIAS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS AL PERSONAL DOCENTE

HORAS/SEMANA/MES.

CODIGO	CATEGORIA	PERCEPCION BRUTA MENSUAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
PC	PROFESOR INSTRUCTOR "C"	$653.25	FEDERAL (FAETA)/ESTATAL
PB	TECNICO CB II	$567.78	
PA	TECNICO CB I	$502.40	
TA	PROFESOR INSTRUCTOR "A"	$372.82	

1. Los tabuladores quedan sujetos a las variaciones que en caso de incremento determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio fiscal 2022.
2. Las percepciones brutas mensuales antes mencionadas son pagaderas con recurso federal proveniente del Fondo de Aportaciones para la Educación Técnica y de Adultos (FAETA).
3. Derivado de que el Marco Normativo del FAETA no ha sufrido modificaciones, los sueldos consignados en el Catálogo de Categorías y Tabulador de Sueldos y Salarios para el personal Docente, constituyen la percepción ordinaria bruta mensual que debe cubrirse al personal Docente que trabaje un equivalente a 4 horas diarias con un tope máximo de 20 horas/semana/mes, de acuerdo con la jornada legal establecida. Esta medida aplica con otras fuentes de financiamiento que el colegio obtenga.
4. Las horas/semana/mes transferidas en la federalización de los servicios de educación profesional técnica para el Estado de Campeche es de 2686 horas, de las cuales 1200 horas son al 100% de aportación federal y 1486 horas al 50% entre la Federación y el Estado de Campeche.
5. El personal docente y extracurricular, puede sufrir aumentos y disminuciones en su carga horaria, derivado de la demanda de la matrícula de estudiantes existente, así como en la carga horaria autorizada para el semestre que corresponda y cambios en los planes de estudio. Lo anterior sin rebasar los parámetros que indica el numeral 3.
6. Los montos consignados en el presente tabulador deberán tomarse como referencia de sueldo base tabular para el cálculo de la prestación de aguinaldo o gratificación anual, de conformidad a lo siguiente: Se tomarán las percepciones mensuales ordinarias del docente, se dividirá entre 30 para obtener la cuota diaria y se multiplicará por 40, que son los días autorizados de la prestación. En caso de que no se haya trabajado el año completo, se calculará la parte proporcional a pagar de la prestación.

7. Los importes por hora/semana/mes del personal docente que labora en el Plantel Dzitbalché son pagados 50% con recursos federales (FAETA) y 50% con recursos estatales, en apego al CONVENIO de Coordinación para la federalización de los servicios de educación profesional técnica.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
CATALOGO DE CATEGORIAS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS AL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL

N° PLAZAS	PUESTO/CARGO	SUELDO BASE MENSUAL	PREVISION SOCIAL MULTIPLE MENSUAL	TOTAL, DE PERCEPCIONES MENSUALES	IMPUESTOS ESTATALES MENSUALES	CUOTAS PATRONALES IMSS, INFONAVIT E ISSSTECAM MENSUALES	PERCEPCION NETA MENSUAL (INCLUIDAS DEDUCCIONES DE ISR, ISSSTECAM OBRERA E IMSS OBRERA
1	DIRECTOR GENERAL	$61,967.00	$2,100.00	$64,067.00	$1,966.00	$21,361.00	$41,324.00
1	DIRECTOR DEL AREA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS	$41,193.00	$2,100.00	$43,293.00	$1,264.00	$15,169.00	$29,228.00
1	SECRETARIO TECNICO	$35,773.00	$2,100.00	$37,873.00	$1,169.00	$13,323.00	$26,111.00
5	SUBDIRECTOR	$23,720.00	$2,100.00	$25,820.00	$798.00	$9,280.00	$15,622.00
5	COORDINADOR DE AREA/JEFE DE DEPARTAMENTO	$12,500.00	$2,100.00	$14,600.00	$443.00	$5,432.00	$11,058.00
4	JEFE DE UNIDAD/ANALISTA ESPECIALIZADO	$11,350.00	$2,100.00	$13,450.00	$417.00	$5,041.00	$10,297.00
2	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$6,408.00	$400.00	$6,808.00	$214.00	$2,817.00	$5,567.00

1. La columna referida en los tabuladores como "Impuestos Estatales" está integrada por la sumatoria de "IMPUESTO SOBRE NOMINAS" E "IMPUESTO ADICIONAL PARA LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL INFRAESTRUCTURA Y DEPORTE.
2. La columna referida en los tabuladores como "Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM" está integrada por la sumatoria de cuotas patronales referidas. Las cuotas obreras de ISSSTECAM, se actualizarán siempre y cuando resulte un movimiento compensado en los descuentos correspondientes.
3. El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche retendrá y enterará los impuestos de los servidores públicos y las contribuciones de seguridad social, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche, Ley del Seguro Social, Ley de Infonavit y demás disposiciones aplicables.
4. En términos de lo establecido por el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 121 de la Constitución Política del Estado de Campeche en el sentido de que las remuneraciones deberán ser proporcionales a las responsabilidades de los servidores públicos.
5. Las Percepciones Netas, pueden sufrir ajustes en su importe, debido a las variables económicas tales como el Salario Mínimo y las tarifas aplicables para la retención del ISR vigentes para el ejercicio fiscal 2022.

CATALOGO DE CATEGORIAS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES AUTORIZADOS AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES (TRANSFERIDOS AL ESTADO).

NIVEL	CODIGO	PUESTO/CARGO	N° PLAZAS	PERCEPCIONES MENSUALES (SUELDO BASE Y COMPENSACION GARANTIZADA)		DESPENSA
				SALARIO BASE	COMPENSACION GARANTIZADA	
1	D007	DIRECTOR DE PLANTEL "B" Y "C"	2	$8,370.86	$25,166.20	$985.00
1	D008	DIRECTOR DE PLANTEL "D" Y "E"	1	$7,962.64	$20,701.52	$985.00
2	D00012	COORDINADOR EJECUTIVO	2	$7,147.38	$15,005.92	$985.00

1. Las percepciones del director del plantel "D" y "E", ubicado en Dzitbalché, Campeche, son cubiertas 50% con recurso federal (FAETA) y 50% con recurso estatal; derivado del convenio de coordinación para la federalización de los servicios de educación profesional técnica.
2. Las percepciones del director del plantel "B" y "C", así como el puesto de Coordinador ejecutivo, son cubiertas 100% con recurso federal (FAETA).

Prestaciones:

El personal perteneciente a estos niveles perciben un aguinaldo correspondiente a 40 días del salario base.

La prima vacacional corresponde a 10 días de salario base.

Tienen derecho a un vale de pavo de 8 a 10 kg anual, entregado en diciembre, pagado con recurso estatal.

Reciben la prestación económica denominada "DIA DEL EMPLEADO CONALEP" pagadera con recursos estatales en el mes de junio.

CATALOGO DE PRESTACIONES AUTORIZADAS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TECNICO MANUAL (ATM) (BASE Y CONFIANZA

N°	NOMBRE DE LA PRESTACIÓN	IMPORTE Y/O ASIGNACIÓN MENSUAL	PERSONAL QUE PRECIBE LAS PRESTACIONES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	Aguinaldo	40 días del sueldo tabular vigente	Para todo el personal ATM	FEDERAL
2	Prima vacacional	24 días de salario base para el personal técnico manual	Para todo el personal ATM	FEDERAL
3	Ayuda de guarderías	$270.00 para padres viudos o divorciados que tenga la custodia legal de sus hijos	Para todo el personal ATM	FEDERAL
4	Canastilla maternal	$486.00 por otorga a las madres trabajadoras	Para todo el personal ATM	FEDERAL
5	Gratificación por jubilación y/o pensión	DE 5 años hasta 14 años 11 meses le corresponden 12 días de SBT vigente	Para todo el personal ATM	FEDERAL
		De 15 años en adelante le corresponden 14 días de SBT vigente	Para todo el personal ATM	FEDERAL
7	Gratificación por renuncia voluntaria	De 5 años hasta 9 años 11 meses, le corresponden 6 días de SBT	Para todo el personal ATM	FEDERAL
		De 10 años a 14 años 11 meses le corresponden 10 días de SBT	Para todo el personal ATM	FEDERAL
		De 15 años en adelante le corresponden 14 días de SBT vigente	Para todo el personal ATM	FEDERAL
8	Pago por defunción	Hasta 4 meses de SBT por gastos funerarios	Para todo el personal ATM	FEDERAL
9	Prima de antigüedad	1.8% del SBT autorizado acumulable del primero al vigésimo año de servicios, pagaderos a partir del 5° año de servicios	Para todo el personal ATM	FEDERAL
		2.3% del SBT autorizado acumulable pagadero a partir del vigésimo primer año	Para todo el personal ATM	FEDERAL
10	Estímulo por años de servicios	Reconocimiento simbólico, consistente en diploma, estimulo en especie y económico; por 5 años $2,572.00; 10 años $3,860.00; 15 años $5,143.00; 20 años $6,430.00; 25 años $8,652.00; 30 años $10,875.00 y 35 años $13,100.00	Para todo el personal ATM	FEDERAL
			Para todo el personal ATM	FEDERAL
			Para todo el personal ATM	FEDERAL
			Para todo el personal ATM	FEDERAL
11	Prima vacacional	Ingreso adicional al sueldo del trabajador en cada periodo vacacional, se pagará un total anual de 24 días, o bien el importe de 12 días SBT a la fecha de pago de cada uno de los periodos vacacionales	Para todo el personal ATM	FEDERAL
			Para todo el personal ATM	FEDERAL
			Para todo el personal ATM	FEDERAL
12	Estimulo por Puntualidad y asistencia	Se pagará trimestralmente el equivalente a 4.5 días de SBT y se cubrirá a más tardar durante	Para todo el personal ATM	FEDERAL

		el mes siguiente al trimestre anterior	Para todo el personal ATM	FEDERAL
13	Labores en condiciones insalubres y/o peligrosas	Se pagará 4126.00 mensuales adicionales al salario del trabajador con puesto de asistente de servicios básicos	Para todo el personal ATM	FEDERAL
14	Anteojos y/o lentes de contacto	Se pagará el importe de $1,180.00 por cada caso una sola vez al año, extensiva al cónyuge y dependientes económicos	Para todo el personal ATM	FEDERAL
15	Aparatos ortopédicos, auditivos y/o silla de ruedas	76 veces el salario mínimo diario por cada caso durante el año, extensiva al cónyuge y dependientes económicos del trabajador	Para todo el personal ATM	FEDERAL
16	Estímulo por día de las madres	Se otorga el día 10 de mayo como asueto y se pagara 4 días de SBT vigente	Para todo el personal ATM	FEDERAL
17	Ayuda para titulación	Se cubrirá en 100% del costo total de la tesis, hasta por un total de 10 ejemplares o en su defecto su impresión en los talleres; en cualquier otra alternativa de titulación como cursos, seminarios, se cubrirá el importe equivalente al costo de una tesis convencional una sola vez por carrera o especialidad	Para todo el personal ATM	FEDERAL
18	Ayuda para útiles escolares	Se otorgará 7 días de SBT vigente por cada hijo y hasta un máximo de 3 hijos por trabajador, que este en edad escolar e inscrito en la escuela primaria o que continúe estudiando hasta la edad de 15 años cumplidos	Para todo el personal ATM	FEDERAL
19	Apoyo económico por contraer nupcias	15 días de SBT vigente, la prestación se pagará al trabajador, su cónyuge y/o concubina trabaje en el sistema CONALEP, ambos tendrán el pago de esta prestación	Para todo el personal ATM	FEDERAL
20	Eficiencia en el trabajo	Se otorgará $336.86 mensuales, se cubrirá de manera automática al momento de la autorización del nombramiento respectivo	Para todo el personal ATM	FEDERAL
21	Previsión social múltiple	Se otorgará la cantidad de $400.00 mensuales aplicándose quincenalmente la cantidad de $200.00	Para todo el personal ATM	FEDERAL
22	Pago por Ajuste de calendario	Se realiza de manera anual y se pagaran 5 días de SBT vigente, años bisiestos 6 días de SBT vigente, se cubrirá en la primera quincena de enero	Para todo el personal ATM	FEDERAL
23	Pago de Días económicos no disfrutados	Se pagará el importe de hasta 9 días adicionales, y el disfrute de hasta 14 días al año conforme a lo siguiente: 0 días económicos disfrutados se paga 9 días; 1 día económico disfrutado se pagan 8 días; 2 días económicos disfrutados se pagan 7 días; 3 días económicos disfrutados se pagan 6 días; 4 días económicos disfrutados se pagan 5 días; 5 días económicos disfrutados se pagan 4 días; 6 días económicos disfrutados se pagan 3 días; 7 días económicos disfrutados se pagan 2 días; 8 días económicos disfrutados se pagan 1 día; de 9 a 14 días económicos disfrutados se	Para todo el personal ATM	FEDERAL

		pagan 0 días		
24	Pago por días de descanso obligatorio	Se otorgan 5 días de SBT de acuerdo al número de días de descanso obligatorio que coincidan con sábado o domingo	Para todo el personal ATM	FEDERAL
25	Compensación por desarrollo y capacitación (CODECA)	Se otorgará la cantidad de $1,900.00 mensuales a todo el personal ATM	Para todo el personal ATM	FEDERAL
26	Día del trabajador administrativo CONALEP	Se otorga de manera anual la cantidad de $750.00 durante la segunda quincena del mes de junio	Para todo el personal ATM	ESTATAL
27	Vale de pavo	Se otorgará un vale de valor de 8 a 10 kg para todo el personal ATM	Para todo el personal ATM	ESTATAL
28	Vales de despensa fin de año	Según los lineamientos específicos para el otorgamiento de la medida de finde año establecen el otorgamiento de vales de despensa en papel o monedero electrónico por la cantidad de $12,900.00	Para todo el personal ATM	FEDERAL

1. Para el pago de estas prestaciones deberán de cumplirse los requisitos manifestados en el manual de prestaciones vigente.
2. Los montos de prestaciones del personal que labora en el Plantel Dzitbalché son pagados 50% con recursos federales (FAETA) Y 50% con recursos estatales, en apego al CONVENIO de Coordinación para la federalización de los servicios de educación profesional técnica.
3. Los importes quedan sujetos a las variaciones que determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el ejercicio fiscal 2022.

CATALOGO DE PRESTACIONES AUTORIZADAS AL PERSONAL DOCENTE SINDICALIZADO

N°	CONCEPTO	IMPORTE	PUESTOS QUE GOZAN DE ESTA PRESTACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	AGUINALDO	CORRESPONDE A 40 DIAS DE LA EQUIVALENCIA EN SUELDOS A LAS HORAS/SEMANA/MES CONSIGNADOS EN EL CATÁLOGO DE CATEGORÍAS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE PARA EL PERSONAL DOCENTE.	TODO EL PERSONAL DOCENTE	FEDERAL
2	ESTIMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE	ESTIMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE DE ACUERDO AL MARCO NORMATIVO, LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE FORMACIÓN TÉCNICA, VA DESDE UN MES DE U.M.A. HASTA 5 MESES DEL VALOR U.M.A. VIGENTE.	TODO EL PERSONAL DOCENTE	FEDERAL
3	PRIMA VACACIONAL	LA PRIMA VACACIONAL CORRESPONDE A 20 DIAS DE LA EQUIVALENCIA ENSUELDOS DE LAS HORAS/ SEMANA/MES DEL CATÁLOGO DE CATEGORÍAS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL DOCENTE QUE TENGA AL MOMENTO DEL PERIODO VACACIONAL	TODO EL PERSONAL DOCENTE	ESTATAL
4	AGUINALDO ADICIONAL	CORRESPONDE A 5 DIAS DE LA EQUIVALENCIA EN SUELDOS DIARIOS A LAS HORAS/SEMANA/MES CONSIGNADOS EN EL CATÁLOGO DE CATEGORÍAS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL DOCENTE VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL, LO ANTERIOR PARA LA HOMOLOGACIÓN A LAS PRESTACIONES ESTATALES (45 DIAS)	PERSONAL DOCENTE SINDICALIZADO	ESTATAL
5	AJUSTE SALARIAL	CORRESPONDEN 7 DIAS DE LA EQUIVALENCIA EN SUELDOS DE LAS HORAS/SEMANA/MES DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE CATEGORÍAS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL PERSONAL DOCENTE DEL EJERCICIO FISCAL VIGENTE.	PERSONAL DOCENTE SINDICALIZADO	ESTATAL
6	VALES DE DESPENSA	VALES DE DESPENSA POR LA CANTIDAD DE 3,650.00 PARA LOS DOCENTES SINDICALIZADOS	PERSONAL DOCENTE SINDICALIZADO	ESTATAL
7	DÍA DEL MAESTRO	DIA DEL MAESTRO, SE PAGARÁ $1,500.00 A TODOS LOS DOCENTES SINDICALIZADOS.	PERSONAL DOCENTE SINDICALIZADO	ESTATAL

444

8	DÍAS ECONÓMICOS NO DISFRUTADOS	CORRESPONDE EL IMPORTE DE HASTA 4 DÍAS ADICIONALES A LA EQUIVALENCIA EN SUELDOS DE LAS HORAS/SEMANA/MES CONSIGNADOS EN EL CATÁLOGO DE CATEGORÍAS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE PARA EL PERSONAL DOCENTE, Y EL DISFRUTE DE HASTA 8 DÍAS AL AÑO CONFORME A LO SIGUENTE:	PERSONAL DOCENTE SINDICALIZADO	ESTATAL
		DÍAS ECONÓMICOS DISFRUTADOS / DÍAS A PAGAR POR SEMESTRE		
		4 / 0		
		3 / 1		
		2 / 2		
		1		
9	APOYO PARA LENTES	$1,500.00 POR DOCENTE SINDICALIZADO EXTENSIVO A SU CONYUGE, CON UNA BOLSA DE TOPE DE $25,000.00	PERSONAL DOCENTE SINDICALIZADO	ESTATAL
10	APOYO PARA ADQUSICIÓN DE APARATOS ORTOPEDICOS	1,500.00 POR DOCENTE SINDICALIZADO EXTENSIVO A SU CONYUGE, CON UNA BOLSA DE TOPE DE $25,000.00	PERSONAL DOCENTE SINDICALIZADO	ESTATAL
11	GUARDERIA	$120.00 MENSUALES, A LAS MADRES DOCENTES SINDICALIZADAS, PAGADEROS $60.00 QUINCENALES, SOLO SE OTORGARÁ A UN SOLO HIJO QUE SU EDAD FLUCTUÉ ENTRE 45 DÍAS HASTA LOS 3 AÑOS DE EDAD.	PERSONAL DOCENTE SINDICALIZADO	ESTATAL
12	ESTIMULO AL DESEMPEÑO ACADEMICO	$2,500.00 A LOS 2 DOCENTES SINDICALIZADOS DE CADA PLANTEL, QUE ALCANCEN LAS MAYORES PUNTUACIONES EN EL "SISTEMA DE EVALUACIÓN DOCENTE"	PERSONAL DOCENTE SINDICALIZADO	ESTATAL
13	GASTOS FUNERARIOS	GASTOS FUNERARIOS SE OTORGARÁ UN PAGO DE $5,000.00 COMO APOYO DE GASTOS FUNERARIOS, A LOS DEUDOS (CONYUGE E HIJOS) DEL TRABAJADOR SINDICALIADO FALLECIDO. PARA CUMPLIMIENTO DE ESTE ADEUDO DEBERA PRESENTARSE EL DOCUMENTO COMPROBATORIO DE LOS GASTOS REALIADOS A MÁS TARDAR DENTRO DEL LOS QUINCE DÍAS POSTERIORES DEL FALLECIMIENTO DEL ADEUDO.	PERSONAL DOCENTE SINDICALIZADO	ESTATAL
14	VALE DE PAVO	OTORGARA UN VALE DE PAVO DE 8 A 10 KILOS ANTES DEL PERIODO VACACIONAL DE DICIEMBRE A LOS DOCENTES SINDICALIZADOS.	TODO EL PERSONAL DOCENTE	ESTATAL

1. Para el pago de estas prestaciones se deberá estar en apego con las condiciones generales de trabajo vigentes, así como las políticas internas emitidas por el CONALEP Campeche.
2. El personal docente no sindicalizado, así como el personal extracurricular, podrán optar al pago del estímulo al desempeño docente federal, pago de aguinaldos (40 días), pago de prima vacacional (25%) así como al vale de pavo que se otorgaría en diciembre.

445

CATALOGO DE PRESTACIONES AUTORIZADAS PARA EL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCION GENERAL.

NÚM	CONCEPTO	IMPORTE	PUESTOS QUE GOZAN DE ESTA PRESTACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	AGUINALDO	45 DIAS	NOMINA GENERAL ESTATAL	ESTATAL
2	PRIMA VACACIONAL	30%	NOMINA GENERAL ESTATAL	ESTATAL
3	5 DIAS DE AJUSTE DE CALENDARIO	5 DIAS	NOMINA GENERAL, MANDOS MEDIOS, PERSONAL ADMINISTRATIVO ESTATALES	ESTATAL
4	BONO FIN DE AÑO	$1,100.00	NOMINA GENERAL, MANDOS MEDIOS, PERSONAL ADMINISTRATIVO ESTATALES	ESTATAL
5	CANASTA NAVIDEÑA	$1,100.00	NOMINA GENERAL, MANDOS MEDIOS, PERSONAL ADMINISTRATIVO ESTATALES	ESTATAL
6	VALE DE DESPENSA NAVIDEÑO	$1,200.00	NOMINA GENERAL, MANDOS MEDIOS, PERSONAL ADMINISTRATIVO ESTATALES	ESTATAL
7	BONO DEL MES DE ENERO (DÍA DE REYES)	$600.00	NOMINA GENERAL, MANDOS MEDIOS, PERSONAL ADMINISTRATIVO ESTATALES	ESTATAL
8	APOYO PARA UTILES ESCOLARES	$700.00	NOMINA GENERAL, PERSONAL ADMINISTRATIVO ESTATALES	ESTATAL
9	DIA DE LA MADRE	$500.00	NOMINA GENERAL, TODAS LAS MADRES DE FAMILIA	ESTATAL
10	DIA DEL PADRE	$500.00	NOMINA GENERAL, TODOS LOS PADRES DE FAMILIA	ESTATAL
11	VALE DE PAVO	8-10 KG	NOMINA GENERAL ESTATAL	ESTATAL
12	VALE DE DESPENSA DEL DIA DEL EMPLEADO	$1,500.00	NOMINA GENERAL ESTATAL	ESTATAL
13	BONO DIA DEL EMPLEADO CONALEP	$750.00	NOMINA GENERAL ESTATAL (DIRECCION GENERAL), DIRECTORES PLANTEL Y COORDINADORES EJECUTIVOS	ESTATAL

1. El bono del mes de enero o día de reyes se otorgará a los trabajadores que cuenten con hijos menores de 12 años, acreditando lo anterior con acta de nacimiento del menor. No es acumulable por hijo

446

2. La prestación de apoyo para útiles escolares se otorgará a todo el personal de la dirección general que acredite, mediante boleta de calificaciones, que cuenta con hijos menores en edad escolar, cursando los niveles de preescolar, primaria, secundaria o bachillerato. No es acumulable por hijo
3. Los bonos del día de la madre o día del padre se otorgarán a todos los trabajadores de la dirección general que acrediten ser padres o madre de familia.
4. Las prestaciones económicas bono de fin de año, canasta navideña, vale de despensa navideño, bono día de reyes, son pagaderos al personal activo en el mes de diciembre y su pago se realizará por medio de monederos electrónicos en una sola exhibición.

ANEXO CONAC.

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
					De	Hasta
Asistente de Servicios básicos	10	10		10	$7,000.00	$9,000.00
Auxiliar de Seguridad	2	2		2	$7,000.00	$9,000.00
Auxiliar de Servicios Generales	6	6		6	$7,500.00	$9,000.00
Secretaria "C"	7	7		7	$8,000.00	$10,000.00
Promotor Cultural Y deportivo	1	1		1	$8,000.00	$10,000.00
Tutor Escolar	2	2		2	$8,000.00	$10,000.00
Técnico Bibliotecario	2	2		2	$8,000.00	$10,000.00
Asistente Escolar Y Social	1	1		1	$8,000.00	$10,000.00
Supervisor de Mantenimiento	4	4		4	$9,000.00	$11,000.00
Técnico Financiero	2	2		2	$9,000.00	$11,000.00
Administrativo Técnico Especialista	3	3		3	$10,000.00	$20,000.00
Subjefe Técnico Especialista	10	10	10		$14,000.00	$32,000.00
Jefe de Proyecto	16	16	16		$26,000.00	$55,000.00
Coordinador Ejecutivo	2	2	2		$22,000.00	$23,000.00
Director de Plantel B Y C	2	2	2		$33,000.00	$66,000.00
Director del Plantel D Y E	1	1	1		$28,000.00	$29,000.00
Profesor Instructor C	23	23		23	$4,000.00	$17,000.00
Técnico CBII	52	52		52	$1,000.00	$14,000.00
Técnico Cbi	10	10		10	$5,000.00	$11,000.00
Técnico Instructor A	46	46		46	$1,000.00	$10,000.00
Director General	1	1	1		$60,000.00	$65,000.00
Secretario Técnico	1	1	1		$40,000.00	$45,000.00
Director Administrativo	1	1	1		$40,000.00	$45,000.00
Subdirector	5	5	5		$23,000.00	$26,000.00
Coordinador de Área	5	5	5		$12,000.00	$15,000.00
Jefe de Unidad	4	4	4		$11,000.00	$14,000.00
Servicios Generales	2	2	2		$6,000.00	$7,000.00

Total, plazas Sindicalizadas	171
Total, plazas Confianza	50
Total	**221**

448

Hombres	133
Mujeres	88
Total	**221**

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

XVII. Instituto Estatal de Educación para los Adultos del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Compensación Garantizada	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	I.S.P.T	Cuotas pagadas al ISSSTE (trabajador)	Percepciones Netas Mensual	Clave del Puesto	Nivel
Personal de Base										
OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	$8,079.10	$775.00		$3,730.00	$12,584.10	$1,274.21	$1,090.56	$10,219.33	S01803	2
AUXILIAR DE ADMINISTRADOR	$8,079.10	$775.00		$3,730.00	$12,584.10	$1,274.21	$1,090.56	$10,219.33	A01805	2
TÉCNICO MEDIO	$8,079.10	$775.00		$3,730.00	$12,584.10	$1,274.21	$1,090.56	$10,219.33	T03803	2
SECRETARIA C	$8,079.10	$775.00		$3,730.00	$12,584.10	$1,274.21	$1,090.56	$10,219.33	A03804	2
ESPECIALISTA EN PROYECTOS TÉCNICOS	$8,079.10	$775.00		$3,730.00	$12,584.10	$1,274.21	$1,090.56	$10,219.33	T03810	2
ANALISTA ADMINISTRATIVO	$8,264.55	$775.00		$3,730.00	$12,769.55	$1,307.54	$1,110.26	$10,351.75	A01806	3
COORDINADOR DE TÉCNICOS EN COMPUTACIÓN	$8,450.30	$775.00		$3,730.00	$12,955.30	$1,340.69	$1,130.00	$10,484.61	T06803	4
JEFE DE OFICINA	$8,661.40	$775.00		$3,730.00	$13,166.40	$1,378.51	$1,152.43	$10,635.46	A01807	5
TÉCNICO DOCENTE	$8,428.95	$775.00	$2,092.35	$3,730.00	$15,026.30	$1,768.39	$1,127.73	$12,130.18	T03820	7
TÉCNICO SUPERIOR	$8,428.95	$775.00	$2,092.35	$3,730.00	$15,026.30	$1,768.39	$1,127.73	$12,130.18	T03823	7
Personal de Confianza										
CHOFER DE DIRECTOR DE ÁREA	$8,079.10	$775.00		$3,730.00	$12,584.10	$1,274.21	$1,090.56	$10,219.33	CF03803	2
SECRETARIA EJECUTIVA B	$8,354.65	$775.00	$1,218.10	$3,730.00	$14,077.75	$1,565.90	$1,119.84	$11,392.01	CF04807	6
COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	$8,521.75	$775.00	$2,609.15	$3,730.00	$15,635.90	$1,898.69	$1,137.59	$12,599.62	CF33849	8
Personal de Mando Medio										
COORDINADOR DE ZONA	$4,649.35		$12,396.89	$1,085.00	$18,131.24	$2,431.62	$524.27	$15,175.35	CF36014	OA1

JEFE DE DEPARTAMENTO	$5,013.85		$12,032.39	$1,085.00	$18,131.24	$2,431.62	$563.00	$15,136.62	CF01059	OA1
COORDINADOR REGIONAL	$5,346.50		$11,699.74	$1,085.00	$18,131.24	$2,431.62	$598.35	$15,101.27	CF36014	OA1
DIRECTOR GENERAL	$14,611.06		$51,060.12	$1,085.00	$66,756.18	$15,246.25	$1,582.71	$49,927.22	CF14070	MB2

Nota: Estos importes están sujetos a variación, ya que aproximadamente en el mes de mayo y agosto de cada ejercicio se da a conocer los incrementos de salario y de las prestaciones autorizadas, generadas por la negociación salarial entre el SNTEA y INEA para el personal de base y por parte de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público la autorización de los incrementos para el personal de confianza.

*** Otras** percepciones: personal de base y confianza incluye los importes de los conceptos fijos de Codeca, Ayuda de Servicios y concepto Despensa. Estos importes se actualizan cada año conforme a la autorización por parte de la SHCP a la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado. Personal de Mando Medio, sólo incluye el concepto Despensa, autorización por parte de la SHCP.

****Cuotas pagadas al ISSSTE**. Porcentaje y Conceptos aplicados al trabajador: 10.625%, sueldo tabular, Codeca y el concepto de Prima Quinquenal a partir de los 5 años de servicio en adelante.

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Quinquenios					
BASE, CONFIANZA Y MANDO MEDIO	DE 5 A MENOS DE 10 AÑOS	$160.00			$51,520.00
BASE, CONFIANZA Y MANDO MEDIO	DE 10 A MENOS DE 15 AÑOS	$185.00			$45,632.50
BASE, CONFIANZA Y MANDO MEDIO	DE 15 A MENOS DE 20 AÑOS	$235.00			$35,460.00
BASE, CONFIANZA Y MANDO MEDIO	DE 20 A MENOS DE 25 AÑOS	$260.00			$71,460.00
BASE, CONFIANZA Y MANDO MEDIO	DE 25 AÑOS EN ADELANTE	$285.00			$177,190.00
Estímulo económico por años de servicio					
BASE Y CONFIANZA	10 AÑOS DE SERVICIO	$5,000.00			$15,000.00
BASE Y CONFIANZA	15 AÑOS DE SERVICIO	$7,000.00			$28,000.00
BASE Y CONFIANZA	20 AÑOS DE SERVICIO	$13,000.00			$13,000.00
BASE Y CONFIANZA	25 AÑOS DE SERVICIO	$20,000.00			$40,000.00
BASE Y CONFIANZA	30 AÑOS DE SERVICIO	$15,000.00			$15,000.00
Compensación por antigüedad					
BASE	5 AÑOS CUMPLIDOS	3%			$5,057.37
BASE	6 AÑOS CUMPLIDOS	4%			$9,452.55
BASE	7 AÑOS CUMPLIDOS	5%			$17,420.31
BASE	8 AÑOS CUMPLIDOS	6%			$60,557.66
BASE	9 AÑOS CUMPLIDOS	7%			$31,826.39
BASE	10 AÑOS CUMPLIDOS	8%			$22,631.73
BASE	11 AÑOS CUMPLIDOS	9%			$17,033.12
BASE	12 AÑOS CUMPLIDOS	10%			$75,721.42
BASE	13 AÑOS CUMPLIDOS	11%			$20,501.63
BASE	14 AÑOS CUMPLIDOS	12%			$34,327.23
BASE	15 AÑOS CUMPLIDOS	13%			$51,967.52
BASE	16 AÑOS CUMPLIDOS	14%			$13,233.45
BASE	17 AÑOS CUMPLIDOS	15%			$42,701.27
BASE	18 AÑOS CUMPLIDOS	16%			
BASE	19 AÑOS CUMPLIDOS	17%			$48,548.11
BASE	20 AÑOS CUMPLIDOS	18%			$17,490.07
BASE	21 AÑOS CUMPLIDOS	19%			$55,162.11
BASE	22 AÑOS CUMPLIDOS	20%			$59,072.54
BASE	23 AÑOS CUMPLIDOS	21%			$122,698.95
BASE	24 AÑOS CUMPLIDOS	22%			$109,072.17

452

BASE	25 AÑOS CUMPLIDOS	23%			$89,977.14
BASE	26 AÑOS CUMPLIDOS	24%			
BASE	27 AÑOS CUMPLIDOS	25%			$49,322.17
BASE	28 AÑOS CUMPLIDOS	26%			$206,337.13
BASE	29 AÑOS CUMPLIDOS	27%			$158,764.80
BASE	30 AÑOS CUMPLIDOS	28%			$56,688.86
BASE	31 AÑOS CUMPLIDOS	29%			$115,139.46
BASE	32 AÑOS CUMPLIDOS EN ADELANTE	30%			$606,470.72
BASE Y CONFIANZA	**Compensación por desarrollo y capacitación**	$1,900.00			$3,100,800.00
BASE Y CONFIANZA	**Previsión Social Múltiple**	$775.00			$1,264,800.00
BASE, CONFIANZA Y MANDO MEDIO	**Despensa**	$1,085.00			$1,966,020.00
BASE Y CONFIANZA	**Ayuda por Servicios**	$745.00			$1,215,840.00
BASE	**Puntualidad Mensual**	1 día de sueldo tabular			$268,468.56
BASE	**Asistencia y puntualidad perfecta**	12 días de sueldo tabular			$245,465.80
BASE	**Profesionalización B**	11.5% sobre sueldo tabular			$309,904.08
BASE	**Profesionalización C**	11.5% más sobre importe de profesionalización b			$1,784,752.80
BASE	**Profesionalización D**	6.5% más sobre importe de profesionalización c			$127,020.48
BASE	**Becas primarias**	$100.00			$6,000.00
BASE	**Becas secundarias**	$120.00			$10,080.00
BASE	**Guardería contractual**	4.5 días SMG CDMEX			$15,303.60
BASE	**Notas buenas**	5 días de sueldo tabular			$105,028.76
BASE	**Días económicos**	Hasta 10 días de sueldo tabular			$320,486.36
BASE	**Ajuste de Calendario**	5 días de sueldo tabular			$179,149.48
BASE Y CONFIANZA	**Premios, estímulos y recompensas civiles de los servidores públicos**	Monto autorizado por la Secretaría de la Función Pública			$13,560.00
BASE Y CONFIANZA	**Medida de fin de año, vales de despensa**	Monto autorizado por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público			$1,822,400.00
BASE, CONFIANZA Y MANDO MEDIO	**Aguinaldo**	40 días de sueldo tabular			$1,622,034.01

BASE, CONFIANZA Y MANDO MEDIO	**Aguinaldo con compensación garantizada**	40 días de compensación garantizada tabular			$482,049.71
	Prima Vacacional				
BASE	Prima Vacacional	18 días de sueldo tabular			$644,938.14
CONFIANZA Y MANDO MEDIO	Prima Vacacional	10 días de sueldo tabular			$47,209.54
	Gastos por defunción	4 y 1 mes de sueldo tabular conforme al CCT			$33,715.80
BASE	**Inscripción seminario de titulación o costo de examen Ceneval o impresión tesis**	Hasta 100% del importe, conforme al CCT			$25,000.00
BASE	**Apoyo para anteojos o lentes de contacto**	$1,500.00			$82,500.00
BASE	**Apoyo para aparatos ortopédicos, prótesis o sillas de ruedas**	$1,650.00			$1,650.00
BASE	**Festival Día de la madre**	4 días de SMG CDMEX x madre			$37,408.80
BASE	**Festival Día del niño**	2 días de SMG CDMEX x hijo			$11,619.40
BASE	**Festival Día del padre**	$540.00 por padre			$24,840.00
BASE	**Día de reyes**	$350.00 por niño			$14,350.00
BASE	**Dia del trabajador de la educación para adultos**	$3,000.00 por trabajador			$387,000.00
BASE	**Apoyo para compra de útiles escolares**	$350.00 x hijo			$22,750.00
BASE	**Estímulo económico mensual por desempeño y productividad**	$900.00			$64,800.00
BASE	**Comida de fin de año**	$510.00 por trabajador			$65,790.00
BASE	**Canastilla maternal**	$1,000.00 por nacimiento de los hijos de madres			$2,000.00
BASE	**Jornadas culturales y recreativas**	$1,000.00 por trabajador conforme a la plantilla autorizada			$129,000.00
BASE	**Playeras y almuerzo para el desfile 1° de mayo**	De acuerdo a la disponibilidad presupuestal			$36,580.60
BASE, CONFIANZA Y MANDO MEDIO	**Prima de Antigüedad/Renuncia voluntaria/LFT y CCT**	$512,104.39			$512,104.39
BASE, CONFIANZA Y MANDO MEDIO	**Aguinaldo ISR**	$376,476.27			$376,476.27

BASE, CONFIANZA Y MANDO MEDIO	**Prima Vacacional ISR**	$103,822.15			$103,822.15
BASE, CONFIANZA Y MANDO MEDIO	**Estancia infantil ISSSTE**	Monto autorizado por la junta directiva del ISSSTE			$130,621.28
BASE, CONFIANZA Y MANDO MEDIO	**Vales de pavo**	valor por kilo de pavo. vale de 10 kilos.		$200,000.00	

Nota: Importes aplicados y proyectados en el ejercicio 2021; Sin embargo, están sujetos a variar durante el ejercicio 2021-2022 conforme a las disposiciones legales y normatividad aplicables vigentes o por la negociación de incremento de prestaciones del contrato colectivo de trabajo entre el SNTEA y INEA.

Algunas prestaciones se otorgan a los Trabajadores con base a los Criterios de Evaluación para Notas Buenas, al Programa de Profesionalización para el Personal Sindicalizado, Reglamento de Becas, Programa de Estímulos y Recompensas Civiles, etc.

ESQUEMA DE APOYO ECONÓMICO MENSUAL POR COMPENSACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y ESTÍMULOS PARA EL PERSONAL INSTITUCIONAL Y FIGURAS OPERATIVAS

EJERCICIO 2022

NIVEL	RANGOS NETOS	
	DE	HASTA
MANDOS MEDIOS Y SUPERIOR	$0.01	$30,000.00
JEFES DE DEPARTAMENTO, DELEGADOS MUNICIPALES, JEFES DE UNIDAD Y RESPONSABLES DE ÁREAS	$0.01	$20,000.00
PERSONAL INSTITUCIONAL Y OPERATIVO	$0.01	$15,000.00

NOTAS:

*LA AUTORIZACIÓN DEL OTORGAMIENTO SE REALIZA EN BASE AL ACUERDO 070301 INCISO D, DE LA TERCERA REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 2001; QUE A LA LETRA DICE "SE OTORGA AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS, LA FACULTAD DE ASIGNAR COMPENSACIONES POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS A PERSONAL DE CONFIANZA Y DE BASE, CUANDO LA NATURALEZA DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS, ASÍ LO REQUIERAN O JUSTIFIQUEN, SUJETO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, ECONOMÍAS O RECURSOS PROPIOS".
*ESTOS APOYOS NO CONSTITUYEN UN INGRESO FIJO, REGULAR, NI PERMANENTE; DICHO CONCEPTO NO FORMA PARTE DE LA BASE DE CÁLCULO PARA EFECTOS DE INDEMNIZACIÓN O LIQUIDACIÓN O DE PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL. ESTÁN SUJETOS A RETENCIONES DE I.S.P.T.
* ESTOS APOYOS ECONÓMICOS SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE LA APORTACIÓN ESTATAL Y DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

ESQUEMA DE APOYO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD, EFICIENCIA, RESPONSABILIDAD Y DESEMPEÑO PARA EL PERSONAL INSTITUCIONAL Y FIGURAS OPERATIVAS.

EJERCICIO 2022

NIVEL	IMPORTES NETOS		CONCEPTO	CONDICIONADO A:
	DE	HASTA		
DELEGADOS MUNICIPALES	$1,000.00	$6,000.00	ESTÍMULO TRIMESTRAL	CUMPLIMIENTO DEL 100 % O MÁS DEL LOGRO ACUMULADO DE UCN´S Y EDUCANDOS ALFABETIZADOS
TÉCNICOS DOCENTES	$2,500.00	$4,500.00	ESTÍMULO TRIMESTRAL	CUMPLIMIENTO DEL 100 % O MÁS DEL LOGRO ACUMULADO DE EDUCANDO ALFABETIZADO ENTRE META DE ALFABETIZACIÓN
				CUMPLIMIENTO DEL 100 % O MÁS DEL LOGRO ACUMULADO DE UCN´S ENTRE META DE UCN´S
TÉCNICOS DOCENTES	$0.01	$100.00	ESTÍMULO MENSUAL	CUMPLIMIENTO DE SU META MENSUAL, POR CADA EDUCANDO ADICIONAL ALFABETIZADO
	$0.01	$50.00		CUMPLIMIENTO DE SU META MENSUAL, POR CADA EDUCANDO ADICIONAL QUE CONCLUYA NIVEL
JEFES DE DEPARTAMENTO, DELEGADOS MUNICIPALES, JEFES DE UNIDAD Y RESPONSABLES DE ÁREAS	$1,000.00	$12,000.00	ESTÍMULO TRIMESTRAL	SE OTORGAN EN BASE AL DESEMPEÑO Y AL GRADO DE RESPONSABILIDAD DE SUS FUNCIONES
PERSONAL HONORARIOS ASIMILADOS	$6,500.00	$10,500.00	GRATIFICACIÓN ANUAL	SE OTORGAN EN BASE AL DESEMPEÑO Y AL GRADO DE RESPONSABILIDAD DE SUS FUNCIONES
PERSONAL INSTITUCIONAL Y OPERATIVO	$0.01	$15,000.00	ESTÍMULO POR ÚNICA VEZ	SE OTORGAN EN BASE AL DESEMPEÑO Y AL GRADO DE RESPONSABILIDAD DE SUS FUNCIONES

NOTAS:

*LA AUTORIZACIÓN DEL OTORGAMIENTO SE REALIZA EN BASE AL ACUERDO 070301 INCISO D, DE LA TERCERA REUNION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 2001; QUE A LA LETRA DICE "SE OTORGA AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS, LA FACULTAD DE ASIGNAR COMPENSACIONES POR TRABAJOS EXTRAORDINARIOS A PERSONAL DE CONFIANZA Y DE BASE, CUANDO LA NATURALEZA DE LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS, A´SI LO REQUIERAN O JUSTIFIQUEN, SUJETO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, ECONOMÍAS O RECURSOS PROPIOS".
*ESTOS APOYOS NO CONSTITUYEN UN INGRESO FIJO, REGULAR, NI PERMANENTE; DICHO CONCEPTO NO FORMA PARTE DE LA BASE DE CÁLCULO PARA EFECTOS DE INDEMNIZACIÓN O LIQUIDACIÓN O DE PRESTACIÓNES DE SEGURIDAD SOCIAL. ESTAN SUJETOS A RENTENCIONES DE I.S.P.T.
* ESTOS APOYOS ECONÓMICOS SE OTORGAN EN BASE AL DESEMPEÑO TRIMESTRAL DE ACUERDO AL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO Y GESTIÓN Y SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE LA APORTACIÓN ESTATAL Y DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

457

PRESTADORES DE HONORARIOS DE FAETA
EJERCICIO 2022

HONORARIOS ASIMILADOS		
ACTIVIDAD	IMPORTE MENSUAL	No. De figuras
ADMINISTRATIVO	$12,000.00	1
ADMINISTRATIVO	$8,500.00	2
ADMINISTRATIVO	$8,000.00	2
TOTAL		5

Presupuesto autorizado en el Capítulo 1000 partida 12101 del "Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos" (FAETA).

Nota: Figuras por Contrato Trimestral bajo el régimen de asimilados a salarios, sujetos a la disponibilidad presupuestal y retenciones de I.S.P.T

RECURSOS APORTADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

HONORARIOS ASIMILADOS		
ACTIVIDAD	IMPORTE MENSUAL	No. De figuras
ADMINISTRATIVO 1	$10,500.00	1
ADMINISTRATIVO 2	$9,000.00	2
ADMINISTRATIVO 3	$8,827.00	1
ADMINISTRATIVO 4	$8,500.00	1
ADMINISTRATIVO 5	$8,000.00	3
ADMINISTRATIVO 6	$7,578.66	1
ADMINISTRATIVO 7	$7,500.00	34
ADMINISTRATIVO 8	$7,000.00	5
ADMINISTRATIVO 9	$6,500.00	2
TOTAL		50

Nota: Figuras por Contrato Trimestral bajo el régimen de asimilados a salarios, sujetos a la disponibilidad presupuestal y a retenciones de I.S.P.T

458

ANEXO CONAC

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Oficial de Servicios y Mantenimiento	2	2	0	0		2	$8,079.10	$8,079.10
Auxiliar de Administrador	1	1	0	0		1	$8,079.10	$8,079.10
Técnico Medio	16	16	0	0		16	$8,079.10	$8,079.10
Secretaria "C"	8	8	0	0		8	$8,079.10	$8,079.10
Especialista en Proyectos Técnicos	12	12	0	0		12	$8,079.10	$8,079.10
Analista Administrativo	14	14	0	0		14	$8,264.55	$8,264.55
Coordinador de Técnicos en Computación	1	1	0	0		1	$8,450.30	$8,450.30
Jefe de Oficina	15	15	0	0		15	$8,661.40	$8,661.40
Técnico Docente	48	48	0	0		48	$8,428.95	$10,521.30
Técnico Superior	12	12	0	0		12	$8,428.95	$10,521.30
Chofer de Director de Área	1	1	0	0	1		$8,079.10	$8,079.10
Secretaria Ejecutiva "B"	1	1	0	0	1		$8,354.65	$9,572.75
Coordinador de Unidad de Servicios Especializados	5	5	0	0	5		$8,521.75	$11,130.90
Coordinador de Zona	7	7	0	0	7		$4,649.35	$17,046.24
Jefe de Departamento	6	6	0	0	6		$5,013.85	$17,046.24
Coordinador Regional	1	1	0	0	1		$5,346.50	$17,046.24
Director General	1	1	0	0	1		$14,611.06	$65,671.18

Total, de Plazas Autorizadas: 151 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).

Nota: Estos importes están sujetos a variación, ya que aproximadamente en el mes de mayo y agosto de cada ejercicio se da a conocer el incremento de salario generado por la negociación salarial entre el SNTEA y INEA para el personal de base/sindicalizado y la autorización por parte de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para el incremento del personal de confianza.

Total, Plazas Sindicalizadas	129
Total, Plazas Confianza	22
TOTAL	**151**

459

Hombres	86
Mujeres	65
TOTAL	**151**

Nota: Estos importes están sujetos a variación. Los incrementos de salarios generados se dan a conocer por la negociación salarial entre el SNTEA Y INEA para el personal de base y la autorización por parte de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para el incremento del personal de confianza.

*Total de plazas autorizadas de FAETA.

XVIII. Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, en el Estado de Campeche.

Clave del Puesto	Denominación del Puesto	Sueldo Mensual Base	Previsión Social Múltiple (DESPENSA)	Previsión Social Múltiple Mensual (MATERIAL DIDACTICO)	Previsión Social Múltiple Mensual	Otras Percepciones Mensuales	Total, de Percepción Mensual	AGUINALDO 40 DIAS	PRIMA VACACIONAL 24 DIAS	Deducción Mensual (IMSS)	Deducción Mensual (ISR)	Total de Deducción Mensual	Total Neto Mensual (Incluidas Deducciones de ISR e IMSS)	Tipo de Plaza
	DIRECTOR GENERAL	$115,635.02	$1,380.50	$0.00	$1,380.50	$0.00	$117,015.52	$154,180.02	$92,508.01	$2,890.88	$37,003.21	$39,894.08	$77,121.44	CONFIANZA
	DIRECTOR DE ÁREA	$65,211.06	$1,380.50	$0.00	$1,380.50	$0.00	$66,591.56	$86,948.08	$52,168.85	$1,630.28	$20,867.54	$22,497.81	$44,093.74	CONFIANZA
	SUBDIRECTOR DE ÁREA	$55,913.29	$1,380.50	$0.00	$1,380.50	$0.00	$57,293.79	$74,551.05	$44,730.63	$1,397.83	$17,892.25	$19,290.08	$38,003.70	CONFIANZA
	JEFE DE DIVISIÓN	$49,577.24	$1,380.50	$0.00	$1,380.50	$0.00	$50,957.74	$66,102.98	$39,661.79	$1,239.43	$15,864.72	$17,104.15	$33,853.59	CONFIANZA
	JEFE DE DEPARTAMENTO	$38,552.51	$1,380.50	$0.00	$1,380.50	$0.00	$39,933.01	$51,403.35	$30,842.01	$963.81	$12,336.80	$13,300.62	$26,632.39	CONFIANZA
CF12027	INGENIERO EN SISTEMAS	$12,829.53	$1,380.50	$0.00	$1,380.50	$0.00	$14,210.03	$17,106.03	$10,263.62	$320.74	$4,105.45	$4,426.19	$9,783.84	CONFIANZA
CF33116	TÉCNICO ESPECIALIZADO	$11,398.87	$1,380.50	$0.00	$1,380.50	$0.00	$12,779.37	$15,198.49	$9,119.10	$284.97	$3,647.64	$3,932.61	$8,846.76	CONFIANZA
AO6009	COORDINADOR DE PROMOCION	$11,053.12	$1,380.50	$0.00	$1,380.50	$0.00	$12,433.62	$14,737.49	$8,842.49	$276.33	$3,537.00	$3,813.33	$8,620.29	CONFIANZA

	ES													
P01002	ANALISTA ESPECIALIZADO	$11,053.12	$1,380.50	$0.00	$1,380.50	$0.00	$12,433.62	$14,737.49	$8,842.49	$276.33	$3,537.00	$3,813.33	$8,620.29	CONFIANZA
P13006	MEDICO GENERAL	$11,053.12	$1,380.50	$0.00	$1,380.50	$0.00	$12,433.62	$14,737.49	$8,842.49	$276.33	$3,537.00	$3,813.33	$8,620.29	CONFIANZA
P16004	PSICOLOGO	$11,053.12	$1,380.50	$0.00	$1,380.50	$0.00	$12,433.62	$14,737.49	$8,842.49	$276.33	$3,537.00	$3,813.33	$8,620.29	CONFIANZA
A01001	JEFE DE OFICINA	$10,518.49	$1,380.50	$0.00	$1,380.50	$0.00	$11,898.99	$14,024.65	$8,414.79	$262.96	$3,365.92	$3,628.88	$8,270.11	CONFIANZA
T06018	PROGRAMADOR	$10,518.49	$1,380.50	$0.00	$1,380.50	$0.00	$11,898.99	$14,024.65	$8,414.79	$262.96	$3,365.92	$3,628.88	$8,270.11	CONFIANZA
CF53455	SRIA.DIRECTOR GENERAL	$10,518.49	$1,380.50	$0.00	$1,380.50	$0.00	$11,898.99	$14,024.65	$8,414.79	$262.96	$3,365.92	$3,628.88	$8,270.11	CONFIANZA
P01001	ANALISTA TÉCNICO	$9,540.73	$1,380.50	$0.00	$1,380.50	$0.00	$10,921.23	$12,720.98	$7,632.59	$238.52	$3,053.03	$3,291.55	$7,629.68	CONFIANZA
CF34280	SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	$8,643.08	$1,380.50	$0.00	$1,380.50	$0.00	$10,023.58	$11,524.11	$6,914.46	$216.08	$2,765.79	$2,981.86	$7,041.72	CONFIANZA
T06027	CAPTURISTA	$8,221.83	$1,380.50	$0.00	$1,380.50	$0.00	$9,602.33	$10,962.44	$6,577.47	$205.55	$2,630.99	$2,836.53	$6,765.80	CONFIANZA
S13008	CHOFER DE DIRECTOR	$8,221.83	$1,380.50	$0.00	$1,380.50	$0.00	$9,602.33	$10,962.44	$6,577.47	$205.55	$2,630.99	$2,836.53	$6,765.80	CONFIANZA
T16005	LABORATORISTA	$7,826.44	$1,380.50	$0.00	$1,380.50	$0.00	$9,206.94	$10,435.25	$6,261.15	$195.66	$2,504.46	$2,700.12	$6,506.82	CONFIANZA
CF34004	SRIA.J. DEPTO.	$7,457.25	$1,380.50	$0.00	$1,380.50	$0.00	$8,837.75	$9,942.99	$5,965.80	$186.43	$2,386.32	$2,572.75	$6,265.00	CONFIANZA
T05003	BIBLIOTECARIO	$7,107.46	$1,380.50	$0.00	$1,380.50	$0.00	$8,487.96	$9,476.62	$5,685.97	$177.69	$2,274.39	$2,452.07	$6,035.89	CONFIANZA
S08011	TECNICO EN MANTENIMIENTO	$7,107.46	$1,380.50	$0.00	$1,380.50	$0.00	$8,487.96	$9,476.62	$5,685.97	$177.69	$2,274.39	$2,452.07	$6,035.89	CONFIANZA

A03004	ALMACENISTA	$6,793.51	$1,380.50	$0.00	$1,380.50	$0.00	$8,174.01	$9,058.01	$5,434.81	$169.84	$2,173.92	$2,343.76	$5,830.25	CONFIANZA
S06002	INTENDENTE	$6,793.51	$1,380.50	$0.00	$1,380.50	$0.00	$8,174.01	$9,058.01	$5,434.81	$169.84	$2,173.92	$2,343.76	$5,830.25	CONFIANZA
S14001	VIGILANTE	$6,303.78	$1,380.50	$0.00	$1,380.50	$0.00	$7,684.28	$8,405.05	$5,043.03	$157.59	$2,017.21	$2,174.81	$5,509.48	CONFIANZA
E13013	PROFESOR TITULAR "A"	$27,531.89	$1,380.50	$1,000.40	$2,380.90	$0.00	$29,912.79	$36,709.19	$22,025.52	$688.30	$8,810.21	$9,498.50	$20,414.29	CONFIANZA
E13010	PROFESOR ASOCIADO "A"	$18,955.25	$1,380.50	$729.30	$2,109.80	$0.00	$21,065.05	$25,273.66	$15,164.20	$473.88	$6,065.68	$6,539.56	$14,525.49	CONFIANZA
E13011	PROFESOR ASOCIADO "B"	$21,257.65	$1,380.50	$829.00	$2,209.50	$0.00	$23,467.15	$28,343.54	$17,006.12	$531.44	$6,802.45	$7,333.89	$16,133.26	CONFIANZA
E13012	PROFESOR ASOCIADO "C"	$23,822.56	$1,380.50	$909.00	$2,289.50	$0.00	$26,112.06	$31,763.42	$19,058.05	$595.56	$7,623.22	$8,218.78	$17,893.28	CONFIANZA
E13001	PROFESOR ASIGNATURA "A"	$487.31	$11,730.00	$6,511.00	$18,241.00	$0.00	$18,728.31	$649.75	$389.85	$12.18	$155.94	$168.12	$18,560.19	CONFIANZA
E13002	PROFESOR ASIGNATURA "B"	$554.31	$63,480.00	$37,996.00	$101,476.00	$0.00	$102,030.31	$739.08	$443.45	$13.86	$177.38	$191.24	$101,839.07	CONFIANZA
E13003	TÉCNICO DOCENTE ASIGNATURA "A"	$358.92	$6,348.00	$2,658.80	$9,006.80	$0.00	$9,365.72	$478.57	$287.14	$8.97	$114.86	$123.83	$9,241.90	CONFIANZA

PRESTACIONES

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	
	PERSONAL DOCENTE	PERSONAL ADMINISTRATIVO
DESPENSA	Procede otorgar la cantidad de $1,380.50 mensuales al personal que labore tiempo completo y $34.50 al personal que labore por hora-semana-mes.	Procede otorgar la cantidad de $1,380.50 mensuales al personal que labore tiempo completo y al personal que labore tiempo parcial se le cubrirá la parte proporcional correspondiente.
SERVICIO DE GUARDERIA	Cuando no exista cupo en los centros de desarrollo infantil que den servicio al instituto, procede otorgar hasta la cantidad de $1,400.00 mensuales a las madres trabajadoras que laboren tiempo completo y $35.00 a quien labore por hora-semana-mes, sin exceder de 2 hijos desde 45 días de nacidos hasta 6 años de edad.	Cuando no exista cupo en los centros de desarrollo infantil que den servicio al instituto, procede otorgar hasta la cantidad de $1,400.00 mensuales a las madres trabajadoras que laboren tiempo completo y en forma proporcional a quien labore tiempo parcial, sin exceder de 2 hijos desde 45 días de nacidos hasta 6 años de edad.
AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES	El instituto otorgará una vez al año a cada trabajador que tenga hijos en edad escolar, cursando los niveles de: primaria, secundaria y bachillerato la cantidad de $1,875.60 al personal que labore tiempo completo y $46.90 al personal que labore por hora-semana—mes, para comprar libros y uniformes escolares, previa presentación de la constancia de estudios, este concepto será válido hasta por un hijo de cada trabajador, cubriéndose el pago en la segunda quincena de cada año.	El instituto otorgará una vez al año a cada trabajador que tenga hijos en edad escolar, cursando los niveles de: primaria, secundaria y bachillerato la cantidad de $1, 875.60, para comprar libros y uniformes escolares, previa presentación de la constancia de estudios, este concepto será válido hasta por un hijo de cada trabajador, cubriéndose el pago en la segunda quincena de cada año.
CANASTILLA DE MATERNIDAD	Procede otorgar la cantidad de $2,630.00 a la madre trabajadora, previa presentación de la licencia por gravidez expedida por los servicios médicos que tenga autorizado el gobierno del estado.	Procede otorgar la cantidad de $2,630.00 a la madre trabajadora, previa presentación de la licencia por gravidez expedida por los servicios médicos que tenga autorizado el gobierno del estado.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	
	PERSONAL DOCENTE	PERSONAL ADMINISTRATIVO
MATERIAL DIDÁCTICO	PROCEDE OTORGAR LAS CUOTAS ABSOLUTAS VIGENTES, SEGÚN LA SIGUIENTE TABLA, MISMAS QUE SE ESTABLECEN PARA PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO Y POR HORA-SEMANA-MES. CATEGORIA PROFESOR TITULAR “A” $1,000.40 PROFESOR TITULAR “B” $1,102.50 PROFESOR ASOCIADO “A” $729.30 PROFESOR ASOCIADO “B” $829.00 PROFESOR ASOCIADO “C” $909.00 PROFESOR ASISTENTE “A” $436.15 PROFESOR ASISTENTE “B” $511.80 PROFESOR ASISTENTE “C” $50.00 TECNICO ASOCIADO “A” $592.40 TECNICO ASOCIADO “B” $713.60 TEC. DOC ASIG “A” $14.45 TEC. DOC ASIG “B” $17.00 ASIGNATURA “A” $19.15 ASIGNATURA “B” $20.65	

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	
	PERSONAL DOCENTE	PERSONAL ADMINISTRATIVO
AGUINALDO	PROCEDE A OTORGAR AL PERSONAL QUE HUBIERA LABORADO DURANTE TODO EL AÑO 40 DÍAS DE SUELDO TABULAR, EL PERSONAL CON MENOS DE UN AÑO DE SERVICIO RECIBIRÁ ESTA PRESTACIÓN EN FORMA PROPORCIONAL.	PROCEDE A OTORGAR AL PERSONAL QUE HUBIERA LABORADO DURANTE TODO EL AÑO 40 DÍAS DE SUELDO TABULAR, EL PERSONAL CON MENOS DE UN AÑO DE SERVICIO RECIBIRÁ ESTA PRESTACIÓN EN FORMA PROPORCIONAL.
PRIMA VACACIONAL	PROCEDE A OTORGAR AL PERSONAL QUE HUBIERA LABORADO DURANTE TODO EL AÑO 24 DÍAS DE SUELDO TABULAR, EL PERSONAL CON MENOS DE UN AÑO DE SERVICIO RECIBIRÁ ESTA PRESTACIÓN EN FORMA PROPORCIONAL.	PROCEDE A OTORGAR AL PERSONAL QUE HUBIERA LABORADO DURANTE TODO EL AÑO 24 DÍAS DE SUELDO TABULAR, EL PERSONAL CON MENOS DE UN AÑO DE SERVICIO RECIBIRÁ ESTA PRESTACIÓN EN FORMA PROPORCIONAL.
GRATIFICACIÓN	DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, APLICANDO SI EXISTIERA REMANENTES, ECONOMÍAS Y/O SUFICIENTES INGRESOS PROPIOS.	DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, APLICANDO SI EXISTIERA REMANENTES, ECONOMÍAS Y/O SUFICIENTES INGRESOS PROPIOS.

465

COMPENSACIÓN	PROCEDE A OTORGAR AL PERSONAL LA CANTIDAD DE $1,000.00 A $10,000.00 MENSUALES, DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, APLICANDO SI EXISTIERA REMANENTES, ECONOMÍAS Y/O SUFICIENTES INGRESOS PROPIOS.	PROCEDE A OTORGAR AL PERSONAL LA CANTIDAD DE $1,000.00 A $10,000.00 MENSUALES, DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, APLICANDO SI EXISTIERA REMANENTES, ECONOMÍAS Y/O SUFICIENTES INGRESOS PROPIOS.
PRIMA DE ANTIGUEDAD	PROCEDE A OTORGAR EL 2.0% DEL SALARIO TABULAR VIGENTE ACUMULABLE HASTA EL 20° AÑO DE SERVICIO, PAGADERO A PARTIR DEL 5° AÑO Y 2.5% DEL 21° AL 25° AÑO, MANTENIENDOSE A PARTIR DE ESTE ÚLTIMO EL MISMO FACTOR PORCENTUAL ACUMULADO HASTA LA JUBILACION DEL TRABAJADOR.	PROCEDE A OTORGAR EL 1.9% DEL SALARIO TABULAR VIGENTE ACUMULABLE HASTA EL 20° AÑO DE SERVICIO, PAGADERO A PARTIR DEL 5° AÑO Y 2.4% DEL 21° AL 25° AÑO, MANTENIENDOSE A PARTIR DE ESTE ÚLTIMO EL MISMO FACTOR PORCENTUAL ACUMULADO HASTA LA JUBILACION DEL TRABAJADOR.
AYUDA PARA LENTES	CUANDO EXISTA LA PRESCRIPCIÓN MÉDICA EXPEDIDA POR LOS SERVICIOS MÉDICOS QUE TENGA AUTORIZADO EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA EXHIBICIÓN DEL COMPROBANTE DE PAGO CORRESPONDIENTE, SE OTORGARA UNA VEZ AL AÑO LA CANTIDAD $2,500.00 AL PERSONAL QUE LABORE UN MÍNIMO DE 20 HORAS-SEMANA-MES.	CUANDO EXISTA LA PRESCRIPCIÓN MÉDICA EXPEDIDA POR LOS SERVICIOS MÉDICOS QUE TENGA AUTORIZADO EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA EXHIBICIÓN DEL COMPROBANTE DE PAGO CORRESPONDIENTE, SE OTORGARA UNA VEZ AL AÑO LA CANTIDAD DE $2,500.00 AL TRABAJADOR.
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	
	PERSONAL DOCENTE	PERSONAL ADMINISTRATIVO
AYUDA PARA TESIS	AL PERSONAL ACADÉMICO QUE LABORE EN EL INSTITUTO CON UN MÍNIMO DE 20 HORAS-SEMANA-MES Y QUE CONCLUYA LA TESIS A NIVEL LICENCIATURA, SE LE OTORGARÁ POR ÚNICA VEZ LA CANTIDAD DE $2,500:00 COMO AYUDA PARA LA IMPRESIÓN DE LA MISMA, PREVIA COMPROBACIÓN CON LA FACTURA CORRESPONDIENTE.	AL PERSONAL QUE LABORE EN EL INSTITUTO Y QUE CONCLUYA LA TESIS A NIVEL LICENCIATURA, SE LE OTORGARÁ POR ÚNICA VEZ LA CANTIDAD DE $2,500:00 COMO AYUDA PARA LA IMPRESIÓN DE LA MISMA, PREVIA COMPROBACIÓN CON LA FACTURA CORRESPONDIENTE.

ANEXO CONAC.

PLAZA/ PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	HORAS	OCUPADAS	VACANTES	NUEVAS	CONFIANZA	SINDICALIZADAS	REMUNERACIONES (SUELDO BRUTO MENSUAL)	
								DE	HASTA
DIRECTOR GENERAL	1		1	0	0	1	0	$70,490.06	$115,635.02
DIRECTOR DE ÁREA	2		2	0	0	2	0	$39,126.63	$65,211.06
SUBDIRECTOR DE ÁREA	4		4	0	0	4	0	$22,357.28	$55,913.29
JEFE DE DIVISIÓN	0		0	0	0	0	0	$29,046.47	$49,577.24
JEFE DE DEPARTAMENTO	17		17	0	0	17	0	$21,519.75	$38,552.51
INGENIERO EN SISTEMAS	1		1	0	0	1	0	$12,604.67	$12,829.53
TÉCNICO ESPECIALIZADO	2		2	0	0	2	0	$11,190.73	$11,398.87
COORDINADOR DE PROMOCIONES	0		0	0	0	0	0	$10,839.52	$11,053.12
ANALISTA ESPECIALIZADO	5		5	0	0	5	0	$10,839.52	$11,053.12
MEDICO GENERAL	0		0	0	0	0	0	$10,839.52	$11,053.12
PSICOLOGO	1		1	0	0	1	0	$10,839.52	$11,053.12
JEFE DE OFICINA	0		0	0	0	0	0	$10,308.92	$10,518.49
PROGRAMADOR	0		0	0	0	0	0	$10,308.92	$10,518.49
SRIA.DIRECTOR GENERAL	1		1	0	0	1	0	$10,308.92	$10,518.49
ANALISTA TÉCNICO	10		10	0	0	10	0	$9,269.82	$9,540.73
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	1		1	0	0	1	0	$8,372.39	$8,643.08

CAPTURISTA	1		1	0	0	1	0	$7,953.88	$8,221.83
CHOFER DE DIRECTOR	1		1	0	0	1	0	$7,953.88	$8,221.83
LABORATORISTA	5		5	0	0	5	0	$7,555.29	$7,826.44
SRIA.J. DEPTO.	0		0	0	0	0	0	$7,187.44	$7,457.25
BIBLIOTECARIO	0		0	0	0	0	0	$6,832.68	$7,107.46
TECNICO EN MANTENIMIENTO	3		3	0	0	3	0	$6,832.68	$7,107.46
ALMACENISTA	1		1	0	0	1	0	$6,515.24	$6,793.51
INTENDENTE	22		22	0	0	22	0	$6,515.24	$6,793.51
VIGILANTE	0		0	0	0	0	0	$6,303.78	$6,303.78
PROFESOR TITULAR "A"	3		3	0	0	3	0		$27,531.89
PROFESOR ASOCIADO "A"	16		16	0	0	16	0		$18,955.25
PROFESOR ASOCIADO "B"	9		9	0	0	9	0		$21,257.65
PROFESOR ASOCIADO "C"	4		4	0	0	4	0		$23,822.56
PROFESOR ASIGNATURA "A"		340	340	0	0	340	0		$487.31
PROFESOR ASIGNATURA "B"		1840	1840	0	0	1840	0		$554.31
TÉCNICO DOCENTE ASIGNATURA "A"		184	184	0	0	184	0		$358.92

XIX. Instituto Tecnológico Superior de Champotón.

Puesto	Sueldo	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Estatal-Federal
DIRECTOR GENERAL	$52,420.50	$19,527.90	$71,948.40	$1,605.74	$53,890.00	ITS0001		x
SUBDIRECTOR DE AREA	$40,526.70	$1,380.50	$41,907.20	$1,234.08	$33,138.80	ITS0002		x
JEFE DE DIVISION	$35,029.80	$1,380.50	$36,410.30	$1,062.34	$29,106.40	ITS0003		x
JEFE DE DEPARTAMENTO	$24,835.80	$1,380.50	$26,216.30	$743.80	$21,590.00	ITS0004		x
INGENIERO EN SISTEMAS	$12,413.10	$1,380.50	$13,793.60	$355.60	$14,063.60	CF12027	16	x
TECNICO ESPECIALIZADO	$12,619.40	$1,380.50	$13,999.90	$318.94	$12,594.36	CF33116	14	x
COORDINADOR DE PROMOCIONES	$10,694.40	$1,380.50	$12,074.90	$301.90	$11,755.60	A06009	13	x
ANALISTA ESPECIALIZADO	$10,694.40	$1,380.50	$13,209.28	$301.90	$11,755.60	P01002	13	x
MEDICO GENERAL	$10,694.40	$1,380.50	$13,209.28	$301.90	$11,755.60	P13006	13	x
PSICOLOGO	$10,694.40	$1,380.50	$13,209.28	$301.90	$11,755.60	P16004	13	x
JEFE DE OFICINA	$10,177.20	$1,380.50	$11,743.80	$285.74	$10,556.40	A01001	12	x
PROGRAMADOR	$10,177.20	$1,380.50	$11,743.80	$285.74	$10,556.40	T06018	12	x
SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	$10,177.20	$1,380.50	$11,743.80	$285.74	$10,556.40	CF53455	12	x
ANALISTA TECNICO	$9,231.00	$1,380.50	$10,611.50	$256.18	$9,418.32	P01001	10	x
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	$8,362.50	$1,380.50	$9,743.00	$229.06	$8,952.00	CF34280	8	x
CAPTURISTA	$7,955.10	$1,380.50	$9,335.60	$216.32	$8,524.00	T06027	7	x
CHOFER DE DIRECTOR	$7,955.10	$1,380.50	$9,335.60	$216.32	$8,524.00	S13008	7	x
LABORATORISTA	$7,572.60	$1,380.50	$8,953.10	$204.36	$8,195.20	T16005	6	x
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	$7,215.30	$1,380.50	$8,595.80	$193.20	$8,102.80	CF34004	5	x
BIBLIOTECARIO	$6,896.90	$1,380.50	$8,257.40	$183.92	$7,845.60	T05003	4	x

TECNICO EN MANTENIMIENTO	$6,896.90	$1,380.50	$8,257.40	$183.92	$7,845.60	S08011	4	x
ALMACENISTA	$6,573.00	$1,380.50	$7,953.50	$175.78	$7,583.20	A03004	3	x
INTENDENTE	$6,573.00	$1,380.50	$7,953.50	$175.78	$7,583.20	S06002	3	x
VIGILANTE	$6,099.00	$1,380.50	$7,479.50	$163.10	$7,214.00	S14001	1	x

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado	
			Estatal	Federal
TODO EL PERSONAL	DESPENSA	$1,380.50	X	X
TODO EL PERSONAL	SERVICIO DE GUARDERÍA	$1,400.00	X	X
TODO EL PERSONAL	ÚTILES ESCOLARES	$1,875.60	X	X
MADRES TRABAJADORAS	CANASTILLA DE MATERNIDAD	$2,630.00	X	X
TODO EL PERSONAL	AGUINALDO	40 DÍAS DE SUELDO TABULAR	X	X
TODO EL PERSONAL	PRIMA VACACIONAL	24 DÍAS DE SUELDO TABULAR	X	X
PERSONAL CON MÁS DE 5 AÑOS DE ANTIGÜEDAD	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	2% DE SALARIO TABULAR	X	X
TODO EL PERSONAL	AYUDA PARA LENTES	$2,500.00	X	X
TODO EL PERSONAL	AYUDA PARA TESIS	$2,500.00	X	X

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

ANEXO CONAC

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Confianza	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				DE	HASTA
DIRECTOR GENERAL	1	1	1	$43,169.05	$52,420.60
SUBDIRECTOR DE AREA	3	3	3	$33,377.90	$40,526.75
JEFE DE DIVISIÓN	5	5	5	$28,848.30	$35,030.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	8	8	8	$20,452.30	$24,835.80
INGENIERO EN SISTEMAS	1	1	1	$12,195.65	$12,413.25
TECNICO ESPECIALIZADO	3	3	3	$11,029.05	$11,239.15
COORD. DE PROMOCIONES	1	1	1	$10,487.80	$10,694.60
ANALISTA ESPECIALIZADO	2	2	2	$10,487.80	$10,694.60
MEDICO GENERAL	1	1	1	$10,487.80	$10,694.60
PSICOLOGO	2	2	2	$10,487.80	$10,694.60
JEFE DE OFICINA	2	2	2	$9,974.40	$10,177.20
PROGRAMADOR	2	2	2	$9,974.40	$10,177.20
SECRETARIA DE DIRECTOR GRAL.	1	1	1	$9,974.40	$10,177.20
ANALISTA TECNICO	3	3	3	$8,969.20	$9,231.25
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	2	2	2	$8,100.75	$8,362.70
CAPTURISTA	5	5	5	$7,695.80	$7,955.15
CHOFER DE DIRECTOR	1	1	1	$7,695.80	$7,955.15
LABORATORISTA	3	3	3	$7,310.20	$7,572.60
SECRETARIA DE JEFE DEPTO.	5	5	5	$6,954.35	$7,215.35
BIBLIOTECARIO	1	1	1	$6,610.90	$6,876.90
TECNICO EN MANTENIMIENTO	2	2	2	$6,610.90	$6,876.90
ALMACENISTA	2	2	2	$6,303.85	$6,573.10
INTENDENTE	6	6	6	$6,303.85	$6,573.10
VIGILANTE	3	3	3	$5,022.55	$6,099.25
				$5,022.55	$6,099.25

Total, plazas Sindicalizadas	0
Total, plazas Confianza	65
Total	**65**

472

Hombres	36
Mujeres	29
Total	**65**

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

XX. Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.

Puesto	Sueldo	PSM	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Estatal	Federal
DIRECTOR GENERAL	$54,465.00	$1,380.50	$55,845.50	$12,528.33	$1,037.02	$42,280.15	ITS0001		$27,232.50	$27,232.50
SUBDIRECTOR DE ÁREA	$42,107.28	$1,380.50	$43,487.78	$8,746.20	$834.81	$33,906.78	ITS0002		$21,053.64	$21,053.64
JEFE DE DIVISIÓN	$36,396.17	$1,380.50	$37,776.67	$7,040.73	$540.84	$30,195.11	ITS0003		$18,198.09	$18,198.09
JEFE DE DEPARTAMENTO	$25,804.37	$1,380.50	$27,184.87	$4,561.47	$208.90	$22,414.50	ITS0004		$12,902.19	$12,902.19
INGENIERO EN SISTEMAS	$12,897.36	$1,380.50	$14,277.86	$1,761.88	$171.23	$12,344.76	P01002	16	$6,448.68	$6,448.68
TÉCNICO ESPECIALIZADO	$11,677.49	$1,380.50	$13,057.99	$1,444.13	$159.00	$11,454.86	CF33118	14	$5,838.75	$5,838.75
COORDINADOR DE PROMOCIONES	$11,111.57	$1,380.50	$12,492.07	$1,340.98	$159.01	$10,992.08	A06009	13	$5,555.78	$5,555.78
ANALISTA ESPECIALIZADO	$11,111.57	$1,380.50	$12,492.07	$1,341.08	$159.01	$10,991.98	P01002	13	$5,555.78	$5,555.78
MEDICO GENERAL	$11,111.57	$1,380.50	$12,492.07	$1,341.08	$159.01	$10,991.98	P13006	13	$5,555.78	$5,555.78
PSICOLOGO	$11,111.57	$1,380.50	$12,492.07	$1,341.08	$147.47	$11,003.53	P16004	13	$5,555.78	$5,555.78
JEFE DE OFICINA	$10,574.11	$1,380.50	$11,954.61	$1,243.69	$147.47	$10,563.45	A01001	12	$5,287.05	$5,287.05
PROGRAMADOR	$10,574.11	$1,380.50	$11,954.61	$1,243.69	$147.47	$10,563.45	T06018	12	$5,287.05	$5,287.05
SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	$10,574.11	$1,380.50	$11,954.61	$1,243.69	$126.41	$10,584.51	CF53455	12	$5,287.05	$5,287.05
ANALSITA TECNICO	$9,591.27	$1,380.50	$10,971.77	$1,066.10	$108.81	$9,796.86	P01001	10	$4,795.64	$4,795.64
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	$8,688.86	$1,380.50	$10,069.36	$917.69	$100.55	$9,051.11	CF34280	8	$4,344.43	$4,344.43

CAPTURISTA	$8,265.42	$1,380.50	$9,645.92	$848.05	$100.55	$8,697.31	T06027	7	$4,132.71	$4,132.71
CHOFER DE DIRECTOR	$8,265.42	$1,380.50	$9,645.92	$848.05	$99.33	$8,698.54	CF53453	7	$4,132.71	$4,132.71
LABORATORISTA	$7,867.93	$1,380.50	$9,248.43	$837.73	$66.32	$8,344.38	T16005	6	$3,933.97	$3,933.97
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	$7,496.73	$1,380.50	$8,877.23	$559.39	$52.73	$8,265.11	CF34004	5	$3,748.37	$3,748.37
BIBLIOTECARIO	$7,145.06	$1,380.50	$8,525.56	$444.70	$52.73	$8,028.14	T05003	4	$3,572.53	$3,572.53
TECNICO EN MANTENIMIENTO	$7,145.06	$1,380.50	$8,525.56	$444.70	$48.22	$8,032.64	S08011	4	$3,572.53	$3,572.53
OFICIAL DE MANTENIMIENTO GENERAL	$6,829.45	$1,380.50	$8,209.95	$406.76	$48.23	$7,754.96	S07009	3	$3,414.73	$3,414.73
ALMACENISTA	$6,829.45	$1,380.50	$8,209.95	$406.80	$48.23	$7,754.92	A03004	3	$3,414.73	$3,414.73
INTENDENTE	$6,829.45	$1,380.50	$8,209.95	$406.80	$36.13	$7,767.02	S06002	3	$3,414.73	$3,414.73
VIGILANTE	$6,325.92	$1,380.50	$7,706.42	$304.79	$607.61	$6,794.01	S14001	1	$3,162.96	$3,162.96
PROFESOR TITULAR "A"	$27,838.02	$1,380.50	$29,218.52	$5,124.64	$395.11	$23,698.78	E13013		$13,919.01	$13,919.01
PROFESOR ASOCIADO "A"	$19,768.84	$1,380.50	$21,149.34	$3,332.36	$436.97	$17,380.01	E13010		$9,884.42	$9,884.42
PROFESOR ASOCIADO "B"	$21,494.02	$1,380.50	$22,874.52	$3,685.40	$486.44	$18,702.68	E13011		$10,747.01	$10,747.01
PROFESOR ASOCIADO "C"	$24,087.45	$1,380.50	$25,467.95	$4,102.65	$764.04	$20,601.26	E13012		$12,043.73	$12,043.73
PROFESOR DE ASIGNATURA "A"	$489.91	$34.50	$524.41				E13001		$244.96	$244.96
PROFESOR DE ASIGNATURA "B"	$557.22	$34.50	$591.72				E13002		$278.61	$278.61

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
	Aguinaldo	$3,163,723.72		$1,581,861.86	$1,581,861.86
	Prima Vacacional	$1,684,623.89		$842,311.95	$842,311.95
	Vales de Despensa del Día del Empleado	$2,016,044.50		$1,008,022.25	$1,008,022.25
	Apoyo para útiles escolares	$110,467.50		$55,233.75	$55,233.75

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

Concepto	Personal docente	Personal directivo y administrativo
Aguinaldo	Otorga 40 días del sueldo tabular	Otorga 40 días del sueldo tabular
Prima vacacional	Procede a otorgar al personal que hubiera laborado durante todo el año 24 días de sueldo tabular. El personal con menos de un año de servicio recibirá esta prestación en forma proporcional.	Procede a otorgar al personal que hubiera laborado durante todo el año 24 días de sueldo tabular. El personal con menos de un año de servicio recibirá esta prestación en forma proporcional.
Prima de antigüedad	Procede otorgar el 2% del salario tabular vigente acumulable hasta 20° años de servicio, pagaderos a partir del 5° año y 2.5% del 21° al 25° año. Manteniéndose a partir de este último el mismo factor porcentual acumulado hasta la jubilación del trabajador/a.	Procede otorgar el 1.9 % del salario tabular vigente acumulable hasta 20° años de servicio, pagaderos a partir del 5° año y 2.4 % del 21° al 25° año. Manteniéndose a partir de este último el mismo factor porcentual acumulado hasta la jubilación del trabajador/a.
Ayuda para lentes	Cuando exista la prescripción médica expedido por los servicios médicos que tenga autorizado y la exhibición del comprobante de pago correspondiente, procede otorgar una vez al año la cantidad de $2,500.00 al personal que labore un mínimo de 20 horas-semana-mes.	Cuando exista la prescripción médica expedido por los servicios médicos que tenga autorizado y la exhibición del comprobante de pago correspondiente, procede otorgar una vez al año la cantidad de $2,500.00 al trabajador/a.
Ayuda para tesis	Al personal académico que labore en el instituto con un mínimo de 20 hrs semanal-mes y que concluya la tesis a nivel licenciatura, se le otorga por única vez la cantidad de $2,500.00 como ayuda para la impresión de la misma, previa comprobación con la factura.	Al personal que labore en el instituto y que concluya la tesis a nivel licenciatura, se le otorga por única vez la cantidad de $2,500.00 como ayuda para la impresión de la misma, previa comprobación con la factura.
Material didáctico	Se otorga las cuotas absolutas vigentes, según la siguiente tabla, misma que se establecen para profesores de tiempo completo y por horas-semana –mes.	
	Categoría	
	Prof. Titular “A” $ 1000.40	

	Prof. Asociado “A” $ 729.30 Prof. Asociado “B” $ 829.00 Prof. Asociado “C” $ 909.00 Asignatura “A” $ 19.15 Asignatura “B” $ 20.65	
Despensa	Procede otorgar la cantidad de $1,380.50 mensuales al personal que labora tiempo completo y $ 34.50 personal que labore por horas. Semana-mes	Procede otorgar la cantidad de $1,380.50 mensuales al personal que labora tiempo completo y al personal que labore tiempo parcial se le cubrirá la parte proporcional correspondiente.
Otras compensaciones		Se otorga a personal directivo la cantidad de $3,000.00 a $10,000.00, con periocidad quincenal.
Servicio de guardería	Cuando no existe cupo en los centros de desarrollo infantil que den servicio al instituto, se le otorga la cantidad de $1,400.00 mensuales a las madres trabajadoras que laboren tiempo completo y $35.00 a quien labores por horas-semana-mes, sin exceder de 2 hijos desde 45 días de nacidos hasta 6 años de edad.	Cuando no existe cupo en los centros de desarrollo infantil que den servicio al instituto, se le otorga la cantidad de $1,400.00 mensuales a las madres trabajadoras que laboren tiempo completo y en forma proporcional a quien labore tiempo parcial, sin exceder de 2 hijos desde 45 días de nacidos hasta 6 años de edad.
Ayuda para útiles escolares	El instituto otorgará una vez al año a cada trabajador que tenga hijos en edad escolar, cursando los niveles de primaria, secundaria y bachillerato la cantidad de $1,875.60 al personal que labora tiempo completo y $ 46.90 al personal que labora por horas-semana-mes para comprar libros y uniformes escolares previa presentación de la constancia de estudios este concepto será válido hasta por un hijo de cada trabajador, cubriéndose el pago en la segunda quincena de agosto de cada año.	El instituto otorgará una vez al año a cada trabajador que tenga hijos en edad escolar, cursando los niveles de primaria, secundaria y bachillerato la cantidad de $1,875.60 para comprar libros y uniformes escolares previa presentación de la constancia de estudios, este concepto será válido hasta por un hijo de cada trabajador, cubriéndose el pago en la segunda quincena de agosto de cada año.
Canastilla de maternidad	Se otorga la cantidad de $2,630.00 a la madre trabajadora, previa presentación de la licencia por gravidez expedida por los médicos que tenga autorizado el gobierno del estado.	Se otorga la cantidad de $2,630.00 a la madre trabajadora, previa presentación de la licencia por gravidez expedida por los médicos que tenga autorizado el gobierno del estado.
Estímulo al desempeño docente	Se otorga de acuerdo a los lineamientos del tnm	

ANEXO CONAC.

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Confianza	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
DIRECTOR GENERAL	1	1	1	$53,318.47	$54,465.00
SUBDIRECTOR DE ÁREA	3	3	3	$41,220.89	$42,107.28
JEFE DE DIVISIÓN	6	6	6	$35,630.00	$36,396.17
JEFE DE DEPARTAMENTO	8	8	8	$25,261.17	$25,804.37
INGENIERO EN SISTEMAS	2	2	2	$12,625.86	$12,897.36
TÉCNICO ESPECIALIZADO	5	5	5	$11,431.67	$11,677.49
COORDINADOR DE PROMOCIONES	2	2	2	$10,877.66	$11,111.57
ANALISTA ESPECIALIZADO	2	2	2	$10,877.66	$11,111.57
MEDICO GENERAL	1	1	1	$10,877.66	$11,111.57
PSICOLOGO	2	2	2	$10,877.66	$11,111.57
JEFE DE OFICINA	3	3	3	$10,351.51	$10,574.11
PROGRAMADOR	2	2	2	$10,351.51	$10,574.11
SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	1	1	1	$10,351.51	$10,574.11
ANALSITA TECNICO	3	3	3	$9,389.37	$9,591.27
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	2	2	2	$8,505.95	$8,688.86
CAPTURISTA	5	5	5	$8,091.42	$8,265.42
CHOFER DE DIRECTOR	1	1	1	$8,091.42	$8,265.42
LABORATORISTA	4	4	4	$7,702.30	$7,867.93
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	5	5	5	$7,338.92	$7,496.73
BIBLIOTECARIO	2	2	2	$6,994.65	$7,145.06
TECNICO EN MANTENIMIENTO	2	2	2	$6,994.65	$7,145.06
OFICIAL DE MANTENIMIENTO GENERAL	1	1	1	$6,685.69	$6,829.45
ALMACENISTA	1	1	1	$6,685.69	$6,829.45
INTENDENTE	4	4	4	$6,685.69	$6,829.45
VIGILANTE	3	3	3	$6,192.76	$6,325.92
PROFESOR TITULAR "A"	4	4	4	$27,252.01	$27,838.02
PROFESOR ASOCIADO "A"	11	11	11	$19,352.69	$19,768.84
PROFESOR ASOCIADO "B"	5	5	5	$21,041.55	$21,494.02
PROFESOR ASOCIADO "C"	3	3	3	$23,580.39	$24,087.45
PROFESOR DE ASIGNATURA "A"	595	595		$479.60	$489.91
PROFESOR DE ASIGNATURA "B"	800	800		$545.49	$557.22

Total, plazas Sindicalizadas	
Total, plazas Confianza	71

478

Total	**71**

Hombres	36
Mujeres	35
Total	**71**

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

XXI. Universidad Tecnológica de Candelaria

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
RECTOR	$65,159.20	$0.00	$0.00	$65,159.20	$1,303.18	$0.00	$50,329.18	R0101	SUPERIOR	$0.00	$0.00	$66,462.38
DIRECTORES	$48,876.25	$0.00	$0.00	$48,876.25	$977.53	$0.00	$38,931.13	D0202	SUPERIOR	$0.00	$0.00	$49,853.78
JEFES DE DEPARTAMENTO	$25,189.50	$0.00	$0.00	$25,189.50	$503.79	$0.00	$21,231.10	JD301	MEDIO	$0.00	$0.00	$25,693.29
CHOFER DEL RECTOR	$7,112.70	$0.00	$0.00	$7,112.70	$142.25	$0.00	$6,823.92	CR901	ADMINISTRATIVO	$0.00	$0.00	$7,254.95
ENFERMERA	$7,475.20	$0.00	$0.00	$7,475.20	$149.50	$0.00	$6,932.18	EN103	ADMINISTRATIVO	$0.00	$0.00	$7,624.70
PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (H/S/M)	$503.90	$0.00	$0.00	$503.90	$10.08	$0.00	$503.90	PA162	ACADÉMICO	$0.00	$0.00	$513.98

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
ABOGADO GENERAL	$48,876.25	$0.00	$0.00	$48,876.25	$977.53	$0.00	$38,931.13	AG202	SUPERIOR	$0.00	$49,853.78	$0.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	$25,189.50	$0.00	$0.00	$25,189.50	$503.79	$0.00	$21,231.10	JD301	MEDIO	$0.00	$25,693.29	$0.00
COORDINADOR	$15,447.20	$0.00	$0.00	$15,447.20	$308.94	$0.00	$13,569.76	CO402	ADMINISTRATIVO	$0.00	$15,756.14	$0.00
JEFE DE OFICINA	$9,657.75	$0.00	$0.00	$9,657.75	$193.16	$0.00	$8,948.61	JO801	ADMINISTRATIVO	$0.00	$9,850.91	$0.00
TÉCNICO EN CONTABILIDAD	$8,311.05	$0.00	$0.00	$8,311.05	$166.22	$0.00	$7,677.09	TC307	ADMINISTRATIVO	$0.00	$8,477.27	$0.00
TÉCNICO BIBLIOTECARIO	$8,311.05	$0.00	$0.00	$8,311.05	$166.22	$0.00	$7,677.09	TB308	ADMINISTRATIVO	$0.00	$8,477.27	$0.00
SECRETARIA DEL	$8,311.05	$0.00	$0.00	$8,311.05	$166.22	$0.00	$7,677.09	SER01	ADMINISTRATIVO	$0.00	$8,477.27	$0.00

RECTOR												
SECRETARIA DE DIRECTOR DE ÁREA	$7,475.20	$0.00	$0.00	$7,475.20	$149.50	$0.00	$6,932.18	SD103	ADMINISTRATIVO	$0.00	$7,624.70	$0.00
ANALISTA ADMINISTRATIVO	$7,475.20	$0.00	$0.00	$7,475.20	$149.50	$0.00	$6,932.18	AA306	ADMINISTRATIVO	$0.00	$7,624.70	$0.00
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	$6,836.45	$0.00	$0.00	$6,836.45	$136.73	$0.00	$6,613.13	SJ103	ADMINISTRATIVO	$0.00	$6,973.18	$0.00
ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	$5,739.95	$0.00	$0.00	$5,739.95	$114.80	$0.00	$5,676.43	AS402	ADMINISTRATIVO	$0.00	$5,854.75	$0.00
PROFESOR ASOCIADO "C"	$21,788.80	$0.00	$0.00	$21,788.80	$435.78	$0.00	$18,556.80	PC162	ACADÉMICO	$0.00	$22,224.58	$0.00
PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (H/S/M)	$503.90	$0.00	$0.00	$503.90	$10.08	$0.00	$503.90	PA162	ACADÉMICO	$0.00	$513.98	$0.00

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

PRESTACIONES FEDERAL

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
TODOS	Aguinaldo	$485,581.06			$485,581.06
TODOS	Prima Vacacional	$224,418.94			$224,418.94

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

PRESTACIONES ESTATAL

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
TODOS	Aguinaldo	$485,581.06		$485,581.06	
TODOS	Prima Vacacional	$224,418.94		$224,418.94	

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

ANEXO CONAC FEDERAL

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
DIRECTOR	6	6	0	0	6	0	$48,876.25	$48,876.25
RECTOR	1	1	0	0	1	0	$65,159.20	$65,159.20
JEFE DE DEPARTAMENTO	3	3	0	0	3	0	$25,189.50	$25,189.50
CHOFER DEL RECTOR	1	1	0	0	1	0	$7,112.70	$7,112.70
ENFERMERA	1	0	1	0	1	0	$7,475.20	$7,475.20
PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (H/S/M)	12	12	0	0	12	0	$503.90	$503.90

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

ANEXO CONAC ESTATAL

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
JEFE DE DEPARTAMENTO	1	1	0	0	1	0	$25,189.50	$25,189.50
ABOGADO GENERAL	1	0	1	0	1	0	$48,876.25	$48,876.25
COORDINADOR	1	1	0	0	1	0	$15,447.20	$15,447.20
JEFE DE OFICINA	6	6	0	0	6	0	$9,657.75	$9,657.75
TÉCNICO EN CONTABILIDAD	2	2	0	0	2	0	$8,311.05	$8,311.05
TÉCNICO BIBLIOTECARIO	1	1	0	0	1	0	$8,311.05	$8,311.05
SECRETARIA DEL RECTOR	1	1	0	0	1	0	$8,311.05	$8,311.05
SECRETARIA DE DIRECTOR DE ÁREA	7	3	0	0	7	0	$7,475.20	$7,475.20
ANALISTA ADMINISTRATIVO	4	4	0	0	4	0	$7,475.20	$7,475.20
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	4	2	0	0	2	0	$6,836.45	$6,836.45
ASISTENTE DE SERVICIOS Y	1	3	0	0	3	0	$5,739.95	$5,739.95

MANTENIMIENTO								
PROFESOR ASOCIADO "C"	4	1	0	0	1	0	$21,788.80	$21,788.80
PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (H/S/M)	140	140	0	0	140	0	$503.90	$503.90

Total, plazas Sindicalizadas	0
Total, plazas Confianza	45
Total	**45**

Hombres	23
Mujeres	22
Total	**45**

XXII. Fondo Campeche y Fondo Estatal de Fomento Industrial del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios
Director General	$73,043.46	$6,391.30	$0.00	$79,434.76	$1,977.93	$11,863.55	$51,500.00	DG.1	1.1	X
Director	$44,837.18	$3,923.25	$0.00	$48,760.44	$1,214.13	$6,621.12	$33,000.00	DA.1	2.1	X
Director	$40,156.05	$3,513.65	$0.00	$43,669.71	$1,087.38	$5,717.58	$30,000.00	DA.2	2.2	X
Coordinador	$33,380.38	$2,920.78	$0.00	$36,301.16	$903.90	$4,577.40	$25,306.00	CO.1	3.1	X
Coordinador	$27,546.43	$2,410.31	$0.00	$29,956.74	$745.92	$3,625.44	$21,202.00	CO.2	3.2	X
Coordinador	$25,837.70	$2,260.80	$0.00	$28,098.50	$699.65	$3,346.61	$20,000.00	CO.3	3.3	X
Coordinador	$22,216.65	$1,943.96	$0.00	$24,160.61	$601.60	$2,780.86	$17,400.00	CO.4	3.4	X
Coordinador	$19,593.54	$1,714.43	$0.00	$21,307.97	$530.57	$2,378.92	$15,500.00	CO.5	3.5	X
Jefe de Departamento	$18,903.30	$1,654.04	$0.00	$20,557.34	$511.88	$2,273.16	$15,000.00	JD.1	4.1	X
Jefe de Departamento	$18,627.17	$1,629.88	$0.00	$20,257.05	$504.40	$2,230.84	$14,800.00	JD.2	4.2	X
Jefe de Departamento	$16,832.40	$1,472.84	$0.00	$18,305.24	$455.80	$1,955.84	$13,500.00	JD.3	4.3	X
Jefe de Departamento	$15,451.83	$1,352.03	$0.00	$16,803.86	$418.42	$1,744.29	$12,500.00	JD.4	4.4	X
Analista Especializado	$14,761.53	$1,291.63	$0.00	$16,053.16	$399.72	$1,638.52	$12,000.00	AE.1	5.1	X
Analista	$14,071.25	$1,231.23	$0.00	$15,302.49	$381.03	$1,532.74	$11,500.00	AE.2	5.2	X

Especializado										
Analista Especializado	$13,380.95	$1,170.83	$0.00	$14,551.79	$362.34	$1,426.97	$11,000.00	AE.3	5.3	X
Analista Especializado	$12,690.70	$1,110.44	$0.00	$13,801.13	$343.65	$1,321.21	$10,500.00	AE.4	5.4	X
Analista Especializado	$12,012.13	$1,051.06	$0.00	$13,063.19	$325.27	$1,221.28	$10,000.00	AE.5	5.5	X
Analista Especializado	$11,352.11	$993.31	$0.00	$12,345.42	$307.40	$1,130.61	$9,500.00	AE.6	5.6	X
Analista Especializado	$10,692.11	$935.56	$0.00	$11,627.67	$289.53	$1,039.93	$9,000.00	AE.7	5.7	X
Analista Especializado	$10,166.08	$889.53	$0.00	$11,055.62	$275.28	$968.37	$8,600.00	AE.8	5.8	X
Analista Especializado	$10,037.26	$878.26	$0.00	$10,915.52	$271.80	$951.81	$8,500.00	AE.9	5.9	X
Analista Especializado	$9,393.00	$821.89	$0.00	$10,214.89	$254.35	$869.00	$8,000.00	AE.10	5.10	X
Analista Especializado	$9,006.48	$788.07	$0.00	$9,794.54	$243.88	$819.31	$7,700.00	AE.11	5.11	X
Analista Especializado	$8,752.72	$765.86	$0.00	$9,518.59	$237.01	$788.16	$7,500.00	AE.12	5.12	X
Analista	$8,147.11	$712.87	$0.00	$8,859.98	$220.61	$724.59	$7,000.00	AN.1	6.1	X
Analista	$7,238.37	$633.36	$0.00	$7,871.73	$196.01	$509.92	$6,500.00	AN.2	6.2	X
Auxiliar Técnico	$8,025.96	$702.27	$0.00	$8,728.23	$217.33	$711.87	$6,900.00	AT.1	7.1	X
Auxiliar Técnico	$6,996.69	$612.21	$0.00	$7,608.90	$189.46	$484.77	$6,300.00	AT.2	7.2	X
Auxiliar Técnico	$6,635.24	$580.58	$0.00	$7,215.83	$179.67	$447.60	$6,000.00	AT.3	7.3	X
Asesor de Crédito	$8,147.11	$712.87	$0.00	$8,859.98	$220.61	$724.59	$7,000.00	AC.1	8.1	X
Asesor de Crédito	$6,514.73	$570.04	$0.00	$7,084.77	$176.41	$435.20	$5,900.00	AC.2	8.2	X
Asesor de Crédito	$6,224.94	$544.68	$0.00	$6,769.62	$168.56	$386.07	$5,700.00	AC.3	8.3	X
Gestor de Cobranza	$7,238.37	$633.36	$0.00	$7,871.73	$196.01	$509.92	$6,500.00	GC.1	9.1	X
Gestor de Cobranza	$6,514.73	$570.04	$0.00	$7,084.77	$176.41	$435.20	$5,900.00	GC.2	9.2	X

1. Las percepciones netas pueden sufrir ajustes en su importe, debido a las variables económicas tales como el Salario Mínimo, la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y las tarifas aplicables para la retención del ISR vigentes para el ejercicio fiscal 2022.
2. La columna referida en el tabulador como "Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM" está integrada por la sumatoria de las cuotas patronales referidas.
3. El Fondo Campeche y Fondo Estatal de Fomento Industrial del Estado de Campeche retendrán y enterarán los impuestos de los servidores públicos y las contribuciones de seguridad social, conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche, Ley del Seguro Social, Ley del INFONAVIT y demás disposiciones aplicables.
4. Los sueldos netos pueden ser menores a lo que marca el puesto.
5. Los conceptos que integran el tabulador son elementos fijos y los conceptos por prestaciones del personal de base y de confianza contenidos en el Anexo 17Bis son elementos variables que se otorgaran de acuerdo a la disponibilidad financiera.

PRESTACIONES.

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado
			Ingresos Propios
Nómina general	Aguinaldo	45 días	$1,720,000.00
Nómina general	Prima Vacacional	30%	$230,000.00
Nómina general	Vales de Despensa del Día del Empleado	Hasta $3,500.00	$261,000.00
Nómina general	Canasta navideña	Hasta $2,000.00	$138,000.00
Nómina general	Vale de Despensa Navideño	Hasta $3,600.00	$268,000.00
Todas las madres	Día de la Madre	$1,000.00	$16,000.00
Nómina General	Apoyo para uniformes	Hasta $5,000.00	$345,000.00
Mando medio y Nivel operativo	Horas extraordinarias	Importe doble o triple, según corresponda a las horas laboradas en la semana.	$300,000.00
Según funciones	Compensaciones y comisiones	Bajo el esquema de compensaciones que determinen las disposiciones aplicables.	$390,000.00
Mando medio y Nivel operativo	Fianza de fidelidad	De acuerdo a las disposiciones legales vigentes	$25,000.00
Nómina general	Indemnizaciones	Conforme a la legislación aplicable	$400,000.00
Nómina general	Previsión Social Múltiple	Hasta el 8.75 % del sueldo bruto	$1,200,000.00
Nómina general	Tarjeta de regalo por cumpleaños	Hasta $300.00	$21,000.00
Según funciones	Bono de productividad	Hasta de 30 días	$1,150,000.00

ANEXO CONAC

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Confianza	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
Director General	1	1	1	$79,434.76	$79,434.76
Jefe de Departamento	11	11	11	$16,803.86	$20,557.34
Analista Especializado	30	30	30	$9,518.59	$16,053.16
Analista	1	1	1	$7,871.73	$8,859.98
Director	4	4	4	$43,669.71	$48,760.44
Coordinador	10	10	10	$21,307.97	$36,301.16
Auxiliar Técnico	5	5	5	$7,215.83	$8,728.23
Gestor de Cobranza	1	1	1	$7,084.77	$7,871.73
Asesor de Crédito	6	6	6	$6,769.62	$8,859.98

Total, plazas Sindicalizadas	0
Total, plazas Confianza	69
Total	**69**

Hombres	41
Mujeres	28
Total	**69**

XXIII. Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre nómina.

Puesto	Sueldo bruto	PSM	* Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
DIRECTOR GENERAL	$84,056.56			$84,056.56	$1,681.13	$26,799.87	$55,575.56	DG	1.1	$2,500.00	$55,575.56	
SUBDIRECTOR GENERAL	$49,757.40			$49,757.40	$995.15	$15,647.75	$33,114.50	SD	1.2	$2,500.00	$33,114.50	
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	$44,065.80			$44,065.80	$881.32	$13,541.86	$29,642.62	DP	2.1	$2,500.00	$29,642.62	
DIRECTOR DE PROGRAMAS DE APOYO EMPRESARIAL Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	$44,065.80			$44,065.80	$881.32	$13,541.86	$29,642.62	DA	2.1	$2,500.00	$29,642.62	
COORDINADOR CONTABLE Y FINANCIERO	$34,767.40			$34,767.40	$695.35	$10,568.75	$23,503.30	CC	3.1	$2,500.00	$23,503.30	

COORDINADOR RELACIONES PUBLICAS	$34,767.40			$34,767.40	$695.35	$10,568.75	$23,503.30	RP	3.1	$2,500.00	$23,503.30	
JEFE DEPARTAMENTO JURIDICO	$24,684.12			$24,684.12	$493.68	$7,533.46	$16,656.98	DJ	4.1	$2,500.00	$16,656.98	
RESP. DE UNIDAD Y TRANSPARENCIA Y ARCHIVO	$24,158.87			$24,158.87	$483.18	$7,384.31	$16,291.38	TA	5.1	$2,500.00	$16,291.38	
ANALISTA ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	$21,758.87			$21,758.87	$435.18	$6,703.67	$14,620.02	AE	5.1	$2,500.00	$14,620.02	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$16,929.60			$16,929.60	$338.59	$5,334.61	$11,256.40	AA	6.1	$2,500.00	$11,256.40	
CHOFER O GUARDIERO	$12,099.75			$12,099.75	$242.00	$1,049.06	$10,808.70	CG	7.1	$2,500.00	$10,808.70	
CONSERJE-AFANADOR	$8,717.01			$8,717.01	$174.34	$532.67	$8,010.00	CA	8.1	$2,500.00	$8,010.00	

PSM Y Otras Percepciones será sujeto a disponibilidad de recursos.

PRESTACIONES.

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
DIRECCION GENERAL HASTA ULTIMO NIVEL	Aguinaldo	45 días		$380,000.00	
DIRECCION GENERAL HASTA ULTIMO NIVEL	Prima Vacacional	30% al 60%		$55,000.00	
DIRECCION GENERAL HASTA ULTIMO NIVEL	Día del Empleado Estatal	$3,000.00	$36,000.00		
DIRECCION GENERAL HASTA ULTIMO NIVEL	Canasta Navideña	$3,000.00	$36,000.00		
DIRECCION GENERAL HASTA ULTIMO NIVEL	Vales de Despensa Navideño	$4,000.00	$48,000.00		
DIRECCION GENERAL HASTA ULTIMO NIVEL	Día de la Madre y Padre	$2,000.00	$24,000.00		
DIRECCION GENERAL HASTA ULTIMO NIVEL	Bono de Productividad y otros	$3,000.00	$36,000.00		
DIRECCION ADMINISTRATIVA HASTA ULTIMO NIVEL	Ayuda de Transporte	$500.00	$6,000.00		

NOTA:

Mas las prestaciones que autorice su órgano de gobierno, sujetos a disponibilidad presupuestal.

ANEXO CONAC.

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Confianza	Remuneraciones Máximas (Sueldo Bruto Mensual)	
DIRECTOR GENERAL	1	1		1	$84,056.56	ESTATAL
SUBDIRECTOR GENERAL	1	1		1	$49,757.40	ESTATAL
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	1	1		1	$44,065.80	ESTATAL
DIRECTOR DE PROGRAMAS DE APOYO EMPRESARIAL Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	1		1	1	$44,065.80	ESTATAL
COORDINADOR CONTABLE Y FINANCIERO	1		1	1	$34,767.40	ESTATAL
COORDINADOR RELACIONES PUBLICAS	1	1		1	$34,767.40	ESTATAL
JEFE DEPARTAMENTO JURIDICO	1	1		1	$24,684.12	ESTATAL
RESP. DE UNIDAD Y TRANSPARENCIA Y ARCHIVO	1	1		1	$24,158.87	ESTATAL
ANALISTA ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	2	1	1	2	$21,758.87	ESTATAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1		1	$16,929.60	ESTATAL
CHOFER O GUARDIERO	1	1		1	$12,099.75	ESTATAL
CONSERJE-AFANADOR	2	1	1	2	$8,717.01	ESTATAL

Total, Plazas Sindicalizadas	0
Total, Plazas Confianza	14
TOTAL	**14**

Hombres	9
Mujeres	5
TOTAL	**14**

494

XXIV. Administración Portuaria Integral.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios
MANDO SUPERIOR										
DIRECTOR GENERAL	$59,814.26	$750.00	$600.00	$61,164.26	$1,626.97	$12,243.78	$45,961.91	N/A	1	$45,961.91
ALTA DIRECCION										
DIRECTOR "A"	$53,962.17	$750.00	$600.00	$55,312.17	$1,471.30	$11,198.85	$42,033.25	N/A	2	$42,033.25
DIRECTOR "B"	$39,493.82	$750.00	$600.00	$40,843.82	$1,086.45	$8,349.39	$32,204.65	N/A	3	$32,204.65
GERENTE "A"	$39,493.82	$750.00	$600.00	$40,843.82	$1,086.45	$8,349.39	$32,204.65	N/A	3	$32,204.65
OFICIAL DE PROTECCION DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	$37,349.43	$750.00	$600.00	$38,699.43	$1,029.40	$7,927.07	$30,632.44	N/A	4	$30,632.44
DIRECTOR "C"	$36,066.56	$750.00	$600.00	$37,416.56	$995.28	$7,674.41	$29,691.87	N/A	5	$29,691.87
MANDO MEDIO										
SUB DIRECTOR "A"	$36,055.75	$750.00	$600.00	$37,405.75	$994.99	$7,672.28	$29,683.94	N/A	6	$29,683.94
SUB GERENTE "A"	$36,055.75	$750.00	$600.00	$37,405.75	$994.99	$7,672.28	$29,683.94	N/A	6	$29,683.94
SUB DIRECTOR "B"	$32,824.77	$750.00	$600.00	$34,174.77	$909.05	$7,035.96	$27,315.08	N/A	7	$27,315.08
SUB GERENTE "B"	$32,824.77	$750.00	$600.00	$34,174.77	$909.05	$7,035.96	$27,315.08	N/A	7	$27,315.08
SUB DIRECTOR "C"	$31,451.11	$750.00	$600.00	$32,801.11	$872.51	$6,765.43	$26,307.94	N/A	8	$26,307.94

SUB GERENTE "C"	$31,451.11	$750.00	$600.00	$32,801.11	$872.51	$6,765.43	$26,307.94	N/A	8	$26,307.94
CONTRALOR INTERNO	$31,451.11	$750.00	$600.00	$32,801.11	$872.51	$6,765.43	$26,307.94	N/A	8	$26,307.94
SECRETARIO TECNICO	$31,451.11	$750.00	$600.00	$32,801.11	$872.51	$6,765.43	$26,307.94	N/A	8	$26,307.94
SUB GERENTE "D"	$29,091.51	$750.00	$600.00	$30,441.51	$809.74	$6,300.72	$24,577.95	N/A	9	$24,577.95
JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	$28,859.52	$750.00	$600.00	$30,209.52	$803.57	$6,255.03	$24,407.86	N/A	10	$24,407.86
SECRETARIO PARTICULAR	$26,389.97	$750.00	$600.00	$27,739.97	$737.88	$5,768.67	$22,597.25	N/A	11	$22,597.25
JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	$24,892.53	$750.00	$600.00	$26,242.53	$698.05	$5,473.75	$21,467.05	N/A	12	$21,467.05
JEFE DE DEPARTAMENTO "C"	$21,752.60	$750.00	$600.00	$23,102.60	$614.53	$4,855.36	$19,097.12	N/A	13	$19,097.12
JEFE DE DEPARTAMENTO "D"	$19,699.63	$750.00	$600.00	$21,049.63	$559.92	$4,451.04	$17,547.59	N/A	14	$17,547.59
PERSONAL ADMINISTRATIVO										
JEFE DE OFICINA "A"	$19,697.66	$750.00	$600.00	$21,047.66	$559.87	$4,450.66	$17,546.10	N/A	15	$17,546.10
JEFE DE OFICINA "B"	$18,517.68	$750.00	$600.00	$19,867.68	$528.48	$4,218.27	$16,655.49	N/A	16	$16,655.49
JEFE DE OFICINA "C"	$16,149.82	$750.00	$600.00	$17,499.82	$465.49	$3,751.93	$14,868.29	N/A	17	$14,868.29
JEFE DE OFICINA "D"	$15,037.07	$750.00	$600.00	$16,387.07	$435.90	$3,532.78	$14,028.42	N/A	18	$14,028.42
ALMACENISTA	$15,037.07	$750.00	$600.00	$16,387.07	$435.90	$3,532.78	$14,028.42	N/A	18	$14,028.42
JEFE DE OFICINA "E"	$13,706.43	$750.00	$600.00	$15,056.43	$400.50	$3,270.72	$13,024.08	N/A	19	$13,024.08
JEFE DE OFICINA "F"	$13,061.05	$750.00	$600.00	$14,411.05	$383.33	$3,143.62	$12,536.97	N/A	20	$12,536.97
ANALISTA "A"	$12,451.53	$750.00	$600.00	$13,801.53	$367.12	$3,023.57	$12,065.57	N/A	21	$12,065.57
AUXILIAR DE OFICINA "A"	$11,629.56	$750.00	$600.00	$12,979.56	$345.26	$2,861.69	$11,416.89	N/A	22	$11,416.89
CAJERO "A"	$11,629.56	$750.00	$600.00	$12,979.56	$345.26	$2,861.69	$11,416.89	N/A	22	$11,416.89
SECRETARIA EJECUTIVA "A"	$11,589.20	$750.00	$600.00	$12,939.20	$344.18	$2,853.74	$11,385.04	N/A	23	$11,385.04
AUXILIAR DE OFICINA "B"	$11,064.95	$750.00	$600.00	$12,414.95	$330.24	$2,750.50	$10,971.32	N/A	24	$10,971.32

CAJERO "B"	$11,064.95	$750.00	$600.00	$12,414.95	$330.24	$2,750.50	$10,971.32	N/A	24	$10,971.32
CHOFER	$11,064.95	$750.00	$600.00	$12,414.95	$330.24	$2,750.50	$10,971.32	N/A	24	$10,971.32
SECRETARIA "B"	$10,140.51	$750.00	$600.00	$11,490.51	$305.65	$2,568.43	$10,233.40	N/A	25	$10,233.40
ANALISTA "B"	$9,664.96	$750.00	$600.00	$11,014.96	$293.00	$2,474.78	$9,848.97	N/A	26	$9,848.97
SECRETARIA "C"	$9,140.31	$750.00	$600.00	$10,490.31	$279.04	$2,371.45	$9,424.86	N/A	27	$9,424.86
RECEPCIONISTA	$7,912.65	$750.00	$600.00	$9,262.65	$246.39	$2,129.67	$8,376.03	N/A	28	$8,376.03
APOYO CDC "A"	$6,426.51	$750.00	$600.00	$7,776.51	$206.85	$1,839.69	$7,351.14	N/A	29	$7,351.14
APOYO CDC "B"	$5,426.15	$750.00	$600.00	$6,776.15	$180.25	$1,655.22	$6,527.79	N/A	30	$6,527.79
APOYO CDC "C"	$3,956.04	$750.00	$600.00	$5,306.04	$141.14	$1,384.12	$5,276.03	N/A	31	$5,276.03
PERSONAL OPERATIVO										
MEDICO	$16,149.82	$750.00	$600.00	$17,499.82	$465.49	$3,751.93	$14,868.29	N/A	17	$14,868.29
CENTRALISTA	$15,277.18	$750.00	$600.00	$16,627.18	$442.28	$3,580.07	$14,209.64	N/A	32	$14,209.64
COORDINADOR DE SEGURIDAD "A"	$15,277.18	$750.00	$600.00	$16,627.18	$442.28	$3,580.07	$14,209.64	N/A	32	$14,209.64
CAPITAN	$14,328.36	$750.00	$600.00	$15,678.36	$417.04	$3,393.20	$13,493.50	N/A	33	$13,493.50
GUARDAFARO "A"	$14,328.36	$750.00	$600.00	$15,678.36	$417.04	$3,393.20	$13,493.50	N/A	33	$13,493.50
SUPERVISOR DE INFRAESTRUCTURA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO	$13,445.89	$750.00	$600.00	$14,795.89	$393.57	$3,219.41	$12,827.44	N/A	34	$12,827.44
TOPOGRAFO	$13,445.89	$750.00	$600.00	$14,795.89	$393.57	$3,219.41	$12,827.44	N/A	34	$12,827.44
PARAMEDICO	$13,445.89	$750.00	$600.00	$14,795.89	$393.57	$3,219.41	$12,827.44	N/A	34	$12,827.44
COORDINADOR SEGURIDAD "B"	$13,256.18	$750.00	$600.00	$14,606.18	$388.52	$3,182.05	$12,684.25	N/A	35	$12,684.25
AUXILIAR DE SEÑALAMIENTO/JEFE DE CUADRILLA	$12,846.34	$750.00	$600.00	$14,196.34	$377.62	$3,101.33	$12,374.91	N/A	36	$12,374.91
BUZO	$12,105.32	$750.00	$600.00	$13,455.32	$357.91	$2,955.39	$11,792.35	N/A	37	$11,792.35
GUARDAFARO "B"	$11,627.46	$750.00	$600.00	$12,977.46	$345.20	$2,861.28	$11,415.24	N/A	38	$11,415.24

BITACORISTA "A"	$11,130.49	$750.00	$600.00	$12,480.49	$331.98	$2,763.40	$11,023.04	N/A	39	$11,023.04
AUXILIAR DE OFICINA "C"	$10,452.92	$750.00	$600.00	$11,802.92	$313.96	$2,629.96	$10,485.94	N/A	40	$10,485.94
BITACORISTA "B"	$10,452.92	$750.00	$600.00	$11,802.92	$313.96	$2,629.96	$10,485.94	N/A	40	$10,485.94
COORDINADOR DE OPERACIONES	$10,452.92	$750.00	$600.00	$11,802.92	$313.96	$2,629.96	$10,485.94	N/A	40	$10,485.94
AYUDANTE GENERAL "A"	$10,452.92	$750.00	$600.00	$11,802.92	$313.96	$2,629.96	$10,485.94	N/A	40	$10,485.94
SUPERVISOR DE GUARDIEROS	$9,841.07	$750.00	$600.00	$11,191.07	$297.68	$2,509.46	$9,991.34	N/A	41	$9,991.34
AYUDANTE GENERAL "B"	$9,664.96	$750.00	$600.00	$11,014.96	$293.00	$2,474.78	$9,848.97	N/A	42	$9,848.97
SALVAVIDAS	$9,140.31	$750.00	$600.00	$10,490.31	$279.04	$2,371.45	$9,424.86	N/A	43	$9,424.86
AYUDANTE GENERAL "C"	$9,140.31	$750.00	$600.00	$10,490.31	$279.04	$2,371.45	$9,424.86	N/A	43	$9,424.86
PEON	$7,912.65	$750.00	$600.00	$9,262.65	$246.39	$2,129.67	$8,376.03	N/A	44	$8,376.03
AYUDANTE GENERAL "D"	$7,912.65	$750.00	$600.00	$9,262.65	$246.39	$2,129.67	$8,376.03	N/A	44	$8,376.03
INTENDENTE	$7,897.12	$750.00	$600.00	$9,247.12	$245.97	$2,126.61	$8,362.68	N/A	45	$8,362.68
VELADOR	$7,897.12	$750.00	$600.00	$9,247.12	$245.97	$2,126.61	$8,362.68	N/A	45	$8,362.68
MARINERO	$7,897.12	$750.00	$600.00	$9,247.12	$245.97	$2,126.61	$8,362.68	N/A	45	$8,362.68

PRESTACIONES.

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado
			Ingresos Propios
TODOS	Quinquenios	$300,000.00	$300,000.00
TODOS	Vales de Despensa Mensual	$246,000.00	$2,952,000.00
TODOS	Aguinaldo	$7,655,065.60	$7,655,065.60
TODOS	Vales de Pavo	$328,000.00	$328,000.00
TODOS	Prima Vacacional	$1,100,000.00	$1,100,000.00
TODOS	Bono de Fin de año	$656,000.00	$656,000.00
TODOS	Vales del Día del Padre	$164,000.00	$164,000.00
TODOS	vales del Día de la Madre	$164,000.00	$164,000.00
TODOS	Seguro de Vida Individual	$450,000.00	$450,000.00

ANEXO CONAC

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
						De	Hasta
MANDO SUPERIOR							
DIRECTOR GENERAL	1	1	0	0	1	$61,164.26	$61,164.26
ALTA DIRECCION							
DIRECTOR "A"	3	3	0	0	3	$55,312.17	$55,312.17
DIRECTOR "B"	3	3	0	0	3	$40,843.82	$40,843.82
GERENTE "A"	3	3	0	0	3	$40,843.82	$40,843.82
OFICIAL DE PROTECCION DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	3	3	0	0	3	$38,699.43	$38,699.43
DIRECTOR "C"	3	3	0	0	3	$37,416.56	$37,416.56
MANDO MEDIO							
SUB DIRECTOR "A"	5	5	0	0	5	$37,405.75	$37,405.75
SUB GERENTE "A"	2	2	0	0	2	$37,405.75	$37,405.75
SUB DIRECTOR "B"	1	1	0	0	1	$34,174.77	$34,174.77
SUB GERENTE "B"	1	1	0	0	1	$34,174.77	$34,174.77
SUB DIRECTOR "C"	6	6	0	0	6	$32,801.11	$32,801.11
SUB GERENTE "C"	1	1	0	0	1	$32,801.11	$32,801.11
CONTRALOR INTERNO	1	1	0	0	1	$32,801.11	$32,801.11
SECRETARIO TECNICO	1	1	0	0	1	$32,801.11	$32,801.11
SUB GERENTE "D"	1	1	0	0	1	$30,441.51	$30,441.51
JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	7	7	0	0	7	$30,209.52	$30,209.52
SECRETARIO PARTICULAR	1	1	0	0	1	$27,739.97	$27,739.97
JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	3	3	0	0	3	$26,242.53	$26,242.53
JEFE DE DEPARTAMENTO "C"	12	11	0	1	12	$23,102.60	$23,102.60
JEFE DE DEPARTAMENTO "D"	12	11	0	1	12	$21,049.63	$21,049.63
PERSONAL ADMINISTRATIVO							
JEFE DE OFICINA "A"	2	2	0	0	2	$21,047.66	$21,047.66
JEFE DE OFICINA "B"	15	15	0	0	15	$19,867.68	$19,867.68
JEFE DE OFICINA "C"	12	12	0	0	12	$17,499.82	$17,499.82
JEFE DE OFICINA "D"	11	11	0	0	11	$16,387.07	$16,387.07
ALMACENISTA	1	1	0	0	1	$16,387.07	$16,387.07
JEFE DE OFICINA "E"	7	7	0	0	7	$15,056.43	$15,056.43
JEFE DE OFICINA "F"	27	26	0	1	27	$14,411.05	$14,411.05
ANALISTA "A"	4	4	0	0	4	$13,801.53	$13,801.53
AUXILIAR DE OFICINA "A"	4	4	0	0	4	$12,979.56	$12,979.56
CAJERO "A"	1	1	0	0	1	$12,979.56	$12,979.56
SECRETARIA EJECUTIVA "A"	3	3	0	0	3	$12,939.20	$12,939.20
AUXILIAR DE OFICINA "B"	26	26	0	0	26	$12,414.95	$12,414.95

CAJERO "B"	8	8	0	0	8	$12,414.95	$12,414.95
CHOFER	3	2	1	0	3	$12,414.95	$12,414.95
SECRETARIA "B"	2	2	0	0	2	$11,490.51	$11,490.51
ANALISTA "B"	3	3	0	0	3	$11,014.96	$11,014.96
SECRETARIA "C"	8	7	0	1	8	$10,490.31	$10,490.31
RECEPCIONISTA	2	2	0	0	2	$9,262.65	$9,262.65
APOYO CDC "A"	2	2	0	0	2	$7,776.51	$7,776.51
APOYO CDC "B"	1	1	0	0	1	$6,776.15	$6,776.15
APOYO CDC "C"	2	1	1	0	2	$5,306.04	$5,306.04
PERSONAL OPERATIVO							
MEDICO	6	3	3	0	6	$17,499.82	$17,499.82
CENTRALISTA	5	5	0	0	5	$16,627.18	$16,627.18
COORDINADOR DE SEGURIDAD "A"	3	3	0	0	3	$16,627.18	$16,627.18
CAPITAN	2	2	0	0	2	$15,678.36	$15,678.36
GUARDAFARO "A"	4	4	0	0	4	$15,678.36	$15,678.36
SUPERVISOR DE INFRAESTRUCTURA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO	1	1	0	0	1	$14,795.89	$14,795.89
TOPOGRAFO	1	1	0	0	1	$14,795.89	$14,795.89
PARAMEDICO	3	2	1	0	3	$14,795.89	$14,795.89
COORDINADOR SEGURIDAD "B"	3	3	0	0	3	$14,606.18	$14,606.18
AUXILIAR DE SEÑALAMIENTO/ JEFE DE CUADRILLA	3	3	0	0	3	$14,196.34	$14,196.34
BUZO	2	2	0	0	2	$13,455.32	$13,455.32
GUARDAFARO "B"	6	6	0	0	6	$12,977.46	$12,977.46
BITACORISTA "A"	2	2	0	0	2	$12,480.49	$12,480.49
AUXILIAR DE OFICINA "C"	5	5	0	0	5	$11,802.92	$11,802.92
BITACORISTA "B"	9	8	0	1	9	$11,802.92	$11,802.92
COORDINADOR DE OPERACIONES	1	1	0	0	1	$11,802.92	$11,802.92
AYUDANTE GENERAL "A"	2	2	0	0	2	$11,802.92	$11,802.92
SUPERVISOR DE GUARDIEROS	3	3	0	0	3	$11,191.07	$11,191.07
AYUDANTE GENERAL "B"	6	5	0	1	6	$11,014.96	$11,014.96
SALVAVIDAS	2	2	0	0	2	$10,490.31	$10,490.31
AYUDANTE GENERAL "C"	2	2	0	0	2	$10,490.31	$10,490.31
PEON	19	19	0	0	19	$9,262.65	$9,262.65
AYUDANTE GENERAL "D"	11	10	0	1	11	$9,262.65	$9,262.65
INTENDENTE	8	8	0	0	8	$9,247.12	$9,247.12
VELADOR	2	2	0	0	2	$9,247.12	$9,247.12
MARINERO	3	3	0	0	3	$9,247.12	$9,247.12

Total, plazas Sindicalizadas	0
Total, plazas Confianza	328
Total	**328**

Hombres	233
Mujeres	95
Total	**328**

XXV. Televisión y Radio de Campeche

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
DIRECTOR GENERAL	$62,586.39	$2,716.90	$0.00	$65,303.29	$2,058.26	$23,754.76	$40,556.21	2.1	$0.00	$0.00	X
DIRECTOR	$28,858.14	$2,222.00	$0.00	$31,080.14	$986.13	$11,555.80	$21,491.81	4.1	$0.00	$0.00	X
COORDINADOR	$23,948.27	$2,222.00	$0.00	$26,170.27	$840.97	$9,336.85	$18,584.12	5.2	$0.00	$0.00	X
SUBDIRECTOR	$17,942.85	$2,222.00	$0.00	$20,164.85	$648.57	$7,558.67	$14,842.70	5.1	$0.00	$0.00	X
JEFE DE DEPARTAMENTO	$23,948.27	$2,222.00	$0.00	$26,170.27	$840.97	$9,336.85	$18,584.12	5.2	$0.00	$0.00	X
JEFE DE DEPARTAMENTO	$16,179.88	$2,222.00	$0.00	$18,401.88	$592.32	$6,845.94	$13,728.10	6.2	$0.00	$0.00	X
JEFE DE DEPARTAMENTO	$13,150.22	$2,222.00	$0.00	$15,372.22	$491.05	$5,806.09	$11,812.64	7.2	$0.00	$0.00	X
JEFE DE DEPARTAMENTO	$12,153.11	$2,222.00	$0.00	$14,375.11	$466.39	$5,441.46	$11,182.27	7.1	$0.00	$0.00	X
EDITOR	$11,682.77	$2,222.00	$0.00	$13,904.77	$505.15	$5,258.07	$10,884.13	8.2	$0.00	$0.00	X
PRODUCTORA	$11,682.77	$2,222.00	$0.00	$13,904.77	$505.15	$5,258.07	$10,884.13	8.2	$0.00	$0.00	X
PRODUCTORA	$12,530.	$505.00	$0.00	$13,035.50	$481.15	$4,836.51	$9,715.97	9.2	$0.00	$0.00	X

503

	50										
REPORTERA	$12,530.50	$505.00	$0.00	$13,035.50	$481.15	$4,836.51	$9,715.97	9.2	$0.00	$0.00	X
ANALISTA	$12,530.50	$505.00	$0.00	$13,035.50	$481.15	$4,836.51	$9,715.97	9.2	$0.00	$0.00	X
PRODUCTOR	$9,145.17	$505.00	$0.00	$9,650.17	$367.58	$4,117.75	$7,520.76	9.1	$0.00	$0.00	X
PRODUCTOR	$7,511.37	$505.00	$0.00	$8,016.37	$310.10	$3,519.69	$6,128.89	10.2	$0.00	$0.00	X
CONDUCTOR	$7,086.16	$505.00	$0.00	$7,591.16	$295.14	$3,364.93	$5,768.89	10.1	$0.00	$0.00	X
CONDUCTOR	$6,472.08	$505.00	$0.00	$6,977.08	$273.53	$3,141.43	$5,247.48	10.0	$0.00	$0.00	X
CAMAROGRAFO	$15,273.60	$0.00	$1,246.22	$16,519.82	$634.43	$5,357.82	$14,092.84	7.2	$0.00	$0.00	X
SWITCHER	$11,075.40	$0.00	$1,074.09	$12,149.49	$443.04	$3,691.63	$10,704.58	8.2	$0.00	$0.00	X
EDITORES	$11,075.40	$0.00	$1,074.09	$12,149.49	$443.04	$3,691.63	$10,704.58	8.2	$0.00	$0.00	X
CAMAROGRAFO	$9,961.20	$0.00	$1,028.41	$10,989.61	$425.73	$3,797.22	$9,768.49	9.2	$0.00	$0.00	X
AUX. DE TRANSMISION	$9,542.10	$0.00	$1,011.23	$10,553.33	$399.95	$4,058.69	$9,404.23	9.2	$0.00	$0.00	X
AUX. DE VIDEOTECA	$9,542.10	$0.00	$1,011.23	$10,553.33	$399.65	$3,214.80	$9,404.23	9.2	$0.00	$0.00	X
OPERADORA DE VIDEO	$9,542.10	$0.00	$1,011.23	$10,553.33	$399.65	$3,214.80	$9,404.23	9.2	$0.00	$0.00	X
SECRETARIA	$9,542.10	$0.00	$1,011.23	$10,553.33	$399.65	$3,214.80	$9,404.23	9.2	$0.00	$0.00	X
REPORTERO	$9,021.90	$0.00	$989.90	$10,011.80	$356.88	$3,612.56	$8,964.90	9.2	$0.00	$0.00	X
OPERADOR DE AUDIO	$8,566.50	$0.00	$971.23	$9,537.73	$354.07	$3,408.67	$8,561.87	9.2	$0.00	$0.00	X
AYUDANTE TECNICO	$8,566.50	$0.00	$971.23	$9,537.73	$354.07	$3,408.67	$8,561.87	9.2	$0.00	$0.00	X

RECEPCIONISTA	$7,313.70	$0.00	$919.86	$8,233.56	$300.94	$3,878.12	$7,448.49	10.2	$0.00	$0.00	X
AUX. DE ADMON	$7,190.70	$0.00	$914.82	$8,105.52	$296.64	$3,201.91	$7,336.83	10.1	$0.00	$0.00	X
AFANADORA	$6,405.90	$0.00	$882.64	$7,288.54	$269.22	$2,806.16	$6,747.31	10.0	$0.00	$0.00	X

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Confianza Nivel 8 al 9	Vales de Despensa Mensual	$500.00	$0.00	$0.00	$48,000.00
Confianza, y Sindicalizado Base	Aguinaldo	45 días Sueldo Bruto	$0.00	$0.00	$1,722,645.92
Confianza, y Sindicalizado Base	Perseverancia y Lealtad	10 años 100 Veces Salario Mínimo 15 años 160 Veces Salario Mínimo 20 años 260 Veces Salario Mínimo 25 años 360 Veces Salario Mínimo 30 años 460 Veces Salario Mínimo 35 años 560 Veces Salario Mínimo 40 años 660 Veces Salario Mínimo	$0.00	$0.00	$655,463.20
Confianza, y Sindicalizado Base	Vales de Pavo	8-10 kg	$0.00	$0.00	$72,000.00
Confianza, y Sindicalizado Base	Prima Vacacional	30% Confianza Nivel 2 al 8, 62% Confianza Nivel 9, 110% Sindicalizado	$0.00	$0.00	$641,524.82
Confianza, y Sindicalizado Base	6 días X ajuste de Calendario	5 días de sueldo base	$0.00	$0.00	$162,809.69
Confianza, y Sindicalizado Base	Vales de Despensa del Día del Empleado	$3,300.00	$0.00	$0.00	$297,000.00
Confianza, y Sindicalizado Base	Bono de Fin de año	$2,800.00	$0.00	$0.00	$252,000.00
Confianza, y Sindicalizado Base	Canasta Navideña	$1,400.00	$0.00	$0.00	$126,000.00
Confianza, y Sindicalizado Base	Vale de Despensa Navideño	$3,000.00	$0.00	$0.00	$220,104.00
Confianza, y Sindicalizado Base	Bono del mes de enero (Día de Reyes)	$1,250.00	$0.00	$0.00	$85,000.00
Confianza, y Sindicalizado Base	Apoyo para útiles escolares	$700.00	$0.00	$0.00	$7,000.00
Confianza, y Sindicalizado Base	Día del Padre	$400.00	$0.00	$0.00	$17,200.00
Confianza, y Sindicalizado Base	Día de la Madre	$500.00	$0.00	$0.00	$11,000.00
Confianza Nivel	Día del Niño	$500.00	$0.00	$0.00	$5,000.00

8 al 9					
Confianza, y Sindicalizado Base	Seguro de Vida Individual	36 meses de sueldo personal de confianza por muerte del trabajador, $500,0000.00 personal sindicalizado por fallecimiento del trabajador, $1,000,000.00 personal sindicalizado por muerte accidental del trabajador	$0.00	$0.00	$248,408.73
Confianza, y Sindicalizado Base	Prima de Antigüedad	A partir de 15 años del Personal de Confianza se pagará 12 días de salario por año de servicio. A partir de 7 años de Servicio Personal Sindicalizado se le pagara 12 días del salario por año de servicio	$0.00	$0.00	$240,652.95
Sindicalizado Base	Fondo de Ahorro	13% Sueldo Base Personal Sindicalizado	$0.00	$0.00	$517,936.00
	Apoyo por fallecimiento	120 días de Salario mínimo	$0.00	$0.00	$20,065.20
Confianza, y Sindicalizado Base	Estímulo al Desempeño	$9,975.00	$0.00	$0.00	$19,950.00
Confianza, y Sindicalizado Base	Trabajos Técnicos Extraordinarios	Doble y Triple según Corresponda	$0.00	$0.00	$114,654.73
Sindicalizado Base que labore domingo	Prima Dominical	65% por Cuota Diaria	$0.00	$0.00	$76,825.71
Sindicalizado Base	Gastos Culturales	$620.00 mensual	$0.00	$0.00	$282,720.00
Sindicalizado Base	Productividad	4.10% del Sueldo Base	$0.00	$0.00	$177,025.31
Confianza, y Sindicalizado Base	Bono Empleado del Mes	$500.00	$0.00	$0.00	$6,000.00
Sindicalizado Base	Cuota de Transporte	$90.50	$0.00	$0.00	$99,097.50
Confianza, y Sindicalizado Base	Cuota de alimentación	$102.43	$0.00	$0.00	$114,833.00

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

NOTA:

Los sueldos del personal de base sindicalizados consignados en este tabulador, tendrán incremento salarial en el mes de febrero del 2022 conforme a lo autorizado en el Convenio de revisión salarial realizada por los miembros de las Comisiones designadas en la Convención Obrero Patronal Revisora del Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión en los términos que señale el Convenio en mención, aplicable a partir del 01 de febrero del 2022.

ANEXO CONAC

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
DIRECTOR GENERAL	1	1	0	0	1	0	$62,586.39	$62,586.39
DIRECTOR	2	2	0	0	2	0	$28,858.14	$28,858.14
COORDINADOR	7	7	0	0	7	0	$23,948.27	$23,948.27
SUBDIRECTOR	1	1	0	0	1	0	$17,942.85	$17,942.85
JEFE DE DEPARTAMENTO	2	2	0	0	2	0	$23,948.27	$23,948.27
JEFE DE DEPARTAMENTO	2	2	0	0	2	0	$16,179.88	$16,179.88
JEFE DE DEPARTAMENTO	8	8	0	0	8	0	$13,150.22	$13,150.22
JEFE DE DEPARTAMENTO	1	1	0	0	1	0	$12,153.11	$12,153.11
EDITOR	1	1	0	0	1	0	$11,682.77	$11,682.77
PRODUCTORA	1	1	0	0	1	0	$11,682.77	$11,682.77
PRODUCTORA	2	2	0	0	2	0	$12,530.50	$12,530.50
REPORTERA	2	2	0	0	2	0	$12,530.50	$12,530.50
ANALISTA	1	1	0	0	1	0	$12,530.50	$12,530.50
PRODUCTOR	3	3	0	0	3	0	$9,145.17	$9,145.17
PRODUCTOR	0	0	0	0	0	0	$7,511.37	$7,511.37
CONDUCTOR	0	0	0	0	0	0	$7,086.16	$7,086.16
CONDUCTOR	0	0	0	0	0	0	$6,472.08	$6,472.08
CAMAROGRAFO	1	1	0	0	0	1	$14,538.00	$15,273.60
SWITCHER	1	1	0	0	0	1	$10,542.00	$11,075.40
EDITORES	5	5	0	0	0	5	$10,542.00	$11,075.40
CAMAROGRAFO	10	10	0	0	0	10	$9,481.50	$9,961.20
AUXILIAR DE TRANSMISION	3	3	0	0	0	3	$9,082.50	$9,542.10
SECRETARIA	4	4	0	0	0	4	$9,082.50	$9,542.10
OPERADORA DE VIDEO	1	1	0	0	0	1	$9,082.50	$9,542.10
AUXILIAR DE VIDEOTECA	1	1	0	0	0	1	$9,082.50	$9,542.10
REPORTERO	2	2	0	0	0	2	$8,587.50	$9,021.90
AYUDANTE TECNICO	2	2	0	0	0	2	$8,154.00	$8,566.50
OPERADOR DE AUDIO	1	1	0	0	0	1	$8,154.00	$8,566.50
RECEPCIONISTA	1	1	0	0	0	1	$6,960.60	$7,313.70
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	4	0	0	0	4	$6,844.50	$7,190.70

AFANADORA	2	2	0	0	0	2	$6,097.50	$6,405.90

Total, plazas Sindicalizadas	38
Total, plazas Confianza	34
Total	**72**

Hombres	46
Mujeres	26
Total	**72**

NOTA:

Los sueldos del personal de base sindicalizados consignados en este tabulador, tendrán incremento salarial en el mes de febrero del 2022 conforme a lo autorizado en el Convenio de revisión salarial realizada por los miembros de las Comisiones designadas en la Convención Obrero Patronal Revisora del Contrato Ley de la Industria de la Radio y la Televisión en los términos que señale el Convenio en mención, aplicable a partir del 01 de febrero del 2022.

XXVI. Sistema Para el Desarrollo Integral De La Familia Del Estado De Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
DIRECTOR GENERAL	$81,683.70	$2,100.00		$83,783.70	$3,342.97	$22,454.08	$27,609.31	AD-01-01	2.3			109,580.75
ASESOR	$38,198.10	$2,100.00		$40,298.10	$1,607.89	$13,999.08	$28,005.42	AD-02-01	3.1			55,905.07
DIRECTOR "A"	$38,198.10	$2,100.00		$40,298.10	$1,607.89	$13,999.08	$28,005.42	AD-02-02	3.1			55,905.07
PROCURADOR "A"	$38,198.10	$2,100.00		$40,298.10	$1,607.89	$13,999.08	$28,005.42	AD-02-02	3.1			55,905.07
DIRECTOR GENERAL DE AREA	$52,363.80	$2,100.00		$54,463.80	$2,173.11	$18,861.90	$36,258.90	AD-03-01	3.3			75,498.81
SECRETARIA PARTICULAR "A"	$52,363.80	$2,100.00		$54,463.80	$2,173.11	$18,861.90	$36,258.90	AD-03-02	3.3			75,498.81
PROCURADOR	$52,363.80	$2,100.00		$54,463.80	$2,173.11	$18,861.90	$36,258.90	AD-03-03	3.3			75,498.81
REALIZADOR AUDIOVISUAL ESPECIALIZADO	$52,363.80	$2,100.00		$54,463.80	$2,173.11	$18,861.90	$36,258.90	TO-03-01	3.3			75,498.81

DIRECTOR "C"	$29,661.90	$2,100.00		$31,761.90	$1,267.30	$11,068.74	$22,544.30	AD-04-01	4.1			44,097.94
SECRETARIA PRIVADA	$29,661.90	$2,100.00		$31,761.90	$1,267.30	$11,068.74	$22,544.30	AD-04-02	4.1			44,097.94
TITULAR DE UNIDAD	$29,661.90	$2,100.00		$31,761.90	$1,267.30	$11,068.74	$22,544.30	AD-04-03	4.1			44,097.94
SECRETARIA PARTICULAR "B"	$29,661.90	$2,100.00		$31,761.90	$1,267.30	$11,068.74	$22,544.30	AD-04-04	4.1			44,097.94
SECRETARIA TECNICA	$29,661.90	$2,100.00		$31,761.90	$1,267.30	$11,068.74	$22,544.30	AD-04-05	4.1			44,097.94
MÉDICO ESPECIALISTA DE REHABILITACIÓN	$29,661.90	$2,100.00		$31,761.90	$1,267.30	$11,068.74	$22,544.30	TO-04-03	4.1			44,097.94
COORDINADOR GENERAL "B"	$18,168.00	$2,100.00		$20,268.00	$808.69	$7,123.07	$15,053.52	AD-06-01	5.1			28,199.76
SECRETARIA DE PRESIDENCIA	$18,168.00	$2,100.00		$20,268.00	$808.69	$7,123.07	$15,053.52	AD-06-02	5.1			28,199.76
MÉDICO ESPECIALISTA	$18,168.00	$2,100.00		$20,268.00	$808.69	$7,123.07	$15,053.52	TO-06-02	5.1			28,199.76
MEDICO AUDIOLOGO	$18,168.00	$2,100.00		$20,268.00	$808.69	$7,123.07	$15,053.52	TO-06-03	5.1			28,199.76
MEDICO ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA	$18,168.00	$2,100.00		$20,268.00	$808.69	$7,123.07	$15,053.52	TO-06-04	5.1			28,199.76
MEDICO OFTALMOLO	$18,168.00	$2,100.00		$20,268.00	$808.69	$7,123.07	$15,053.52	TO-06-05	5.1			28,199.76

GO												
MEDICO RADIOLOGO	$18,168.00	$2,100.00		$20,268.00	$808.69	$7,123.07	$15,053.52	TO-06-06	5.1			28,199.76
COORDINADOR GENERAL "A"	$24,623.70	$2,100.00		$26,723.70	$1,066.28	$9,339.20	$19,321.08	AD-07-01	5.2			37,129.18
CONTRALOR INTERNO	$24,623.70	$2,100.00		$26,723.70	$1,066.28	$9,339.20	$19,321.08	AD-07-02	5.2			37,129.18
SUBDIRECTOR "B"	$24,623.70	$2,100.00		$26,723.70	$1,066.28	$9,339.20	$19,321.08	AD-07-03	5.2			37,129.18
COORDINADOR "B"	$15,584.70	$2,100.00		$17,684.70	$705.62	$6,236.29	$13,345.04	AD-08-01	6.1			24,626.61
COORDINADOR "A"	$16,461.60	$2,100.00		$18,561.60	$740.61	$6,537.28	$13,924.96	AD-09-01	6.2			25,839.49
INGENIERO BIOMÉDICO	$16,461.60	$2,100.00		$18,561.60	$740.61	$6,537.28	$13,924.96	AD-09-03	6.2			25,839.49
NUTRIÓLOGO CLÍNICO	$16,461.60	$2,100.00		$18,561.60	$740.61	$6,537.28	$13,924.96	TO-09-04	6.2			25,839.49
JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	$12,688.50	$2,100.00		$14,788.50	$590.06	$5,242.06	$11,513.56	AD-10-01	7.1			20,620.62
MÉDICO "A"	$12,688.50	$2,100.00		$14,788.50	$590.06	$5,242.06	$11,513.56	TO-10-02	7.1			20,620.62
JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	$13,692.00	$2,100.00		$15,792.00	$630.10	$5,586.52	$12,183.94	AD-11-01	7.2			22,008.62
SECRETARIA EJECUTIVA "B"	$13,692.00	$2,100.00		$15,792.00	$630.10	$5,586.52	$12,183.94	AD-11-02	7.2			22,008.62
ANALISTA ESPECIALIZADO "B"	$11,854.80	$2,100.00		$13,954.80	$556.80	$4,955.86	$10,956.60	AD-12-01	8.1			19,467.46
AUXILIAR TÉCNICO	$11,854.80	$2,100.00		$13,954.80	$556.80	$4,955.86	$10,956.60	TO-12-02	8.1			19,467.46

FOTOGRAFO												
MÉDICO "C"	$11,854.80	$2,100.00		$13,954.80	$556.80	$4,955.86	$10,956.60	TO-12-03	8.1			19,467.46
TERAPISTA FISICO "B"	$11,854.80	$2,100.00		$13,954.80	$556.80	$4,955.86	$10,956.60	TO-12-04	8.1			19,467.46
PSICOLOGO "A1"	$11,854.80	$2,100.00		$13,954.80	$556.80	$4,955.86	$10,956.60	TO-12-05	8.1			19,467.46
ANALISTA ESPECIALIZADO "A"	$12,121.20	$2,100.00		$14,221.20	$567.43	$5,047.34	$11,134.58	AD-13-01	8.2			19,835.97
AUXILIAR JURÍDICO	$12,121.20	$2,100.00		$14,221.20	$567.43	$5,047.34	$11,134.58	AD-13-02	8.2			19,835.97
CHOFER "B"	$12,121.20	$2,100.00		$14,221.20	$567.43	$5,047.34	$11,134.58	SG-13-03	8.2			19,835.97
JEFE DE UNIDAD "A"	$12,121.20	$2,100.00		$14,221.20	$567.43	$5,047.34	$11,134.58	AD-13-04	8.2			19,835.97
MEDICO "B"	$12,121.20	$2,100.00		$14,221.20	$567.43	$5,047.34	$11,134.58	TO-13-05	8.2			19,835.97
NUTRIOLOGA	$12,121.20	$2,100.00		$14,221.20	$567.43	$5,047.34	$11,134.58	TO-13-06	8.2			19,835.97
PSICOLOGO "A"	$12,121.20	$2,100.00		$14,221.20	$567.43	$5,047.34	$11,134.58	TO-13-07	8.2			19,835.97
TECNICO FOTOGRAFO	$12,121.20	$2,100.00		$14,221.20	$567.43	$5,047.34	$11,134.58	TO-13-08	8.2			19,835.97
TERAPISTA DE LENGUAJE "A"	$12,121.20	$2,100.00		$14,221.20	$567.43	$5,047.34	$11,134.58	TO-13-09	8.2			19,835.97
TERAPISTA FISICO "A"	$12,121.20	$2,100.00		$14,221.20	$567.43	$5,047.34	$11,134.58	TO-13-10	8.2			19,835.97
ALMACENISTA "A"	$9,171.30	$400.00		$9,571.30	$381.89	$3,706.06	$7,779.80	AD-14-01	9.1			13,659.25
ANALISTA "B"	$9,171.30	$400.00		$9,571.30	$381.89	$3,706.06	$7,779.80	AD-14-02	9.1			13,659.25

AUXILIAR DE TERAPIA "B"	$9,171.30	$400.00		$9,571.30	$381.89	$3,706.06	$7,779.80	TO-14-03	9.1			13,659.25
AUXILIAR TECNICO "B"	$9,171.30	$400.00		$9,571.30	$381.89	$3,706.06	$7,779.80	TO-14-04	9.1			13,659.25
CHOFER "C"	$9,171.30	$400.00		$9,571.30	$381.89	$3,706.06	$7,779.80	SG-14-05	9.1			13,659.25
DEFENSOR JURIDICO "B"	$9,171.30	$400.00		$9,571.30	$381.89	$3,706.06	$7,779.80	TO-14-06	9.1			13,659.25
ENCARGADO DE TRANSPORTE	$9,171.30	$400.00		$9,571.30	$381.89	$3,706.06	$7,779.80	SG-14-07	9.1			13,659.25
ENFERMERA	$9,171.30	$400.00		$9,571.30	$381.89	$3,706.06	$7,779.80	TO-14-08	9.1			13,659.25
ENFERMERO	$9,171.30	$400.00		$9,571.30	$381.89	$3,706.06	$7,779.80	TO-14-09	9.1			13,659.25
INSTRUCTOR DE NATACION "A"	$9,171.30	$400.00		$9,571.30	$381.89	$3,706.06	$7,779.80	TO-14-10	9.1			13,659.25
NIÑERA "A"	$9,171.30	$400.00		$9,571.30	$381.89	$3,706.06	$7,779.80	TO-14-11	9.1			13,659.25
PSICOLOGO "C"	$9,171.30	$400.00		$9,571.30	$381.89	$3,706.06	$7,779.80	TO-14-12	9.1			13,659.25
SECRETARIA EJECUTIVA “E"	$9,171.30	$400.00		$9,571.30	$381.89	$3,706.06	$7,779.80	AD-14-13	9.1			13,659.25
TRABAJADORA SOCIAL "A"	$9,171.30	$400.00		$9,571.30	$381.89	$3,706.06	$7,779.80	TO-14-14	9.1			13,659.25
SUPERVISOR COMUNITARIO	$9,171.30	$400.00		$9,571.30	$381.89	$3,706.06	$7,779.80	TO-14-15	9.1			13,659.25
ENCARGADO OPERATIVO	$9,171.30	$400.00		$9,571.30	$381.89	$3,706.06	$7,779.80	TO-14-16	9.1			13,659.25

EDUCADOR ESPECIAL	$9,171.30	$400.00		$9,571.30	$381.89	$3,706.06	$7,779.80	TO-14-17	9.1			13,659.25
ENCARGADO DE COCINA	$9,171.30	$400.00		$9,571.30	$381.89	$3,706.06	$7,779.80	TO-14-18	9.1			13,659.25
JEFE DE MANTENIMIENTO	$9,171.30	$400.00		$9,571.30	$381.89	$3,706.06	$7,779.80	SG-14-19	9.1			13,659.25
ANALISTA "A"	$12,559.20	$400.00		$12,959.20	$517.07	$4,869.09	$10,207.06	AD-15-01	9.2			18,345.36
AUXILIAR DE TERAPIA "A"	$12,559.20	$400.00		$12,959.20	$517.07	$4,869.09	$10,207.06	TO-15-02	9.2			18,345.36
AUXILIAR TECNICO "A"	$12,559.20	$400.00		$12,959.20	$517.07	$4,869.09	$10,207.06	TO-15-03	9.2			18,345.36
CAJERA "A"	$12,559.20	$400.00		$12,959.20	$517.07	$4,869.09	$10,207.06	TO-15-04	9.2			18,345.36
DEFENSOR JURIDICO "A"	$12,559.20	$400.00		$12,959.20	$517.07	$4,869.09	$10,207.06	TO-15-05	9.2			18,345.36
MEDICO "D"	$12,559.20	$400.00		$12,959.20	$517.07	$4,869.09	$10,207.06	TO-15-06	9.2			18,345.36
PSICOLOGO "B"	$12,559.20	$400.00		$12,959.20	$517.07	$4,869.09	$10,207.06	TO-15-07	9.2			18,345.36
SECRETARIA EJECUTIVA “D"	$12,559.20	$400.00		$12,959.20	$517.07	$4,869.09	$10,207.06	AD-15-08	9.2			18,345.36
TECNICO RADIOLOGO "A"	$12,559.20	$400.00		$12,959.20	$517.07	$4,869.09	$10,207.06	TO-15-09	9.2			18,345.36
TERAPISTA DE LENGUAJE "B"	$12,559.20	$400.00		$12,959.20	$517.07	$4,869.09	$10,207.06	TO-15-10	9.2			18,345.36
TERAPISTA FISICO "C"	$12,559.20	$400.00		$12,959.20	$517.07	$4,869.09	$10,207.06	TO-15-11	9.2			18,345.36
TRABAJADORA SOCIAL	$12,559.20	$400.00		$12,959.20	$517.07	$4,869.09	$10,207.06	TO-15-12	9.2			18,345.36

515

ALMACENISTA "B"	$7,180.50	$400.00		$7,580.50	$302.46	$3,022.68	$6,252.50	AD-16-01	10.1			10,905.64
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$7,180.50	$400.00		$7,580.50	$302.46	$3,022.68	$6,252.50	AD-16-02	10.1			10,905.64
AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	$7,180.50	$400.00		$7,580.50	$302.46	$3,022.68	$6,252.50	TO-16-03	10.1			10,905.64
AYUDANTE EN EL TALLER DE ORTESIS Y PROTESIS	$7,180.50	$400.00		$7,580.50	$302.46	$3,022.68	$6,252.50	TO-16-04	10.1			10,905.64
CAJERA "B"	$7,180.50	$400.00		$7,580.50	$302.46	$3,022.68	$6,252.50	TO-16-05	10.1			10,905.64
CHOFER "E"	$7,180.50	$400.00		$7,580.50	$302.46	$3,022.68	$6,252.50	SG-16-06	10.1			10,905.64
COCINERA	$7,180.50	$400.00		$7,580.50	$302.46	$3,022.68	$6,252.50	SG-16-07	10.1			10,905.64
COCINERO	$7,180.50	$400.00		$7,580.50	$302.46	$3,022.68	$6,252.50	SG-16-08	10.1			10,905.64
INSTRUCTOR DE NATACION "B"	$7,180.50	$400.00		$7,580.50	$302.46	$3,022.68	$6,252.50	TO-16-09	10.1			10,905.64
INTENDENTE	$7,180.50	$400.00		$7,580.50	$302.46	$3,022.68	$6,252.50	SG-16-10	10.1			10,905.64
MASAJISTA	$7,180.50	$400.00		$7,580.50	$302.46	$3,022.68	$6,252.50	TO-16-11	10.1			10,905.64
NIÑERA "B"	$7,180.50	$400.00		$7,580.50	$302.46	$3,022.68	$6,252.50	TO-16-12	10.1			10,905.64
NIÑERO "B"	$7,180.50	$400.00		$7,580.50	$302.46	$3,022.68	$6,252.50	TO-16-13	10.1			10,905.64
ODONTOLOGO	$7,180.50	$400.00		$7,580.50	$302.46	$3,022.68	$6,252.50	TO-16-14	10.1			10,905.64

POLIVALENTE	$7,180.50	$400.00		$7,580.50	$302.46	$3,022.68	$6,252.50	SG-16-15	10.1			10,905.64
PSICOLOGO "E"	$7,180.50	$400.00		$7,580.50	$302.46	$3,022.68	$6,252.50	TO-16-16	10.1			10,905.64
TECNICO EN MANTENIMIENTO	$7,180.50	$400.00		$7,580.50	$302.46	$3,022.68	$6,252.50	SG-16-17	10.1			10,905.64
TRABAJADOR SOCIAL "C"	$7,180.50	$400.00		$7,580.50	$302.46	$3,022.68	$6,252.50	TO-16-18	10.1			10,905.64
MAESTRA DE EDUCACIÓN ESPECIAL	$7,180.50	$400.00		$7,580.50	$302.46	$3,022.68	$6,252.50	TO-16-19	10.1			10,905.64
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	$7,755.00	$400.00		$8,155.00	$325.38	$3,219.88	$6,680.22	AD-17-01	10.2			11,700.26
AUXILIAR DE ENFERMERIA	$7,755.00	$400.00		$8,155.00	$325.38	$3,219.88	$6,680.22	TO-17-02	10.2			11,700.26
CHOFER "D"	$7,755.00	$400.00		$8,155.00	$325.38	$3,219.88	$6,680.22	SG-17-03	10.2			11,700.26
MAESTRO EN TECNOLOGIA DE CORTE Y CONFECCION	$7,755.00	$400.00		$8,155.00	$325.38	$3,219.88	$6,680.22	TO-17-04	10.2			11,700.26
SECRETARIA "D"	$7,755.00	$400.00		$8,155.00	$325.38	$3,219.88	$6,680.22	AD-17-05	10.2			11,700.26
SUPERVISOR	$7,755.00	$400.00		$8,155.00	$325.38	$3,219.88	$6,680.22	TO-17-06	10.2			11,700.26
TEC. ELECTRICISTA Y DE PLOMERIA	$7,755.00	$400.00		$8,155.00	$325.38	$3,219.88	$6,680.22	SG-17-07	10.2			11,700.26
TRABAJADORA SOCIAL "B"	$7,755.00	$400.00		$8,155.00	$325.38	$3,219.88	$6,680.22	TO-17-08	10.2			11,700.26

MAESTRA EN ACTIVIDADES LÚDICAS	$7,755.00	$400.00		$8,155.00	$325.38	$3,219.88	$6,680.22	TO-17-09	10.2			11,700.26
NIÑERA "A1"	$7,755.00	$400.00		$8,155.00	$325.38	$3,219.88	$6,680.22	TO-17-10	10.2			11,700.26
AUX. DE SERV. GRALES.	$6,470.40	$400.00		$6,870.40	$274.13	$2,782.98	$5,948.30	SG-18-01	10.0			9,927.51
AUXILIAR DE COCINA	$6,470.40	$400.00		$6,870.40	$274.13	$2,782.98	$5,948.30	SG-18-02	10.0			9,927.51
AUXILIAR DE OFICINA	$6,470.40	$400.00		$6,870.40	$274.13	$2,782.98	$5,948.30	AD-18-03	10.0			9,927.51
CAPTURISTA	$6,470.40	$400.00		$6,870.40	$274.13	$2,782.98	$5,948.30	AD-18-04	10.0			9,927.51
COCINERA "A"	$6,470.40	$400.00		$6,870.40	$274.13	$2,782.98	$5,948.30	SG-18-05	10.0			9,927.51
INTENDENTE “A"	$6,470.40	$400.00		$6,870.40	$274.13	$2,782.98	$5,948.30	SG-18-06	10.0			9,927.51
JARDINERO	$6,470.40	$400.00		$6,870.40	$274.13	$2,782.98	$5,948.30	SG-18-07	10.0			9,927.51
LAVANDERA	$6,470.40	$400.00		$6,870.40	$274.13	$2,782.98	$5,948.30	SG-18-08	10.0			9,927.51
LAVANDERO	$6,470.40	$400.00		$6,870.40	$274.13	$2,782.98	$5,948.30	SG-18-09	10.0			9,927.51
MAESTRO EN TECNOLOGIA	$6,470.40	$400.00		$6,870.40	$274.13	$2,782.98	$5,948.30	TO-18-10	10.0			9,927.51
NIÑERA "C"	$6,470.40	$400.00		$6,870.40	$274.13	$2,782.98	$5,948.30	TO-18-11	10.0			9,927.51
OPERADOR DE CONMUTADOR	$6,470.40	$400.00		$6,870.40	$274.13	$2,782.98	$5,948.30	TO-18-12	10.0			9,927.51
POLIVALENTE "A"	$6,470.40	$400.00		$6,870.40	$274.13	$2,782.98	$5,948.30	TO-18-13	10.0			9,927.51
RECEPCIONI	$6,470.4	$400.0		$6,870.40	$274.13	$2,782.98	$5,948.30	AD-18-	10.0			9,927.51

STA	0	0						14				
SASTRE	$6,470.40	$400.00		$6,870.40	$274.13	$2,782.98	$5,948.30	TO-18-15	10.0			9,927.51
SECRETARIA "E"	$6,470.40	$400.00		$6,870.40	$274.13	$2,782.98	$5,948.30	AD-18-16	10.0			9,927.51
TUTOR	$6,470.40	$400.00		$6,870.40	$274.13	$2,782.98	$5,948.30	TO-18-17	10.0			9,927.51
VELADOR	$6,470.40	$400.00		$6,870.40	$274.13	$2,782.98	$5,948.30	SG-18-18	10.0			9,927.51
COCINERO "A"	$6,470.40	$400.00		$6,870.40	$274.13	$2,782.98	$5,948.30	SG-18-19	10.0			9,927.51

*** Es indispensable especificar que debido sal PIB este año no se podrá considerar reserva por incremento salarial, pero si $1,313,341.00 para la reserva por juicios laborales en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10, fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios en materia de Servicios Personales.**

***Las Percepciones Netas, pueden sufrir ajustes en su importe, debido a las variables económicas tales como el Salario Mínimo y las tarifas aplicables para la retención del ISR vigentes para el ejercicio fiscal 2022**

*** Cabe señalar que las percepciones netas del trabajador varían según sus descuentos que tenga cada uno**

*** Este Sistema en el ámbito de sus respectivas competencias, podrán autorizar el pago de estímulos por productividad, eficiencia, calidad en el desempeño, otros ingresos a los trabajadores u otras prestaciones a sus servidores públicos, siempre que esté considerado recurso necesario que permita su erogación presupuestal y este autorizada de conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la Ley de Disciplina Estatal, esto conforme a las necesidades particulares y contingentes que se generen durante el desarrollo de sus actividades esenciales.**

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado
			Federal
NOMINA GENERAL	QUINQUENIOS	POR UN QUINQUENIO CORRESPONDE $23.00, POR DOS QUINQUENIO $27.50, POR TRES $41.00, POR CUATRO QUINQUENIOS $54.50, POR CINCO $68.00, POR SEIS $81.50	1 QUINQUENIO=$552.00, 2 QUINQUENIOS= $660.00, 3 QUINQUENIOS=$984.00, 4 QUINQUENIOS= $1,308.00, 5 QUINQUENIOS=$1,632.00, 6 QUINQUENIOS= $1,956.00
NOMINA GENERAL	AGUINALDO	45 DÍAS DE SUELDO BRUTO	TODO EL IMPORTE QUE SE GENERE
TRABAJADORES QUE POR CUESTIONES EXTRAORDINARIAS LABOREN ADICIONAL A SU JORNADA NORMAL	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS, DÍA FESTIVO/ DESCANSO	IMPORTE DOBLE O TRIPLE, SEGÚN CORRESPONDA A LAS HORAS LABORADAS EN LA SEMANA QUE CORRESPONDA	TODO EL IMPORTE QUE SE GENERE
NOMINA GENERAL	PREVISION SOCIAL MULTIPLE	DEL NIVEL 2 AL 8 CORRESPONDE $2,100.00 MENSUAL Y DEL NIVEL 9 AL 10 EL IMPORTE DE $400.00 MENSUAL	DEL NIVEL 2 AL 8 CORRESPONDE $25,200.00 MENSUAL Y DEL NIVEL 9 AL 10 EL IMPORTE DE $480.00 MENSUAL
NOMINA GENERAL	ESTIMULO PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	DEL NIVEL 8 $98.32, NIVEL 9 $123.70, NIVEL 10.1 $142.94, NIVEL 10.2 $162.18, NIVEL 10.0 $181.41	DEL NIVEL 8 $2,359.68, NIVEL 9 $2,968.80, NIVEL 10.1 $3,430.56, NIVEL 10.2 $3,892.32, NIVEL 10.0 $4,353.84
NOMINA GENERAL	PERSEVERANCIA Y LEALTAD	POR 10 AÑOS 100 SM, POR 15 AÑOS 160 SM, POR 20 AÑOS 260 SM, POR 25 AÑOS 360 SM, POR 30 AÑOS 460 SM, POR 35 AÑOS 560 SM, POR 40 AÑOS 660 SM	TODO EL IMPORTE QUE SE GENERE
TRABAJADORES DE BASE Y CONFIANZA DEL NIVEL 9 AL 10, QUE RESULTEN GANADORES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPLEADOS DISTINGUIDOS DE CADA AÑO	PREMIOS EMPLEADO DISTINGUIDO	$7,500 POR CADA TRABAJADOR QUE RESULTE GANADOR	TODO EL IMPORTE QUE SE GENERE
NOMINA GENERAL	5 DÍAS DE AJUSTE DE CALENDARIO	IMPORTE DEL SUELDO BASE MÁS LA PREVISIÓN SOCIAL MULTIPLE DE LOS 5 DÍAS LABORABLES DE AJUSTE A	TODO EL IMPORTE QUE SE GENERE

		CALENDARIO	
NOMINA GENERAL	VALES DE DESPENSA DEL DÍA DEL EMPLEADO	$3,100.00	$3,100.00
ADMINISTRATIVOS, DE SERVICIOS Y OPERATIVOS DEL NIVEL 9 AL 10	VALES DE DESPENSA MENSUAL	$500.00 MENSUAL	$6,000.00 ANUAL
NOMINA GENERAL	BONO DE FIN DE AÑO	$2,700.00	$2,700.00
NOMINA GENERAL	VALES DE PAVO	DE 8-10 KILOS	TODO EL IMPORTE QUE SE GENERE
NOMINA GENERAL	CANASTA NAVIDEÑA	$1,400.00	$1,400.00
NOMINA GENERAL	VALE DE DESPENSA NAVIDEÑO	$3,000.00	$3,000.00
TRABAJADORES DEL NIVEL 9 AL 10 QUE PRESENTEN DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE SUS HIJOS ESTAN ACTIVOS EN ESCUELAS, UNIVERSIDADES, ETC	BONO PARA ÚTILES ESCOLARES	$600.00	$600.00
NOMINA GENERAL TODAS LAS MADRES.	DÍA DE LA MADRE	$500.00	$500.00
NOMINA GENERAL	BONO DEL MES DE ENERO (DÍA DE REYES)	$1,250.00	$1,250.00
NOMINA GENERAL TODOS LOS PADRES.	DÍA DEL PADRE	$400.00	$400.00
TRABAJADORES QUE TENGAN HIJOS REGISTRADOS	DÍA DEL NIÑO	$500.00	$500.00
NOMINA GENERAL	APOYO FIELES DIFUNTOS	$250.00	$250.00
TRABAJADOR QUE PRESENTE ACTA DE DEFUNCIÓN (ÚNICAMENTE DE FALLECIMIENTO DE PADRES, CONYUGE, HIJOS DEL TRABAJADOR Y HERMANOS) ASÍ COMO LA SOLICITUD DEL	APOYO POR FALLECIMIENTO	$3,500.00	$3,500.00

APOYO			
AL TRABAJADOR SINDICALIZADO QUE MEDIANTE LISTADO ENVIE LA SECCIÓN SINDICAL DEL DIF ESTATAL	APOYO/BECAS DE INSCRIPCIÓN	ENTRE $200.00 A $600.00 EL IMPORTE DE $30,000.00	ENTRE $200.00 A $600.00 EL IMPORTE DE $30,000.00
AL TRABAJADOR DEL NIVEL 9 AL 10 SINDICALIZADO QUE LO SOLICITE Y PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	APOYO DE LENTES	$1,000.00	$1,000.00
PRESTACIÓN QUE SE OTORGA A TRABAJADORES DE BASE Y CONFIANZA QUE TENGAN HIJOS ESTUDIANDO Y ASÍ LO ACREDITEN	APOYO DE UTILES ESCOLARES EN VALES	$150.00	$150.00
NOMINA GENERAL	OTROS INGRESOS A LOS TRABAJADORES U OTRAS PRESTACIONES (EFICIENCIA, CALIDAD EN EL DESEMPEÑO, ETC)	EL IMPORTE QUE SE DESIGNE DE ACUERDO AL RECURSO DISPONIBLE, CONFORME AL DESEMPEÑO LABORAL	TODO EL IMPORTE QUE SE GENERE
NOMINA GENERAL	BONO SEXENAL	EL IMPORTE QUE SEA AUTORIZADO AL TERMINO DE LA ADMINISTRACIÓN VIGENTE	TODO EL IMPORTE QUE SE GENERE
TODOS LOS TRABAJADORES QUE ACREDITEN CON CERTIFICADO O TÍTULO RESPECTIVO	ESTÍMULO POR SUPERACIÓN ACADÉMICA	PRIMARIA $1,200.00; SECUNDARIA $1,300.00; PREPARATORIA $1,300:00; LICENCIATURA $1,900:00 Y MAESTRIA $2,500.00	PRIMARIA $1,200.00; SECUNDARIA $1,300.00; PREPARATORIA $1,300:00; LICENCIATURA $1,900:00 Y MAESTRIA $2,500.00
NOMINA GENERAL	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	IMPORTE QUE RESULTE DE ACUERDO A LOS AÑOS DE ANTIGÜEDAD QUE CORRESPONDA	TODO EL IMPORTE QUE SE GENERE

522

ÚNICAMENTE A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS QUE HAYAN TOMADO CÓMO MÁXIMO UN SOLO DÍA ECONÓMICO DEL AÑO ANTERIOR	PAGO DÍAS ECONÓMICOS	50% DEL VALOR DE LOS 10 DÍAS AUTORIZABLES COMO DÍAS ECONÓMICOS	TODO EL IMPORTE QUE SE GENERE
NOMINA GENERAL	PRIMA VACACIONAL	62%	TODO EL IMPORTE QUE SE GENERE
NOMINA GENERAL	VACACIONES	EL IMPORTE QUE RESULTE DE LOS PERIODOS NO DISFRUTADOS AL MOMENTO DE LA SEPARACIÓN	TODO EL IMPORTE QUE SE GENERE
NOMINA GENERAL	GRATIFICACIÓN POR SERVICIOS	EL IMPORTE QUE SE DETERMINE DE CONFORMIDAD CON EL RECURSO AUTORIZADO	TODO EL IMPORTE QUE SE GENERE
NOMINA GENERAL	LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES POR SUELDOS Y SALARIOS CAIDOS	ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR EL IMPORTE DE LAS LIQUIDACIONES QUE RESULTEN POR LAUDOS EMITIDOS O SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE, FAVORABLES A LOS TRABAJADORES	TODO EL IMPORTE QUE SE GENERE
TRABAJADORES QUE LABOREN EN DOMINGO	PRIMA DOMINICAL	25% DEL SUELDO BASE POR DOMINGO LABORADO	TODO EL IMPORTE QUE SE GENERE

NOTA AL PIE: SE PODRÁ GENERAR OTRAS PRESTACIONES U OTROS INGRESOS A LOS TRABAJADORES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO O CONTINGENCIAS QUE SE PRESENTEN, SIEMPRE Y CUANDO SE TENGA EL RECURSO DISPONIBLE EN EL PRESUPUESTO AUTORIZADO

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales)

ANEXO CONAC

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
DIRECTOR GENERAL	1				1		$52,363.80	$81,683.70
DIRECTOR GENERAL DE AREA	11				11		$38,198.10	$52,363.80
MEDICO ESPECIALISTA EN REHABILITACION	1				1		$24,623.70	$29,661.90
SECRETARIA PARTICULAR "B"	1				1		$24,623.70	$29,661.90
SECRETARIA PRIVADA	1				1		$24,623.70	$29,661.90
SECRETARIA TECNICA	1				1		$24,623.70	$29,661.90
COORDINADOR GENERAL "A"	3				3		$18,168.00	$24,623.70
SUBDIRECTOR "B"	11				11		$18,168.00	$24,623.70
COORDINADOR GENERAL "B"	4				4		$16,461.60	$18,168.00
COORDINADOR "A"	16				16		$15,584.70	$16,461.60
COORDINADOR "B"	8				8		$13,692.00	$15,584.70
JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	19				19		$12,688.50	$13,692.00
JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	16				16		$12,121.20	$12,688.50
ANALISTA ESPECIALIZADO "A"	23				23		$11,854.80	$12,121.20
AUXILIAR JURIDICO	12				12		$11,854.80	$12,121.20
CHOFER "B"	1				1		$11,854.80	$12,121.20
JEFE DE UNIDAD "A"	2				2		$11,854.80	$12,121.20
MEDICO "B"	4				4		$11,854.80	$12,121.20
PSICOLOGO "A"	5				5		$11,854.80	$12,121.20
TERAPISTA DE LENGUAJE "A"	2				2		$11,854.80	$12,121.20
TERAPISTA FISICO "A"	5				5		$11,854.80	$12,121.20
ANALISTA ESPECIALIZADO "B"	13				13		$12,559.20	$11,854.80
MEDICO "C"	3				3		$12,559.20	$11,854.80

524

PSICOLOGO "A1"	1				1		$12,559.20	$11,854.80
TERAPISTA FÍSICO "B"	1				1		$12,559.20	$11,854.80
ANALISTA "A"	21				21		$9,171.30	$12,559.20
AUXILIAR TECNICO "A"	3				3		$9,171.30	$12,559.20
SECRETARIA EJECUTIVA "D"	3				3		$9,171.30	$12,559.20
TRABAJADORA SOCIAL	5				5		$9,171.30	$12,559.20
AUXILIAR TECNICO "A"	0						$9,171.30	$12,559.20
MEDICO "D"	3				1	2	$9,171.30	$12,559.20
TERAPISTA DE LENGUAJE "B"	2					2	$9,171.30	$12,559.20
DEFENSOR JURIDICO "A"	3					3	$9,171.30	$12,559.20
TERAPISTA FISICO "C"	3				1	2	$9,171.30	$12,559.20
AUXILIAR DE TERAPIA "A"	4					4	$9,171.30	$12,559.20
PSICOLOGO "B"	8				1	7	$9,171.30	$12,559.20
SECRETARIA EJECUTIVA "D"	6					6	$9,171.30	$12,559.20
TRABAJADORA SOCIAL	7					7	$9,171.30	$12,559.20
ANALISTA "A"	11					11	$9,171.30	$12,559.20
ANALISTA "B"	26				26		$7,755.00	$9,171.30
AUXILIAR TECNICO "B"	4				4		$7,755.00	$9,171.30
EDUCADOR ESPECIAL	1				1		$7,755.00	$9,171.30
ENCARGADO DE TRANSPORTE	1				1		$7,755.00	$9,171.30
SECRETARIA EJECUTIVA "E"	2				2		$7,755.00	$9,171.30
TRABAJADORA SOCIAL "A"	2				2		$7,755.00	$9,171.30
ENCARGADO DE COCINA	1					1	$7,755.00	$9,171.30
INSTRUCTOR DE NATACION "A"	2					2	$7,755.00	$9,171.30
NIÑERA "A"	2					2	$7,755.00	$9,171.30
AUXILIAR DE TERAPIA "B"	4					4	$7,755.00	$9,171.30
AUXILIAR TECNICO "B"	1					1	$7,755.00	$9,171.30

TRABAJADORA SOCIAL "A"	3					3	$7,755.00	$9,171.30
SECRETARIA EJECUTIVA "E"	8					8	$7,755.00	$9,171.30
ENFERMERO	9				1	8	$7,755.00	$9,171.30
ANALISTA "B"	8					8	$7,755.00	$9,171.30
CHOFER "C"	17				1	16	$7,755.00	$9,171.30
ENFERMERA	19					19	$7,755.00	$9,171.30
SUPERVISOR COMUNITARIO	4					4	$7,755.00	$9,171.30
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	13				12	1	$7,180.50	$7,755.00
CHOFER "D"	2				2		$7,180.50	$7,755.00
SECRETARIA "D"	1				1		$7,180.50	$7,755.00
TRABAJADORA SOCIAL "B"	2				2		$7,180.50	$7,755.00
MAESTRO EN TECNOLOGIA DE CORTE Y CONFECCION	0						$7,180.50	$7,755.00
SUPERVISOR	9					9	$7,180.50	$7,755.00
AUXILIAR DE ENFERMERIA	10				2	8	$7,180.50	$7,755.00
NIÑERA "A1"	3					3	$7,180.50	$7,755.00
TEC. ELECTRICISTA Y DE PLOMERIA	4				2	2	$7,180.50	$7,755.00
CHOFER "D"	4					4	$7,180.50	$7,755.00
SECRETARIA "D"	8					8	$7,180.50	$7,755.00
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	8					8	$7,180.50	$7,755.00
ALMACENISTA "B"	1				1		$6,470.40	$7,180.50
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	7				7		$6,470.40	$7,180.50
CAJERA "B"	1				1		$6,470.40	$7,180.50
CHOFER "E"	4				4		$6,470.40	$7,180.50
POLIVALENTE	1				1		$6,470.40	$7,180.50
TECNICO EN MANTENIMIENTO	1				1		$6,470.40	$7,180.50
TRABAJADOR SOCIAL "C"	1				1		$6,470.40	$7,180.50
COCINERO	1					1	$6,470.40	$7,180.50
MASAJISTA	1					1	$6,470.40	$7,180.50
NIÑERO "B"	1					1	$6,470.40	$7,180.50

AYUDANTE EN EL TALLER DE ORTESIS Y PROTESIS	1					1	$6,470.40	$7,180.50
CHOFER "E"	0					0	$6,470.40	$7,180.50
TECNICO EN MANTENIMIENTO	2					2	$6,470.40	$7,180.50
INTENDENTE	3					3	$6,470.40	$7,180.50
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	7					7	$6,470.40	$7,180.50
COCINERA	13					13	$6,470.40	$7,180.50
NIÑERA "B"	13				1	12	$6,470.40	$7,180.50
AUXILIAR DE OFICINA	13				13		$0.00	$6,470.40
POLIVALENTE "A"	16				16		$0.00	$6,470.40
SECRETARIA "E"	3				3		$0.00	$6,470.40
LAVANDERA	1					1	$0.00	$6,470.40
OPERADOR DE CONMUTADOR	1					1	$0.00	$6,470.40
RECEPCIONISTA	1					1	$0.00	$6,470.40
SASTRE	1					1	$0.00	$6,470.40
SECRETARIA "E"	0					0	$0.00	$6,470.40
AUX. DE SERV. GRALES.	3				1	2	$0.00	$6,470.40
COCINERA "A"	2					2	$0.00	$6,470.40
INTENDENTE "A"	33				5	28	$0.00	$6,470.40
JARDINERO	2					2	$0.00	$6,470.40
TUTOR	3					3	$0.00	$6,470.40
LAVANDERO	4					4	$0.00	$6,470.40
AUXILIAR DE OFICINA	2					2	$0.00	$6,470.40
VELADOR	9					9	$0.00	$6,470.40
MAESTRO EN TECNOLOGIA	27				7	20	$0.00	$6,470.40
POLIVALENTE	2					2	$0.00	$6,470.40
POLIVALENTE "A"	11					11	$0.00	$6,470.40

Total, plazas Sindicalizadas	293
Total, plazas Confianza	321
Total	**614**

Hombres	231
Mujeres	383
Total	**614**

527

XXVII. Tribunal Electoral Del Estado De Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Magistrado	$102,889.02	$1,900.00	$0.00	$104,789.02	$3,708.63	$22,959.08	$64,849.14				x	
Director de Administración	$36,412.46	$1,900.00	$0.00	$38,312.46	$1,358.29	$13,194.05	$26,010.46		4.2		x	
Secretario General de Acuerdos	$34,235.02	$1,900.00	$0.00	$36,135.02	$1,282.82	$12,457.50	$24,688.94		4.1		x	
Director de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Comunicación Social	$28,911.12	$1,900.00	$0.00	$30,811.12	$1,093.38	$10,656.66	$21,457.78		4.1		x	
Secretario de Estudio y Cuenta	$24,992.30	$1,900.00	$0.00	$26,892.30	$981.55	$9,331.12	$19,079.37		5.2		x	

Subdirector de Contabilidad	$23,991.00	$1,900.00	$0.00	$25,891.00	$922.87	$8,992.38	$18,471.67		5.2		x	
Actuario	$17,859.22	$1,900.00	$0.00	$19,759.22	$710.38	$6,918.23	$14,606.94		5.1		x	
Titular del Órgano Interno de Control	$17,859.22	$1,900.00	$0.00	$19,759.22	$715.30	$6,918.23	$14,606.94		5.1		x	
Analista Especializado	$11,579.68	$1,900.00	$0.00	$13,479.68	$501.58	$4,794.13	$10,633.64		7.1		x	
Analista Especializado	$11,029.66	$1,900.00	$0.00	$12,929.66	$481.47	$4,608.12	$10,264.60		8.2		x	
Auxiliar Jurisdiccional	$8,717.84	$400.00	$0.00	$9,117.84	$367.45	$3,543.69	$7,270.97		9.1		x	
Oficial de Partes	$8,717.84	$400.00	$0.00	$9,117.84	$350.30	$3,543.69	$7,270.97		9.1		x	
Secretaria	$8,717.84	$400.00	$0.00	$9,117.84	$349.05	$3,543.69	$7,270.97		9.1		x	
Auxiliar Polivalente	$8,440.24	$400.00	$0.00	$8,840.24	$340.56	$3,449.79	$7,066.17		10.1		x	

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

PRESTACIONES.

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Personal que cumpla 5 años de servicio	Quinquenios	$6,000.00		$14,285.72	
Todo el personal	Aguinaldo	45 días		$1,286,609.85	
Personal que cumpla años de servicio	Perseverancia y Lealtad	$37,640.00		$150,011.21	
Todo el personal	Vale de Pavo	$936.02		$33,696.72	
Todo el personal	Prima Vacacional	30%		$188,702.73	
Todo el personal	5 días x ajuste de Calendario	5 días		$142,955.85	
Todo el personal	Vales de Despensa del Día del Empleado	$2,500.00		$90,000.00	
Todo el personal	Vales de Despensa Navideño	$6,000.00		$216,000.00	
Solo Padres	Vales del Día del Padre	$2,000.00		$22,000.00	
Solo Madres	Vales del Día de la Madre	$2,000.00		$20,000.00	
Solo Mujeres	Vales del Día Internacional de la Mujer	$500.00		$10,500.00	
Solo Hombres	Vales del Día Internacional del Hombre	$500.00		$7,500.00	
Solo personal de nivel operativo	5 días de salario nivel operativo	5 días		$35,224.55	

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

ANEXO CONAC

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Subdirector	1	1	0	0	1	0	$23,991.00	$23,991.00
Analista Especializado	5	5	0	0	5	0	$11,029.66	$11,579.68
Magistrado	3	3	0	0	3	0	$102,889.02	$102,889.02
Secretario de Acuerdos de Sala (secretario general de Acuerdos)	1	1	0	0	1	0	$34,235.02	$34,235.02
Director	1	1	0	0	1	0	$28,911.12	$28,911.12
Secretaria Proyectista de Sala (Secretario de Estudio y Cuenta)	6	6	0	0	6	0	$24,992.30	$24,992.30
Secretaria Administrativa	4	4	0	0	4	0	$8,717.84	$8,717.84
Actuario	1	1	0	0	1	0	$17,859.22	$17,859.22
Polivalente (Auxiliar Polivalente)	3	3	0	0	3	0	$8,440.24	$8,440.24
Auxiliar Judicial (Auxiliar Jurisdiccional)	8	8	0	0	8	0	$8,717.84	$8,717.84
Auxiliar de Actas (Oficial de Partes)	1	1	0	0	1	0	$8,717.84	$8,717.84
Titular del Órgano Interno de Control	1	1	0	0	1	0	$17,859.22	$17,859.22
Director Administrativo	1	1	0	0	1	0	$36,412.46	$36,412.46

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

Total, plazas Sindicalizadas	0
Total, plazas Confianza	36
Total	**36**

Hombres	15
Mujeres	21
Total	**36**

531

XXVIII. Comisión Estatal De Desarrollo De Suelo Y Vivienda

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
SECRETARIO	$72,471.57	$2,716.90		$75,188.47	$29,319.72	$50,273.49	02.2	02.2		X	
DIRECTOR	$36,130.63	$2,222.00		$38,352.63	$17,534.49	$27,450.11	04.2	04.2		X	
SUBDIRECTOR	$23,948.26	$2,222.00		$26,170.26	$12,020.70	$19,544.34	05.2	05.2		X	
SUBDIRECTOR	$17,942.85	$2,222.00		$20,164.85	$9,301.30	$15,549.13	05.1	05.1		X	
COORDINADOR	$16,180.20	$2,222.00		$18,402.20	$8,486.01	$14,390.06	06.2	06.2		X	
JEFE DE DEPARTAMENTO	$13,150.22	$2,222.00		$15,372.22	$7,128.26	$12,358.06	07.2	07.2		X	
JEFE DE DEPARTAMENTO	$12,153.10	$2,222.00		$14,375.10	$6,679.47	$11,658.38	07.1	07.1		X	
ANALISTA ESPECIALIZADO	$11,682.77	$2,222.00		$13,904.77	$6,449.39	$12,418.09	08.2	08.2		X	
ANALISTA ESPECIALIZADO	$11,435.09	$2,222.00		$13,657.09	$4,282.74	$12,222.03	08.1	08.1		X	
ANALISTA	$12,530.49	$505.00	$617.78	$13,653.27	$6,409.29	$10,853.39	09.2	09.2		X	
ANALISTA	$9,145.17	$505.00	$617.78	$10,267.95	$4,860.30	$8,842.25	09.1	09.1		X	
AUXILIAR TECNICO/ ADMINISTRATIVO	$7,086.51	$505.00	$650.21	$8,241.72	$4,351.79	$6,686.70	10.1	10.1		X	
AUXILIAR/OFICIAL DE SERVS. Y MANT	$6,471.75	$505.00		$6,976.75	$2,429.82	$6,626.35	10.0	10.0		X	

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
53	Quinquenios	$61,548.00		$61,548.00	
75	Vales de Despensa Mensual	$580,440.00		$580,440.00	
39	Puntualidad y Asistencia	$230,472.00		$230,472.00	
110	Aguinaldo	$2,478,147.00		$2,478,147.00	
6	Perseverancia y Lealtad	$259,916.00		$259,916.00	
110	Vales de Pavo	$66,660.00		$66,660.00	
110	Prima Vacacional	$357,223.00		$357,223.00	
75	5 días X ajuste de Calendario	$188,010.48		$188,010.48	
110	Vales de Despensa del Día del Empleado	$289,971.00		$289,971.00	
39	Bono de Fin de año	$106,353.00		$106,353.00	
39	Canasta Navideña	$55,146.00		$55,146.00	
110	Vale de Despensa Navideño	$385,214.00		$385,214.00	
62	Bono del mes de enero (Día de Reyes)	$78,295.00		$78,295.00	
71	Apoyo para útiles escolares	$42,966.00		$42,966.00	
38	Día del Padre	$15,352.00		$15,352.00	
40	Día de la Madre	$20,200.00		$20,200.00	
62	Día del Niño	$31,310.00		$31,310.00	
	Empleado Distinguido	$16,000.00		$16,000.00	
39	Bono de fieles difuntos	$9,945.00		$9,945.00	

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

533

ANEXO CONAC

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
Secretario General	1	1	0	0	1	0		$72,471.57
Director General	5	5	0	0	5	0		$36,130.63
Subdirector	10	10	0	0	10	0	$17,942.85	$23,948.26
Jefe de Departamento	18	18	0	0	18	0	$12,153.10	$13,150.22
Analista Especializado	1	1	0	0	1	0		$11,682.77
Analista	32	32	0	0	0	32	$9,145.17	$12,530.49
Coordinador	1	1	0	0	1			$16,180.20
Auxiliar Administrativo	7	7	0	0	0	7		$7,086.51

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

Total, plazas Sindicalizadas	39
Total, plazas Confianza	36
Total	**75**

Hombres	38
Mujeres	37
Total	**75**

534

XXIX. Instituto De Seguridad Y Servicios Sociales De Los Trabajadores Del Estado De Campeche

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel
DIRECTOR GENERAL	$80,362.43	$2,690.00		$83,052.43	$2,761.49	$22,889.22	$49,852.56	C	2.3
DIRECTOR ADJUNTO	$51,035.70	$2,200.00		$53,235.70	$1,770.09	$19,153.36	$32,573.79	C	3.3
DIRECTOR	$28,715.28	$2,200.00		$30,915.28	$1,027.93	$11,321.48	$20,516.16	C	4.1
DIRECTOR	$35,951.76	$2,200.00		$38,151.76	$1,268.55	$13,860.65	$24,686.15	C	4.2
SUBDIRECTOR	$17,907.32	$2,200.00		$20,107.32	$668.57	$7,529.14	$13,974.58	C	5.1
SUBDIRECTOR	$23,900.84	$2,200.00		$26,100.84	$867.85	$9,632.17	$17,632.06	C	5.2
COORDINADOR	$15,352.27	$2,200.00		$17,552.27	$583.61	$6,632.62	$12,379.13	C	6.1
COORDINADOR	$16,147.83	$2,200.00		$18,347.83	$610.07	$6,911.76	$12,875.90	C	6.2
JEFE DE DEPARTAMENTO	$12,129.03	$2,200.00		$14,329.03	$476.44	$5,501.63	$10,366.45	C	7.1
JEFE DE DEPARTAMENTO/ CHOFER/ PSICOLOGO	$13,124.18	$2,200.00		$15,324.18	$509.53	$5,850.82	$10,987.85	C	7.2
ANALISTA ESPECIALIZADO/ CAPACITADOR/ ENCARG. ARCHIVO	$11,412.44	$2,200.00		$13,612.44	$452.61	$5,250.19	$9,918.99	C	8.1
ANALISTA ESPECIALIZADO/ CHOFER	$11,659.63	$2,200.00		$13,859.63	$460.83	$5,336.93	$10,073.34	C	8.2
ANALISTA/CHOFER/ AUX. ADMVO/ ASIST DE SERV Y MANTTO	$9,145.17	$500.00		$9,645.17	$320.70	$3,858.14	$7,380.14	B	9.1

ANALISTA/ CAPACITADOR/ ASIST. DE SERV. Y MANTTO	$12,530.50	$500.00		$13,030.50	$433.26	$5,046.00	$9,555.61	B	9.2
CAPACITADOR/ AUXILIAR	$7,086.51	$500.00		$7,586.51	$252.25	$3,135.79	$5,950.36	B	10.1
ASIST DE SERV Y MANTTO/AUXILIAR/ CAPACITADOR	$7,511.23	$500.00		$8,011.23	$266.37	$3,284.82	$6,264.93	B	10.2
JEFE DE CONTROL ESCOLAR	$15,123.67	$0.00		$15,123.67	$502.86	$5,780.46	$10,862.64	C	7.1 D
PROFESORA POLIVALENTE	$11,137.71	$0.00		$11,137.71	$370.33	$4,381.85	$8,372.45	C	8.0 D
EDUCADORA	$13,125.17	$0.00		$13,125.17	$436.41	$5,079.22	$9,614.72	C	8.1 D
ASIST DE SERV Y MANTTO	$9,581.90	$0.00		$9,581.90	$318.60	$3,835.94	$7,338.08	B	9.1 D
ASISTENTE EDUCATIVA	$9,823.01	$0.00		$9,823.01	$326.61	$3,920.54	$7,498.38	B	9.2 D
ENFERMERA	$10,017.07	$0.00		$10,017.07	$333.07	$3,988.63	$7,627.40	B	9.3 D
COCINERA	$10,166.88	$0.00		$10,166.88	$338.05	$4,041.20	$7,727.00	B	9.5 D
ECONOMO/ SECRETARIA/ TRABAJ. SOCIAL/ENCARG. DE EVENT	$10,694.17	$0.00		$10,694.17	$355.58	$4,226.22	$8,077.57	B	9.6 D
ANALISTA ESPECIALIZADO/ ENCARGADO	$10,416.83	$0.00		$10,416.83	$346.36	$2,566.38	$8,856.73	E	8.1 E
MEDICO, PROFESOR DE MUSICA, INGLES, FISICA	$10,763.93	$0.00		$10,763.93	$357.90	$2,636.11	$9,119.61	E	8.2 E
CAPACITADOR	$8,769.47	$0.00		$8,769.47	$291.58	$2,235.45	$7,597.32	E	9.2 E
ANALISTA	$8,849.34	$0.00		$8,849.34	$294.24	$2,251.50	$7,659.61	E	9.1 E
ASISTENTE EDUCATIVO	$8,633.31	$0.00		$8,633.31	$287.06	$2,208.10	$7,491.13	E	9.0 E
AUXILIAR GERÓNTOLOGO/ ASISTENTE/ CAPTURISTA	$7,258.70	$0.00		$7,258.70	$241.35	$1,931.96	$6,376.73	E	10.2 E
AUXILIAR/ASISTENTE/ CAPTURISTA	$6,430.26	$0.00		$6,430.26	$213.81	$1,775.13	$5,677.31	E	10.1 E

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado
			Ingresos Propios
Personal Base/Confianza	Quinquenio por 5 Años	$23.00 Quincenal	$552.00
Personal Base/Confianza	Quinquenio por 10 Años	$27.50 Quincenal	$660.00
Personal Base/Confianza	Quinquenio por 15 Años	$41.00 Quincenal	$984.00
Personal Base/Confianza	Quinquenio por 20 Años	$54.50 Quincenal	$1,308.00
Personal Base/Confianza	Quinquenio por 25 Años	$68.00 Quincenal	$1,632.00
Personal Base/Confianza	Quinquenio por 30 Años	$68.00 Quincenal	$1,632.00
Personal Base/Confianza	Quinquenio por 35 Años	$68.00 Quincenal	$1,632.00
Personal Base	Vales de Despensa Electrónico Quincenal	$250.00	$6,000.00
Personal Base	Puntualidad Quincenal a los Niveles 10	$148.87 Quincenal	$3,572.88
Personal Base/Confianza	Puntualidad Quincenal a Niveles 8 al 9	$136.07 Quincenal	$3,265.68
Personal Base/Confianza /Eventual	Aguinaldo	45 días percepción fija	45 días percepción fija
Personal Base/Confianza	Perseverancia y Lealtad 10 años	Anual	100 VSM Netos
Personal Base/Confianza	Perseverancia y Lealtad 15 años	Anual	160 VSM Netos
Personal Base/Confianza	Perseverancia y Lealtad 20 años	Anual	260 VSM Netos
Personal Base/Confianza	Perseverancia y Lealtad 25 años	Anual	360 VSM Netos
Personal Base/Confianza	Perseverancia y Lealtad 30 años	Anual	460 VSM Netos
Personal Base/Confianza	Perseverancia y Lealtad 35 años	Anual	560 VSM Netos
Personal Base/Confianza	Perseverancia y Lealtad 40 años	Anual	660 VSM Netos
Personal Base/Confianza/ Eventual	Vales de Despensa Electrónico de Pavo	$650.00	$650.00
Personal Base/Confianza/ Eventual	Prima Vacacional Semestral	6.2 días de percepción fija	12.4 días de percepción fija
Personal Base/Confianza	5 días por ajuste de Calendario del año	5 días de percepción fija	Anual

537

	anterior		
Personal con plaza de nivel del 10 al 8	Vales de Despensa Electrónico del Día del Empleado	$3,200.00	$3,200.00
Personal con plaza de nivel del 7 al 2	Vales de Despensa Electrónico del Día del Empleado	$1,900.00	$1,900.00
Personal Base/Confianza/ Eventual	Bono de Fin de año	$2,800.00	$2,800.00
Personal Base/Confianza	Canasta Navideña	$1,400.00	$1,400.00
Personal Base/Confianza	Vales Electrónicos de Despensa Navideño	$3,100.00	$3,100.00
Personal Base/Confianza	Estímulo por superación académica	Por Evento	Por Evento
Personal Base/Confianza	Prima de Antigüedad	12 VSMG por Año	12 VSMG por Año
Personal Base	Empleado Distinguido	ANUAL	$7,500.00 netos
Personal Base/Confianza	Bono del día de Reyes	$1,250.00	$1,250.00
Personal Base/Confianza /Eventual	Bono del día del niño	$500.00	$500.00
Personal Base/Confianza /Eventual	Bono del día de la madre	$500.00	$500.00
Personal Base/Confianza/ Eventual	Bono del día del Padre	$500.00	$500.00
Personal Docente de Confianza	Bono del día del maestro	$1,500.00	$1,500.00
Personal Docente de Base/Eventual	Bono del día del maestro	$750.00	$750.00
Personal Base/Confianza	Bono de útiles escolares	$700.00	$700.00
Personal Base/Confianza /Eventual	Bono de fieles difuntos	$300.00	$300.00
Personal Base/Confianza	Días económicos	Salario vigente	Por Evento
Personal Base/Confianza	Compensación	Por Evento	Por Evento
Personal Confianza	Estímulo al Desempeño	Anual	Por Evento

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

538

ANEXO CONAC

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
					De	Hasta
DIRECTOR GENERAL	1	1	1		$80,362.43	$85,322.61
DIRECTOR ADJUNTO	4	4	4		$51,035.70	$55,091.75
DIRECTOR	4	4	4		$28,715.28	$32,461.33
DIRECTOR	4	4	4		$35,951.76	$39,798.32
SUBDIRECTOR	3	3	3		$17,907.32	$21,503.26
SUBDIRECTOR	17	17	17		$23,900.84	$27,580.02
COORDINADOR	6	6	6		$15,352.27	$18,912.72
COORDINADOR	7	7	7		$16,147.83	$19,719.33
JEFE DE DEPARTAMENTO	3	3	3		$12,129.03	$15,644.71
JEFE DE DEPARTAMENTO/ CHOFER/ PSICOLOGO	17	17	17		$13,124.18	$16,653.68
ANALISTA ESPECIALIZADO/ CAPACITADOR/ ENCARG. ARCHIVO	5	5	5		$11,412.44	$15,021.60
ANALISTA ESPECIALIZADO/ CHOFER	18	18	18		$11,659.63	$15,210.26
ANALISTA/CHOFER/ AUX. ADMVO/ ASIST DE SERV Y MANTTO	12	12	11	1	$9,145.17	$11,643.10
ANALISTA/CAPACITADOR/ASIST. DE SERV. Y MANTTO	17	17	14	3	$12,530.50	$15,127.22
CAPACITADOR/ AUXILIAR	6	6	6		$7,086.51	$9,642.72
ASIST DE SERV Y MANTTO/AUXILIAR/ CAPACITADOR	15	15	15		$7,511.23	$10,074.76
JEFE DE CONTROL ESCOLAR	1	1	1		$15,123.67	$16,554.40
PROFESORA POLIVALENTE	1	1	1		$11,137.71	$12,660.36
EDUCADORA	13	13	13		$13,125.17	$14,572.20
ASIST DE SERV Y MANTTO	8	8	4	4	$9,581.90	$11,623.26
ASISTENTE EDUCATIVA	7	7	2	5	$9,823.01	$11,954.47
ENFERMERA	1	1	0	1	$10,017.07	$12,036.82
COCINERA	1	1	1		$10,166.88	$12,189.98
ECONOMO/SECRETARIA/TRABAJ. SOCIAL/ ENCARG. DE EVENT	3	3	1	2	$10,694.17	$12,719.97
ANALISTA ESPECIALIZADO/ ENCARGADO					$10,416.83	$10,896.00
MEDICO, PROFESOR DE MUSICA, INGLES, FISICA					$10,763.93	$11,368.09
CAPACITADOR					$8,769.47	$9,248.64
ANALISTA					$8,849.34	$9,328.51
ASISTENTE EDUCATIVO					$8,633.31	$9,174.97

AUXILIAR/ GERÓNTOLOGO/ ASISTENTE/ CAPTURISTA					$7,258.70	$7,737.87
AUXILIAR/ASISTENTE/ CAPTURISTA					$6,430.26	$6,909.43

Total, plazas Sindicalizadas	16
Total, plazas Confianza	158
Total	**174**

Hombres	62
Mujeres	112
Total	**174**

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

XXX. Universidad Tecnológica de Calakmul.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Rector	$69,665.35	$0.00	$0.00	$69,665.35	$1,853.10	$10,449.80	$48,553.06			$0.00	$40,984.13	$40,984.13
Subdirector de Área	$37,061.22	$0.00	$0.00	$37,061.22	$985.83	$8,153.47	$29,023.07			$0.00	$23,100.26	$23,100.26
Jefe de Departamento	$26,931.51	$0.00	$0.00	$26,931.51	$716.38	$5,924.93	$20,468.78			$0.00	$16,786.41	$16,786.41
Coordinador	$16,515.47	$1,255.00	$0.00	$17,770.47	$472.69	$3,909.50	$13,060.10			$0.00	$11,076.33	$11,076.33
Jefe de Oficina	$10,325.64	$1,255.00	$0.00	$11,580.64	$308.05	$2,779.35	$8,557.38			$0.00	$7,334.02	$7,334.02
Técnico bibliotecario	$8,885.81	$1,255.00	$0.00	$10,140.81	$269.75	$2,535.20	$7,419.02			$0.00	$6,472.88	$6,472.88
Técnico en Contabilidad	$8,885.81	$1,255.00	$0.00	$10,140.81	$269.75	$2,535.20	$7,419.02			$0.00	$6,472.88	$6,472.88
Analista Administrativo	$7,992.15	$1,255.00	$0.00	$9,247.15	$245.97	$2,311.79	$6,701.12			$0.00	$5,902.46	$5,902.46

Asistente de Servicios de Mantenimiento	$6,136.90	$1,255.00	$0.00	$7,391.90	$196.62	$1,995.81	$5,496.78			$0.00	$4,792.17	$4,792.17
Secretaria de Rector	$8,885.81	$1,255.00	$0.00	$10,140.81	$269.75	$2,535.20	$7,419.02			$0.00	$6,472.88	$6,472.88
Secretaria de Jefe de Depto.	$7,309.23	$1,255.00	$0.00	$8,564.23	$227.81	$2,226.70	$6,402.84			$0.00	$5,509.37	$5,509.37
Chofer del Rector	$7,604.59	$1,255.00	$0.00	$8,859.59	$235.66	$2,303.49	$5,685.39			$0.00	$5,699.37	$5,699.37
Profesor Asociado “C”	$23,295.63	$1,255.00	$841.65	$25,392.28	$675.43	$5,394.79	$19,524.80			$0.00	$15,731.25	$15,731.25
Profesor de Asignatura “B” (H/S/M)	$538.75	$31.35	$19.10	Nota 1	Nota 1	Nota 1	Nota 1			Nota 1	Nota 1	Nota 1

Nota 1.- Los montos correspondientes al Profesor de Asignatura “B” dependen del número de horas-semana-mes asignados.

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Aguinaldo	40 días	0	$317,914.77	$317,914.77
Mandos superiores y medios	Prima vacacional	10 días	0	$38,542.39	$38,542.39
Administrativo y secretarial, académicos	Prima vacacional	24 días	0	$95,016.55	$95,016.55
Administrativo y secretarial, académicos (tiempo completo)	Despensa	$1,255.00	0	$143,070.00	$143,070.00
Académicos (hora-semana-mes)	Despensa	$31.35	0	$14,295.60	$14,295.60
Académicos (tiempo completo)	Material didáctico	$841.65	0	$10,099.80	$10,099.80
Académicos (hora-semana-mes)	Material didáctico	$19.10	0	$8,709.60	$8,709.60
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Vale de pavo	$620.00	0	$11,780.00	$11,780.00
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Servicio de guardería	$1,310.00	0	$6,550.00	$6,550.00
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Canastilla de maternidad	$2,504.00	0	$2,504.00	$2,504.00
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Lentes	$2,420.00	0	$24,200.00	$24,200.00
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Útiles escolares	$430.00	0	$6,450.00	$6,450.00
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Impresión de tesis	$1,700.00	0	$850.00	$850.00
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Gastos de sepelio	$2,000.00	0	$1,000.00	$1,000.00
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Aparatos ortopédicos, auditivos, sillas de ruedas	$3,000.00	0	$1,500.00	$1,500.00
Académicos (tiempo completo)	Vale para libro día del maestro	$500.00	0	$500.00	$500.00
Académicos (hora-semana-mes)	Vale para libro día del maestro	$12.50	0	$475.00	$475.00
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Actividades deportivas y culturales	$20,000.00	0	$10,000.00	$10,000.00
Mandos superiores y medios, administrativo y secretarial, académico	Festejo día de las madres	$10,000.00	0	$5,000.00	$5,000.00

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

544

ANEXO CONAC

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Número de horas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
								De	Hasta
Rector	1		1	0	0	1	0	$65,722.25	$69,665.35
Subdirector de Área	0		0	0	0	0	0	$34,963.81	$37,061.22
Jefe de Departamento	6		5	1	0	6	0	$25,407.05	$26,931.51
Coordinador	2		2	0	0	2	0	$13,537.39	$16,515.47
Jefe de Oficina	4		4	0	0	4	0	$8,463.76	$10,325.64
Técnico bibliotecario	0		0	0	0	0	0	$7,283.63	$8,885.81
Técnico en Contabilidad	1		1	0	0	1	0	$7,283.63	$8,885.81
Analista Administrativo	2		2	0	0	2	0	$6,551.15	$7,992.15
Asistente de Servicios de Mantenimiento	1		1	0	0	1	0	$5,029.95	$6,136.90
Secretaria de Rector	1		1	0	0	1	0	$7,283.63	$8,885.81
Secretaria de Jefe de Depto.	6		4	2	0	6	0	$5,990.91	$7,309.23
Chofer del Rector	0		0	0	0	0	0	$6,233.23	$7,604.59
Profesor Asociado “C”	2		0	2	0	2	0	$19,367.71	$23,295.63
Profesor de Asignatura “B” (H/S/M)		76 *	76 *	0	0		0	$446.11	$538.75

Total, plazas Sindicalizadas	0
Total, plazas Confianza	26
Total	**26**

Hombres	18
Mujeres	8
Total	**26**

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

545

XXXI. Instituto Tecnológico Superior De Hopelchén.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Director General	$53,993.22		$0.00	$53,993.22	$1,436.22	$10,011.48	$40,400.80	ITS0001		$0.00	$32,720.46	$32,720.46
Subdirector de Área	$41,742.55		$0.00	$41,742.55	$1,110.35	$7,727.21	$32,267.60	ITS0002		$0.00	$25,290.06	$25,290.06
Jefe de División	$36,080.90		$0.00	$36,080.90	$959.75	$7,369.81	$28,166.40	ITS0003		$0.00	$22,205.23	$22,205.23
Jefe de Departamento	$25,580.87		$0.00	$25,580.87	$680.45	$5,712.23	$20,175.20	ITS0004		$0.00	$15,986.78	$15,986.78
Ingeniero en Sistemas	$12,785.65	$1,380.50	$0.00	$14,166.15	$376.82	$3,168.51	$11,896.80	CF12027	16	$0.00	$8,855.74	$8,855.74
Técnico especializado	$11,576.32	$1,380.50	$0.00	$12,956.82	$344.65	$2,929.63	$11,160.44	CF33118	14	$0.00	$8,115.55	$8,115.55
Analista Especializado	$11,015.44	$1,380.50	$0.00	$12,395.94	$329.73	$2,818.86	$10,562.80	P01002	13	$0.00	$7,772.27	$7,772.27

Médico general	$11,015.44	$1,380.50	$0.00	$12,395.94	$329.73	$2,818.86	$10,562.80	P13006	13	$0.00	$7,772.27	$7,772.27
Psicólogo	$11,015.44	$1,380.50	$0.00	$12,395.94	$329.73	$2,818.86	$10,562.80	P16004	13	$0.00	$7,772.27	$7,772.27
Jefe de oficina	$10,482.52	$1,380.50	$0.00	$11,863.02	$315.56	$2,713.56	$10,307.32	A01001	12	$0.00	$7,446.07	$7,446.07
Programador	$10,482.52	$1,380.50	$0.00	$11,863.02	$315.56	$2,713.56	$10,307.32	T06018	12	$0.00	$7,446.07	$7,446.07
Secretaria de Director General	$10,482.52	$1,380.50	$0.00	$11,863.02	$315.56	$2,713.56	$10,307.32	CF53455	12	$0.00	$7,446.07	$7,446.07
Analista técnico	$9,508.19	$1,380.50	$0.00	$10,888.69	$289.64	$2,522.11	$9,542.92	P01001	10	$0.00	$6,850.22	$6,850.22
Secretaria de Subdirector	$8,613.58	$1,380.50	$0.00	$9,994.08	$265.84	$2,357.20	$8,700.00	CF34280	8	$0.00	$6,308.56	$6,308.56
Capturista	$8,193.80	$1,380.50	$0.00	$9,574.30	$254.68	$2,279.74	$8,363.00	T06027	7	$0.00	$6,054.36	$6,054.36
Chofer de Director	$8,193.80	$1,380.50	$0.00	$9,574.30	$254.68	$2,279.74	$8,363.00	S13008	7	$0.00	$6,054.36	$6,054.36
Laboratorista	$7,799.78	$1,380.50	$0.00	$9,180.28	$244.20	$2,207.05	$8,158.10	T16005	6	$0.00	$5,815.76	$5,815.76
Secretaria de Jefe de Departamento	$7,431.81	$1,380.50	$0.00	$8,812.31	$234.41	$2,139.20	$7,845.80	CF34004	5	$0.00	$5,592.96	$5,592.96
Bibliotecario	$7,083.21	$1,380.50	$0.00	$8,463.71	$225.13	$2,074.85	$7,382.12	T05003	4	$0.00	$5,381.85	$5,381.85
Técnico en mantenimiento	$7,083.21	$1,380.50	$0.00	$8,463.71	$225.13	$2,074.85	$7,382.12	S08011	4	$0.00	$5,381.85	$5,381.85
Almacenista	$6,770.29	$1,380.50	$0.00	$8,150.79	$216.81	$2,017.06	$7,283.10	A03004	3	$0.00	$5,192.33	$5,192.33
Intendente	$6,770.29	$1,380.50	$0.00	$8,150.79	$216.81	$2,017.06	$7,283.10	S06002	3	$0.00	$5,192.33	$5,192.33

Vigilante	$6,282.23	$1,380.50	$0.00	$7,662.73	$203.83	$1,926.95	$6,766.20	S14001	1	$0.00	$4,896.75	$4,896.75
Profesor Asociado “A”	$19,000.05	$2,109.80	$0.00	$21,109.85	$561.52	$4,383.14	$17,277.00	E13010		$0.00	$13,027.26	$13,027.26
Profesor Asociado “B”	$21,307.82	$2,209.50	$0.00	$23,517.32	$625.56	$4,837.39	$18,950.04	E13011		$0.00	$14,490.14	$14,490.14
Profesor de Asignatura “A” (hora-semana-mes)	$485.65	$53.65	$0.00	$539.30	Nota 1	Nota 1	Nota 1	E13001		Nota 1	Nota 1	Nota 1

Nota 1.- Los montos correspondientes al Profesor de Asignatura “A” dependen del número de horas-semana-mes asignados.

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado (1		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Personal docente (hora-semana-mes)	Despensa (2)	$34.50	$0.00	$74,520.00	$74,520.00
Personal docente (tiempo completo), administrativo, técnico y manual	Despensa	$1,380.50	$0.00	$397,584.00	$397,584.00
Personal docente (hora-semana-mes)	Servicio de guardería	$35.00	$0.00	Nota 3	Nota 3
Personal docente (tiempo completo), administrativo, técnico y manual	Servicio de guardería	$1,400.00	$0.00	Nota 3	Nota 3
Personal docente (hora-semana-mes)	Ayuda para útiles escolares (2)	$46.90	$0.00	$8,442.00	$8,442.00
Personal docente (tiempo completo), administrativo, técnico y manual	Ayuda para útiles escolares	$1,875.60	$0.00	$45,014.40	$45,014.40
Personal docente (hora-semana-mes), personal docente (tiempo completo), administrativo, técnico y manual	Canastilla de maternidad	$2,630.00	$0.00	Nota 3	Nota 3
Personal docente (hora-semana-mes)	Material didáctico (2)	$19.15	$0.00	$41,364.00	$41,364.00
Profesor Asociado “A”	Material didáctico	$729.30	$0.00	$4,375.80	$4,375.80
Profesor Asociado “B”	Material didáctico	$829.00	$0.00	$4,974.00	$4,974.00
Personal docente (hora-semana-mes), personal docente (tiempo completo), administrativo, técnico y manual	Aguinaldo	40 días	$0.00	$578,522.57	$578,522.57
Personal docente (hora-semana-mes), personal docente (tiempo completo), administrativo, técnico y manual	Prima vacacional	24 días	$0.00	$347,113.54	$347,113.54
Personal docente (hora-semana-mes y tiempo completo)	Prima de antigüedad	2.0% hasta el año 20º y 2.5% del año 21º al 25º	$0.00	Nota 4	Nota 4
Personal administrativo, técnico y manual	Prima de antigüedad	1.9% hasta el año 20º y 2.4% del año 21º al 25º	$0.00	Nota 4	Nota 4
Personal docente (hora-semana-mes), personal docente (tiempo completo), administrativo, técnico y manual	Ayuda para lentes	$2,500.00	$0.00	Nota 3	Nota 3
Personal docente (hora-semana-mes), personal docente (tiempo completo), administrativo, técnico y manual	Ayuda para tesis	$2,500.00	$0.00	Nota 3	Nota 3
Personal docente (hora-semana-mes), personal docente (tiempo completo), administrativo, técnico y manual	Vales de pavo	$620.00		$19,220.00	$19,220.00

Personal docente (hora-semana-mes), personal docente (tiempo completo), administrativo, técnico y manual	Reintegro de ISR. Se reintegra al trabajador el ISR determinado por la prestación de Aguinaldo y prima vacacional	Nota 5		$151,928.65	$151,928.65

Nota 1.- Monto anualizado de acuerdo a las plazas autorizadas

Nota 2.- Para el caso del personal docente (por hora/semana/mes) se considera para el cálculo el máximo de 40 horas/semanas/mes

Nota 3.- El cálculo de estos conceptos dependen del número de casos que se presenten en el año

Nota 4.- El cálculo de estos conceptos depende del sueldo de cada trabajador y de aquellos que tuvieran el derecho a la prestación

Nota 5.- El importe individual depende del sueldo de cada trabajador y los meses laborados en el ejercicio.

ANEXO CONAC

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Número de horas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
								De	Hasta
Director General	1		1	0	0	1	0	$44,464.12	$53,993.22
Subdirector de Área	2		2	0	0	2	0	$34,379.24	$41,742.55
Jefe de División	3		2	1	0	3	0	$29,713.75	$36,080.90
Jefe de Departamento	5		5	0	0	5	0	$21,065.87	$25,580.87
Ingeniero en Sistemas	1		1	0	0	1	0	$12,561.52	$12,785.65
Técnico especializado	2		2	0	0	2	0	$11,359.92	$11,576.32
Analista Especializado	2		2	0	0	2	0	$10,802.43	$11,015.44
Médico general	1		0	1	0	1	0	$10,802.43	$11,015.44
Psicólogo	1		0	1	0	1	0	$10,802.43	$11,015.44
Jefe de oficina	1		1	0	0	1	0	$10,273.63	$10,482.52
Programador	1		1	0	0	1	0	$10,273.63	$10,482.52
Secretaria de Director General	1		1	0	0	1	0	$10,273.63	$10,482.52
Analista técnico	3		3	0	0	3	0	$9,238.28	$9,508.19
Secretaria de Subdirector	2		1	1	0	2	0	$8,343.77	$8,613.58
Capturista	4		4	0	0	4	0	$7,926.67	$8,193.80
Chofer de Director	1		1	0	0	1	0	$7,926.67	$8,193.80
Laboratorista	2		2	0	0	2	0	$7,529.51	$7,799.78
Secretaria de Jefe de Departamento	5		5	0	0	5	0	$7,162.98	$7,431.81
Bibliotecario	1		1	0	0	1	0	$6,809.23	$7,083.21
Técnico en mantenimiento	2		2	0	0	2	0	$6,809.23	$7,083.21
Almacenista	1		1	0	0	1	0	$6,492.97	$6,770.29
Intendente	2		2	0	0	2	0	$6,492.97	$6,770.29
Vigilante	2		2	0	0	2	0	$6,282.23	$6,282.23
Profesor Asociado “A”	1		1	0	0	1	0	$15,801.38	$19,000.05
Profesor Asociado “B”	1		0	1	0	1	0	$17,718.99	$21,307.82

Profesor de Asignatura “A” (hora-semana-mes)		360 *	360 *	0	0		0	$400.98	$485.65

* Hora/semana/mes.

Total, plazas Sindicalizadas	0
Total, plazas Confianza	48
Total	**48**

Hombres	25
Mujeres	18
Total	**43**

XXXII. Tribunal De Justicia Administrativa Del Estado De Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
Magistrado	$75,447.78	$2,200.00	$136.00	$77,783.78	$2,950.21	$21,130.43	$47,578.48	M002	2.2		X	
Director	$30,657.24	$2,200.00	$82.00	$32,939.24	$1,249.33	$10,691.33	$22,491.18	D001	4.1		X	
Secretario General	$30,657.24	$2,200.00	$109.00	$32,966.24	$1,250.36	$10,695.38	$22,508.20	SG01	4.1		X	
Secretario	$30,657.24	$2,200.00	$136.00	$32,993.24	$1,251.38	$10,708.77	$22,523.42	SE01	4.1		X	
Subdirector	$25,441.74	$2,200.00	$82.00	$27,723.74	$1,051.52	$9,016.38	$19,382.22	S002	5.2		X	
Secretario Proyectista	$25,250.00	$1,200.00	$82.00	$26,532.00	$1,006.32	$8,804.81	$18,394.01	SP01	5.1		X	
Actuario	$17,067.12	$2,200.00	$109.00	$19,376.12	$734.91	$6,335.64	$14,221.19	AC02	6.2		X	
Coordinador	$15,382.30	$2,200.00	$136.00	$17,718.30	$672.03	$5,798.57	$13,189.29	C001	6.1		X	
Auxiliar Jurisdiccional	$12,520.52	$500.00	$109.00	$13,129.52	$370.75	$4,653.08	$9,853.38	AJ02	9.2		X	
Auxiliar Administrativo	$12,520.52	$500.00	$46.00	$13,066.52	$495.60	$4,625.13	$9,815.72	AA02	9.2		X	
Auxiliar Polivalente	$9,138.36	$500.00	$46.00	$9,684.36	$367.32	$3,530.11	$7,601.88	AP01	9.1		X	

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
Nómina General	Quinquenios	De $43.00 a $163.00		$18,792.00	
Del 4 al 9	Puntualidad y Asistencia	3 y 4 VSM mensual		$140,882.40	
Nómina General	Aguinaldo			$1,001,517.42	
Nómina General -Personal con los años de servicio cumplidos	Perseverancia y Lealtad			$417,318.00	
Nómina General	Vales de Pavo	8 – 10 Kg.		$24,800.00	
Nómina General	Prima Vacacional			$154,376.90	
Del 4 al 9	Vales de Despensa del Día del Empleado	De $1,200.00 a $2,500.00		$34,400.00	
Del 4 al 9	Bono de Fin de año	$1,200.00		$24,000.00	
Del 4 al 9	Canasta Navideña	$1,200.00		$24,000.00	
Nómina General -Todos los padres	Día del Padre	$500.00		$2,500.00	
Nómina General -Todas las madres	Día de la Madre	$500.00		$7,000.00	
Nómina General	Día de la Institucionalización del Tribunal	$500.00		$11,500.00	
Del 4 al 9	Fieles difuntos	$300.00		$6,000.00	

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

ANEXO CONAC.

Plaza/ Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Magistrado	3	3	0	0	3	0	$61,000.00	$85,000.00
Director	1	1	0	0	1	0	$28,000.00	$40,000.00
Secretario General	1	1	0	0	1	0	$28,000.00	$40,000.00
Secretario	3	3	0	0	3	0	$28,000.00	$40,000.00
Subdirector	2	2	0	0	2	0	$24,000.00	$30,000.00
Secretario Proyectista	3	3	0	0	3	0	$20,000.00	$28,000.00
Actuario	1	1	0	0	1	0	$15,000.00	$20,000.00
Coordinador	1	1	0	0	1	0	$12,000.00	$18,000.00
Auxiliar Jurisdiccional	4	4	0	0	4	0	$11,000.00	$16,000.00
Auxiliar Administrativo	2	2	0	0	2	0	$11,000.00	$16,000.00
Auxiliar Polivalente	2	2	0	0	2	0	$8,000.00	$12,000.00

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

Total, plazas Sindicalizadas	0
Total, plazas Confianza	23
Total	**23**

Hombres	6
Mujeres	17
Total	**23**

555

XXXIII. Fiscalía Especializada En Combate A La Corrupción Del Estado De Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Nivel	Estatal
Fiscal Anticorrupción	$75,743.15	$2,193.40	$77,936.55	$2,308.42	$11,886.58	$56,565.11	2.20	$56,565.11
Vicefiscal	$42,834.96	$2,193.40	$45,028.36	$1,333.71	$8,587.32	$34,750.95	3.20	$34,750.95
Director	$37,719.77	$2,224.11	$39,943.87	$1,183.11	$7,644.95	$31,152.07	4.20	$31,152.07
Director	$30,334.67	$2,224.11	$32,558.78	$964.37	$6,277.19	$25,885.22	4.10	$25,885.22
Subdirector	$18,444.18	$2,224.11	$20,668.29	$612.18	$4,075.00	$17,220.69	5.10	$17,220.69
Agentes Especializados	$18,083.04	$1,220.09	$19,303.12	$571.74	$3,844.96	$15,979.17	6.10	$15,979.17
Jefe de Departamento	$12,493.12	$2,224.11	$14,717.23	$442.53	$2,972.83	$12,817.45	7.10	$12,817.45
Agentes	$13,907.01	$1,033.68	$14,940.69	$435.91	$3,055.78	$12,727.03	8.10	$12,727.03
Analistas	$9,172.85	$423.64	$9,596.49	$284.24	$2,178.99	$8,432.58	9.10	$8,432.58
Asimilado a Salario	$5,138.91		$5,138.91	$152.21	$1,315.20	$4,708.72		$4,708.72
Asimilado a Salario	$8,192.21		$8,192.21	$242.65	$1,811.36	$7,372.18		$7,372.18

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

La Percepción Mensual Neta, podrá contener variaciones, de conformidad a las modificaciones que sufran las leyes laborales aplicables, como la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del Seguro Social, Ley del INFONAVIT, y cualquier otra que sea sujeta a la relación laboral.

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado
			Estatal
Nómina General	Previsión Social Múltiple	Importe de acuerdo a nivel de puesto	$459,460.00
Nómina General	Aguinaldo	45 días sobre salario base más previsión social	$806,156.00
Nómina General	Prima Vacacional	30% Sobre salario base más previsión social	$107,526.00
Nómina General	Fondo de Ahorro	Por la aportación fija de 2% sobre su salario base por parte del trabajador, recibirá una parte igual como cuota patronal.	$121,538.00
Para las Madres Trabajadores de la Fiscalía Especializada	Bono del Día de la Madre *	$500.00 netos	$8,700.00
Para los Padres Trabajadores de la Fiscalía Especializada	Bono del Día del Padre*	$500.00 netos	$8,700.00
Entre los niveles de Jefe de Departamento, Agente y Analista	Premio de Puntualidad Fin de año	Remanente por inasistencias, repartible entre los trabajadores que tengan 90% de asistencia en adelante	
Nómina General	Vales Fin de año *	$3,500.00	$105,000.00
Nómina General	Bono Fin de año*		$79,500.00
Nómina General	Vale de Pavo Fin de año*	8 - 10 kg	$25,500.00

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

*Los bonos, Vales de Fin de año, vale de pavo y bono de fin de año, se realizará previa autorización del Fiscal Anticorrupción, y en observancia a la Disponibilidad Presupuestal.

557

ANEXO CONAC.

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Confianza	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
Fiscal Anticorrupción	1	1	1	$77,000.00	$78,000.00
Vicefiscal	1	1	1	$45,000.00	$46,000.00
Director	1	1	1	$39,000.00	$40,000.00
Director	1	1	1	$32,000.00	$33,000.00
Subdirector	3	3	3	$20,000.00	$21,000.00
Agentes Especializados	2	2	2	$19,000.00	$20,000.00
Jefe de Departamento	5	5	5	$14,000.00	$15,000.00
Agentes	4	4	4	$14,000.00	$15,000.00
Analistas	12	12	12	$9,000.00	$10,000.00
Asimilados a Salarios	1	1	1	$5,000.00	$5,200.00
Asimilados a Salarios	1	1	1	$8,000.00	$8,200.00

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

Total, plazas Sindicalizadas	
Total, plazas Confianza	32
Total	**32**

Hombres	16
Mujeres	16
Total	**32**

558

XXXIV. Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
DIRECTOR	$35,773.00	$2,200.00	$0.00	$37,973.00	$1,566.00	$13,406.00	$25,764.00	A04	4.2		x	
COORDINADOR	$15,230.00	$2,200.00	$0.00	$17,430.00	$719.00	$6,231.00	$13,148.00	M06	6.1		x	
JEFE DE DEPARTAMENTO	$12,033.00	$2,200.00	$0.00	$14,233.00	$587.00	$5,114.00	$11,107.00	M07	7.1		x	
JEFE DE UNIDAD/ ANALISTA ESPECIALIZADO	$11,567.00	$2,200.00	$0.00	$13,767.00	$568.00	$4,951.00	$10,687.00	M08	8.2		x	
AUXILIAR TECNICO / ADMINISTRATIVO	$7,016.00	$500.00	$0.00	$7,516.00	$310.00	$3,038.00	$5,868.00	M06	10.1		x	

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
COORDINADOR	Quinquenios	$23.00		$552.00	
AUXILIAR TECNICO / ADMINISTRATIVO	Vales de Despensa Mensual	$250.00		$6,000.00	
TODOS	Aguinaldo	$208,888.80		$208,888.80	
TODOS	Perseverancia y Lealtad	$2,000.00		$2,000.00	
TODOS	Vales de Pavo	$500.00		$500.00	
TODOS	Prima Vacacional	$14,716.00		$29,432.00	
COORDINADOR, JEFE DE DEPARTAMENTO, ANALISTA ESPECIALIZADO Y AUXILIAR TECNICO	Vales de Despensa del Día del Empleado	$15,400.00		$15,400.00	
ANALISTA ESPECIALIZADO Y AUXILIAR TECNICO	Bono de Fin de año	$2,400.00		$4,200.00	
ANALISTA ESPECIALIZADO Y AUXILIAR TECNICO	Canasta Navideña	$1,200.00		$2,400.00	
TODOS	Vale de Despensa Navideño	$500.00		$4,000.00	
AUXILIAR TECNICO / ADMINISTRATIVO	Bono del mes de enero (Día de Reyes)	$400.00		$400.00	
AUXILIAR TECNICO / ADMINISTRATIVO	Apoyo para útiles escolares	$400.00		$400.00	
DIRECTOR, ANALISTA ESPECIALIZADO Y AUXILIAR TECNICO	Día del Padre	$400.00		$1,200.00	
COORDINADOR	Día de la Madre	$400.00		$400.00	
ANALISTA ESPECIALIZADO Y AUXILIAR TECNICO	Día del Niño	$400.00		$800.00	

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

ANEXO CONAC.

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
						De	Hasta
Director General	1	1	0	0	1	$28,572.00	$35,773.00
Jefe de Departamento	2	2	0	0	2	$12,033.00	$13,020.00
Analista Especializado	1	1	0	0	1	$11,322.00	$11,567.00
Coordinador	3	3	0	0	3	$15,230.00	$16,020.00
Auxiliar Técnico	1	1	0	0	1	$6,408.00	$7,016.00

Total, plazas Sindicalizadas	
Total, plazas Confianza	8
Total	**8**

Hombres	6
Mujeres	2
Total	**8**

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

XXXV. Regimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche

Puesto	Sueldo	PSM	Otras percepciones mensuales	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Estatal
DIRECTOR GENERAL	$122,512.00			$122,512.00	$3,258.82		$89,428.32	C342601	P
DIRECTOR	$53,905.28			$53,905.28	$1,433.88		$42,514.24	C342605	P
SUBDIRECTOR DE AREA	$43,614.28			$43,614.28	$1,160.14		$35,310.54	C342616	P
JEFE DE DEPARTAMENTO A1	$28,767.84			$28,767.84	$765.22		$24,025.76	C342633	P
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A8-1	$18,798.30			$18,798.30	$500.03		$16,224.14	M301801	P
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A7-1	$11,122.80			$11,122.80	$295.87		$10,109.40	M301901	P
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A5	$8,850.00			$8,850.00	$235.41		$8,161.10	M302100	P
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD A4-2	$6,117.90			$6,117.90	$162.74		$6,020.88	M302202	P

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

PRESTACIONES.

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
26	Aguinaldo	$1,006,944.92		P	

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

ANEXO CONAC

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Vacantes	Nuevas	Confianza	Sindicalizadas	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
							De	Hasta
Director General	1	0	1	0	1	0	$122,512.00	$122,512.00
Subdirector	5	4	1	0	5	0	$43,614.28	$43,614.28
Jefe de Departamento	6	4	2	0	6	0	$28,767.84	$28,767.84
Director	2	1	1	0	2	0	$53,905.28	$53,905.28
Auxiliar Administrativo	12	9	3	0	12	0	$6,117.90	$18,798.30

Total, plazas Sindicalizadas	0
Total, plazas Confianza	26
Total	**26**

Hombres	16
Mujeres	10
Total	**26**

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

564

XXXVI. Centro de Conciliación Laboral en el Estado.

Puesto	Sueldo	PSM	Total, de Percepciones Brutas	Impuestos Estatales	Cuotas Patronales IMSS, INFONAVIT e ISSSTECAM	Percepciones Netas (Incluidas deducciones de ISR, cuotas obreras ISSSTECAM e IMSS	Clave del Puesto	Nivel	Ingresos propios	Estatal	Federal
DIRECTOR	$66,336.42	$2,200.00	$68,536.42	$2,666.00	$21,542.00	$40,561.00	S02	2.1	0	$133,305.42	0
SUBDIRECTOR	$18,962.90	$2,200.00	$21,162.90	$823.00	$7,116.00	$14,765.00	M05	5.1	0	$43,866.90	0
COORDINADOR	$16,275.80	$2,200.00	$18,475.80	$719.00	$6,231.00	$13,148.00	M06	6.1	0	$38,573.80	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	$12,886.98	$2,200.00	$15,086.98	$587.00	$5,114.00	$11,107.00	M07	7.1	0	$31,894.98	0
ANALISTA ESPECIALIZADO	$12,133.32	$2,200.00	$14,333.32	$558.00	$4,866.00	$10,532.00	M08	8.1	0	$30,289.32	0
ANALISTA	$13,180.36	$500.00	$13,680.36	$532.00	$4,938.00	$9,348.00	M05	9.2	0	$28,498.36	0
ANALISTA	$9,628.30	$500.00	$10,128.30	$394.00	$3,756.00	$7,244.00	M05	9.1	0	$21,522.30	0
SECRETARIA	$9,628.30	$500.00	$10,128.30	$394.00	$3,756.00	$7,244.00	M05	9.1	0	$21,522.30	0
AUXILIAR MANTENIENTO	$6,822.48	$500.00	$7,322.48	$285.00	$2,825.00	$5,421.00	M07	10	0	$15,853.48	0

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

PRESTACIONES

Puestos que gozan de esta prestación	Concepto	Importe	Monto Anualizado		
			Ingresos Propios	Estatal	Federal
48	Vales de Despensa Mensual	$500.00	$0.00	$24,000.00	$0.00
48	Aguinaldo	$1,006,929.00	$0.00	$1,006,929.00	$0.00
48	Vales de Pavo	$48,000.00	$0.00	$48,000.00	$0.00
48	Prima Vacacional	$89,301.00	$0.00	$89,301.00	$0.00
48	5 días X ajuste de Calendario	$168,000.00	$0.00	$168,000.00	$0.00
48	Bono de Fin de año	$134,400.00	$0.00	$134,400.00	$0.00
48	Canasta Navideña	$67,200.00	$0.00	$67,200.00	$0.00

Se llenará individualizado por cada una de las unidades presupuestales y por fuente de financiamiento (Ingresos propios, Estatales, Federales).

566

ANEXO CONAC

Plaza/Puesto	Número de Plazas	Ocupadas	Confianza	Remuneraciones (Sueldo Bruto Mensual)	
				De	Hasta
DIRECTOR	1	1	1	$64,657.00	$68,536.42
SUBDIRECTOR	2	2	2	$19,965.00	$21,162.90
COORDINADOR	2	2	2	$17,430.00	$18,475.80
JEFE DE DEPARTAMENTO	4	4	4	$14,233.00	$15,086.98
ANALISTA ESPECIALIZADO	20	20	20	$13,522.00	$14,333.32
ANALISTA	10	10	10	$12,906.00	$13,680.36
ANALISTA	4	4	4	$9,555.00	$10,128.30
SECRETARIA	3	3	3	$9,555.00	$10,128.30
AUXILIAR MANTENIENTO	2	2	2	$6,908.00	$7,322.48

Total, plazas Sindicalizadas	0
Total, plazas Confianza	48
Total	**48**

Hombres	18
Mujeres	30
Total	**48**

567

ANEXO 20.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA
(PESOS)

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2022			
PROGRAMAS	**MODALIDAD**	**NÚMERO DE PROGRAMAS**	**IMPORTE AUTORIZADO**
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios			**3,032,273,930**
Sujetos a Reglas de Operación	S	4	68,154,068
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)			9,520,403
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento			43,783,665
Programa de Apoyos a la Cultura			1,000,000
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria			13,850,000
Otros Subsidios	U	5	2,964,119,862
Programa de Educación Media Superior y Superior			589,753,696
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			488,859,820
Programa Rescate del Campo y Visión del Mar			4,835,000
Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado			1,709,118,111
Programa de Salud para el Bienestar (INSABI)			169,353,235
Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura			2,200,000
Desempeño de las Funciones			**6,060,169,743**
Prestación de Servicios Públicos	E	20	3,832,108,474
Gobernabilidad Democrática			193,132,314
Programa de Justicia y Conciliación Laboral			37,529,457
Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial *			697,396,244
Programa de Inclusión y Cohesión Social			351,260,760
Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones			77,821,172
Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes			33,751,422
Recaudación Hacendaria			363,955,952
Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas *			13,463,195
Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental			9,809,601
Programa de Educación Media Superior y Superior *			54,397,690
Programa de Educación Básica y Normal			251,865,878
Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica			471,889,517
Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado			65,141,080
Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado *			10,397,723
Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda			33,879,107
Programa de Impulso a la Juventud			8,361,294
Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático			55,671,557
Procuración de Justicia			410,918,284
Legislar			200,479,121
Impartir Justicia			329,565,020
Democracia y Participación Social en los Procesos Electorales del Estado *			18,878,923
Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche			28,885,609
Programa de Ciencia y Tecnología			2,594,412
Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres			10,280,596
Educación para Adultos *			17,443,056
Programa de Becas Educativas			39,692,725
Programa de Salud para el Bienestar (INSABI) *			43,646,765
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	1	469,898,464
Programa de Gestión y Operación Gubernamental			177,822,899
Gobernabilidad Democrática *			183,335,194
Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes			1,059,191
Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental *			103,111,090
Programa Combate a la Corrupción *			4,570,090
Promoción y fomento	F	5	720,034,845
Programa de Inclusión y Cohesión Social *			113,820,473
Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado			101,276,013

ANEXO 20.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA
(PESOS)

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2022			
PROGRAMAS	**MODALIDAD**	**NÚMERO DE PROGRAMAS**	**IMPORTE AUTORIZADO**
Programa Rescate del Campo y Visión del Mar *			198,285,163
Programa de Desarrollo Energético Sustentable			77,602,083
Promoción Turística			86,612,880
Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura			126,512,820
Conservación del Patrimonio Cultural del Estado			15,925,413
Específicos	R	3	674,887,558
Gobernabilidad Democrática *			8,069,123
Programa de Inclusión y Cohesión Social *			1,841,896
Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas *			169,916,369
Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal			34,952,379
Democracia y Participación Social en los Procesos Electorales del Estado			182,142,003
Programa de Fortalecimiento Financiero a los Municipios			277,965,788
Proyectos de Inversión	K	1	363,240,402
Programa de Inclusión y Cohesión Social *			4,512
Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado *			343,957,234
Programa de Infraestructura Educativa			19,278,656
Administrativos y de Apoyo			**946,041,141**
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	2	636,245,284
Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial			44,436,258
Programa de Inclusión y Cohesión Social *			70,148,338
Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas			119,335,613
Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios y Jubilados y Pensionados del Estado de Campeche *			170,930,592
Programa de Educación Básica y Normal *			231,394,483
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	5	171,111,009
Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental *			6,750,996
Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública			71,130,029
Fiscalizar			47,053,004
Programa de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Campeche			21,304,373
Impartición de Justicia Administrativa en el Estado de Campeche			13,559,948
Programa Combate a la Corrupción			11,312,659
Desastres Naturales	N	1	90,271,455
Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil			90,271,455
Pensiones y jubilaciones	J	1	48,413,393
Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios y Jubilados y Pensionados del Estado de Campeche			48,413,393
Programas de Gasto Federalizado			**9,511,202,254**
Gasto Federalizado	I	11	9,511,202,254
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)			264,435,735
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)			236,190,721
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)			4,810,685,639
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)			286,257,889
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)			124,008,274
FAETA Educación Tecnológica			48,532,047
Educación para Adultos[1]			72,607,847
FAM Asistencia Social			142,327,325
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)			1,931,714,766
Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal (FAISM)			899,039,761
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Municipios (FORTAMUN)			695,402,250
Participaciones a entidades federativas y municipios			**2,527,111,369**
Programa de Fortalecimiento Financiero a los Municipios *			2,527,111,369

ANEXO 20.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA
(PESOS)

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2022			
PROGRAMAS	**MODALIDAD**	**NÚMERO DE PROGRAMAS**	**IMPORTE AUTORIZADO**
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca			**223,144,349**
Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas*			223,144,349
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores			**50,000,000**
Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas*			50,000,000
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS		**59**	**22,349,942,786**

***Programa considerado en dos o más modalidades.**

[1] **Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación de los Adultos (FAETA)**

ANEXO 20.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

NÚMERO CONSECUTIVO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	LIBRE DISPOSICIÓN NO * ETIQUETADO	ETIQUETADO	MONTO TOTAL AUTORIZADO
1	Programa de Gestión y Operación Gubernamental	177,822,899		177,822,899
2	Gobernabilidad Democrática	384,536,631		384,536,631
3	Programa de Justicia y Conciliación Laboral	37,529,457		37,529,457
4	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	741,832,502		741,832,502
5	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)		264,435,735	264,435,735
6	Programa de Inclusión y Cohesión Social	537,075,979		537,075,979
7	Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a	77,821,172		77,821,172
8	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	47,238,144	188,952,577	236,190,721
9	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	34,810,613		34,810,613
10	Recaudación Hacendaria	363,955,952		363,955,952
11	Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas	575,859,526		575,859,526
12	Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios y Jubilados y Pensionados del Estado de Campeche	219,343,985		219,343,985
13	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	119,671,687		119,671,687
14	Programa de Educación Media Superior y Superior	644,151,386		644,151,386
15	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)		4,810,685,639	4,810,685,639
16	Programa de Educación Básica y Normal	483,260,361		483,260,361
17	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)		286,257,889	286,257,889
18	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	471,889,517		471,889,517
19	Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado	409,098,314		409,098,314
20	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos		488,859,820	488,859,820
21	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	111,673,736		111,673,736
22	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	9,520,403		9,520,403
23	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	203,120,163		203,120,163
24	Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda	33,879,107		33,879,107
25	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)		124,008,274	124,008,274
26	Programa de Impulso a la Juventud	8,361,294		8,361,294
27	Programa de Desarrollo Energético Sustentable	77,602,083		77,602,083
28	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	55,671,557		55,671,557
29	Promoción Turística	86,612,880		86,612,880
30	Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil	90,271,455		90,271,455
31	Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal	34,952,379		34,952,379

ANEXO 20.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

NÚMERO CONSECUTIVO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	LIBRE DISPOSICIÓN NO * ETIQUETADO	ETIQUETADO	MONTO TOTAL AUTORIZADO
32	Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública	71,130,029		71,130,029
33	Procuración de Justicia	410,918,284		410,918,284
34	Legislar	200,479,121		200,479,121
35	Fiscalizar	47,053,004		47,053,004
36	Impartir Justicia	329,565,020		329,565,020
37	Democracia y Participación Social en los Procesos Electorales del Estado	201,020,926		201,020,926
38	Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche	28,885,609		28,885,609
39	Programa de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Campeche	21,304,373		21,304,373
40	Impartición de Justicia Administrativa en el Estado de Campeche	13,559,948		13,559,948
41	Programa Combate a la Corrupción	15,882,749		15,882,749
42	Programa de Ciencia y Tecnología	2,594,412		2,594,412
43	Programa de Infraestructura Educativa	19,278,656		19,278,656
44	Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	10,280,596		10,280,596
45	FAETA Educación Tecnológica		48,532,047	48,532,047
46	Educación para Adultos	17,443,056	72,607,847	90,050,903
47	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	662,455,183	1,046,662,928	1,709,118,111
48	Programa de Becas Educativas	39,692,725		39,692,725
49	FAM Asistencia Social		142,327,325	142,327,325
50	Programa de Salud para el Bienestar (INSABI)	213,000,000		213,000,000
51	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)		1,931,714,766	1,931,714,766
52	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	917,502	42,866,163	43,783,665
53	Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura	128,712,820		128,712,820
54	Programa de Apoyos a la Cultura	1,000,000		1,000,000
55	Conservación del Patrimonio Cultural del Estado	15,925,413		15,925,413
56	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	13,850,000		13,850,000
57	Programa de Fortalecimiento Financiero a los Municipios	2,805,077,157		2,805,077,157
58	Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal (FAISM)		899,039,761	899,039,761
59	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Municipios (FORTAMUN)		695,402,250	695,402,250
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS		**11,307,589,765**	**11,042,353,021**	**22,349,942,786**

ANEXO 20.C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS
PROGRAMAS INCORPORADOS POR GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE
(PESOS)

SECRETARÍA/DEPENDENCIA/ ENTIDAD	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2022			
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE
Total Secretarías, Dependencias y Poderes		**11,177,734,709**	**10,904,590,360**	**273,144,349**
Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora	Programa de Gestión y Operación Gubernamental	**177,822,899**	**177,822,899**	
Secretaría de Gobierno	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	**3,000,000**	**3,000,000**	
	Gobernabilidad Democrática	**248,187,586**	**248,187,586**	
	Programa de Justicia y Conciliación Laboral	**22,240,024**	**22,240,024**	
	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	**83,455,336**	**83,455,336**	
	Programa de Inclusión y Cohesión Social	**22,788,581**	**22,788,581**	
	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	**6,992,552**	**6,992,552**	
Órganos Administrativos Desconcentrados				
Archivo General del Estado de Campeche	Gobernabilidad Democrática	**6,225,627**	**6,225,627**	
Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche	Gobernabilidad Democrática	**3,876,780**	**3,876,780**	
Consejo Estatal de Población de Campeche	Gobernabilidad Democrática	**8,069,123**	**8,069,123**	
Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche	Gobernabilidad Democrática	**9,263,375**	**9,263,375**	
	Programa de Inclusión y Cohesión Social	**21,270**	**21,270**	
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	**2,260,399**	**2,260,399**	
Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	**47,852,564**	**47,852,564**	
	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	**111,690,721**	**111,690,721**	
Secretaría de Administración y Finanzas	Programa de Inclusión y Cohesión Social	**274,500**	**274,500**	
	Recaudación Hacendaria	**20,375,311**	**20,375,311**	
	Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas	**132,798,808**	**132,798,808**	
	Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios y Jubilados y Pensionados del Estado de Campeche	**170,930,592**	**170,930,592**	
Órganos Administrativos Desconcentrados				
Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	Recaudación Hacendaria	**343,580,641**	**343,580,641**	
Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	**93,928,779**	**93,928,779**	

ANEXO 20.C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS
PROGRAMAS INCORPORADOS POR GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE
(PESOS)

SECRETARÍA/DEPENDENCIA/ ENTIDAD	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2022			
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE
Secretaría de Educación	Programa de Educación Media Superior y Superior	**35,646,625**	**35,646,625**	
	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	**4,810,685,639**	**4,810,685,639**	
	Programa de Educación Básica y Normal	**483,260,361**	**483,260,361**	
	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	**103,484,484**	**103,484,484**	
Secretaría de Salud	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	**292,898,108**	**292,898,108**	
Órganos Administrativos Desconcentrados				
Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	**5,998,947**	**5,998,947**	
Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	**174,435,735**	**174,435,735**	
	Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado	**343,957,234**	**343,957,234**	
	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	**233,087,856**	**233,087,856**	
Secretaría de Desarrollo Económico	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	**15,000,000**	**15,000,000**	
	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	**52,438,707**	**52,438,707**	
	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	**9,520,403**	**9,520,403**	
Órganos Administrativos Desconcentrados				
Instituto Campechano del Emprendedor	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	**4,844,322**	**4,844,322**	
Promotora de Productos y Servicios de Campeche	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	**5,416,400**	**5,416,400**	
Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	**5,553,401**	**5,553,401**	
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	**18,000,000**	**18,000,000**	
	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	**156,314,807**	**156,314,807**	
	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)	**20,000,000**	**20,000,000**	
Secretaría de Bienestar	Programa de Inclusión y Cohesión Social	**187,805,650**	**187,805,650**	
	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)	**52,464,666**	**52,464,666**	

ANEXO 20.C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS
PROGRAMAS INCORPORADOS POR GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE
(PESOS)

SECRETARÍA/DEPENDENCIA/ ENTIDAD	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2022			
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE
Órganos Administrativos Desconcentrados				
Junta Estatal de Asistencia Privada	Programa de Inclusión y Cohesión Social	1,841,896	1,841,896	
Secretaría de Inclusión	Programa de Inclusión y Cohesión Social	24,329,275	24,329,275	
Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	22,000,000	22,000,000	
	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	28,000,000	28,000,000	
	Programa de Desarrollo Energético Sustentable	74,957,708	74,957,708	
	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	45,045,057	45,045,057	
Secretaría de Turismo	Programa de Inclusión y Cohesión Social	31,815	31,815	
	Promoción Turística	69,618,085	69,618,085	
Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	610,524,602	610,524,602	
	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	73,507,448	73,507,448	
Secretaría de Protección Civil	Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil	90,271,455	90,271,455	
	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	30,000,000	30,000,000	
Consejería Jurídica	Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal	34,952,379	34,952,379	
Secretaría de la Contraloría	Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública	71,130,029	71,130,029	
Fiscalía General del Estado de Campeche	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	44,000,000	44,000,000	
	Procuración de Justicia	410,918,284	410,918,284	
Provisiones del Estado	Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas	169,916,369	169,916,369	
Deuda Pública	Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas	273,144,349		273,144,349
Poder Legislativo	Legislar	200,479,121	200,479,121	
	Fiscalizar	47,053,004	47,053,004	
Poder Judicial	Impartir Justicia	329,565,020	329,565,020	
Total Órganos Autónomos		276,083,515	276,083,515	
Instituto Electoral del Estado de Campeche	Democracia y Participación Social en los Procesos Electorales del Estado	182,142,003	182,142,003	
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche	28,885,609	28,885,609	

ANEXO 20.C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS
PROGRAMAS INCORPORADOS POR GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE
(PESOS)

SECRETARÍA/DEPENDENCIA/ ENTIDAD	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2022			
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	Programa de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Campeche	**21,304,373**	**21,304,373**	
Tribunal Electoral del Estado de Campeche	Democracia y Participación Social en los Procesos Electorales del Estado	**18,878,923**	**18,878,923**	
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche	Impartición de Justicia Administrativa en el Estado de Campeche	**13,559,948**	**13,559,948**	
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche	Programa Combate a la Corrupción	**11,312,659**	**11,312,659**	
Total Organismos Públicos Descentralizados		**6,351,682,430**	**6,351,682,430**	
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche	Programa de Educación Media Superior y Superior	**123,029,389**	**123,029,389**	
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche	Programa de Educación Media Superior y Superior	**64,964,543**	**64,964,543**	
Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche	Programa de Educación Media Superior y Superior	**232,945,728**	**232,945,728**	
Universidad Tecnológica de Campeche	Programa de Educación Media Superior y Superior	**44,093,284**	**44,093,284**	
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche	Programa de Educación Media Superior y Superior	**18,751,065**	**18,751,065**	
	FAETA Educación Tecnológica	**48,532,047**	**48,532,047**	
Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche	Educación para Adultos	**90,050,903**	**90,050,903**	
Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche	Programa de Educación Media Superior y Superior	**44,802,802**	**44,802,802**	
Instituto Tecnológico Superior de Escárcega	Programa de Educación Media Superior y Superior	**30,157,792**	**30,157,792**	
Instituto Tecnológico Superior de Champotón	Programa de Educación Media Superior y Superior	**24,726,237**	**24,726,237**	
Universidad Tecnológica de Candelaria	Programa de Educación Media Superior y Superior	**8,167,416**	**8,167,416**	
Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén	Programa de Educación Media Superior y Superior	**11,063,659**	**11,063,659**	
Universidad Tecnológica de Calakmul	Programa de Educación Media Superior y Superior	**5,802,846**	**5,802,846**	
Universidad Autónoma de Campeche	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	**969,146,121**	**969,146,121**	
Universidad Autónoma del Carmen	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	**597,090,197**	**597,090,197**	
Instituto Campechano	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	**142,881,793**	**142,881,793**	
Fundación Pablo García	Programa de Becas Educativas	**39,692,725**	**39,692,725**	
Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	Programa de Ciencia, Tecnología	**2,594,412**	**2,594,412**	
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	**182,773,405**	**182,773,405**	
	Programa de Inclusión y Cohesión Social	**4,512**	**4,512**	
	Programa de Infraestructura Educativa	**19,278,656**	**19,278,656**	

ANEXO 20.C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS
PROGRAMAS INCORPORADOS POR GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE
(PESOS)

SECRETARÍA/DEPENDENCIA/ ENTIDAD	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2022			
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE
Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche	Promoción Turística	16,994,795	16,994,795	
Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	14,954,906	14,954,906	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	32,550,214	32,550,214	
	FAM Asistencia Social	142,327,325	142,327,325	
	Programa de Inclusión y Cohesión Social	192,206,176	192,206,176	
Instituto del Deporte del Estado de Campeche	Programa de Inclusión y Cohesión Social	99,319,383	99,319,383	
Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	10,280,596	10,280,596	
Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	Programa de Impulso a la Juventud	8,361,294	8,361,294	
Hospital "Dr. Manuel Campos"	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	129,509,679	129,509,679	
Hospital Psiquiátrico de Campeche	Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones	50,859,897	50,859,897	
Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	1,931,714,766	1,931,714,766	
	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	43,482,783	43,482,783	
	Programa de Salud para el Bienestar (INSABI)	213,000,000	213,000,000	
Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"	Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones	26,961,275	26,961,275	
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado	65,141,080	65,141,080	
	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	100,000,000	100,000,000	
	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	43,783,665	43,783,665	
	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	12,000,000	12,000,000	
Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	10,626,500	10,626,500	
Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda	Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda	33,879,107	33,879,107	
	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)	51,543,608	51,543,608	
	Programa de Inclusión y Cohesión Social	13,495	13,495	
Instituto de Desarrollo y Formación Social	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	9,809,601	9,809,601	
	Programa de Inclusión y Cohesión Social	8,299,426	8,299,426	
Sistema de Televisión y Radio de Campeche	Gobernabilidad Democrática	51,959,412	51,959,412	
Instituto de Información Estadística, Geográfica y	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	15,933,307	15,933,307	

ANEXO 20.C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PARA RESULTADOS
PROGRAMAS INCORPORADOS POR GASTO PROGRAMABLE Y NO PROGRAMABLE
(PESOS)

SECRETARÍA/DEPENDENCIA/ ENTIDAD	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2022			
	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE
Catastral del Estado de Campeche	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	**20,000,000**	**20,000,000**	
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche	Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios y Jubilados y Pensionados del Estado de Campeche	**48,413,393**	**48,413,393**	
Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche	Gobernabilidad Democrática	**56,954,728**	**56,954,728**	
Centro de Conciliación Laboral en el Estado	Programa de Justicia y Conciliación Laboral	**15,289,433**	**15,289,433**	
Agencia de Energía del Estado de Campeche	Programa de Desarrollo Energético Sustentable	**2,644,375**	**2,644,375**	
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción	Programa Combate a la Corrupción	**4,570,090**	**4,570,090**	
En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	**41,970,356**	**41,970,356**	
En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	Programa de Inclusión y Cohesión Social	**100,000**	**100,000**	
	Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura	**128,712,820**	**128,712,820**	
	Programa de Apoyos a la Cultura	**1,000,000**	**1,000,000**	
En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	Programa de Inclusión y Cohesión Social	**40,000**	**40,000**	
	Conservación del Patrimonio Cultural del Estado	**15,925,413**	**15,925,413**	
Total Fideicomisos Públicos		**47,151,000**	**47,151,000**	
Fideicomiso Fondo Campeche	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	**16,166,000**	**16,166,000**	
Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	**12,300,000**	**12,300,000**	
Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	**4,835,000**	**4,835,000**	
	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	**13,850,000**	**13,850,000**	
Total Participaciones y Transferencias a Municipios		**4,497,291,132**		**4,497,291,132**
Participaciones y Transferencias a Municipios	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	**97,771,964**		**97,771,964**
	Programa de Fortalecimiento Financiero a los Municipios	**2,805,077,157**		**2,805,077,157**
	Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal (FAISM)	**899,039,761**		**899,039,761**
	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Municipios (FORTAMUN)	**695,402,250**		**695,402,250**
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS		**22,349,942,786**	**17,579,507,305**	**4,770,435,481**

A N E X O 21
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022

ISSSTECAM CUOTAS OBRERO - PATRONAL E INTERESES DE PRÉSTAMOS A CARGO DE LOS SUJETOS OBLIGADOS POR LA LEY

(PESOS)

DEPENDENCIA / ENTIDAD	CUOTA PATRÓN	CUOTA EMPLEADO	TOTAL CUOTAS	INTERESES DE PRÉSTAMOS	TOTAL DEPENDENCIAS
GOBIERNO DEL ESTADO	185,324,545	114,283,467	299,608,012	25,811,027	325,419,039
H.AYUNTAMIENTO	19,587,019	12,078,662	31,665,681	5,631,080	37,296,761
PODER JUDICIAL	15,179,416	9,360,640	24,540,056	2,338,026	26,878,082
PODER LEGISLATIVO	8,421,491	5,193,253	13,614,744	1,174,910	14,789,654
I.E.E.C.	8,015,623	9,931,747	17,947,370	1,333,463	19,280,833
S.M.A.P.A.C.	7,033,766	4,358,063	11,391,829	414,464	11,806,293
CAPAE	1,347,391	832,891	2,180,282	110,050	2,290,332
ISSSTECAM	5,153,958	3,178,275	8,332,233	2,028,432	10,360,665
D.I.F.	9,558,082	5,894,151	15,452,233	1,086,383	16,538,616
C.D.H.C	1,810,256	1,116,325	2,926,581	222,879	3,149,460
CODESVI	1,916,153	1,189,332	3,105,485	186,750	3,292,235
FONDO CAMPECHE	820,299	505,851	1,326,150	40,168	1,366,318
FEFICAM	1,085,190	669,201	1,754,391	41,110	1,795,501
FIDEICOMISO 2%	323,519	199,504	523,023	7,120	530,143
SUTGESE	39,396	24,295	63,691	9,568	73,259
TRIBUNAL ELECTORAL	1,292,592	797,099	2,089,691	126,978	2,216,669
ITCATCAM	4,320,981	2,664,605	6,985,586	202,185	7,187,771
SIN ADSCRIPCION			-	1,412,675	1,412,675
TRC	1,098,722	677,546	1,776,268	89,470	1,865,738
TRIBUNAL JUSTICIA ADMON.	1,116,046	688,229	1,804,275	180,268	1,984,543
CONALEP	693,778	427,830	1,121,608	121,000	1,242,608
CENCOLAB	1,098,409	677,352	1,775,761	23,500	1,799,261
SUBTOTAL ACTIVOS	**275,236,632**	**174,748,318**	**449,984,950**	**42,591,506**	**492,576,456**
JUBILADOS GOB.EDO.	5,183,036	2,073,214	7,256,250	-	7,256,250
JUBILADOS DE ISSSTECAM	-	26,796,686	26,796,686	12,765,231	39,561,917
SUBTOTAL JUBILADOS	**5,183,036**	**28,869,900**	**34,052,936**	**12,765,231**	**46,818,167**
TOTAL	**280,419,668**	**203,618,218**	**484,037,886**	**55,356,737**	**539,394,623**

A N E X O 22
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022

PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO

(PESOS)

CONCEPTO	ESTADO	FEDERACIÓN	TOTAL
CONV.DE COORD.PARA CREACIÓN,OPER. Y APOYO FINAN. CECYTEC	123,029,389		**123,029,389**
CONV.DE COORD.PARA CREACIÓN,OPER. Y APOYO FINANCIERO ICATCAM	64,964,543		**64,964,543**
CONV.DE COORD.PARA CREACIÓN,OPER. Y APOYO FINANCIERO COBACAM	232,945,728		**232,945,728**
CONV.DE COORD.PARA CREACIÓN,OPER. Y APOYO FINANCIERO ITESCAM	44,802,802		**44,802,802**
CONV.DE COORD.PARA CREACIÓN,OPER. Y APOYO FINANCIERO ITESC	30,157,792		**30,157,792**
CONV.DE COORD.PARA CREACIÓN,OPER. Y APOYO FINAN. ITESCHAM	24,726,237		**24,726,237**
CONV.DE COORD.PARA CREACIÓN,OPER. Y APOYO FINAN. ITESHOP	11,063,659		**11,063,659**
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UAC	303,573,165	* 665,572,956	**969,146,121**
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UNACAR	216,000,225	* 381,089,972	**597,090,197**
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UTECAM	44,093,284		**44,093,284**
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UTECANDELARIA	8,167,416		**8,167,416**
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO UTECALAKMUL	5,802,846		**5,802,846**
I N S A B I	213,000,000		**213,000,000**
CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN	17,443,056		**17,443,056**
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA	47,238,144	* 188,952,577	**236,190,721**
CONVENIO AGUA LIMPIA, CUENCAS Y SUPERVISIÓN DE AGUA POTABLE	917,502		**917,502**
CONVENIO SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO	2,800,000		**2,800,000**
COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES	349,000		**349,000**
(PECDA) PROGRAMA DE ESTIMULO A LA CREACIÓN Y DESARROLLO ARTISTICO	1,000,000		**1,000,000**
ESTUDIOS DE TELEBACHILLERATO COMUNITARIO	7,158,581		**7,158,581**
PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTOS		* 42,866,163	**42,866,163**
CONVENIO PARA IMPLEMENTAR ACCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA BUSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS O NO LOCALIZADAS EN EL ESTADO	2,000,000		
TOTAL	**1,401,233,369**	**1,278,481,668**	**2,677,715,037**

* RECURSOS FEDERALES ESTIMADOS EN EL PRESUPUESTO QUE RECIBE DIRECTAMENTE LA SECRETARIA Y QUE TRANSFIERE AL EJECUTOR DEL GASTO.

A N E X O 23
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
GASTO TOTAL EN SU CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(PESOS)

DEPENDENCIA / ENTIDAD	LIBRE DISPOSICIÓN NO * ETIQUETADO	ETIQUETADO	TOTAL
COORDINACIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE LA GOBERNADORA O DEL GOBERNADOR DEL ESTADO	**177,822,899**		**177,822,899**
SECRETARÍA DE GOBIERNO	**496,215,443**	**79,708,495**	**575,923,938**
SECRETARÍA DE GOBIERNO	378,720,533	7,943,546	386,664,079
Órganos Administrativos Desconcentrados			
ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO	6,225,627		6,225,627
COMISIÓN LOCAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE CAMPECHE	3,876,780		3,876,780
CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN DE DE CAMPECHE	8,069,123		8,069,123
INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE	9,284,645		9,284,645
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS,NIÑOS Y ADOLESCENTES	2,260,399		2,260,399
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE	87,778,336	71,764,949	159,543,285
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	**667,959,852**	**0**	**667,959,852**
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	324,379,211		324,379,211
Órganos Administrativos Desconcentrados	343,580,641		343,580,641
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL			0
SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	**93,928,779**		**93,928,779**
SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	87,177,783		87,177,783
Órganos Administrativos Desconcentrados			
COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE CAMPECHE	6,750,996		6,750,996
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	**518,906,986**	**4,914,170,123**	**5,433,077,109**
SECRETARÍA DE SALUD	**298,897,055**	**0**	**298,897,055**
SECRETARÍA DE SALUD	292,898,108		292,898,108
Órganos Administrativos Desconcentrados			
COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CAMPECHE	5,998,947		5,998,947
SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	**343,957,234**	**407,523,591**	**751,480,825**
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	**77,773,233**	**15,000,000**	**92,773,233**
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	61,959,110	15,000,000	76,959,110
Órganos Administrativos Desconcentrados	15,814,123	0	15,814,123
INSTITUTO CAMPECHANO DEL EMPRENDEDOR	4,844,322		4,844,322
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	5,416,400		5,416,400
PROMOTORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE CAMPECHE	5,553,401		5,553,401
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	**156,314,807**	**38,000,000**	**194,314,807**
SECRETARÍA DE BIENESTAR	**189,647,546**	**52,464,666**	**242,112,212**
SECRETARÍA DE BIENESTAR	187,805,650	52,464,666	240,270,316
Órganos Administrativos Desconcentrados	1,841,896		1,841,896
JUNTA ESTATAL DE ASISTENCIA PRIVADA	1,841,896		1,841,896
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN	**24,329,275**		**24,329,275**
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA	**120,002,765**	**50,000,000**	**170,002,765**
SECRETARÍA DE TURISMO	**69,649,900**		**69,649,900**
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	**615,294,218**	**68,737,832**	**684,032,050**
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL	**90,271,455**	**30,000,000**	**120,271,455**
CONSEJERÍA JURÍDICA	**34,952,379**		**34,952,379**
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	**71,130,029**		**71,130,029**
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	**411,412,034**	**43,506,250**	**454,918,284**
PROVISIONES DEL ESTADO	**169,916,369**		**169,916,369**
DEUDA PÚBLICA	**273,144,349**		**273,144,349**
PODER LEGISLATIVO	**247,532,125**		**247,532,125**
PODER JUDICIAL	**329,565,020**		**329,565,020**
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	**276,083,515**	**0**	**276,083,515**
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	182,142,003		182,142,003
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE CAMPECHE	28,885,609		28,885,609
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	21,304,373		21,304,373
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	18,878,923		18,878,923
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE	13,559,948		13,559,948
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE	11,312,659		11,312,659
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	**2,700,654,341**	**3,651,028,089**	**6,351,682,430**
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE	123,029,389		123,029,389
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CAMPECHE	64,964,543		64,964,543
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE	232,945,728		232,945,728
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE	44,093,284		44,093,284
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	18,751,065	48,532,047	67,283,112
INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE	17,443,056	72,607,847	90,050,903
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CALKINÍ EN EL ESTADO DE CAMPECHE	44,802,802		44,802,802
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCÁRCEGA	30,157,792		30,157,792
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAMPOTÓN	24,726,237		24,726,237
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANDELARIA	8,167,416		8,167,416
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HOPELCHÉN	11,063,659		11,063,659
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALAKMUL	5,802,846		5,802,846
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	303,573,165	665,572,956	969,146,121
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN	216,000,225	381,089,972	597,090,197
INSTITUTO CAMPECHANO	142,881,793		142,881,793
FUNDACIÓN PABLO GARCÍA	39,692,725		39,692,725
CONSEJO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	2,594,412		2,594,412
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE	19,283,168	182,773,405	202,056,573
PROMOTORA DE EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE	16,994,795		16,994,795
INSTITUTO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTESANALES EN CAMPECHE	14,954,906		14,954,906
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CAMPECHE	224,756,390	142,327,325	367,083,715
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE	99,319,383		99,319,383
INSTITUTO DE LA MUJER DEL ESTADO DE CAMPECHE	10,280,596		10,280,596
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE	8,361,294		8,361,294
HOSPITAL "DR. MANUEL CAMPOS"	129,509,679		129,509,679
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE CAMPECHE	50,859,897		50,859,897
INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	256,482,783	1,931,714,766	2,188,197,549
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN CAMPECHE	0		0
SISTEMA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FARMACODEPENDIENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE "VIDA NUEVA"	26,961,275		26,961,275
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE CAMPECHE	66,058,582	154,866,163	220,924,745
PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE	10,626,500		10,626,500
COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA	33,892,602	51,543,608	85,436,210
INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORMACIÓN SOCIAL	18,109,027		18,109,027
SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE	51,959,412		51,959,412
INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	15,933,307	20,000,000	35,933,307
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CAMPECHE	48,413,393		48,413,393

INSTITUTO DE ACCESO A LA JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE	56,954,728		56,954,728
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL EN EL ESTADO	15,289,433		15,289,433
AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE	2,644,375		2,644,375
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN	4,570,090		4,570,090
EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO SEPTIMO TRANSITORIO DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	41,970,356		41,970,356
EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO QUINTO TRANSITORIO DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	129,812,820		129,812,820
EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO SEXTO TRANSITORIO DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	15,965,413		15,965,413
FIDEICOMISOS PÚBLICOS	**47,151,000**	**0**	**47,151,000**
FIDEICOMISO FONDO CAMPECHE (FEFICAM Y FOCAM)	16,166,000		16,166,000
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN DEL IMPUESTO DEL 2% SOBRE NÓMINAS	12,300,000		12,300,000
FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CAMPECHE (FOFAECAM)	18,685,000		18,685,000
PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	**2,805,077,157**	**1,692,213,975**	**4,497,291,132**
PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	2,805,077,157	1,692,213,975	4,497,291,132
TOTAL	**11,307,589,765**	**11,042,353,021**	**22,349,942,786**

* Los recursos correspondientes al rubro Libre Disposición - No Etiquetados, podrán ser cambiados de su fuente de financiamiento, de conformidad con el marco juridico aplicable y la disponibilidad financiera y/o flujo de efectivo del Estado.

A N E X O 24

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022

GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(PESOS)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
1. NO ETIQUETADO O DE LIBRE DISPOSICIÓN	**11,307,589,765**
11 Recursos Fiscales	2,150,714,544
15 Recursos Federales	9,156,875,221
2. ETIQUETADO	**11,042,353,021**
25 Recursos Federales	11,042,353,021
T O T A L	**22,349,942,786**

ANEXO 25.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POR RAMO Y UNIDAD
(PESOS)

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
	Total de Presupuesto para la Igualdad de Género	**55,819,839**
Secretarías, Dependencias y Entidades		**34,786,249**
01 Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora o del Gobernador del Estado		**80,000**
	Programa de Gestión y Operación Gubernamental	80,000
01 Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora	Plática al personal de esta dependencia.	80,000
02 Secretaría de Gobierno		**163,401**
	Gobernabilidad Democrática	47,500
05 Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos	Capacitación especializada a los servidores públicos de las instituciones normativas para incorporar la perspectiva de género en el ciclo de la gestión pública.	47,500
Órganos Administrativos Desconcentrados		
	Gobernabilidad Democrática	115,901
40 Archivo General del Estado de Campeche	Se Realizara la Campaña "Día Naranja" el 25 de Cada Mes Actuar para Generar Conciencia y Prevenir la Violencia en Contra de Mujeres y Niños.	103,021
42 Consejo Estatal de Población de Campeche	Se realizarán Pláticas sobre el tema de Igualdad entre Mujeres y Hombres, a jóvenes de Centros Educativos.	5,500
	Se realizará una Serie Radiofónica con el tema de igualdad entre Mujeres y Hombres, a través del Programa de Zona Libre	900
43 Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche	Pláticas donde se dan a conocer temas sobre equidad de género.	6,480
	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	5,000
44 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Conversatorio: "Niñas, Niños y Adolescentes expresándose libremente" Derecho a la libre expresión y a la igualdad sustantiva.	5,000
	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	6,000
45 Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche	Sensibilizar a la población de la geografía estatal en temas de prevención del delito con un enfoque de equidad de género mediante pláticas, talleres, conferencias, presentación de teatro guiñol y participación en ferias informativas.	6,000
03 Secretaría de Administración y Finanzas		**18,700**
	Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas	3,200
10 Dirección de Presupuesto	Vigilar que se incluyan en el Presupuesto de Egresos acciones específicas en temas de igualdad de género, así como la elaboración del Anexo "Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres".	3,200
	Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios y Jubilados y Pensionados del Estado de Campeche	8,000
17 Dirección General de Recursos Humanos	Eventos de Capacitación para el personal de la SAFIN con Temática en Perspectiva de Género.	8,000
Órganos Administrativos Desconcentrados		
	Recaudación Hacendaria	7,500
26 Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	Se crearán materiales informativos para concientizar al personal sobre temas de igualdad entre mujeres y hombres.	7,500
04 Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental		**189,560**
	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	8,600
04 Unidad Administrativa	Proporcionar pláticas de información y sensibilización permanentes, focalizadas y accesibles sobre las acciones para la igualdad entre mujeres y hombres y cuáles son sus mecanismos de protección y defensa.	8,600
Órganos Administrativos Desconcentrados		
	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	180,960
19 Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche	Estudios realizados por la COMERCAM en materia de trámites y servicios en temas de igualdad entre hombres y mujeres.	180,960

ANEXO 25.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POR RAMO Y UNIDAD
(PESOS)

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
	Total de Presupuesto para la Igualdad de Género	**55,819,839**
05 Secretaría de Educación		**132,309**
	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	132,309
02 Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Talleres y acciones de sensibilización y difusión en Igualdad de Género, para contribuir a la igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y hombres.	132,309
06 Secretaría de Salud		**653,400**
	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	650,000
04 Dirección de Extensión de Cobertura	Atención médica y medicamento en localidades rurales a mujeres embarazadas sin seguridad social.	650,000
Órganos Administrativos Desconcentrados		
	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	3,400
08 Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche	Plática al personal de la Comisión de Arbitraje Médico referente a la Equidad de Género.	3,400
07 Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas		**10,000**
	Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado	10,000
05 Unidad de Igualdad Sustantiva	Capacitación al interior de la SEDUOPI sobre la Equidad de Género, Derechos Humanos y Nueva Normativa de Inclusión.	10,000
08 Secretaría de Desarrollo Económico		**84,400**
	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado.	12,000
07 Unidad de Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer	Promoción, sensibilización y talleres de igualdad de género en la economía campechana.	12,000
Órganos Administrativos Desconcentrados		
	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	72,400
11 Instituto Campechano del Emprendedor	Capacitación La Liga Extraordinaria de Fempower.	2,000
12 Promotora de Productos y Servicios de Campeche	Se dará atención personalizada a pequeñas empresas dirigidas por mujeres para potencializar la comercialización, vinculándolas para su integración a mercados de mayor demanda de sus productos.	3,000
13 Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	-Taller de sensibilización para la igualdad entre mujeres y hombres. -Encuentro comercial para la igualdad entre mujeres y hombres. -Expoventa de Mipymes dirigidas por mujeres. -Campaña de comunicación social para la igualdad de género en las Mipymes.	67,400
09 Secretaría de Desarrollo Agropecuario		**1,550,000**
	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	1,550,000
05 Dirección General de Fomento Agrícola	Entrega de insumos agrícolas (fertilizantes) a la demanda, incluye apoyo a mujeres productoras.	1,050,000
13 Dirección de Desarrollo Ganadero	Entrega de equipo e insumos ganaderos a productores, incluyendo a productoras mujeres. Acciones preventivas en las unidades de producción pecuaria contra los efectos de la sequía: Melaza, Equipos para hacer silos. Material vegetativo, Semilla de pasto. Apoyo con entrega de Sementales a productores ganaderos.	500,000
10 Secretaría de Bienestar		**4,630,400**
	Programa de Inclusión y Cohesión Social	4,628,000
14 Dirección de Bienestar Económico	Entrega de apoyos económicos a mujeres para actividades productivas.	4,628,000
Órganos Administrativos Desconcentrados		
	Programa de Inclusión y Cohesión Social	2,400
19 Junta Estatal de Asistencia Privada	Curso de capacitación.	2,400
11 Secretaría de Inclusión		**200,000**
	Programa de Inclusión y Cohesión Social	200,000
03 Dirección General de Atención a Grupos Vulnerables	Actividades de capacitación, difusión y promoción de la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, apegados al marco jurídico aplicable en la materia.	50,000

ANEXO 25.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POR RAMO Y UNIDAD
(PESOS)

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
	Total de Presupuesto para la Igualdad de Género	**55,819,839**
08 Dirección para la Discapacidad	Desarrollar actividades de capacitación, difusión y promoción de la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, apegados al marco jurídico aplicable en la materia.	150,000
12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía		**5,400**
	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	5,400
02 Unidad Administrativa y Coordinadora de Archivo	Acciones enfocadas a la perspectiva de género dirigidas a los servidores públicos de la SEMABICCE.	5,400
13 Secretaría de Turismo		**136,950**
	Promoción Turística	136,950
04 Dirección de Capacitación	Implementar acciones para hombres y mujeres de formación y cultura Turística para fomentar la competitividad.	136,950
14 Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana		**25,739,229**
	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	25,739,229
04 Subsecretaría de Participación Ciudadana y Atención a Víctimas	Participación de la Mujer en la Fuerza Policial.	25,739,229
15 Secretaría de Protección Civil		**2,000**
	Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil	2,000
05 Dirección de Capacitación	Capacitación especial en autoprotección a mujeres en temas de protección civil.	2,000
16 Consejería Jurídica		**130,000**
	Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal	130,000
08 Dirección de Compilación Normativa, Archivo e Igualdad de Género	Revisión y elaboración de Instrumentos Jurídicos para la igualdad entre mujeres y hombres.	130,000
17 Secretaría de la Contraloría		**8,000**
	Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública	8,000
14 Dirección de Contraloría Social	Programar y realizar actividades que incorporen la perspectiva de género.	8,000
18 Fiscalía General del Estado de Campeche		**937,500**
	Procuración de Justicia	937,500
08 Dirección General de los Centros de Justicia para la Mujer	Iniciar y trámitar denuncias y/o querellas y brindar medidas de protección en agravio a mujeres víctimas de violencia.	937,500
22 Poder Judicial		**115,000**
	Impartir Justicia	115,000
01 Poder Judicial	Realizar actividades de sensibilización en materia de Igualdad de Género y Derechos Humanos.	115,000
23 Órganos Autónomos		**530,977**
	Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche	**441,009**
02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	Acciones relacionadas con la igualdad entre mujeres y hombres.	441,009
	Programa de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	**83,634**
03 Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	Proporcionar capacitación al interior de la COTAIPEC sobre la equidad de género.	83,634
	Programa Combate a la Corrupción	**6,334**
06 Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche	Desarrollo de la capacitación y profesionalización de los servidores públicos de las unidades administrativas que conforman la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche, con respecto al tema de Equidad de Genero.	6,334

ANEXO 25.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POR RAMO Y UNIDAD
(PESOS)

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
	Total de Presupuesto para la Igualdad de Género	**55,819,839**
24 Organismos Públicos Descentralizados		**17,642,613**
	Gobernabilidad Democrática	**365,483**
34 Sistema de Televisión y Radio de Campeche	Transmisión de Programas con orientación a difundir la igualdad entre mujeres y hombres durante el primer trimestre 2022.	4,000
37 Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche	Pl{aticas de capacitación en las oficinas del indajucam para concientizar sobre la equidad de género.	361,483
	Programa de Inclusión y Cohesión Social	**223,006**
22 Instituto del Deporte del Estado de Campeche	Se realizarán pláticas, conferencias y eventos de activación física y recreación que promuevan la equidad de género y trabajo en equipo entre los participantes.	6,006
33 Instituto de Desarrollo y Formación Social	Cursos de Capacitación en materia de Equidad de Género	17,000
21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Curso-Taller de atención y formación para adolescentes embarazadas y mujeres adultas de primer embarazo.	200,000
	Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones	**283,606**
26 Hospital Psiquiátrico de Campeche	Promover Pláticas en Materia de Salud Mental y Equidad de Género.	275,856
29 Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"	Realizar sesiones de perspectiva de género en personas de tratamiento de rehabilitación.	5,750
	Sesiones de grupo con perspectiva de género en modalidad no residencial “Luz de Vida” para el tratamiento de las adicciones.	2,000
	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	**247,047**
35 Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche	Perspectiva de género.	247,047
	Programa de Educación Media Superior y Superior	**702,430**
01 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche	Cursos de capacitación sobre equidad de género.	75,000
02 Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche	Realizar acciones de capacitación para la igualdad entre hombres y mujeres.	96,000
03 Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche	Fortalecimiento a la perspectiva de género.	60,000
04 Universidad Tecnológica de Campeche	Conferencia acerca de las personas que tienen los mismos derechos como hombres y mujeres.	3,000
05 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche	Realizar campañas de promoción de la oferta educativa del colegio con un enfoque de género con el propósito de incrementar la matrícula femenina en los planteles.	30,000
	Realizar actividades en los planteles, así como cursos y talleres para concientizar a la comunidad escolar sobre la equidad de género y su importancia en nuestra sociedad. Realizar actividades que involucren a personas con discapacidad, fomentando la cultura de la inclusión en la comunidad estudiantil.	133,488
07 Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche	Sesiones del comité de ética y conflicto de intereses sensibilización del personal y el alumnado.	199,442
08 Instituto Tecnológico Superior de Escárcega	Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres.	12,500
09 Instituto Tecnológico Superior de Champotón	Participar en reunión nacional, cursos y auditoría de certificación del sistema de gestión en Igualdad laboral y no discriminación.	17,000
10 Universidad Tecnológica de Candelaria	Cursos que promueven la equidad de género, y sobre derechos humanos para alumnos y personas docente y administrativo de la UTECAN.	40,000
11 Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén	Curso de Capacitación en equidad de género al personal y/o alumnos de nuestra institución.	10,000

ANEXO 25.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POR RAMO Y UNIDAD
(PESOS)

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
	Total de Presupuesto para la Igualdad de Género	**55,819,839**
12 Universidad Tecnológica de Calakmul	Realizar talleres y conferencias con el objetivo de promover la educación con enfoque de igualdad de género.	26,000
	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	**600,000**
25 Hospital "Dr. Manuel Campos"	Consultas prenatales de segundo nivel.	300,000
	Servicio de parto otorgado de segundo nivel.	300,000
	Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado	**35,000**
30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	Cursos para Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	35,000
	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	**508,951**
20 Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche	Cursos de Capacitación en temas para la igualdad entre hombres y mujeres en el sector artesanal.	508,951
	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	**90,000**
41 En cumplimiento al Artículo Séptimo Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	Apoyo a proyectos productivos de mujeres del sector pesquero.	90,000
	Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda	**3,750**
32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda	Impartición de taller al personal de la comisión estatal de desarrollo de suelo y vivienda en temas de perspectiva de género.	3,750
	Programa de Impulso a la Juventud	**4,800**
24 Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	Actividades para la concientización de la violencia en el noviazgo y de equidad de género.	4,800
	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	**5,000**
31 Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	Pláticas, cursos o talleres en materia de Igualdad de Género.	5,000
	Promoción Turística	**2,000**
19 Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche	Se realizan cursos y/o clases al personal para contribuir a la igualdad de genero.	2,000
	Programa de Ciencia y Tecnología	6,600
17 Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	Llevar a cabo acciones en materia de divulgación de programas en relación a la innovación, que sean incluyentes entre hombres y mujeres, consistentes en conferencias y talleres promocionales.	6,600
	Programa de Infraestructura Educativa	**6,016**
18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche	Capacitación al personal del Instituto en materia de la Ley de Igualdad entre hombres y mujeres.	6,016
	Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	**10,280,596**
23 Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	Acciones para la institucionalización de la perspectiva de género en las instancias de gobierno estatal y municipal y organismos autónomos en el marco de la política para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	2,069,622
	Acciones para la institucionalización de la perspectiva de género en las instancias de gobierno estatal y municipal y organismos autónomos. en el marco de la política de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.	1,384,969
	Orientación jurídica, psicológica y social en primer contacto.	6,826,005

ANEXO 25.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POR RAMO Y UNIDAD
(PESOS)

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
	Total de Presupuesto para la Igualdad de Género	**55,819,839**
	Educación para Adultos	**15,000**
06 Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche	Eventos de formación a las figuras operativas sobre la igualdad entre mujeres y hombres como pilares de la educación.	15,000
	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	**4,171,157**
13 Universidad Autónoma de Campeche	En materia de Igualdad entre mujeres y hombres, la Universidad Autónoma de Campeche; incorporara la perspectiva de género y el derecho a la igualdad y la no discriminación, sensibilizar y capacitar en materia de derechos humanos, con especial énfasis en la igualdad de género y en el derecho a la no discriminación a través de 99 acciones de las que serán beneficiadas 4,125 personas de la comunidad Universitaria en las que se destacan: pláticas, conferencias, talleres, cursos, marchas, conmemoraciones y coloquios, foros, diplomados y campañas de sensibilización en las que participen expertos en la materia y la comunidad universitaria y sociedad en general.	3,841,800
14 Universidad Autónoma del Carmen	Cursos para la igualdad entre mujeres y hombres	50,000
15 Instituto Campechano	Reconocimiento a las mujeres en su trayectoria académica, Taller Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de género en las IES.	279,357
	Programa de Becas Educativas	**20,000**
16 Fundación Pablo García	Curso - taller de sensibilización en temas de igualdad de género para el personal del organismo.	20,000
	Programa de Salud para el Bienestar (INSABI)	**30,000**
27 Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche	Impartición de taller dirigido a la igualdad entre hombres y mujeres.	30,000
	Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura	**22,171**
42 En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	Recursos para acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.	22,171
	Conservación del Patrimonio Cultural del Estado	**20,000**
43 En cumplimiento al Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	Capacitación de Equidad de Género.	20,000
25 Fideicomisos Públicos		**2,860,000**
	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	**2,500,000**
01 Fideicomiso Fondo Campeche	Operar productos de crédito para mujeres.	2,500,000
	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	**360,000**
03 Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche	Actividades realizadas para la igualdad entre mujeres y hombres.	360,000

ANEXO 25.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
INDICADORES Y METAS VINCULADAS A LAS ACCIONES
PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA
01 Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora				
01 Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora	Programa de Gestión y Operación Gubernamental	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
02 Secretaría de Gobierno				
05 Subsecretaría de Asuntos jurídicos y Derechos Humanos	Gobernabilidad Democrática	Porcentaje de capacitación en perspectiva de género	100	Por ciento
Órganos Administrativos Desconcentrados				
40 Archivo General del Estado de Campeche	Gobernabilidad Democrática	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres del Archivo General del Estado	100	Por ciento
42 Consejo Estatal de Población de Campeche	Gobernabilidad Democrática	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
43 Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche	Gobernabilidad Democrática	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres del IET	100	Por ciento
44 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Porcentaje de acciones para la igualdad de género entre niñas, niños y adolescentes realizadas	100	Por ciento
45 Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
03 Secretaría de Administración y Finanzas				
10 Dirección de Presupuesto	Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas	Presupuesto autorizado en proyectos de igualdad de género	0.24	Por ciento
		Porcentaje de programas presupuestarios que incluyen acciones específicas en temas de igualdad de género	63	Por ciento
17 Dirección General de Recursos Humanos	Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios y Jubilados y Pensionados del Estado de Campeche	Porcentaje de personal de la SAFIN capacitado en temas de igualdad entre Mujeres y hombres	29.98	Por ciento
Órganos Administrativos Desconcentrados				
26 Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	Recaudación Hacendaria	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
04 Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental				
04 Unidad Administrativa	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres de la Secretaría	100	Por ciento
Órganos Administrativos Desconcentrados				
19 Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	Porcentaje de estudios realizados por la COMERCAM en materia de trámites y servicios en temas de igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
05 Secretaría de Educación				
02 Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
06 Secretaría de Salud				
04 Dirección de Extensión de Cobertura	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	Promedio de consultas a embarazadas respecto al Censo de Embarazadas	1.78	Consulta
Órganos Administrativos Desconcentrados				
08 Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	Porcentaje de pláticas realizadas referente a la Equidad de Género	100	Por ciento
07 Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas				
05 Unidad de Igualdad Sustantiva	Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
08 Secretaría de Desarrollo Económico				
07 Unidad de Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	Porcentaje de acciones realizadas para la igualdad entre mujeres y hombres de SEDECO	100	Por ciento
Órganos Administrativos Desconcentrados				
11 Instituto Campechano del Emprendedor	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	Porcentaje de acciones realizadas para la igualdad entre mujeres y hombres del ICEM	100	Por ciento
12 Promotora de Productos y Servicios de Campeche	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	Porcentaje de acciones realizadas para la igualdad entre mujeres y hombres de PROCAMPECHE	3	Por ciento
13 Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	Porcentaje de acciones realizadas para la igualdad entre mujeres y hombres del INDEMIPYME	100	Por ciento

ANEXO 25.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
INDICADORES Y METAS VINCULADAS A LAS ACCIONES
PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA
09 Secretaría de Desarrollo Agropecuario				
05 Dirección General de Fomento Agrícola	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	Índice de feminización de productores beneficiados con insumos agrícolas	25.3	Por ciento
13 Dirección de Desarrollo Ganadero		Índice de feminización de productores beneficiados con insumos ganaderos	31.6	Por ciento
10 Secretaría de Bienestar				
14 Dirección de Bienestar Económico	Programa de Inclusión y Cohesión Social	Porcentaje de mujeres beneficiadas con los apoyos para actividades productivas entregados	60.25	Por ciento
Órganos Administrativos Desconcentrados				
19 Junta Estatal de Asistencia Privada	Programa de Inclusión y Cohesión Social	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
11 Secretaría de Inclusión				
03 Dirección General de Atención a Grupos Vulnerables	Programa de Inclusión y Cohesión Social	*No tiene indicador con perspectiva de género	N/A	N/A
08 Dirección para la Discapacidad	Programa de Inclusión y Cohesión Social	*No tiene indicador con perspectiva de género	N/A	N/A
12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía				
02 Unidad Administrativa y Coordinadora de Archivo	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
13 Secretaría de Turismo				
04 Dirección de Capacitación	Promoción Turística	Acciones de formación turística	100	Por ciento
14 Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana				
04 Subsecretaría de Participación Ciudadana y Atención a Víctimas	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	Porcentaje de participación de la Mujer en la fuerza policiaca	15	Por ciento
15 Secretaría de Protección Civil				
05 Dirección de Capacitación	Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil	Porcentaje de mujeres con evaluación satisfactoria en los cursos de capacitación en autoprotección en materia de protección civil	73	Por ciento
16 Consejería Jurídica				
08 Dirección de Compilación Normativa, Archivo e Igualdad de Género	Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
17 Secretaría de la Contraloría				
14 Dirección de Contraloría Social	Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública	Porcentaje de actividades con perspectiva de género realizadas	100	Por ciento
18 Fiscalía General del Estado de Campeche				
08 Dirección General de los Centros de Justicia para la Mujer	Procuración de Justicia	Porcentaje de determinaciones ministeriales en agravio de mujeres víctimas de violencia	100	Por ciento
		Porcentaje de medidas de protección solicitadas por mujeres en situaciones de riesgo	100	Por ciento
22 Poder Judicial				
01 Poder Judicial	Impartir Justicia	Porcentaje de actividades de sensibilización en materia de Igualdad de género y Derechos Humanos impartidos	100	Por ciento
23 Órganos Autónomos				
02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche	Porcentaje de acciones realizadas en materia de igualdad en el Estado	100	Por ciento
03 Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	Programa de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Campeche	Porcentaje de capacitación impartida	100	Por ciento
06 Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche	Programa Combate a la Corrupción	Porcentaje de cursos de capacitación	100	Por ciento
24 Organismos Públicos Descentralizados				
01 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche	Programa de Educación Media Superior y Superior	Porcentaje de cursos y/o talleres para la igualdad entre hombres y mujeres del CECYTEC	100	Por ciento
02 Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche	Programa de Educación Media Superior y Superior	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento

ANEXO 25.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
INDICADORES Y METAS VINCULADAS A LAS ACCIONES
PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA
03 Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche	Programa de Educación Media Superior y Superior	Porcentaje de conferencias en temas de igualdad de género	100	Por ciento
		Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza media superior del COBACAM	1	Persona
04 Universidad Tecnológica de Campeche	Programa de Educación Media Superior y Superior	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en la UTCAM	100	Por ciento
05 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche	Programa de Educación Media Superior y Superior	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres del CONALEP	100	Por ciento
		Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza media superior del CONALEP	1	Persona
06 Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche	Educación para Adultos	*No tiene indicador con perspectiva de género	N/A	N/A
07 Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche	Programa de Educación Media Superior y Superior	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el ITESCAM	100	Por ciento
08 Instituto Tecnológico Superior de Escárcega	Programa de Educación Media Superior y Superior	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el ITSE	100	Por ciento
09 Instituto Tecnológico Superior de Champotón	Programa de Educación Media Superior y Superior	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el ITESCHAM	100	Por ciento
10 Universidad Tecnológica de Candelaria	Programa de Educación Media Superior y Superior	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en la UTECAN	100	Por ciento
11 Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén	Programa de Educación Media Superior y Superior	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en la UTS Hopelchén	100	Por ciento
12 Universidad Tecnológica de Calakmul	Programa de Educación Media Superior y Superior	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en la UTCALAKMUL	100	Por ciento
13 Universidad Autónoma de Campeche	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
14 Universidad Autónoma del Carmen	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en la UNACAR	100	Por ciento
15 Instituto Campechano	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres en el Instituto Campechano	100	Por ciento
16 Fundación Pablo García	Programa de Becas Educativas	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
17 Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	Programa de Ciencia y Tecnología	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche	Programa de Infraestructura Educativa	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
19 Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche	Promoción Turística	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
20 Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres del INEFFAC	100	Por ciento
21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Programa de Inclusión y Cohesión Social	Porcentaje de mujeres adolescentes embarazadas y mujeres adultas de primer embarazo asistentes al Curso-Taller	100	Por ciento
22 Instituto del Deporte del Estado de Campeche	Programa de Inclusión y Cohesión Social	Porcentaje de acciones en material de igualdad de género realizadas	100	Por ciento
23 Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	Porcentaje de mujeres atendidas en el primer contacto del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche respecto al total de población en situación de violencia	15.93	Por ciento
		Porcentaje de mujeres atendidas de localidades de medio y alto grado de marginación	0.84	Por ciento
		Porcentaje de instancias con acciones y programas que institucionalizan la perspectiva de género	100	Por ciento
		Porcentaje de acciones realizadas para la institucionalización de la perspectiva de género en los diferentes	100	Por ciento
		Porcentaje de satisfacción de las personas atendidas en primer contacto	100	Por ciento

ANEXO 25.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
INDICADORES Y METAS VINCULADAS A LAS ACCIONES
PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INDICADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA
23 Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	Porcentaje de acciones para la institucionalización realizadas en el marco de la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	100	Por ciento
		Porcentaje de acciones para la institucionalización realizadas en el marco de la política de prevención y atención de la violencia contra las mujeres	100	Por ciento
		Porcentaje de personas que recibieron orientación jurídica, psicológica y social en primer contacto	100	Por ciento
24 Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	Programa de Impulso a la Juventud	Porcentaje de jóvenes participantes	100	Por ciento
25 Hospital "Dr. Manuel Campos"	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	Porcentaje de partos por cesárea	94.74	Por ciento
		Porcentaje de embarazadas atendidas en relación a las captadas	100	Por ciento
26 Hospital Psiquiátrico de Campeche	Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones	Porcentaje de pláticas sobre salud mental y equidad de género a mujeres	100	Por ciento
27 Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche	Programa de Salud para el Bienestar (INSABI)	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
29 Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"	Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones	Porcentaje de sesiones grupales en modalidad residencial	100	Por ciento
		Porcentaje de sesiones grupales con perspectiva de genero en modalidad no residencial “Luz de Vida”	100	Por ciento
30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres de CAPAE	100	Por ciento
31 Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	Porcentaje de pláticas, cursos o talleres en materia de igual de género	100	Por ciento
32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda	Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda	Porcentaje de asistencia al Taller con Enfoque a la Perspectiva de Género	100	Por ciento
33 Instituto de Desarrollo y Formación Social	Programa de Inclusión y Cohesión Social	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
34 Sistema de Televisión y Radio de Campeche	Gobernabilidad Democrática	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
35 Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
37 Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche	Gobernabilidad Democrática	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
41 En cumplimiento al Artículo Séptimo Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	Porcentaje de apoyos entregados en favor de la equidad de género en el sector pesquero	100	Por ciento
42 En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
43 En cumplimiento al Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	Conservación del Patrimonio Cultural del Estado	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
25 Fideicomisos Públicos				
01 Fideicomiso Fondo Campeche	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento
03 Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	Porcentaje de acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	100	Por ciento

ANEXO 26.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR RAMO Y UNIDAD
(PESOS)

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
Total de Presupuesto para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes		**788,601,489**
Secretarías, Dependencias y Entidades		**589,171,615**
02 Secretaría de Gobierno		**14,241,443**
Gobernabilidad Democrática		55,000
10 Dirección del Registro del Estado Civil	Actos registrales del Estado Civil de niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad	55,000
Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial		11,060,321
32 Dirección del Centro de Internamiento de Adolescentes	Elaborar y aplicar programas personalizados para la reinserción de los adolescentes recluidos en el Centro de Internamiento para Adolescentes	3,131,997
	Elaborar y aplicar los programas personalizados para la reinserción de los adolescentes con medidas de externamiento	2,591,492
	Proporcionar alimentación a los adolescentes del Centro de Internamiento para Adolescentes, y las condiciones mínimas de seguridad al interior del Centro	2,328,826
	Gestionar cursos para los adolescentes del Centro de Internamiento para Adolescentes	3,008,006
Programa de Justicia y Conciliación Laboral		217,320
33 Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social	Control del registro de los adolescentes en edad permitida para trabajar como empacadores	210,120
35 Dirección de Procedimientos	Realizar inspecciones en centros de trabajo para el cumplimiento de la normatividad laboral para la erradicación del trabajo infantil y vigilancia de los derechos de los adolescentes en edad para laborar	7,200
Órganos Administrativos Desconcentrados		
Gobernabilidad Democrática		119,211
42 Consejo Estatal de Población de Campeche	Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y juvenil	15,257
	Se realizará la Ejecución a nivel local de la Campaña de Prevención del Embarazo no Planeado e Infecciones de Transmisión Sexual en Adolescentes ENAPEA y GEPEA, mediante la transmisión de Spots de radio y publicaciones en redes sociales como lo son Facebook, Twiter, entre otras	55,642
	Se realizará platicas a jóvenes de centros educativos sobre el tema de Derechos Humanos	15,257
	Serie Radiofónica con el tema de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	33,056
Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial		529,192
45 Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche	Sensibilizar a la población de la geografía estatal en temas de prevención del delito a menores de 0 a 5 años con enfoque del respeto a los derechos humanos, mediante pláticas, talleres, conferencias, presentación de teatro guiñol y participación en ferias informativas	529,192

ANEXO 26.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR RAMO Y UNIDAD
(PESOS)

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	2,260,399
45 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Participación de la Secretaría Ejecutiva en foros, talleres, sesiones y espacios de intercambio en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes	111,265
	Difusión de material informativo en materia de prevención y derechos de niñas, niños y adolescentes	24,690
	Asesorías, capacitación y apoyo a las autoridades estatales y municipales que lo requieren para el ejercicio de sus atribuciones	463,808
	Brindar asesoría y apoyos a la población en general	451,908
	Construir e implementar el Sistema Estatal de Información y Estadística que permita visibilizar la situación de niñas, niños y adolescentes	1,208,728
03 Secretaría de Administración y Finanzas		**32,000**
	Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas	32,000
10 Dirección de Presupuesto	Vigilar que se incluyan en el Presupuesto de Egresos acciones específicas para la protección de Niñas, Niños y Adolescentes y elaborar el Anexo "Recursos para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes."	32,000
05 Secretaría de Educación		**540,760,283**
	Programa de Educación Media Superior y Superior	14,909,390
04 Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	Coordinar estudios de bachillerato en la modalidad abierta	5,021,837
	Coordinar estudios de bachillerato general y tecnológico en planteles estatales	2,728,972
	Coordinar estudios de Telebachillerato Comunitario	7,158,581
	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	525,850,893
02 Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	404,699,223
	Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	132,309
	Atención de la matrícula de Educación Básica en centros de trabajo federalizados en la Entidad Federativa	121,019,361
06 Secretaría de Salud		**850,000**
	Servicio de Salud, Previsión y Atención Médica	850,000
04 Dirección de Extensión de Cobertura	Atención médica y medicamento en localidades rurales a los adolescentes y niños menores de 5 años sin seguridad social	650,000
05 Dirección de Programas Especiales	Atención médica integral proporcionada a los adolescentes infractores	200,000
10 Secretaría de Bienestar		**25,889,520**
	Programa de Inclusión y Cohesión Social	25,889,520
15 Dirección de Estrategia de Política Social	Entrega de uniformes deportivos para estudiantes de escuelas primarias públicas, Centro Deportivo de Alto Rendimiento (CEDAR), Centro de Atención Múltiple de educación especial (CAM)	24,284,520

ANEXO 26.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR RAMO Y UNIDAD
(PESOS)

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
17 Dirección de Cohesión	Realización de Talleres para el Bienestar Social	200,000
	Instalación de juegos infantiles y unidades complementarias	1,405,000
12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía		**300,000**
	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulo Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	300,000
07 Dirección de Gestion Ambiental	Acciones enfocadas al fortalecimiento para la conservación, aprovechamiento, cultura ambiental, normatividad con participaciones de niños jóvenes y adolescentes	300,000
13 Secretaría de Turismo		**60,600**
	Promoción Turística	60,600
04 Dirección de Capacitación	Cultura turística para Niñas, Niños y Adolescentes	60,600
15 Secretaría de Protección Civil		**4,000**
	Fortalecimiento a la Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil	4,000
05 Dirección de Capacitación	Capacitación en temas de Protección Civil a Niñas, Niños y Adolescentes	4,000
17 Secretaría de la Contraloría		**4,000**
	Capacitación en temas de participación ciudadana realizada	4,000
18 Dirección de Contraloría Social	Programar y realizar actividades para la protección de los Derechos Humanos reconocidos en Niñas, Niños y Adolescentes que fomenten una cultura de la legalidad y motiven la corresponsabilidad ciudadana	4,000
18 Fiscalía General del Estado		**937,500**
	Procuración de Justicia	937,500
02 Vice Fiscalía General Adjunta	Atención a adolescentes que llegan a la Fiscalía por haber realizado algún delito (inicio de la investigación, se les brinda comida en caso de que permanezcan más tiempo durante el proceso). El beneficio de los adolescentes imputados es recibir un castigo justo y sin violar sus derechos, de igual forma se le da atención a los adolescentes que resultan víctimas brindándole atención médica o psicológica	937,500
22 Poder Judicial		**6,092,269**
	Impartir Justicia	6,092,269
01 Poder Judicial	Impartición de cursos, conferencias y talleres para el personal del Poder Judicial en materia de protección de las niñas, niños y adolescentes	120,000
01 Poder Judicial	Efectuar audiencias en materia de Justicia para adolescentes	2,493,709
	Proporcionar servicio de visitas de convivencia supervisadas y entrega-recepción de menores en los Centros de Encuentro Familiar	3,478,560

ANEXO 26.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR RAMO Y UNIDAD
(PESOS)

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
23 Órganos Autónomos		**162,566**
	Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche	162,566
02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	Acciones relacionadas con los derechos de las niñas, niños y adolescentes	162,566
28 Órganismos Públicos Descentralizados		**199,267,308**
	Programa de Inclusión y Cohesión Social	6,697,369
21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Aparatos funcionales "Movilidad de Corazón"	500,000
	Ayudas médicas 2022	500,000
	Programa de cirugías extramuros "Salud de todo corazón"	2,680,000
	Sesiones de terapia acuática, natación rehabilitatoria y clases de natación	2,543,382
	Formación artística incluyente	228,160
	Visitas a jardines de niños en edad preescolar	245,827
	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	32,550,214
21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Atención a reportes de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes	8,010,191
	Aplicación de instrumentos psicométricos para la valoración psicológica de niñas, niños y adolescentes	6,728,920
	Realizar con niñas, niños y adolescentes actividades culturales, deportivas, recreativas y ferias de salud que apoyen los objetivos preventivos y de difusión	1,283,517
	Brindar asistencia en el Centro Asistencial "María Palmira Lavalle" a niñas, niños y adolescentes carentes de cuidado parental	11,537,807
	Brindar asesorías jurídicas a beneficio de niñas, niños y adolescentes y representaciones ante autoridades	2,417,793
	Supervisión de Centros Asistenciales públicos y privados	577,632
	Atención de solicitudes de trabajo social (estudios socioeconómicos y reportes sociales) enviadas por las autoridades judiciales y ministeriales en beneficio de niñas, niños y adolescentes	1,396,959
	Realizar visitas a los Sistemas Municipales DIF para brindar asesorías y seguimiento a las acciones que realizan	597,395
	FAM Asistencia Social	130,827,325
21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Entregar apoyos alimentarios a través del Programa Desayunos Escolares	95,531,747
	Entregar apoyos alimentarios a través del Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria	35,295,578

ANEXO 26.A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES POR RAMO Y UNIDAD
(PESOS)

RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	MONTO
	Programa de Impulso a la Juventud	8,490
24 Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	impartirá una conferencia respecto a "Primera Infancia y Autonomía Progresiva"	8,490
	Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones	26,332,363
29 Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"	Brindar servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas en modalidad residencial	20,784,367
	Sesiones de perspectivas de género brindadas a personas en tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas	297,472
	Brindar servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas en modalidad no residencial “Luz de Vida”	1,481,537
	Sesiones de grupo con perspectiva de género en modalidad no residencial “Luz de Vida” para el tratamiento de las adicciones	612,599
	Brindar servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas en modalidad no residencial “Ambulatoria”	1,176,065
	Sesiones de grupo con perspectiva de género en modalidad no residencial ambulatorio para el tratamiento de las adicciones	601,386
	Realizar acciones de cultura preventiva con estilos de vida saludable en población estudiantil en nivel educativo primaria, secundaria y bachillerato	1,039,905
	Realizar sesiones de prevención del consumo inicial de drogas legales e ilegales en escuelas de nivel educativo secundaria y bachillerato	339,032
	Producción y Transmisión de Programas de televisión con fines de orientación Social, Cultural y Cívica proporcionados	1,000
34 Sistema de Televisión y Radio de Campeche	Transmisión de Programas con orientación a difundir la atención de Niñas, Niños y Adolescentes durante el primer trimestre 2022	1,000
	Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura	2,850,547
42 En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	Programa de cultura infantil	2,850,547

ANEXO 26.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
POR DIMENSIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y GRUPO ETARIO
(PESOS)

DIMENSIÓN DE DERECHOS	RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	DERECHO FUNDAMENTAL	GRUPO ETARIO			MONTO
				EDAD DE 0 - 5 AÑOS	EDAD DE 6 - 11 AÑOS	EDAD DE 12 - 17 AÑOS	
			Total de Presupuesto para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes				**788,601,489**
Supervivencia							**56,168,073**
	02 Secretaría de Gobierno						**2,765,080**
		Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial					2,765,080
	32 Dirección del Centro de Internamiento de Adolescentes	Elaborar y aplicar programas personalizados para la reinserción de los adolescentes recluidos en el Centro de Internamiento para Adolescentes	I. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo			X	782,999
		Elaborar y aplicar los programas personalizados para la reinserción de los adolescentes con medidas de externamiento	I. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo			X	647,873
		Proporcionar alimentación a los adolescentes del Centro de Internamiento para Adolescentes, y las condiciones mínimas de seguridad al interior del Centro	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social			X	582,206
		Gestionar cursos para los adolescentes del Centro de Internamiento para Adolescentes	I. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo			X	752,002
	06 Secretaría de Salud						**850,000**
		Servicio de Salud, Previsión y Atención Médica					850,000
	04 Dirección de Extensión de Cobertura	Atención médica y medicamento en localidades rurales a los adolescentes y niños menores de 5 años sin seguridad social	I. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo	X	X	X	650,000
	05 Dirección de Programas Especiales	Atención médica integral proporcionada a los adolescentes infractores	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social			X	200,000
	10 Secretaría de Bienestar						**25,889,520**
		Programa de Inclusión y Cohesión Social					25,889,520
	15 Dirección de Estrategia de Política Social	Entrega de uniformes deportivos para estudiantes de escuelas primarias públicas, Centro Deportivo de Alto Rendimiento (CEDAR), Centro de Atención Múltiple de educación especial (CAM)	I. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo		X		24,284,520
	17 Dirección de Cohesión	Realización de Talleres para el Bienestar Social	I. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo			X	200,000
		Instalación de juegos infantiles y unidades complementarias	I. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo		X	X	1,405,000
	15 Secretaría de Protección Civil						**4,000**
		Fortalecimiento a la Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil					4,000
	05 Dirección de Capacitación	Capacitación en temas de Protección civil a niñas, niños y Adolescentes	I. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo	X	X	X	4,000
	23 Órganos Autonomos						**81,283**
		Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche					81,283
	02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	Acciones relacionadas con los derechos de las niñas, niños y adolescentes	V. Derecho a la igualdad sustantiva	X	X	X	40,642
			VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X	X	X	40,642
	24 Órganismos Públicos Descentralizados						**26,578,190**
		Programa de Inclusión y Cohesión Social					245,827
	21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Visitas a jardines de niños en edad preescolar	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social	X			245,827
		Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones					26,332,363
	29 Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"	Brindar servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas en modalidad residencial	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social		X	X	20,784,367
		Sesiones de perspectivas de género brindadas a personas en tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social		X	X	297,472
		Brindar servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas en modalidad no residencial "Luz de Vida"	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social		X	X	1,481,537
		Sesiones de grupo con perspectiva de género en modalidad no residencial "Luz de Vida" para el tratamiento de las adicciones	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social		X	X	612,599
		Brindar servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas en modalidad no residencial "Ambulatoria"	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social		X	X	1,176,065

ANEXO 26.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
POR DIMENSIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y GRUPO ETARIO
(PESOS)

DIMENSIÓN DE DERECHOS	RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	DERECHO FUNDAMENTAL	GRUPO ETARIO			MONTO
				EDAD DE 0 - 5 AÑOS	EDAD DE 6 - 11 AÑOS	EDAD DE 12 - 17 AÑOS	
	29 Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"	Sesiones de grupo con perspectiva de género en modalidad no residencial ambulatorio para el tratamiento de las adicciones	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social		X	X	601,386
		Realizar acciones de cultura preventiva con estilos de vida saludable en población estudiantil en nivel educativo primaria, secundaria y bachillerato	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social		X	X	1,039,905
		Realizar sesiones de prevención del consumo inicial de drogas legales e ilegales en escuelas de nivel educativo secundaria y bachillerato	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social		X	X	339,032
Desarrollo							**486,287,933**
	02 Secretaría de Gobierno						**2,765,080**
		Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial					2,765,080
	32 Dirección del Centro de Internamiento de Adolescentes	Elaborar y aplicar programas personalizados para la reinserción de los adolescentes recluidos en el Centro de Internamiento para Adolescentes	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral			X	782,999
		Elaborar y aplicar los programas personalizados para la reinserción de los adolescentes con medidas de externamiento	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral			X	647,873
		Proporcionar alimentación a los adolescentes del Centro de Internamiento para Adolescentes, y las condiciones mínimas de seguridad al interior del Centro	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral			X	582,206
		Gestionar cursos para los adolescentes del Centro de Internamiento para Adolescentes	XI. Derecho a la educación			X	752,002
	05 Secretaría de Educación						**338,410,672**
		Programa de Educación Media Superior y Superior					14,909,390
	04 Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	Coordinar estudios de bachillerato en la modalidad abierta	XI. Derecho a la educación			X	5,021,837
		Coordinar estudios de bachillerato general y tecnológico en planteles estatales	XI. Derecho a la educación			X	2,728,972
		Coordinar estudios de Telebachillerato Comunitario	XI. Derecho a la educación			X	7,158,581
		Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)					323,501,282
	02 Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	X. Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad	X	X	X	202,349,612
		Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	XI. Derecho a la educación	X	X	X	132,309
		Atención de la matrícula de Educación Básica en centros de trabajo federalizados en la Entidad Federativa	XI. Derecho a la educación	X	X	X	121,019,361
	12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía						**150,000**
		Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático					150,000
	06 Dirección Dirección de Conservación y Aprovechamiento de Biodiversidad	Acciones enfocadas al fortalecimiento para la conservación, aprovechamiento, cultura ambiental, normatividad con participaciones de niños jóvenes y adolescentes	XV. Derecho de participación		X	X	150,000
	24 Órganismos Públicos Descentralizados						**144,962,181**
		Programa de Inclusión y Cohesión Social					6,337,462
	21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Aparatos funcionales "Movilidad de Corazón"	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X	X	X	500,000
		Ayudas médicas 2022	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social	X	X	X	500,000
		Programa de cirugías extramuros "Salud de todo corazón"	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social	X	X	X	2,680,000
		Sesiones de terapia acuática, natación rehabilitatoria y clases de natación	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X	X	X	2,543,382

ANEXO 26.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
POR DIMENSIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y GRUPO ETARIO
(PESOS)

DIMENSIÓN DE DERECHOS	RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	DERECHO FUNDAMENTAL	GRUPO ETARIO			MONTO
				EDAD DE 0 - 5 AÑOS	EDAD DE 6 - 11 AÑOS	EDAD DE 12 - 17 AÑOS	
	21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Formación artística incluyente	V. Derecho a la Igualdad Sustantiva	X	X	X	57,040
			X. Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad	X	X	X	57,040
		Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes					7,797,394
	21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Atención a reportes de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral		X	X	4,005,095
		Aplicación de instrumentos psicométricos para la valoración psicológica de niñas, niños y adolescentes	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral		X	X	3,364,460
		Realizar con niñas, niños y adolescentes actividades culturales, deportivas, recreativas y ferias de salud que apoyen los objetivos preventivos y de difusión	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral		X	X	427,839
		FAM Asistencia Social					130,827,325
	21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Entregar apoyos alimentarios a través del Programa Desayunos Escolares	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X	X	X	95,531,747
		Entregar apoyos alimentarios a través del Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X	X	X	35,295,578
Protección							**34,921,343**
	02 Secretaría de Gobierno						**3,566,593**
		Gobernabilidad Democrática					55,000
	10 Dirección del Registro del Estado Civil	Actos registrales del Estado Civil de niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años	IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social	X	X	X	55,000
		Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial					2,765,081
	32 Dirección del Centro de Internamiento de Adolescentes	Elaborar y aplicar programas personalizados para la reinserción de los adolescentes recluidos en el Centro de Internamiento para Adolescentes	XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso			X	782,999
		Elaborar y aplicar los programas personalizados para la reinserción de los adolescentes con medidas de externamiento	XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso			X	647,873
		Proporcionar alimentación a los adolescentes del Centro de Internamiento para Adolescentes, y las condiciones mínimas de seguridad al interior del Centro	XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso			X	582,207
		Gestionar cursos para los adolescentes del Centro de Internamiento para Adolescentes	XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso			X	752,002
		Programa de Justicia y Conciliación Laboral					217,320
	33 Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social	Control del registro de los adolescentes en edad permitida para trabajar como empacadores	XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso			X	210,120
	35 Dirección de Procedimientos	Realizar inspecciones en centros de trabajo para el cumplimiento de la normatividad laboral para la erradicación del trabajo infantil y vigilancia de los derechos de los adolescentes en edad para laborar	XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso			X	7,200
	Órganos Administrativos Desconcentrados						**529,192**
		Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial					529,192
	45 Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche	Sensibilizar a la población de la geografía estatal en temas de prevención del delito a menores de 0 a 5 años con enfoque del respeto a los derechos humanos, mediante pláticas, talleres, conferencias, presentación de teatro guiñol y participación en ferias informativas	VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal	X			529,192

ANEXO 26.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
POR DIMENSIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y GRUPO ETARIO
(PESOS)

DIMENSIÓN DE DERECHOS	RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	DERECHO FUNDAMENTAL	GRUPO ETARIO			MONTO
				EDAD DE 0 - 5 AÑOS	EDAD DE 6 - 11 AÑOS	EDAD DE 12 - 17 AÑOS	
	18 Fiscalía General del Estado						**937,500**
		Procuración de Justicia					937,500
	02 Vice Fiscalía General Adjunta	Atención a adolescentes que llegan a la Fiscalía por haber realizado algún delito (inicio de la investigación, se les brinda comida en caso de que permanezcan más tiempo durante el proceso). El beneficio de los adolescentes imputados es recibir un castigo justo y sin violar sus derechos, de igual forma se le da atención a los adolescentes que resultan víctimas brindándole atención médica o psicológica	XVIII.Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso	x	X	X	937,500
	22 Poder Judicial						**6,092,269**
		Impartir Justicia					6,092,269
	01 Poder Judicial	Impartición de cursos, conferencias y talleres para el personal del Poder Judicial en materia de protección de las niñas, niños y adolescentes	XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso	X	X	X	120,000
		Efectuar audiencias en materia de Justicia para adolescentes	XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso			X	2,493,709
		Proporcionar servicio de visitas de convivencia supervisadas y entrega-recepción de menores en los Centros de Encuentro Familiar	IV. Derecho a vivir en familia	X	X	X	3,478,560
	28 Órganismos Públicos Descentralizados						**24,324,981**
		Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes					24,324,981
	21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Brindar asistencia en el Centro Asistencial "María Palmira Lavalle" a niñas, niños y adolescentes carentes de cuidado parental	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X	X	X	11,537,807
		Atención a reportes de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X	X	X	4,005,096
		Brindar asesorías jurídicas a beneficio de niñas, niños y adolescentes y representaciones ante autoridades	VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal	X	X	X	2,417,793
		Supervisión de Centros Asistenciales públicos y privados	VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X	X	X	577,632
		Atención de solicitudes de trabajo social (estudios socioeconómicos y reportes sociales) enviadas por las autoridades judiciales y ministeriales en beneficio de niñas, niños y adolescentes	VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal	X	X	X	1,396,959
		Aplicación de instrumentos psicométricos para la valoración psicológica de niñas, niños y adolescentes	VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal	X	X	X	3,364,460
		Realizar con niñas, niños y adolescentes actividades culturales, deportivas, recreativas y ferias de salud que apoyen los objetivos preventivos y de difusión	VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal	X	X	X	427,839
		Realizar visitas a los Sistemas Municipales DIF para brindar asesorías y seguimiento a las acciones que realizan	VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal	X	X	X	597,395
Participación							**208,931,742**
	02 Secretaría de Gobierno						**2,884,292**
		Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial					2,765,081
	32 Dirección del Centro de Internamiento de Adolescentes	Elaborar y aplicar programas personalizados para la reinserción de los adolescentes recluidos en el Centro de Internamiento para Adolescentes	XV. Derecho de participación			X	782,999
		Elaborar y aplicar los programas personalizados para la reinserción de los adolescentes con medidas de externamiento	XV. Derecho de participación			X	647,873
		Proporcionar alimentación a los adolescentes del Centro de Internamiento para Adolescentes, y las condiciones mínimas de seguridad al interior del Centro	XV. Derecho de participación			X	582,207
		Gestionar cursos para los adolescentes del Centro de Internamiento para Adolescentes	XV. Derecho de participación			X	752,002

ANEXO 26.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
POR DIMENSIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y GRUPO ETARIO
(PESOS)

DIMENSIÓN DE DERECHOS	RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	DERECHO FUNDAMENTAL	GRUPO ETARIO			MONTO
				EDAD DE 0 - 5 AÑOS	EDAD DE 6 - 11 AÑOS	EDAD DE 12 - 17 AÑOS	
Órganos Administrativos Desconcentrados							
		Gobernabilidad Democrática					119,211
	42 Consejo Estatal de Población de Campeche	Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y juvenil	XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura	X	X	X	15,257
		Se realizará la Ejecución a nivel local de la Campaña de Prevención del Embarazo no Planeado e Infecciones de Transmisión Sexual en Adolescentes ENAPEA y GEPEA, mediante la transmisión de Spots de radio y publicaciones en redes sociales como lo son Facebook, Twiter, entre otras	XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura		X	X	55,642
		Se realizará platicas a jóvenes de centros educativos sobre el tema de Derechos Humanos	XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura			X	15,257
		Serie Radiofónica con el tema de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura			X	33,056
05 Secretaría de Educación							**202,349,612**
		Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)					202,349,612
	02 Subsecretaría de Educación Básica y Normal	Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	X. Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad	X	X	X	202,349,612
12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía							**150,000**
		Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático					150,000
	06 Dirección Dirección de Conservación y Aprovechamiento de Biodiversidad	Acciones enfocadas al fortalecimiento para la conservación, aprovechamiento, cultura ambiental, normatividad con participaciones de niños jóvenes y adolescentes	XV. Derecho de participación		X	X	150,000
13 Secretaría de Turismo							**60,600**
		Promoción Turística					60,600
	04 Dirección de Capacitación	Cultura turística para Niñas, Niños y Adolescentes	XV. Derecho de participación		X	X	60,600
17 Secretaría de la Contraloría							**4,000**
		Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública					4,000
	14 Dirección de Contraloría Social	Programar y realizar actividades para la protección de los derechos humanos reconocidos en niñas, niños y adolescentes que fomenten una cultura de la legalidad y motiven la corresponsabilidad ciudadana	XV. Derecho de participación		X	X	4,000
23 Órganos Autónomos							**81,283**
		Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche					81,283
	02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	Acciones relacionadas con los derechos de las niñas, niños y adolescentes	V. Derecho a la igualdad sustantiva	X	X	X	40,642
			VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	X	X	X	40,642
24 Órganismos Públicos Descentralizados							**3,401,956**
		Programa de Inclusión y Cohesión Social					114,080
	21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Formación artística incluyente	XV. Derecho de participación	X	X	X	57,040
			XII. Derecho al descanso y al esparcimiento	X	X	X	57,040
		Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes					427,839
	21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Realizar con niñas, niños y adolescentes actividades culturales, deportivas, recreativas y ferias de salud que apoyen los objetivos preventivos y de difusión	XII. Derecho al descanso y al esparcimiento	X	X	X	427,839
		Programa de Impulso a la Juventud					8,490
	24 Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	impartirá una conferencia respecto a "Primera Infancia y Autonomía Progresiva"	XIV. Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información			X	8,490

ANEXO 26.B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
POR DIMENSIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y GRUPO ETARIO
(PESOS)

DIMENSIÓN DE DERECHOS	RAMO / UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO / ACCIONES ESPECÍFICAS	DERECHO FUNDAMENTAL	GRUPO ETARIO			MONTO
				EDAD DE 0 - 5 AÑOS	EDAD DE 6 - 11 AÑOS	EDAD DE 12 - 17 AÑOS	
		Gobernabilidad Democrática					1,000
	34 Sistema de Televisión y Radio de Campeche	Transmisión de Programas con orientación a difundir la atención de Niñas, Niños y Adolescentes durante el primer trimestre 2022	XX. Derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda anche e internet	X	X	X	1,000
		Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura					2,850,547
	42 En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	Programa de cultura infantil	XII. Derecho al descanso y al esparcimiento			X	2,850,547
Contribuye al cumplimiento de todas las Dimensiones y sus Derechos Fundamentales[1]							**2,292,399**
	02 Secretaría de Gobierno						**2,260,399**
	Órganos Administrativos Desconcentrados						
		Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes					2,260,399
	44 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Participación de la Secretaría Ejecutiva en foros, talleres, sesiones y espacios de intercambio en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes	[2]	X	X	X	111,265
		Difusión de material informativo en materia de prevención y derechos de niñas, niños y adolescentes	[2]	X	X	X	24,690
	44 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Asesorías, capacitación y apoyo a las autoridades estatales y municipales que lo requieren para el ejercicio de sus atribuciones	[2]	X	X	X	463,808
		Brindar asesoría y apoyos a la población en general	[2]	X	X	X	451,908
		Construir e implementar el Sistema Estatal de Información y Estadística que permita visibilizar la situación de niñas, niños y adolescentes	[2]	X	X	X	1,208,728
	03 Secretaría de Administración y Finanzas						**32,000**
		Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas					32,000
	10 Dirección de Presupuesto	Vigilar que se incluyan en el Presupuesto de Egresos acciones específicas para la protección de Niñas, Niños y Adolescentes y elaborar el Anexo "Recursos para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes."	[2]	X	X	X	32,000

[1] La realización de la Acción Específica contribuye al cumplimiento de todas las Dimensiones y sus Derechos Fundamentales, así como en todos los grupos etarios.

[2] La Acción Específica impacta en todos los Derechos Fundamentales.

ANEXO 27
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
EROGACIONES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
(PESOS)

RAMO Y UNIDAD	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO
	Total de Presupuesto para la Protección de los Derechos Humanos	**4,329,346,761**
Secretarías, Dependencias y Entidades		**3,875,111,792**
02 Secretaría de Gobierno		**90,219,005**
	Gobernabilidad Democrática	125,398
	Capacitación especializada a los servidores públicos de las instituciones normativas para incorporar la perspectiva de género en el ciclo de la gestión pública	47,500
	Dar seguimiento a las recomendaciones por la CEDH o CNDH y de las quejas recibidas en materia de Derechos Humanos	55,446
	Difusión en materia de Derechos Humanos	22,452
	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	83,455,336
	Organizar, supervisar y evaluar la operación del Sistema Penitenciario	29,212,643
	Proporcionar alimentación a las personas privadas de su libertad en los Centros de Reinserción Social del Estado, y las condiciones mínimas de seguridad al interior de los Centros	19,537,728
	Garantizar el respeto a los derechos humanos de todas las personas que se encuentren sujetas al régimen de custodia y vigilancia en los Centros Penitenciarios	9,421,519
	Brindar apoyos de gestión a liberados, externados y a sus familiares en coordinación con entidades de la Administración Pública y/o sociedad civil	14,223,125
	Elaborar y aplicar programas personalizados para la reinserción de los adolescentes recluidos en el Centro de Internamiento para Adolescentes	3,131,997
	Elaborar y aplicar los programas personalizados para la reinserción de los adolescentes con medidas de externamiento	2,591,492
	Proporcionar alimentación a los adolescentes del Centro de Internamiento para Adolescentes, y las condiciones mínimas de seguridad al interior del Centro	2,328,826
	Gestionar cursos para los adolescentes del Centro de Internamiento para Adolescentes	3,008,006
Órganos Administrativos Desconcentrados		
40 Archivo General del Estado de Campeche		**14,500**
	Gobernabilidad Democrática	14,500
	Campaña "Día Naranja" el 25 de cada mes. Actuar para generar conciencia y prevenir la violencia en contra de mujeres y niñas.	4,500
	Colocación de barras de apoyo en escaleras principales para personas con discapacidad.	10,000
41 Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche		**2,772,306**
	Gobernabilidad Democrática	2,772,306
	Recepción de solicitudes de búsqueda y localización de personas	548,306
	Colaboración en la búsqueda y localización de personas desaparecidas	2,224,000
42 Consejo Estatal de Población de Campeche		**397,409**
	Gobernabilidad Democrática	397,409
	Platica sobre el tema de derechos humanos a jovenes de centros educativos	171,055
	Actividades de educación en población para fortalecer la cultura demográfica	226,354
	Actividades para la difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	63,569
43 Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche		**27,750**
	Gobernabilidad Democrática	27,750
	Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	6,480
	Verificación física, mecánica y documental a los autobuses del transporte público	10,635
	Inspeccionar y vigilar periódicamente los autobuses del transporte público	10,635
44 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes		**10,000**
	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	10,000
	Conversatorio: "Miradas creativas para una interacción sana" Derecho a la inclusión de Niñas, Niños y Adolescentes con Discapacidad.	5,000
	Conversatorio: "Niñas, Niños y Adolescentes expresándose libremente" Derecho a la libre expresión y a la igualdad sustantiva.	5,000
45 Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche		**3,416,306**
	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	3,416,306
	Sensibilizar a la población de la geografía estatal en temas de prevención del delito con un enfoque de equidad de género mediante pláticas, talleres, conferencias, presentación de teatro guiñol y participación en ferias informativas	546,905
	Sensibilizar a la población estudiantil de los diversos centros escolares, en temas de prevención a través de diversas acciones con el fin que identifiquen situaciones de riesgo y que puedan generar una respuesta preventiva en todo el territorio Estatal	563,871
	Implementación en temas de prevención para personas con capacidades especiales	934,269
	Sensibilizar a la población en general en espacios abiertos, en temas de prevención a través de diversas acciones con el fin que identifiquen situaciones de riesgo y que puedan generar una respuesta preventiva en todo el terrritorio Estatal	842,069
	Sensibilizar con acciones específicas en temas de prevención a menores de 0 a 5 años	529,192
03 Secretaría de Administración y Finanzas		**81,500**
	Programa de Inclusión y Cohesión Social	12,000
	Promoción, protección y difusión de los derechos humanos de las personas con discapacidad	12,000
	Actividades y acciones encomendadas a mejoras en el servicio para personas con capacidades diferentes	262,500
	Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas	32,000
	Vigilar que en la captura de Anteproyecto se identifiquen las acciones específicas en temas de Derechos Humanos, así como la elaboración del Anexo "Erogaciones para la Protección de los Derechos Humanos."	32,000
Órganos Administrativos Desconcentrados		
26 Servicio de Administración Fiscal		**37,500**

Recaudación Hacendaria	37,500
Se crearan materiales informativos para concientizar al personal sobre temas de igualdad entre mujeres y hombres.	7,500
Se dará mantenimiento a las áreas de acceso a la oficinas para las personas con discapacidad	30,000
04 Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental	**16,100**
Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	16,100
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	7,500
Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	8,600
Órganos Administrativos Desconcentrados	
19 Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche	378,120
Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	378,120
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	188,560
Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	189,560
05 Secretaría de Educación	**3,258,222,412**
Programa de Educación Media Superior y Superior	**13,163,281**
Coordinar la gestión educativa de Organismos Descentralizados de Educación Media Superior, Formación para el Trabajo y Superior	1,004,409
Impulsar la Educación Media Superior, Formación para el Trabajo y Superior	717,668
Coordinar la gestión presupuestal de ODES de Educación Media Superior,Formación para el Trabajo y Superior	57,375
Coordinar estudios de bachillerato en la modalidad abierta	3,515,286
Impulsar la Educación Media Superior y Superior mediante la celebración de Convenios	61,973
Coordinar estudios de bachillerato general y tecnológico en planteles estatales	1,910,280
Coordinar estudios de Telebachillerato Comunitario	5,726,865
Vigilar mediante el trámite de registro de título electrónico, el ejercicio profesional en el Estado	169,425
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	**2,967,390,921**
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	323,759,378
Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	119,078
Atención de la matrícula de Educación Básica en centros de trabajo federalizados en la Entidad Federativa	2,643,512,464
Programa de Educación Básica y Normal	**277,668,210**
Coordinar la implementación de acciones de investigación y desarrollo de la educación básica en el Estado	700,402
Desarrollar acciones destinadas al conocimiento y aprecio de nuestra cultura y patrimonio	220,724,533
Promover acciones para la mejora del logro educativo en Escuelas de Educación Básica	1,564,411
Realizar acciones para la implementación de herramientas tecnologías en aulas, de planteles de Educación Básica	206,250
Proporcionar servicios de educación inicial y orientación a padres para población vulnerable de la Entidad	7,961,308
Proporcionar Servicios de educación Secundarias Estatales a través de personal docente y de apoyo	140,720
Brindar capacitación y asesoría técnico-pedagógica a docentes de Educación Básica	33,516
Administrar con eficacia y transparencia los recursos para la Educación Básica y Normal	20,340,897
Fortalecer la integración del personal jubilado de Educación Básica	3,623,620
Realizar acciones de gestión en beneficio del desarrollo educativo en Escuelas de Educación Básica y Normal	1,926,355
Atender solicitudes de acceso a la información pública	9,328
Proporcionar servicios de Transporte escolar	18,909,997
Atender la matrícula para la formación de Docentes y Directivos de las Escuelas Normales	44,149
Coordinar la gestión para la formación de Docentes y Directivos de las Escuelas Normales	1,459,511
Beneficiar a los estudiantes de las Escuelas Normales mediante apoyos educativos	23,216
06 Secretaría de Salud	**2,100,940**
Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	2,100,000
Atención médica y medicamento en localidades rurales a mujeres embarazadas sin seguridad social	650,000
Atención médica y medicamento en localidades rurales a personas con discapacidad	600,000
Atención médica integral proporcionada a los adolescentes infractores	200,000
Atención médica y medicamento en localidades rurales a los adolescentes y niños menores de 5 años sin seguridad social	650,000
Órganos Administrativos Desconcentrados	
08 Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Campeche	**940**
Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	940
Plática al personal de la Comisión de Arbitraje Médico para la sensibilización de los servidores públicos y población en general para disuadir la discriminación en grupos de situación de vulnerabilidad	940
07 Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas	**20,000**
Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado	20,000
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	10,000
Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	10,000
08 Secretaría de Desarrollo Económico	**87,300**
Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	**10,000**
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	10,000
Órganos Administrativos Desconcentrados	
11 Instituto Campechano del Emprendedor	***3,500***
Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	3,500
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	2,800
Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	700

12 Promotora de Productos y Servicios de Campeche	**3,000**
Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	3,000
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	3,000
Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	3,000
13 Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	**70,800**
Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	70,800
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	3,400
Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	67,400
09 Secretaría de Desarrollo Agropecuario	***150,000***
Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	150,000
Acciones de sensibilización dirigido al personal, para disuadir la discriminación a personas con discapacidad	150,000
10 Secretaría de Bienestar	**1,992,200**
Programa de Inclusión y Cohesión Social	1,990,040
Apoyos económicos a mujeres para actividades productivas	1,990,040
Microcréditos otorgados a Personas con Discapacidad	5,844
Recursos entregados para apoyos a las actividades que fomenten el desarrollo de las mujeres indígenas	190,958
Órganos Administrativos Desconcentrados	
19 Junta Estatal de Asistencia Privada	**2,160**
Programa de Inclusión y Cohesión Social	2,160
Capacitación a las Instituciones de Asistencia Privada con la finalidad de garantizar el respeto de los Derechos Humanos	2,160
11 Secretaría de Inclusión	**24,280,466**
Programa de Inclusión y Cohesión Social	24,280,466
Realizar los trámites para el funcionamiento de la Secretaría ó Entidad	3,687,855
Gestionar proyectos para el desarrollo de Infraestructura adecuada para las personas con discapacidad	939,973
Realizar acciones para la plena inclusión social de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad	5,134,047
Fomentar acciones de coordinación con organismos sociales, públicos y privados para la atención de personas en situación de calle	1,020,295
Desarrollar estrategias para el combate de prácticas discriminatorias hacia personas en reinserción social	733,752
Impulsar acciones para la cultura del respeto a los derechos de la comunidad LGBTTTI+	2,850,739
Impulsar iniciativas para la conservación y respeto de los derechos de la población indígena, los pueblos originarios y las comunidades afromexicanas	635,278
Impartir talleres para el rescate de saberes y formas de vida que conforman las identidades indígenas	1,513,752
Generar instrumentos normativos que fomenten y garanticen el respeto a los derechos humanos de grupos en situación de vulnerabilidad	7,764,775
12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía	**336,680**
Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático	336,680
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	6,280
Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	5,400
Atención a las denuncias ciudadanas por acciones u omisiones	325,000
13 Secretaría de Turismo	**229,365**
Promoción Turística	197,550
Implementar acciones para hombres y mujeres de formación y cultura Turística para fomentar la competitividad	136,950
Cultura turística para Niñas, Niños y Adolescentes	60,600
Programa de Atención e integración a la Sociedad de las Personas con Discapacidad	31,815
Recorridos turísticos	10,100
Pláticas de sensibilización	21,715
14 Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana	**525,595,610**
Prevención del delito y combate a la delincuencia	517,768,691
Garantizar la prevención, el mantenimiento y restablecimiento del orden, así como la seguridad pública en el Estado	464,919,938
Generar contacto, cercanía y permanencia en los tres entornos enlazados (familia, escuela y comunidad) como estrategia de prevención y combate a la delincuencia	2,100,085
Participación de la Mujer en la Fuerza Policial	25,739,229
Atender las solicitudes y peticiones de la ciudadanía en general, Dependencias y acuerdos emanados de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad	13,640,782
Atender, dirigir y supervisar los asuntos jurídicos y fungir como órgano de consulta, asesoría, apoyo y asistencia jurídica en las materias de su competencia, para todas las unidades administrativas de la Secretaría	2,291,569
Atender las visitas y dar seguimiento a las quejas presentadas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos o la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, y participar en los procedimientos que ante ellas se instauren	58,271
Supervisar y dar seguimiento a las medidas cautelares y condiciones impuestas a los imputados y realizar evaluaciones de riesgo	1,191,898
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	7,826,919
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	9,187,241
Profesionalizar a los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública	9,187,241
15 Secretaría de Protección Civil	**8,000**
Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil	8,000
Capacitación a personas con discapacidad en temas de protección civil	2,000
Capacitación especial en autoprotección a mujeres en temas de protección civil	2,000
Capacitación en temas de protección civil a niñas, niños y adolescentes	4,000
16 Consejería Jurídica	**130,000**
Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estata	130,000
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	130,000
17 Secretaría de la Contraloría	**3,000**
Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública	3,000

	Programar y realizar acciones de promoción y protección de los derechos humanos	3,000
18 Fiscalía General del Estado de Campeche		**292,500**
Procuración de Justicia		292,500
	Promover el respeto a los derechos humanos y de atención a víctimas y ofendidos con perspectiva de igualdad de género	292,500
22 Poder Judicial		**230,000**
Impartir Justicia		230,000
	Impartición de cursos, conferencias y talleres para el personal del Poder Judicial en materia de Igualdad de Género	115,000
	mpartición de cursos, conferencias y talleres para el personal del Poder Judicial en materia de Derechos Humanos.	115,000
23 Órganos Autónomos		**28,898,589**
02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche		**28,885,609**
Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche		28,885,609
	Estudios de posgrado de derechos humanos	1,086,210
	Capacitación y difusión de los derechos humanos	3,070,362
	Ejercicio de las actividades generales de la CODHECAM	14,864,810
	Atención de peticiones ciudadanas por presuntas violaciones a derechos humanos	9,211,056
	Acciones relacionadas con la igualdad entre mujeres y hombres	441,009
	Acciones relacionadas con los derechos de las niñas, niños y adolescentes	162,566
	Acciones relacionadas con los derechos de las personas con discapacidad	49,596
06 Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche		**12,980**
Programa Combate a la Corrupción		12,980
	Desarrollo de la capacitación y profesionalización de los servidores públicos de las unidades administrativas que conforman la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche,con respecto al tema de los Derechos Humanos	12,980
24 Organismos Públicos Descentralizados		**425,336,380**
01 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche		**81,520**
Programa de Educación Media Superior y Superior		81,520
	Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	81,520
02 Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche		**196,000**
Programa de Educación Media Superior y Superior		196,000
	Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	96,000
	Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	100,000
03 Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche		**215,000**
Programa de Educación Media Superior y Superior		215,000
	Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	215,000
04 Universidad Tecnológica de Campeche		**12,000**
Programa de Educación Media Superior y Superior		12,000
	Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	9,000
	Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	3,000
05 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche		**84,000**
Programa de Educación Media Superior y Superior		84,000
	Realizar actividades que involucren a personas con discapacidad, fomentando la cultura de la inclusión en la comunidad estudiantil	54,000
	Realizar campañas de promoción de la oferta educativa del colegio con un enfoque de género con el propósito de incrementar la matrícula femenina en los planteles	30,000
06 Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche		**783,273**
Educación para adultos		783,273
	Formación a las figuras operativas sobre los servicios de educación que brinda el Instituto, orientado a los educandos con capacidades diferentes.	783,273
	Eventos de formación a las figuras operativas sobre la igualdad entre mujeres y hombres como pilares de la educación	12,798,956
07 Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche		**50,822**
Programa de Educación Media Superior y Superior		50,822
	Certificación o recertificación de los diversos Sistemas de Gestión establecidos por la Institución	50,822
08 Instituto Tecnológico Superior de Escárcega		**141,545**
Programa de Educación Media Superior y Superior		141,545
	Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	12,000
	Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	12,500
	Certificación o recertificación de los diversos Sistemas de Gestión establecidos por la Institución	117,045
09 Instituto Tecnológico de Champotón		**3,137,286**
Programa de Educación Media Superior y Superior		3,137,286
	Implementación de mecanismos que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior	3,137,286
10 Universidad Tecnológica de Candelaria		**60,000**
Programa de Educación Media Superior y Superior		60,000
	Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	40,000
	Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	20,000
11 Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén		**1,476,601**
Programa de Educación Media Superior y Superior		1,476,601
	Implementación de mecanismos que permitan el acceso, permanencia y conclusión de los Estudiantes de Educación Superior	1,058,562
	Fortalecimiento de la planta Docente y Administrativa	137,000
	Participar en eventos que promueven el desarrollo de diversas habilidades que permitan coadyuvar a la formación integral del alumno	87,000
	Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	20,000
	Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	10,000
	Realización de actividades que vinculen a la Institución con el sector público, privado y social	164,039
12 Universidad Tecnológica de Calakmul		**56,000**
Programa de Educación Media Superior y Superior		56,000
	Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	30,000

Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	26,000
13 Universidad Autónoma de Campeche	**21,248,450**
Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	21,248,450
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	3,026,718
Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	3,841,800
Realización de cursos de verano para niños y niñas	4,739,374
Acciones para la promoción de hábitos de vida saludable	3,260,477
Atención de violencia de género, discriminación y grupos vulnerables	6,380,081
15 Instituto Campechano	**91,825**
Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado	91,825
Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	55,871
Acciones sobre derechos humanos para la comunidad del Instituto	35,954
18 Instituto de la infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche	**6,016**
Programa de Rehabilitación, Construcción y Equipamiento de la Infraestructura Física Educativa	6,016
Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	6,016
20 Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche	**2,499,763**
Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado	2,499,763
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	1,990,812
Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	508,951

21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	**377,621,522**
Programa de Inclusión y Cohesión Social	192,206,176
Elaborar, gestionar y coordinar programas, proyectos y acciones para la inclusión de la personas con discapacidad	2,887,098
Gestión de entrega de apoyos económicos y en especie	2,580,744
Realizar campañas de cirugías extramuros permanentes para personas carentes de seguridad social	4,608,453
Servicios de preconsulta y servicios especializados de atención médica en comunicación humana, rehabilitación, reumatología, oftalmología, neurología y nutrición	15,931,247
Sesiones de terapia física, ocupacional, de lenguaje y estimulación múltiple temprana	8,113,198
Sesiones de terapia acuática, natación rehabilitatoria y clases de natación	2,543,382
Visitas a jardines de niños en edad preescolar	245,827
Acciones realizadas para la concientización sobre los derechos de las personas con discapacidad (COEDIS)	4,747,372
Actividades artísticas y culturales	3,626,828
Supervisión y asesoramiento en Centros Asistenciales, Comunitarios, Educativos y de localidades rurales	19,576,280
Otorgar capacitación laboral y Acciones formativas	4,050,887
Curso-Taller de atención y formación para adolescentes embarazadas y mujeres adultas de primer embarazo	3,865,847
Otorgar apoyos asistenciales	6,294,566
Actividades para el buen funcionamiento de los programas del DIF realizadas	69,873,838
Proporcionar asesorías jurídicas	4,790,265
Brindar servicios de albergue para la atención integral al adulto mayor	27,683,361
Brindar servicios de Estancia de Día al adulto mayor	1,512,363
Atender los diversos servicios de atención al adulto mayor solicitados	9,274,620
Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	32,550,214
Brindar asistencia en el Centro Asistencial "María Palmira Lavalle" a niñas, niños y adolescentes carentes de cuidado parental	11,537,807
Atención a reportes de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes	8,010,191
Brindar asesorías jurídicas a beneficio de niñas, niños y adolescentes y representaciones ante autoridades	2,417,793
Supervisión de Centros Asistenciales públicos y privados	577,632
Atención de solicitudes de trabajo social (estudios socioeconómicos y reportes sociales) enviadas por las autoridades judiciales y ministeriales en beneficio de niñas, niños y adolescentes	1,396,959
Aplicación de instrumentos psicométricos para la valoración psicológica de niñas, niños y adolescentes	6,728,920
Realizar con niñas, niños y adolescentes actividades culturales, deportivas, recreativas y ferias de salud que apoyen los objetivos preventivos y de difusión	1,283,517
Realizar visitistemas Municipales DIF para brindar asesorías y seguimiento a las acciones que realizan	597,395
FAM Asistencia Social	152,865,132
Entregar apoyos asistenciales a población vulnerable	11,537,807
Ejecutar el Proyecto Anual de Salud y Bienestar Comunitario (PASBIC)	4,000,000
Entregar apoyos alimentarios a través del Programa Desayunos Escolares	95,531,747
Entregar apoyos alimentarios a través del Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vidas	2,500,000
Entregar apoyos alimentarios a través del Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria	35,295,578
Entregar apoyos alimentarios a través del Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia y Desastre	4,000,000
22 Instituto del Deporte del Estado de Campeche	**397,519**
Programa de Inclusión y Cohesión Social	397,519
Fomento al deporte paralímpico y/o adaptado	200,000
Realización de acciones en materia de igualdad de género	197,519
23 Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	**10,280,596**
Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	10,280,596
Acciones para la institucionalización de la perspectiva de género en las instancias de gobierno estatal y municipal y organismos autónomos en el marco de la política para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	2,069,622
Acciones para la institucionalización de la perspectiva de género en las instancias de gobierno estatal y municipal y organismos autónomos. en el marco de la política de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres	1,384,969
Orientación jurídica, psicológica y social en primer contacto	6,826,005
24 Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	**583,395**
Programa de Impulso a la Juventud	583,395
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	300
Realizar diferentes actividades por el festejo del Día Internacional de la Juventud	10,063
Realizar el Premio Estatal de la Juventud	18,886
Constituir una red de jóvenes con iniciativa de mejorar su entorno social, a través de sus aptitudes y liderazgo, mismos que conformaran las brigadas denominados Táankelem Báalam	60,388
Hablemos de Emociones	201
Actividades para la concientización de la violencia en el noviazgo y de equidad de género	480
Realizar eventos formativos, recreativos, culturales y de emprendimiento, generando muestras de talento, creatividad y de trabajo	71,214
Actividades que fomenten el desarrollo sostenible de la juventud a través de los Centros Territorio Joven	421,862
25 Hospital "Dr. Manuel Campos"	**374,000**
Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica	374,000
Atención medica de consulta externa de segundo nivel	70,000
Consultas prenatales de segundo nivel	300,000
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	4,000
26 Hospital Psiquiátrico de Campeche	**399,926**
Programa de salud mental	399,926

Promover pláticas en materia de salud mental y derechos humanos	399,926
29 Sistema de atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"	**11,750**
Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones	11,750
Sesiones de perspectivas de género brindadas a personas en tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas	5,750
Sesiones de grupo con perspectiva de género en modalidad no residencial "Luz de Vida" para el tratamiento de las adicciones	2,000
Realizar acciones de prevención de adicciones en población que labora y asiste a instituciones gubernamentales y no gubernamentales en atención a la Discapacidad en el Estado de Campeche	2,000
Realizar acciones de cultura preventiva con estilos de vida saludable en población estudiantil en nivel educativo primaria, secundaria y bachillerato	2,000
30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	**63,000**
Programa de Gestión Administrativa y Operación de Sistemas de Agua Potable	63,000
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	28,000
Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	35,000
31 Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	**7,000**
Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad	7,000
Pláticas, cursos o talleres en materia de Igualdad de Género	5,000
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	2,000
32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda	**4,191,603**
Desarrollo integral de Suelo y Vivienda	4,178,108
Promoción de ampliación y mejoramiento de vivienda.	4,174,358
Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	3,750
Programa de Inclusión y Cohesión Social	13,495
Proyectos de adecuación de viviendas para personas con discapacidad	13,495
33 Instituto de Desarrollo y Formación Social	**22,000**
Programa para el Fortalecimiento la Organización y el Desarrollo Social	22,000
Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres	17,000
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	5,000
35 Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche	**1,013,968**
Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	1,013,968
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	1,013,968
41 En cumplimiento al Artículo Séptimo Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	**90,000**
Programa Rescate del Campo y Visión del Mar	90,000
Con la pesca la mujer prospera	90,000
Seguro de vida al sector pesquero	1,500,000
Apoyo a grupos vulnerables del sector pesquero	180,000
42 En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	**100,000**
Programa de Inclusión y Cohesión Social	100,000
Adecuación de los espacios culturales para facilitar el acceso a las personas con discapacidad	100,000
43 En cumplimiento al Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	**40,000**
Programa de Inclusión y Cohesión Social	40,000
Actividades en beneficio de las personas con discapacidad	40,000

ANEXO 28

INDICADORES DE GASTO

ANEXO 28
PRESUPUESTO 2022
INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción del Gasto Programable respecto al gasto total del Estado

Objetivo del Indicador:

Determinar la participación del gasto programable con respecto al total de egresos

Variables que intervienen:

TGP: Total del Gasto Programable TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

Formula:

$$\frac{TGP}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Miles de pesos	Indicador
TGP	17,579,507.3	**78.66%**
TE	22,349,942.8	

ANEXO 28
PRESUPUESTO 2022
INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción del Gasto Corriente respecto al gasto total del Estado

Objetivo del Indicador:

Determinar la participación del gasto corriente con respecto al total de egresos

Variables que intervienen:

TTGO= Total tipo de Gasto Corriente
TE= Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

Formula:

$$\frac{TTGO}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Miles de pesos	Indicador
TTGO	17,835,545.4	**79.80%**
TE	22,349,942.8	

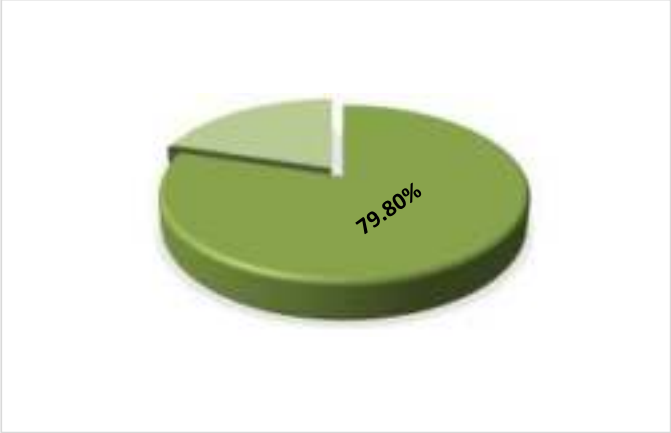

ANEXO 28
PRESUPUESTO 2022
INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción del tipo de gasto de Capital respecto al gasto total del Estado

Objetivo del Indicador:

Resaltar la proporción del tipo de gasto de capital que se destina a la inversión para el Estado

Variables que intervienen:

TTGC= Total de Tipo de Gasto de Capital
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

Formula:

$$\frac{TTGC}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Miles de pesos	Indicador
TTGC	1,884,457.7	**8.43%**
TE	22,349,942.8	

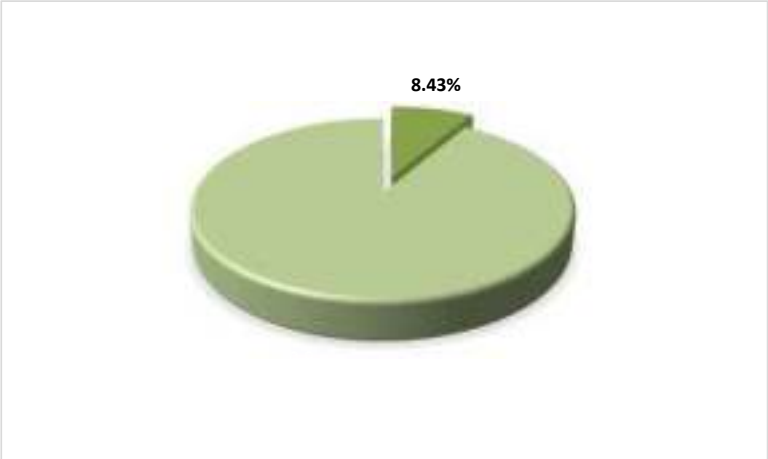

ANEXO 28
PRESUPUESTO 2022
INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción de los Servicios Personales respecto al gasto total del Estado

Objetivo del Indicador:

Determinar la participación de los servicios personales con respecto al total de egresos

Variables que intervienen:

SP= Servicios Personales
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

Formula:

$$\frac{SP}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Miles de pesos	Indicador
SP	6,992,286.7	**31.29%**
TE	22,349,942.8	

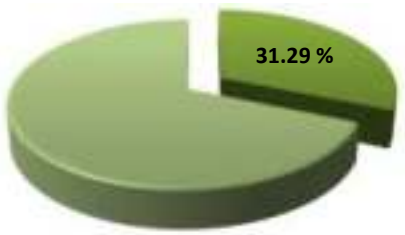

ANEXO 28
PRESUPUESTO 2022
INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción de Órganos Autónomos respecto al gasto total del Estado

Objetivo del Indicador:

Determinar la participación del gasto de los Órganos Autónomos con respecto al total de egresos

Variables que intervienen:

OA= Órganos Autónomos
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

Formula:

$$\frac{OA}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Miles de pesos	Indicador
OA	276,083.5	**1.24%**
TE	22,349,942.8	

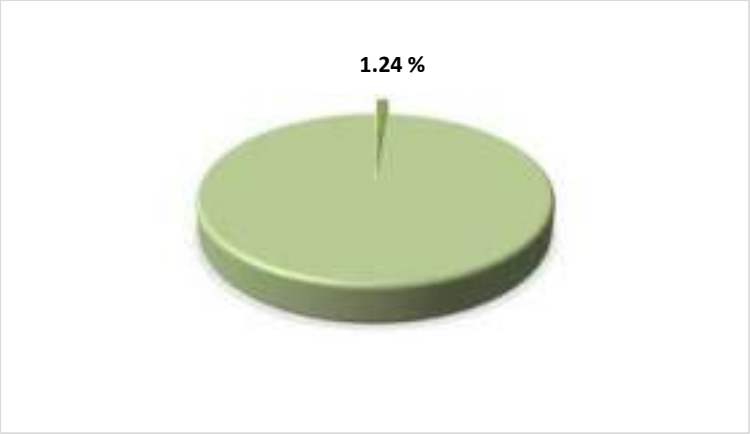

ANEXO 28
PRESUPUESTO 2022
INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción del Poder Legislativo y el Judicial respecto al gasto total del Estado

Objetivo del Indicador:

Determinar la participación del gasto de los poderes con respecto al total de egresos

Variables que intervienen:

P= Poderes Legislativo y Judicial
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

Formula:

$$\frac{P}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Miles de pesos	Indicador
P	577,097.1	**2.58%**
TE	22,349,942.8	

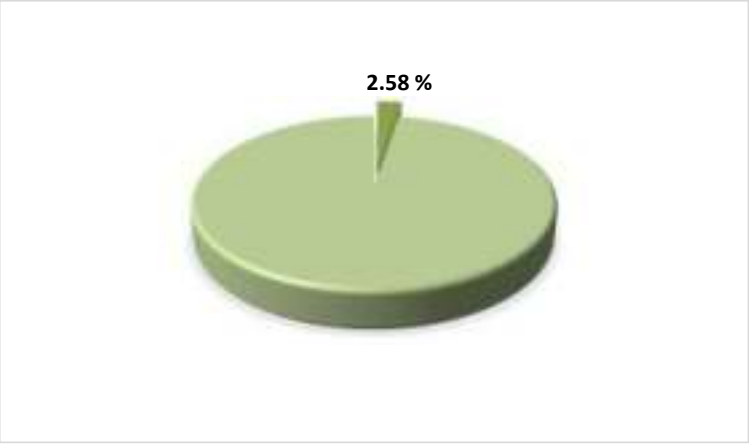

ANEXO 28
PRESUPUESTO 2022
INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción de Participaciones y Aportaciones a Municipios en el gasto no programable

Objetivo del Indicador:

Medir la proporción del gasto no programable que será transferida a los Municipios

Variables que intervienen:

TPyA= Total de Aportaciones y Participaciones transferidas a los Mpios.
GNP: Total del Gasto no Programable

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

Formula:

$$\frac{(\text{Participaciones} + \text{Aportaciones})}{\text{GNP}} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Miles de pesos	Indicador
TPyA	4,242,596.0	**88.94%**
GNP	4,770,435.5	

ANEXO 28
PRESUPUESTO 2022
INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción de la Misión 1 Gobierno Honesto y Transparente respecto al gasto total del Estado.

Objetivo del Indicador:

Conocer la participación del gasto de la Misión 1 del Plan Estatal de Desarrollo con respecto al total del gasto estatal.

Variables que intervienen:

TM1= Total de recursos destinados a la Misión 1
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

Formula:

$$\frac{TM1}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Miles de pesos	Indicador
TM1	2,362,689.8	**10.57%**
TE	22,349,942.8	

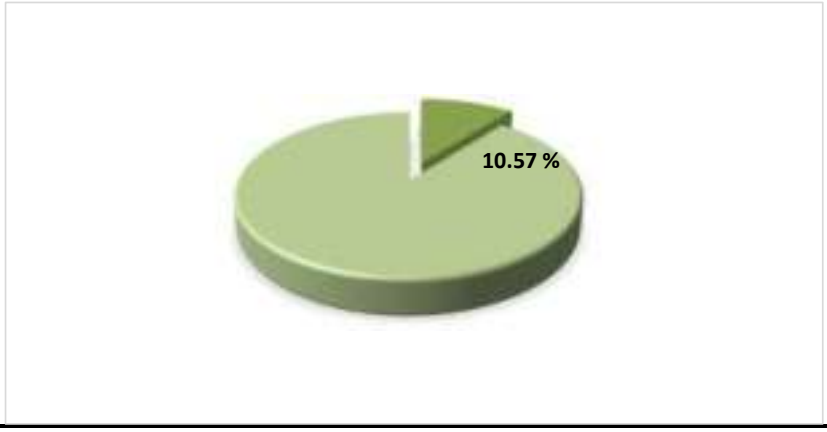

ANEXO 28
PRESUPUESTO 2022
INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción de la Misión 2 Paz y Seguridad Ciudadana respecto al gasto total del Estado

Objetivo del Indicador:

Medir la proporción que representan a la Misión 2 del Plan Estatal de Desarrollo en el gasto estatal.

Variables que intervienen:

TM2= Total de recursos destinados a la Misión 2
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

Formula:

$$\frac{TM2}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Miles de pesos	Indicador
TM2	1,754,467.3	**7.85%**
TE	22,349,942.8	

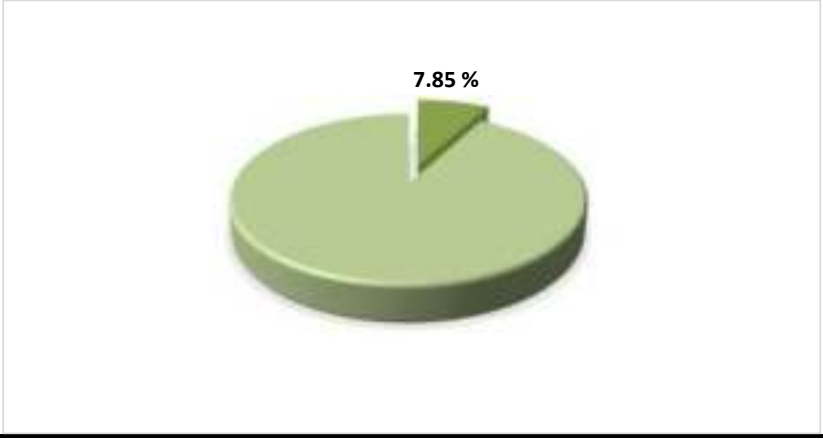

ANEXO 28
PRESUPUESTO 2022
INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción del Misión 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social respecto al gasto total del Estado

Objetivo del Indicador:

Conocer la participación del gasto de la Misión 3 del Plan Estatal de Desarrollo con respecto al total del gasto estatal.

Variables que intervienen:

TM3= Total de recursos destinados a la Misión 3
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

Formula:

$$\frac{TM3}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Miles de pesos	Indicador
TM3	11,743,425.8	**52.54%**
TE	22,349,942.8	

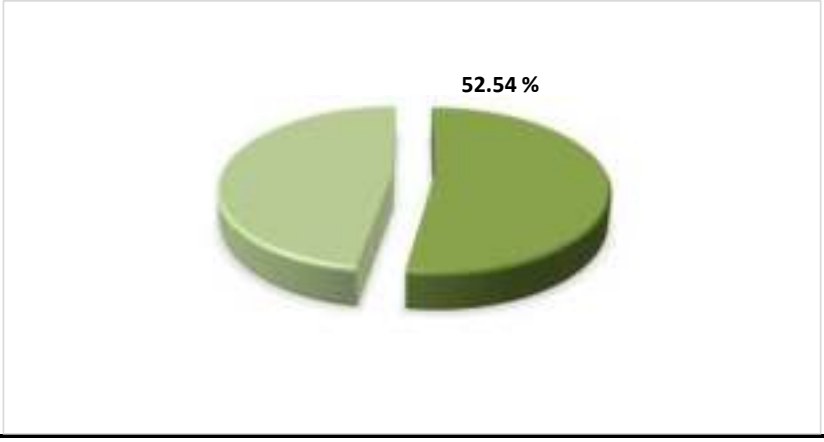

ANEXO 28
PRESUPUESTO 2022
INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción del Misión 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro respecto al gasto total del Estado.

Objetivo del Indicador:

Conocer la participación del gasto de la Misión 4 del Plan Estatal de Desarrollo con respecto al total del gasto estatal.

Variables que intervienen:

TM4= Total de recursos destinados a la Misión 4
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

Formula:

$$\frac{TM4}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Miles de pesos	Indicador
TM4	477,809.0	**2.14%**
TE	22,349,942.8	

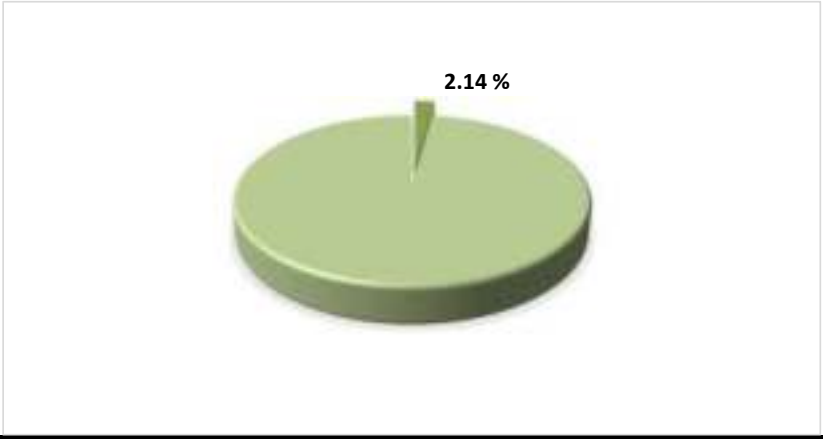

ANEXO 28
PRESUPUESTO 2022
INDICADORES DE GASTO

Nombre del Indicador:

Proporción de la Misión 5 Un Estado Naturalmente Sostenible respecto al total del gasto del Estado.

Objetivo del Indicador:

Conocer la participación del gasto de la Misión 5 del Plan Estatal de Desarrollo con respecto al total del gasto estatal.

Variables que intervienen:

TM5= Total de recursos destinados a la Misión 5
TE: Total de Egresos

Unidad de Medida:

Porcentaje

Base de Comparación

Presupuesto de Egresos de ejercicios anteriores

Formula:

$$\frac{TM5}{TE} \times 100$$

Medios de Verificación:

Presupuesto de Egresos o Cuenta Pública

	Miles de pesos	Indicador
TM5	1,241,115.4	**5.55%**
TE	22,349,942.8	

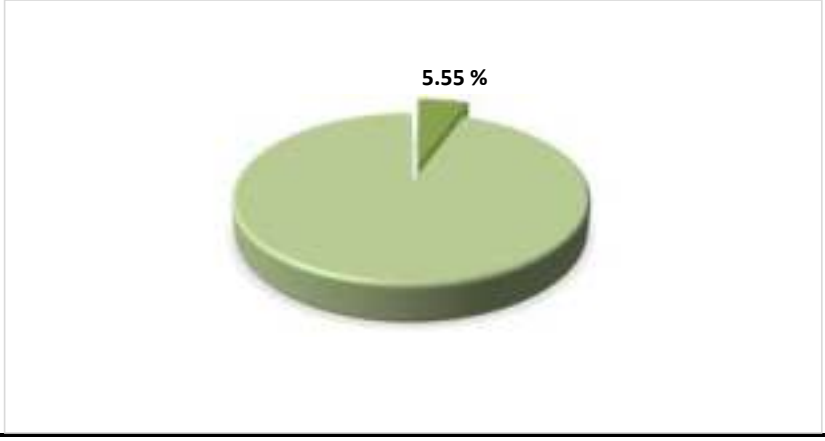

ANEXO 29
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR SECTOR (Sector Público)

NIVEL O DIGITO	SECTOR					MONTO
2.0.0.0.0	SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS					17,852,651,654
	2.1.0.0.0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO				17,852,651,654
		2.1.1.0.0	GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL			17,852,651,654
			2.1.1.1.0	GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL		11,453,818,224
				2.1.1.1.1	PODER EJECUTIVO	10,600,637,564
				2.1.1.1.2	PODER LEGISLATIVO	247,532,125
				2.1.1.1.3	PODER JUDICIAL	329,565,020
				2.1.1.1.4	ÓRGANOS AUTÓNOMOS	276,083,515
			2.1.1.2.0	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS		6,398,833,430
				2.1.1.2.0	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	6,398,833,430
3.0.0.0.0	SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL					4,497,291,132
	3.1.0.0.0	SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO				4,497,291,132
		3.1.1.0.0	GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL			4,497,291,132
			3.1.1.1.0	GOBIERNO MUNICIPAL		4,497,291,132
				3.1.1.1.1	ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	4,497,291,132
TOTAL						22,349,942,786

ANEXO 30
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER LEGISLATIVO

CONCEPTO	TOTAL
1000 SERVICIOS PERSONALES	**144,819,531**
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	83,371,379
111 Dietas	23,691,780
112 Haberes	0
113 Sueldos base al personal permanente	59,679,599
114 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	10,000,000
121 Honorarios asimilables a salarios	0
122 Sueldos base al personal eventual	10,000,000
123 Retribuciones por servicios de carácter social	0
124 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	18,759,571
131 Primas por años de servicios efectivos prestados	324,732
132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	13,020,975
133 Horas extraordinarias	0
134 Compensaciones	5,413,864
135 Sobrehaberes	0
136 Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0
137 Honorarios especiales	0
138 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0
1400 SEGURIDAD SOCIAL	25,208,158
141 Aportaciones de seguridad social	16,171,288
142 Aportaciones a fondos de vivienda	4,334,988
143 Aportaciones al sistema para el retiro	4,450,450
144 Aportaciones para seguros	251,432
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	4,644,870
151 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	3,090,000
152 Indemnizaciones	944,055
153 Prestaciones y haberes de retiro	610,815
154 Prestaciones contractuales	0
155 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0
159 Otras prestaciones sociales y económicas	0
1600 PREVISIONES	850,541
161 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	850,541
1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	1,985,012
171 Estímulos	1,985,012
172 Recompensas	0
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	**10,414,228**
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	3,443,009
211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,238,631
212 Materiales y útiles de impresión y reproducción	488,664
213 Material estadístico y geográfico	0
214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	746,501
215 Material impreso e información digital	328,489
216 Material de limpieza	640,483
217 Materiales y útiles de enseñanza	241
218 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,675,252

ANEXO 30
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER LEGISLATIVO

CONCEPTO	TOTAL
221 Productos alimenticios para personas	1,603,632
222 Productos alimenticios para animales	0
223 Utensilios para el servicio de alimentación	71,620
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0
231 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0
232 Insumos textiles adquiridos como materia prima	0
233 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0
234 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0
235 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0
236 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0
237 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0
238 Mercancías adquiridas para su comercialización	0
239 Otros productos adquiridos como materia prima	0
2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	272,057
241 Productos minerales no metálicos	0
242 Cemento y productos de concreto	1,061
243 Cal, yeso y productos de yeso	1,000
244 Madera y productos de madera	6,495
245 Vidrio y productos de vidrio	0
246 Material eléctrico y electrónico	107,237
247 Artículos metálicos para la construcción	3,078
248 Materiales complementarios	49,415
249 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	103,771
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	173,972
251 Productos químicos básicos	0
252 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	2,324
253 Medicinas y productos farmacéuticos	141,648
254 Materiales, accesorios y suministros médicos	30,000
255 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0
256 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0
259 Otros productos químicos	0
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	4,023,520
261 Combustibles, lubricantes y aditivos	4,023,520
262 Carbón y sus derivados	0
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	136,842
271 Vestuario y uniformes	136,842
272 Prendas de seguridad y protección personal	0
273 Artículos deportivos	0
274 Productos textiles	0
275 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0
281 Sustancias y materiales explosivos	0
282 Materiales de seguridad pública	0
283 Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	689,576
291 Herramientas menores	34,468
292 Refacciones y accesorios menores de edificios	195,355
293 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	22,159
294 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	120,093

ANEXO 30
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER LEGISLATIVO

CONCEPTO	TOTAL
295 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
296 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	317,027
297 Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0
298 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0
299 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	474
3000 SERVICIOS GENERALES	**40,477,846**
3100 SERVICIOS BÁSICOS	2,096,439
311 Energía eléctrica	1,084,537
312 Gas	0
313 Agua	54,900
314 Telefonía tradicional	256,608
315 Telefonía celular	183,882
316 Servicios de telecomunicaciones y satélites	24,839
317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	463,329
318 Servicios postales y telegráficos	28,344
319 Servicios integrales y otros servicios	0
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	3,454,061
321 Arrendamiento de terrenos	0
322 Arrendamiento de edificios	2,994,111
323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	52,259
324 Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
325 Arrendamiento de equipo de transporte	7,691
326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0
327 Arrendamiento de activos intangibles	400,000
328 Arrendamiento financiero	0
329 Otros arrendamientos	0
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	5,307,028
331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	3,923,773
332 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	167,569
333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	626,342
334 Servicios de capacitación	389,344
335 Servicios de investigación científica y desarrollo	0
336 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0
337 Servicios de protección y seguridad	0
338 Servicios de vigilancia	0
339 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	200,000
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	558,314
341 Servicios financieros y bancarios	159,492
342 Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0
343 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0
344 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0
345 Seguro de bienes patrimoniales	383,643
346 Almacenaje, envase y embalaje	0
347 Fletes y maniobras	15,179
348 Comisiones por ventas	0
349 Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0
3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2,168,541
351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	986,099

ANEXO 30
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER LEGISLATIVO

CONCEPTO	TOTAL
352 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	309,280
353 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	164,695
354 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	301,713
356 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0
357 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0
358 Servicios de limpieza y manejo de desechos	302,714
359 Servicios de jardinería y fumigación	104,040
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	16,967,999
361 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	167,999
362 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	16,800,000
363 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	0
364 Servicios de revelado de fotografías	0
365 Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0
366 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0
369 Otros servicios de información	0
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,799,364
371 Pasajes aéreos	600,983
372 Pasajes terrestres	14,195
373 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0
374 Autotransporte	0
375 Viáticos en el país	1,184,186
376 Viáticos en el extranjero	0
377 Gastos de instalación y traslado de menaje	0
378 Servicios integrales de traslado y viáticos	0
379 Otros servicios de traslado y hospedaje	0
3800 SERVICIOS OFICIALES	3,901,384
381 Gastos de ceremonial	0
382 Gastos de orden social y cultural	3,901,384
383 Congresos y convenciones	0
384 Exposiciones	0
385 Gastos de representación	0
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	4,224,716
391 Servicios funerarios y de cementerios	0
392 Impuestos y derechos	34,494
393 Impuestos y derechos de importación	0
394 Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0
395 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	10,222
396 Otros gastos por responsabilidades	0
397 Utilidades	0
398 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	4,180,000
399 Otros servicios generales	0
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**49,819,200**
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	44,599,800
411 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	4,879,800
412 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	39,720,000
413 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0

ANEXO 30
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER LEGISLATIVO

CONCEPTO	TOTAL
414 Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0
415 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
416 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
417 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
418 Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0
419 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0
4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0
421 Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
422 Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
423 Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0
424 Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0
425 Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0
4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
431 Subsidios a la producción	0
432 Subsidios a la distribución	0
433 Subsidios a la inversión	0
434 Subsidios a la prestación de servicios públicos	0
435 Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0
436 Subsidios a la vivienda	0
437 Subvenciones al consumo	0
438 Subsidios a entidades federativas y municipios	0
439 Otros subsidios	0
4400 AYUDAS SOCIALES	5,219,400
441 Ayudas sociales a personas	5,219,400
442 Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0
443 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0
444 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0
445 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0
446 Ayudas sociales a cooperativas	0
447 Ayudas sociales a entidades de interés público	0
448 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0
4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	0
451 Pensiones	0
452 Jubilaciones	0
459 Otras pensiones y jubilaciones	0
4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
461 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
462 Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0
463 Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0
464 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
465 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
466 Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0
469 Otras transferencias a fideicomisos	0
4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0
471 Transferencias por obligación de ley	0
4800 DONATIVOS	0
481 Donativos a instituciones sin fines de lucro	0
482 Donativos a entidades federativas	0
483 Donativos a fideicomisos privados	0

ANEXO 30
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER LEGISLATIVO

CONCEPTO	TOTAL
484 Donativos a fideicomisos estatales	0
485 Donativos internacionales	0
4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0
491 Transferencias para gobiernos extranjeros	0
492 Transferencias para organismos internacionales	0
493 Transferencias para el sector privado externo	0
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**2,001,320**
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	1,010,071
511 Muebles de oficina y estantería	89,244
512 Muebles, excepto de oficina y estantería	112,256
513 Bienes artísticos, culturales y científicos	0
514 Objetos de valor	0
515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	700,709
519 Otros mobiliarios y equipos de administración	107,862
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	81,380
521 Equipos y aparatos audiovisuales	0
522 Aparatos deportivos	0
523 Cámaras fotográficas y de video	81,380
529 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
531 Equipo médico y de laboratorio	0
532 Instrumental médico y de laboratorio	0
5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	588,824
541 Vehículos y equipo terrestre	588,824
542 Carrocerías y remolques	0
543 Equipo aeroespacial	0
544 Equipo ferroviario	0
545 Embarcaciones	0
549 Otros equipos de transporte	0
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
551 Equipo de defensa y seguridad	0
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	144,086
561 Maquinaria y equipo agropecuario	0
562 Maquinaria y equipo industrial	0
563 Maquinaria y equipo de construcción	0
564 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	117,434
565 Equipo de comunicación y telecomunicación	0
566 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0
567 Herramientas y máquinas-herramienta	0
569 Otros equipos	26,652
5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
571 Bovinos	0
572 Porcinos	0
573 Aves	0
574 Ovinos y caprinos	0
575 Peces y acuicultura	0
576 Equinos	0
577 Especies menores y de zoológico	0
578 Árboles y plantas	0

ANEXO 30
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER LEGISLATIVO

CONCEPTO	TOTAL
579 Otros activos biológicos	0
5800 BIENES INMUEBLES	0
581 Terrenos	0
582 Viviendas	0
583 Edificios no residenciales	0
589 Otros bienes inmuebles	0
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	176,959
591 Software	123,653
592 Patentes	0
593 Marcas	0
594 Derechos	0
595 Concesiones	0
596 Franquicias	0
597 Licencias informáticas e intelectuales	53,306
598 Licencias industriales, comerciales y otras	0
599 Otros activos intangibles	0
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	**0**
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0
611 Edificación habitacional	0
612 Edificación no habitacional	0
613 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
614 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
615 Construcción de vías de comunicación	0
616 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
617 Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
619 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0
621 Edificación habitacional	0
622 Edificación no habitacional	0
623 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
624 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
625 Construcción de vías de comunicación	0
626 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
627 Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
629 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0
631 Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
632 Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	**0**
7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0
711 Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	0
712 Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0
7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0
721 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0

ANEXO 30
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER LEGISLATIVO

CONCEPTO		TOTAL
722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0
725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0
726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0
727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0
728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0
729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0
731	Bonos	0
732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0
733	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0
734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0
735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0
739	Otros valores	0
7400	CONCESION DE PRÉSTAMOS	0
741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0
745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0
746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0
747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0
749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0
751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0
753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0
755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0
757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0
758	Inversiones en fideicomisos de municipios	0
759	Otras inversiones en fideicomisos	0
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0
761	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0
762	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0
791	Contingencias por fenómenos naturales	0
792	Contingencias socioeconómicas	0
799	Otras erogaciones especiales	0
8000	**PARTICIPACIONES Y APORTACIONES**	**0**
8100	PARTICIPACIONES	0
811	Fondo general de participaciones	0
812	Fondo de fomento municipal	0

ANEXO 30
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER LEGISLATIVO

CONCEPTO	TOTAL
813 Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0
814 Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0
815 Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0
816 Convenios de colaboración administrativa	0
8300 APORTACIONES	0
831 Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0
832 Aportaciones de la Federación a municipios	0
833 Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0
834 Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0
835 Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0
8500 CONVENIOS	0
851 Convenios de reasignación	0
852 Convenios de descentralización	0
853 Otros convenios	0
9000 DEUDA PÚBLICA	**0**
9100 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0
911 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0
912 Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0
913 Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0
914 Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0
915 Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0
916 Amortización de la deuda bilateral	0
917 Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0
918 Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0
9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
921 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0
922 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0
923 Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0
924 Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0
925 Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0
926 Intereses de la deuda bilateral	0
927 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0
928 Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0
9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
931 Comisiones de la deuda pública interna	0
932 Comisiones de la deuda pública externa	0
9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0
941 Gastos de la deuda pública interna	0
942 Gastos de la deuda pública externa	0
9500 COSTO POR COBERTURAS	0
951 Costos por coberturas	0
9600 APOYOS FINANCIEROS	0
961 Apoyos a intermediarios financieros	0
962 Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0
9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0
991 ADEFAS	0
TOTAL	**247,532,125**

ANEXO 31
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DEL PODER JUDICIAL

CONCEPTO	TOTAL
1000 SERVICIOS PERSONALES	**282,173,936**
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	168,817,054
111 Dietas	
112 Haberes	
113 Sueldos base al personal permanente	168,817,054
114 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	294,999
121 Honorarios asimilables a salarios	294,999
122 Sueldos base al personal eventual	
123 Retribuciones por servicios de carácter social	
124 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	61,149,839
131 Primas por años de servicios efectivos prestados	410,000
132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	26,618,640
133 Horas extraordinarias	
134 Compensaciones	34,121,199
135 Sobrehaberes	
136 Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	
137 Honorarios especiales	
138 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	
1400 SEGURIDAD SOCIAL	37,162,022
141 Aportaciones de seguridad social	31,243,672
142 Aportaciones a fondos de vivienda	5,918,350
143 Aportaciones al sistema para el retiro	
144 Aportaciones para seguros	
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	10,225,976
151 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	
152 Indemnizaciones	
153 Prestaciones y haberes de retiro	7,166,447
154 Prestaciones contractuales	
155 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	
159 Otras prestaciones sociales y económicas	3,059,529
1600 PREVISIONES	0
161 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0
1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	4,524,046
171 Estímulos	4,524,046
172 Recompensas	
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	**16,738,644**
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	8,325,052
211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	3,495,076
212 Materiales y útiles de impresión y reproducción	811,596
213 Material estadístico y geográfico	
214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	2,992,404
215 Material impreso e información digital	69,984

216	Material de limpieza	955,992
217	Materiales y útiles de enseñanza	
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,260,016
221	Productos alimenticios para personas	1,260,016
222	Productos alimenticios para animales	
223	Utensilios para el servicio de alimentación	
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0
238	Mercancías adquiridas para su comercialización	0
239	Otros productos adquiridos como materia prima	0
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	727,212
241	Productos minerales no metálicos	
242	Cemento y productos de concreto	57,204
243	Cal, yeso y productos de yeso	
244	Madera y productos de madera	
245	Vidrio y productos de vidrio	
246	Material eléctrico y electrónico	346,008
247	Artículos metálicos para la construcción	
248	Materiales complementarios	180,000
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	144,000
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	64,212
251	Productos químicos básicos	
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	
253	Medicinas y productos farmacéuticos	64,212
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	
259	Otros productos químicos	
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	4,838,000
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	4,838,000
262	Carbón y sus derivados	
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	761,808
271	Vestuario y uniformes	461,808
272	Prendas de seguridad y protección personal	300,000
273	Artículos deportivos	
274	Productos textiles	
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0
281	Sustancias y materiales explosivos	0
282	Materiales de seguridad pública	0
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	762,344
291	Herramientas menores	85,008
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	55,008

293 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	
294 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	227,328
295 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	
296 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	
297 Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	
298 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	
299 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	395,000
3000 SERVICIOS GENERALES	**25,808,100**
3100 SERVICIOS BASICOS	6,543,732
311 Energía eléctrica	4,960,116
312 Gas	
313 Agua	80,004
314 Telefonía tradicional	837,612
315 Telefonía celular	
316 Servicios de telecomunicaciones y satélites	
317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	
318 Servicios postales y telegráficos	666,000
319 Servicios integrales y otros servicios	
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	3,034,176
321 Arrendamiento de terrenos	
322 Arrendamiento de edificios	797,976
323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2,031,204
324 Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	
325 Arrendamiento de equipo de transporte	204,996
326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	
327 Arrendamiento de activos intangibles	
328 Arrendamiento financiero	
329 Otros arrendamientos	
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	3,811,256
331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	
332 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	
333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	850,000
334 Servicios de capacitación	850,024
335 Servicios de investigación científica y desarrollo	
336 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	
337 Servicios de protección y seguridad	
338 Servicios de vigilancia	2,111,232
339 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	412,008
341 Servicios financieros y bancarios	20,004
342 Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	
343 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	
344 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	
345 Seguro de bienes patrimoniales	384,996
346 Almacenaje, envase y embalaje	
347 Fletes y maniobras	7,008
348 Comisiones por ventas	
349 Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	
3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2,124,416
351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	361,400

352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	182,016
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	234,996
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	830,004
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	
359	Servicios de jardinería y fumigación	516,000
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	341,016
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	341,016
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	
364	Servicios de revelado de fotografías	
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	
369	Otros servicios de información	
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,737,344
371	Pasajes aéreos	844,748
372	Pasajes terrestres	12,000
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	
374	Autotransporte	
375	Viáticos en el país	880,596
376	Viáticos en el extranjero	
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	
3800	SERVICIOS OFICIALES	0
381	Gastos de ceremonial	0
382	Gastos de orden social y cultural	0
383	Congresos y convenciones	0
384	Exposiciones	0
385	Gastos de representación	0
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	7,804,152
391	Servicios funerarios y de cementerios	
392	Impuestos y derechos	15,012
393	Impuestos y derechos de importación	
394	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	
396	Otros gastos por responsabilidades	
397	Utilidades	
398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	4,841,004
399	Otros servicios generales	2,948,136
4000	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**	**0**
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0
414	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0

415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
431	Subsidios a la producción	0
432	Subsidios a la distribución	0
433	Subsidios a la inversión	0
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0
436	Subsidios a la vivienda	0
437	Subvenciones al consumo	0
438	Subsidios a entidades federativas y municipios	0
439	Otros subsidios	0
4400	AYUDAS SOCIALES	0
441	Ayudas sociales a personas	0
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0
446	Ayudas sociales a cooperativas	0
447	Ayudas sociales a entidades de interés público	0
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0
451	Pensiones	0
452	Jubilaciones	0
459	Otras pensiones y jubilaciones	0
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0
463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0
469	Otras transferencias a fideicomisos	0
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0
471	Transferencias por obligación de ley	0
4800	DONATIVOS	0
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0
482	Donativos a entidades federativas	0
483	Donativos a fideicomisos privados	0
484	Donativos a fideicomisos estatales	0
485	Donativos internacionales	0

4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0
491 Transferencias para gobiernos extranjeros	0
492 Transferencias para organismos internacionales	0
493 Transferencias para el sector privado externo	0
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**4,844,340**
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	4,312,332
511 Muebles de oficina y estantería	1,204,996
512 Muebles, excepto de oficina y estantería	
513 Bienes artísticos, culturales y científicos	
514 Objetos de valor	
515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2,987,336
519 Otros mobiliarios y equipos de administración	120,000
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	94,996
521 Equipos y aparatos audiovisuales	34,996
522 Aparatos deportivos	
523 Cámaras fotográficas y de video	60,000
529 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
531 Equipo médico y de laboratorio	0
532 Instrumental médico y de laboratorio	0
5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0
541 Vehículos y equipo terrestre	
542 Carrocerías y remolques	0
543 Equipo aeroespacial	0
544 Equipo ferroviario	0
545 Embarcaciones	0
549 Otros equipos de transporte	0
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
551 Equipo de defensa y seguridad	0
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	207,012
561 Maquinaria y equipo agropecuario	
562 Maquinaria y equipo industrial	
563 Maquinaria y equipo de construcción	
564 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	182,004
565 Equipo de comunicación y telecomunicación	25,008
566 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	
567 Herramientas y máquinas-herramienta	
569 Otros equipos	
5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
571 Bovinos	0
572 Porcinos	0
573 Aves	0
574 Ovinos y caprinos	0
575 Peces y acuicultura	0
576 Equinos	0
577 Especies menores y de zoológico	0
578 Árboles y plantas	0
579 Otros activos biológicos	0
5800 BIENES INMUEBLES	0
581 Terrenos	0
582 Viviendas	0

583	Edificios no residenciales	0
589	Otros bienes inmuebles	0
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	230,000
591	Software	30,000
592	Patentes	
593	Marcas	
594	Derechos	
595	Concesiones	
596	Franquicias	
597	Licencias informáticas e intelectuales	200,000
598	Licencias industriales, comerciales y otras	
599	Otros activos intangibles	
6000	**INVERSION PÚBLICA**	**0**
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0
611	Edificación habitacional	0
612	Edificación no habitacional	0
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
615	Construcción de vías de comunicación	0
616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
617	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0
621	Edificación habitacional	0
622	Edificación no habitacional	0
623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
625	Construcción de vías de comunicación	0
626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
627	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
632	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
7000	**INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES**	**0**
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0
711	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	0
712	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0
721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0
725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0
726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0

727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0
728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0
729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0
731	Bonos	0
732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0
733	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0
734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0
735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0
739	Otros valores	0
7400	CONCESION DE PRÉSTAMOS	0
741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0
745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0
746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0
747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0
749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0
751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0
753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0
755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0
757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0
758	Inversiones en fideicomisos de municipios	0
759	Otras inversiones en fideicomisos	0
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0
761	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0
762	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0
791	Contingencias por fenómenos naturales	0
792	Contingencias socioeconómicas	0
799	Otras erogaciones especiales	0
8000	**PARTICIPACIONES Y APORTACIONES**	**0**
8100	PARTICIPACIONES	0
811	Fondo general de participaciones	0
812	Fondo de fomento municipal	0
813	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0
814	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0
815	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0
816	Convenios de colaboración administrativa	0
8300	APORTACIONES	0
831	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0
832	Aportaciones de la Federación a municipios	0
833	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0

834 Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0
835 Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0
8500 CONVENIOS	0
851 Convenios de reasignación	0
852 Convenios de descentralización	0
853 Otros convenios	0
9000 DEUDA PÚBLICA	**0**
9100 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0
911 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0
912 Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0
913 Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0
914 Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0
915 Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0
916 Amortización de la deuda bilateral	0
917 Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0
918 Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0
9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
921 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0
922 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0
923 Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0
924 Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0
925 Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0
926 Intereses de la deuda bilateral	0
927 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0
928 Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0
9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
931 Comisiones de la deuda pública interna	0
932 Comisiones de la deuda pública externa	0
9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0
941 Gastos de la deuda pública interna	0
942 Gastos de la deuda pública externa	0
9500 COSTO POR COBERTURAS	0
951 Costos por coberturas	0
9600 APOYOS FINANCIEROS	0
961 Apoyos a intermediarios financieros	0
962 Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0
9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0
991 ADEFAS	0
TOTAL	**329,565,020**

ANEXO 32
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO DE LOS
ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS

CONCEPTO	TOTAL
1000 SERVICIOS PERSONALES	**131,632,606**
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	93,246,591
111 Dietas	0
112 Haberes	0
113 Sueldos base al personal permanente	93,246,591
114 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	160,276
121 Honorarios asimilables a salarios	160,276
122 Sueldos base al personal eventual	0
123 Retribuciones por servicios de carácter social	0
124 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	20,691,449
131 Primas por años de servicios efectivos prestados	129,078
132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	11,794,020
133 Horas extraordinarias	0
134 Compensaciones	8,768,351
135 Sobrehaberes	0
136 Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0
137 Honorarios especiales	0
138 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0
1400 SEGURIDAD SOCIAL	16,003,149
141 Aportaciones de seguridad social	12,150,937
142 Aportaciones a fondos de vivienda	2,607,112
143 Aportaciones al sistema para el retiro	1,185,100
144 Aportaciones para seguros	60,000
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	617,441
151 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	450,182
152 Indemnizaciones	96,924
153 Prestaciones y haberes de retiro	0
154 Prestaciones contractuales	70,335
155 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0
159 Otras prestaciones sociales y económicas	0
1600 PREVISIONES	171,801
161 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	171,801
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	741,899
171 Estímulos	741,899
172 Recompensas	0
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	**5,020,583**
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIAL	1,581,096
211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,115,000
212 Materiales y útiles de impresión y reproducción	0
213 Material estadístico y geográfico	0
214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	286,596
215 Material impreso e información digital	30,000
216 Material de limpieza	148,500
217 Materiales y útiles de enseñanza	0
218 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1,000
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	684,879
221 Productos alimenticios para personas	683,879
222 Productos alimenticios para animales	0
223 Utensilios para el servicio de alimentación	1,000
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0
231 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0
232 Insumos textiles adquiridos como materia prima	0
233 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0
234 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0
235 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0
236 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0
237 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0
238 Mercancías adquiridas para su comercialización	0
239 Otros productos adquiridos como materia prima	0
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	313,696
241 Productos minerales no metálicos	0

242 Cemento y productos de concreto	0
243 Cal, yeso y productos de yeso	0
244 Madera y productos de madera	0
245 Vidrio y productos de vidrio	0
246 Material eléctrico y electrónico	190,000
247 Artículos metálicos para la construcción	0
248 Materiales complementarios	72,058
249 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	51,638
2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	35,026
251 Productos químicos básicos	0
252 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0
253 Medicinas y productos farmacéuticos	35,026
254 Materiales, accesorios y suministros médicos	0
255 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0
256 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0
259 Otros productos químicos	0
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,856,500
261 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,856,500
262 Carbón y sus derivados	0
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	152,500
271 Vestuario y uniformes	152,500
272 Prendas de seguridad y protección personal	0
273 Artículos deportivos	0
274 Productos textiles	0
275 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0
281 Sustancias y materiales explosivos	0
282 Materiales de seguridad pública	0
283 Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	396,886
291 Herramientas menores	58,479
292 Refacciones y accesorios menores de edificios	226,290
293 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0
294 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	24,890
295 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
296 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	87,227
297 Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0
298 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0
299 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0
3000 SERVICIOS GENERALES	**19,041,423**
3100 SERVICIOS BÁSICOS	3,215,906
311 Energía eléctrica	2,261,993
312 Gas	0
313 Agua	57,500
314 Telefonía tradicional	754,413
315 Telefonía celular	32,400
316 Servicios de telecomunicaciones y satélites	3,600
317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	87,000
318 Servicios postales y telegráficos	19,000
319 Servicios integrales y otros servicios	0
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	5,852,721
321 Arrendamiento de terrenos	0
322 Arrendamiento de edificios	5,130,000
323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	301,721
324 Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
325 Arrendamiento de equipo de transporte	160,000
326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0
327 Arrendamiento de activos intangibles	100,000
328 Arrendamiento financiero	0
329 Otros arrendamientos	161,000
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,846,804
331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	2,000
332 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0
333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	441,902
334 Servicios de capacitación	117,598
335 Servicios de investigación científica y desarrollo	0
336 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	521,000
337 Servicios de protección y seguridad	0
338 Servicios de vigilancia	704,304
339 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	60,000

3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	489,522
341	Servicios financieros y bancarios	293,792
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0
345	Seguro de bienes patrimoniales	193,730
346	Almacenaje, envase y embalaje	0
347	Fletes y maniobras	2,000
348	Comisiones por ventas	0
349	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,847,109
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,208,309
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	40,000
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	35,000
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	213,500
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	340,300
359	Servicios de jardinería y fumigación	10,000
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	84,000
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	52,000
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	0
364	Servicios de revelado de fotografías	0
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	30,000
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	2,000
369	Otros servicios de información	0
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,024,996
371	Pasajes aéreos	104,000
372	Pasajes terrestres	5,000
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0
374	Autotransporte	0
375	Viáticos en el país	915,996
376	Viáticos en el extranjero	0
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	0
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	0
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	0
3800	SERVICIOS OFICIALES	77,000
381	Gastos de ceremonial	0
382	Gastos de orden social y cultural	0
383	Congresos y convenciones	76,000
384	Exposiciones	0
385	Gastos de representación	1,000
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	4,603,365
391	Servicios funerarios y de cementerios	0
392	Impuestos y derechos	58,079
393	Impuestos y derechos de importación	0
394	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0
396	Otros gastos por responsabilidades	0
397	Utilidades	0
398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	4,545,286
399	Otros servicios generales	0
4000	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**	**95,869,483**
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0
414	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0

423 Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0
424 Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0
425 Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0
4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
431 Subsidios a la producción	0
432 Subsidios a la distribución	0
433 Subsidios a la inversión	0
434 Subsidios a la prestación de servicios públicos	0
435 Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0
436 Subsidios a la vivienda	0
437 Subvenciones al consumo	0
438 Subsidios a entidades federativas y municipios	0
439 Otros subsidios	0
4400 AYUDAS SOCIALES	0
441 Ayudas sociales a personas	0
442 Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0
443 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0
444 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0
445 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0
446 Ayudas sociales a cooperativas	0
447 Ayudas sociales a entidades de interés público	0
448 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0
4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	0
451 Pensiones	0
452 Jubilaciones	0
459 Otras pensiones y jubilaciones	0
4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
461 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
462 Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0
463 Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0
464 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0
465 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0
466 Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0
469 Otras transferencias a fideicomisos	0
4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0
471 Transferencias por obligación de ley	0
4800 DONATIVOS	0
481 Donativos a instituciones sin fines de lucro	0
482 Donativos a entidades federativas	0
483 Donativos a fideicomisos privados	0
484 Donativos a fideicomisos estatales	0
485 Donativos internacionales	0
4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0
491 Transferencias para gobiernos extranjeros	0
492 Transferencias para organismos internacionales	0
493 Transferencias para el sector privado externo	0
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**1,519,420**
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	420,000
511 Muebles de oficina y estantería	100,000
512 Muebles, excepto de oficina y estantería	0
513 Bienes artísticos, culturales y científicos	0
514 Objetos de valor	0
515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	300,000
519 Otros mobiliarios y equipos de administración	20,000
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0
521 Equipos y aparatos audiovisuales	0
522 Aparatos deportivos	0
523 Cámaras fotográficas y de video	0
529 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
531 Equipo médico y de laboratorio	0
532 Instrumental médico y de laboratorio	0
5400 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	960,000
541 Vehículos y equipo terrestre	960,000
542 Carrocerías y remolques	0
543 Equipo aeroespacial	0
544 Equipo ferroviario	0
545 Embarcaciones	0
549 Otros equipos de transporte	0

5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
551	Equipo de defensa y seguridad	0
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	30,000
561	Maquinaria y equipo agropecuario	0
562	Maquinaria y equipo industrial	0
563	Maquinaria y equipo de construcción	0
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	30,000
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	0
566	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0
567	Herramientas y máquinas-herramienta	0
569	Otros equipos	0
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
571	Bovinos	0
572	Porcinos	0
573	Aves	0
574	Ovinos y caprinos	0
575	Peces y acuicultura	0
576	Equinos	0
577	Especies menores y de zoológico	0
578	Árboles y plantas	0
579	Otros activos biológicos	0
5800	BIENES INMUEBLES	0
581	Terrenos	0
582	Viviendas	0
583	Edificios no residenciales	0
589	Otros bienes inmuebles	0
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	109,420
591	Software	9,420
592	Patentes	0
593	Marcas	0
594	Derechos	0
595	Concesiones	0
596	Franquicias	0
597	Licencias informáticas e intelectuales	100,000
598	Licencias industriales, comerciales y otras	0
599	Otros activos intangibles	0
6000	**INVERSIÓN PÚBLICA**	**0**
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0
611	Edificación habitacional	0
612	Edificación no habitacional	0
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
615	Construcción de vías de comunicación	0
616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
617	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0
621	Edificación habitacional	0
622	Edificación no habitacional	0
623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0
624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0
625	Construcción de vías de comunicación	0
626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0
627	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0
629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
632	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0
7000	**INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES**	**0**
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0
711	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	0
712	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0
721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0

723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0
725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0
726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0
727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0
728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0
729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0
731	Bonos	0
732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0
733	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0
734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0
735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0
739	Otros valores	0
7400	CONCESION DE PRÉSTAMOS	0
741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0
742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0
743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0
744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0
745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0
746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0
747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0
749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0
751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0
752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0
753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0
755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0
757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0
758	Inversiones en fideicomisos de municipios	0
759	Otras inversiones en fideicomisos	0
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0
761	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0
762	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0
791	Contingencias por fenómenos naturales	0
792	Contingencias socioeconómicas	0
799	Otras erogaciones especiales	0
8000	**PARTICIPACIONES Y APORTACIONES**	**0**
8100	PARTICIPACIONES	0
811	Fondo general de participaciones	0
812	Fondo de fomento municipal	0
813	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0
814	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0
815	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0
816	Convenios de colaboración administrativa	0
8300	APORTACIONES	0
831	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0
832	Aportaciones de la Federación a municipios	0
833	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0
834	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0
835	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0
8500	CONVENIOS	0
851	Convenios de reasignación	0
852	Convenios de descentralización	0
853	Otros convenios	0
9000	**DEUDA PÚBLICA**	**23,000,000**
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0
911	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0
912	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0
913	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0
914	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0
915	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0
916	Amortización de la deuda bilateral	0

917 Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0
918 Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0
9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
921 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0
922 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0
923 Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0
924 Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0
925 Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0
926 Intereses de la deuda bilateral	0
927 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0
928 Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0
9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
931 Comisiones de la deuda pública interna	0
932 Comisiones de la deuda pública externa	0
9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0
941 Gastos de la deuda pública interna	0
942 Gastos de la deuda pública externa	0
9500 COSTO POR COBERTURAS	0
951 Costos por coberturas	0
9600 APOYOS FINANCIEROS	0
961 Apoyos a intermediarios financieros	0
962 Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0
9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	23,000,000
991 ADEFAS	23,000,000
TOTAL	**276,083,515**

A N E X O 33

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022

CALENDARIO PRESUPUESTAL DE MINISTRACIONES MENSUALES QUE SE ASIGNAN A LOS PARTIDOS POLITICOS

(PESOS)

PARTIDO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ACCIÓN NACIONAL	901,785.00	901,786.00	901,786.00	901,786.00	901,786.00	901,786.00	901,786.00	901,786.00	925,490.00	854,379.00	925,490.00	901,796.00	10,821,442
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	1,912,322.00	1,912,322.00	1,912,322.00	1,912,322.00	1,912,322.00	1,912,322.00	1,912,322.00	1,912,322.00	1,936,025.00	1,864,915.00	1,936,025.00	1,912,322.00	22,947,863
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	342,459.00	342,459.00	342,459.00	342,459.00	342,459.00	342,459.00	342,459.00	342,459.00	366,162.00	295,053.00	366,162.00	342,459.00	4,109,508
DEL TRABAJO	342,459.00	342,459.00	342,459.00	342,459.00	342,459.00	342,459.00	342,459.00	342,459.00	366,162.00	295,053.00	366,162.00	342,459.00	4,109,508
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	342,459.00	342,459.00	342,459.00	342,459.00	342,459.00	342,459.00	342,459.00	342,459.00	366,162.00	295,053.00	366,162.00	342,459.00	4,109,508
MOVIMIENTO CIUDADANO	1,783,891.00	1,783,891.00	1,783,891.00	1,783,891.00	1,783,891.00	1,783,891.00	1,783,891.00	1,783,891.00	1,807,595.00	1,736,484.00	1,807,595.00	1,783,891.00	21,406,693
MORENA	2,363,745.00	2,363,747.00	2,363,747.00	2,363,747.00	2,363,747.00	2,363,747.00	2,363,747.00	2,363,747.00	2,387,450.00	2,316,340.00	2,387,450.00	2,363,747.00	28,364,961
T O T A L	7,989,120	7,989,123	7,989,123	7,989,123	7,989,123	7,989,123	7,989,123	7,989,123	8,155,046	7,657,277	8,155,046	7,989,133	95,869,483

NOTA: Sujeta a la disponibilidad presupuestaria y financiera del Estado

ANEXO 34 A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
LISTADO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

NÚMERO CONSECUTIVO	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
1	Programa de Gestión y Operación Gubernamental
2	Gobernabilidad Democrática
3	Programa de Justicia y Conciliación Laboral
4	Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial
5	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)
6	Programa de Inclusión y Cohesión Social
7	Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones
8	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)
9	Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
10	Recaudación Hacendaria
11	Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas
12	Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios y Jubilados y Pensionados del Estado de Campeche
13	Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental
14	Programa de Educación Media Superior y Superior
15	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)
16	Programa de Educación Básica y Normal
17	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
18	Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica
19	Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado
20	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos
21	Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado
22	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)
23	Programa Rescate del Campo y Visión del Mar
24	Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda
25	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)
26	Programa de Impulso a la Juventud
27	Programa de Desarrollo Energético Sustentable
28	Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático
29	Promoción Turística
30	Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil
31	Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal
32	Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública
33	Procuración de Justicia
34	Legislar
35	Fiscalizar
36	Impartir Justicia
37	Democracia y Participación Social en los Procesos Electorales del Estado
38	Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche
39	Programa de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Campeche
40	Impartición de Justicia Administrativa en el Estado de Campeche
41	Programa Combate a la Corrupción
42	Programa de Ciencia y Tecnología
43	Programa de Infraestructura Educativa
44	Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres
45	FAETA Educación Tecnológica
46	Educación para Adultos
47	Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado
48	Programa de Becas Educativas
49	FAM Asistencia Social
50	Programa de Salud para el Bienestar (INSABI)
51	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)
52	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento
53	Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura
54	Programa de Apoyos a la Cultura
55	Conservación del Patrimonio Cultural del Estado
56	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

A N E X O 35 A
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos
Clasificación Por Objeto del Gasto (Capitulo y Concepto)
(PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES	**6,992,286,727**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	3,839,239,769
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	72,522,493
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,502,897,800
SEGURIDAD SOCIAL	999,076,625
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	78,965,757
PREVISIONES	5,341,321
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	494,242,962
MATERIALES Y SUMINISTROS	**566,251,728**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	175,183,484
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	82,650,800
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	6,475
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACIÓN	10,555,459
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	75,846,390
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	156,457,146
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	38,561,283
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	2,667,690
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	24,323,001
SERVICIOS GENERALES	**1,138,916,194**
SERVICIOS BÁSICOS	169,494,306
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	136,702,457
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	200,248,297
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	70,673,949
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	247,765,344
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	94,116,704
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	20,982,635
SERVICIOS OFICIALES	68,157,277
OTROS SERVICIOS GENERALES	130,775,225
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**7,763,029,363**
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	896,925,990
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	6,351,682,430
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	72,000,000
AYUDAS SOCIALES	394,261,403
PENSIONES Y JUBILACIONES	
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	47,151,000
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	1,008,540
DONATIVOS	
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**140,500,097**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	35,676,045
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	265,630
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	69,000
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	77,770,430
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	20,403,332
ACTIVOS BIOLÓGICOS	
BIENES INMUEBLES	
ACTIVOS INTANGIBLES	6,315,660
INVERSIÓN PÚBLICA	**693,992,888**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	684,262,540
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	9,730,348
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	**184,215,368**
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	184,215,368
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**4,597,606,072**
PARTICIPACIONES	2,579,346,941
APORTACIONES	1,663,249,044
CONVENIOS	355,010,087
DEUDA PÚBLICA	**273,144,349**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	49,584,189
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	173,560,160
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	
COSTO POR COBERTURAS	
APOYOS FINANCIEROS	
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	50,000,000
TOTAL	22,349,942,786

A N E X O 35 B
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
(PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE
GASTO CORRIENTE	17,835,545,377
GASTO DE CAPITAL	1,884,457,739
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	49,584,189
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,008,540
PARTICIPACIONES	2,579,346,941
TOTAL	**22,349,942,786**

A N E X O 35 C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa (Ramo)
(PESOS)

SEFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

CONCEPTO	IMPORTE
COORDINACIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE LA GOBERNADORA	177,822,899
SECRETARÍA DE GOBIERNO	575,923,938
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	667,959,852
SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	93,928,779
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	5,433,077,109
SECRETARÍA DE SALUD	298,897,055
SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	751,480,825
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	92,773,233
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	194,314,807
SECRETARÍA DE BIENESTAR	242,112,212
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN	24,329,275
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA	170,002,765
SECRETARÍA DE TURISMO	69,649,900
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	684,032,050
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL	120,271,455
CONSEJERÍA JURÍDICA	34,952,379
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	71,130,029
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE	454,918,284
PROVISIONES DEL ESTADO	169,916,369
DEUDA PÚBLICA	273,144,349
PODER LEGISLATIVO	247,532,125
PODER JUDICIAL	329,565,020
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	276,083,515
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	6,351,682,430
FIDEICOMISOS PÚBLICOS	47,151,000
PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	4,497,291,132
TOTAL	**22,349,942,786**

A N E X O 35 C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 202
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa (Entidad)
(PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE
PODER EJECUTIVO	21,496,762,126
PODER LEGISLATIVO	247,532,125
PODER JUDICIAL	329,565,020
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	276,083,515
TOTAL	22,349,942,786

A N E X O 35 C
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa (Sector, Subsector)
(PESOS)

SEFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

CONCEPTO	IMPORTE
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	6,398,833,430
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	**0**
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	**0**
FIDEICOMISOS EMPRESARIALES NO FINANCIEROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA	**0**
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	**0**
ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	**0**
FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	**0**
TOTAL	6,398,833,430

A N E X O 35 D
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
(PESOS)

SEFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

CONCEPTO	IMPORTE
GOBIERNO	**4,039,744,563**
LEGISLACIÓN	247,532,125
JUSTICIA	1,075,548,366
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	777,509,044
RELACIONES EXTERIORES	
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	666,933,629
SEGURIDAD NACIONAL	
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	963,846,790
OTROS SERVICIOS GENERALES	308,374,609
DESARROLLO SOCIAL	**12,782,875,528**
PROTECCIÓN AMBIENTAL	103,407,678
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	730,533,687
SALUD	2,688,426,508
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	393,605,358
EDUCACIÓN	8,171,863,935
PROTECCIÓN SOCIAL	415,497,108
OTROS ASUNTOS SOCIALES	279,541,254
DESARROLLO ECONÓMICO	**756,887,214**
ASUNTOS ECONÓMICO COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	136,194,139
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	257,165,042
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	77,671,083
MINERÍA, MANUFACTURAS Y COSTRUCCIÓN	
TRANSPORTE	9,284,645
COMUNICACIONES	189,927,610
TURISMO	69,649,900
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	16,994,795
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	**4,770,435,481**
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA/COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	223,144,349
TRANFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	4,497,291,132
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES	50,000,000
TOTAL	22,349,942,786

A N E X O 35 E
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos
Gasto por Categoría Programática
(PESOS)

SEFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

CONCEPTO	IMPORTE
PROGRAMAS	**19,549,687,068**
SUBSIDIOS: SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	**3,032,273,930**
SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	68,154,068
OTROS SUBSIDIOS	2,964,119,862
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	**6,060,169,743**
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	3,832,108,474
PROVISIÓN DE BIENES PÚBLICOS	
PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	469,898,464
PROMOCIÓN Y FOMENTO	720,034,845
REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN	
FUNCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS (ÚNICAMENTE GOBIERNO FEDERAL)	
ESPECÍFICOS	674,887,558
PROYECTOS DE INVERSIÓN	363,240,402
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	**807,356,293**
APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	636,245,284
APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN	171,111,009
OPERACIONES AJENAS	
COMPROMISOS	**90,271,455**
OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN JURISDICCIONAL	
DESASTRES NATURALES	90,271,455
OBLIGACIONES	**48,413,393**
PENSIONES Y JUBILACIONES	48,413,393
APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	
APORTACIONES A FONDOS DE ESTABILIZACIÓN	
APORTACIONES A FONDOS DE INVERSIÓN Y REESTRUCTURA DE PENSIONES	
PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO (GOBIERNO FEDERAL)	**9,511,202,254**
GASTO FEDERALIZADO	9,511,202,254
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	**2,527,111,369**
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA	**223,144,349**
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	**50,000,000**
TOTAL	22,349,942,786

A N E X O 35 F
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche
Estado Analítico del Presupuesto de Egresos
Programas y Proyectos de Inversión
(PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE
004 Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial	**2,400,000**
0108 Atender las solicitudes y peticiones de la ciudadanía en general, Dependencias y acuerdos emanados de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad	2,400,000
005 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	**232,435,735**
0112 Actualización y certificación de la base de datos inmobiliaria	1,000,000
0113 Consolidación de infraestructura tecnológica	1,000,000
0114 Adquisición de mobiliario y equipo de oficina	1,000,000
0117 Ejecución y/o supervisión de obra	174,435,735
0119 Proyectos estratégicos apoyados para reactivar e impulsar la actividad empresarial y comercial	15,000,000
0121 Apoyar a productores agropecuarios en acciones que contribuyen a las obras de infraestructura agropecuaria básica	18,000,000
0122 Preservación de los recursos naturales y ordenamiento ecológico territorial	2,000,000
0582 Prevención de contaminación y sobre aprovechamiento a través de instrumentos para la protección Ambiental	6,000,000
1058 Integración, sistematización y manejo de bases de datos de la cobertura forestal, incendios y áreas potenciales de restauración en el Estado	4,000,000
1059 Promover la integración de un Sistema de Información Ambiental	4,000,000
1060 Rehabilitación de viveros para la atención de polígonos degradados o impactados como medida de mitigación y adaptación al cambio climático	6,000,000
006 Programa de Inclusión y Cohesión Social	**49,409**
0164 Adquisición de mobiliario, equipo de cómputo y de transporte para el adecuado desempeño de la Secretaría	49,409
008 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	**107,422,037**
0179 Elementos de seguridad pública Estatal con evaluaciones vigentes en control de confianza	1,108,000
0180 Seguimiento y evaluación de metas compromiso	772,324
0181 Profesionalizar a los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública	3,321,914
0182 Equipar a las instituciones de Seguridad Pública	71,442,462
0183 Construir y mejorar las instalaciones de las instituciones de Seguridad Pública y el Sistema de Justicia Penal	7,220,054
0185 Mejorar el servicio de atención de llamadas de emergencia 911 para garantizar la continuidad de la operación	6,594,156
0186 Mantener la disponibilidad de la Red Estatal de Radiocomunicaciones	6,595,853
0187 Actualizar e incrementar los registros de las bases de datos Estatales y Nacionales de información de Seguridad Pública	749,360
0188 Colocar y actualizar las constancias de inscripción para la identificación y control del parque vehicular en la Entidad	9,437,914
0189 Fortalecer las actividades de sensibilización de prevención del delito	180,000

010 Recaudación Hacendaria	**102,144,767**
0209 Recursos transferidos a los municipios e informe a la TESOFE de la recaudación federal de impuestos coordinados	50,000
0215 Aforo vehicular registrado en la plaza de Cobro del Puente La Unidad	102,094,767
011 Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas	**251,200**
0230 Vigilar que las solicitudes de gasto se realicen de acuerdo a lo calendarizado; autorizar las transferencias que se justifiquen sin que se altere el monto presupuestado y sin afectar la liquidez; y autorizar las ampliaciones líquidas al presupuesto siempre que el ingreso lo permita	251,200
012 Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios y Jubilados y Pensionados del Estado de Campeche	**5,400,000**
1035 Seguimiento al procedimiento de adquisiciones realizadas	5,400,000
013 Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental	**4,157,799**
0257 Realizar los trámites para el funcionamiento de la Secretaría	339
0265 Gestionar para la adopción e implementación de las herramientas de Mejora Regulatoria en los trece Municipios	260,000
0266 Gestionar para la implementación de acciones de modernización administrativa de los trámites y servicios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal	501,000
1052 Mantener actualizados los servicios de seguridad de la red de datos e interconectar a las dependencias y entidades a la red de telecomunicaciones de la APE que faciliten la comunicación para un gobierno eficiente	3,396,460
019 Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado	**57,000,273**
0117 Ejecución y/o supervisión de obra	21,153,029
0118 Estudios de preinversión, inversión y planeación	24,965,509
0376 Afectaciones e indemnizaciones	10,881,735
020 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	**388,859,820**
0117 Ejecución y/o supervisión de obra	226,907,856
0118 Estudios de preinversión, inversión y planeación	6,180,000
0122 Preservación de los recursos naturales y ordenamiento ecológico territorial	11,500,000
0165 Promover la formulación y/o actualización de los Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio en el Estado (POEL)	3,500,000
0390 Adquisición de equipamiento de protección civil para un mejor desempeño operativo	30,000,000
0397 Resarcir las afectaciones al entorno social y ecológico causado por las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos	97,771,964
1056 Infraestructura para la conservación y seguridad del Volcán de los murciélagos	4,500,000
1057 Construcción del Centro de atención Integral de mamíferos y quelonios marinos en el Estado	4,500,000
1058 Integración, sistematización y manejo de bases de datos de la cobertura forestal, incendios y áreas potenciales de restauración en el Estado	4,000,000
026 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)	**63,296,938**
0505 Rehabilitar infraestructura agrícola de caminos saca cosecha	20,000,000
0507 Realización de proyectos de Infraestructura social básica del rubro de urbanización	23,637,247
0508 Realización de proyectos de Infraestructura social básica del rubro de agua y saneamiento	16,273,269
0509 Realización de proyectos de Infraestructura social básica del rubro otros proyectos	3,386,422
061 Programa de Fortalecimiento Financiero a los Municipios	**22,000,000**

0978 Fortalecer y desarrollar los municipios del Estado de Campeche	22,000,000
062 Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal (FAISM)	**899,039,761**
0982 Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal (FAISM)	899,039,761
TOTAL	1,884,457,739

ANEXO 36

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGÍAS Y METAS 2022

Programa de Gestión y Operación Gubernamental

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora o del Gobernador del Estado	La ciudadanía es atendida e informada de las acciones de gobierno a través de la Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora o Gobernador del Estado	Porcentaje de solicitudes atendidas y canalizadas	Por ciento	100

Estrategias*

No aplica

Gobernabilidad Democrática

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Gobierno Archivo General del Estado de Campeche Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche Consejo Estatal de Población de Campeche Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche Sistema de Televisión y Radio de Campeche Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche	Gobierno cercano a la ciudadanía que facilite el diálogo y la concertación para la atención de asuntos de interés de la sociedad constituido	Porcentaje de actividades realizadas por los facilitadores del diálogo y la concertación	Por ciento	100

Estrategias*

No aplica

Programa de Justicia y Conciliación Laboral

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Gobierno Centro de Conciliación Laboral en el Estado	Los derechos laborales de los trabajadores del Estado de Campeche son reconocidos	Índice de equilibrio y equidad en la impartición de la justicia laboral	Índice	1

Estrategias*

No aplica

Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Gobierno Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana	Seguridad pública fortalecida para la reducción de la incidencia delictiva en el Estado de Campeche	Percepción de Seguridad	Por ciento	45.0

Estrategias*

No aplica

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Gobierno Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas Secretaría de Desarrollo Económico Secretaría de Desarrollo Agropecuario Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche	Índice de marginación disminuido, con base en el fortalecimiento de la infraestructura básica y de servicios del Estado de Campeche	Índice de Marginación	Índice	0.46

Estrategias*

No aplica

ANEXO 36

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGÍAS Y METAS 2022

SEFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Programa de Inclusión y Cohesión Social

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Gobierno Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche Secretaría de Administración y Finanzas Secretaría de Bienestar Junta Estatal de Asistencia Privada Secretaría de Inclusión Secretaría de Turismo Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche Instituto del Deporte del Estado de Campeche Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda Instituto de Desarrollo y Formación Social En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche En cumplimiento al Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	La sociedad del estado de Campeche accede de manera efectiva a los derechos humanos, sociales, civiles y políticos	Porcentaje de personas que acceden de manera efectiva a sus derechos humanos, sociales, civiles y políticos	Por ciento	100

Estrategias*

No aplica

Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Hospital Psiquiátrico de Campeche Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"	En la población del Estado de Campeche disminuye el número de personas con problemas de salud mental	Porcentaje de la población que necesita servicios de salud mental	Por ciento	1.72
		Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad de 5 a 64 años de edad, atendidas en el Estado de Campeche	Por ciento	1.77

Estrategias*

No aplica

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Gobierno Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana Fiscalía General del Estado de Campeche	Instituciones de seguridad pública son fortalecidas	Porcentaje de recursos del FASP del ejercicio fiscal en curso que han sido aplicados por la Entidad	Por ciento	100

Estrategias*

No aplica

Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Niñas, niños y adolescentes como eje de las políticas públicas tienen garantizado el pleno goce, ejercicio, respeto, protección y promoción de sus derechos.	Porcentaje de dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, integrantes de SIPINNA Estatal que cuentan con al menos un mecanismo de atención y protección de niñas, niños y adolescentes	Por ciento	100

Estrategias*

No aplica

Recaudación Hacendaria

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Administración y Finanzas Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche	El Estado percibe los ingresos establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de Campeche, mediante una eficiente recaudación y administración de contribuciones que correspondan al Estado, además de ingresos federales y municipales convenidos.	Porcentaje de ingresos obtenidos en el ejercicio	Por ciento	100

Estrategias*

No aplica

ANEXO 36

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGÍAS Y METAS 2022

Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Administración y Finanzas	Los recursos públicos del Gobierno del Estado de Campeche se programan, presupuestan, administran, ejercen y registran responsablemente y con eficiencia mediante la aplicación de una gestión para resultados	Control de la deuda	Por ciento	-1.62
		Proporción del gasto corriente respecto al gasto total autorizado del Estado	Por ciento	79.8
		Autonomía operativa	Por ciento	12.06

Estrategias*

No aplica

Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios y Jubilados y Pensionados del Estado de Campeche

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Administración y Finanzas Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche	Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Centralizada del Estado de Campeche cuentan con los recursos y servicios necesarios para el desarrollo de sus actividades sustantivas; y las personas pensionadas del Estado de Campeche antes de la creación del ISSSTECAM, y de aquellas a quienes se les otorgó un dictamen de pensión antes de octubre 2002, reciben el pago de su pensión de manera oportuna y sostenible.	Cobertura de los bienes y servicios proporcionados	Por ciento	100
		Porcentaje de pensiones pagadas	Por ciento	100

Estrategias*

No aplica

Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche Instituto de Desarrollo y Formación Social Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche	Conducir el proceso de planeación estatal que contribuye al desarrollo y bienestar de los Campechanos así como lograr una administración pública, moderna e innovadora	Proyectos de inversión pública autorizados por el COPLADECAM con impacto en las políticas públicas estatales	Proyecto	800

Estrategias*

No aplica

Programa de Educación Media Superior y Superior

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Educación Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche Universidad Tecnológica de Campeche Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche Instituto Tecnológico Superior de Escárcega Instituto Tecnológico Superior de Champotón Universidad Tecnológica de Candelaria Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén Universidad Tecnológica de Calakmul	La población en edad de asistir a la escuela tiene acceso y concluye sus estudios de Educación Básica, incluyendo indígena y especial, derivado de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nomina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	Porcentaje de abandono escolar en educación media superior	Por ciento	20
		Porcentaje de abandono escolar en educación superior	Por ciento	18

Estrategias*

No aplica

Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Educación	La población en edad de asistir a la escuela tiene acceso y concluye sus estudios de Educación Básica, incluyendo indígena y especial, derivado de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nomina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	Eficiencia terminal en educación secundaria	Por ciento	87.1

Estrategias*

No aplica

ANEXO 36
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGÍAS Y METAS 2022

Programa de Educación Básica y Normal

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Educación	La población estudiantil de 3 a 14 años de edad concluyen satisfactoriamente la educación Básica de calidad	Porcentaje de Eficiencia Terminal	Por ciento	87.1

Estrategias*

No aplica

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Educación Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche	Capacidad instalada de espacios educativos del nivel Básico, Media Superior y Superior ampliada	Porcentaje de escuelas beneficiadas con acciones de rehabilitación, construcción y/o equipamiento	Por ciento	100

Estrategias*

No aplica

Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Salud Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche Hospital "Dr. Manuel Campos" Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche	La población del Estado de Campeche ha fortalecido su salud a través de la atención médica, acciones de promoción y prevención de las enfermedades, asistencia y justicia social	Tasa bruta de mortalidad	Defunción	5.4

Estrategias*

No aplica

Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	Población del Estado de Campeche mejora sus condiciones de vida a través del fortalecimiento de la Infraestructura básica y de servicios de agua potable	Índice de Marginación	Índice	0.46

Estrategias*

No aplica

Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía Secretaría de Protección Civil Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	Índice de marginación disminuido, con base en el fortalecimiento de la infraestructura básica y de servicios del Estado de Campeche	Índice de Marginación	Índice	0.46

Estrategias*

No aplica

Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Desarrollo Económico Instituto Campechano del Emprendedor Promotora de Productos y Servicios de Campeche Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche Fideicomiso Fondo Campeche Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas	Campeche recupera su actividad económica mediante una estrategia de desarrollo económico sostenible, responsable e inclusivo, para alcanzar una economía transformadora post-pandemia	Incremento en los empleos registrados ante el IMSS en Campeche	Por ciento	0.1

Estrategias*

No aplica

ANEXO 36
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGÍAS Y METAS 2022

Programa de Apoyo al Empleo (PAE)

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Desarrollo Económico	Personas buscadoras de empleo acceden a un empleo u ocupación productiva	Porcentaje de buscadores beneficiados por el Programa de Apoyo al Empleo son colocados en un empleo o autoempleo	Por ciento	17.36

Estrategias*

No aplica

Programa Rescate del Campo y Visión del Mar

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Desarrollo Agropecuario En cumplimiento al Artículo Séptimo Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche	El sector agropecuario, pesquero y acuícola incrementan su productividad y rentabilidad con enfoque de sostenibilidad	Tasa de variación del valor de la producción pesquera	Por ciento	0
		Tasa de variación del ingreso neto de los productores acuícolas	Por ciento	0
		Variación anual de la producción agropecuaria Estatal	Por ciento	5

Estrategias*

No aplica

Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda	Personas en rezago social tienen acceso a una vivienda digna	Población en viviendas con hacinamiento	Por ciento	10.63

Estrategias*

No aplica

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Desarrollo Agropecuario Secretaría de Bienestar Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda	Población que supera su situación de carencias, a través del acceso a vivienda digna, servicios básicos, infraestructura básica, productiva y espacios comunitarios	Porcentaje de beneficiarios con proyectos de infraestructura social básica	Por ciento	100

Estrategias*

No aplica

Programa de Impulso a la Juventud

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	La población juvenil del Estado de Campeche es atendida y orientada en diferentes ámbitos para impulsar su desarrollo sostenible	Tasa de variación de jóvenes participantes en los proyectos del Instituto Estatal de Juventud	Por ciento	-11.68

Estrategias*

No aplica

Programa de Desarrollo Energético Sustentable

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía Agencia de Energía del Estado de Campeche	Aprovechamiento de los Recursos Energéticos del Estado fomentados e impulsados	Porcentaje de acciones para fomentar el aprovechamiento de los recursos energéticos realizadas	Por ciento	100

Estrategias*

No aplica

Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	La biodiversidad del Estado de Campeche se encuentra conservada y protegida y los ecosistemas forestales protegidos mejoran sus condiciones para hacer frente a los factores que deterioran la superficie forestal	Porcentaje de acciones que protejan la biodiversidad y de los ecosistemas forestales del Estado	Por ciento	100

Estrategias*

No aplica

ANEXO 36
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGÍAS Y METAS 2022

SEFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Promoción Turística

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Turismo Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche	Incrementar la afluencia turística constante mediante una estrategia de promoción y gestión gubernamental.	Variación porcentual de afluencia Turística en el Estado de Campeche	Por ciento	5.97
		Variación de Porcentaje de ocupación Hotelera	Por ciento	2.93

Estrategias*

No aplica

Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de Protección Civil	La población campechana aumenta su capacidad de resiliencia ante fenómenos perturbadores así como el Estado de Campeche cuenta con los recursos suficientes para atender los efectos de Desastres Naturales imprevisibles	Tasa de variación de población afectada por la presencia de fenómenos perturbadores	Por ciento	0
		Porcentaje de recursos ejercidos para desastres naturales	Por ciento	100

Estrategias*

No aplica

Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Consejería Jurídica	Actualizaciones al marco jurídico identificadas y promovidas de acuerdo a las circunstancias políticas, económicas y sociales del Estado	Tasa de variación de asesorías y apoyos realizados en el año respecto al año anterior	Por ciento	0.8

Estrategias*

No aplica

Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Secretaría de la Contraloría	Las Instituciones Públicas de la Administración Estatal logran un mejor uso de sus recursos	Variación en la vigilancia de los recursos públicos auditados	Por ciento	5

Estrategias*

No aplica

Procuración de Justicia

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Fiscalía General del Estado de Campeche	Procuración de justicia eficaz en el Estado	Incidencia delictiva del fuero común Estatal	Delito	215.75

Estrategias*

No aplica

Legislar

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Poder Legislativo	Decretos y acuerdos aprobados que contribuyen al desarrollo del Estado.	Porcentaje de decretos y acuerdos emitidos en el Estado	Por ciento	100

Estrategias*

No aplica

Fiscalizar

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Poder Legislativo	Las Entidades fiscalizables son evaluadas favorablemente con base en términos de eficacia, eficiencia y economía	Porcentaje de instituciones cuyo marco integrado de control interno opera dentro de un parámetro aceptable	Por ciento	100

Estrategias*

No aplica

ANEXO 36
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGÍAS Y METAS 2022

Impartir Justicia

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Poder Judicial	Procedimientos jurisdiccionales eficientes y mecanismos de solución aplicados.	Variación porcentual de sentencias definitivas y concluidas por medios alternos de solución de conflictos en el año actual respecto al año anterior	Por ciento	1.5

Estrategias*

No aplica

Democracia y Participación Social en los Procesos Electorales del Estado

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto Electoral del Estado de Campeche Tribunal Electoral del Estado de Campeche	Elecciones organizadas y con certeza jurídica para asegurar el ejercicio de los procesos y obligaciones político electoral de los ciudadanos	Porcentaje de personas que emiten su voto respecto a la lista nominal	Por ciento	100
		Variación porcentual de asuntos concluidos en el año actual respecto al año anterior	Por ciento	25

Estrategias*

No aplica

Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	En el Estado de Campeche se disminuye la comisión de presuntas violaciones a los derechos humanos por instituciones estatales y municipales	Porcentaje de acciones atendidas en el año	Por ciento	100

Estrategias*

No aplica

Programa de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Campeche

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	El ejercicio del derecho en la información pública y de protección de datos personales en poder de los entes públicos atendida	Tasa de variación de las solicitudes presentadas en el año respecto al año anterior	Por ciento	10

Estrategias*

No aplica

Impartición de Justicia Administrativa en el Estado de Campeche

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche	Resoluciones y fallos emitidos con jurisdicción plena en el territorio del Estado de Campeche, en materia Administrativa y Fiscal; y en materia de responsabilidades de servidores públicos y anticorrupción	Porcentaje de avance de expedientes en proceso ó trámite en el año	Por ciento	30

Estrategias*

No aplica

Programa Combate a la Corrupción

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción	Investigar delitos por hechos de corrupción	Porcentaje de delitos de hechos de corrupción investigados	Por ciento	100

Estrategias*

No aplica

Programa de Ciencia y Tecnología

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	Ciencia, Tecnología e Innovación en todos los niveles educativos en el Estado, promovidos	Tasa de variación porcentual de eventos de divulgación en ciencia, tecnología e innovación en el año actual respecto al año anterior	Por ciento	0

Estrategias*

No aplica

Programa de Infraestructura Educativa

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche	Capacidad Instalada de Espacios Educativos del Nivel Básico, Medio Superior y Superior Ampliada	Porcentaje de presupuesto ejercido	Por ciento	100

ANEXO 36

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGÍAS Y METAS 2022

Estrategias*
No aplica

Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	Las mujeres del estado de Campeche acceden de manera efectiva a los Derechos Humanos mediante acciones y programas de las Instancias de Gobierno Estatal y Municipal y Órganos Autónomos que Institucionalizan la perspectiva de género	Porcentaje de instancias con acciones y programas que institucionalizan la perspectiva de género	Por ciento	100

Estrategias*
No aplica

FAETA Educación Tecnológica

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche	Los alumnos inscritos en educación profesional técnica concluyen su plan de estudios en el tiempo permitido por la normatividad del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado	Porcentaje de absorción del sistema CONALEP	Por ciento	5.94

Estrategias*
No aplica

Educación para Adultos

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche	La población de 15 años y más en condición de rezago educativo supera esta situación	Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye la etapa de alfabetización	Por ciento	0.3
		Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de primaria	Por ciento	0.7
		Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria	Por ciento	2.6

Estrategias*
No aplica

Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Universidad Autónoma de Campeche Universidad Autónoma del Carmen Instituto Campechano	Jóvenes de nivel Media Superior y Superior que egresan satisfactoriamente o que obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y con las habilidades suficientes para contribuir el desarrollo económico y social del Estado.	Porcentaje de Jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado por generación.	Por ciento	73.67
		Tasa de variación de investigadores	Por ciento	0

Estrategias*
No aplica

Programa de Becas Educativas

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Fundación Pablo García	La población escolar del Estado de Campeche concluyen sus estudios mediante apoyos económicos o becas	Porcentaje de becas otorgadas	Por ciento	100

Estrategias*
No aplica

ANEXO 36

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGÍAS Y METAS 2022

SEFIN GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

FAM Asistencia Social

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	Niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad del Sistema Educativo Nacional, Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, Niñas y niños de seis meses a dos años de edad, Personas con discapacidad, adultos mayores, así como niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, Personas que han sido afectadas por la ocurrencia de fenómenos destructivos naturales y/o antropogénicos y Personas migrantes y personas en situación de calle, preferentemente de zonas indígenas, rurales y urbano marginadas, beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario, cuenta con mayor acceso de alimentos con criterios de calidad nutricia para contribuir a su seguridad alimentaria.	Porcentaje de población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario con acceso a alimentos	Por ciento	100

Estrategias*

No aplica

Programa de Salud para el Bienestar (INSABI)

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche	La población que carece de seguridad social cuenta con acceso a las intervenciones de prevención de enfermedades y atención médica	Porcentaje de Personas sin derechohabiencia atendidas por el programa	Por ciento	35.26

Estrategias*

No aplica

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche	Población sin seguridad social cuenta con acceso a la atención médica de profesionales de la salud en los Servicios Estatales de Salud	Porcentaje de población sin seguridad social atendida	Por ciento	60

Estrategias*

No aplica

Agua Potable, Drenaje y Tratamiento

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	La población del Estado de Campeche cuenta con suficientes servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	Porcentaje de cobertura de agua potable Estatal	Por ciento	90.80

Estrategias*

No aplica

Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	Acciones para el desarrollo comunitario através de la promoción de la cultura y las artes, fomento a la lectura y los valores cívicos en el Estado implementadas	Porcentaje de convenios culturales suscritos	Por ciento	100

Estrategias*

No aplica

Programa de Apoyos a la Cultura

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	Promover expresiones de la cultura popular y espacios de formación artística, así como la preservación y conservación de los bienes de Patrimonio Cultural	Total de expresiones de desarrollo de la cultura popular indígena	Evento	1

Estrategias*

No aplica

ANEXO 36
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN I ARTÍCULO 5 LDF
OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGÍAS Y METAS 2022

SEFIN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Conservación del Patrimonio Cultural del Estado

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
En cumplimiento al Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche	Bienes intervenidos de los acervos del patrimonio cultural del estado	Porcentaje de bienes intervenidos y conservados del patrimonio cultural del Estado	Por ciento	100

Estrategias*

No aplica

Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria

Secretaría/Dependencia/Entidad	Objetivo Anual	Indicador	Unidad de Medida	Meta
Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche	El sector agroalimentario incrementa su productividad y competitividad	Porcentaje de productores rurales atendidos en los programas	Por ciento	100

Estrategias*

No aplica

*No aplica, debido a que no se cuenta con la desgregación a este nivel de la alineación de los Programas presupuestarios al Plan Estatal de Desarrollo, el cual esta próximo a publicarse.

ANEXO 37

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN II ARTÍCULO 5 LDF
FORMATO 7 b) PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF
(PESOS)

Concepto	Iniciativa de Ley 2022	2023	2024	2025	2026	2027
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**11,307,589,765**	**12,104,905,180**	**12,872,623,407**	**13,736,909,316**	**14,685,709,763**	**15,564,853,867**
A. Servicios Personales	2,303,008,432	2,441,188,938	2,587,660,274	2,742,919,891	2,907,495,084	3,081,944,789
B. Materiales y Suministros	500,393,932	520,409,689	541,226,077	562,875,122	585,390,125	679,717,518
C. Servicios Generales	864,772,418	899,363,315	935,337,847	972,751,361	1,011,661,416	1,152,127,872
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,104,301,129	4,294,321,074	4,629,913,825	4,815,110,378	5,092,907,113	5,296,623,397
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	17,420,029	18,116,830	18,841,503	145,044,393	150,846,168	156,880,015
F. Inversión Pública	157,942,011	273,714,480	284,663,060	396,049,582	611,891,565	636,367,228
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	184,215,368	291,583,983	306,163,182	318,409,709	331,146,097	344,391,941
H. Participaciones y Aportaciones	2,902,392,097	3,082,136,748	3,273,384,711	3,476,498,636	3,674,831,940	3,884,479,241
I. Deuda Pública	273,144,349	284,070,123	295,432,928	307,250,245	319,540,255	332,321,865
1. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**11,042,353,021**	**11,430,419,486**	**11,843,148,153**	**12,261,913,373**	**12,695,064,807**	**13,088,720,931**
A. Servicios Personales	4,689,278,295	4,886,227,983	5,096,335,787	5,312,420,424	5,536,604,566	5,715,436,893
B. Materiales y Suministros	65,857,796	67,833,530	69,868,536	71,964,592	74,123,530	76,347,235
C. Servicios Generales	274,143,776	282,368,089	290,839,132	299,564,306	308,551,235	317,807,772
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,658,728,234	3,768,490,081	3,881,544,783	3,997,991,127	4,117,930,861	4,241,468,787
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	123,080,068	126,772,470	130,575,644	134,492,913	138,527,701	142,683,532
F. Inversión Pública	536,050,877	552,132,403	568,696,375	585,757,267	603,329,985	621,429,884
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	1,695,213,975	1,746,594,929	1,805,287,895	1,859,722,744	1,915,996,930	1,973,546,827
I. Deuda Pública	0	-	-	-	-	-
3. Total de Egresos Proyectados (3=1+2)	**22,349,942,786**	**23,535,324,666**	**24,715,771,559**	**25,998,822,689**	**27,380,774,569**	**28,653,574,798**

Metodología de proyección

Para la elaboración de las proyecciones correspondientes a los ejercicios fiscales 2023 a 2027, se consideró crecimientos por cada uno de los Capítulos de Gasto. Sólo para los casos de Transferencias a Organismos, así como Transferencias a Municipios se diferenció entre Gasto Etiquetado y No Etiquetado.

En el caso del Capítulo correspondiente a Servicios Personales, se consideró un crecimiento que permita mantener el poder adquisitivo del salario para el período 2023-2027, con un crecimiento real anual promedio de 2% para la nómina de los trabajadores.La tasa del 2% real está por debajo del límite máximo establecido por el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativa y de los Municipios.

El gasto corriente, adicional a la nómina, consideró un crecimiento emparejado a la dinámica económica local y la inflación. Se estima que el Gasto Corriente tenga una tasa media anual de crecimiento entre el 3 y 4%.

Las Transferencias Estatales consideraron una dinámica de crecimiento por sector. Los sectores correspondientes a Salud, Educación y Seguridad consideraron un crecimiento emparejado al crecimiento poblacional, dinámica económica nacional e inflación. Se estima que el gasto en el Capítulo de Transferencias y Subsidios crezca a una tasa media anual entre el 3 y 4%

El Gasto en Transferencias a Municipios, se corresponde con las proyecciones de Ingresos. En primer lugar, las Transferencias de libre disposición, se calcularon con base en la proyección de ingresos propios y Participaciones, aplicando los porcentajes que corresponden a los Municipios enmarcados en la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche. Por su parte, las Transferencias etiquetadas corresponden a los Fondos de Aportaciones correspondientes a las fracciones III y IV del artículo 25 de la Ley de Coordinación Fiscal.

La estimación del servicio de deuda se realizó considerando las tablas de amortización correspondiente a los cinco créditos del Estado. Por su parte, los intereses consideran la totalidad de la deuda, tanto con la banca comercial como con la banca de desarrollo; para la tasa de referencia se utilizó la proyección realizada por HR Ratings incluida en su reporte Escenarios Macroeconómicos de fecha 23 de Julio de 2021. Al concepto de deuda se agregó en la proyección el monto de las Adefas.

El gasto en inversión se consideró como una variable de ajuste bajo la cual se podría obtener un balance presupuestario de recursos disponibles, así como un balance fiscal, sostenible, de acuerdo con el artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera y los Municipios.

Con base en lo anterior, se espera que el Gasto No Etiquetado tenga un crecimiento anual entre 6 y 7% para el período 2023 -2027; por su parte, el Gasto Etiquetado estaría mostrando un crecimiento nominal promedio de 3.5% para el mismo periodo. En suma, se proyecta que el Gasto Total del Estado tenga un crecimiento anual del 5% para los siguientes cinco años.

ANEXO 38
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2022
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRACCIÓN III ARTÍCULO 5 LDF. DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS RELEVANTES PARA LAS FINANZAS PÚBLICAS, INCLUYENDO LOS MONTOS DE DEUDA CONTINGENTE, ACOMPAÑADOS DE PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLOS.

Las estimaciones de finanzas públicas para el siguiente año se realizan con un marco macroeconómico prudente que incorpora la recuperación económica observada desde la tercera mitad de 2020, las perspectivas de crecimiento para 2022 y la evolución de la pandemia. No obstante, es importante considerar que durante el ejercicio fiscal se pueden presentar desviaciones con respecto a lo esperado en el momento de elaborar y aprobar el Paquete Económico 2022 debido a choques macroeconómicos externos y otros factores no previsibles. A continuación, se presenta un análisis que muestra el impacto que pudieran tener las desviaciones de las principales variables del marco macroeconómico sobre las estimaciones de ingresos y gasto presentadas en el Paquete Económico 2022. Es importante destacar que el análisis considera desviaciones individuales y no estima el impacto de desviaciones simultáneas.

El principal riesgo del paquete económico federal 2022 es si no se llegan a cumplir las metas de crecimiento económico porque prevén un 4.1% y puede llegar a solo el 3%. El paquete económico 2022 tiene un compromiso con la disciplina fiscal, es prudente y busca reducir la deuda como porcentaje del PIB.

Se tiene una visión optimista en las variables económicas con un crecimiento del 4.1% para el 2022 cuando lo estimado para el año que entra será alrededor del 3-3.5%. A pesar de que estiman un déficit primario de -0.3% se debe a que incorporan un componente de inversión dado que tienen proyectos clave de infraestructura que impulsarán la economía.

Se estiman mayores ingresos tributarios y habrá acciones de simplificación para el pago de impuestos. Además de detonar el crecimiento con proyectos regionales de inversión pública.

Se le seguirá dando prioridad a los proyectos estelares de este gobierno como lo es el Tren Maya, la Pensión del Bienestar para Adultos Mayores y el Aeropuerto de Santa Lucía.

Riesgos Locales:

- Menor nivel de empleo en la entidad, que representaría menor recaudación de impuestos locales.
- Desaceleración de la economía mundial que impacte negativamente la Recaudación Federal Participable y reduzca las participaciones para las entidades federativas y municipios.
- Un rebrote de la pandemia, mutaciones del virus y retraso en el programa de vacunación que impliquen regresar a los confinamientos prolongados.
- Mayor afectación a la inversión, la capacidad productiva y el mercado laboral que impidan una recuperación acelerada.
- **Reducciones en los precios internacionales del petróleo producto de las tensiones geopolíticas entre países y de los acuerdos de la OPEP y sus aliados.**
- Incertidumbre económica y política interna.

Alternativas de solución locales:

- Diversificar las fuentes de ingresos del Estado para enfrentar las presiones de gasto público.
- Desarrollar mecanismos de coordinación con las distintas instancias de gobierno a fin de potenciar la recaudación del Estado.
- Mejorar los procedimientos de supervisión y control del cumplimiento de obligaciones para reducir la evasión fiscal.
- El cumplimiento del programa de vacunación.
- Una mayor recuperación de la actividad económica, el turismo y las cadenas globales de valor, producto de la vacunación eficaz para contener la pandemia de Covid-19.
- El mayor fortalecimiento del mercado interno a través del consumo, derivado de las transferencias de los programas sociales, así como la mayor inclusión financiera y el acceso al crédito.

ANEXO 39
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2021
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
FRACCIÓN IV ARTÍCULO 5 LDF
FORMATO 7 d) RESULTADO DE EGRESOS - LDF
(PESOS)

Concepto	Año 5 2016	Año 4 2017	Año 3 2018	Año 2 2019	Año 1 2020	Año del Ejercicio Vigente 2021
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**10,014,739,547**	**9,791,597,434**	**12,164,650,996**	**11,160,028,820**	**11,750,006,087**	**11,946,463,263**
A. Servicios Personales	1,639,990,907	1,899,773,658	1,972,693,743	1,994,277,375	1,971,070,949	2,379,358,687
B. Materiales y Suministros	547,365,630	507,874,912	570,894,302	479,670,664	404,398,095	418,016,568
C. Servicios Generales	1,640,486,443	1,629,391,658	1,820,139,879	1,154,851,238	974,763,097	1,022,171,088
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,564,879,145	3,213,954,857	3,543,866,081	3,531,564,232	3,991,344,566	4,211,402,507
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	24,069,510	27,564,152	34,541,956	46,924,270	35,053,227	24,003,085
F. Inversión Pública	127,467,701	232,923,028	794,844,365	459,045,243	1,018,799,353	488,800,017
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones					16,514,302	99,205,310
H. Participaciones y Aportaciones	2,291,270,128	2,065,461,514	2,979,359,195	3,148,351,686	3,091,409,855	3,050,086,329
I. Deuda Pública	179,210,083	214,653,655	448,311,475	345,344,113	246,652,643	253,419,673
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**11,201,242,499**	**12,997,561,801**	**13,043,937,428**	**12,038,302,905**	**12,082,678,011**	**11,695,204,080**
A. Servicios Personales	3,980,975,869	4,140,663,112	4,318,761,572	4,501,759,190	4,685,291,128	4,859,790,029
B. Materiales y Suministros	84,058,410	122,843,679	85,692,881	71,419,161	67,308,111	80,130,414
C. Servicios Generales	316,215,862	373,625,171	383,138,087	286,553,922	277,949,558	253,570,021
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,854,381,821	5,033,508,630	4,817,010,117	4,343,832,432	4,398,379,128	4,241,122,060
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	105,090,374	135,758,533	67,695,467	45,208,741	101,932,146	170,481,727
F. Inversión Pública	572,539,580	1,082,337,663	1,250,721,357	873,948,060	745,522,432	395,130,442
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones	3,227,329,104	1,974,190,293	2,092,189,321	1,915,581,398	1,806,295,508	1,694,979,387
I. Deuda Pública	60,651,479	134,634,720	28,728,626			
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	**21,215,982,046**	**22,789,159,235**	**25,208,588,424**	**23,198,331,724**	**23,832,684,098**	**23,641,667,343**

ANEXO 40

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2021

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRACCIÓN V ARTÍCULO 5 LDF

FORMATO 8) INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF

	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de Trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema (Beneficio definido, Contribución definida, Mixto)					
Fondo					Centro Adulto Mayor
Prestación Laboral					
Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Fondo	Subrogado IMSS /ISSSTE	Fondo	Fondo	Fondo
Población afiliada					
Activos	11,457				
Edad máxima	99				
Edad mínima	17				
Edad promedio	43.99				
Pensionados y Jubilados	2,563				
Edad máxima	99				
Edad mínima	40				
Edad promedio	66.75				
Beneficiarios (Pensionados por Viudez, Orfandad y Dep. Económica)	580				
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	14.11				
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	7.38%				
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	14.00%				
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	8.2% en promedio los siguientes 5 años				
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.8% en promedio los siguientes 5 años				
Edad de Jubilación o Pensión	Trabajadores que ingresen antes del 1 de julio de 2005: 30 años de antigüedad/ 15 años de antigüedad y 55 años de edad.Trabajadores que ingresen a partir del 1 de julio de 2005: 60 años de edad y 15 de aftiguedad				
Esperanza de vida (a edad 60)	26.72				
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Nomina anual					
Activos	1,694,531,116				
Pensionados y Jubilados (sin prestaciones)	303,405,004				
Beneficiarios de Jubilados (sin prestaciones)	49,363,371				
Monto mensual por pensión					
Máximo	84,514				
Mínimo	1,678				
Promedio	9,353				
Monto de la Reserva (incluye liquidez, cartera de créditos y reserva territorial)	1,059,280,050				
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	5,699,560,830				
Generación actual	13,783,644,809				
Generaciones futuras	5,823,142,607				
Valor presente de los sueldos futuros de cotización X% (Cuotas de trabajadores)					
Generación actual (incluye aportaciones durante la etapa de pensionados)	2,726,221,149				
Generaciones futuras (incluye aportaciones durante la etapa de pensionados)	4,196,317,477				
Valor presente de aportaciones futuras (Aportaciones dependencias)					
Generación actual	2,555,130,857				
Generaciones futuras	5,898,056,561				
Déficit/Superávit actuarial					
Generación actual	-13,142,573,583				
Nuevas generaciones	4,271,231,431				
Periodo de Suficiencia					
Año de descapitalización	2025				
Tasa de rendimiento	3.00%				
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial	2020				
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Farell Grupo de Consultoria, SC				

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	001 Programa de Gestión y Operación Gubernamental
DEPENDENCIA/ENTIDAD	01 Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora o del Gobernador del Estado
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a un gobierno eficiente y moderno	Porcentaje de actividades realizadas para el cumplimiento de los objetivos de la C. Gobernadora	(Total de actividades realizadas / Total de actividades requeridas) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	La ciudadanía es atendida e informada de las acciones de gobierno a través de la Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora o del Gobernador	Porcentaje de solicitudes atendidas y canalizadas	(Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes recibidas) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de la C. Gobernadora asistidas	Porcentaje de actividades asistidas	(Número de actividades asistidas / Número de actividades programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Elaboración de estudios y asesorías	Porcentaje de estudios brindados a la C. Gobernadora	(Total de estudios presentados / Total de estudios programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Instancias de Gobierno y ciudadanía atendidas desde la Coordinación General de la Oficina de la Gobernadora o del Gobernador del Estado	Porcentaje de solicitudes atendidas	(Total de solicitudes atendidas / Total de solicitudes recibidas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	002 Gobernabilidad Democrática
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 02 - 40 Archivo General del Estado de Campeche 02 - 41 Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche 02 - 42 Consejo Estatal de Población de Campeche 02 - 43 Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche 24 - 34 Sistema de Televisión y Radio de Campeche 24 - 37 Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 2 Paz y Seguridad Ciudadana

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas	Porcentaje de asuntos atendidos en beneficio de la población	(Número de asuntos atendidos / Número de asuntos por atender) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Gobierno cercano a la ciudadanía que facilite el diálogo y la concertación para la atención de asuntos de interés de la sociedad constituido	Porcentaje de actividades realizadas por los facilitadores del diálogo y la concertación	(Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Costo promedio por programas producidos y transmitidos	Costo total de transmisión / Número de programas transmitidos	1875000	Pesos	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	4.5	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Asesoría, representación y apoyo en materia jurídica y legal otorgada	Porcentaje de asistencia jurídica realizada	(Número de asistencias jurídicas realizadas / Número de asistencias jurídicas solicitadas) x100	100	Acción	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de asesorías atendidas a la Secretaría General de Gobierno	(Número de asesorías atendidas a la Secretaría General de Gobierno / Número de asesorías solicitadas a la Secretaría General de Gobierno) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Conservación del Patrimonio Documental del Estado	Porcentaje de expedientes clasificados	(Número de expedientes documentales trabajados / Número total de expedientes a recopilar, organizar y conservar) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	002 Gobernabilidad Democrática
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 02 - 40 Archivo General del Estado de Campeche 02 - 41 Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche 02 - 42 Consejo Estatal de Población de Campeche 02 - 43 Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche 24 - 34 Sistema de Televisión y Radio de Campeche 24 - 37 Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 2 Paz y Seguridad Ciudadana

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Coordinación para la actualización del marco jurídico y aplicación de la política interna	Porcentaje de acuerdos políticos alcanzados	(Número de acuerdos políticos alcanzados / Número de acuerdos políticos propuestos) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de asuntos legislativos analizados y publicados	(Total de asuntos legislativos analizados y publicados / Total de asuntos legislativos turnados para su análisis y publicación) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Demandas de la población atendidas	Porcentaje de demandas de la población atendidas	(Número de demandas de la población atendidas / Número de demandas de la población recibidas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Mecanismos de resolución de conflictos políticos-sociales, agrarios, religiosos y de cualquier otra índole implementados	Índice de Paz Social	IPS = Σ MT, RTT, GDC, SC, REG, DH	1	Índice	Gestión	Eficacia	Anual
	Política de Población implementada	Porcentaje de acciones de población y vinculación realizadas	(Número de acciones de población y vinculación realizadas / Total de acciones de población y vinculación programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Producción y Transmisión de Programas de televisión con fines de orientación Social, Cultural y Cívica proporcionados	Costo promedio por programas producidos y transmitidos	Costo total de transmisión / Número de programas transmitidos	7909	Pesos	Gestión	Eficiencia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	002 Gobernabilidad Democrática
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 02 - 40 Archivo General del Estado de Campeche 02 - 41 Comisión Local de Búsqueda de Personas del Estado de Campeche 02 - 42 Consejo Estatal de Población de Campeche 02 - 43 Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche 24 - 34 Sistema de Televisión y Radio de Campeche 24 - 37 Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 2 Paz y Seguridad Ciudadana

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Programa de Transporte Público implementado	Grado de satisfacción del público usuario del transporte público de la Entidad	(Usuarios satisfechos con el servicio de transporte público / Total de la Población usuaria del servicio de transporte público encuestada) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Registro Nacional actualizado de personas desaparecidas, no localizadas y localizadas	Total de registros de personas desaparecidas y localizadas	Número de registros de personas desaparecidas y localizadas	38	Registro	Gestión	Eficiencia	Trimestral
	Seguridad y Certeza Jurídica implementada	Porcentaje de asistencia jurídica realizada	(Número de asistencias jurídicas realizadas / Número de asistencias jurídicas solicitadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	003 Programa de Justicia y Conciliación Laboral
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 24 - 38 Centro de Conciliación Laboral en el Estado
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a salvaguardar los derechos de los trabajadores y personas en situación de vulnerabilidad y vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral	Tasa neta de participación	(Población económicamente activa / Población en edad de trabajar) x100	58	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Los derechos laborales de los trabajadores del Estado de Campeche son reconocidos	Índice de equilibrio y equidad en la impartición de la justicia laboral	(Un tercio del índice de equidad en la impartición de la justicia laboral + Un tercio del índice de conciliación laboral + Un tercio del índice de innovación de procedimientos legales)	1	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	22.08	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Justicia laboral impartida	Porcentaje de actos en materia laboral realizados	(Número de actos en materia laboral realizados / Número de actos en materia laboral solicitados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Representación legal a los trabajadores en conflictos que se susciten entre obrero-patrón realizada	Porcentaje de representaciones legales en materia laboral realizadas	(Número de personas representadas / Número de personas que solicitan representación) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Resolución de los conflictos en materia laboral entre trabajadores y empleadores conciliados	Porcentaje de procedimientos realizados	(Número de procedimientos realizados / Número de procedimientos solicitados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Vigilancia y persuasión del cumplimiento de la normatividad en materia laboral realizada	Porcentaje de empresas visitadas para vigilar que se encuentren cumpliendo con normatividad en materia laboral	(Número de empresas visitadas / Número de empresas programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	003 Programa de Justicia y Conciliación Laboral
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 24 - 38 Centro de Conciliación Laboral en el Estado
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Vigilancia y persuasión del cumplimiento de la normatividad para la erradicación del trabajo infantil y de los derechos de los adolescentes en edad para laborar realizada	Porcentaje de supervisiones realizadas	(Número de supervisiones realizadas / Número de supervisiones programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	004 Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 02 - 45 Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche 14 Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente. 2 Paz y Seguridad Ciudadana

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a la Seguridad Pública en el Estado	Tasa de variación de la incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes	((Tasa de incidencia delictiva del año actual / Tasa de incidencia delictiva del año anterior) -1) x100	-1	Delito	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Seguridad pública fortalecida para la reducción de la incidencia delictiva en el Estado de Campeche	Percepción de Seguridad	(Población de 18 años y más que percibe como segura la Entidad / Población de 18 años y más encuestada) x100	45.0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Acciones de sensibilización en temas de prevención del delito y participación ciudadana	Porcentaje de Población sensibilizada en temas de prevención del delito	(Número de población sensibilizada en temas de prevención del delito / Total de Población programada a atender) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	26.64	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Certeza jurídica y judicial cumplida	Total de asuntos jurídicos atendidos	Número de asuntos jurídicos atendidos	83	Asunto	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Instituciones de Seguridad Pública operan correctamente	Porcentaje del presupuesto Estatal ejercido por los organismos de apoyo del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública	(Presupuesto ejercido / Presupuesto autorizado) x100	100	Por ciento	Gestión	Economía	Anual
	Población Interna y Liberada de los Centros Penitenciarios y Centro de Internamiento para Adolescentes del Estado reinsertada a la sociedad	Porcentaje de reincidencia de personas liberadas de los Centros Penitenciarios y Centros de Internamiento para adolescentes	(Total de reincidentes en el año / Total de liberados de los Centros Penitenciarios, Centro de Internamiento para Adolescentes) x100	11.81	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	004 Programa de Protección de la Seguridad Ciudadana y Vial
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 02 - 45 Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche 14 Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente. 2 Paz y Seguridad Ciudadana

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Seguimiento para la consolidación del Sistema de Justicia Penal	Porcentaje de casos resueltos en las reuniones de seguimiento	(Número de casos resueltos en las reuniones de seguimiento / Número de casos expuestos por los operadores) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Seguridad ciudadana proporcionada	Promedio de cobertura de la vigilancia policial en los sectores de vigilancia	Unidades policiales / Sectores de vigilancia	4	Cobertura	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Seguridad vial fortalecida	Tasa de variación de accidentes de tránsito ocasionados	[(Número de accidentes de tránsito del año actual / Número de accidentes de tránsito en el año anterior) - 1] x100	-19.22	Reporte	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	005 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 07 Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas 08 Secretaría de Desarrollo Económico 09 Secretaría de Desarrollo Agropecuario 12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía 24 -30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche 24 - 35 Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro 5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al crecimiento socioeconómico del Estado	Índice de competitividad del Estado a nivel nacional	Última publicación del índice de competitividad del Estado a nivel nacional	19	Índice	Estratégico	Eficacia	Bienal
PROPOSITO	Índice de marginación disminuido, con base en el fortalecimiento de la infraestructura básica y de servicios del Estado de Campeche	Índice de Marginación	Última publicación del Índice de Marginación	0.46	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Apoyos a la construcción y rehabilitación de infraestructura agropecuaria establecida que permita potencializar la producción del campo	Porcentaje de obras de infraestructura realizadas en beneficio del sector agropecuario	(Obras de infraestructura realizadas / Obras de infraestructura programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Áreas Naturales Protegidas conservadas	Porcentaje de acciones para la Conservación de áreas naturales protegidas realizadas	(Número de acciones para la Conservación de áreas naturales protegidas realizadas / Número para la Conservación de áreas naturales protegidas programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Construcción de espacios públicos en beneficio de las MIPYMES Campechanas	Porcentaje de presupuesto ejercido	(Total de presupuesto ejercido / Total de presupuesto autorizado) x100	100	Por ciento	Gestión	Economía	Semestral
	Construcción y/o mejoramiento y/o ampliación de sistemas de agua potable	Cantidad porcentual de sistemas de agua potable construidos	(Sistemas de agua potable construidos / Sistemas requeridos en el año) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	005 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 07 Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas 08 Secretaría de Desarrollo Económico 09 Secretaría de Desarrollo Agropecuario 12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía 24 -30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche 24 - 35 Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro 5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Equipamiento urbano (construido, ampliado o rehabilitado)	Cobertura en localidades atendidas con obras de equipamiento urbano	[(Localidades atendidas con obras de equipamiento urbano / Total de localidades del Estado mayores de 1000 habitantes) x100	21.33	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Información catastral generada	Variación porcentual de módulos de información catastral generados	[(Total de módulos de información catastral entregados en el año actual / Total de módulos de información catastral entregados en el año anterior) -1] x100	1	Reporte	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Infraestructura deportiva (construida o rehabilitada)	Porcentaje de cobertura en infraestructura deportiva (construida o rehabilitada)	(Total de municipios atendidos con (construcción o rehabilitación) de infraestructura deportiva en el presente ejercicio / Total de municipios del Estado) x100	53.85	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	005 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 07 Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas 08 Secretaría de Desarrollo Económico 09 Secretaría de Desarrollo Agropecuario 12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía 24 -30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche 24 - 35 Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro 5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Políticas y gobernanza ambiental como medidas para la mitigación del cambio climático	Porcentaje de acciones para la gestión e impulso de la política ambiental en el estado de Campeche realizadas	(Número de acciones para la gestión e impulso de la política ambiental en el estado de Campeche realizadas / Número de acciones para la gestión e impulso de la política ambiental en el estado de Campeche programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Programa de Impulso al Desarrollo, monitoreo y manejo forestal sostenible	Porcentaje de acciones para el impulso al desarrollo, monitoreo y manejo forestal sostenible realizadas	(Número de acciones para el impulso al desarrollo, monitoreo y manejo forestal sostenible realizadas / Número de acciones para el impulso al desarrollo, monitoreo y manejo forestal sostenible programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Protección, Conservación y vigilancia de la Biodiversidad implementada	Porcentaje de acciones para la Protección, Conservación y vigilancia de la Biodiversidad implementada	(Número de acciones para la Protección, Conservación y vigilancia de la Biodiversidad implementada / Número de acciones para la Protección, Conservación y vigilancia de la Biodiversidad programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	005 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 07 Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas 08 Secretaría de Desarrollo Económico 09 Secretaría de Desarrollo Agropecuario 12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía 24 -30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche 24 - 35 Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro 5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Registros inmobiliarios y de comercio modernizados	Porcentaje de actos registrales inmobiliarios	(Número de actos registrales inmobiliarios realizados / Número de actos registrales inmobiliarios solicitados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	006 Programa de Inclusión y Cohesión Social
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 02 - 43 Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche 03 Secretaría de Administración y Finanzas 10 Secretaría de Bienestar 10 - 19 Junta Estatal de Asistencia Privada 11 Secretaría de Inclusión 13 Secretaría de Turismo 24 - 18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche 24 - 21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche 24 - 22 Instituto del Deporte del Estado de Campeche 24 - 32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda 24 - 33 Instituto de Desarrollo y Formación Social 24 - 42 En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche 24 - 43 En cumplimiento al Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro 5 Un Estado Naturalmente Sostenible.

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al acceso efectivo de los derechos humanos, sociales, civiles y políticos, mediante la atención, institucionalización y aplicación de políticas y estrategias en beneficio de la sociedad del Estado de Campeche	Índice de desarrollo humano	IDH= IS1/3*IE1/3*II1/3	0.749	Índice	Estratégico	Eficacia	Bienal
PROPOSITO	La sociedad del estado de Campeche accede de manera efectiva a los derechos humanos, sociales, civiles y políticos	Porcentaje de personas que acceden de manera efectiva a sus derechos humanos, sociales, civiles y políticos	(Total de personas atendidas/ Total de personas que acceden a derechos) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	006 Programa de Inclusión y Cohesión Social
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 02 - 43 Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche 03 Secretaría de Administración y Finanzas 10 Secretaría de Bienestar 10 - 19 Junta Estatal de Asistencia Privada 11 Secretaría de Inclusión 13 Secretaría de Turismo 24 - 18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche 24 - 21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche 24 - 22 Instituto del Deporte del Estado de Campeche 24 - 32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda 24 - 33 Instituto de Desarrollo y Formación Social 24 - 42 En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche 24 - 43 En cumplimiento al Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro 5 Un Estado Naturalmente Sostenible.

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Acciones para la inclusión de las personas con discapacidad para favorecer su desarrollo integral y su plena inclusión a todos los ámbitos del medio social realizadas	Porcentaje de acciones que favorezcan la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad realizadas	(Número acciones que favorezcan la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad realizadas / Número acciones que favorezcan la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficiencia	Anual
	Acciones realizadas para la inclusión de las personas con discapacidad	Porcentaje de acciones realizadas	(Número de acciones realizadas / Número de acciones solicitadas a realizar) x100	2	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	006 Programa de Inclusión y Cohesión Social
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 02 - 43 Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche 03 Secretaría de Administración y Finanzas 10 Secretaría de Bienestar 10 - 19 Junta Estatal de Asistencia Privada 11 Secretaría de Inclusión 13 Secretaría de Turismo 24 - 18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche 24 - 21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche 24 - 22 Instituto del Deporte del Estado de Campeche 24 - 32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda 24 - 33 Instituto de Desarrollo y Formación Social 24 - 42 En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche 24 - 43 En cumplimiento al Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro 5 Un Estado Naturalmente Sostenible.

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Acciones realizadas para la inclusión de las personas con discapacidad	Porcentaje de acciones realizadas para la inclusión de las personas con discapacidad	(Número de acciones realizadas realizadas para la inclusión de las personas con discapacidad / Número de acciones solicitadas a realizar) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de unidades administrativas a las que se les otorgo apoyos administrativos	(Unidades administrativas a las que se les otorgo apoyo administrativo / Unidades administrativas que intervienen en el Programa presupuestario) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	006 Programa de Inclusión y Cohesión Social
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 02 - 43 Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche 03 Secretaría de Administración y Finanzas 10 Secretaría de Bienestar 10 - 19 Junta Estatal de Asistencia Privada 11 Secretaría de Inclusión 13 Secretaría de Turismo 24 - 18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche 24 - 21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche 24 - 22 Instituto del Deporte del Estado de Campeche 24 - 32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda 24 - 33 Instituto de Desarrollo y Formación Social 24 - 42 En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche 24 - 43 En cumplimiento al Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro 5 Un Estado Naturalmente Sostenible.

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de actividades de planeación y apoyo administrativo realizadas	(Número de actividades de planeación y apoyo administrativo realizadas / Número de actividades de planeación y apoyo administrativo programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficiencia	Anual
	Apoyos económicos para actividades productivas entregados	Porcentaje de apoyos económicos a personas con actividades productivas	(Número de apoyos económicos para Actividades Productivas entregados/ Número de apoyos económicos para Actividades Productivas solicitados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Apoyos y acciones en beneficio de la cohesión social entregados	Porcentaje de apoyos y acciones entregados	(Total de apoyos y acciones entregados / Total de apoyos y acciones autorizados para entregar) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	006 Programa de Inclusión y Cohesión Social
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 02 - 43 Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche 03 Secretaría de Administración y Finanzas 10 Secretaría de Bienestar 10 - 19 Junta Estatal de Asistencia Privada 11 Secretaría de Inclusión 13 Secretaría de Turismo 24 - 18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche 24 - 21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche 24 - 22 Instituto del Deporte del Estado de Campeche 24 - 32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda 24 - 33 Instituto de Desarrollo y Formación Social 24 - 42 En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche 24 - 43 En cumplimiento al Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro 5 Un Estado Naturalmente Sostenible.

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Atención integral al Adulto Mayor brindada	Porcentaje de Atenciones integrales al Adulto Mayor	(Número de atenciones proporcionadas al Adulto Mayor / Número de atenciones al Adulto Mayor solicitadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Becas y apoyos entregados para el fortalecimiento de la formación académica y profesional	Porcentaje de estudiantes beneficiados con becas y apoyos para el fortalecimiento de la formación académica y profesional	(Total de estudiantes beneficiados con becas y apoyos para el fortalecimiento de la formación académica y profesional / Total de estudiantes que solicitaron la beca y los apoyos) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	006 Programa de Inclusión y Cohesión Social
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 02 - 43 Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche 03 Secretaría de Administración y Finanzas 10 Secretaría de Bienestar 10 - 19 Junta Estatal de Asistencia Privada 11 Secretaría de Inclusión 13 Secretaría de Turismo 24 - 18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche 24 - 21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche 24 - 22 Instituto del Deporte del Estado de Campeche 24 - 32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda 24 - 33 Instituto de Desarrollo y Formación Social 24 - 42 En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche 24 - 43 En cumplimiento al Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro 5 Un Estado Naturalmente Sostenible.

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Capacidades con enfoque social desarrolladas	Porcentaje de participación en las actividades de instrucción con enfoque social	(Número de personas que participan en las actividades de instrucción con enfoque social / Número de personas que se inscriben en las actividades de instrucción con enfoque social)x100	84	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
	Capacitación en desarrollo humano implementada	Porcentaje de satisfacción de demanda de capacitación en materia de desarrollo humano	(Número de personas que calificaron la capacitación entre 4 y 5 / Número de personas encuestadas)x100	100	Por ciento	Gestión	Calidad	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	006 Programa de Inclusión y Cohesión Social
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 02 - 43 Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche 03 Secretaría de Administración y Finanzas 10 Secretaría de Bienestar 10 - 19 Junta Estatal de Asistencia Privada 11 Secretaría de Inclusión 13 Secretaría de Turismo 24 - 18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche 24 - 21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche 24 - 22 Instituto del Deporte del Estado de Campeche 24 - 32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda 24 - 33 Instituto de Desarrollo y Formación Social 24 - 42 En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche 24 - 43 En cumplimiento al Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro 5 Un Estado Naturalmente Sostenible.

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Contar con infraestructura adaptada en vías públicas, equipamiento inclusivo en centros educativos, artísticos, culturales y de rehabilitación para personas con discapacidad en la ciudad de Campeche	Índice de atención en infraestructura en educación a las personas con discapacidad	(Recursos ejercido para infraestructura en beneficio de personas con discapacidad / Recursos autorizado para infraestructura en beneficio de personas con discapacidad) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Deportes de los diferentes niveles desarrollados	Porcentaje de deportistas amateurs atendidos	(Número de deportistas amateurs atendidos / Número de deportistas amateurs que requieren servicios de deporte) x100	27	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	006 Programa de Inclusión y Cohesión Social
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 02 - 43 Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche 03 Secretaría de Administración y Finanzas 10 Secretaría de Bienestar 10 - 19 Junta Estatal de Asistencia Privada 11 Secretaría de Inclusión 13 Secretaría de Turismo 24 - 18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche 24 - 21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche 24 - 22 Instituto del Deporte del Estado de Campeche 24 - 32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda 24 - 33 Instituto de Desarrollo y Formación Social 24 - 42 En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche 24 - 43 En cumplimiento al Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro 5 Un Estado Naturalmente Sostenible.

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Deportes de los diferentes niveles desarrollados	Porcentaje de eficiencia deportiva de los atletas campechanos en eventos nacionales e internacionales	(Total de medallas obtenidas por atletas campechanos en eventos nacionales e internacionales / Total de participaciones de atletas campechanos en eventos nacionales e internacionales) x100	73	Por ciento	Gestión	Eficiencia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	006 Programa de Inclusión y Cohesión Social
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 02 - 43 Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche 03 Secretaría de Administración y Finanzas 10 Secretaría de Bienestar 10 - 19 Junta Estatal de Asistencia Privada 11 Secretaría de Inclusión 13 Secretaría de Turismo 24 - 18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche 24 - 21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche 24 - 22 Instituto del Deporte del Estado de Campeche 24 - 32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda 24 - 33 Instituto de Desarrollo y Formación Social 24 - 42 En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche 24 - 43 En cumplimiento al Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro 5 Un Estado Naturalmente Sostenible.

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Deportes de los diferentes niveles desarrollados	Tasa de variación de asistencia durante la temporada actual de deporte profesional y semiprofesional en el Estado en relación a la temporada anterior	[(Total de personas que asisten a los juegos de deporte profesional y semiprofesional en la temporada actual / Total de personas que asisten a los juegos de deporte profesional y semiprofesional en la temporada anterior) -1] x100	1	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Espacios comunitarios fortalecidos	Porcentaje de localidades fortalecidas mediante actividades de desarrollo comunitario y asistencia alimentaria	(Número de localidades con programas asistenciales fortalecidos / Número de localidades con programas asistenciales que requieran ser fortalecidas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	006 Programa de Inclusión y Cohesión Social
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 02 - 43 Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche 03 Secretaría de Administración y Finanzas 10 Secretaría de Bienestar 10 - 19 Junta Estatal de Asistencia Privada 11 Secretaría de Inclusión 13 Secretaría de Turismo 24 - 18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche 24 - 21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche 24 - 22 Instituto del Deporte del Estado de Campeche 24 - 32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda 24 - 33 Instituto de Desarrollo y Formación Social 24 - 42 En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche 24 - 43 En cumplimiento al Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro 5 Un Estado Naturalmente Sostenible.

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Espacios comunitarios fortalecidos	Porcentaje de espacios comunitarios fortalecidos	(Número espacios comunitarios fortalecidos / Número de espacios comunitarios del Estado de Campeche) x 100	17.71	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Estrategias para la inclusión de la población indígena, los pueblos originarios y las comunidades afromexicanas enfocadas a las manifestaciones de su cultura y el ejercicio de sus derechos implementadas	Porcentaje de estrategias de inclusión para la población indígena, pueblos originarios y afromexicanos implementadas	(Número de estrategias de inclusión para la población indígena, pueblos originarios y afromexicanos implementadas / Número de estrategias de inclusión para la población indígena, pueblos originarios y afromexicanos programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficiencia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	006 Programa de Inclusión y Cohesión Social
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 02 - 43 Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche 03 Secretaría de Administración y Finanzas 10 Secretaría de Bienestar 10 - 19 Junta Estatal de Asistencia Privada 11 Secretaría de Inclusión 13 Secretaría de Turismo 24 - 18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche 24 - 21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche 24 - 22 Instituto del Deporte del Estado de Campeche 24 - 32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda 24 - 33 Instituto de Desarrollo y Formación Social 24 - 42 En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche 24 - 43 En cumplimiento al Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro 5 Un Estado Naturalmente Sostenible.

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Familia y Comunidad atendidas	Porcentaje de acciones realizadas	(Número de acciones realizadas / Número de acciones solicitadas a realizar) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Iniciativas en materia de derechos de la comunidad LGBTTTI+ para su plena inclusión a la sociedad en un marco de respeto e igualdad de oportunidades generadas	Porcentaje de iniciativas para el respeto de los derechos e igualdad de oportunidades de la comunidad LGBTTTI+ generadas	(Número de iniciativas para el respeto de los derechos e igualdad de oportunidades de la comunidad LGBTTTI+ generadas / Número de iniciativas para el respeto de los derechos e igualdad de oportunidades de la comunidad LGBTTTI+ programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficiencia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	006 Programa de Inclusión y Cohesión Social
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 02 - 43 Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche 03 Secretaría de Administración y Finanzas 10 Secretaría de Bienestar 10 - 19 Junta Estatal de Asistencia Privada 11 Secretaría de Inclusión 13 Secretaría de Turismo 24 - 18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche 24 - 21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche 24 - 22 Instituto del Deporte del Estado de Campeche 24 - 32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda 24 - 33 Instituto de Desarrollo y Formación Social 24 - 42 En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche 24 - 43 En cumplimiento al Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro 5 Un Estado Naturalmente Sostenible.

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Instituciones de asistencia privada constituidas	Porcentaje de Instituciones de Asistencia Privada constituidas	(Número de Instituciones de Asistencia Privada constituidas / Número de solicitudes de constitución recibidas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Instituciones de asistencia privada coordinadas	Porcentaje de Instituciones de Asistencia Privada atendidas	(Número de Instituciones de Asistencia Privada atendidas / Total de Instituciones de Asistencia Privada registradas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	006 Programa de Inclusión y Cohesión Social
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 02 - 43 Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche 03 Secretaría de Administración y Finanzas 10 Secretaría de Bienestar 10 - 19 Junta Estatal de Asistencia Privada 11 Secretaría de Inclusión 13 Secretaría de Turismo 24 - 18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche 24 - 21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche 24 - 22 Instituto del Deporte del Estado de Campeche 24 - 32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda 24 - 33 Instituto de Desarrollo y Formación Social 24 - 42 En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche 24 - 43 En cumplimiento al Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro 5 Un Estado Naturalmente Sostenible.

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Instrumentos en materia de inclusión para atender a la población en situación de vulnerabilidad elaborados	Porcentaje de instrumentos de inclusión para atender a la población en situación de vulnerabilidad elaborados	(Número de instrumentos de inclusión para atender a la población en situación de vulnerabilidad elaborados / Número de instrumentos de inclusión para atender a la población en situación de vulnerabilidad programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficiencia	Anual
	Participación y la seguridad de las personas con discapacidad promovida	Porcentaje de participación de las personas con discapacidad	(Número de participación de personas con discapacidad / Número de personas con discapacidad inscritas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	006 Programa de Inclusión y Cohesión Social
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 02 - 43 Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche 03 Secretaría de Administración y Finanzas 10 Secretaría de Bienestar 10 - 19 Junta Estatal de Asistencia Privada 11 Secretaría de Inclusión 13 Secretaría de Turismo 24 - 18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche 24 - 21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche 24 - 22 Instituto del Deporte del Estado de Campeche 24 - 32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda 24 - 33 Instituto de Desarrollo y Formación Social 24 - 42 En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche 24 - 43 En cumplimiento al Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro 5 Un Estado Naturalmente Sostenible.

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Personas que pertenecen a los pueblos y comunidades indígenas reconocidas por el Estado de Campeche atendidas	Porcentaje de personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas atendidas	(Número de personas que pertenecen a pueblos y comunidades indígenas que son atendidas/ Número de personas que pertenecen a pueblos y comunidades indígenas que demandan los servicios) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	006 Programa de Inclusión y Cohesión Social
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 02 - 43 Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche 03 Secretaría de Administración y Finanzas 10 Secretaría de Bienestar 10 - 19 Junta Estatal de Asistencia Privada 11 Secretaría de Inclusión 13 Secretaría de Turismo 24 - 18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche 24 - 21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche 24 - 22 Instituto del Deporte del Estado de Campeche 24 - 32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda 24 - 33 Instituto de Desarrollo y Formación Social 24 - 42 En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche 24 - 43 En cumplimiento al Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro 5 Un Estado Naturalmente Sostenible.

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Proyectos para la reinserción social y personas en situación de calle, para consolidar la cultura de la no discriminación, la igualdad de derechos y oportunidades elaborados	Porcentaje de proyectos para la reinserción social y personas en situación de calle, para consolidar la cultura de la no discriminación, la igualdad de derechos y oportunidades elaborados	(Número de proyectos para la reinserción social y personas en situación de calle, para consolidar la cultura de la no discriminación, la igualdad de derechos y oportunidades elaborados / Número de proyectos para la reinserción social y personas en situación de calle, para consolidar la cultura de la no discriminación, la igualdad de derechos y oportunidades programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficiencia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	006 Programa de Inclusión y Cohesión Social
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 02 - 43 Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche 03 Secretaría de Administración y Finanzas 10 Secretaría de Bienestar 10 - 19 Junta Estatal de Asistencia Privada 11 Secretaría de Inclusión 13 Secretaría de Turismo 24 - 18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche 24 - 21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche 24 - 22 Instituto del Deporte del Estado de Campeche 24 - 32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda 24 - 33 Instituto de Desarrollo y Formación Social 24 - 42 En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche 24 - 43 En cumplimiento al Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro 5 Un Estado Naturalmente Sostenible.

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Servicios de prevención de la discapacidad realizadas	Porcentaje de cobertura de la prevención de la discapacidad	(Número de niñas y niños valorados en los Jardines de Niños y Escuelas primarias en el Municipio de Campeche / Número de niñas y niños que asisten a los Jardines de Niños y Escuelas primarias en el Municipio de Campeche) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Servicios y apoyos brindados a las personas con discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas con los servicios y apoyos brindados	(Número de personas con discapacidad beneficiadas con apoyos y servicios / Número de personas con discapacidad que solicitan ser beneficiadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	006 Programa de Inclusión y Cohesión Social
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 02 - 43 Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche 03 Secretaría de Administración y Finanzas 10 Secretaría de Bienestar 10 - 19 Junta Estatal de Asistencia Privada 11 Secretaría de Inclusión 13 Secretaría de Turismo 24 - 18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche 24 - 21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche 24 - 22 Instituto del Deporte del Estado de Campeche 24 - 32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda 24 - 33 Instituto de Desarrollo y Formación Social 24 - 42 En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche 24 - 43 En cumplimiento al Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro 5 Un Estado Naturalmente Sostenible.

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Servicios y eventos deportivos proporcionados a la población del Estado	Porcentaje de personas activadas físicamente en el Estado	(Número de personas que practican alguna actividad física, deportiva y/o recreativa / Total de población en el Estado) x100	42.88	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Transporte público en la modalidad de autobús para garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad supervisados	Porcentaje de vehículos adaptados	(Número de vehículos verificados e inspeccionados / Padrón de autobuses) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Turismo accesible	Porcentaje de personas con discapacidad atendidas	(Número de personas con discapacidad atendidas / Número de personas con discapacidad programadas por atender) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	006 Programa de Inclusión y Cohesión Social
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 02 - 43 Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche 03 Secretaría de Administración y Finanzas 10 Secretaría de Bienestar 10 - 19 Junta Estatal de Asistencia Privada 11 Secretaría de Inclusión 13 Secretaría de Turismo 24 - 18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche 24 - 21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche 24 - 22 Instituto del Deporte del Estado de Campeche 24 - 32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda 24 - 33 Instituto de Desarrollo y Formación Social 24 - 42 En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche 24 - 43 En cumplimiento al Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro 5 Un Estado Naturalmente Sostenible.

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Viviendas adecuadas para personas con discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas con adecuaciones de vivienda	(Número de personas con discapacidad beneficiadas con adecuaciones de vivienda / Número de personas con discapacidad que solicitan adecuaciones de vivienda) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	007 Programa de Salud Mental, Prevención y Atención a las Adicciones
DEPENDENCIA/ENTIDAD	24 -26 Hospital Psiquiátrico de Campeche 24 -29 Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir con el bienestar de la salud de la población campechana	Esperanza de Vida	Total de años vividos / Supervivientes de la edad	75.4	Año	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud	(Número de personas en situación de carencia por acceso a los servicios de salud / Total de población del Estado de Campeche) x100	12	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Bienal
PROPOSITO	En la población del Estado de Campeche disminuye el número de personas con problemas de salud mental	Porcentaje de la población que necesita servicios de salud mental	(Personas que requieren servicios de salud mental / Población del Estado de Campeche) x100	1.72	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad de 5 a 64 años de edad, atendidas en el Estado de Campeche	(Número de personas vulnerables atendidas / Total de población de 5 a 64 años de edad del Estado de Campeche) x100	1.77	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Acciones de prevención y atención a la población de 5 a 64 años	Porcentaje de personas de 5 a 64 años que participan en acciones preventivas y de atención de las adicciones para la promoción de estilos de vida libre	(Total de personas de 5 a 64 años que participan en las acciones atención y prevención de las adiccciones realizadas / Total de población de 5 a 64 años que vive en el Estado de Campeche) x100	1.5	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Salud Mental brindada	Porcentaje de personas que califican el servicio como satisfactorio	(Número de personas encuestadas que califican el servicio como satisfactorio / Número de personas encuestadas) x100	90	Por ciento	Gestión	Calidad	Trimestral
	Servicios de Rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas brindados	Porcentaje de usuarios que concluyen los servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas	(Total de usuarios que concluyen los servicios de rehabilitación / Total de usuarios que ingresan a los servicios de rehabilitación) x100	23.28	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	008 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 02 - 45 Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche 14 Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana 18 Fiscalía General del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 2 Paz y Seguridad Ciudadana

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y justicia mediante el fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública en la Entidad	Tasa anual Estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes	(Incidencia delictiva en la Entidad Federativa en el año t x100,000) / Población de la Entidad en el año t	196.8	Delito	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Instituciones de seguridad pública son fortalecidas	Porcentaje de recursos del FASP del ejercicio fiscal en curso que han sido aplicados por la Entidad	(Recurso del año vigente ejercido por la Entidad / Monto convenido del año vigente por la Entidad) x100	100	Por ciento	Estratégico	Economía	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Las instituciones de seguridad pública y funcionarios judiciales del Sistema de Justicia Penal se fortalecen en materia de profesionalización	Avance en las metas de profesionalización convenidas por la Entidad Federativa con recursos del FASP del ejercicio fiscal	(Elementos capacitados en el ejercicio fiscal con recurso del FASP/ Elementos convenidos a capacitar en el ejercicio fiscal) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
	Población escolar sensibilizada en temas de cultura de la legalidad, denuncia y participación ciudadana	Porcentaje de espacios escolares sensibilizados en temas de prevención	(Espacios escolares atendidos / Espacios escolares programados) x100	100	Actividad	Gestión	Eficacia	Anual
	Servicio de atención a los ciudadanos que reportan sus emergencias al 911 mejorado	Tiempo de atención de las llamadas de emergencia	Suma de los tiempos de atención de las llamadas atendidas / Total de llamadas atendidas	12	Minutos	Gestión	Eficacia	Anual
	Sistema de Justicia fortalecido	Porcentaje de mandamientos judiciales y/o ministeriales cumplidos	(Total de mandamientos judiciales y/o ministeriales cumplidos / Total de mandamientos judiciales y/o ministeriales recibidos) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	008 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 Secretaría de Gobierno 02 - 45 Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche 14 Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana 18 Fiscalía General del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 2 Paz y Seguridad Ciudadana

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Sistema Estatal y Nacional de Información de Seguridad Pública fortalecido	Porcentaje de consultas a bases de datos del Sistema Estatal y Nacional de Información	(Consultas realizadas / Consultas programadas) x100	100	Consulta	Gestión	Eficacia	Semestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	009 Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 - 44 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes 24 - 21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche
MISIÓN	2 Paz y Seguridad Ciudadana 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a disminuir la violencia contra las niñas, niños y adolescentes, en todas sus formas sobre la base de una coordinación eficiente que asegure la participación de todos los sectores responsables de su prevención, atención, monitoreo y evaluación.	Porcentaje de acuerdos alcanzados de las comisiones del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	(Número de acuerdos alcanzados de las comisiones del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes / Número de acuerdos suscritos por las comisiones del Sistema de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficiencia	Anual
PROPOSITO	Niñas, niños y adolescentes como eje de las políticas públicas tienen garantizado el pleno goce, ejercicio, respeto, protección y promoción de sus derechos.	Porcentaje de dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, integrantes de SIPINNA Estatal que cuentan con al menos un mecanismo de atención y protección de niñas, niños y adolescentes	(Número de dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, integrantes de SIPINNA que incorporan algún mecanismo de atención y protección de niñas, niños y adolescentes / Dependencias y entidades integrantes del SIPINNA Estatal) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficiencia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	009 Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 - 44 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes 24 - 21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche
MISIÓN	2 Paz y Seguridad Ciudadana 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Acciones de articulación, coordinación y participación a nivel estatal y municipal realizadas para garantizar la protección, prevención y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de acciones de articulación, coordinación y participación realizadas para garantizar la protección, prevención y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes	(Número de acciones de articulación, coordinación y participación realizadas para garantizar la protección, prevención y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes / Número de acciones de articulación, coordinación y participación programadas para garantizar la protección, prevención y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficiencia	Trimestral
	Actividades de prevención de riesgo psicosociales que promuevan estilos de vida saludables con niñas, niños y adolescentes ejecutadas	Niñas, niños y adolescentes beneficiados	Número de niñas, niños y adolescentes beneficiados	20000	Niñas, niños y adolescentes	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Servicios de Asistencia Social a niñas, niños y adolescentes carentes de cuidados parentales proporcionados	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que fueron atendidos en los Centros Asistenciales	(Número de niñas, niños y adolescentes atendidos con los servicios de los Centros Asistenciales / Número de niñas, niños y adolescentes a quienes se les solicito acceso a los Centros Asistenciales) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Servicios de atención, seguimiento y representación jurídica otorgados	Porcentaje de personas atendidas para la restitución de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	(Número de personas atendidas para la restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes / Número de personas reportadas con derechos vulnerados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	009 Programa Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
DEPENDENCIA/ENTIDAD	02 - 44 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes 24 - 21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche
MISIÓN	2 Paz y Seguridad Ciudadana 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Servicios de detección e intervención oportuna en la atención de los problemas psicosociales proporcionados	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes detectados y atendidos oportunamente con problemas psicosociales	(Niñas, niños y adolescentes atendidos / Niñas, niños y adolescentes que solicitan el servicio) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	010 Recaudación Hacendaria
DEPENDENCIA/ENTIDAD	03 Secretaría de Administración y Finanzas 03 - 26 Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a fortalecer las Finanzas Públicas	Variación anual de la recaudación de los ingresos del Estado	[(Recaudación del año vigente / Recaudación del año previo) -1] x100	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	El Estado percibe los ingresos establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de Campeche, mediante una eficiente recaudación y administración de contribuciones que correspondan al Estado, además de ingresos federales y municipales convenidos.	Porcentaje de ingresos obtenidos en el ejercicio	(Ingresos recaudados en el ejercicio / Ingresos estimados en la Ley de Ingresos) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	100	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Cumplimiento de las obligaciones fiscales verificadas	Porcentaje de eficacia de la fiscalización a los contribuyentes en materia Federal	(Revisiones terminadas con cifras recaudadas iguales o superiores a 50 mil pesos / Revisiones terminadas del periodo) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Promedio de recaudación secundaria por actos de fiscalización en materia Estatal	Recaudación por actos de fiscalización en materia Estatal al periodo / Número de actos de fiscalización por autocorrección en materia Estatal al periodo	258,177.10	Pesos	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de eficacia de la fiscalización a los contribuyentes en materia Estatal	(Revisiones terminadas con cifras recaudadas iguales o superiores a 5 mil pesos / Revisiones terminadas del periodo) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Cumplimiento de las obligaciones fiscales verificadas	Promedio de recaudación secundaria por actos de fiscalización en materia Federal	Recaudación por actos de fiscalización en materia Federal al periodo / Número de actos de fiscalización por autocorrección en materia Federal al periodo	760,658.53	Pesos	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	010 Recaudación Hacendaria
DEPENDENCIA/ENTIDAD	03 Secretaría de Administración y Finanzas 03 - 26 Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Defensa jurídica y fiscal realizada	Porcentaje de defensa jurídica realizada	(Defensa jurídica realizada en el año actual / Total de defensas jurídicas programadas a realizar en el año actual) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de defensa fiscal realizada	(Número de defensa fiscal realizada / Total de medios de defensa recibidos) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Ingresos propios recaudados	Tasa de variación de los ingresos propios anuales recaudados	((Recaudación de ingresos propios en el año vigente / Recaudación de ingresos propios en el año previo) -1) x100	0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Recaudar el peaje por aforo vehicular registrado en la plaza de cobro del Puente La Unidad	Tasa de variación de los ingresos anuales recaudados por aforo vehicular en el Puente la Unidad en el año actual respecto al año anterior	[(Recaudación del año vigente por aforo vehicular en el Puente la Unidad / Recaudación del año previo por aforo vehicular en el Puente la Unidad) -1] x100	30.66	Pesos	Gestión	Eficacia	Anual
	Transferencias realizadas del Sistema de Coordinación Fiscal	Tasa de variación de los recursos estatales transferidos a los municipios	((Transferencias de recursos estatales a los municipios en el año actual / Transferencias de recursos estatales a los municipios en el año previo) -1) x100	4.24	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	011 Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas
DEPENDENCIA/ENTIDAD	03 Secretaría de Administración y Finanzas
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a fortalecer las Finanzas Públicas	Calidad crediticia del Estado de Campeche	No aplica	A+	Rating	Estratégico	Calidad	Anual
		Índice General de Avance en PbR/SED Entidades Federativas	Valor del Índice General de Avance en PbR/SED Entidades Federativas	80	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual
		Índice de Información Presupuestal Estatal (IIPE) Valor del Índice de Información Presupuestal Estatal	Valor del Índice de Información Presupuestal Estatal (IIPE)	90	Índice	Estratégico	Eficacia	Bienal
PROPOSITO	Los recursos públicos del Gobierno del Estado de Campeche se programan, presupuestan, administran, ejercen y registran responsablemente y con eficiencia mediante la aplicación de una gestión para resultados	Control de la deuda	[(Monto de las obligaciones financieras contraídas por el Estado en el año que se evalúa - Monto de las obligaciones financieras contraídas por el Estado en el año inmediato anterior al que se evalúa) / Monto de las obligaciones financieras contraídas por el Estado en el año inmediato anterior al que se evalúa] x100	-1.62	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Proporción del gasto corriente respecto al gasto total autorizado del Estado	(TTGCA / TEA) x100	79.8	Por ciento	Estratégico	Economía	Anual
		Autonomía operativa	(M_ingr_prop_t1 / M_gasto_corriente_t1) x100	12.06	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	29	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Administración, registro, control y seguimiento del ejercicio del presupuesto realizado	Variación del presupuesto ejercido respecto al aprobado	(Monto de presupuesto devengado - Monto del presupuesto aprobado por el Congreso) / Monto del presupuesto aprobado por el Congreso) x100	20	Por ciento	Gestión	Economía	Anual
		Costo burocrático	(M_servicios_personales_t1 / M_gasto_total_t1) x100	32.01	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	011 Control del Ejercicio del Gasto Público y Rendición de Cuentas
DEPENDENCIA/ENTIDAD	03 Secretaría de Administración y Finanzas
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/COMPONENTE	Administración, registro, control y seguimiento del ejercicio del presupuesto realizado	Liquidez	Activo circulante / Pasivo circulante	4.75	Veces	Gestión	Economía	Anual
		Margen de seguridad	(Activo circulante - Pasivo circulante) / Pasivo circulante	3.75	Veces	Gestión	Economía	Anual
		Endeudamiento	Pasivos totales / Activos totales	0.16	Veces	Gestión	Economía	Anual
	Anteproyecto de Ley de Presupuesto de Egresos integrado	Presupuesto autorizado en proyectos de igualdad de género	(Monto del presupuesto autorizado en proyectos de igualdad de género / Monto total del Presupuesto de Egresos del Estado)x100	0.24	Por ciento	Gestión	Economía	Anual
		Porcentaje de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal con un nivel de desempeño Medio y Alto	(Número de Dependencias y Entidades de la APE con un nivel de desempeño Medio y Alto / Número de Dependencias y Entidades de la APE sujetas a seguimiento y monitoreo) x100	59	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Tasa de variación del presupuesto del gasto corriente	[(PGCAC / PGCAN) -1] x100	2.4	Por ciento	Gestión	Economía	Anual
		Proporción del gasto de inversión respecto al gasto total autorizado del Estado	(TGI / TPEA) x100	8.43	Por ciento	Gestión	Economía	Anual
		Relación entre gasto de inversión y gasto corriente	(M_gasto_inversión_t1 / M_gasto_corriente_t1) x100	10.57	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	012 Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios y Jubilados y Pensionados del Estado de Campeche
DEPENDENCIA/ENTIDAD	03 Secretaría de Administración y Finanzas 24 -36 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a impulsar las estrategias para el control, uso eficiente y transparente de los bienes del Estado a través de la provisión de los recursos y servicios necesarios a las Dependencias y Entidades para el desarrollo de sus actividades sustantivas y mejorar las condiciones socioeconómicas de la población pensionada del Estado de Campeche antes de la creación del ISSSTECAM, y de aquellas a quienes se les otorgó un dictamen de pensión antes de octubre 2002.	Índice de Gobierno Abierto	Posición de Campeche en la métrica de Gobierno Abierto a partir del estudio realizado por el CIDE y difundido por el INAI que considera como componentes la transparencia y la participación ciudadana	0.54	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual
		Cobertura de pensiones	(Número de personas beneficiadas por una pensión / Número de personas que cumplen con los requisitos para la obtención de una pensión) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Centralizada del Estado de Campeche cuentan con los recursos y servicios necesarios para el desarrollo de sus actividades sustantivas; y las personas pensionadas del Estado de Campeche antes de la creación del ISSSTECAM, y de aquellas a quienes se les otorgó un dictamen de pensión antes de octubre 2002, reciben el pago de su pensión de manera oportuna y sostenible.	Cobertura de los bienes y servicios proporcionados	(Número de bienes y servicios proporcionados a las Dependencias y Entidades /Número de bienes y servicios solicitados por las Dependencias y Entidades)*100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de pensiones pagadas	(Número total de pensiones pagadas al final del año/ Número total de pensiones con dictamen)x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Capacitación otorgada	Porcentaje de Servidores Públicos Capacitados	(Número de servidores públicos capacitados / Total de Servidores Públicos) x100	26.22	Por ciento	Gestión	Eficiencia	Anual
	Pensiones pagadas	Pago oportuno de la nómina de pensionados	Días de retraso en el pago de nómina de pensionados	0	Día	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	012 Administración de los Recursos Humanos, Materiales y de Servicios y Jubilados y Pensionados del Estado de Campeche
DEPENDENCIA/ENTIDAD	03 Secretaría de Administración y Finanzas 24 -36 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Recursos Humanos, Materiales y de Servicios provistos y administrados	Porcentaje de presupuesto ejercido en actividades de Recursos Humanos, Materiales y de servicios	(Total de presupuesto ejercido en actividades de recursos humanos, materiales y de servicios/Total de presupuesto ejercido del programa)x100	81.96	Por ciento	Gestión	Economía	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	013 Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental
DEPENDENCIA/ENTIDAD	04 Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental 04 - 19 Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche 24 - 33 Instituto de Desarrollo y Formación Social 24 - 35 Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Orientar las Políticas públicas con una visión de planeación a largo plazo, con el fin de impulsar el desarrollo sostenible en el ámbito ambiental, económico y social de la entidad y una administración moderna y de excelencia	Índice de población de 18 años y más del Estado de Campeche que confía en Instituciones	Valor del Índice de población de 18 años y más del Estado de Campeche que confía en Instituciones	40	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Conducir el proceso de planeación estatal que contribuye al desarrollo y bienestar de los Campechanos así como lograr una administración pública, moderna e innovadora	Proyectos de inversión pública autorizados por el COPLADECAM con impacto en las políticas públicas estatales	Número de proyectos de inversión pública autorizados por el COPLADECAM	800	Proyecto	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de apoyo y desarrollo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo y desarrollo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo y desarrollo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	7.13	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Análisis y gestión de la información multifinalitaria	Variación porcentual de información multifinalitaria analizada y gestionada	[(Total de información multifinalitaria analizada y gestionada en el año actual / Total de información multifinalitaria analizada y gestionada en el año anterior) -1] x100	0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Capacitación a Municipios para la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal impartida	Porcentaje de Municipios capacitados para la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal	(Número de Municipios capacitados en la implementación de la Guía Consutliva de Desempeño Municipal / Número de Municipios inscritos para capacitarse en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	013 Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental
DEPENDENCIA/ENTIDAD	04 Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental 04 - 19 Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche 24 - 33 Instituto de Desarrollo y Formación Social 24 - 35 Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Capacitación a servidores públicos municipales impartida	Porcentaje de servidores públicos municipales satisfechos con la capacitación impartida	(Número de servidores públicos municipales que califican la capacitación entre 4 y 5 / Número de servidores públicos municipales que participan en las actividades de capacitación) x100	80	Por ciento	Gestión	Calidad	Semestral
	Consolidar al COPLADECAM como el máximo órgano consultivo y deliberativo de la planeación democrática	Porcentaje de sesiones de los Comités Estratégicos, Especiales, Municipales y Subcomités Sectoriales que integran el COPLADECAM realizadas	(Total de sesiones realizadas / Total de las sesiones programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Elaboración, seguimiento, monitoreo y evaluación del PED e Informes de Gobierno	Porcentaje de acciones de elaboración, seguimietno, monitoreo y evaluación realizados	(Total de acciones de elaboración, seguimietno, monitoreo y evaluación realizados / Total de acciones de elaboración, seguimiento, monitoreo y evaluación programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Estadísticas generadas	Variación porcentual de instrumentos de análisis estadisticos generados	[(Total de instrumentos de análisis estadísticos generados en el año actual / Total de instrumentos de análisis estadísticos generados en el anterior) -1] x100	55	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	013 Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental
DEPENDENCIA/ENTIDAD	04 Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental 04 - 19 Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche 24 - 33 Instituto de Desarrollo y Formación Social 24 - 35 Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Información catastral generada	Variación porcentual de módulos de información catastral generados	[(Total de módulos de información catastral entregados en el año actual / Total de módulos de información catastral entregados en el año anterior) -1] x100	4	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Información geomática generada	Variación porcentual de cumplimiento de acciones sustantivas realizadas en el área de Geomática	[(Total de actividades realizadas de Geomática en el año actual / Total de actividades realizadas de Geomática en el anterior) -1] x100	42	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Innovación Gubernamental y tecnologías de la información consolidadas	Índice de avance de la innovación y TIC consolidadas	(Nivel de cobertura del gobierno electrónico en la APE+Nivel de gobierno electrónico G2C + Porcentaje de Dependencias y entidades conectadas a la red del gobierno + Grado de interoperabilidad de la APE + Porcentaje de servicios bancarizados +Cobertura de datasets de la APE) / 6	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
PROYECTO/ COMPONENTE	Proceso de gestión gubernamental con los otros órdenes de gobierno para la implementación y consolidación de la política pública de Mejora Regulatoria a nivel Estatal y Municipal	Porcentaje de herramientas implementadas para la consolidación de las procesos de mejora regulatoria en el Estado	(Número de herramientas implementadas para la consolidación de la política de mejora regulatoria en el Estado aplicadas / Número de herramientas implementadas para la consolidación de la política de mejora regulatoria en el Estado programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	013 Planeación Estratégica e Innovación Gubernamental
DEPENDENCIA/ENTIDAD	04 Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental 04 - 19 Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche 24 - 33 Instituto de Desarrollo y Formación Social 24 - 35 Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente 3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
	Programa Anual de Inversión Pública	Proporción del gasto de inversión respecto al gasto total autorizado del Estado	(TGI / TPEA) x100	7.1	Por ciento	Gestión	Economía	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	014 Programa de Educación Media Superior y Superior
DEPENDENCIA/ENTIDAD	05 Secretaría de Educación 24 -01 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche 24 -02 Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche 24 -03 Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche 24 -04 Universidad Tecnológica de Campeche 24 -05 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche 24 -07 Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche 24 -08 Instituto Tecnológico Superior de Escárcega 24 -09 Instituto Tecnológico Superior de Champotón 24 -10 Universidad Tecnológica de Candelaria 24 -11 Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén 24 -12 Universidad Tecnológica de Calakmul
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a asegurar la calidad y pertinencia de los estudiantes en Educación Media Superior y Superior mediante herramientas académicas que los ayuden a concluir satisfactoriamente su educación	Eficiencia Terminal de Educación Media Superior	(Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior de 2 ciclos escolares anteriores) x100	33	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de Absorción en Educación Superior	(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Superior en el ciclo escolar actual / Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo) x100	75	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	La población estudiantil de 15 a 23 años de edad concluyen satisfactoriamente la educación Media Superior y Superior de calidad	Porcentaje de abandono escolar en educación media superior	Matrícula total educación media superior en n- (Matrícula total educación media superior en n+1 - Matrícula de nuevo ingreso educación media superior en n+1 + Egresados educación media superior en n) / (Matrícula total educación media superior en n) x 100	20	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	014 Programa de Educación Media Superior y Superior
DEPENDENCIA/ENTIDAD	05 Secretaría de Educación 24 -01 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche 24 -02 Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche 24 -03 Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche 24 -04 Universidad Tecnológica de Campeche 24 -05 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche 24 -07 Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche 24 -08 Instituto Tecnológico Superior de Escárcega 24 -09 Instituto Tecnológico Superior de Champotón 24 -10 Universidad Tecnológica de Candelaria 24 -11 Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén 24 -12 Universidad Tecnológica de Calakmul
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROPOSITO	La población estudiantil de 15 a 23 años de edad concluyen satisfactoriamente la educación Media Superior y Superior de calidad	Porcentaje de abandono escolar en educación superior	Matrícula total educación superior en n- (Matrícula total educación superior en n+1 - Matrícula de nuevo ingreso educación superior en n+1 + Egresados educación superior en n) / (Matrícula total educación superior en n) x 100	18	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Capacitación para y en el trabajo a la población demandante proporcionada	Tasa de variación de personas capacitadas para y en el trabajo con relación al año anterior	[(Total de personas capacitadas para y en el trabajo en el año / Total de personas capacitadas para y en el trabajo en el año anterior)-1] x100	0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Certificación en competencias laborales a la población demandante otorgadas	Porcentaje de certificaciones en competencias laborales en relación a las certificaciones solicitadas	(Total de certificaciones en competencias laborales otorgadas en el año / Número de certificaciones solicitadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Educación Media Superior y Superior brindada	Porcentaje de alumnos de Educación Media Superior atendidos	(Total de alumnos de Educación Media Superior / Total de población de 15 a 17 años de edad) x100	70	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de alumnos de Educación Superior atendidos	(Total de alumnos de Educación Superior / Total de población de 18 a 23 años de edad) x100	25	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Servicio Educativo Integral y de calidad proporcionado	Porcentaje de Alumnos captados en la UTCAM	(Número de alumnos captados en la UTCAM / Total de alumnos egresados en el nivel Medio Superior del Municipio) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficiencia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	014 Programa de Educación Media Superior y Superior
DEPENDENCIA/ENTIDAD	05 Secretaría de Educación 24 -01 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche 24 -02 Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche 24 -03 Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche 24 -04 Universidad Tecnológica de Campeche 24 -05 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche 24 -07 Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche 24 -08 Instituto Tecnológico Superior de Escárcega 24 -09 Instituto Tecnológico Superior de Champotón 24 -10 Universidad Tecnológica de Candelaria 24 -11 Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén 24 -12 Universidad Tecnológica de Calakmul
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Servicio Educativo Integral y de calidad proporcionado	Porcentaje de alumnos atendidos en el Instituto	(Número alumnos atendidos / Total de la Matrícula) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
		Porcentaje de Cobertura en el Entorno del ITSE	(Alumnos inscritos en el primer semestre del ITSE / Total de egresados del Nivel Medio Superior en la zona de influencia del ITSE, que demandan Educación Superior) x100	18	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de alumnos vinculados con el sector público, privado y social de la UTCAM	(Número de alumnos vinculados con el sector público, privado y social de la UTCAM / Número de alumnos vinculados con el sector público, privado y social programados de la UTCAM) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficiencia	Anual
		Porcentaje de alumnos atendidos en el ITESCAM	(Número de alumnos atendidos en el ITESCAM / Total de matricula del ITESCAM) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficiencia	Trimestral
		Porcentaje de Cobertura en el Entorno de la UTCALAKMUL	(Alumnos inscritos en el primer semestre en la UTCALAKMUL / Total de egresados del Nivel Medio Superior en la zona de influencia de la UTCALAKMUL, que demandan Educación Superior) x100	15	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de alumnos egresados por cohorte generacional	(Total de alumnos egresados / Alumnos inscritos de esa cohorte generacional) x100	38	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	014 Programa de Educación Media Superior y Superior
DEPENDENCIA/ENTIDAD	05 Secretaría de Educación 24 -01 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche 24 -02 Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche 24 -03 Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche 24 -04 Universidad Tecnológica de Campeche 24 -05 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche 24 -07 Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche 24 -08 Instituto Tecnológico Superior de Escárcega 24 -09 Instituto Tecnológico Superior de Champotón 24 -10 Universidad Tecnológica de Candelaria 24 -11 Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén 24 -12 Universidad Tecnológica de Calakmul
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Servicio Educativo Integral y de calidad proporcionado	Porcentaje de alumnos captados en la UTECAN	(Número de alumnos captados por la UTECAN / Total de alumnos egresados del nivel Medio Superior del Municipio) x100	60	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de Cobertura en el Entorno del ITESCAM	(Alumnos inscritos en el primer semestre en el ITESCAM/ Total de egresados del Nivel Medio Superior en la zona de influencia del ITESCAM, que demandan Educación Superior) x100	30	Por ciento	Gestión	Eficiencia	Anual
		Porcentaje de Cobertura en el Entorno del ITSH	(Alumnos inscritos en el primer semestre del ITSH / Total de egresados del Nivel Medio Superior en la zona de influencia del ITSH, que demandan Educación Superior) x100	28	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de alumnos atendidos en el ITSH	(Número alumnos atendidos en el ITSH / Total de la Matrícula del ITSH) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
		Porcentaje de alumnos atendidos en el ITSE	(Número alumnos atendidos en el ITSE / Total de la Matrícula del ITSE) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	014 Programa de Educación Media Superior y Superior
DEPENDENCIA/ENTIDAD	05 Secretaría de Educación 24 -01 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche 24 -02 Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche 24 -03 Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche 24 -04 Universidad Tecnológica de Campeche 24 -05 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche 24 -07 Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche 24 -08 Instituto Tecnológico Superior de Escárcega 24 -09 Instituto Tecnológico Superior de Champotón 24 -10 Universidad Tecnológica de Candelaria 24 -11 Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén 24 -12 Universidad Tecnológica de Calakmul
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Servicios de Educación Media Superior y tecnológica proporcionado	Porcentaje de Absorción del CONALEP	(Número de alumnos de nuevo ingreso en el ciclo actual / Número de Alumnos demandantes de Educación Media Superior en el Estado) x100	5.94	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de Absorción del COBACAM	(Número de alumnos de nuevo ingreso en el ciclo actual / Alumnos demandantes de Educación Media Superior en el Estado) x100	28.36	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de Absorción del CECYTEC	(Número de alumnos de nuevo ingreso en el CECYTEC del ciclo actual / Alumnos que demandan Educación Media Superior en las áreas de influencia de los planteles) x100	25	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Servicios educativos integrales proporcionados	Porcentaje de la matrícula total que participa en eventos	(Número de alumnos que participan en los eventos / Total de la matrícula escolar) x100	30	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
		Tasa de variación de la matrícula escolar del CONALEP	((Matrícula total del ciclo escolar N / Matrícula total del ciclo escolar N-1)-1) x100	1.01	Por ciento	Gestión	Eficiencia	Anual
		Porcentaje de alumnos atendidos de manera integral en el CECyTEC	(Total de alumnos que participan en actividades extracurriculares / Número total de matrícula) x100	91	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	014 Programa de Educación Media Superior y Superior
DEPENDENCIA/ENTIDAD	05 Secretaría de Educación 24 -01 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche 24 -02 Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche 24 -03 Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche 24 -04 Universidad Tecnológica de Campeche 24 -05 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche 24 -07 Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche 24 -08 Instituto Tecnológico Superior de Escárcega 24 -09 Instituto Tecnológico Superior de Champotón 24 -10 Universidad Tecnológica de Candelaria 24 -11 Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén 24 -12 Universidad Tecnológica de Calakmul
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Vinculación Institucional con diversos sectores productivos realizado	Porcentaje de alumnos beneficiados con la vinculación	(Total de alumnos beneficiados / Total de la matrícula) x100	33	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de alumnos vinculados con el sector productivo, privado y social	(Número de alumnos vinculados con el sector productivo, privado y social / Número de alumnos vinculados con el sector productivo, privado y social programada) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de convenios en operación	(Número de convenios en operación / Total de convenios firmados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
		Porcentaje de alumnos vinculados con el sector privado, público o social	(Número de alumnos vinculados con el sector privado, público o social / Matrícula total programada) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de alumnos vinculados con el sector público, privado y social de la UTCALAKMUL	(Número de alumnos vinculados con el sector público, privado y social de la UTCALAKMUL / Número de alumnos vinculados con el sector público, privado y social programados) x100	100	Vinculación	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de alumnos de la UTECAN vinculados con el sector productivo, privado y social	(Número de alumnos vinculados de la UTECAN con el sector productivo, privado y social / Número de alumnos vinculados de la UTECAN con el sector productivo, privado y social programada) x 100	80	Por ciento	Gestión	Eficacia	Cuatrimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	014 Programa de Educación Media Superior y Superior
DEPENDENCIA/ENTIDAD	05 Secretaría de Educación 24 -01 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche 24 -02 Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche 24 -03 Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche 24 -04 Universidad Tecnológica de Campeche 24 -05 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche 24 -07 Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche 24 -08 Instituto Tecnológico Superior de Escárcega 24 -09 Instituto Tecnológico Superior de Champotón 24 -10 Universidad Tecnológica de Candelaria 24 -11 Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén 24 -12 Universidad Tecnológica de Calakmul
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Vinculación Institucional con diversos sectores productivos realizado	Porcentaje de Cobertura en el Entorno del ITESCHAM	(Alumnos inscritos en el primer semestre en el ITESCHAM / Total de egresados del Nivel Medio Superior en la zona de influencia del ITESCHAM, que demandan Educación Superior) x100	34	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de alumnos atendidos en la UTCAM	(Número alumnos atendidos en la UTCAM / Total de la Matrícula de la UTCAM) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficiencia	Cuatrimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	015 Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)
DEPENDENCIA/ENTIDAD	05 Secretaría de Educación
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a asegurar la calidad y pertinencia de los estudiantes en la Educación Básica mediante herramientas académicas que los ayuden a concluir satisfactoriamente su educación	Porcentaje de abandono escolar en educación secundaria	(Matrícula total educación secundaria en n- (Matrícula total educación secundaria en n+1 - Matrícula de nuevo ingreso educación secundaria en n+1 + Egresados educación secundaria en n) / Matrícula total educación secundaria en n) x 100	2.1	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	La población en edad de asistir a la escuela tiene acceso y concluye sus estudios de Educación Básica, incluyendo indígena y especial, derivado de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nomina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	Eficiencia terminal en educación secundaria	(Número de alumnos egresados de la Educación Secundaria en el ciclo escolar t / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de secundaria en el ciclo escolar t-2) x100	87.1	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/COMPONENTE	Servicios educativos de tipo Básico otorgados por las Entidades Federativas	Tasa neta de escolarización de nivel primaria en la Entidad Federativa	(Matrícula total al inicio de cursos de Educación Primaria de 6 a 11 años atendida en los servicios educativos en el Estado en el año t / Población de 6 a 11 años en el Estado en el año t) x100	80.9	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Tasa neta de escolarización de nivel secundaria en la Entidad Federativa	(Matrícula total al inicio de cursos de Educación Secundaria de 12 a 14 años atendida en los servicios educativos en el Estado en el año t / Población de 12 a 14 años en el Estado en el año t) x100	67.4	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	015 Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)
DEPENDENCIA/ENTIDAD	05 Secretaría de Educación
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/COMPONENTE	Servicios educativos de tipo Básico otorgados por las Entidades Federativas	Tasa neta de escolarización de nivel preescolar en la Entidad Federativa	(Matrícula total al inicio de cursos de Educación Preescolar de 3 a 5 años atendida en los servicios educativos en el Estado en el año t / Población de 3 a 5 años en el Estado en el año t) x100	52.2	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	016 Programa de Educación Básica y Normal
DEPENDENCIA/ENTIDAD	05 Secretaría de Educación
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a asegurar la calidad y pertinencia de los estudiantes en la Educación Básica mediante herramientas académicas que los ayuden a concluir satisfactoriamente su educación	Porcentaje de abandono escolar en educación secundaria	Matrícula total educación secundaria en n- (Matrícula total educación secundaria en n+1 - Matrícula de nuevo ingreso educación secundaria en n+1 + Egresados educación secundaria en n) / Matrícula total educación secundaria en n x 100	2.1	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	La población estudiantil de 3 a 14 años de edad concluyen satisfactoriamente la educación Básica de calidad	Porcentaje de Eficiencia Terminal	(Número de población estudiantil egresados de 3er. grado de secundaria en el ciclo escolar actual / Número de población estudiantil inscritos en 1er. grado de secundaria del ciclo escolar N-2) x100	87.1	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Administración de los recursos de Educación Básica y Normal	Porcentaje de recurso total ejercido por los coordinadores del programas de la Secretaría de Educación	(Gasto total ejercido / Gasto total aprobado) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Docentes Capacitados	Porcentaje de docentes capacitados	(Total de docentes capacitados / Total de docentes de Educación Básica) x100	47.9	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Educación Básica de calidad impartida a la población de la Entidad	Porcentaje de población estudiantil de Educación Básica atendidos	(Total de población estudiantil de Educación Básica / Total de población de 3 a 14 años de edad) x100	84.4	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Programa de Formación Inicial y Continua de Docentes	Porcentaje de Centros educativos de formación inicial y continua de Docentes	(Total de Centros educativos que mejoran las capacidades académicas / Total de Centros educativos de formación inicial y continua de Docentes) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	017 Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
DEPENDENCIA/ENTIDAD	05 Secretaría de Educación 24 - 18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al fortalecimiento de la gestión educativa mediante el mejoramiento de la infraestructura física educativa	Índice de atención en infraestructura en Educación	(Recursos autorizados / Recursos requeridos) x Número de estudiantes	12876	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Capacidad instalada de espacios educativos del nivel Básico, Media Superior y Superior ampliada	Porcentaje de escuelas beneficiadas con acciones de rehabilitación, construcción y/o equipamiento	(Número de escuelas atendidas / Numero de escuelas programadas) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Semestral
PROYECTO/ COMPONENTE	Aportación a los certificados de infraestructura escolar	Porcentaje de proyectos aprobados para el FAM	(Proyectos aprobados / Proyectos programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Fortalecimiento de la Infraestructura educativa de nivel Medio Superior y Superior	Porcentaje de atención en infraestructura en Educación Superior	(Recursos autorizados / Recursos requeridos) x100	80	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de atención en infraestructura en Educación Media Superior	(Recursos autorizados / Recursos requeridos) x100	84	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Infraestructura física educativa de nivel Básico	Porcentaje de atención en infraestructura en Educación Básica	(Recursos autorizados / Recursos requeridos) x100	7	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	018 Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica
DEPENDENCIA/ENTIDAD	06 Secretaría de Salud 06 - 08 Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche 24 - 25 Hospital "Dr. Manuel Campos" 24 - 27 Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir en la asistencia y justicia social para el bienestar de la salud de la población campechana	Esperanza de Vida	Total de años vividos / Supervivientes de la edad	75.5	Año	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	La población del Estado de Campeche ha fortalecido su salud a través de la atención médica, acciones de promoción y prevención de las enfermedades, asistencia y justicia social	Tasa bruta de mortalidad	Número de defunciones por cada mil habitantes en un año determinado	5.4	Defunción	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de la Oficina del Titular y la Coordinación administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de la Oficina del Titular y la Coordinación administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	35	Por ciento	Gestión	Economía	Anual
	Asesoramiento e información de Resolución de Conflictos Suscitados entre los Usuarios Médicos y los Prestadores de dichos Servicios	Porcentaje de conciliaciones realizadas	(Total de casos atendidos resueltos / Total de casos atendidos suscitados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Atención a la Salud fortalecida	Porcentaje de Unidades Médicas beneficiadas	(Número de Unidades Médicas beneficiadas / Número de Unidades Médicas programadas a beneficiar) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Consulta externa de segundo nivel proporcionado	Porcentaje de consulta externa de especialidad otorgadas en el Estado	(Número de personas que asistieron a consultas externas de especialidad / Total de población del Estado de Campeche sin seguridad social) x100	2.18	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	018 Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica
DEPENDENCIA/ENTIDAD	06 Secretaría de Salud 06 - 08 Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche 24 - 25 Hospital "Dr. Manuel Campos" 24 - 27 Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Hospitalización de segundo nivel proporcionado	Porcentaje de intervenciones quirúrgicas realizadas	(Número de personas intervenidas quirúrgicamente / Total de población del Estado de Campeche sin seguridad social) x100	0.11	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Incidencias de enfermedades prevenibles como el dengue y V.I.H. SIDA y ETS disminuidas	Tasa de variación de incidencias del dengue con relación al año anterior	[(Número de incidencias del dengue en el año actual / Número de incidencias del dengue en el año anterior) - 1] x100	-62	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de Campañas masivas de promoción dirigidas a personas de 12 a 65 años no derechohabientes	(Número de Campañas masivas de promoción dirigidas a personas de 12 a 65 años no derechohabientes / Número de Campañas masivas de promoción programadas para personas de 12 a 65 años no derechohabientes) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Servicio de atención médica integral proporcionada	Porcentaje de población vulnerable atendida por la Secretaría de Salud	(Número total de personas vulnerables atendidas con apoyos proporcionados por la Secretaría de Salud y en las Unidades Médicas de los Centros de Readaptación Social/ Total de personas vulnerables que solicitan apoyo de atención médica y medicamentos a la Secretaría de Salud) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	018 Programa de Servicio de Salud, Prevención y Atención Médica
DEPENDENCIA/ENTIDAD	06 Secretaría de Salud 06 - 08 Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche 24 - 25 Hospital "Dr. Manuel Campos" 24 - 27 Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Servicios de Salud, previsión y atención médica integral proporcionada	Porcentaje de población atendida por la Secretaría de Salud	(Número total de personas atendidas por la Secretaría de Salud / Total de población rural objetivo del Estado de Campeche, CE.RE.SO Carmen, CE.RE.SO Kobén y Centro de internamiento para adolescentes Kila) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficiencia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	019 Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado
DEPENDENCIA/ENTIDAD	07 Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas 24 - 30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche
MISIÓN	5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al crecimiento socioeconómico del Estado, mediante acciones y/o obras de infraestructura urbana, cobertura de agua potable en la población vulnerable	Producto Interno Bruto Estatal (PIBE)	Última publicación del PIBE	2.2	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Población del Estado de Campeche mejora sus condiciones de vida a través del fortalecimiento de la Infraestructura básica y de servicios de agua potable	Índice de Marginación	Última publicación del Índice de Marginación	0.46	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de recursos financieros autorizados gestionados y disponibles para ejercer en materia de agua potable	(Recursos financieros gestionados y disponibles para ejercer en materia de agua potable / Recursos financiero autorizados en el programa operativo anual en materia de agua potable) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de recursos gestionados para el seguimiento físico de las obras y actividades en infraestructura hidráulica	(Recursos gestionados para el seguimiento físico de las obras y actividades en infraestructura hidráulica / Recursos programados para el seguimiento físico de las obras y actividades en infraestructura hidráulica) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	90	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	019 Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado
DEPENDENCIA/ENTIDAD	07 Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas 24 - 30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche
MISIÓN	5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Caminos y carreteras (construidos, reconstruidos, modernizados y conservados)	Variación porcentual de caminos y carreteras (construidos, reconstruidos, modernizados y conservados)	[(Total de kilómetros de caminos y carreteras (construidos, reconstruidos, modernizados y conservados) al ejercicio actual / Total de kilómetros de caminos y carreteras (construidos, reconstruidos, modernizados y conservados) acumulados de la red de caminos y carreteras al ejercicio anterior) -1] x100	0.1	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Elaboración y trámites de estudios y/o evaluaciones	Porcentaje de gasto en la elaboración y trámites de estudios y/o evaluaciones	(Recursos financieros ejercidos en la elaboración y trámites de estudios y/o evaluaciones durante el ejercicio actual / Recursos financieros programados en la elaboración y trámites de estudios y/o evaluaciones durante el ejercicio actual) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Líneas de conducción de agua para consumo humano en operación y servicio de drenaje pluvial en operación	Porcentaje de volumen de agua en bloque para uso y consumo entregada en las localidades objetivo	(Volumen (m^3) de agua en bloque para uso y consumo entregada en las localidades objetivo / Volumen (m^3) de agua en bloque para uso y consumo programada por entregar en las localidades objetivo) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	019 Programa de Infraestructura Urbana, Agua Potable y Alcantarillado
DEPENDENCIA/ENTIDAD	07 Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas 24 - 30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche
MISIÓN	5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Servicios de Calidad de agua y desinfección en sistemas de abastecimiento proporcionado	Porcentaje de recursos gestionados para el seguimiento físico de las obras y actividades en infraestructura hidráulica	(Recursos gestionados para el seguimiento físico de las obras y actividades en infraestructura hidráulica / Recursos programados para el seguimiento físico de las obras y actividades en infraestructura hidráulica) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	020 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos
DEPENDENCIA/ENTIDAD	07 Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas 12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía 15 Secretaría de Protección Civil 24 - 30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche
MISIÓN	2 Paz y Seguridad Ciudadana 5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al crecimiento socioeconómico del Estado	Producto Interno Bruto Estatal (PIBE)	Última publicación del PIBE	2.2	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Índice de marginación disminuido, con base en el fortalecimiento de la infraestructura básica y de servicios del Estado de Campeche	Índice de Marginación	Última publicación del Índice de Marginación	0.46	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Áreas Naturales Protegidas conservadas	Porcentaje de acciones para la Conservación de áreas naturales protegidas realizadas	(Número de acciones para la Conservación de áreas naturales protegidas realizadas / Número para la Conservación de áreas naturales protegidas programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficiencia	Anual
	Caminos y carreteras (construidos, reconstruidos, modernizados y conservados)	Variación porcentual de caminos rurales construidos, reconstruidos, modernizados y conservados	[(Total de kilómetros construidos, reconstruidos, modernizados y conservados acumulados de caminos rurales al ejercicio actual / Total de kilómetros construidos, reconstruidos, modernizados y conservados acumulados de la red de caminos rurales al ejercicio anterior) -1] x100	0.01	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	020 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos
DEPENDENCIA/ENTIDAD	07 Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas 12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía 15 Secretaría de Protección Civil 24 - 30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche
MISIÓN	2 Paz y Seguridad Ciudadana 5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Construcción y/o ampliación de sistemas de drenaje pluvial	Porcentaje de la población en zonas urbanas que cuente con mejor servicio de drenaje pluvial	(Población beneficiada con la construcción o ampliación de drenaje pluvial / Población en zonas urbanas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Construcción y/o rehabilitación y/o ampliación de sistemas de agua potable	Porcentaje de Construcción y/o Rehabilitación y/o ampliación de sistemas de agua potable	(Obras de sistemas de agua potable ejecutadas / Obras de sistemas de agua potable autorizadas por ejecutar) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Equipamiento urbano (construido, ampliado o rehabilitado)	Cobertura en localidades atendidas con obras de equipamiento urbano	(Localidades atendidas con obras de equipamiento urbano / Total de localidades del Estado mayores de 1000 habitantes) x100	1.33	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Guarniciones y/o banquetas (construidas o rehabilitadas)	Cobertura en localidades atendidas con obras de guarniciones y/o banquetas (construidas, rehabilitadas)	(Localidades atendidas con obras de guarniciones y/o banquetas (construidas, rehabilitadas) / Total de localidades del Estado mayores de 1000 habitantes) x100	1.33	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Obra hidráulica (construida, reconstruida, desazolvada, conservada y/o mantenida)	Cobertura en localidades atendidas con obras hidraúlicas (construidas, reconstruidas, desazolvada, conservada y mantenida)	(Localidades atendidas con obras hidraúlicas (construidas, reconstruidas, desazolvada, conservada y mantenida) / Total de localidades del Estado mayores de 1000 habitantes) x100	8	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	020 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos
DEPENDENCIA/ENTIDAD	07 Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas 12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía 15 Secretaría de Protección Civil 24 - 30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche
MISIÓN	2 Paz y Seguridad Ciudadana 5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Plantas de tratamiento de aguas residuales entregadas	Cantidad porcentual de plantas de tratamiento de aguas residuales entregadas con respecto a los programas a construir	(Plantas de tratamiento de aguas residuales entregadas / Plantas de tratamiento de aguas residuales programadas por construir) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Políticas y gobernanza ambiental como medidas para la mitigación del cambio climático	Porcentaje de acciones para la gestión e impulso de la política ambiental en el estado de Campeche realizadas	(Número de acciones para la gestión e impulso de la política ambiental en el estado de Campeche realizadas / Número de acciones para la gestión e impulso de la política ambiental en el estado de Campeche programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Programa de Impulso al Desarrollo, monitoreo y manejo forestal sostenible	Porcentaje de acciones para el impulso al desarrollo, monitoreo y manejo forestal sostenible realizadas	(Número de acciones para el impulso al desarrollo, monitoreo y manejo forestal sostenible realizadas / Número de acciones para el impulso al desarrollo, monitoreo y manejo forestal sostenible programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	020 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos
DEPENDENCIA/ENTIDAD	07 Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas 12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía 15 Secretaría de Protección Civil 24 - 30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche
MISIÓN	2 Paz y Seguridad Ciudadana 5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Redes de energía eléctrica o alumbrado público (construidas, ampliadas, rehabilitadas)	Variación porcentual de kilómetros de red o alumbrado público (construidos, ampliados, rehabilitados)	[(Kilómetros de red o alumbrado público (construidos, ampliados, rehabilitados) acumulados al ejercicio actual / Kilómetros de red o alumbrado público (construidos, ampliados, rehabilitados) acumulados hasta el ejercicio anterior) -1] x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Servicio de atención de emergencias y desastres otorgado a la población	Porcentaje de población beneficiada por la adquisición de equipamiento para atención de emergencias	(Población beneficiada por la adquisición de equipamiento para atención de emergencias / Población total del Estado) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Vialidades (construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas y pavimentadas)	Porcentaje de ml de calles o avenidas construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas, pavimentadas en relación al total de ml de calles solicitadas	(Total de ml de calles o avenidas construidas, reconstruidas, conservadas, modernizadas, pavimentadas / Total de ml de calles o avenidas solicitadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	021 Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado
DEPENDENCIA/ENTIDAD	08 Secretaría de Desarrollo Económico 08 - 11 Instituto Campechano del Emprendedor 08 - 12 Promotora de Productos y Servicios de Campeche 08 - 13 Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa 24 - 20 Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche 25 - 01 Fideicomiso Fondo Campeche 25 - 02 Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas
MISIÓN	4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al bienestar económico y mejoramiento de la calidad de vida de la población de Campeche	Tasa de variación de las unidades económicas registradas en el Estado	[(Total de unidades económicas registradas en el año t / Total de unidades económicas registradas en el año t-1)-1] x 100	1.5	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Campeche recupera su actividad económica mediante una estrategia de desarrollo económico sostenible, responsable e inclusivo, para alcanzar una economía transformadora post-pandemia	Incremento en los empleos registrados ante el IMSS en Campeche	[(Total de empleos resgitrados ante el IMSS en el año t / Total de empleos registrados ante el IMSS en el año t-1)]-1 x100	0.1	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de apoyo administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	100	Por ciento	Gestión	Economía	Anual
	Actores económicos atendidos para la promoción del desarrollo sostenible e inclusivo, la atracción de inversiones, la productividad y la competitividad	Número de actores económicos atendidos	Total de actores económicos atendidos	1000	Beneficiario	Gestión	Eficiencia	Anual
	Créditos directos	Variación porcentual en números de créditos directos otorgados	((Número de créditos directos otorgados en el año actual / Número de créditos directos otorgados en el año anterior)-1) x100	5	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Créditos inducidos	Variación porcentual en números de créditos inducidos otorgados	((Número de créditos inducidos otorgados en el año actual / Número de créditos inducidos otorgados en el año anterior)-1) x100	5	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	021 Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado
DEPENDENCIA/ENTIDAD	08 Secretaría de Desarrollo Económico 08 - 11 Instituto Campechano del Emprendedor 08 - 12 Promotora de Productos y Servicios de Campeche 08 - 13 Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa 24 - 20 Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche 25 - 01 Fideicomiso Fondo Campeche 25 - 02 Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas
MISIÓN	4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Fomento a la cultura del emprendimiento	Número emprendedores atendidos por el ICEM	Total de emprendedores atendidos por el ICEM	2500	Emprendedor	Gestión	Eficacia	Anual
	Micros, pequeñas y medianas empresas desarrolladas	Número de Micros, Pequeñas y Medianas Empresas atendidas en el INDEMIPYME	Total de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas atendidas	1720	Mipyme	Gestión	Eficacia	Anual
	Productividad y vinculación laboral impulsada	Porcentaje de personas económicamente activas que participan en actividades de capacitación en materia de productividad laboral	(Número de trabajadores que participan en cursos de productividad / Número de trabajadores programados para participar en cursos de productividad) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficiencia	Semestral
	Vinculación de grupos artesanales para la formalización de unidades económicas	Porcentaje de solicitudes atendidas de grupos artesanales, para la formalización de Unidades Económicas	((Número de solicitudes atendidas en el año t / Número de solicitudes recibidas en el año t) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	023 Programa de Apoyo al Empleo (PAE)
DEPENDENCIA/ENTIDAD	08 Secretaría de Desarrollo Económico
MISIÓN	4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro.

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a la disminución de la población desempleada	Disminución de la tasa de desocupación en la entidad	Porcentaje de buscadores beneficiados por el Programa de Apoyo al Empleo son colocados en un empleo o autoempleo	25.76	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Personas buscadoras de empleo acceden a un empleo u ocupación productiva	Porcentaje de buscadores beneficiados por el Programa de Apoyo al Empleo son colocados en un empleo o autoempleo	(Número de personas colocadas con algún apoyo del PAE / Número de personas atendidas en el PAE) x100	17.36	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Apoyo económico para la movilidad laboral entregado a buscadores de empleo facilita la colocación	Porcentaje de colocación de desempleados apoyados en forma temporal en el sector Agrícola	(Número de personas colocadas con el subprograma Movilidad Laboral Interna Sector Agrícola/ Número de personas atendidas en el subprograma Movilidad Laboral Interna Sector Agrícola) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Apoyos económicos y capacitación otorgados a buscadores de empleo facilitan su colocación en un empleo u ocupación productiva	Porcentaje de colocación de personas buscadoras de empleo capacitadas en el subprograma ACE	(Número de personas colocadas con el subprograma ACE / Número de personas atendidas en el subprograma ACE) x100	67	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Apoyos en especie (mobiliario, equipo, maquinaria y herramientas) facilitan la generación o fortalecimiento de iniciativas de ocupación por cuenta propia	Porcentaje de personas apoyadas con equipos y herramientas que fueron colocadas en una actividad productiva	(Número de personas colocadas con el subprograma Fomento al Autoempleo / Número de personas atendidas en el subprograma Fomento al Autoempleo) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Buscadores de empleo informados sobre vacantes de empleo en el mercado laboral	Porcentaje de personas colocadas a través de los servicios de vinculación laboral	(Número de personas colocadas a través de los servicios de vinculación laboral / Número total de personas atendidas por los servicios de vinculación laboral) x100	13.71	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	024 Programa Rescate del Campo y Visión del Mar
DEPENDENCIA/ENTIDAD	09 Secretaría de Desarrollo Agropecuario 24 - 41 En cumplimiento al Artículo Séptimo Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche 25 - 03 Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche
MISIÓN	4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a generar las condiciones necesarias para construir un sector agropecuario, pesquero y acuícola productivo, competitivo, rentable y sustentable, para alcanzar su sostenibilidad	Variación porcentual del aporte del valor de la producción pesquera Estatal al PIB Nacional	[(Aporte del valor de la producción pesquera Estatal al PIB Nacional en el año actual / Aporte del valor de la producción pesquera Estatal al PIB Nacional del año anterior)-1]x100	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Tasa de crecimiento real anual del sector agropecuario en el periodo actual respecto al año base	[(Valor de la producción del sector agropecuario en el año evaluado / Valor de la producción del sector agropecuario en el año base)-1] x100	5	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	El sector agropecuario, pesquero y acuícola incrementan su productividad y rentabilidad con enfoque de sostenibilidad	Tasa de variación del valor de la producción pesquera	[(Valor de la producción pesquera del año actual / Valor de la producción pesquera del año anterior) -1] x100	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Tasa de variación del ingreso neto de los productores acuícolas	[(Ingreso neto real de los productores acuícolas en el año actual/ Ingreso neto real de los productores acuícolas en el año anterior)-1] x100	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Variación anual de la producción agropecuaria Estatal	[(Volumen de la producción agropecuaria Estatal en el año que se evalúa /Volumen de la producción agropecuaria Estatal en el año previo al que se evalúa)-1] x100	5	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	16.5	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	024 Programa Rescate del Campo y Visión del Mar
DEPENDENCIA/ENTIDAD	09 Secretaría de Desarrollo Agropecuario 24 - 41 En cumplimiento al Artículo Séptimo Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche 25 - 03 Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche
MISIÓN	4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Agrícola desarrollado	Variación anual de la producción agrícola Estatal	[(Volumén de la producción agrícola Estatal en el año que se evalúa /Volumen de la producción agrícola Estatal en el año previo al que se evalúa)-1] x100	5	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Apoyos a la construcción y rehabilitación de infraestructura agropecuaria establecida que permita potencializar la producción del campo	Porcentaje de apoyos de obras de infraestructura realizadas en beneficio del sector agropecuario	(Obras de infraestructura apoyadas/ Obras de infraestructura proyectadas a apoyar) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Apoyos a las unidades de producción familiar agrícolas, pecuarias, de pesca y acuícolas formadas por pequeños productores rurales para incrementar su productividad	Porcentaje de servicios de asistencia técnica, innovación tecnológica o extensionismo rural atendidos con respecto a los servicios solicitados	(Servicios atendidos / Servicios solicitados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Fortalecimiento a las actividades de Acuacultura	Tasa de variación del volumen de producción acuícola Estatal	[(Volumen de producción acuícola en año que se evalúa / Volumen de producción acuícola en el año anterior) -1] x100	1	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Informes realizados para divulgar información estadística y geográfica del sector agroalimentario y pesquero	Porcentaje de Informes generados en el período	(Informes realizados / Informes programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Pesca Sustentable	Tasa de variación de la producción pesquera	[(Volumen de la producción pesquera del año actual / Volumen de la producción pesquera del año anterior)-1] x100	0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	programa de desarrollo pecuario fortalecido	Variación anual de la producción pecuaria Estatal	[(Volumén de la producción pecuaria Estatal en elaño que se evalúa /Volumen de la producción pecuaria Estatal en el año previo al que se evalúa)-1] x100	5	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	025 Desarrollo Integral de Suelo y Vivienda
DEPENDENCIA/ENTIDAD	24 - 32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda
MISIÓN	5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a la disminución de la marginación mejorando la calidad de vida	Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales	(Número de personas vulnerables por carencias sociales / Habitantes totales de la Entidad) x100	13.51	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Bienal
PROPOSITO	Personas en rezago social tienen acceso a una vivienda digna	Población en viviendas con hacinamiento	(Pob_v_hacinamiento_t / N_habitantes_t) x100	10.63	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Bienal
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	53.67	Por ciento	Gestión	Economía	Anual
	Ampliación y mejoramiento de vivienda	Porcentaje de viviendas atendidas con ampliación y mejoramiento	(Total de acciones de viviendas atendidas con ampliación y mejoramiento / Total de acciones de vivienda solicitadas para ampliación y mejoramiento) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	026 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)
DEPENDENCIA/ENTIDAD	09 Secretaría de Desarrollo Agropecuario 10 Secretaría de Bienestar 24 - 32 Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social 4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro 5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población en pobreza extrema, rezago social y Zonas de Atención Prioritarias (ZAP) mediante la atribución a la disminución de las carencias sociales	Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales	Valor del porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales	21.0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Bienal
PROPOSITO	Población que supera su situación de carencias, a través del acceso a vivienda digna, servicios básicos, infraestructura básica, productiva y espacios comunitarios	Porcentaje de beneficiarios con proyectos de infraestructura social básica	(Número de beneficiarios con proyectos de infraestructura social básica / Número de beneficiarios de proyectos de infraestructura social básica planeados) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Ampliación y mejoramiento de vivienda	Porcentaje de viviendas atendidas con ampliación y mejoramiento	(Total de acciones de viviendas atendidas con ampliación y mejoramiento / Total de acciones de vivienda solicitadas para ampliación y mejoramiento) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Apoyos a la construcción y rehabilitación de infraestructura agropecuaria establecida que permita potencializar la producción del campo	Porcentaje de apoyos de obras de infraestructura realizadas en beneficio del sector agropecuario	(Obras de infraestructura apoyadas / Obras de infraestructura proyectadas a apoyar) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Proyectos de Infraestructura Social Básica realizados	Porcentaje proyectos de infraestructura social básica realizados	(Total de proyectos en infraestructura social básica realizados / Total de proyectos de infraestructura social básica planeados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	027 Programa de Impulso a la Juventud
DEPENDENCIA/ENTIDAD	24 - 24 Instituto de la Juventud del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a la formación, inclusión y desarrollo sostenible de la juventud del Estado de Campeche	Porcentaje de población juvenil atendida en el Estado	(Total de jóvenes atendidos / Total de la población juvenil del Estado) x100	38.46	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	La población juvenil del Estado de Campeche es atendida y orientada en diferentes ámbitos para impulsar su desarrollo sostenible	Tasa de variación de jóvenes participantes en los proyectos del Instituto Estatal de Juventud	[(Jóvenes participantes en los proyectos del Instituto Estatal de Juventud en el año actual / Jóvenes participantes en los proyectos del Instituto Estatal de Juventud del año anterior) -1] x100	-11.68	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Convenios con Instituciones públicas y privadas concertadas	Tasa de variación de convenios con instituciones públicas y privadas concertadas	[(Convenios concertados en el año actual / Convenios concertados en el año anterior)-1] x100	25	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Convocatorias y certámenes de índole juvenil realizadas	Tasa de variación de jóvenes participantes en las diversas convocatorias y certámenes realizados	[(Jóvenes participantes en las diversas convocatorias y certámenes en el año actual / Jóvenes participantes en las diversas convocatorias y certámenes en el año anterior)-1]x100	4	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Servicios de capacitación y orientación realizadas	Tasa de variación de jóvenes capacitados y orientados	[(Jóvenes capacitados y orientados en el año actual / Jóvenes capacitados y orientados en el año anterior)-1]x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Servicios de los Centros para el Desarrollo Sostenible de la Juventud otorgados	Tasa de variación de los jóvenes atendidos en los Servicios de los Centros para el Desarrollo Sostenible de la Juventud	[(Jóvenes atendidoos en los Servicios de los Centros para el Desarrollo Sostenible de la Juventud en el año actual / Jóvenes atendidos en los Servicios de los Centros de Desarrollo Sostenible de la Juventud en el año anterior)-1]x100	8.23	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	028 Programa de Desarrollo Energético Sustentable
DEPENDENCIA/ENTIDAD	12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía 24 - 39 Agencia de Energía del Estado de Campeche
MISIÓN	5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al desarrollo sustentable del Estado	Porcentaje de programas en materia de desarrollo energético sustentable ejecutados	(Total de programas en materia de desarrollo energético sustentable ejecutados / Total de programas en materia de desarrollo energético sustentable propuestos) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Aprovechamiento de los Recursos Energéticos del Estado fomentados e impulsados	Porcentaje de acciones para fomentar el aprovechamiento de los recursos energéticos realizadas	(Número de acciones que fomenten el aprovechamiento de los recursos energéticos realizadas / Número de acciones para el aprovechamiento de los recursos energéticos programados) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Ambiente y condiciones de negocios de la industria energética fortalecidos	Porcentaje de reuniones realizadas	(Número de reuniones realizadas / Número de reuniones programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Capital humano e investigación en materia energética fomentada	Porcentaje de acciones para informar realizadas	(Número de acciones realizadas que permitan informar del uso y beneficio de energías limpias / Número de acciones programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Instalación de empresas de generación de energías en el Estado fomentada	Porcentaje de reuniones realizadas	(Número de reuniones realizadas / Número de reuniones programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Suministro de energía para el desarrollo económico y social del estado fomentado	Porcentaje de reuniones realizadas	(Número de reuniones realizadas / Número de reuniones programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	029 Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático
DEPENDENCIA/ENTIDAD	12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía 24 - 31 Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche
MISIÓN	5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a un crecimiento sustentable que preserve nuestro patrimonio natural y proteja los ecosistemas forestales del Estado mediante el fortalecimiento, la normatividad ambiental, los programas de impulso al Desarrollo Forestal Sustentable y acciones de mitigación del cambio climático	Porcentaje de acciones que protejan la biodiversidad del Estado de Campeche y los ecosistemas forestales del Estado mediante el fortalecimiento, la normatividad ambiental, los programas de impulso al Desarrollo Forestal Sustentable y acciones de mitigación del cambio climático	(Número de acciones que protejan la biodiversidad y ecosistemas forestales realizadas / Número de acciones que protejan la biodiversidad y ecosistemas forestales programadas) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	La biodiversidad del Estado de Campeche se encuentra conservada y protegida y los ecosistemas forestales protegidos mejoran sus condiciones para hacer frente a los factores que deterioran la superficie forestal	Porcentaje de acciones que protejan la biodiversidad y de los ecosistemas forestales del Estado	(Número de acciones para proteger la biodiversidad y ecosistemas forestales del Estado / Número de acciones realizadas para proteger la biodiversidad y ecosistemas forestales del Estado) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	32.42	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	029 Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático
DEPENDENCIA/ENTIDAD	12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía 24 - 31 Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche
MISIÓN	5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Aplicación de instrumentos orientados a la educación y divulgación de la cultura ambiental y fomentación del Programa ambiental institucional	Porcentaje de acciones para la aplicación de instrumentos orientados a la educación y divulgación de la cultura ambiental y fomentación del Programa ambiental institucional realizadas	(Número de acciones para la aplicación de instrumentos orientados a la educación y divulgación de la cultura ambiental y fomentación del Programa ambiental institucional realizadas / Número de acciones para la aplicación de instrumentos orientados a la educación y divulgación de la cultura ambiental y fomentación del Programa ambiental institucional programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Auditoría ambiental	Porcentaje de cumplimiento de la implementación de la Auditoría Ambiental	(Avance de las actividades de auditoría ambiental realizadas/ Actividades de auditoría ambiental programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
	Conservación y restauración de ecosistemas costeros y marinos	Porcentaje de acciones para la conservación y restauración de ecosistemas costeros y marinos realizadas	(Número de acciones para la conservación y restauración de ecosistemas costeros y marinos realizadas / Número de acciones para la conservación y restauración de ecosistemas costeros y marinos programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Cumplimiento de la Normatividad ambiental	Porcentaje de cumplimiento de la Normatividad Ambiental	(Actividades para verificar el cumplimiento de la Normatividad Ambiental realizadas / Actividades para verificar el cumplimiento de la Normatividad Ambiental programado) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	029 Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático
DEPENDENCIA/ENTIDAD	12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía 24 - 31 Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche
MISIÓN	5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Difusión de la Cultura Ambiental realizada	Porcentaje de escuelas atendidas para la Difusión Ambiental	(Número de escuelas atendidas para la Difusión Ambiental / Número de escuelas programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Espacios ambientales para el descanso, esparcimiento y entretenimiento para la convivencia brindados	Tasa de variación de personas que visitan el parque	[(Número de visitantes en el parque ximbal en el año actual / Número de visitantes en el parque ximbal en el año anterior)-1] x100	50	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Estrategia para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el estado de Campeche	Porcentaje de acciones para la implementación de la estrategia para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad en el Estado realizadas	(Número de acciones para la implementación de las estrategias para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el Estado realizadas / Número de acciones para la implementación de las estrategias para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el Estado programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Fortalecimiento, de las áreas Naturales Protegidas Estatales	Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de Áreas Naturales Protegidas realizadas	(Número de acciones para el fortalecimiento de Áreas Naturales Protegidas realizadas / Número de acciones para el fortalecimiento de Áreas Naturales Protegidas programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficiencia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	029 Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad e Impulso Forestal como Medida de Mitigación del Cambio Climático
DEPENDENCIA/ENTIDAD	12 Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía 24 - 31 Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche
MISIÓN	5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Políticas y gobernanza ambiental como medidas para la mitigación del cambio climático	Porcentaje de actividades para la gestión e impulso de la política ambiental en el estado de Campeche	(Número de actividades para la gestión e impulso de la política ambiental en el estado de Campeche realizadas / Número de actividades para la gestión e impulso de la política ambiental en el estado de Campeche programada) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Programa de Impulso al Desarrollo, monitoreo y manejo forestal sostenible	Porcentaje de acciones para el impulso, desarrollo, monitoreo y manejo forestal sostenible	(Número de acciones para el impulso, desarrollo, monitoreo y manejo forestal sostenible realizadas / Número de acciones para el impulso, desarrollo, monitoreo y manejo forestal sostenible programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficiencia	Trimestral
	Programas de difusión, capacitación y formación en cultura ambiental, para Impulsar las estrategias y actividades con el sector público y privada	Porcentaje de acciones del programa de difusión, capacitación y formación en cultura ambiental realizadas	(Número de acciones para los programas de difusión, capacitación y formación en cultura ambiental realizadas / Número de acciones para los programas de difusión, capacitación y formación en cultura ambiental programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Protección, Conservación y vigilancia de la Biodiversidad implementada	Porcentaje de acciones para la Protección, Conservación y vigilancia de la Biodiversidad implementada	(Número de acciones para la Protección, Conservación y vigilancia de la Biodiversidad implementada / Número de acciones para la Protección, Conservación y vigilancia de la Biodiversidad programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	030 Promoción Turística
DEPENDENCIA/ENTIDAD	13 Secretaría de Turismo 24 - 19 Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche
MISIÓN	4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a generar crecimiento económico y bienestar social proveniente del turismo en el Estado de Campeche	Tasa de variación de derrama económica anual que beneficie a los campechanos	((Derrama Turística en el año T / Derrama Turística en el año T) – 1) x100	21.51	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Incrementar la afluencia turística constante mediante una estrategia de promoción y gestión gubernamental	Variación porcentual de afluencia Turística en el Estado de Campeche	(Total de turistas en el año T / Total de turistas en el año T – 1) x100	5.97	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Variación de Porcentaje de ocupación Hotelera	Diferencia entre el porcentaje de ocupación del año T respecto al porcentaje de ocupación del año base (2014)	2.93	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Arrendamiento de recintos para eventos	Tasa de variación de eventos realizados del ejercicio actual en relación al año anterior.	[(Número Total de eventos en el ejercicio/Número Total de eventos en el ejercicio anterior)-1]x100	41.81	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Tasa de variación de los ingresos obtenidos en el ejercicio en relación al año anterior.	[(Total de ingresos obtenidos en el ejercicio/Total de ingresos obtenidos en el ejercicio anterior)-1]x100	10	Por ciento	Gestión	Eficiencia	Anual
	Inversión privada para el incremento y competitividad del sector turístico fomentada	Total de empresas atendidas	(Número de empresas atendidas / Número de gestión empresas programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Promoción Turística a nivel Nacional e Internacional realizada	Porcentaje de exhibiciones asistidas	(Número de exhibiciones en las que se participó o asistió / Número de exhibiciones planteadas en el año) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Servicios de Recursos Humanos, Materiales y Financieros proporcionados	Índice de calidad en la prestación de Servicios Turísticos	(Empresas Turísticas Capacitadas en el año T / Empresas Turísticas Capacitadas - 1 año) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de presupuesto ejercido	(Total de presupuesto ejercido / Total de presupuesto autorizado) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	032 Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil
DEPENDENCIA/ENTIDAD	15 Secretaría de Protección Civil
MISIÓN	2 Paz y Seguridad Ciudadana

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a salvaguardar la vida y la integridad de la población campechana, así como su patrimonio mediante la capacidad de resiliencia ante la vulnerabilidad de riesgos	Tasa de decesos por emergencias y desastres por cada 100 mil habitantes	(Número total de decesos por emergencias y desastres / Población total) x 100,000	0	Defunción	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	La población campechana aumenta su capacidad de resiliencia ante fenómenos perturbadores así como el Estado de Campeche cuenta con los recursos suficientes para atender los efectos de Desastres Naturales imprevisibles	Tasa de variación de población afectada por la presencia de fenómenos perturbadores	[(Población afectada por la presencia de fenómenos perturbadores en el año t / Población afectada por la presencia de fenómenos perturbadores en el año t -1) - 1] x100	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de recursos ejercidos para desastres naturales	(Recursos ejercidos para desastres naturales / Recursos aprobados para desastres naturales) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	0	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Fondo para la Prevención de Desastres Naturales	Porcentaje de recursos obtenidos para reconstrucción	(Recursos obtenidos para reconstrucción / Recursos solicitados para reconstrucción) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Servicio de atención de emergencias y desastres otorgado a la población.	Tasa de variación de población afectada por la presencia de fenómenos naturales	[(Población afectada por la presencia de fenómenos naturales en el año t / Población afectada por la presencia de fenómenos naturales en el año t -1) -1] x100	0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	032 Prevención de Desastres Naturales y Protección Civil
DEPENDENCIA/ENTIDAD	15 Secretaría de Protección Civil
MISIÓN	2 Paz y Seguridad Ciudadana

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Servicio de atención de emergencias y desastres otorgado a la población.	Tasa de variación de población afectada por la presencia de fenómenos antrópicos	[(Población afectada por la presencia de fenómenos antrópicos en el año t / Población afectada por la presencia de fenómenos antrópicos en el año t -1) -1] x100	0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Servicio de prevención ante fenómenos perturbadores brindado	Porcentaje de personas con evaluación satisfactoria en los cursos de capacitación en materia de protección civil	(Personas con evaluación satisfactioria en los cursos de capacitación en materia de protección civil en el año t / Personas evaluadas en los cursos de capacitación en materia de protección civil en el año t) x 100	100	Por ciento	Gestión	Calidad	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	033 Apoyo, Asesoría Técnica y Jurídica a la C. Gobernadora del Estado y a las Dependencias de la Administración Pública Estatal
DEPENDENCIA/ENTIDAD	16 Consejería Jurídica
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a la seguridad y certeza jurídica en el Estado	Tasa de variación de instrumentos jurídicos revisados y elaborados en el año respecto al año anterior	[(Total de instrumentos jurídicos revisados y elaborados en el año / Total de instrumentos jurídicos revisados y elaborados en el año anterior) -1] x100	3.7	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Actualizaciones al marco jurídico identificadas y promovidas de acuerdo a las circunstancias políticas, económicas y sociales del Estado	Tasa de variación de asesorías y apoyos realizados en el año respecto al año anterior	[(Total de asesorías y apoyos realizados en el año / Total de asesorías y apoyos realizados en el año anterior) -1] x100	0.8	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de Presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	24.72	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Asesorías y apoyos técnico jurídico a las dependencias y entidades de la administración pública estatal brindadas	Porcentaje de asesorías realizadas	(Asesorías y apoyos realizados / Asesorías y apoyos solicitados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Representar legalmente al Depositario del Poder Ejecutivo del Estado y a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal	Porcentaje de acciones legales emprendidas	(Número de acciones legales emprendidas / Número de acciones legales solicitadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	034 Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública
DEPENDENCIA/ENTIDAD	17 Secretaría de la Contraloría
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a fortalecer el Presupuesto basado en Resultados (PBR-SED) de la Adminstración Pública Estatal (APE) mediante una fiscalización que prevenga, detecte e inhiba prácticas de corrupción	Tasa de variación del número de observaciones realizadas	[(Observaciones arrojadas por la fiscalización en el año vigente / Observaciones arrojadas por la fiscalización en el año anterior) -1] x100	-11	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Tasa de variación del monto observado arrojadas por la fiscalización	[(Monto observado arrojado por la fiscalización en el año vigente / Monto observado arrojado por la fiscalización en el año anterior) -1] x100	-10	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Las Instituciones Públicas de la Administración Estatal logran un mejor uso de sus recursos	Variación en la vigilancia de los recursos públicos auditados	[(Inversión auditada en el año / Inversión auditada en el año base) -1] x100	5	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Acceso a la transparencia e información pública de calidad	Porcentaje de recursos de revisión de solicitudes	(Número de recursos de revisión anual de solicitudes / Número de solicitudes atendidas en el año) x100	1.33	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de Apoyo Administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	80	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Capacitación en temas de participación ciudadana realizada	Tasa de variación de cursos realizados en temas de participación ciudadana	[(Número de cursos de capacitación realizados en el año actual / Número de cursos de capacitación realizados en el año anterior) -1] x100	80	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Capacitación en temas de participación social y anticorrupción realizada	Tasa de variación de cursos realizados en temas de participación social y anticorrupción	[(Número de cursos de capacitación realizados en el año actual / Número de cursos de capacitación realizados en el año anterior) -1] x100	-25	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	034 Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública
DEPENDENCIA/ENTIDAD	17 Secretaría de la Contraloría
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Contribuir a la rendición de cuentas en el Gobierno del Estado	Porcentaje de indicadores de resultados que alcanzan sus metas	(Número de indicadores que alcanzaron sus metas / Total de indicadores de resultados) x100	71.14	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Plan de capacitación a OIC	Porcentaje de titulares de órganos internos de control con capacitación	(Total de personal de los OIC de las dependencias y organismos capacitados / Total de personal de los OIC de las dependencias y organismos programados para capacitar) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Plan de homologación y estandarización de procesos	Porcentaje de procesos homologados y estandarizados en la actuación de los OIC	(Total de procesos homologados y estandarizados / Total de procesos a homologar y estandarizar según Plan de Trabajo) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Plan de Trabajo de OIC realizado	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan de Trabajo Global	(Total de metas u objetivos del PAT Anual realizados / Total de metas u objetivos del PAT Anual proyectados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de OIC que están por arriba del 70% de cumplimiento	(Total de OIC que se encuentran por arriba del 70% de cumplimiento / Total de OIC) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Programa General de Auditoría Gubernamental realizado	Porcentaje de recursos auditados	(Monto de los recursos federales y estatales auditados en el año / Monto total de los recursos federales y estatales ejercidos en el año) x100	55	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	034 Vigilancia y Fiscalización de los Recursos Públicos Ejercidos, y Evaluación de la Gestión Pública
DEPENDENCIA/ENTIDAD	17 Secretaría de la Contraloría
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Realizar la evaluación de procesos de Programas	Porcentaje de revisiones de procesos de programas realizadas	(Número de revisiones de procesos de programas realizadas / Número de revisiones de procesos de programas de la muestra seleccionada) x100	15	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Registro, control y seguimiento de las observaciones detectadas por los OIC	Porcentaje de observaciones solventadas por los OIC	(Total de observaciones solventadas por los OIC / Total de observaciones implementadas por los OIC) x100	60	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Registro, control y seguimiento de observaciones y recomendaciones de las auditorías realizadas	Porcentaje de observaciones y recomendaciones solventadas resultado de las auditorías realizadas por los distintos entes de fiscalización	(Total de observaciones y recomendaciones resultado de auditorías realizadas por los distintos entes de fiscalización solventadas / Total de observaciones y recomendaciones resultado de las auditorías realizadas por los distintos entes de fiscalización emitidas) x100	14	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Responsabilidades Administrativas	Porcentaje de responsabilidades procedimientos administrativos con procedimientos de responsabilidad administrativa iniciados	(Número de responsabilidades administrativas con procedimientos de responsabilidad administrativa iniciados / Número total de responsabilidades administrativas recibidas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	035 Procuración de Justicia
DEPENDENCIA/ENTIDAD	18 Fiscalía General del Estado de Campeche
MISIÓN	2 Paz y Seguridad Ciudadana

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a la impartición de justicia en el Estado	Cifra negra	((Número de delitos no denunciados + Número de delitos denunciados sin averiguación previa + Número de delitos en que no se especifica si se denunció o si se inició averiguación previa) / Número total de delitos) x100	91.50	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Procuración de justicia eficaz en el Estado	Incidencia delictiva del fuero común Estatal	(Número de delitos del fuero común registrados en el Estado / Número de habitantes del Estado) x100,000	215.75	Delito	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	(Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	22.60	Por ciento	Gestión	Economía	Anual
	Procuración de justicia mediante la investigación derivada de una denuncia o querella, a fin de judicializar o decretar una determinación ministerial	Porcentaje de denuncias y/o querellas en trámite	(Total de denuncias y/o querellas en trámite / Total de denuncias y/o querellas iniciadas) x100	94.51	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Representaciones jurídicas de las víctimas del delito ante los órganos jurisdiccionales	Promedio de intervenciones jurídicas ante los órganos jurisdiccionales	Total de intervenciones jurídicas ante los órganos jurisdiccionales realizadas / Total de procesos iniciados y concluidos	4.52	Representación	Gestión	Eficiencia	Anual
	Servicios otorgados a mujeres víctimas de violencia e intercultural	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia atendidas en el Centro de Justica para la Mujer	(Total de mujeres víctimas de violencia beneficiadas en el CJM / Total de mujeres atendidas en el CJM) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	036 Legislar
DEPENDENCIA/ENTIDAD	21 Poder Legislativo
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al orden justo en la sociedad mediante la aprobación de leyes y reformas a las mismas dentro de un ámbito de valores y principios éticos	Porcentaje de iniciativas y reformas de ley aprobadas en el Estado	(Total de iniciativas y reformas de ley aprobadas / Total de iniciativas de ley recibidas) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Decretos y acuerdos aprobados que contribuyen al desarrollo del Estado.	Porcentaje de decretos y acuerdos emitidos en el Estado	(Total de decretos y acuerdos emitidos / Total de decretos y acuerdos procedentes) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de apoyo parlamentario, técnico y administrativo	Porcentaje de recurso ejercido en actividades de apoyo parlamentario, técnico y administrativo	(Total del recurso ejercido en actividades de apoyo parlamentario, técnico y administrativo / Total de recurso aprobado en actividades de apoyo parlamentario, técnico y administrativo) x100	100	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Dictamen realizado	Porcentaje de dictámenes emitidos por las comisiones respecto a los dictámenes aprobados por el pleno	(Total de dictámenes emitidos por las comisiones / Total de dictámenes aprobados por el pleno) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Legislación publicada	Porcentaje de leyes y reformas publicadas respecto a iniciativas y reformas recibidas	(Total de leyes y reformas publicadas / Total de iniciativas y reformas recibidas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	037 Fiscalizar
DEPENDENCIA/ENTIDAD	21 Poder Legislativo
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas	Cobertura de la fiscalización de los recursos públicos	(Monto de la fiscalización de los recursos públicos realizada en el año por los diversos entes fiscalizadores de recurso / Total de recursos federales, estatales y municipales asignados en los presupuestos de egresos en el año) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de Instituciones fomentan principios y valores éticos y responsabilidad pública	(Número de instancias estatales y municipales que han instituido y realizan acciones que fomentan principios y valores, ética y responsabilidad pública / Total de instancias estatales y municipales) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Las Entidades fiscalizables son evaluadas favorablemente con base en términos de eficacia, eficiencia y economía	Porcentaje de instituciones cuyo marco integrado de control interno opera dentro de un parámetro aceptable	(Entidades de fiscalización bien calificadas / Universo de entidades de fiscalización) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Capacitación a los Entes fiscalizados	Porcentaje de cursos realizados	(Número de cursos realizados / Número de cursos programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Evaluaciones de control interno y Auditorias de desempeño realizadas	Variación de auditorías de desempeño realizadas en el año actual respecto al año anterior	[(Número de auditorías de desempeño realizadas en el año actual / Número de auditorías de desempeño realizadas en el año anterior)-1] x100	0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	038 Impartir Justicia
DEPENDENCIA/ENTIDAD	22 Poder Judicial
MISIÓN	2 Paz y Seguridad Ciudadana

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al Estado de Derecho mediante la impartición y administración de justicia eficiente y de calidad en el Estado	Variación porcentual de asuntos concluidos ene l año actual respecto del año anterior	[(Número de asuntos concluidos en el año actual / Número de asuntos concluidos en el año anterior) -1] x100	1.5	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Procedimientos jurisdiccionales eficientes y mecanismos de solución aplicados.	Variación porcentual de sentencias definitivas y concluidas por medios alternos de solución de conflictos en el año actual respecto al año anterior	[(Número de asuntos con sentencia definitiva y convenios en el año actual / Número de asuntos con sentencia definitiva y convenios en el año anterior) - 1] x100	1.5	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Profesionalización judicial y administrativa	Porcentaje de personas que obtienen certificación en los cursos	(Número de personas que obtuvieron certificación en los cursos / Número de personas inscritas en los cursos) x 100	80	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Servicios de Justicia eficiente	Porcentaje de efectividad en sentencias y medios alternos de solución de conflictos	(Número de asuntos con sentencia definitiva y convenios / Número de asuntos concluidos) x100	30	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	039 Democracia y Participación Social en los Procesos Electorales del Estado
DEPENDENCIA/ENTIDAD	23 - 01 Instituto Electoral del Estado de Campeche 23 - 04 Tribunal Electoral del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a consolidar la vida democrática del Estado	Tasa de variación de votantes de la jornada actual respecto a la anterior	[(Total de votantes de la jornada actual / Total de votantes del año electoral anterior) – 1] x100	4.15	Por ciento	Estratégico	Eficiencia	Anual
		Variación porcentual de sentencias definitivas en el año actual respecto al año anterior	[(Número de asuntos con sentencia definitiva en el año actual / Número de asuntos con sentencia definitiva en el año anterior) -1] x100	25	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Elecciones organizadas y con certeza jurídica para asegurar el ejercicio de los procesos y obligaciones político electoral de los ciudadanos	Porcentaje de personas que emiten su voto respecto a la lista nominal	(Total de personas que emiten su voto / Total de personas en la lista nominal) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Trianual
		Variación porcentual de asuntos concluidos en el año actual respecto al año anterior	[(Número de asuntos concluidos en el año actual / Número de asuntos concluidos en el año anterior) -1] x100	25	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Asuntos resueltos	Porcentaje de efectividad en sentencias	(Número de asuntos con sentencia definitiva / Número de asuntos concluidos) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Procesos Electorales realizados	Tasa de variación de recursos destinados a partidos políticos respecto al año anterior	[(Monto total de recursos destinados a partidos políticos en el año actual / Monto total de recursos destinados a partidos políticos respecto al año anterior) -1] x100	-18.70	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	040 Protección de los Derechos Humanos del Estado de Campeche
DEPENDENCIA/ENTIDAD	23 - 02 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al estado de derecho mediante la protección, observación, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos	Tasa de variación de acciones atendidas en el año con respecto al año anterior	[(Total de acciones atendidas en el año / Total de acciones atendidas en el año anterior) -1] x100	1.1	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	En el Estado de Campeche se disminuye la comisión de presuntas violaciones a los derechos humanos por instituciones estatales y municipales	Porcentaje de acciones atendidas en el año	(Total de acciones atendidas en el período / Total de acciones programadas por atender) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Ciudadanía protegida de presuntas violaciones a derechos humanos	Tasa de variación de peticiones atendidas	[(Número de peticiones atendidas en el año actual / Número de peticiones atendidas en el año anterior)-1]x100	3.7	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Población educada en temas de derechos humanos	Tasa de variación de acciones de capacitación en el Estado	[(Total de acciones por actividades de capacitación en el año actual / Total de acciones por actividades de capacitación en el año anterior)-1] x100	1.7	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	041 Programa de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Campeche
DEPENDENCIA/ENTIDAD	23 - 03 Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Garantizar el derecho de toda persona al acceso a la información pública.	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones e informes establecidos en la Ley de Transparencia	(Total de obligaciones e informes cumplidos / Total de obligaciones e informes establecidos en la Ley) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	El ejercicio del derecho en la información pública y de protección de datos personales en poder de los entes públicos atendida	Tasa de variación de las solicitudes presentadas en el año respecto al año anterior	[(Total de solicitudes realizadas en año / Total de solicitudes realizadas en el año anterior)-1] x100	10	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales impartida	Porcentaje de eventos de capacitación y promoción en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y otros relativos realizados	(Total de eventos de capacitación y promoción realizados / Total de eventos de capacitación y promoción estimados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Cultura de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales difundida	Porcentaje de acciones de promoción y difusión realizadas en relación a las estimadas	(Total de acciones de difusión realizadas / Total de acciones de difusión programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Recursos de revisión tramitados y notificación de resoluciones	Número de días en que se resuelven los recursos de revisión y en que se notifica el acuerdo de cumplimiento cuando proceda	Promedio de días en que se resuelven los recursos de revisión + Promedio de días en que se notifica el acuerdo de cumplimiento de las resoluciones de recurso de revisión que incluyen instrucción	100	Día	Gestión	Eficiencia	Trimestral
	Soporte técnico y asesorías del funcionamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia brindadas	Porcentaje de soporte técnico y asesorías a los sujetos obligados en el uso y funcionamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia en relación a los estimados	(Total de atenciones realizadas a los sujetos obligados / Total de atenciones programadas a los sujetos obligados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	042 Impartición de Justicia Administrativa en el Estado de Campeche
DEPENDENCIA/ENTIDAD	23 - 05 Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente.

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Fortalecer al Sistema Estatal Anticorrupción, a través del ejercicio jurisdiccional, en el ámbito de su competencia	Porcentaje de expedientes concluidos	(Número de expedientes concluidos en el año / Número de expedientes admitidos en el año + Número de expedientes en proceso ó trámite del año anterior) x100	34	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Resoluciones y fallos emitidos con jurisdicción plena en el territorio del Estado de Campeche, en materia Administrativa y Fiscal; y en materia de responsabilidades de servidores públicos y anticorrupción	Porcentaje de avance de expedientes en proceso ó trámite en el año	(Número de expedientes en proceso o trámite en el año / Número de expedientes admitidos en el año) x100	30	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Justicia impartida en materia Contencioso-Administrativa y en materia de Responsabilidades de Servidores Públicos y Anticorrupción	Porcentaje de sentencias emitidas en el año	(Número de sentencias emitidas en el año / Número de expedientes admitidos en el año) x100	34	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	043 Programa Combate a la Corrupción
DEPENDENCIA/ENTIDAD	23 - 06 Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche 24 - 40 Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción
MISIÓN	1 Gobierno Honesto y Transparente

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Investigar y perseguir los hechos que la Ley considera como delitos por hechos de corrupción de competencia del Estado	Porcentaje de denuncias de hechos de corrupción concluidas	(Total de denuncias concluidas / Total de investigaciones incializadas) x100	70	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Investigar delitos por hechos de corrupción	Porcentaje de delitos de hechos de corrupción investigados	(Número de investigaciones inicializadas / Número de denuncias recibidas) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actos de corrupción prevenidos	Porcentaje de servidores públicos que conocen sus códigos de ética	(Número de servidores públicos que conocen sus códigos de ética / Número total de servidores públicos del Gobierno del Estado) x100	35.29	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Mandamientos Ministeriales necesarios para continuar con el proceso de investigación de los delitos por hechos de corrupción	Porcentaje de mandamientos Ministeriales	(Total de mandamientos ministeriales cumplidos / Total de mandamientos ministeriales recibidos) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	044 Programa de Ciencia y Tecnología
DEPENDENCIA/ENTIDAD	24 - 17 Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a fortalecer la innovación, investigación científica y desarrollo tecnológico	Tasa de variación porcentual del incremento de la inversión en ciencia, tecnología e innovación en el año actual respecto al año anterior	((Porcentaje de incremento de la inversión en ciencia, tecnología e innovación en al año actual / Porcentaje de incremento de la inversión en ciencia, tecnología e innovación en el año anterior)-1) x100	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Ciencia, Tecnología e Innovación en todos los niveles educativos en el Estado, promovidos	Tasa de variación porcentual de eventos de divulgación en ciencia, tecnología e innovación en el año actual respecto al año anterior	((Número de eventos de divulgación promovidos en ciencia, tecnología e innovación en el año actual / Número de eventos de divulgación promovidos en ciencia, tecnología e innovación en el año anterior)-1) x100	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación implementado	Variación porcentual de actividades realizadas de coordinación general	(Número de actividades realizadas en el año / Número de actividades programadas en el año anterior) x100	0	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	045 Programa de Infraestructura Educativa
DEPENDENCIA/ENTIDAD	24 - 18 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al Fortalecimiento de la Gestión Educativa mediante el mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa	Tasa de variación de presupuesto aprobado para gasto corriente del INIFEEC	((Presupuesto aprobado del año actual / Presupuesto aprobado del año anterior)-1) x100	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Capacidad Instalada de Espacios Educativos del Nivel Básico, Medio Superior y Superior Ampliada	Porcentaje de presupuesto ejercido	(Total de presupuesto ejercido / Total de presupuesto autorizado) x100	100	Por ciento	Estratégico	Economía	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Infraestructura física educativa de nivel Básico	Porcentaje de gestiones realizadas	(Gestiones realizadas / Gestiones programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	046 Políticas para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres
DEPENDENCIA/ENTIDAD	24 - 23 Instituto de la Mujer del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y erradicación de la violencia contra las mujeres mediante la Institucionalización de la perspectiva de género en las Instancias de Gobierno Estatal y Municipal y Órganos autónomos	Porcentaje de mujeres atendidas en el primer contacto del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche respecto al total de población en situación de violencia	(Número de mujeres atendidas en el primer contacto por el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche / Número total de casos registrados en el BANAVIM del Estado de Campeche) x100	15.93	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de mujeres atendidas de localidades de medio y alto grado de marginación	(Número de mujeres que recibieron servicios en localidades de medio y alto grado de marginación / Número total de población femenina de las localidades de medio y alto grado de marginación) x100	0.84	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Las mujeres del estado de Campeche acceden de manera efectiva a los Derechos Humanos mediante acciones y programas de las Instancias de Gobierno Estatal y Municipal y Órganos Autónomos que Institucionalizan la perspectiva de género	Porcentaje de instancias con acciones y programas que institucionalizan la perspectiva de género	(Número total de instancias con acciones y programas con institucionalización de la perspectiva de género / Número total de instancias con acciones y programas programadas para institucionalizar la perspectiva de género) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Atención de Primer Contacto	Porcentaje de satisfacción de las personas atendidas en primer contacto	(Número de personas satisfechas con la atención / Número de personas solicitantes de la atención) x100	100	Por ciento	Gestión	Calidad	Anual
	Desarrollo de acciones y programas de las instancias de gobierno estatal y municipal y organismos autónomos para la institucionalización de la perspectiva de género	Porcentaje de acciones realizadas para la institucionalización de la perspectiva de género en los diferentes	(Número de acciones realizadas / Número de acciones programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	047 FAETA Educación Tecnológica
DEPENDENCIA/ENTIDAD	24 - 05 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo mediante el incremento de la eficiencia terminal en la Educación Profesional Técnica	Eficiencia terminal del sistema CONALEP	(Alumnos egresados del CONALEP de la Entidad Federativa en el ciclo escolar N / Alumnos de nuevo ingreso a los servicios del CONALEP de la Entidad Federativa en el ciclo escolar N-2)x100	49.31	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Los alumnos inscritos en educación profesional técnica concluyen su plan de estudios en el tiempo permitido por la normatividad del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado	Porcentaje de absorción del sistema CONALEP	(Alumnos matriculados en el sistema CONALEP de la Entidad Federativa en el año N / Total de egresados de secundaria de la Entidad Federativa en el año N) x100	5.94	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Servicios educativos proporcionados en Educación Tecnológica	Índice de incremento de la matrícula de los servicios del CONALEP	(Alumnos matriculados de los servicios de CONALEP en el Estado en el ciclo escolar N / Alumnos matriculados de los servicios de CONALEP en el Estado en el ciclo escolar N-1) x100	101.02	Por ciento	Gestión	Eficiencia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	048 Educación para Adultos
DEPENDENCIA/ENTIDAD	24 - 06 Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la prestación de servicios educativos, a población de 15 años y más, destinados a reducir el rezago educativo	Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en condición de rezago educativo	((Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t / Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t - 1)-1) x100	-0.1	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	La población de 15 años y más en condición de rezago educativo supera esta situación	Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye la etapa de alfabetización	(Población de 15 años y más que fue alfabetizada en t / Población de 15 años y más analfabeta en t-1) x100	0.3	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de primaria	(Población de 15 años y más que concluyó el nivel primaria en t / Población de 15 años y más sin primaria en t-1) x100	0.7	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria	(Población de 15 años y más que concluyó el nivel secundaria en t / Población de 15 años y más sin secundaria en t-1) x100	2.6	Por ciento	Estratégico	Calidad	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Niveles de educación para adultos por módulos a través de la vinculación con distintas Unidades Operativas del INEA, concluidos	Porcentaje de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales	((Usuarios que concluyen nivel intermedio y avanzado del MEVyT y están vinculados a plazas comunitarias de atención educativa y servicios integrales en el periodo t) / (Total usuarios que concluyen algún nivel del MEVyT en el periodo t) x100	29.8	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	048 Educación para Adultos
DEPENDENCIA/ENTIDAD	24 - 06 Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Niveles de educación para adultos por módulos en la vertiente Hispanohablante, concluidos	Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo	((Usuarios que concluyen nivel de Alfabetización, Primaria y/o Secundaria con la vertiente Hispanohablante del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en el periodo t) / (Usuarios atendidos en el nivel de Alfabetización, Primaria y/o Secundaria con la vertiente Hispanohablante del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en el periodo t)) x100	9.52	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
PROYECTO/ COMPONENTE	Niveles de educación para adultos por módulos en las vertientes 10-14 años; Ciegos o Débiles Visuales e Indígena Bilingüe, concluidos	Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT)	((Total de educandos que concluyen nivel en la vertiente Jóvenes 10-14 en Primaria + Total de educandos que concluyen nivel en la vertiente MEVyT para Ciegos o Débiles Visuales+ Total de educandos que concluyen nivel en la Población indígena MIB y MIBU en Alfabetización, Primaria y/o Secundaria) / (Total de educandos atendidos en el MEVYT en vertiente Jóvenes 10-14 en Primaria+ Total de educandos atendidos en el nivel en la vertiente MEVyT para Ciegos o Débiles Visuales+Total de educandos atendidos en la Población indígena MIB y MIBU en Alfabetización, Primaria y/o Secundaria)) x100	5.17	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	049 Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado
DEPENDENCIA/ENTIDAD	24 - 13 Universidad Autónoma de Campeche 24 - 14 Universidad Autónoma del Carmen 24 - 15 Instituto Campechano
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al crecimiento y desarrollo económico en la Entidad con mejores resultados de la Educación Media Superior, Superior y la Vinculación educativa con el sector productivo.	Tasa de eficiencia terminal en Educación Media Superior	(Jóvenes egresados de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Media Superior hace 2 o 3 años escolares) x100	78.91	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Tasa de absorción en Educación Media Superior	(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Media Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de secundaria en el ciclo escolar previo) x100	9.86	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Tasa de eficiencia terminal en Educación Superior	(Jóvenes egresados de Educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes de nuevo ingreso a Educación Superior hace 4 o 5 años escolares) x100	73.31	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Tasa de absorción en Educación Superior	(Jóvenes de nuevo ingreso al primer grado de Educación Superior en un determinado ciclo escolar / Jóvenes egresados de preparatoria en el ciclo escolar previo) x100	20.94	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Porcentaje de jóvenes insertos en el mercado laboral	(Número de jóvenes insertos en el mercado laboral en el año / Número total de egresados) x100	34.77	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	049 Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado
DEPENDENCIA/ENTIDAD	24 - 13 Universidad Autónoma de Campeche 24 - 14 Universidad Autónoma del Carmen 24 - 15 Instituto Campechano
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROPOSITO	Jóvenes de nivel Media Superior y Superior que egresan satisfactoriamente o que obtienen el grado de Maestría o Doctorado mediante una oferta educativa de calidad y con las habilidades suficientes para contribuir el desarrollo económico y social del Estado.	Porcentaje de Jóvenes egresados de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado por generación.	(Número de jóvenes egresados en el año T /Número de jóvenes de nuevo ingreso de la generación+Número de jóvenes incorporados a la generación) x100	73.67	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
		Tasa de variación de investigadores	[(Número de investigadores científicos formados en las Instituciones en el año / Número de investigadores científicos formados en el año anterior)-1] x100	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Investigación científica integral impulsada	Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados de la UAC	(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica autorizados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en la UNACAR	(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Porcentaje de proyectos de investigación científica realizados en el Instituto Campechano	(Número de proyectos de investigación científica realizados / Total de proyectos de investigación científica programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficiencia	Anual
	Investigación científica integral impulsada	Razón de arbitraje/revisión de artículos por invitación de revistas indizadas	Número de artículos científicos arbitrados/revisados para revistas indizadas / Número de invitaciones para revisar artículos científicos recibidos	1	Artículo	Gestión	Eficiencia	Semestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	049 Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado
DEPENDENCIA/ENTIDAD	24 - 13 Universidad Autónoma de Campeche 24 - 14 Universidad Autónoma del Carmen 24 - 15 Instituto Campechano
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Servicios educativos para Media Superior, Superior y Posgrado brindados	Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado de la UAC	[(Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual / Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior)-1]x100	5.23	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado de la UNACAR	[(Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual / Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior)-1]x100	1.03	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Tasa de variación de la matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano	[(Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año actual / Matrícula atendida en el nivel Medio Superior, Superior y Posgrado en el año anterior)-1]x100	0.29	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
PROYECTO/ COMPONENTE	Vinculación con los sectores productivos, educativos y sociales	Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años de la UAC	(Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años / Total de egresados de la cohorte) x100	42.38	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral
		Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años de la UNACAR	(Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años / Total de egresados de la cohorte) x100	99.56	Por ciento	Gestión	Eficiencia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	049 Programa de Educación Media Superior, Superior y de Posgrado
DEPENDENCIA/ENTIDAD	24 - 13 Universidad Autónoma de Campeche 24 - 14 Universidad Autónoma del Carmen 24 - 15 Instituto Campechano
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
		Porcentaje de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años del Instituto Campechano	(Total de egresados que se insertan en el mercado laboral de acuerdo al perfil profesional en el lapso de dos años / Total de egresados de la cohorte) x100	24.76	Por ciento	Gestión	Eficacia	Semestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	050 Programa de Becas Educativas
DEPENDENCIA/ENTIDAD	24 - 16 Fundación Pablo García
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al fortalecimiento de la gestión educativa	Tasa de variación de becarios en el año actual respecto al año anterior	[(Número de becarios en el año actual / Número de becarios en el año anterior) - 1] x100	0	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	La población escolar del Estado de Campeche concluyen sus estudios mediante apoyos económicos o becas	Porcentaje de becas otorgadas	(Número de becas otorgadas / Número de becas solicitadas) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Becas Otorgadas para el Crecimiento y Desarrollo del Capital Humano	Porcentaje de becas otorgadas para el crecimiento y desarrollo del capital humano en el año actual	(Número de becas otorgadas para el crecimiento y desarrollo del capital humano en el año actual / Número de becas otorgadas en el año) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Becas otorgadas para la Igualdad de Oportunidades de la Población Estudiantil	Porcentaje de becas otorgadas para la igualdad de oportunidades en el año actual	(Número de becas otorgadas para la igualdad de oportunidades en el año actual / Número de becas otorgadas en el año) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	051 FAM Asistencia Social
DEPENDENCIA/ENTIDAD	24 - 21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir al bienestar social y a un estado nutricional adecuado de las personas en situación de vulnerabilidad, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación mediante la integración de apoyos alimentarios que cumplan con criterios de calidad nutricia	Variación del total de personas en inseguridad alimentaria	[(Número de personas en inseguridad alimentaria en el Estado de Campeche en el año t / Número de personas en inseguridad alimentaria en el Estado de Campeche en el año t-6)-1] x100	60.4	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Sexenal
PROPOSITO	Niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad del Sistema Educativo Nacional, Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, Niñas y niños de seis meses a dos años de edad, Personas con discapacidad, adultos mayores, así como niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, Personas que han sido afectadas por la ocurrencia de fenómenos destructivos naturales y/o antropogénicos y Personas migrantes y personas en situación de calle, preferentemente de zonas indígenas, rurales y urbano marginadas, beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario, cuenta con mayor acceso de alimentos con criterios de calidad nutricia para contribuir a su seguridad alimentaria.	Porcentaje de población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario con acceso a alimentos	(Número total de beneficiarios que reciben apoyos alimentarios en el año / Número total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario en el año) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/	Apoyos alimentarios con calidad nutricia distribuidos	Porcentaje de despensas-dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia	(Número total de despensas-dotaciones distribuidas en el periodo de acuerdo a los criterios de calidad nutricia de los Lineamientos de la EIASADC / Número total de apoyos entregados en el periodo) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	051 FAM Asistencia Social
DEPENDENCIA/ENTIDAD	24 - 21 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
COMPONENTE	Apoyos Asistenciales, insumos para proyectos y capacitaciones realizadas	Porcentaje de acciones asistenciales, insumos para proyectos y capacitaciones alcanzadas	(Número total de acciones asistenciales, insumos para proyectos y capacitaciones alcanzadas / Número total de acciones asistenciales, insumos para proyectos y capacitaciones programadas) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	054 Programa de Salud para el Bienestar (INSABI)
DEPENDENCIA/ENTIDAD	24 - 27 Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir con el bienestar de la salud de la población campechana	Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud	(Número de personas en situación de carencia por acceso a los servicios de salud / Total de población del Estado de Campeche) x100	57.16	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Bienal
		Esperanza de Vida	Total de años vividos / Supervivientes de la edad	75.2	Año	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	La población que carece de seguridad social cuenta con acceso a las intervenciones de prevención de enfermedades y atención médica	Porcentaje de Personas sin derechohabiencia atendidas por el programa	(Total de personas sin derechohabiencia atendidas por el programa / Total de población del Estado) x100	35.26	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Prestación gratuita de Servicios de Salud, Medicamentos y demás insumos asociados	Porcentaje de personas sin derechohabiencia que requieren consulta	(Número de personas sin derechohabiencia que requieren consulta / Total de personas sin derechohabiencia) x100	61.69	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	055 Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)
DEPENDENCIA/ENTIDAD	24 - 27 Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir con el bienestar de la salud de la población campechana	Esperanza de Vida	Total de años vividos / Supervivientes de la edad	75.06	Año	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Población sin seguridad social cuenta con acceso a la atención médica de profesionales de la salud en los Servicios Estatales de Salud	Porcentaje de población sin seguridad social atendida	(Número de personas sin seguridad social atendida / Total de personas sin seguridad social en el Estado) x100	60	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Atención a la Salud fortalecida	Porcentaje de satisfacción del usuario de los servicios de salud	(Usuarios de los servicios satisfechos / Usuarios de los servicios entrevistados) x100	90	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Infraestructura, equipamiento y mobiliario de los servicios de salud fortalecidos	Porcentaje de recursos invertidos en mejoramiento de la infraestructura	(Monto de recursos invertidos en unidades médicas dignificadas / Monto de recursos invertidos en unidades médicas programadas para dignificar) x100	100	Por ciento	Gestión	Economía	Anual
	Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades fortalecida	Porcentaje de programas institucionales fortalecidos con el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	(Número de programas institucionales fortalecidos / Total de programas institucionales) x100	42	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	056 Agua Potable, Drenaje y Tratamiento
DEPENDENCIA/ENTIDAD	24 - 30 Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche
MISIÓN	5 Un Estado Naturalmente Sostenible

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	La población de la República Mexicana cuenta con suficientes servicios de Agua Potable	Incremento del porcentaje de cobertura de agua potable a nivel nacional con respecto al año anterior	Porcentaje de cobertura de agua potable en el pais en el ejercicio actual - Porcentaje de cobertura de agua potable en el pais en el año anterior	0.1	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	La población del Estado de Campeche cuenta con suficientes servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	Porcentaje de cobertura de agua potable Estatal	(Habitantes dotados en el Estado con servicio formal de agua potable / Total de habitantes en el Estado) x100	90.80	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Infraestructura de Agua Potable proporcionada en el Estado	Incremento de cobertura de la Infraestructura de Agua Potable en el Estado	(Total de tomas domiciliarias realizadas / Tomas domiciliarias existentes) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
		Población con abastecimiento de agua desinfectada en sistemas formales de abastecimiento	(Población con servicio de agua potable) x (Porcentaje de cobertura de desinfección del agua en la red pública)	169000	Habitante	Gestión	Eficacia	Anual
	Infraestructura de Agua Potable proporcionada en zonas rurales	Incremento de la tasa de cobertura de agua potable en zonas rurales	(Obras de agua potable en zonas rurales realizadas / Obras de agua potable en zonas rurales existentes) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Infraestructura de Agua Potable proporcionada en zonas urbanas	Incremento de la tasa de cobertura de agua potable en zonas urbanas	(Obras de agua potable en zonas urbanas realizadas / Obras de agua potable en zonas urbanas existentes) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Servicios de Calidad de agua y desinfección en sistemas de abastecimiento proporcionado	Población con abastecimiento de agua desinfectada en sistemas formales de abastecimiento	(Población con servicio de agua potable) x (Porcentaje de cobertura de desinfección del agua en la red pública)	100	Habitante	Gestión	Eficacia	Anual

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	057 Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura
DEPENDENCIA/ENTIDAD	24 - 42 En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir en los procesos de desarrollo social y humano, para potencializar la creación y expresión cultural, así como la inversión en infraestructura y actividades culturales para la transformación social y el mejoramiento de las comunidades	Variación porcentual de inversión en infraestructura cultural	[(Importe total de inversión en infraestructura del año actual / Importe total de inversión en infraestructura del año anterior) -1] x100	0	Por ciento	Estratégico	Economía	Anual
		Variación porcentual de inversión en actividades culturales	[(Importe total de inversión en actividades culturales del año actual / Importe total de inversión en actividades culturales del año anterior) -1] x100	0	Por ciento	Estratégico	Economía	Anual
PROPOSITO	Acciones para el desarrollo comunitario através de la promoción de la cultura y las artes, fomento a la lectura y los valores cívicos en el Estado implementadas	Porcentaje de convenios culturales suscritos	(Número de convenios culturales suscritos / Número de convenios culturales programados) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo de este programa presupuestario	Total de presupuesto ejercido de las actividades de apoyo administrativo / Total de presupuesto ejercido del programa) x100	21.29	Por ciento	Gestión	Economía	Trimestral
	Convenios Culturales Suscritos	Porcentaje de convenios culturales suscritos	(Número de convenios culturales suscritos / Número de convenios culturales programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Fondo Estatal de Promoción de la Cultura	Porcentaje de presupuesto ejercido	(Total de presupuesto ejercido / Total de presupuesto autorizado) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Otros convenios culturales con instituciones estatales, nacionales e internacionales firmados	Número de otros convenios culturales con instituciones estatales, nacionales e internacionales firmados	Total de convenios culturales firmados con instituciones estatales, nacionales e internacionales.	1	Convenio	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	057 Programa de Promoción y Desarrollo de la Cultura
DEPENDENCIA/ENTIDAD	24 - 42 En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
PROYECTO/ COMPONENTE	Programa de Promoción y desarrollo cultural	Porcentaje de actividades de promoción y desarrollo cultural realizados	Total de actividades de promoción y desarrollo cultural realizados / Total de actividades de promoción y desarrollo cultural programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	058 Programa de Apoyos a la Cultura
DEPENDENCIA/ENTIDAD	24 -42 En cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Promover el desarrollo de la creación y el arte popular e indígena, apoyar la dotación, mantenimiento, equipamiento y rehabilitación de espacios culturales de propiedad Municipal y espacios catalogados del Patrimonio Cultural	Población beneficiada de los proyectos aprobados	Total de población beneficiada de los proyectos aprobados	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Trimestral
PROPOSITO	Promover expresiones de la cultura popular y espacios de formación artística, así como la preservación y conservación de los bienes de Patrimonio Cultural	Total de expresiones de desarrollo de la cultura popular indígena	Número total de expresiones de desarrollo de la cultura popular indígena	1	Evento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Proyectos para el desarrollo de la cultura municipal y comunitaria aprobados	Porcentaje de proyectos aprobados	(Número de proyectos aprobados / Número total de proyectos recibidos) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	059 Conservación del Patrimonio Cultural del Estado
DEPENDENCIA/ENTIDAD	24 - 43 En cumplimiento al Artículo Sexto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche
MISIÓN	3 Inclusión, Bienestar y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a la conservación del Patrimonio Cultural del Estado	Porcentaje de bienes del patrimonio cultural conservados y divulgados del Estado	(Número de bienes del catálogo del patrimonio cultural conservados y divulgados / Número total de bienes del patrimonio cultural conservados y divulgados en el catálogo de los bienes del patrimonio cultural) x 100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	Bienes intervenidos de los acervos del patrimonio cultural del estado	Porcentaje de bienes intervenidos y conservados del patrimonio cultural del Estado	(Número de bienes intervenidos del patrimonio cultural del estado / Número total de bienes no intervenidos en el patrimonio cultural) x 100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje de presupuesto ejercido de las actividades de la autoridad del patrimonio cultutal	(Total de presupuesto ejercido para las actividades de apoyo administrativo/ Presupuesto autorizado) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Anual
	Colaboración en proyectos de infraestructura cultural del Estado	Porcentaje de actividades realizadas de colaboración en la infraestructura cultural del Estado	(Número de actividades realizadas de colaboración en la infraestructura cultural / Número de actividades programadas de colaboración en la infraestructura cultural) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral
	Inventario del Patrimonio Cultural del Estado	Porcentaje de acervos del patrimonio cultural del estado recopilados e inventariados	(Número de acervos patrimoniales recopilados e inventariados / Número total de acervos patrimoniales por recopilar e inventariar) x 100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

ANEXO 34 B
INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	060 Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
DEPENDENCIA/ENTIDAD	25 - 03 Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche
MISIÓN	4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR		
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**
FIN	Contribuir a generar las condiciones necesarias para construir un sector agropecuario productivo, competitivo, rentable y sustentable, para alcanzar su sostenibilidad	Tasa de crecimiento real anual del sector agropecuario en el periodo actual respecto al año base	[(Valor de la producción del sector agropecuario en el año evaluado / Valor de la producción del sector agropecuario en el año base)-1] x100	41.4	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROPOSITO	El sector agroalimentario incrementa su productividad y competitividad	Porcentaje de productores rurales atendidos en los programas	(Número de productores atendidos / Total de productores rurales en el Estado) x100	100	Por ciento	Estratégico	Eficacia	Anual
PROYECTO/ COMPONENTE	Medidas sanitarias, acuícolas y pesqueras implementadas a través de proyectos de sanidad e inocuidad	Porcentaje de convenios específicos firmados para fortalecer la sanidad e inocuidad agroalimentaria	(Convenios realizados / Convenios programados) x100	100	Por ciento	Gestión	Eficacia	Trimestral

Codigo de Verificación